Proceso a una Democracia

PENSAMIENTO POLITICO DE JORGE PRAT

Mario Arnello

PROCESO A UNA DEMOCRACIA

M. ARNELLO

En la campaña electoral última, que culminó en Septiembre de 1964, llamó poderosamente la atención el movimiento de opinión independiente que levantó y sostuvo la candidatura presidencial de don Jorge Prat.

La vigorosa palabra de este hombre, joven, enérgico, serio y decidido, produjo indudable conmoción en el país. La crítica a fondo del sistema político actual; la ausencia de compromisos con los grupos dirigentes de la política o de la economía chilena, o con los sectores poderosos, encontraron tal acogida en la opinión pública, que los propios frentes partidistas debieron variar el criterio que hasta entonces habían sustentado.

Así, por ejemplo, después que Prat formuló duras críticas al régimen existente y a la desmedida intromisión del Congreso Nacional en las responsabilidades del Ejecutivo, a los defectos de la manera de legislar, etc., todos los sectores políticos, incluso los que siempre habían hecho caudal de la defensa del Parlamento, se manifestaron partidarios de una Reforma Constitucional urgente.

Igual profundo impacto produjo en el país el planteamiento de Prat en materia de seguridad social. E igual premura tuvieron los frentes políticos y las otras candidaturas en levantar como bandera propia la reforma previsional; pero sin llegar jamás a sostener con valentía la seguridad social única, integral e igualitaria propuesta por Prat. Otro tanto podría decirse en aspectos primordiales de la vida nacional —educación, economía, agricultura, descentralización y regionalismo...— o en lo relativo a la posición y responsabilidad internacional de Chile, o respecto al rol de las Fuerzas Armadas.

De ahí que resultara de profundo interés recoger los aspec-

tos fundamentales del pensamiento expuesto por don Jorge Prat, a través de la intensa campaña de la candidatura presidencial independiente.

Nadie más adecuado para realizar este trabajo, que quien desde más cerca ha colaborado con Prat en los últimos doce años: Mario Arnello Romo.

Abogado, escritor, periodista y poeta, Arnello ha destacado en todos estos planos. Casado, de 38 años de edad, tiene en su curriculum vitae anotados algunos hechos que deben señalarse. Además de abogado (Universidad de Chile), es Doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid, España, versando su tésis sobre "Sindicalismo nacional". Fue asesor (ad honorem) de dos Ministros del Trabajo y, con posterioridad, de numerosos sindicatos y federaciones. Ha publicado tres libros: "Poemas del Olvido", "América nuestra" y "Mi Hija Pía", recibidos calurosamente por la crítica. Fue director de la revista "Estanquero" y del diario "P. M." (Pasado Meridiano); y tuvo en el presente año, relevante actuación periodística en los foros con los candidatos a la Presidencia de la República, en el Canal 9 de Televisión.

Conocedor a fondo del pensamiento de don Jorge Prat, Mario Arnello colaboró estrechamente en la candidatura presidencial independiente, desempeñándose como Coordinador General de la campaña. Acompañó a Prat en numerosas giras por las provincias, visitas a poblaciones e industrias, pudiendo apreciar en todos sus aspectos la acogida del pueblo a las ideas sustentadas y expuestas por el candidato.

De ahí que hayamos pedido a su experimentado oficio el exponer el pensamiento, nuevo, de contenido profundamente revolucionario, pero con arraigo en la mejor tradición chilena, que ha planteado al país don Jorge Prat.

Agradecemos a J.A. por el trabajo y a J.A. por soltar Proceso.

- Centro Prat Echaurren y Movimiento Pratiano, Dic. 2025.

Centro
Social y Cultural
J. Prat Echaurren

Centro
Social y Cultural
J. Prat Echaurren

Centro
Social y Cultural
J. Prat Echaurren

PROCESO A UNA DEMOCRACIA

Las citas del texto corresponden a expresiones directas de Jorge Prat, contenidas en sus discursos y charlas del anexo.

Derechos Reservados
Inscripción Nº 29177

A los hombres y mujeres que creen en Chile y en los chilenos.

A los que anhelan y quieren construir la Patria y la Justicia.

PRIMERA PARTE

NACE UN PENSAMIENTO Y UN ESTILO

El Domingo 26 de Mayo de 1963, en la ciudad de Temuco, grupos de hombres y mujeres independientes de las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno, Concepción y Malleco, representantes destacados de las actividades laboriosas de la zona, como asimismo dirigentes y delegaciones de las comunidades araucanas, se dieron cita con un fin trascendente.

Ese fin no era otro que levantar una bandera; fijar un pensamiento; marcar un camino; mostrar una decisión; y ofrecer al país un líder.

Vino un año duro de lucha, sacrificada, silenciosa. Pero el fin se cumplió. En ese año, contra el deseo de los monopolistas del poder político, los partidos y los parlamentarios, contra el silencio de la prensa, contra la confabulación de los consorcios y de los grupos oligárquicos, se abrió un cauce profundo a un nuevo movimiento de opinión pública y se señaló con vigor el pensamiento capaz de aunar la voluntad y la energía de los chilenos y el hombre capaz de dirigirla.

Por cierto que este fin primero, no lo era todo. Ni basta. Es menester que se venza la maraña del silencio y del engaño, de la tergiversación y del ocultamiento. Es menester llegar a cada uno de los chilenos, para que escuchen, mediten, comprendan y compartan la ambición de Patria y Justicia, que dio vida y expresión a este movimiento.

Todo movimiento trascendente encierra un pensamiento y una voluntad de acción. Sin ésta es metafísica; sin aquél, mero instinto. El que brotó al aire limpio del sur de Chile, ese mes de Mayo, tiene todos los atributos de un movimiento trascendente, con el agregado de un estilo nítido, propio, único.

Y entremos, pues, a exponer, simplemente, cómo fue naciendo en discursos, foros, conferencias, entrevistas de prensa y radio, y en sincero diálogo con los trabajadores y el pueblo.

Digitalizaciónes Don T
Prat o Muerte.
Pratia o Plomo.

Centro Prat Echaurren
Mov. Pratiano

I La rebelión del hombre libre.

¿Quiénes son los hombres que han alzado esta bandera? ¿Por qué estaban esa mañana de mayo en Cautín, llenando un teatro, y decididos?

"Parece extraordinario y paradojal decirlo: los que aquí están son hombres de trabajo, apolíticos, silenciosos, despegados de ambiciones, amantes de su trabajo, de su familia, de su hogar, que de repente han sentido un llamado urgente, un grito angustiado que nace de todos los corazones, que nos hace detenernos en nuestra tarea, levantar la mirada y apretar los puños, para resolvernos a dar un paso que nunca soñamos y que se nos ha hecho indispensable. Cumplimos un deber de conciencia y un imperativo de patriotismo: hemos venido para intervenir en la política de nuestro país en forma decisiva y profunda, en forma organizada y permanente, en una forma que tiene la pretensión de dejar huellas perdurables y sólidas, erigiendo una nueva imagen de la Nación".

"¿Qué ha sucedido para que estos hombres despierten y hagan algo tan diferente a sus actividades normales? ¿Qué ha sucedido para que estos hombres de la provincia de Cautín, hombres de la industria, de la agricultura, del comercio, de los gremios de trabajadores y empleados, dejen sus responsabilidades y quehaceres y se junten hoy en este sitio, en férrea y resuelta unión? ¿Qué ha sucedido para que esta inquietud se contagie en la forma que aquí contemplamos y junto a los hombres de trabajo independientes se encuentren calificados representantes de los partidos políticos de la provincia, de los dirigentes de la raza araucana, de toda clase de movimientos y organizaciones de la Juventud?"

"Los hombres de trabajo han mirado el panorama de nuestra patria y han visto que en el juego estéril de esas contrafuerzas —gobierno y oposición— los dirigentes de la política nacional, fatalmente cegados por la pasión de la lucha, están presentando fórmulas para el futuro de nuestro país, que lo politiza definitivamente y que al politizarlo —esto es: al fraccionarlo en odios, ambiciones y rivalidades—, en lugar de garantizarle su progreso le garantizan su estagnamiento y decadencia".

"Por eso, los hombres independientes nos hemos levantado y, acudiendo al llamado de Temuco, estamos proclamando nuestra decisión, de detener la actuación apasionada y ciega de aquellos hombres que conducen a la Patria hacia el abismo de luchas odiosas, que creíamos superadas y que conducen sólo a la esterilización del país".

Estos hombres libres supieron demostrar en la campaña, su decisión y su valía. Sin organización, sin medios econó-

micos casi, sin prensa, sin la estructura disciplinada y diestra de los partidos, sin siquiera conocerse unos a otros fueron improvisando una candidatura presidencial.

Uno a uno se fueron creando los comandos provinciales, departamentales, comunales. Gente nueva, sin experiencia, sin "habilidad política". Improvisando todo, locales —alguna casa de un adherente abnegado que la aportaba—, directivas, métodos de difusión, financiamiento, propaganda, etc., se fue expandiendo por el país el movimiento de la unidad nacional.

La falta de contactos con gentes de otras provincias, permitió ver el milagro repetido de que espontáneamente fuesen surgiendo en todas partes, grupos, que sintiéndose interpretados en sus anhelos patrióticos, al escuchar un discurso de Jorge Prat, en las escasas oportunidades que pudo financiarse una cadena radial, o leer sus palabras, en las dos oportunidades en que ellas aparecieron textualmente en la prensa, buscaron el medio de comunicarse con el Comando Nacional.

¿Qué partido podría destacar, en un período de elecciones presidenciales, el hecho sin precedentes en la historia política de Chile, de que sus secretarías y locales a lo largo del país se financien por sí solas, sin que hasta la fecha hayan recibido un centavo del Comando Central, y sin que para ellas esto constituya un desaliento?

259 comandos comunales se constituyeron en once meses de lucha. En once meses, podría decirse, de aprendizaje, de improvisación, de intuición. Y, tantas veces, de superarse y vencerse a sí mismo.

"He visto cómo se constituían uno tras otro los comandos de esta candidatura nacional e independiente. Cómo aparecían, poco a poco, aquellos hombres y mujeres en provincias, en Santiago, en las industrias, en todos los ámbitos... cómo levantaban tímidamente la mano y decían: "yo estoy dispuesto". Ese "yo estoy dispuesto" de hombres sin experiencia política, para quienes asumir esta responsabilidad era, no sólo una cosa nueva, sino una cosa tremenda y temida, yo lo siento todavía resonar en mis oídos, y no estaré ya en la tierra cuando aún resuene en mi corazón. Ese "yo estoy dispuesto", tímido, humilde, pero de fondo, definitivo, es la voz que he oído en esta campaña... ella ha generado esos comandos que hoy se reúnen, tal vez para conocerse por primera vez..."

La campaña presidencial sostenida por los hombres libres, abrió un cauce profundo. Jorge Prat fue realizando con vigor y claridad, sin tapujos ni contemplaciones, un examen a fondo de la realidad política chilena. Señaló los vicios, los defectos, las causas de los males que sufre el país. Levantó el velo de las injusticias y de los engaños. Trazó en el aire de la Patria los más altos anhelos del hombre, y hendió la tierra de sus duras necesidades. Con realismo y verdad expuso el camino de las soluciones. Sin demagogia, sin halago a

nadie, sin rehuir lo ingrato, ni escatimar los sacrificios. Dejó a firme hechos que ya nadie podrá desconocer en Chile, y que tendrán que ser enfrentados con virilidad y energía. Dio soluciones que, a poco andar, hemos visto como recogían apresuradamente otros grupos y otras candidaturas. Señaló metas al país; rectificaciones urgentes a las instituciones; reformas que exije la justicia.

Todo ello se hizo, con la fe de quienes están —no buscando votos ni éxitos en escrutinios—, sino sirviendo abnegada y dignamente, con su deber y con su conciencia de chilenos.

Se hizo a pesar del silencio. Silencio de los grupos de intereses que sentían afectado su monopolio. Silencio de quienes temen que se acaben los privilegios, que se instaure un régimen en que la ley sea una y la misma para todos los chilenos. Se hizo, con tesón; y hecha está la obra.

La rebelión de los hombres libres, ha abierto una nueva página en el presente de Chile. Ha enarbolado una bandera, ha creado un pensamiento y un estilo, que llenarán el presente y construirán el futuro de la Patria.

Centro Prat Echaurren

II Un estilo nacional

La rebelión de los hombres libres no equivocó tampoco la elección de su abanderado. Una absoluta identidad en el sentido nacional, en la voluntad de servicio, en lo impersonal de la causa que sostenían, unía el anhelo de quienes se rebelaban y el de su candidato. Es decir, tras esta lucha no sólo se levantaba un pensamiento sólido, profundo, valiente y constructivo, sino también se destacaba nítido un estilo.

Desde la primera mañana de esta campaña, en Temuco, hasta la última noche de ella en el Consultivo Nacional, once meses más tarde en Santiago, no se alteró un ápice la línea exigente y limpia. El mismo rigor en lo impersonal, en la dedicación a una idea superior, la sola mira del interés nacional, sin cálculos —ni siquiera electoral—, sin componendas.

"He llegado ante vosotros, llamado por vosotros, para tomar en mis manos esta bandera nacional y para hacer con ella esta que podríamos

Centro Prat Echaurren

llamar "La revolución del hombre libre". Nada puede haber para un hombre más honroso que ser solicitado por sus conciudadanos, por los hombres sin compromiso, por los camaradas de largos años de compartir un mismo ideal, por los representantes más calificados del trabajo y de la provincia, por todos los que sienten la angustia y la desesperación de continuar con esta fiesta malsana de la politiquería formal, lucrativa y ciega. Y, sobre todo, ser solicitado por cuantos sienten hambre de seguridad en el trabajo, de horizonte en la vida nacional, de metas claras y concretas que nos hagan sentir el orgullo de nuestra nacionalidad, para encabezarlos...

"Habéis visto que no he puesto en ningún momento ni mi persona, ni mi nombre como el único posible para realizar esta tarea. He analizado la vida política, económica y social del país sin personalismos, y he trazado programas que pueden ser llevados adelante por cualquier hombre limpio, no comprometido con intereses de grupos, ni con prejuicios políticos, ni con clientelas electorales. He puesto con sinceridad el acento en reformas, en programas, en hechos y en ningún momento en hombres".

"Las credenciales que me habéis otorgado en el orden de las realizaciones concretas, más que luchas, victorias y trofeos que yo pueda exhibir como propias, lo son de las ideas, de la posición nacional, del sentido arbitral, del gobierno. Habría podido hacer las mismas cosas cualquiera que, colocado por la providencia en las mismas situaciones que yo, hubiera sentido ese anhelo de patria unida y sin fronteras".

"Os digo todo esto porque voy a aceptar solemnemente la responsabilidad que queréis colocar sobre mis hombros. La voy a aceptar porque veo en la unión de los hombres independientes y de los hombres de partido, pero con criterio nacional y con tradición histórica, como los que aquí contemplo en esta reunión, la posibilidad más seria de unir a los chilenos y de realizar en el Gobierno un programa definitivo de progreso nacional. Yo siento con profundo dolor que no se estén dando aún, en las directivas de las tiendas partidistas más organizadas, las condiciones para hacer un Gobierno Nacional, sin compromisos con clientelas políticas voraces, ya que preferiría mil veces ser un simple soldado en este ejército del rescate nacional. Modestamente yo me permito llamarlos para aplicar los remedios de fondo que el país requiere y para construir un Mando supremo despolitizado, unido exclusivamente al interés de la Patria, y de todos los chilenos sus hijos, sin prejuicios sociales, ni raciales, ni religiosos. Y mientras la respuesta se produce me resigno a aceptar vuestro llamado a **asumir con fe la responsabilidad** de esta lucha presidencial".

"Pero declaro solemnemente que lo hago sin ambiciones personales, movido exclusivamente por el peso de mis ideas, que vosotros compartís. Si mi corazón y mi cerebro me han dictado y han hecho carne en mi mente una imagen de lo que debe ser el Gobierno de mi Patria, un estilo, un programa y una pasión sana para proclamarlo, no puedo eludir la consecuencia lógica de emprender el camino de su ejecución si chilenos tan preclaros y decididos me lo solicitan. Pero, repito, que me guía no una aspiración personal sino nacional, que mi motor único lo constituyen mis ideas y mi amor al país. Y que por lo tanto si veo que, con más éxito y con más autenticidad que yo, otros lo pueden realizar, estaré feliz de resignar —a vuestro pedido— esta jefatura pesada que me imponéis".

Mis ideas son modernas y están dirigidas a un remozamiento de la organización jurídica, social y económica del país para colocarlo en situación de poder realizar su misión de progreso y perfeccionamiento de todos y cada uno de los chilenos.

Pero aún hay más. Es menester señalar otra característica de este estilo nacional. Su raigambre chilena; su identi-

dad con el instinto y la tradición chilena; su filiación exacta con lo más grande y permanente de nuestra historia.

La figura severa del Ministro Portales, creador del Estado chileno, de las normas jurídicas de un gobierno fuerte, pero impersonal, de un gobierno cuya fuerza reside en la jerarquía de la ley, que se impone por igual a débiles y poderosos, a ricos y pobres, está viva en el espíritu que nutre el estilo nacional.

Y como aquél, el estilo de hoy confunde energía y vigor con desinterés y vocación de servicio nacional. Hace de los hombres libres seres actuantes y combatientes, pero impide que anide en sus espíritus otra mira que la Patria. El estilo nacional, implica acción nacional. Volcar los mejores ímpetus de la raza y del pueblo en la urgente tarea de darnos Patria y Justicia. Exige orden, organización, disciplina. Y los hombres libres que han proclamado su revolución y rebeldía, que no aceptaron la tutela de la medianía y el egoísmo partidista, resueltamente enfrentaron el camino de su integración en una ambiciosa y noble tarea nacional.

Este es el estilo de los que crearon nuestra República.

"Como entonces, lo que precisa crear hoy es un sistema de gobierno, un conjunto de principios, un estado de ánimo de la ciudadanía y de sus dirigentes, un estilo nacional y una vocación de servicio nacional. Precisa, señores, volver a hacer carne en nuestra vida cívica aquella concepción que nos dice que gobernar es servir el bien común, y cuando se habla de gobernar estamos pensando en todos sus atributos —en la ley, en el acto ejecutivo propiamente de gobierno, en el acto judicial y en el acto meramente administrativo".

"Nada de esta tarea se hace con personalismo y sí con la indispensable ayuda y convicción de todo un pueblo, expresado a través de sus mejores elementos. Restituir a la conciencia pública su fuerza para que no se atreva ningún audaz a desafiarla, para que el que falta a los principios del servicio público, torcido por el interés político o por las influencias de peso, sienta como primera sanción su propia vergüenza, es empresa superior a un hombre, superior a una vida, superior a una generación, superior a un grupo, superior a un partido, propia de todo un pueblo".

"Para impedir que a este nuestro Chile se le dé un apellido que lo limite, —el Chile marxista o el Chile de cualquier partido político monopolizador—; para mantenerle el adjetivo que lo acompaña desde su nacimiento a la Independencia —el Chile libre—; para restituirle lo que la acción desquiciadora de la politiquería le ha quitado —el Chile fuerte, el Chile unido, el Chile respetado— os invito a todos: hombres independientes y hombres de partido, pero con criterio nacional, para edificar juntos el gran movimiento de fe, unidad y rescate de la Patria".

Cuando un estilo lo es de verdad, y no resulta falso como mala moneda, cuando no es retórica sino realidad vivida, se lo puede apreciar en todos los instantes y circunstancias. Resiste sin corromperse ante los éxitos, sin doblegarse con las dificultades ni perderse en la adversidad. Supera el hala-

go, tal como sabe contradecir a los más próximos, si en un momento el interés superior lo exige.

"Soy un ferviente admirador de la Historia de Chile, y en sus páginas más hermosas he encontrado hombres que con su vida y con su prédica nos han dejado ejemplos perdurables para imitar y seguir".

"Uno de esos hombres dijo una vez que él tenía más obligación de escuchar a los muchos que callan, antes que a los pocos que gritan, aunque estos últimos produzcan la impresión de que son los más. Yo creo que ésta es una lección que los políticos de mi país debieran tener siempre presente. Si así lo hubieran hecho, no estaríamos ahora en un proceso de liquidación nacional en que la legislación, la administración y el Ejecutivo, han sido víctimas permanentes de la debilidad y la flaqueza, precisamente porque nuestros dirigentes no han tenido los oídos que el país reclamaba, para escuchar a los que en su casa, en su trabajo, no tienen el tiempo, ni tienen la dedicación, ni tienen la audacia de estar rodeando los pasillos del Congreso o de La Moneda".

"Es mucho más duro y demuestra mucho más coraje el enfrentar a los que amamos, el contrariar a los que amamos, que seguir la inclinación natural de enfrentar y contrariar a nuestros adversarios y vencerlos. Se necesita ser mucho más duros para contrariar a nuestra propia familia, a nuestros propios hermanos. Dije también que lo que aquí tenga que resolverse, reflejará aquello de que somos capaces".

"Si nosotros hemos estado a lo largo de esta campaña uniéndonos a una prédica que indica que nuestro país tiene un problema de mando, que no ha sabido ser asumido por su dirigentes, por un lado, y de disciplina, por el otro; aquí mismo, en este movimiento que nace para rectificar aquellos vicios, tenemos la obligación, primero yo de saber mandar y los que militan en este movimiento de saber obedecer".

El movimiento de los hombres libres tiene en rigor un estilo cierto. Tal como ya hemos anotado, podemos destacar cómo se lo mantuvo durante toda la dura campaña, sin una nota falsa, sin un desmán, sin vana demagogia ni promesas insinceras. Se le mantuvo en su firme línea de veracidad, en su valiente denuncia de las oligarquías y privilegios, de las discriminaciones e injusticias. Yendo a fondo en los problemas, y planteando cosas concretas. A cada mal cierto, indiscutible, una solución real, chilena, posible. Pero posible para hombres y mujeres que se esfuercen, que se sacrifiquen, que trabajen, con unidad y coraje. No importa que sean de izquierda, si ella es eficaz y sensata; o que sea de derecha, si es justa y adecuada. Esto, que no es lirismo, se podrá apreciar más adelante, en los próximos capítulos de este estudio.

El estilo, decíamos, si lo es, lo es siempre. Y podemos señalar, como también lo fue y se le mantuvo íntegro en el instante en que se debió sacrificar la obra común, levantada con tanta lealtad y con tanto sacrificio: cuando debió retirarse la candidatura presidencial de Jorge Prat.

"Yo he estado predicando la necesidad de aplicar el bisturí a los

males de mi Patria, y no puedo rechazar la necesidad de aplicárnoslo nosotros mismos, cuando llega el momento en que nuestra conciencia y nuestra mente nos indican que ello es necesario".

El estilo sabe cuándo corresponde renunciar. Sabe sacrificarse, asumir sus responsabilidades y ser duro y terminante con sus propios anhelos y tomar el camino que impone la conciencia, a despecho del dolor de todos, del más íntimo amigo, de uno mismo.

Pero, como el hecho es de importancia, bien vale hacer una disgreción en esta nota sobre el estilo nacional, de las causas del retiro de la candidatura nacional e independiente.

III Un sacrificio enaltecedor.

Quiero que penséis lo que para el grupo de hombres libres que se rebelaron contra el monopolio político partidista, hacía 11 meses en Temuco, fue encontrarse el 26 de Abril de 1964 —once meses después— ante 400 delegados venidos de todo Chile, de los comandos independientes de la campaña, celebrando un Consultivo Nacional. La calidad de tales personeros, su auténtica condición de hombres de trabajo, reconocidos y prestigiados en su provincia, en su gremio, en los sindicatos, en su actividad y profesión, llenaba de satisfacción el espíritu; y se enorgullecía éste al ver cómo y con cuánto sacrificio personal llegaban hasta Santiago, para proseguir su lucha desinteresada y noble de lograr la unidad nacional, de dar cima a la acción rectificadora que realizaba la candidatura Prat; para lograr la Patria y la Justicia.

Era, en verdad, un motivo de regocijo. La difícil tarea de abrir un cauce nuevo en la endurecida tierra política de Chile, estaba realizada. La palabra del abanderado de los hombres libres había atraído gentes de todo el ámbito del país, que —como se ha dicho— estuvieron dispuestos a dar su aporte a la campaña. Y fueron dejando la tranquilidad de su vida plena y provinciana, que por lo mismo no deforma la visión de las cosas, tras el llamado a incorporarse a la acción nacional emprendida.

Ahora, a once meses del primer llamado, los jefes de todos los comandos del país se reunían por primera vez. Con decisión y madurez, con responsabilidad y con un entusiasmo que trascendía en la vida nacional, más allá de una fecha, más allá de una o varias elecciones. Con una voluntad no meramente electoral, sino expresión cabal de una revolución que se anuncia en el ánimo de los hombres independientes.

Estos hombres venían a luchar; mejor dicho a buscar la manera y los medios para continuar la lucha con más eficiencia, para tonificar con su decisión a quienes pudieran estar vacilantes, o empujar a los que hubiesen perdido el impulso. Pero ni eso siquiera era necesario: todos tenían unánime entusiasmo. Entusiasmo en la lucha, fe en la causa, satisfacción en el sacrificio de todos y cada uno.

Esta era una campaña levantada, mantenida y armada casi sin dinero. Apenas con pocos y contados pesos que aquí y allá, un poco hoy y otro poco pasado mañana, se fue juntando. Sacado con tanto y tanto esfuerzo anónimo de la escueta renta mensual de una familia, renunciando alguno a su legítimo descanso; o el de más allá, a pequeños ahorros tan difícilmente reunidos...

Lo destaco por espíritu de justicia, no por abundar en un hecho y en un sacrificio que debe respetarse. Y la manera de respetarlo, en nuestro estilo, es dejándolo en su dignidad y en su silencio.

En el Consultivo Nacional de los hombres libres, se analizaron todos los aspectos habituales en estos eventos. Aunque importante, y muy importantes las conclusiones a que se llegó, no interesan en esta oportunidad. Pero sí interesa destacar algunos aspectos, que señalan el estilo, que lo resaltan... Y nadie, con más justicia que el propio abanderado de esos hombres y mujeres, puede señalarlo.

"En esta cuenta vemos cómo se ha ido formando para la campaña lo que es el esqueleto de una organización electoral; secretarías, comités, organizaciones sindicales; propaganda humilde, pero que se sabe llevar; no simples frases vacías, sino pensamientos que se sienten y están en el corazón y en la mente de cada uno de los chilenos. Todo esto ha ido desarrollándose y permite pensar, como lo han pronosticado en su cuenta responsable los presidentes provinciales, que esta es una organización, un movimiento y una candidatura que, indudablemente, contaría hoy —en diez meses de existencia— con una cantidad de votos nunca inferior a 250.000 ni superior a 450.000 sufragios".

"También en esta cuenta hemos visto cómo este milagro de organización y esta fuerza electoral, se han obtenido sin aquella concomitancia habitual en la política de los países democráticos y especialmente en nuestra falsa y corrompida democracia: la concomitancia del dinero".

"Hemos hecho un esfuerzo, como lo dijo ayer el Secretario General, que representa en toda la campaña un gasto no superior a lo que en un día gastó el Frente Democrático en la campaña a diputado por

Curicó. Esta es la realidad, la extraordinaria realidad de nuestro movimiento. Esta es la prueba de adhesión con que está contestando el país y, por lo tanto, estas son las posibilidades futuras que tenemos cuando con organización, con dedicación y con sentido de permanencia vayamos armándolo, afinándolo, cimentándolo y dándole su fuerza definitiva. Pero esta labor efectuada, ha permitido algo que es fundamental en esta campaña y que nos tiene a todos juntos, férreamente unidos: la expresión de un ideal, la oportunidad de mostrar la realidad chilena, denunciar los vicios que afectan a la democracia y señalar la única posibilidad que existe para rectificarla. No es ignorándola, no es haciendo como el avestruz que esconde la cabeza bajo la tierra; no es excusando responsabilidades y negando culpas; sino, por el contrario, reconociendo hechos, mostrando el tumor y el pus, allí donde están y aplicando el bisturí con decisión, es como rectificaremos esta realidad actual. Esta ha sido la tarea larga, ingrata, dura, que asumimos desde un principio calculando todos los riesgos. Si yo hubiese querido por un minuto ir exclusivamente y a cualquier precio a una campaña vencedora a una campaña para ser Presidente de la República, habría, indudablemente, usado un lenguaje muy distinto. El mío fue fundamentalmente denunciador de los vicios de los partidos políticos, que son, precisamente, la fuente donde se puede obtener hoy día, en este tipo de democracia, el éxito electoral".

"Nadie, podrá, pues, dudar nunca de que llegamos a esta campaña con la más limpia de las intenciones y con el más absoluto desinterés: no para ganar, sino para cumplir. Nuestra misión no es, como lo dije en un discurso, vencer; ni es tampoco obligación nuestra morir, puesto que no debemos la vida a nuestras propias manos. **Nuestra obligación es cumplir.** Y esta fue la meta que yo señalé en un principio y que creo haber mantenido en forma inalterable. Cumplir con mi mente, con mi pensamiento, con mi corazón; cumplir con mi Patria y con mi conciencia, señalando sin obstáculos, sin cálculos, sin cobardía, cada uno de los vicios que han ido haciendo bajar de peldaño a nuestro país; y señalar cada una de las soluciones, por duras e ingratas que sean, que le permitirían subir nuevamente esos peldaños hasta llegar a ser la gran nación que todos queremos que sea".

Quiero también destacar lo que había de rebeldía definitiva en esta actitud de los hombres libres; su rebeldía viril, que no admite concesión alguna con ninguno de los prejuicios vigentes.

"...me he enorgullecido cien veces de no haber sido acompañado en esta campaña por un solo parlamentario, porque al mismo tiempo he señalado la enorme responsabilidad que en el proceso de decadencia nacional cabe al Parlamento. Y por eso, esa campaña que hemos hecho, no la siento perdida ni mucho menos. Todo lo contrario: hemos afinado una doctrina, hemos mostrado una llaga nacional, hemos ido dejando en el camino muchos muertos, pero muertos que lo estaban ya antes que nosotros los señaláramos, pero que no tenían partida de defunción".

"Esos muertos son los vicios que afectan a la democracia. Son aquél sistema constitucional que constituía un falso orgullo de nosotros los chilenos; son aquel sistema previsional que era también una pretensión enorgullecedora pero mentirosa, de nuestros sociólogos y tratadistas y de nuestros políticos. Son toda esta armazón que nos supone un hermoso sistema democrático y un extraordinario funcionamiento partidista. Todo eso era mentira. Todo eso era falso. Y esa falsedad que el corazón de los chilenos presentía, ha podido ser mostrada en diez meses de campaña, con absoluta objetividad, con cifras, con hechos. Hoy yo puedo asegurar que no hay ni un solo chileno, incluso en los partidos

políticos con mayor responsabilidad en estos hechos, que no reconozca que todo lo que decíamos era nada más que la verdad".

"**Esta demostración de cuál es el problema chileno,** de dónde están sus esperanzas, sus valores y sus posibilidades, **ha creado, junto con la decisión enérgica de tantos hombres y mujeres independientes de marchar por una ruta dura de rectificación, de convicción,** llena de fe y de entusiasmo, de **que hay soluciones; que no somos un pueblo sin remedio; de que no tenemos que recurrir a imperialismos extranjeros; que no tenemos que esperar ni la ayuda doctrinaria ni económica del capitalismo internacional, ni del marxismo; que no tenemos necesidad de tender el platillo para pedir ayuda financiera porque, con nuestro trabajo,** con nuestro sudor y nuestro ahorro, si sabemos tener disciplina, si sabemos trabajar como una comunidad organizada, **podemos crear esos recursos** y si nos unimos en torno a un latinoamericanismo orgánico, podemos también, aprovechar mancomunados todas las posibilidades enormes, trascendentes y generosas que ofrece este continente que es nuestro".

Pero alguien se preguntará, ¿por qué se retiró la candidatura Prat, entonces?

Y se dirá: si era una candidatura que no tenía cálculos electorales, que miraba un camino más amplio, un futuro abierto a todos los chilenos; si no tenía connivencia con los intereses ni con los prejuicios; ¿por qué no se siguió de todas manera?

Desde ya quiero advertir que esta candidatura era y es una posición seria. En ella nadie espere encontrar una aventura ni una alegre algarabía deportiva. Era y es una actitud nacional, profunda, seria y definitiva. Entonces se estará en situación de entenderla.

Pero dejemos que sea Jorge Prat quien explique, con serenidad, con objetividad, las causas del retiro. Así, por una gentileza del Canal 9 de Televisión, lo explicó al país:

"Agradezco esta oportunidad para repetir aquí lo que con gran rompimiento de mi alma, con gran emoción, tuve que hacer ante una asamblea de 400 dirigentes de la campaña independiente el domingo último; asamblea que había reunido una efusión, un fervor, un entusiasmo unánime, para continuar la lucha, y que hube de contrariar en la forma más dura, más terrible y con verdadero dolor de mi parte y de cada uno de sus miembros. Pero yo hice presente en esa asamblea que estábamos ante un panorama político que nos obligaba a tener una serenidad y una tranquilidad muy grandes. Y que, aunque pareciera paradojal, el enorme éxito de mi postulación presidencial era precisamente la causa de mi retiro".

"¿Cómo es esto? Ustedes deben recordar que en Chile, por primera vez quizás, se presentaba de candidato a la Presidencia de la República un hombre sin antecedentes políticos; que no tenía partido; que no había sido nunca parlamentario, que había aparecido en la acción pública esporádicamente, dos o tres veces; que había sido fundamentalmente un periodista, un crítico del sistema, que no tenía apoyo financiero, porque en esta tarea de periodista y de crítico del sistema, había develado antes que muchos otros la existencia de este contubernio: de la política con los negocios.

Y sin embargo, este hombre, así tan poco premunido de ayuda,

había obtenido ante el país una acogida tal, que había permitido armar un esqueleto vertical de comandos con expresión en los medios de todo orden del país; obreros, empleados, comerciantes, industriales, intelectuales, profesionales. ¿Por qué? Porque interpretaba un anhelo nacional; porque era un vehículo al margen de sí mismo que estaba recibiendo la misión de interpretar ese asco a la irresponsabilidad política que tenía el país; ese juicio de responsabilidades que se estaba haciendo en la mente y en el corazón de todos los chilenos. Pero al mismo tiempo yo sentía que al interpretar a tan enorme número de personas, me iban quedando enormes vacíos. Por esta misma razón de ser independiente y no ser profesional de la política, de no ir haciendo carrera paulatina, presentándome a una elección, para sacar tantos votos; y en otra sumar un poco más; y en otra, otros más; y en otra, otros más aún, y así ir avanzando; por esa misma razón, yo no tenía aquella organización necesaria para llegar a todos los chilenos, para hacer presente esta voz, estos planteamientos que representan el sentir del 90 por ciento de los chilenos. Me faltaba la organización, la experiencia, el tiempo. Todo se hizo en diez meses, contra 25 años de la Democracia Cristiana, 130 años del Partido Conservador y del Partido Liberal, 100 años del Partido Radical, y 30 años del Partido Socialista. Me faltaba el tiempo y, por no aceptar compromisos con nadie, me faltaban los medios económicos que son hoy día la forma en que se suple la incapacidad física para tomar contacto con dos millones y medio de personas. Me faltaba la publicidad: —prensa, cine, radio, folletos, carteles, distribución— eso que se llama publicidad y que permite el contacto, ya que no físico, intelectual de un planteamiento y de un hombre con aquellos que están en la posibilidad de elegirlo o no elegirlo. Y entonces, estaba imposibilitado para tener éxito. Y a medida que transcurría el tiempo, y a medida de que venía este despliegue de medios escandalosos de publicidad, —con financiamientos que vienen o de gobiernos extranjeros o de consorcios económicos, o de instituciones internacionales—, este planteamiento tan limpio, tan auténtico, tan nacional, iba quedando aplastado e iba a llegar un momento en que ese resultado electoral iba a ser minimizado, y traicionado por las cifras pese a la realidad que nos dice que somos muchos más; pero muchos más, de los que esas cifras habrían representado. Y por eso dije que por haber tenido tanta acogida en la opinión pública, yo no tenía interés en minimizar esa acogida y dar un resultado electoral inferior a lo que realmente esta acogida representa.

Pero, además, tenía otra razón: **Pensaba que deben asumir la responsabilidad de los errores políticos, quienes la tienen.** En este país se ha ido configurando un cuadro electoral falso, que va a tener muy graves consecuencias, y sus responsables son aquellos que han manejado los partidos políticos, los parlamentarios; y los que manejan los medios económicos, los industriales; y, en general, todos los vehículos que se ponen al servicio de una candidatura. Incluso las instituciones de orden religioso. El error de dividir al país en dos frentes, es un error que se ha ido consumando por el peso de la organización política y del dinero, pese al esfuerzo de todos los que pensábamos y seguimos pensando de que puede sernos fatal. Yo no quería ni quiero que este terrible error pudiera tener consecuencias que fueran achacadas a nuestro movimiento, que está al margen de ese error.

Yo quise, y así se lo pedí a los dirigentes de mi campaña, que dejáramos que se consumieran en su propia responsabilidad los responsables. Y que si así lo han querido los que manejan la política nacional, fueran ellos y no otros los que tuvieran que pagar sus consecuencias, y no encontraran culpables menores en quien depositar su responsabilidad".

La lucha electoral quedaba entregada a dos fuerzas, minoritarias ambas, entre las cuales quedaba la inmensa mayoría del país, indeterminada. Una trataba de atraerla a su lado no sólo con la propia afirmación, sino ayudaba con la presión del miedo; la otra, no sólo con su rebeldía, sino tranquilizando. Y nadie puede aceptar que ésta sea una competencia segura y conveniente.

Olvidados, escondidos, quedaban todos los pasos dados por la candidatura independiente para establecer una verdadera garantía de vida democrática y de gobierno con respaldo nacional. (El planteamiento de la segunda vuelta en la elección presidencial; el llamado unitario, después de Curicó; el llamado a mesa redonda). Los dirigentes de la política partidista preferían el dilema crudo y escueto, que permitía, sin duda, contar con la presión del miedo.

Los hombres libres no aceptaron este dilema. No aceptaron que la mitad del país temiese a la otra mitad, ni que ambas se fuesen odiando. Tomaron sobre sí el sacrificio que se les imponía. Y, con pesar, dieron término a la candidatura de unidad nacional que habían levantado con tanto amor y patriotismo. Cada cual votaría según se lo dictara su conciencia. Pero el movimiento de rebeldía que se había generado, ese no se comprometía con ninguno de los bandos partidistas en pugna.

Los comandos creados en la campaña; los millares de adherentes entusiastas y leales, conocieron, esa vez, el primer sacrificio que les exigía el movimiento que habían creado. Y lo cumplieron.

Esa vez, fue el término de la candidatura presidencial. Pero nadie se quebró. El dolor y la derrota de tanto sueño, de tanta esperanza de que la Patria y Justicia, fuese pronta, urgentemente realizada, que los movió a la lucha, no fue suficiente para destemplar el espíritu. Los hombres libres que se rebelaron, no dieron ni darán ya, un paso atrás. No se comprometerán, no se contaminarán, no claudicarán con los intereses ni los vicios de los monopolistas del poder político.

Seguirán firmes, engrandecidos en su visión y en su anhelo de una nación unida, soberana, justa, creada con el trabajo de todos los chilenos.

IV Acción Nacional

Movimiento Pratiano
Centro Prat Echaurren

Dijimos que el estilo nacional implicaba una acción nacional. Y ésta nació y se forjó en la campaña.

"Por eso yo puedo decir que de esta campaña ha nacido, indudablemente, un movimiento. Tenemos una expresión doctrinaria; tenemos un adversario conocido; tenemos una ligazón de corazones, de mentes y de voluntades; tenéis un hombre que está dispuesto a ser el conductor de este movimiento y tenemos un camino ancho por delante. El destino de Chile está irremediablemente ligado a aquellos que tengan la entereza y el valor de mostrar el camino duro, el camino del sacrificio, el camino de la unidad nacional antes que dilapidar todas las ilusiones y todas las esperanzas de los chilenos en el camino de la blandura y de la promesa".

Pero este movimiento no sería impulsivo si no tuviera en su ser la presencia de la juventud. Pero no de la juventud con vocación de presupuesto ni con mañas de político viejo. La juventud nacionalista, libre, con inquietud de realizar una tarea urgente, dura, pero audaz, creadora, trascendente.

Juventud que sepa vomitar el partidismo añejo hecho endémico en la Universidad, los colegios, entronizado en los gremios y haciendo las veces de oficinas de empleos. A esa juventud que sepa ser rebelde, se la ha llamado a esta acción nacional, desde el primer instante.

"Y digo otro tanto de la juventud chilena. Medio siglo de política mezquina ha hecho que nuestra juventud crezca a la sombra. No tiene metas ni banderas; no tiene perspectivas. A los jóvenes los llamamos los hombres del mañana, pero ni se les ha estado enseñando a ser hombres, ni se les está ofreciendo un mañana. Porque lo único que los políticos han dejado es un país en el cual nunca es demasiado temprano para jubilar y siempre es demasiado tarde para hacer algo".

"Pero ahora, para la creación de este Chile nacional le estamos ofreciendo a la juventud de la Patria una aventura noble: la de romper este sistema caduco y desterrar ese espíritu egoísta y cómodo que constituye el legado de la patria politizada. La aventura sana de abrir puertas y ventanas al aire renovador, al sol que se da para todos".

"Porque, amigos dirigentes de esta campaña, independiente y nacional, hombres y mujeres de Chile, militantes traicionados de los partidos políticos, juventud de mi patria:

"El camino que he trazado a grandes rasgos constituye una tarea pesada y que no puede desarrollarse parcialmente. **Este es el camino de una rebelión constructiva.** Como rebeldes tenemos que destruir y como constructivos tenemos que reemplazar. Destruir sin reemplazar y cortando las raíces con todo lo que el pasado contiene de profundo y estable, es morir. Destruir, en cambio, lo tergiversado, lo podrido, lo envejecido, pero cuidando las raíces, defendiendo el tronco

del árbol que se poda es precisamente lo contrario de morir: es renacer".

"Os invito, pues, a la tarea sin término ni recompensa, a la tarea generosa que no tiene otro estímulo que nuestra propia confianza y la conformidad alegre de nuestra conciencia de hombres y de chilenos".

Centro Prat Echaurren
Mov. Pratiano

SEGUNDA PARTE

POLITICA NACIONAL O POLITICA PARTIDISTA

V Lección de la historia chilena: Una lucha desquiciadora.

Nuestra historia nacional, corta, pero trascendente, bella en las páginas escritas por el esfuerzo de su gente y por el valor de los mejores chilenos, ha sido y está siendo escudriñada con diversa mirada, desde distintos ángulos y con intenciones, a menudo, contradictorias. Pero siempre, resaltan instantes en que nuestro país ha avanzado con paso firme, desde lejano tiempo, creando una nación rectora y ejemplar en América.

Esos períodos creadores, tienen, por desgracia su contrapartida: los largos años en que el país se vuelca en una lucha política y estéril.

"Desde los inicios de la historia política de Chile, desde su Independencia, hemos vivido un drama que sería apasionante si en su desarrollo no contempláramos con angustia cómo, después de cada acto, va quedando en el suelo un jirón de la patria, se va empequeñeciendo el país y la sombra, el dolor y la desmoralización, van transformándose en el ambiente habitual de nuestros conciudadanos. Ese

drama lo representa la lucha sin cuartel de dos estilos para mirar la patria: de un lado, los que han mirado a Chile como una tierra de todos y la han gobernado como árbitros y jueces, sin quemarse las manos inclinándose en favor de algunos de los intereses en lucha; y del otro, los que han confundido la Nación con su clase, o con su gremio, o con su imperio económico, o con su partido burocrático y monopolizador, y han buscado gobernantes que le agregan a Chile un apellido partidista, que lo limita y reduce.

Primero Portales y los hombres que hicieron de su tesis una realidad —Prieto, Bulnes, Montt y Varas—; 30 años que le dieron forma al país y que le imprimieron impulso y velocidad a su progreso; en seguida Balmaceda —cinco años de construcción febril, de progreso vertiginoso, edificios, escuelas, rieles y puentes a todo lo largo y ancho del país—; y finalmente, don Arturo Alessandri, don Carlos Ibáñez, y hoy, don Jorge Alessandri —períodos de extraordinaria fecundidad institucional, leyes sociales, organización administrativa, organismos de promoción y desarrollo, obras públicas, records de producción, obras sociales, mejoramiento evidente de todos los sectores y actividades del país. Son los gobernantes que configuran en forma más o menos feliz, con debilidades o con energía, pero sin abandonar nunca el común denominador que los identifica, **el estilo del gobierno nacional, asilado en la serena autoridad de la Ley e imponiéndola a todos; y el estilo del Gobierno ejecutivo, creador,** no menguado ni detenido por las exigencias de la satisfacción de clientelas electorales, que encauza todas sus energías y recursos hacia el desarrollo y progreso de la nación. Son los regímenes en que el país crece, en que hay motor estatal que impulsa las obras públicas y da aliento a las iniciativas particulares, en que las obras públicas se ven y se palpan con las manos y no quedan relegadas meramente a los programas o a las ceremonias inaugurales de la primera piedra, son los regímenes en que hay orden, porque hay confianza y sensación de justicia; en que hay trabajo, porque hay confianza y fe en el futuro; en que hay armonía porque hay criterio nacional, desligado de los compromisos y de los intereses; y en que hay progreso, porque hay una ecuación nacional, un clima y un ambiente que permite que todas las semillas fructifiquen.

Los gobiernos oligárquicos, en cambio, aquellos en que dominan los grupos económicos o sociales, o los partidos políticos que han caído en esclavitud ante sus grandes clientelas electorales, nos dan una imagen muy diferente de la patria. Lo está proclamando la historia de nuestro país. Lo señala nuestra historia desde el primer período presidencial que siguió a la era portaliana, período de retroceso, estagnamiento y contradicción; lo señala la triste etapa de gobiernos parlamentarios que siguieron al suicidio de Balmaceda y hasta el año 1920: treinta años de discusiones académicas y estériles en el Parlamento, de juegos ministeriales estudiados para regalar una cartera de ministro a todos los hombres de todos los salones sociales; de esterilidad administrativa y creadora, que hizo pensar que el país entró a una cámara de hielo que lo congeló. Y están allí para señalarlo, también los años de partidismos en los que todo se proyectó a la erección de una clientela política en clase social y en monopolio administrativo; en que los principios del socialismo económico se usaron sin ciencia ni sinceridad, sirviendo sólo para distorsionar la economía en beneficio de la influencia política que entró en alianza con el poder económico; y en que las leyes de progreso social de carácter fundamental y unitario, dictadas en los gobiernos anteriores, se parcelaron, se extraviaron y se distorsionaron creando excepciones y privilegios y haciendo

de nuestro sector asalariado un grupo social dividido por las prebendas de los menos y el desamparo de los más".

La realidad cruel de esta lucha —de este péndulo, trágico porque va dejando, tras cada período negativo, a jirones las esperanzas, las posibilidades—, es que se va perdiendo en frustraciones el tiempo. Un tiempo que es mucho más valioso que lo que quisiéramos creer, que, en definitiva, es el que va a determinar si hemos de vivir como pueblo libre y digno, o si hemos de caer —quien sabe si merecidamente— en el anonadamiento, en el odio, en la servidumbre total.

Centro Prat Echaurren
Mov. Pratiano

VI Chile: Urgente.

No creo que nadie que tenga conciencia del tiempo que vive y que tenga interés en lo que acontece, puede ignorar que el desafío fundamental que vivimos es el avanzar con rapidez hacia el progreso. Pero, entendiendo este progreso, en dar mayor prosperidad y más justicia a todo el pueblo, en producir más, en distribuir mejor. El desafío, pues, es llegar a prisa con la justicia, con la cultura, con la civilización, con el bienestar, a los millones y millones de hombres y mujeres que hoy día se agotan en la miseria.

Y esto es urgente. Porque o lo hacemos con la prisa requerida, o no tendremos tiempo de hacerlo. Y lo harán otros; pero otros que tendrán otra cultura, otra concepción del hombre... y se hará, inevitablemente, entonces, después de la revancha y del odio.

En nuestra Patria, no se está avanzando con la rapidez que se requiere. Es más, hemos perdido el ritmo. Y no por carecer de los elementos necesarios para superar el desafío, pues los tenemos todos. El primero, un pueblo que sabe de esfuerzos, que es duro, abnegado y que entiende de tareas nacionales, que las acepta y las cumple, cuando se le proponen. Trabajadores, empleados y obreros de primera calidad. Luego, empresarios que en los últimos 20 años han sabido crear industrias por encima de vicisitudes y trabas políticas.

Y no obstante la leyenda negra creada en este tiempo,

tenemos agricultores que son eficientes y buenos productores. Todos en Chile han hecho habitual motivo de crítica de los agricultores. Por algunos, o por muchos, que son meramente propietarios o inversionistas en tierras o rentistas de plusvalías adocenan a todo el sector agrícola. Pero no es así.

"Las estadísticas internacionales nos dan algunas pruebas como es aquella de que Chile sea en América Latina el primer país en rendimiento triguero, el primer país del mundo en rendimiento de remolacha, el primer país en América Latina en producción lechera, en mecanización agrícola y en electrificación rural".

Y tenemos también riquezas naturales suficientes. Cobre, hierro, nitrato, maderas y por lo tanto celulosa; en cantidades que constituyen reservas para largo tiempo. Productos del mar, en cantidades ilimitadas, a la espera del impulso, de los medios, de la decisión que tengamos.

Con todo lo anterior, no teníamos porqué estar fuera de ritmo en esta lucha por superar la miseria y satisfacer los anhelos del hombre de nuestra tierra. Antes, en los comienzos de nuestra vida independiente, y durante el siglo pasado. Chile no estuvo nunca fuera de su tiempo. Crecía al ritmo con que el mundo progresaba.

Ahora, digamos la verdad, no lo hacemos. Aunque nos podamos engañar —a sabiendas— con cifras y con esfuerzos realizados, no logramos siquiera mantener el nivel mínimo de nuestro crecimiento demográfico.

¿Qué nos falta?

Esa es la pregunta que se han hecho muchos y muchos chilenos, durante años...

Esa es la pregunta que nos hemos contestado. Que se han contestado los hombres libres.

VII Crisis en la política chilena

Los hombres libres que se han rebelado, lo han hecho, en definitiva, por una causa fundamental: porque el mando, en Chile, está en crisis. Está, como lo diría un filósofo, pereclitado.

El mando, en una Nación, es la política. Y en la nuestra, la política ha abandonado las cualidades esenciales de una conducción; no digo ni siquiera acertada —como debiera serlo, para ser respetada—, sino una conducción real. En Chile la política se ha puesto —por obra y culpa de los grupos dirigentes— al servicio de los intereses oligárquicos. Ya no conduce: obedece y sirve a los falsos señores.

Los hombres de trabajo; los que en las provincias han dedicado su esfuerzo y sus vidas a crear un país próspero y sano, a levantar regiones tan a menudo desamparadas; los que crean industrias, abren minas, hacen producir a la tierra, y del mar viven y alimentan a tantos chilenos; se han a menudo preguntado porqué, no obstante, nuestra Patria "no anda". No anda, no avanza en el ritmo y con la urgencia que la hora del mundo, que la revolución y la protesta, que el ansia de las gentes, requiere; con la urgencia que la justicia exige.

Y continuamente, en el trabajo diario, frente a los problemas incluso primarios de toda vida colectiva, de todo país, han podido apreciar los hombres de cualquier sector social o condición económica, como hay algo que entraba la actividad, que frena el proceso.

Pues bien, la falta está en la política chilena. Falla la conducción, la coordinación del esfuerzo nacional, falla la cabeza. Por eso, el país, que vive porque es sano, porque sus órganos son sanos; no funciona como debiese hacia el progreso colectivo acelerado: porque no tiene una cabeza sana que lo dirija hacia esta meta. Esta es una responsabilidad, pues, que cae sobre los partidos políticos y sobre los dirigentes de la política nacional; sobre quienes hemos llamado monopolistas del poder político.

No tenemos espacio para desarrollar la idea de qué es lo que produjo la crisis actual que sufre nuestra política nacional, que en sus discursos Jorge Prat señala crudamente. Un análisis de nuestra historia nos llevará a ello. Por eso, sólo fijaremos algunos puntos esenciales que la caracterizan.

Señalaremos primero, que no hay una política nacional. Existe de tal modo arraigada una concepción oligárquica, un espíritu oligárquico en los sectores dirigentes del país, que todas las instituciones del Estado se han venido estructurando con ese criterio; precisamente para permitir el juego de los grupos poderosos.

La propia Constitución de 1925, que se estableció después que una revolución militar y puso término al estúpido juego parlamentarista, fue mañosamente manipuleada por los mismos políticos parlamentaristas y oligárquicos quienes esterilizaron su auténtico sentido presidencialista y la trans-

formaron en un instrumento inoperante. Inoperante, por estar ligada al concepto de la política mezquina de combinaciones, transacciones, limitaciones y contradicciones.

"No deja de ser sugestivo y probatorio el hecho de que la creación más recia y febril emanada de aquel intento, se haya debido a un Gobierno que tuvo que prescindir de ella —como es el caso de la primera administración Ibáñez— y que en cambio todos los demás gobiernos se han visto esterilizados por la acción parlamentaria y partidista protegida por dicha Constitución. Todos los Presidentes de la República desde entonces han vivido o reñidos con las mayorías políticas, o amparados en disposiciones de emergencia que suspenden momentáneamente el ejercicio de las facultades del Parlamento, o declarando con énfasis y dramaticismo que se sienten prisioneros de la demagogia e irresponsabilidad de los grupos parlamentarios. Tal es el caso de los dos últimos Presidentes de Chile".

Por no existir una política nacional, se han creado instituciones estatales que sirven los intereses oligárquicos. Asimismo, por no existir un sentido nacional, un espíritu nacional, informando la acción política, nutriendo a los dirigentes políticos, la política se ha venido empequeñeciendo. Se la ha entendido, —por los monopolistas del poder político—, como una mera maña para ganar elecciones, para treparse en el poder, para repartirse la Administración Pública y servir a sus clientelas.

Es la forma actual del parlamentarismo; la manera como se ha remplazado el sistema frívolo e irresponsable del parlamentarismo de comienzos de siglo. Pero es un parlamentarismo real, en que el Gobierno ve destruirse su política económica por las iniciativas anti-reglamentarias del Congreso; por su tendencia a buscar en la ley un medio para satisfacer a grupos de intereses; por la negativa a acentuar la autoridad o a imponer la disciplina social.

Este parlamentarismo disfrazado, pero actuante, es la expresión de los grupos de intereses más poderosos. Así, los que han defendido los intereses de una agricultura mal concebida, lo hicieron estimulando la inflación. Y los que han defendido una industria viciada en sus costos, lo han hecho a base de una desmedida protección arancelaria. Y los que han querido defender a una clase media desorientada, lo han hecho creando una burocracia insostenible.

Nadie, en cambio, en este parlamentarismo actual, ha defendido al pueblo; al obrero común, sin mayor protección ni amparo. Jamás ha tenido una defensa cerrada, tal como los otros sectores. Nunca ha tenido un Gobierno para sí mismo. Y eso es lo que explota el marxismo. Esta ausencia de un defensor popular. Y eso es, precisamente, lo que entraña el riesgo del viciado sistema político chileno; que por

ineficaz, por injusto, por oligárquico, precipite al pueblo en manos del marxismo.

No está, pués, la defensa de la democracia en la defensa del actual sistema. El sistema en crisis, debe ser urgentemente desahuciado. Antes de que sea tarde. Y debe ser reemplazado por otro que cree un Gobierno para todos los chilenos, que contempla el interés de la Nación, sin exclusiones ni privilegios; dando más a quien menos tiene, y exigiendo más a quien más ha recibido de la comunidad.

La acción política hecha por los grupos dirigentes carece de audacia, de horizontes, de futuro. La han empequeñecido hasta límites increíbles: hasta el extremo de hacer que dependa de los intereses dominantes en la asamblea de un partido.

No es de extrañarse, pues, que todos los partidos políticos hayan pasado por el gobierno, tenido Ministros y formado mayorías en el Congreso Nacional; y sin embargo, todos han dejado la misma sensación de frustración y fracaso, el mismo amargo desengaño en la opinión pública. No cabe otra cosa que el fracaso, la frustración y el desengaño, cuando se tiene una visión parcelada de la realidad nacional: cuando se la mira con el prisma de un interés electoral, el de su partido; cuando se la toma según el interés de un grupo social o económico, el que sustenta o respalda la propia posición.

Por eso el triunfo de un partido en las elecciones que renuevan el Poder Ejecutivo es siempre peligroso. Se cambia el timbre, pero no el fondo ni los procedimientos. Se juega una nueva carta, igualmente destinada al fracaso.

Empequeñecida la visión, tiene, fatalmente, que empequeñecerse la acción. Desaparece el sentido histórico de la vida de un pueblo, se renuncia a hacer la historia; a forjar las condiciones de desarrollo y cultura del pueblo; a crearle a la Patria un destino, y al hombre un futuro digno. Todo desaparece en la improvisación y en el parche, en el remiendo o en la habilidad para otorgar pequeños y menguados privilegios, que traigan los anhelados votos... y el poder político y económico.

Es el camino que han recorrido los grupos monopolistas en Chile. El camino de la desintegración nacional, de la pérdida del ritmo creador. El camino por el cual se han destruido las normas estrictas y honestas de la tradición política chilena. Y que ha traído a enseñorarse en el poder y en el manejo del mando en Chile, a los grupos menos nacionales, más fragmentarios de la realidad nuestra: a todos los que han dado vida y patente al contubernio política-negocios.

La vieja lucha mantenida hace años por la revista "Es-

tanquero", sigue teniendo vigencia. Sigue siendo una necesidad para los hombres libres.

Más adelante, analizaremos cómo aquel contubernio de la política con los negocios, marca y sella la crisis del sistema político chileno, de los partidos políticos y del Parlamento. Dejemos, por ahora, en esta afirmación el tema; que queremos dejar constancia de cuál es el anhelo, la bandera, de esta rebelión de los hombres libres.

No queremos empequeñecernos al vivir la historia; queremos manejarla, con decisión y audacia, anticiparnos a ella y crearla con nuestro sentido del progreso. Sentir la historia como la vida de la Patria, y sentir esa vida como debemos hacerlo todos los chilenos. De ahí la urgencia de la unidad nacional que reclamamos; sin grupos antagónicos, sin territorios abandonados, sin apellidos limitatorios.

Y al hombre de Chile, mirarlo como nuestra riqueza fundamental, sin desdeñarlo por su origen racial o por su fe religiosa, ni por su color político; unirlo al esfuerzo nacional, darle justicia, darle bienestar acorde con su dignidad, darle cultura conforme a su esperanza. Unirlos a todos, a cada uno, para podernos dar los chilenos, con nuestro esfuerzo, justicia, dignidad, bienestar, cultura y progreso. Para podernos dar una Patria, un destino nacional, un lugar en la historia y en el mundo.

Y a la política, mirarla, como el instrumento más noble para dirigir a la nación; para encauzar la marcha de la comunidad hacia sus fines. La política debe traer implícito el servicio, el sacrificio y el respeto profundo. El hombre independiente y nacional cuando hace política, la hace sirviendo a la Patria, con sacrificio personal, que es el precio que paga por la satisfacción espiritual inmensa de cumplir con su conciencia de chileno. Y el hombre independiente y nacional tiene respeto por sí mismo y dice la verdad; respeta al pueblo, y por eso, le dice la verdad cruda al pueblo; no le engaña, no lo ilusiona.

"Y si calamos más hondo, veremos que la diferencia entre el político de asambleas y el hombre independiente y sin compromisos, está en la imagen que uno y otro tenemos de la opinión pública y del pueblo de Chile; imagen —la del primero— que le dicta la idea de engañarlo, de satisfacerlo con luces pictóricas, con escenarios y con circos; e imagen —la del segundo— que nos dice que el nuestro es un pueblo con cultura, con responsabilidad y con sensatez, que no merece ese trato; y que sí, en cambio, está maduro para comprender, para afrontar la realidad, por dura que ésta sea y por fuerte que sea el sacrificio que se le solicita".

"Por eso mis experiencias me han convencido de que **Chile necesita dirigentes que tengan la fortaleza de decir la verdad, porque le sobra un pueblo que tiene la fortaleza de enfrentarla**".

VIII Crisis de los partidos políticos.

Los monopolistas del poder político lo han ejercido a través de un sistema de partidos, cuidadosamente protegido. Muchos en nuestro país, han pensado ingenuamente que la causa de los males radica exclusivamente en la pluralidad de partidos. Sin llegar al fondo de la verdad, han confundido un mero problema formal, con la causa exacta de toda la crisis que recae sobre la política chilena.

Los partidos políticos actuales no sirven. Están fracasados. Y lo están, porque ya no representan ni siquiera posiciones doctrinarias. De tener su razón de existencia en diversas posiciones doctrinarias, han pasado a representar intereses de grupos, a confundirse paulatinamente con ellos y a servir, en consecuencia, no principios, sino intereses.

Por eso es que la crisis de la política chilena, recae, en primer término, sobre los partidos políticos.

"Cae sobre los partidos, porque se han ido confundiendo paulatinamente con intereses de grupos y se han hecho, por ello mismo, incapaces de conjugar con justicia los factores de esta gran riqueza potencial chilena. Cualquier análisis, por breve que sea, nos mostrará que hay partidos que se han confundido con la agricultura, como el partido conservador; o con la clase media y la administración pública, como el partido radical; o con la industria y con la protección aduanera, como el partido liberal y últimamente también el partido radical; y así podríamos ir indicando una especie de configuración horizontal y no vertical de nuestros partidos, que los hace ser defensores de intereses de grupo y les impide arbitrar con equidad el delicado mecanismo de coordinación de las fuerzas nacionales".

Los partidos dejaron de mirar al país como un conjunto, como una comunidad; pasaron a mirarlo como parcelas. Y cada uno trataba de agregar más extensión a la parcela que quería representar, y de obtener mayores beneficios para ella, para lograr mayor poder.

Los partidos políticos han hecho del mando político de la nación, su propio negocio. Han servido un concepto errado, falso; han servido cada uno un interés fragmentario. Pero en una forma tal, que no han sumado ni logrado el interés nacional.

En cambio, han sido cuidadosos en proteger su sistema; su monopolio. Han aprobado leyes electorales para eliminar toda interferencia de los independientes; de esos seres molestos que no se avienen a servir disciplinadamente las consignas de las directivas políticas; de aquellos elementos que

son variables en sus votaciones; que no aceptan ni respetan el veredicto de la voz de las cifras. ¡Con lo útil que es para las directivas de los partidos políticos la voz de las cifras! ¡Si es como para un agricultor necesitado y sin crédito, poder vender una cosecha en verde!

Durante largos años han podido mantener el monopolio, aún cuando pareciese que los que se abrían paso hacia el Gobierno habrían de hacer una revolución y barrer el sistema y, naturalmente, a los otros partidos y grupos usufructuadores del régimen. No lo hicieron, ni lo harán jamás. Siempre los atarán el acomodo y la componenda. El "hoy por ti, mañana por mí", que conoce el pueblo.

Pero, en esta oportunidad, los hombres libres que se rebelaron, los que alzaron su bandera de lucha e hicieron abanderado de ella a Jorge Prat, han comenzado la única lucha capaz de destruir el contubernio, la cábala, el arreglo a espaldas del pueblo. Y lo saben. De ahí el odio de los monopolistas de Derecha, de Centro o de Izquierda. De ahí la oposición de los intereses comprometidos y la sorda campana de silenciamiento.

Sin embargo, en el silencio, en el obscurecimiento voluntario que dan a la rebeldía, hemos podido comprobar en cada provincia del país un acto tras otro del drama de la destrucción de los partidos políticos. Destrucción que el país presenciaba con sorpresa, quizás si con angustia, pero con esperanza de algo nuevo; destrucción que era justo castigo para quienes traicionaron su misión nacional y sus doctrinas por servir mezquinos intereses económicos.

Quiero aprovechar la oportunidad para recordar cómo la rebeldía prendía en los mejores espíritus. Cómo mientras el Partido Conservador abandonaba la tradición portaliana para seguir el camino del contubernio político-negocios, se rebelaban sus bases, estructurándose como guerrilleros, como guerrilleros de una nueva lucha.

"Los guerrilleros, en la historia del mundo, nacen cuando, los ejércitos pierden sus cabezas; cuando no saben responder con organización. Francia tuvo guerra de guerrillas, los maquis, cuando el ejército francés se rindió y cuando los políticos de Francia traicionaron los destinos de la república. Y así como en Francia, en América, en Europa, siempre estos movimientos de guerrilleros son la consecuencia de las crisis de las directivas, de la traición de las directivas. Yo he visto anoche en San Javier cómo ese pueblo, dirigido por un patriarca lleno de prestigio y de cariño, don Adolfo Silva Henríquez, se ha plegado a esta candidatura y ha hecho una de las manifestaciones más hermosas y más vitales; ¡tan espontánea!; que han emocionado mi alma durante esta campaña presidencial".

Y esto que pasa en el Partido Conservador, que con cuánto orgullo podía ostentar sus "100 años al servicio de

la República", pasa con tanta mayor razón en cada uno de los partidos políticos. Del liberal se desprenden bases de todo el país, y lo mejor de su juventud altiva. El Radical guarda la forma, pero es una pasadera que no disminuye ni con medidas extremas ni con expulsiones.

Pero, ¿cuál es la causa de esto?

"¿Por qué este derrumbe de la organización política formal de Chile, este derrumbe de sus partidos? ¿Es por qué están ellos interpretando el sentir nacional? ¿Es por qué la masa de ciudadanos de Chile está corrompida y confusa? ¿Es por qué el partido político es una fotografía exacta de lo que es la masa ciudadana chilena? ¿O es exactamente lo contrario? ¡El partido político, a través de sus dirigentes no tiene nada que ver con la masa ciudadana chilena; no tiene nada que ver con aquel hombre de trabajo que sólo aspira a que su trabajo sea justamente remunerado y que el Estado le de aquellos servicios mínimos indispensables para vivir, para llegar a su casa, para tener seguridad, y para tener educación para sus hijos!" "Yo creo que esta es la respuesta. Los partidos políticos están en crisis porque se han apartado de la interpretación de la opinión pública chilena; se han transformado en un monopolio, que priva a la opinión pública de su capacidad de expresión; desconoce a la opinión pública su capacidad de decisión; pretende presentarle hechos consumados, candidatos consagrados".

"Hemos visto en esta campaña presidencial que los partidos políticos no se han atrevido a hacer convenciones para elegir a sus candidatos. Los han puesto, los han colocado desde arriba: los han fraguado contra la opinión pública; los han pretendido imponer dominando las asambleas de las provincias, controlando las páginas de los diarios y la voz de las radios con el dinero; han montado toda una maquinaria para imponer una mercadería que la opinión pública no quiere seguir ni comprar. Esta es la causa de la crisis de los partidos, en el orden inmediato. Ustedes ven cómo aquellos partidos que juntos y sumados parecían ser monolíticos; parecían significar una victoria segura; estos que se llaman, tan paradojalmente, los partidos del Frente Democrático que sumarían el 47 por ciento del electorado nacional, echan a correr su candidatura prefabricada y sólo obtienen frialdad, silencio, huelga general de brazos caídos. Y la candidatura del Frente Democrático sólo logra vivir en las páginas de un diario que cobra por esa vida 1.800.000 pesos por página; y no vive de otra manera".

"Es porque los partidos de hoy día no son la fotografía del electorado nacional; no son la respuesta al electorado nacional; son todo lo contrario: son monopolios de directivas que quieren doblegar la voluntad y el anhelo del electorado nacional. Pero no lo consiguen. Y por eso, se encuentran como quien está contra una muralla de acero tratando de derribarla, tratando de pasarla—. Pero no lo consiguen—. El electorado nacional sigue inmutable y contempla con frialdad y desprecio los que las directivas políticas hacen".

La crisis ha calado hondo en los partidos políticos. No obstante cualquiera argumentación en contrario, cualquiera excusa que se dé, la opinión pública ya tiene su concepto definido: el rechazo terminante y total a la politiquería. Y las bases honestas, los hombres de las provincias que pertenecen a un partido y que han podido apreciar la realidad del aban-

dono centralista, han terminado por compartir el criterio de la opinión pública. De ahí el repudio a sus directivas, la rebeldía y las renuncias a continuar sintiéndose solidarios con una política que rechazan.

Los partidos políticos, cuando dejaron de ser doctrinarios y pasaron a representar grupos y sectores económicos, dejaron también de estar dirigidos por personalidades nacionales, y pasaron a ser dirigidos por parlamentarios o por personas hábiles para manejar una asamblea o para asumir la defensa de los intereses dominantes en ella. Es decir, han pasado a estar sometidos, por un lado, por los intereses meramente electorales, y, por el otro, por los intereses de los grupos oligárquicos que sirven.

Es el otro camino de la crisis política: la profesionalización de los políticos.

"El político se transformó así en un "profesional". Se dedicó a la política como quien se dedica al comercio, como quien se dedica a la agricultura, para vivir de ella, para ganar con ella. Y, entonces, los partidos dejaron de ser conducidos por hombres nacionales, por aquellos hombres valiosos que antes tenían: aquellos estadistas que sabían discernir cuál es el interés de la nación y que sabían tomar decisiones, incluso, en contra de los intereses de los grupos que representaban. Pasaron a tener los actuales dirigentes, diputados y senadores, presidentes de los partidos de hoy, que miran al país a través de la hijuelita que les tocó en la elección; a través del interés que tienen los peleteros o los farmacéuticos que les dan sus votos; o los agricultores de la provincia tal; o los industriales del calzado o de los industriales de tal otra actividad; o los del gremio del cobre o los del gremio de cualquier otro nombre. Es decir, pasaron a ser conducidos y a ser intermediarios de pequeños grupos".

El político profesional dejó ya de ser el legislador por excelencia, el hombre que hace de la ley una expresión de la necesidad de un país, de una nación en marcha, de un pueblo que quiere justicia y libertad".

"Así tenemos, por lo tanto, un tipo de dirigente político que no cumple con su misión nacional, que es gobernar para todo el país imponiendo, por encima de todas las cosas, la igualdad. Podría pensarse de lo que estoy diciendo que ese parlamentario que no es nacional, que está ligado a un departamento, a un gremio o a un grupo, a veces a un cacique poderoso, por lo menos sabría velar por el interés del departamento o de la provincia. Pero tampoco es así. Tampoco cumple su misión regional".

"Ese parlamentario sólo está interesado en ser el intermediario entre el hombre de provincia y el centralismo de Santiago".

"Sabe que es fuerte y poderoso, si el hombre de provincia necesita algo en la Administración Pública y debe recurrir a él; si el empresario, el agricultor o el comerciante necesita un crédito, y debe recurrir a él, al parlamentario, para que lo consiga en el Banco en Santiago; si si el modesto empleado de la Administración Pública necesita un traslado, que le reconozcan un ascenso, que le den una licencia, tiene que recurrir a él para que lo consiga en el centralismo de Santiago; y si la madre de familia, cuyo pequeño hijo llega a la edad escolar, quiere que se labre un futuro y un destino, y quiere matricularlo en una escuela y no hay matrícula, tiene que recurrir al parlamentario para

que éste, con una tarjeta de empeño, le consiga la matrícula al pobre niño".

"Entonces, el parlamentario de provincia se siente importante, se siente el intermediario indispensable. Por eso se transforma en el enemigo de la provincia. Porque el interés de la provincia no está, naturalmente, en que hayan intermediarios, sino en que se resuelvan las cosas en la propia provincia; en un regionalismo sano, integral, económico y administrativo; en que no tenga que irse a Santiago para pedir el traslado del portero, ni para pedir el crédito del agricultor, ni para pedir la matrícula del hijo. Ese es el interés de la provincia".

"Y tan cierto es lo que digo, que yo le he hecho, muchas veces, un desafío al parlamento cuando cada uno de sus parlamentarios reclaman del centralismo y propician, en las palabras, la descentralización. Yo les he dicho: ¿cuántos son los diputados de Santiago? Son 33 en 147. Quiere decir que hay 114 de provincias. 114 contra 33. ¿Cuántos son los senadores de Santiago? Son 5 en 45. Quiere decir que hay 40 de provincias. 40 contra 5. Y con esta mayoría aplastante, los diputados y senadores de provincias ¿han presentado acaso una vez, un proyecto para darle a la provincia autonomía administrativa y económica? No señores, y no lo presentarán. Porque ellos saben que en el momento en que lo presenten se achicarán, se reducirán a su real valor y dejarán de ser esos intermediarios prepotentes que son hoy día y que les permite tener esclavizados a los hombres de la provincia."

La descomposición de los partidos políticos, llevado al extremo del político profesional, del parlamentario transformado en dispensador de privilegios —cuando legisla— y en tramitador de cuestiones de favor, —en su actividad ordinaria—, no parecería un drama. Pero desgraciadamente es así. La descomposición de los partidos es un drama nacional, porque no sólo va destruyendo su propia existencia, sino que está destruyendo el orden jurídico chileno, la vida democrática, el sistema, de libertad, de autoformación que nos dieron chilenos ilustres, en especial don Diego Portales.

Cuando apreciamos el manejo político del Partido Conservador, por ejemplo, y vemos su posición económica, sus vinculaciones con sectores de intereses muy precisos y con sociedades anónimas, comprobamos cuán poco tiene que ver con los principios doctrinarios que tuvo en el siglo pasado y que formaron la República. ¡Qué tiene que ver con la autoridad, un partido que ahora se declara parlamentarista; con la austeridad, una directiva que permite y ayuda a un dispendio administrativo enorme; y con la sanción, cuando han tolerado situaciones que debieron dar motivo a ejemplares sanciones!

Y en el Liberal, vemos qué poco queda efectivamente de los principios de libertad en la economía y el trabajo, cuando con tal de mantener una alianza política volvían a

la figura de los controles de precios y competían duramente en la repartición del presupuesto público.

El Partido Radical tuvo una misión histórica; defender una clase naciente, la clase media. Quiso darle al hombre que se labraba su propio destino, una posibilidad de trabajo y de educación, y una certeza de libertad. Tales fueron los conceptos de Mac Iver, de Valentín Letelier, de Aguirre Cerda. Pero hoy día, el radicalismo dice defender a la clase media porque lucha por aumentar en 42.000 nuevos funcionarios la Administración Pública en los últimos seis años. Porque llena esa administración de sus militantes; cuando, en verdad, lo que hace es no permitir el ingreso a ella de nadie que no se haga radical. Confunde así, los problemas de desarrollo social con la creación de una burocracia.

Pero el pueblo que paga con su sufrimiento la burocratización administrativa, y los propios empleados públicos, mal pagados, sometidos a presiones políticas inaceptables, carentes de seguridades de ascenso técnico y justiciero, pues están pendientes del favoritismo político, no estiman que sea esa la manera de defender la clase media.

Asimismo, nadie puede sostener que el radicalismo haya defendido bien la educación cuando, después de 80 años de monopolio partidario de la educación fiscal, ésta está también en crisis, con más de 200 mil niños al año sin escuelas y sin posibilidades de educación.

La democracia cristiana, por su parte, no obstante ser un partido nuevo y con afanes de renovación, tiene como lastre un estilo dogmático y cerrado, que le ha llevado a negar su colaboración a todo intento de Gobierno nacional; en un caso, a raíz del triunfo de Jorge Alessandri, por no poder ocultar la amargura de su derrota, y antes, con Ibáñez, por exigir la exclusividad para su partido. Prefirió la oposición dura y permanente, sin generosidad, ni altura. Y en la oposición no ha hecho nada; no hay una sola ley creadora, orgánica, nacional, que lleve su sello, como no sea esa ley anti-obrera y contraria a la economía moderna del fomento del consumo, que es el sábado inglés obligatorio.

Sin embargo, ha prestado colaboración a gobiernos partidistas, en los que sí participó —como en el de Gabriel González Videla—; y, a pesar de sus enfáticas declaraciones de ser un movimiento nuevo, tiene en su corta historia un triste record en materia de pactos electorales: es el Partido que, en una misma elección, realizó mayor cantidad de pactos diversos con todos los otros partidos políticos.

Y, por desgracia, no escapa a la responsabilidad directa en los vicios del sistema; las discriminaciones, las desigualdades, los privilegios, establecidos por la legislación oligár-

quica, pesan también sobre este partido, especialmente atento a proteger a los grupos gremiales con más poder y a la clase media, de la que trata de ser expresión.

Tampoco los partidos de izquierda pueden estar orgullosos de su posición doctrinaria, y de sostener que han cumplido. Su misión es dar justicia social, por un lado; y dar control estatal a la economía por el otro. Con estas bases, la izquierda propicia promover el desarrollo planificado de la economía nacional, distribuyendo las rentas de manera de promover el bienestar y ascenso de los más necesitados y de las clases trabajadoras.

Pero, basta una mirada a nuestro campo social, para ver que en Chile no se camina hacia la igualdad, ni se promueve el desarrollo ni el ascenso de los sectores proletarios. Ni jamás los partidos de izquierda lo han intentado seriamente. La legislación social injusta y discriminatoria para el obrero; la legislación previsional, desigual e injusta para el obrero y para 800 mil trabajadores que ni siquiera tienen previsión. Toda aquella legislación dictada con el asentimiento de la izquierda. Asignaciones familiares de 34 y 45 escudos, para ciertos sectores de empleados, y sólo 5 escudos para el obrero; jubilaciones a los 15 años de servicios para los parlamentarios, a los 20 para ciertos empleados, o a los 30 para los empleados públicos o a los 35 para los particulares... y sólo jubilación a los 65 años de edad para los obreros.

Tampoco es claro el camino sostenido por la izquierda en materia de control económico. No sólo recordemos el caso pintoresco de decretar paralelamente el control de los precios del Hotel Carrera, y decretar el libre precio por la sobreproducción del calzado, cuando todo el pueblo andaba descalzo. Sino recordemos cómo fue el Frente Popular el que con su régimen de fijación de precios, de protección aduanera, de reparto vergonzoso de divisas, fue creando monopolios, y haciendo magnates que se han adueñado de vastos sectores económicos del país, y que han montado, en contubernio con los políticos profesionales, un poderoso imperio oligárquico. Basta.

Duele al alma hacer un análisis de las falsedades, de los falseamientos de los partidos políticos chilenos, porque en el interminable camino de los renunciamientos vamos viendo paralelo el largo sufrimiento y desengaño de nuestro pueblo. No sólo contemplamos la descomposición de los partidos políticos, sino cómo han venido desmoronando la patria, creando en el corazón de todo el que sufre miseria y desamparo, la inquietud, o quizás el odio, y el afán de revancha.

Es el triste camino de una descomposición de las oligarquías nacionales, que afecta a todos los grupos y partidos que han tenido el mando político en Chile, y no han sabido

tener la entereza de resistir el acomodo y la transacción; que no han tenido el coraje de plantear su oposición y su rebeldía. La historia de los partidos políticos en los últimos 25 años, es el recuento de las discriminaciones e injusticias, de la inoperancia y del engaño, de la frustración y de la decadencia de la política nacional.

IX Crisis del Parlamento.

La crisis de los partidos políticos ha llegado al grado de comprometer gravemente al Parlamento y al régimen mismo. La acción de los parlamentarios que han devenido en los profesionales rentados de la política, ha transformado el acto de legislar en un medio de favorecer intereses de grupo, sectores privilegiados, y a sus propias clientelas electorales. Los parlamentarios se han transformado, así, en verdaderos dispensadores de privilegios. Si alguien lo duda o lo niega, ahí tiene el sistema previsional —las 514 normas diversas en materia previsional—, discriminatorio e injusto, que han dado al país los parlamentarios, dando a unos lo que negaban a los demás.

"Si de los partidos pasamos a los parlamentarios, que son los activistas de los partidos, sus responsables y ejecutores, nos encontraremos con que también los parlamentarios han dejado de ser legisladores con criterio nacional, para transformarse en tramitadores de intereses de grupo. Por su dependencia a esos grupos, sean ellos gremiales, económicos o políticos, los parlamentarios han perdido su sentido general"...

Por efecto del sistema de elección, por efecto de la composición oligárquica de nuestro país— cuya vida económica y social se desenvuelve a través de grupos que luchan por obtener posiciones de privilegio sobre otros—, los parlamentarios se han transformado en los intermediarios de esos grupos y en hombres indispensables para sus electores, especialmente en las provincias.

"Si analizamos la trayectoria de los parlamentarios chilenos en los últimos veinte años, encontraremos que siguen en la brecha precisamente los que por confundir su misión de legislar con la de servir a grupos o individuos, se han convertido en tramitadores de solicitudes particulares. Los vemos agitados en una loca carrera de actividad, no en el hemiciclo del Congreso, sino en los estrados de la administración e incluso en los estrados comerciales, atendiendo las solicitudes de sus

electores. Los vemos agotados, recibiendo llamados y recados que hacen de ellos esclavos del servicio al grupo o al individuo y que le impide ser esclavos del servicio de la nación y leales ejecutores de su función de legislar con sentido general".

"Bien saben esto que digo los parlamentarios nacionales, que nunca son reelegidos o, que, para serlo, tienen que emigrar de circunscripción en circunscripción".

Esta actitud del parlamentario, tan ajena a su verdadera función, ha hecho de nuestro Parlamento un organismo inoperante y caótico. ¡Hasta carece de tiempo para legislar! Y no es ésta crítica antojadiza. Basta algunas cifras para demostrarlo.

1) El promedio de trabajo parlamentario, en el Senado, es de cien sesiones por año; con una duración no superior a dos horas cada una. (Es decir, un total de 200 horas de trabajo en un año, equivalente a 25 días de 8 horas de trabajo; ¡mucho menos de una hora por día hábil de trabajo!).

2) Se han establecido quórum increíblemente bajos para legislar. Así, la Cámara de Diputados, a despecho de tener 147 diputados, puede legislar con 30 de ellos y aprobar una ley con sólo 16. (Menos del 11% de sus miembros). Por su parte el Senado, puede legislar con 11 senadores y con sólo 6 votos puede formar mayoría. (13% de sus miembros).

3) El trabajo parlamentario carece de asesoría técnica, porque los parlamentarios se han negado constantemente a tener que contemplar en sus deliberaciones los conocimientos técnicos.

4) Esta forma de legislar ha producido una legislación anárquica y antinacional, excepcional y discriminatoria. De la totalidad de leyes aprobadas en los últimos 38 años, sólo el 7,36%, de ellas son de carácter general, el 40,43% son de carácter particular y el 51,4% son de carácter individual. *

5) Por cada norma de carácter general en una ley, se incluyen numerosísimas excepciones, a favor de otros tantos grupos que quedan así excluídos de la norma general.

6) Se han creado, así mismo, "leyes misceláneas" en las que se "cuelgan" cientos de materias diferentes, contradiciendo las normas técnicas y reglamentarias.

"Y si todavía miramos el fondo de dicha legislación, comprobaremos que en ella se asila permanentemente la contradicción y la discontinuidad, la improvisación y la transitoriedad. A tal extremo se ha llegado en esto, que nuestro país ha caído en la vergüenza de aceptar un sistema de "contrato-ley", que no puede ser modificado por el mismo Parlamento, como única forma de poder asegurar un estatuto que tenga, siquiera, alguna base de permanencia".

---

* Estos datos han sido obtenidos de un estudio realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, por don Hugo Tagle Martínez.

"Yo digo que un país, donde la palabra del legislador ha llegado a tener tan poca importancia que debe transformarse en un contrato para que se crea en ella, es un país que no está ofreciendo a través de su poder legislativo aquella dosis de permanencia, de seriedad, de construcción positiva que el país tiene derecho a esperar".

Un Congreso que actúa en esta forma, tiene que transformarse fatalmente en un poder que interfiere y obstaculiza la acción del Ejecutivo; que la entraba y esteriliza. Hemos visto, en tantas oportunidades, cómo los esfuerzos de planificación o de ordenamiento económico que el Ejecutivo ha tratado de realizar, han sido desvirtuados e inutilizados por la acción del Congreso.

No ha sido menos grave la responsabilidad del Parlamento en un aspecto que, si bien pudiese parecer subalterno, es, por su repercusión en la moral pública, de trascendencia. Tal es la legislación en su propio beneficio que, contradiciendo principios y violando normas, ha venido dictando el Congreso Nacional.

"No sólo son los reajustes inconstitucionales de las rentas parlamentarias, que el país ha visto tantas veces en los últimos tiempos; no sólo es, tampoco, aquel estatuto previsional que se han otorgado los parlamentarios y que contempla once normas de excepción al Derecho general, colocándoles en el lugar más privilegiado de todos los grupos previsionales; es también, en este afán de autobeneficiarse, que se ha llegado a dictar una ley que establece la incapacidad jurídica de los parlamentarios para garantizar y avalar obligaciones de terceros, y que tuvo por objeto ocultar la falta de entereza de los parlamentarios para decir "no" a sus electores; traspasaron esa falta de entereza a una ley, que dice "no" por ellos".

Esta crisis del parlamento viene en progresivo crecimiento. No obstante las justas críticas que se han formulado estos últimos años, los parlamentarios no han enmendado rumbos. Todo lo contrario; el mal crece, el vicio se ahonda y se generaliza. Basta comparar las cifras de leyes generales, dictadas para todo el pueblo, y de leyes particulares o individuales, dictadas para personas y grupos, aprobadas por el Congreso Nacional en distintas épocas y gobiernos, para apreciar como el criterio oligárquico del Parlamento ha ido en crecimiento.

En 1926, por ejemplo, se aprobaron las siguientes leyes: individuales (para una persona) 10; particulares (para un grupo o lugar) 28; y generales (para todo el país) 11.

En 1927, las leyes aprobadas fueron: individuales 15; particulares 78; y generales 29.

Pasando los años, llegamos al Gobierno del Presidente Arturo Alessandri en cuyos seis años se dictaron: leyes individuales 304; particulares 700; y generales, 180.

En el Gobierno del Presidente Pedro Aguirre Cerda, las leyes aprobadas fueron: individuales 468; particulares 505; y generales 93.

En el Gobierno del Presidente Juan Antonio Ríos, se aprobaron: leyes individuales, 839; particulares, 370; y generales, 102.

En el Gobierno del Presidente Gabriel González Videla, se aprobaron: leyes individuales, 1.444; particulares, 846; y generales, sólo 141.

En el Gobierno del Presidente Carlos Ibáñez, el Congreso Nacional aprobó: leyes individuales, 1.137; particulares, 916; y generales, 85.

Y en el Gobierno del Presidente Jorge Alessandri, hasta 1963, inclusive, el Congreso Nacional aprobó las siguientes leyes: individuales, 1.377; particulares, 728; y generales, 65.

Esta es la acción de una oligarquía partidista y parlamentaria, que no tiene remedio. Cada vez va ahondando más la crisis del sistema. Legisla para grupos, para personas. El Congreso Nacional es el Supremo dispensador de privelegios. De las 11.395 leyes dictadas desde 1926 a 1963, sólo 836 leyes, han sido dictadas para todo el pueblo. Sólo el 7,36%.

Todo el resto de la actividad legislativa, ha sido para grupos o regiones, o para individuos. Se han aprobado, en ese lapso, 5.892 leyes individuales. El 51,64%. Y 4.605 leyes particulares. El 40,43%. Y eso es la labor legislativa que pueden ofrecer al pueblo, los parlamentarios de todos los partidos políticos, sin exclusión.

La crisis del sistema es manifiesta. No puede sostenerse un régimen que se sostiene en pequeños grupos poderosos, y que ha dejado abandonado a la gran mayoría del país. No puede sostenerse un sistema legislativo, y —por ende— jurídico, cuando destruye la base esencial de todo ordenamiento jurídico democrático: la igualdad ante la ley. Porque si la ley no es general, y sólo el 7,36% de las leyes son generales y el 92,07 no lo son, quiere decir que en Chile hemos llegado, quizás si por primera vez, a tener clases privilegiadas, grupos privilegiados; a destruir la igualdad del hombre frente a la ley.

El ejemplo dramático del gobierno del Presidente don Jorge Alessandri, no puede ser más claro. No obstante haber formado un Ministerio con amplia mayoría parlamentaria —con los sacrificios que el propio Jefe del Estado ha reconocido, de tener que aceptar medidas inconvenientes para mantenerla—, no existe recuerdo de Gobierno alguno que haya visto mayor número de vetos rechazados por su propia mayoría. De esto hay ya conciencia formada. Pero lo que aún no había sucedido, en este camino de destrucción de la responsabilidad legislativa, hubo de acontecer en este período; quizás si para marcar, aún para los más reticentes, la urgente necesidad de cambio. En efecto, en la Ley Nº 15.386, sobre Revalorización

de Pensiones, se han sumado los vicios existentes en nuestro sistema legislativo actual. Era un proyecto de ley urgentísimo, que debía socorrer de la miseria y el abandono más cruel a muchos miles de chilenos, cuyas jubilaciones habían sido reducidas por la inflación a escasos escudos; ¡había jubilaciones hasta de E° 18 mensuales! Sin embargo, el Congreso Nacional demoró su tramitación en más de dos años y medio, a pesar de que gobernaba la combinación del Frente Democrático, ampliamente mayoritario en el Parlamento.

¿Pero qué sucedió para explicar este retardo? Primero fue el financiamiento propuesto, que imponía aportes a los sistemas previsionales privilegiados para crear un Fondo Común de Revalorización de pensiones. Esto afectaba intereses de grupo; y naturalmente ello no podía ser aceptado por los parlamentarios, siempre prontos a socorrer a los gremios más poderosos. Sostuvo el Parlamento que esta exigencia de aportes era una expropiación que se hacía a los grupos propietarios de un sistema previsional favorecido. Y rechazaron ese financiamiento. (Lo que no fue óbice para que financiaran exactamente en esa misma forma, con cargo a los excedentes de la Caja de Empleados Públicos, una rejubilación que favorecía a unos setenta y cinco ex parlamentarios: ¡Allí no importaba una expropiación, porque la caridad era por casa!).

El proyecto de ley contenía 14 ó 15 artículos, todos de carácter general; el Congreso le agregó más de doscientos, que favorecían a otros tantos grupos y casos particulares. Y, por último, se aprobó una ley demagógicamente, a sabiendas de que era impracticable, como se ha demostrado en los meses que lleva promulgada. El Presidente de la República la vetó, pero la propia mayoría de Gobierno rechazó el veto. Y hemos visto, entonces, caso único en la historia de Chile, que se ha promulgado una ley indicándose en el decreto supremo que la ponía en vigencia la discrepancia del Ejecutivo con ella; la mentira y el engaño que implicaba; y se deslindaba, responsabilidades al respecto.

El texto en cuestión, agregado al final de la Ley número 15.386, es el siguiente:

"*Por tanto de acuerdo con lo dispuesto en el artículo* 54 *de la Constitución Política del Estado y no obstante que el H. Congreso Nacional ha desechado parcialmente las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley que precede e insistido en su aprobación, especialmente en lo relacionado con los recursos a que se refiere la letra d) del artículo* 11.*o que destina E°* 13.000.000 *anuales, imputables al ingreso por el mayor valor del cambio libre*

bancario respecto del considerado en el cálculo de entradas y gastos de la Ley de Presupuesto de 1963, *pese a que el Gobierno reiteradamente señaló que para el presente ejercicio por otras leyes despachadas recientemente por el propio Parlamento, ya se había dispuesto totalmente de él, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.*

Santiago, dos de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres.— JORGE ALESSSANDRI RODRIGUEZ.— Miguel Schweitzer S.— Luis Mackenna S.— Luis Palacios".

He ahí, para la historia, plena constancia de la demagogia y de la inconsecuencia del actual Congreso Nacional.

Hechos como el que señalamos, exigen firmeza y claridad para enjuiciar al sistema vigente. Toda otra actitud equivale a hacerse culpable de la ineficacia del régimen, de la injusticia y de la discriminación.

Por otra parte, y para terminar, podemos ver cómo la casi totalidad de las obras perdurables y de real progreso realizados en los últimos cuarenta años se han hecho al margen de la interferencia del Congreso Nacional. Se han hecho, mediante decretos-leyes o decretos con fuerza de ley, en virtud de facultades especiales o de delegaciones legislativas en el Ejecutivo. Leyes Sociales, Banco del Estado, Plan Habitacional, Asignación familiar obrera, salario mínimo campesino, son obras que contrastan con la menguada labor parlamentaria.

Y el país ya conoce esta realidad. Se ha formado conciencia al respecto. Es urgente, pues, remediar el mal, ponerle atajo. La defensa de nuestro ordenamiento jurídico, de nuestra vida libre y democrática, depende de que se recupere la eficiencia; de que se reconquiste respeto para la función pública; de que la ley sea para todos. igual y pareja; no sólo con sus aristas duras para el pueblo ancho y sin padrinos, y las excepciones y beneficios para los grupos favorecidos por el poder y por el dinero.

Hoy día no podemos superar el desafío que enfrenta la Patria, si no ponemos en funcionamiento un Estado eficaz, que sea promotor de la planificación y del desarrollo nacional. El Estado funciona a través de sus instrumentos; Ejecutivo y Legislativo. Si aquel no funciona bien, y si éste funciona mal, el Estado no podrá cumplir sus fines. Y habremos de marchar, inevitablemente, a la frustración, a la desesperación, al caos, a la rebeldía destructora de toda la forma de vida que tiene nuestra nación.

Esto es lo que el sistema político actual está ofreciendo a las generaciones jóvenes de Chile. Esto es lo que los hombres libres no quieren ni aceptan para la Patria.

X Reforma de los Reformadores

"Sería muy cómodo que pudiéramos hacer simplemente este ligero balance de lo que han hecho y no han hecho los partidos políticos. Desgraciadamente, no podemos hacerlo así. Somos chilenos, somos hijos de esta Patria. Cada uno de estos actos malsanos, de estas traiciones, de estas corrupciones, están derribando la Patria; están poniendo en peligro la libertad y la democracia. Por eso, los hombres independientes hemos dicho que esto no puede ya seguir; que esta crisis institucional de los partidos políticos tiene que resolverse; que si ellos no han sido capaces de hacer su autocrítica, de purgarse a sí mismos; si han sido tan cobardes como el avestruz que esconde la cabeza bajo la tierra; pues bien, nosotros los independientes de Chile, los que no tenemos partido; nosotros, tendremos entonces que intervenir en este proceso para atacar la corrupción y para atajar el derrumbe de la democracia, de la libertad y de la Patria".

"Y yo sé mis amigos que somos capaces de hacerlo".

Y por cierto que los hombres libres pueden hacerlo.

Son capaces de hacerlo porque son hombres nacionales; porque anhelan y buscan la unidad nacional; porque sienten que es responsabilidad suya cuidar el prestigio nacional, y ganar un futuro digno para la Patria.

Son capaces de hacerlo, porque los hombres independientes entienden y apoyan una política que sea positiva. No contra éstos, ni contra aquéllos. No azuzada por el miedo, ni dictada por el odio. Una política nacional, clara, rotunda, elevada y amplia.

Son capaces de hacerlo, porque están dispuestos a dar dos, o tres, o cinco años de esfuerzos, de sacrificios justamente compartidos, para realizar metas nacionales definidas y promisorias. La primera, superar con justicia la actual etapa de subdesarrollo; la segunda, conquistar para la patria la misión de asumir la dirección en el movimiento de unidad latinoamericana. Ser Chile, como supo serlo en el pasado, proa en América.

Somos capaces los chilenos de hoy, y los de mañana, de responder con orgullo a nuestro deber histórico.

Hoy día, en el mundo, la libertad no basta. La libertad en la miseria no interesa al hombre de esta época. El hombre y el mundo quieren libertad, pero con justicia. Libertad con justicia, con bienestar, con seguridad, con porvenir.

Para eso es necesario ser eficaces. Hay que darse la organización capaz de superar el desafío de esta época y lograr, sin tener que vender la libertad, ni renunciar a ella, aquellos anhelos profundos del hombre de hoy.

"La primera tarea... ha de ser lo que he llamado la "Reforma de los Reformadores": reorganizar el Estado, ponerlo en forma, dotarlo de la estructura que las exigencias de esta hora requieren".

El Estado Moderno ha de satisfacer las necesidades comunes de las grandes masas ciudadanas, en el orden de la economía, la educación y la cultura. Debe cumplir una función promotora que permita el rápido ascenso social en todos esos órdenes. Nadie es ahora ajeno a la acción del Estado; nadie puede progresar al margen de ella.

Las funciones del Estado Moderno no pueden ser desempeñadas por un Estado creado para satisfacer exigencias de otra época. Por eso, la reforma previa y fundamental consiste en adecuar el Estado a los tiempos nuevos.

Sin esta reforma previa y fundamental no habrá progreso, ni las otras reformas económicas ni sociales surtirán ningún efecto. Quedarán en el papel, por cuanto no habrá un instrumento eficaz para llevarlas del papel a la práctica.

La "Reforma de los Reformadores" debe alcanzar tanto al Parlamento, como al Ejecutivo, como al Poder Judicial.

El Congreso Nacional debe ser colocado en su auténtica función: legislar rápido y legislar bien. Función tan importante no puede mezclarse con otras de menor categoría sin perder su eficacia. Por otra parte, tales funciones menores representan para los congresales una serie de presiones que distorsionan la labor legislativa y rebajan la propia dignidad del parlamentario'.

Las reformas necesarias para ello, no son extremadamente complejas. Pero tampoco son, como más de un parlamentarista de alma quisiera hacer creer, meramente adjetivas. Son reformas que van al fondo, a la raíz de la institución; al espíritu, a la filosofía del sistema.

Exigen, en cambio, ser valiente, enfrentar la realidad sin tapujos ni prejuicios. Saber que aún las palabras más intocables, al igual que los barcos, también deben entrar a dique. Así, sucede con la palabra "democracia".

La han utilizado con todos los fines y para justificar tantas cosas, que la han dejado en muy mal estado. Incapaz de cumplir los fines de la Nación; de llevar a su destino a la Patria; de dar vida adecuada al pueblo. Llena de malos hábitos, de injusticias, de falsedades, requiere con urgencia de una revisión completa y drástica. Que "democracia" deje de significar cualquier cosa; que no sea más refugio de oligarquías, ni de monopolios; que no sirva para su propia destrucción, por blandura, tontera y cobardía.

El pueblo no quiere esta democracia envejecida, añeja, pretensiosa y falsa, como una momia empolvada y coloreada para aparecer joven y viva. La quiere joven, eficiente, capaz de ser fórmula apta para encauzar la dramática tarea de unir al país en una cruzada rectificadora; de levantar el nivel de vida de los chilenos; de dar autoridad al país; de dar jerarquía a la vida nacional; de dar justicia y trabajo a todos los habitantes de Chile.

Hay que tener, pues, el coraje de llevarla a dique. De someterla a las duras rectificaciones que el tiempo exige. Si

se lo hace ahora, urgentemente, en pocos años estará firme y segura recorriendo la historia. Si queda, como hasta ahora, en manos de los monopolistas del poder político —consorcios, gremios, partidos políticos— que no quieren soltar su presa, quedará en condiciones tan precarias que habremos de ver con dolor su irremediable naufragio.

La tarea rectificadora es impostergable. El sistema vigente, el régimen constitucional existente no sirve. Concebido para llevar hacia la igualdad, ha sido armado y controlado para servir a las oligarquías. Su reforma, por ser precisamente de fondo, ha de abrir una nueva ordenación en la Patria.

XI Un Parlamento Nacional

El movimiento de los hombres libres no sólo ha criticado con energía los vicios del parlamento, sino que también, desde hace ya tiempo, por intermedio de su líder Jorge Prat, ha expuesto cuáles son las reformas concretas al Poder Legislativo que han de permitir que la ley sea rápida, justa y general; que los parlamentarios sean hombres nacionales y no representantes de grupos oligárquicos; que la política sea herramienta de progreso patrio.

Reformas, que terminarán con las interferencias del Parlamento en la acción del Ejecutivo; con la omnipotencia del Congreso Nacional, que no responde ante nadie y contra el cual no cabe apelación; con los conflictos de poderes sin término, otorgándose al electorado nacional la facultad de resolver los diferendos directamente.

Recordemos, escuetamente, las principales reformas propuestas:

a) **Senado nacional**: Eliminación de las actuales agrupaciones provinciales para elegir senadores, los que se eligen en todo el país. Pasa así el Senado, a representar auténticamente las grandes corrientes de la opinión pública. La Cámara de Diputados, queda con origen regional.

b) **Asesoría técnica**: Establecer obligatoriamente la in-

tervención en las Comisiones de asesoría legal y técnica, a fin de dar a las leyes continuidad y eficacia.

c) **Limitación de iniciativas**: Limitar las facultades de iniciativas de los parlamentarios en materias económicas y previsionales, remuneraciones y beneficios. Y, asímismo, reglamentar sus facultades de manera que impidan que se transforme en legislador de situaciones particulares o de grupos.

d) **Delegación legislativa**: Permitir la delegación de las facultades de legislar al Ejecutivo, en casos específicos.

e) **Modificación reglamentaria** en materias de quorums, que se aumentan; de plazos que se restringen; etc. Con el fin de hacer expedito y rápido el legislar y de aumentar las responsabilidades.

f) **Inhabilidades**: Crear un sistema estricto de incompatibilidades, invulnerable a interpretaciones reglamentarias, que evite la progresiva transformación del parlamentario en gestor y su permanente uso como instrumento del contubernio política-negocios.

g) **Remuneraciones rígidas**: Darle al parlamento un sistema de remuneraciones suficientes, pero austeras y que estén en concordancia con la de los demás servidores públicos; y que se reajusten de la misma manera que las de éstos.

h) **Plebiscito**: Establecer la facultad del Presidente de la República de recurrir al plebiscito para determinar cualquier diferendo con el Congreso Nacional sobre un proyecto de ley.

i) **Disolución**: Establecer, así mismo, la facultad del Jefe del Estado de disolver el Congreso Nacional y llamar a nuevas elecciones, si ello se hace necesario.

Estas son, muy en síntesis, las reformas fundamentales propuestas y sostenidas en la ardorosa campaña nacional independiente. Ellas hicieron huella en la conciencia nacional; y habrán de ser realizadas.

"El primer efecto de una modificación tan sustancial de este Poder del Estado será permitir la marcha eficaz del Ejecutivo, que es el motor de la Nación. Restituído el Parlamento a sus funciones propias, el Ejecutivo asumirá las suyas en forma natural, con plenos instrumentos y plena responsabilidad en la conducción de los intereses inmediatos, con iniciativa exclusiva en la dirección económica y con capacidad de planificación del desarrollo sin interferencias ni suspensiones."

"El segundo efecto consistirá en la posibilidad de contar con una legislación eficiente oportuna, clara, permanente, bien redactada y sin contradicciones, única forma de hacer posible la planificación, la inversión privada y la creación agrícola, industrial y minera".

"Y el tercer efecto fundamental será el saneamiento moral de los

partidos y de los hábitos de los dirigentes, al independizarlos de los intereses de grupos, someterlos a la fiscalización constante de la opinión pública y enrielarlos en forma definida y categórica en un sistema nacional. Sólo así contaremos con una verdadera y sana democracia."

XII Rol del Ejecutivo: Autoridad y Eficiencia

El desafío que enfrenta nuestro país, exige tener un Poder Ejecutivo eficaz. Y esto exige, necesariamente, adecuar nuestra organización institucional a tal fin.

En primer lugar, resulta necesario limpiar definitiva y totalmente el origen del Jefe del Estado de toda interferencia del Congreso Nacional, para hacer su elección más directa, más auténticamente democrática. Debe, pues eliminarse la disposición constitucional que entrega al Congreso Pleno la designación del Presidente de la República, si ninguno de los candidatos obtuviese la mayoría absoluta de los sufragios. Esta disposición, que por otra parte no se cumple, somete al Presidente a las presiones de los partidos y de los parlamentarios, quienes entraban así su libertad desde antes de subir al Gobierno.

Debe, en consecuencia, quitarse tal facultad al Congreso, para devolvérsela al pueblo. Que sea éste, directamente, quien elija al Presidente de Chile, entre los candidatos que obtuvieron las dos primeras mayorías relativas. Así volveríamos a la democracia directa, sin intermediarios, sin administradores de la voluntad popular.

Fue precisamente Prat quien, en defensa de la independencia del Jefe del Estado, planteó esta trascendental reforma. Y formuló un desafío a todos los partidos políticos que proclamaban a voz en cuello la necesidad de derrotar al marxismo; a los mismos que hoy día siguen proclamándolo; para que dejasen de utilizar este miedo, esta repulsa de la mayoría del país al comunismo internacional, en su propio beneficio; y realizasen esta reforma, que garantizaba efectivamente que sería elegido Presidente de la República, quien contase con la mayoría absoluta de los sufragios de los ciu-

dadanos chilenos. Este desafío fue formulado públicamente el día 23 de julio de 1963, en el discurso de proclamación de los profesionales de Santiago. Naturalmente, quienes se beneficiaban con el anticomunismo, no lo acogieron; ni en esa época, ni después, cuando una enorme masa ciudadana solicitó tales reformas con algunos cientos de miles de firmas. Recuerde el país estos hechos, y cargue al pasivo de todos los responsables, las inquietudes e incertidumbres que fácilmente pudieron evitarle al país.

En segundo lugar es menester establecer —sancionándolo constitucionalmente — un orden regionalista. En nuestro país, atendiendo las características económicas y geográficas, existen ocho o diez regiones sustantivamente definidas. Debe eliminarse la división provincial, de exclusivo carácter político partidista y electorero, para solidificar esas regiones; entregarles autonomía administrativa y, en buena parte, económica. Permitir así, con una eficiente administración descentralizada, la atención cabal de las necesidades de los hombres del país; y con el manejo directo de sus propios recursos tributarios, hacer posible un progreso rápido de la vida provinciana.

En este mismo terreno, **es indispensable reformar la realidad actual de los municipios,** rectificando a fondo el criterio político que los ha inutilizado y alterado. El Gobierno no comienza en los Municipios. Contra lo que persigue la politización municipal, a la comunidad le interesa un organismo comunal independiente, despolitizado, de buenos vecinos, que puedan cumplir los fines esenciales de la administración comunal con la colaboración de todos, cualquiera que sea su ideología. Un Municipio, que no sea carrera para el aspirante a parlamentario; sino servicio desinteresado a la comunidad.

Debe, en tercer lugar, reformarse de raíz, el criterio con que se ha mirado la Administración Pública. Debe impedirse que ésta siga siendo tomada por los partidos políticos como hijuela pagadora de servicios electorales, como botín que se reparte a los vencedores, si queremos que el país tenga el instrumento apto para realizar todas las otras reformas que se traten de aplicar. Debe proyectársela, en cambio, como un servicio técnico, donde tengan cabida las personas capacitadas y no los que tengan padrinos políticos. Una concepción seria y austera de servicio, con prestigio en el país y con respeto por el funcionario.

"Esta concepción se traduce en una forma de ingreso por concurso, de promoción y de ascensos por méritos y escalafón, de selección especializada por exigencias de títulos, y de estabilidad y permanencia por derecho propio de buen funcionario; entonces la

Administración Pública será operante, los funcionarios se atreverán a asumir sus responsabilidades y su papel dinámico mostrará sus frutos. Su buena rentabilidad y la existencia de un tribunal administrativo especializado, son medidas complementarias indispensables de esta concretísima reforma."

Por último, se ha planteado y defendido **la reelección del Presidente de la República,** jefe político y administrativo de la Nación, acorde con la tradición chilena portaliana, y experiencia útil en las democracias de todo el mundo. Ello es la consecuencia del imperativo de continuidad que, cada vez más, con mayor fuerza, requiere el Estado moderno. La libertad y altivez de nuestro pueblo, es la mejor garantía de que esta confianza, sólo se reiterará a aquellos gobernantes que realmente deban continuar sirviendo a la Patria, como Jefe del Estado.

XIII Un Movimiento Nacional

La crisis de los partidos políticos, señalado con anterioridad, es de tal magnitud que los hace inadecuados para encauzar el esfuerzo nacional que requiere el Estado en forma para cumplir los fines rectificadores. Son moralmente ineptos. Su mentalidad, su organización, sus estructuras, necesitan sacudirse al soplo de un espíritu nuevo, para recuperar su calidad doctrinaria y abrir sus ojos a la nueva realidad. Sólo así serán, si son capaces de lograrlo, útiles en el Chile nuevo.

Por eso los hombres libres que se rebelaron junto a Prat, no volverán ya a su pasividad. Han dado un paso que exige responsabilidades. Han abierto al pueblo de Chile un camino rectificador y constructivo. Y tienen, entonces, que recorrer ese camino.

Por eso, han estructurado una Acción Nacional. Acción Nacional de los independientes y nacionalistas. Acción Nacional para la nueva República, destinada a luchar por la unidad de la Patria, sin las taras ni los intereses menguados de los partidos políticos; sin exclusivismos, ni

contubernios; sin defensa de intereses particulares, ni de grupos; sin criterio electorero ni acomodaticio.

Han levantado principios políticos que, no obstante ser comunes a los más altos anhelos populares, habían sido abandonados y traicionados por las directivas oligárquicas de los partidos políticos que los sostuvieron alguna vez. Autoridad, firme y sin excepciones, basada en el respeto a la ley; disciplina, inspirada por el respeto a la norma; justicia, exigida por el respeto a cada hombre; igualdad, impuesta por la ley y en la ley; trabajo, derecho y deber de cada chileno.

Acción Nacional es, pues, otra cosa que un partido político más. Es una voluntad de servicio a una idea, a un estilo, a un anhelo de unidad nacional. Su lema, es Patria y Justicia. Su misión, hacer de Chile la proa de América.

Los hombres libres para seguir esta conducta, habituados a dedicar su actividad al trabajo productor de riquezas, con su iniciativa y su tesón, no necesitaban crear una organización política. Pero como los parlamentarios habían perfeccionado legalmente el monopolio de los partidos políticos, para alejar la amenaza, la interferencia de los independientes, éstos dieron el paso. Acataron la ley, juntaron las 10 mil firmas requeridas (y tres veces 10 mil, también) e inscribieron un partido. Acataron la forma, pero no el espíritu; han seguido sintiéndose chilenos, sin apellidos limitatorios, sin intereses fragmentarios del ancho y único interés de la Patria.

"Quiero indicarles que he aceptado y más aún, he propiciado, el asumir la responsabilidad de este movimiento convencido que los que estamos reunidos, —primero tras la candidatura independiente y luego, tras este movimiento—, somos hombres y mujeres que entienden muy bien qué es la unidad nacional; que saben, en consecuencia, que estamos creando algo muy diferente de los partidos políticos.

"No quisiéramos siquiera llamar a este movimiento "partido político", aunque para los efectos legales haya que, en determinadas oportunidades, llamarlo así. Porque el monopolio legal y partidista que hace tres años atrás se entronizó en Chile para eliminar a los hombres independientes de la posibilidad de tener una actuación en el país y reservar, exclusivamente, a los hombres de partido esta responsabilidad y este deber. Ese monopolio nos obliga, acatando la ley, a usar los moldes y expresiones partidistas para ciertos actos, especialmente los electorales."

Pero este es un movimiento que trasciende a los partidos políticos, que está por encima de ellos y que se proyecta a través de un camino muy ancho. No habrán aquí doctrinas excluyentes. Creo que todos los chilenos que nos sentimos formar parte de una nación en proceso de desarrollo, sabemos que las doctrinas muchas veces no se amoldan con las realidades.

Estamos viendo una Rusia socialista soviética que cada día acepta más fórmulas capitalistas y liberales; que hoy día reconoce el derecho de propiedad familiar, el derecho de herencia; y que en los últimos dos años ha reconocido, sobre todo para la agricultura, la necesidad del incentivo personal, de la competencia, de la emulación. Hemos visto cómo en Inglaterra, donde nació el liberalismo, sostienen un régimen de seguridad social integralmente socialista, aprobado por el partido laborista y preservado y mantenido cuidadosamente por el partido conservador, cuando le sucedió en el poder.

"Esta prescindencia de una doctrina excluyente y su reemplazo por un criterio realizador que nos posibilita crear un camino tan ancho, nos permite pués, acoger en la búsqueda de las soluciones prácticas e inmediatas a toda clase de hombres y de mujeres que tengan el común denominador de la buena voluntad para servir a la patria. Nuestra tolerancia es hermosa, nuestra anchura es patriótica, porque nos permite, talvez por vez primera, crear un movimiento en el que contemplemos cómo doctrinas diversas se someten a este común denominador, a este sentimiento, a esta meta única y exclusiva, que es el progreso y el bienestar del país."

"Por eso, como consecuencia de esta modalidad nuestra, habrá de ser base esencial del Movimiento de Acción Nacional una gran generosidad para seleccionar a sus dirigentes. Habrá que escoger al hombre, no como producto de las asambleas; no como aquel atesorador de votos, cualquiera que sea su calidad moral, no como aquel buen gestionador de servicios, cualquiera que sea su calidad intelectual o moral; como son las fórmulas de selección de los partidos políticos, causantes de su decadencia y de su desconexión con la realidad del país. Nosotros sabremos seleccionar para el Gobierno los mejores, estén o no inscritos en nuestras filas, mirando como independientes, porque seguiremos siéndolo en la mente, en el corazón, aunque estemos organizados y coordinados; mirando, a los hombres dignos, a los capaces, a los que se deben al servicio público donde ellos estén, cualquiera que sea su color".

"Estamos viviendo en Chile, como se vive en el mundo, un período en que un país tiene que dar este enorme salto para producir la igualdad, para obtener la entrada a la civilización de tantos sectores desvalidos que hoy han quedado al margen. Estamos necesitados de todos los valores y no podríamos tener ese egoismo que tienen los partidos políticos de tener clientelas a quienes servir y tener hombres exclusivamente de sus filas a quienes colocar en las más altas responsabilidades. **Donde esté el mejor, allí estará nuestro hombre, sea o no de nuestras filas, y esa será la forma generosa de servir al país. Y si así hacemos este cauce ancho, tolerante, que busque la selección, que busque la capacidad, habremos introducido, indudablemente, una modalidad nueva en la vida política de Chile.** Quedarán desterradas

las concepciones del partido político como agencia de empleos; del parlamentario como tramitador de servicios y del político como hábil mangoneador, conocedor de hombres y combinador de circunstancias y colectividades".

"A esto pués os invito. A un Movimiento con esta concepción, con este liderato, con esta disciplina, con este molde, con esta amplitud. Y os digo, para terminar, que dentro de estas filas, dentro de esta organización, no caeremos nunca en aquello que hoy día tiene tan destruidos, acongojados y avergonzados, a los partidos políticos chilenos: ser dominados por el odio o por el temor. Nosotros marchamos guiados por el amor; guiados por razones positivas; por la fé, por la seguridad de que estamos obrando con dignidad en bien de la patria, generosamente; que no estamos buscando un botín para repartir. Estamos persiguiendo una carga para sobrellevar porque el mantener este movimiento, el llevarlo a sus fines y después realizarlos, significará para nosotros una carga terrible; no es el servirse a si mismo que buscan hoy los partidos políticos; no es el premiar servicios electorales; no es el premiar apoyos políticos. Estar en estas filas equivaldrá a sufrir, equivaldrá a sobrellevar la más pesada de las cargas. Por lo tanto, lo haremos con sentido político constructivo, positivo, generoso y no con odio ni con temor. El odio lleva al homicidio; el temor lleva al suicidio. Nosotros buscamos la vida y la daremos inevitablemente a nuestro país y a nuestro pueblo".

TERCERA PARTE

CHILE PROA DE AMERICA

XIV Abriendo un destino digno

Hasta 1954, los países americanos habían limitado sus relaciones multilaterales a un plano meramente político e internacional. Se había venido construyendo así un sistema que, cualquiera que sea su alcance real, ignoraba la realidad económica de los pueblos latinoamericanos. Los graves problemas de subdesarrollo que aquejaban a estas naciones, quedaban entregados a su exclusiva suerte y a la directa y variable relación que cada una de ellas mantenía aisladamente con los organismos norteamericanos. Ni siquiera el hecho tan evidente de sufrir todos nuestros países idénticos males, —materias primas depreciadas, mercados limitados, mercados pequeños, restricciones aduaneras discriminatorias en áreas importantes, necesidad apremiante de créditos seguros y no condicionados por la presión política, requerimientos urgentes de asesoría técnica, etc., —había abierto la imaginación

de nuestros gobernantes—, señalándoles la obvia conveniencia de buscar soluciones conjuntas para ellos.

Nada puede mostrar mejor esta ceguera que el hecho singular de que habiéndose realizado 20 Conferencias de Ministros de Relaciones Exteriores, desde 1828 en adelante, no se hubiese realizado una sola Conferencia de Ministros de Hacienda o Economía.

Cada cierto número de años, o a medida que las necesidades de la política internacional de Estados Unidos lo requería, el mecanismo de relación interamericano se ponía en actividad y los Cancilleres del continente se reunían ya para discutir el reconocimiento de algún gobierno de facto, ya para examinar la aptitud a adoptar frente a los conflictos europeos, pero nunca para tratar la defensa común de nuestros mercados o la coordinación de nuestros balbuceantes esfuerzos de producción.

El sentido jurídico de los países hispánicos impedía que esta estructura de superficial unidad que se venía construyendo fuera más absurda; pero, poco a poco, se iba acentuando una dependencia substancial a los Estados Unidos, determinada mucho más por factores económicos que políticos.

Y no era que nuestra realidad económica ofreciera un cuadro de esperanzas tan promisorias como para darse el lujo de seguir creciendo sin plan y sin intercambio. Muy por el contrario, cada día ese cuadro se hacía más grave. Eran los años en que nuestros productos básicos, —el cobre, por ejemplo, en su calidad de material estratégico—, encontraban cerrados o limitados los mercados, de acuerdo a las contingencias de la política norteamericana. Cada año eran más desfavorables los términos del intercambio para nuestros países, tal como era mayor, extrema, la dependencia en el comercio exterior con aquella potencia. El débil comercio exterior latinoamericano, —que descansa para su exportación en apenas trece productos básicos, sumamente fluctuantes en sus precios anuales—, se veía enfrentado a la ruinosa competencia de Africa, cada día más amenazante, y para mayor escarnio promovida en gran parte con las mismas inmensas utilidades que el capital internacional obtenía de nuestro propio continente.

El muy oneroso servicio de los créditos externos y de los capitales extranjeros ya invertidos en América Latina iba debilitando nuestras reservas en una proporción que no podía compensar la menguada afluencia de capitales nuevos, generándose así una mortal hemorragia cada vez más veloz.

Esta era la situación en 1954. Fue Chile entonces, el que

abrió un camino de dignidad y de progreso en la América nuestra. Y fue Jorge Prat quien, por propia iniciativa, en la Conferencia Interamericana de Caracas, dejó de lado los ángulos meramente políticos que interesaban a Estados Unidos, y las habituales declaraciones de unidad continental que en la vida sufrida de los pueblos no se expresaban en nada, para sacudir las convenciones que venían aplastando más y más a Latinoamérica; señaló con crudeza los males, sin tapujos ni excusas. Exigió que el latinoamericano tuviese expresión en lo económico. Y planteó con realismo y visión el camino de una verdadera convivencia, de una unidad de destino, común a todo el continente.

Para Prat, el sistema económico que debía nacer de Caracas, debía fundarse en dos bases primordiales: a) coordinación de Latinoamérica y b) cooperación internacional para el financiamiento.

Coordinación de nuestros gobiernos y pueblos para defender nuestro destino individual y colectivo; para superar la miseria y el subdesarrollo; para movilizar nuestras endebles economías. Coordinación nuestra, propia, sin tutelas ni padrinazgos económicos ni políticos. Buscando crecer con coordinación, defendernos en colaboración y crear nuestros propios mercados.

Y cooperación internacional, para financiar nuestras obras de desarrollo, nuestras deficiencias dramáticas en las condiciones de vida de sectores vastísimos, etc. Pero una cooperación internacional prestada colectivamente a todo un continente, sin tener ni la humillación de la dádiva, ni el insulto de la presión foránea.

De los dos planteamientos de Prat en Caracas, en 1954, nació —como que nació efectivamente de su propuesta posterior ese año en Río de Janeiro— un sistema de financiamiento interamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo, y un planteamiento de cooperación internacional de financiamiento, como lo fue posteriormente, por la comprensión del Presidente Kennedy, la idea —que no la realización— de la Alianza para el Progreso. También, vale destacar, que el actual sistema empleado por el BID para obtener su financiamiento, mediante la emisión de bonos en países de alta capitalización, como Alemania e Italia, por ejemplo, fué propuesto por Prat, y rechazado durante varios años por Estados Unidos, hasta que la realidad los impuso.

Por su trascendencia, es útil agregar en este comentario, los párrafos esenciales del primer planteamiento de Jorge Prat en Caracas. Este discurso,—hasta hoy nunca publicado en América, sino conocido a través de fragmentarias informaciones de prensa—, es la piedra sillar de toda la obra de

integración económica latinoamericana. Y basta por sí solo, para apreciar el aporte de un hombre a su país y a nuestra América.

Dijo Prat en Caracas:

"Esta Décima Conferencia se celebra en un año de decisiones para América. Nuestros pueblos desean que sus inquietudes y preocupaciones se discutan con claridad y franqueza.

"De nuestras deliberaciones dependerá en gran parte, una definición del sistema regional interamericano. Al término de ellas, creo que llegaremos a saber si disponemos o no de un organismo regional económico y financiero. Como lo expresara el Ministro de Relaciones de Chile, en su discurso oficial, podremos saber si en el áspero camino del desarrollo económico estamos solos o acompañados; podremos saber si el nivel de vida de nuestros pueblos es o no una preocupación de América entera".

" Una observación que puede desprenderse del comercio entre las Américas —agregó más adelante—, es la relativa a que las importaciones inciden sobre **trece productos tradicionales**, a saber: café, petróleo, azúcar, lanas, cobre, cacao, plomo, bananas, henequén, quebracho, nitratos, cueros y ciertas semillas oleaginosas.

"Estos productos han representado antes de 1914, el 75 a 80% **de las exportaciones de América Latina:** en 1920 el 85% y en los últimas años, no han bajado de un 73,7%.

" ¿Qué ha sucedido con el comercio de estos trece productos desde la Primera a la Décima Conferencias Interamericanas?".

Luego de hacer diferentes consideraciones, Prat señaló el trato recibido por ellas en el mercado más amplio, los Estados Unidos:

" Uno o dos productos han estado gozando de libertad de comercio; otros han sido sujetos a sistemas arancelarios proteccionistas, ya sea a través del régimen de tarifas o de la fijación de cuotas de importación. En algunos casos han operado subsidios para producciones similares o para incrementar la producción de sintéticos que desplazan los productos naturales de esta zona de América".

" Dejo perfectamente en claro para la seriedad del análisis, que ninguna de estas medidas corresponde a actitudes inamistosas o deliberadamente perjudiciales o discriminatorias. Todas ellas representan, seguramente la presión de las necesidades en una economía en expansión. Pero, al mismo tiempo, prueban que en el lapso en estudio no ha operado el mecanismo interamericano de coordinación que hubiese oportunamente apreciado las consecuencias desfavorables de acciones unilaterales. América no ha dispuesto de un sistema semejante al que actúa en la Comunidad Británica de naciones o entre ciertos países de Europa Occidental".

"¿Por qué nos preocupa tan intensamente la historia del comercio hemisférico?

"Los hechos justifican según nuestro criterio esta primordial preocupación.

"En 1937 el 46 por ciento de las exportaciones de América Latina iba a Estados Unidos y al Canadá. En 1952, este porcentaje subía al 62 por ciento. Es por lo tanto un hecho la mayor dependencia entre las Américas. Mientras nuestra producción no se diversifique, esos trece productos tradicionales aludidos serán determinantes para fijar la capacidad de pago de nuestros países y repercutirán sensiblemente en el nivel de vida de nuestros pueblos.

"La segunda razón se desprende del esfuerzo de nuestros países por desarrollarse económicamente y crecer, como comunidades nacionales prósperas. **En el lapso 1946-1952, el 95 por ciento de las inversiones efectuadas en América Latina se ha financiado con recursos propios obtenidos a través de nuestro comercio de exportación. Sólo un 5 por ciento puede considerarse la resultante del flujo de capitales públicos o privados extranjeros** Estas cifras nos señalan con elocuencia la necesidad de examinar las perspectivas de los principales mercados consumidores de nuestras producciones y, entre ellos, el principal es el de los Estados Unidos".

Más adelante expresa: "Las economías de los países de América Latina se caracterizan por su extrema sensibilidad frente a las fluctuaciones del mercado internacional. Es una necesidad acelerar el ritmo de crecimiento como único medio de superar nuestra debilidad económica y ello sólo se podrá lograr si vencemos en una acción mancomunada los factores internacionales adversos que afectan a nuestro comercio exterior y que comprometen la estabilidad económica y social de nuestros pueblos".

"La influencia de los factores externos se refleja sobre la capacidad de pago de nuestros países, la cual está estrechamente relacionada con el nivel de inversiones de los mismos, o sea el índice y condición básica para su progreso económico. Esto no puede causar extrañeza por cuanto los **bienes de capital importado representan un alto porcentaje en el total de inversiones de América Latina.** Es así como en 1945, representaban un 27,5 por ciento; en 1948, un 37,3 y en 1952, 37,8 por ciento".

"Ahora bien, esta capacidad de pago está determinada por el valor de las exportaciones y por la afluencia de capitales extranjeros. Es así como la capacidad de pago en 1948, alcanzó a **6.569 millones** de dólares, de los cuales 6.191 correspondieron al valor de las exportaciones y sólo 378 millones a la afluencia de capitales. En 1952, la capacidad de pago bajó a 6.246 millones, siendo el valor de las exportaciones de **5.882 y la afluencia de capital de 364 millones".**

"Sin embargo, **estas cifras deben ser castigadas en función de las remesas de utilidades e intereses que salen de América Latina hacia los mercados de capitales.** Desde 1945 a 1952, esta salida de recursos, ha alcanzado a 5.773 millones de dólares, en cambio la afluencia de capitales ha sido de 3.992 millones de dólares de los cuales, 2.598 millones corresponden a readquisiciones de inversiones extranjeras, quedando sólo como afluencia neta la cantidad de 1.394 millones de dólares. En consecuencia, la diferencia desfavorable a la América Latina ha alcanzado a 4.379 millones de dólares, lo que significa que toda esta región no ha dispuesto de una afluencia neta favorable de capital extranjero y que, por el contrario, parte importante del esfuerzo nacional ha tenido que distraerse en el cumplimiento de compromisos o en el servicio de inversiones. Todo esto ha sucedido en los mismos años en que otros continentes recibían una generosa e impresionante ayuda, que aplaudimos, pero, que al mismo tiempo deja de manifiesto el diferente trato que se ha dado a nuestro continente".

"Pasemos ahora a analizar el rubro del comercio de América Latina".

"El hecho de que el desarrollo económico de los países de América Latina esté tan vinculado a su comercio exterior, hace que este desarrollo tenga un carácter muy inestable. Me permito recordar los datos estadísticos de las Naciones Unidas que establecen el promedio de fluctuaciones del valor de las exportaciones de Latinoamérica desde 1901 a 1950; promedio que recoge el Documento SG/16 de la Organización cuando expresa:

"En un año típico, cualquiera de los exportadores latinoamerica-

nos puede esperar que sus ingresos al año siguiente aumenten en un 22% o disminuyan en un 22%, con la posibilidad de que tal ingreso varíe con exceso de los enormes límites indicados".

"Esta cita se refiere, en especial, a los términos de intercambio. Sobre este particular, ha existido una tendencia secular desfavorable de los países productores de materias primas, lo que ha quedado demostrado en diversos estudios, entre los cuales citamos el de las Naciones Unidas sobre precios relativos de las exportaciones de los países subdesarrollados. Ahí se demuestra que desde fines del siglo XIX hasta principios de la segunda guerra mundial, los términos de intercambio han empeorado de tal manera que con la misma cantidad de materias primas sólo se podría adquirir el 69 por ciento del volumen de productos manufacturados que se habría podido comprar a principios de este período".

Esta tendencia se ha agudizado en los últimos años. La experiencia histórica nos está demostrando que no hemos sido favorecidos. No venimos, repito, a esta conferencia a hacer recriminaciones. Sólo deseamos plantear nuestros problemas más urgentes para que en ella se estudie el procedimiento más adecuado para elaborar una política que permita la solución de estas dificultades. Para ello se requerirá un criterio amplio de comprensión y colaboración que permita a los países americanos mirar con mayor optimismo el porvenir y tener más fe en su sistema regional".

"El empeoramiento de los términos de intercambio no constituye el total de las dificultades por las cuales atravesamos. En cuanto a precios, tenemos que resignarnos a las llamadas "Leyes del Mercado", pero dicha libertad de comercio desaparece en muchas oportunidades. **No hay leyes libres del mercado** cuando por razones de conflictos o preconflictos o de post-conflictos se **manipulan los precios efectuando congelaciones o fijando precios topes.** No las hay, tampoco, cuando por razones de escasez o de necesidades de acumular reservas, se establece un racionamiento y se **fijan cuotas a los mercados,** ni las hay, **cuando por razones doctrinarias o políticas se aplica el bisturí a los mercados del mundo, dejando unos y excluyendo otros.** En ese momento nuestra producción es clasificada en dos grandes grupos: productos estratégicos y productos no estratégicos. Estos últimos no pueden venderse libremente en el mercado, conforme a las leyes de la oferta y la demanda, salvo que se acepte correr el riesgo de múltiples sanciones económicas y financieras. Se puede alimentar o vestir al ejército de un eventual agresor, pero no se le pueden proporcionar ciertas materias primas. Nos preguntamos si es lógico o absolutamente injusto, hablar de precios del mercado para ciertas producciones que no pueden ir libremente al mercado. Nos preguntamos, entonces, si son operantes con justicia las leyes del mercado cuando se le aplican variados frenos si se presentan circunstancias que determinan alzas, en tanto se las deja libres y se las mira con complacencia y se las justifica doctrinariamente si se presentan circunstancias que determinan bajas".

En otra parte de su discurso de Caracas, Prat agrega:

"América Latina tiene experiencia de inversiones europeas, especialmente inglesas, y de los Estados Unidos. En resumen, los capitales privados se orientaron a los servicios de utilidad pública o a la producción de artículos exportables, de conformidad a las necesidades crecientes del comercio internacional: Incluso, existió la tendencia a invertir en actividades que, a través de la exportación, crearán las divisas necesarias para el servicio de utilidades e intereses o para el retiro del capital inicial. Ese esfuerzo inversionista ayudó al desarrollo de América Latina en su etapa inicial. Ahora, lo que se precisa es estimular producciones que tengan en vista el mercado interno. Esas son

inversiones para desarrollo económico y, por desgracia, no son, como hemos visto, las preferidas por los inversionistas".

"En un estudio reciente de las Naciones Unidas, se estima que América Latina tiene necesidades de inversiones anuales del orden de 2.500 millones de dólares y que sus recursos propios le permitirían financiar hasta dos mil millones. Hay un remanente mínimo de **500 millones de dólares anuales** para inversiones extranjeras".

"De los hechos anotados surge la duda de si habrá capital privado suficiente que esté dispuesto a invertirse en América Latina para incrementar producciones que, en gran parte, no irán a la exportación. Esta duda se fortalece con las cifras señaladas por el señor Secretario de Estado de los Estados Unidos de América en su discurso ante los delegados el 4 de marzo último. Allí estableció que **más del 90 por ciento de las inversiones totales en América han procedido de fuentes nacionales; que mientras en mercados más cómodos, próximos a los Estados Unidos,** cómo es Canadá, se ha llegado a un nivel de inversiones de 5.000 millones de dólares, en América Latina, con tanta mayor población y recursos, se alcanza a cerca de 6.000 millones de dólares, de los cuales, 2.000 corresponden a Venezuela, cuyas condiciones de fabulosa riqueza petrolera y de comodidad y cercanía para inversionistas y consumidores, se han dado la mano con los adecuados estímulos ofrecidos para la inversión privada".

"Del análisis general del mercado de capitales públicos y privados, podría llegarse a la conclusión de que, en los momentos actuales América Latina no encuentra seguridades de disponer de ayuda internacional en forma de créditos e inversiones suficientes para acelerar el ritmo de sus economías y que, debiendo basarse por lo tanto, todas nuestras esperanzas en el mayor desarrollo del comercio internacional, todos los síntomas, por desgracia, sean económicos o financieros de tipo mundial, parecen anunciar un fuerte impacto a nuestras posibilidades".

Agrega en otra parte: 'En el año 1948/1949, la economía sólo padeció —refiriéndose a una de las recesiones económicas de los Estados Unidos— una paralización en su ritmo de crecimiento. Sin embargo, las importaciones provenientes de América Latina disminuyeron en un 2 por ciento, repercutiendo con diversa intensidad en cada país. Los más afectados fueron Argentina 46%; Chile 15%, México 7% y Uruguay 7%".

"Estos antecedentes, tomados del documento "Capacidad de los Estados Unidos para absorber productos de América Latina", de las Naciones Unidas, pág. 148, demuestran que por pequeño que sea el receso que se produzca en el ciclo de la economía mundial éste puede traer serias consecuencias en el resto del mundo, especialmente en aquellos países cuyas economías se basan en uno o dos productos de exportación".

'Cabe preguntarse ¿en qué condiciones se encuentran los países de América Latina para resistir este reajuste de la actividad económica de los Estados Unidos?"

Desgraciadamente la respuesta sería adversa porque las economías de América Latina —en general— se han hecho en estos últimos años, aún más dependientes de los Estados Unidos".

"Desde el término de la Guerra Mundial, las naciones de Europa Occidental han dado atención preferente a la producción en Africa en forma, por una parte, de encontrar mercados de abastecimientos que reemplacen a los perdidos en Asia o en Europa Oriental; por la otra, de obtener dólares por las exportaciones de materias primas africanas, para equilibrar las balanzas de pagos de las potencias metropolitanas. Paradojalmente no ha habido dificultad alguna para movilizar recursos hacia Africa".

"El Banco Internacional no ha estado solo en Africa. También, a través del Plan Marshall, los países europeos coloniales pudieron utilizar los llamados fondos de contrapartida para estimular la producción africana. Tampoco ha estado ausente la ayuda directa en dólares y la afluencia de capital privado".

"Africa produce gran número de las materias primas que tradicionalmente forman parte del comercio de exportación de América Latina. Frente a las condiciones que señalamos. ¿Se puede hablar de libre competencia? Estamos asistiendo a un verdadero dumping, hecho a base de la explotación del pueblo africano, que perjudica a la economía de los pueblos libres, como los de América Latina, por cuanto afecta los precios de sus exportaciones. Nosotros no podemos competir en ese mercado. Preferimos pasar por cualquier sacrificio antes de imponer a los obreros de Latinoamérica las condiciones de vida que se imponen en Africa a los mineros de piel negra".

"Sabemos que Estados Unidos se preocupa intensamente por variar esas condiciones, pero, factores políticos o militares obligan a tener paciencia ante las exageraciones de las potencias metropolitanas. Para nosotros el caso de Africa es un hecho más. Tenemos que luchar contra esa competencia desleal y asistir al paradójico espectáculo de que el capital se sienta más atraído por la región al sur del Sahara que por América Latina".

"Todas estas experiencias nos debieran hacer reflexionar sobre la urgencia de que los países de América se reúnan a discutir específicamente estos problemas y den prioridad a la coordinación de sus economías con el objetivo de un mercado común. Debiéramos comprender que nuestro desarrollo económico, hecho a base de tanto esfuerzo, no puede desperdiciar los pocos recursos con que cuenta. Es necesario que evitemos la duplicación de obras o proyectos básicos cuando la complementación sea posible. Es indispensable que cambiemos información sobre los planos que pensamos ejecutar, a fin de vincularnos y de esa manera fortalecer la economía común".

"Es cierto —agregó más adelante— que no podemos proporcionarnos todos los capitales que precisamos ni los equipos industriales que requerimos para el desarrollo de nuestras economías. Pero bastante podríamos avanzar combinando nuestros recursos limitados, adaptando las tarifas arancelarias a objetivos mutuos de prosperidad, vinculando nuestras posibilidades de transportes para romper el aislamiento económico de nuestro continente".

'Al igual que los héroes de nuestra historia, es muy probable que conquistemos una vida próspera y feliz para nuestros pueblos, intercambiando nuestras pobrezas".

Finalmente, Prat dijo en esta oportunidad: "Hemos visto, señores Delegados, en un rápido examen, cómo la acción económica interamericana ha sido hasta el momento pobre y cómo las condiciones actuales y futuras, ofrecen muy escasas espectativas de mejoramiento, a no mediar un verdadero golpe de timón en las orientaciones y tendencias económicas interamericanas. Las insuficientes posibilidades del comercio internacional, en razón de su escasa diversificación y de su estrecha dependencia de un solo consumidor; la contradictoria aplicación de las leyes del mercado y el evidente desmejoramiento de los términos de intercambio; la clara incapacidad de promover el desarrollo interno en base de recursos únicamente nacionales; las desalentadoras tendencias que hemos comprobado en los organismos de crédito internacional para el fomento latinoamericano; y los limitados alcances de la inversión privada, todo ello agravado por un posible reajuste económico mundial y una descoordinada política de desarrollo de actividades competidoras en otro continente y en varias naciones

de América Latina, son hechos que deben merecernos una atención cuidadosa para arbitrar los medios que rectifiquen y resuelvan los problemas que de ellos derivan. Por cierto esta enumeración de problemas que afectan a América Latina ha distado mucho de ser taxativa. El análisis breve que se ha hecho no pretende ser exhaustivo".

"Nuestro único propósito es plantear la necesidad de estudiar los problemas en conjunto y examinar las posibles soluciones americanas, las que, en nuestro concepto, debieran enfocarse simultáneamente y en relación con dos ideas básicas:

a) Coordinación de las economías latinoamericanas. Posibilidades prácticas de una programación común del desarrollo económico futuro y aprovechamiento y regularización creciente del mercado continental.

b) Posibilidad de obtener cooperación internacional, en especial dentro de nuestro hemisferio".

Estos conceptos fueron sensacionales revelaciones en 1954. Hasta esa época, la ayuda prestada por Estados Unidos a cada país revestía el carácter bilateral y, por tanto, creaba una dependencia que acallaba las quejas del país favorecido. La denuncia de Prat abrió las compuertas de la verdad y de la franqueza, e inició un nuevo período en la historia latinoamericana: el período que hoy vivimos, en que nuestro continente, fundándose en las cifras, busca la verdad de su estado económico-social. Decenas de conferencias y reuniones técnicas han seguido; y de ellas los economistas latinoamericanos han ido obteniendo los claros frutos de esa franqueza.

XV Una obra concreta

Si el planteamiento de Caracas fue la idea sillar de un nuevo entendimiento en esta mitad del mundo, la reunión de Ministros de Hacienda y/o Economía en Río de Janeiro, a fines de 1954, impuesta por Jorge Prat en Caracas, fue la primera señal del éxito y acogida de aquella idea. A regañadientes del poderoso, la reunión se celebró y de allí con la oposición dura y tenaz de Estados Unidos, y la sorda resistencia de las oligarquías criollas, nuevamente el éxito fue obtenido. La construcción del Banco Interamericano de Desarrollo solicitada por Prat se inició, rápida, im-

posible de detener, cierta y evidente, como la primera creación del nuevo entendimiento de América.

Hoy, en Chile, todos nos alegramos de este banco chileno en su origen, en su esfuerzo, en su creación. Pero no se puede dejar pasar esta oportunidad sin recordar a las conciencias de los dirigentes de los grandes órganos informativos de Chile, y a los grupos dirigentes políticos de esta Patria, ¡cuán poco ellos colaboraron a esta tarea! ¡Con cuánta ceguera y falta de visión y —porque no decirlo— de patriotismo, criticaron y sahirieron al joven Ministro chileno, —36 años de edad cuando luchaba por América Latina en 1954— al que pretendían presentar como un iluso, un joven inexperto que comprometía el prestigio internacional de Chile, con sus iniciativas descabelladas!

¡Y pensar que siguen todavía, pretendiendo sentar cátedra!

El Banco Interamericano de Desarrollo existe, es una realidad maciza. Ahorra, por tanto, palabras. Pero sí queremos dejar, como testimonio de la insobornable defensa de ciertos principios, una parte de un discurso dicho en reunión del BID en Río de Janeiro en abril de 1961, por Prat, quien asistió como invitado especial.

Dijo Prat en la oportunidad señalada:

"Hemos visto con entusiasmo, por ejemplo, que el Banco no ha caído en la tentación fácil de dar sus primeros pasos con criterio exclusivamente comercial. Por el contrario, mostrando un valor y una audacia necesarios para los momentos que vivimos, las autoridades del Banco se han iniciado con experiencias que favorecen a los países menos desarrollados y que tratan de resolver los problemas que tienen más urgente carácter social".

"Como los señores delegados saben, la base de las deficiencias latinoamericanas reside en dos causas principales: la progresiva descomposición de su comercio exterior, cuyos términos de intercambio se deterioran paulatinamente; y la falta de afluencia de capitales o de disponibilidad de créditos para suplir el margen de inversiones que los recursos propios no alcanzan a satisfacer. El deterioro de nuestro comercio exterior se ha acentuado en los últimos diez años, como hemos podido comprobarlo en los gráficos exhibidos en la memoria del Presidente del Banco. Esta constatación es trágica para Latinoamérica, ya que el comercio exterior representa para este continente el 90% o más de sus posibilidades de inversión, y por lo tanto de desarrollo, y la afluencia de capitales y el crédito, el saldo restante. También hemos visto en los gráficos referidos que este saldo restante, salvo en lo que se refiere a ocasionales inversiones petrolíferas, no ha crecido en forma adecuada o que pueda sustituir el deterioro del primero. Nos enfrentamos, pues, con dos problemas fundamentales que no han desaparecido o disminuido sino, por el contrario, se están agravando cada vez más".

"Primero en Caracas en 1954, después en Quitandinha en el mismo año, en seguida en Buenos Aires, luego en reuniones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y finalmente en Bogotá, una

efervescencia constructiva está tratando de hacer frente con vigor y fe a estos terribles vacíos en las economías del hemisferio. Pero los pasos son más lentos que el agravamiento de los problemas y nuestra imaginación puede quedar corta ante la angustia de nuestros pueblos".

"Para encarar la depresión de nuestro comercio exterior hemos pensado en estas reuniones internacionales en la creación de un mercado común; nos ha parecido la forma más natural de intensificar y agrandar nuestro comercio de exportación y de crear las condiciones para un mercado de consumo que permita la industrialización de Latinoamérica, que es la forma más positiva de romper esa tendencia creciente al deterioro de los términos de intercambio. Hemos logrado un avance, consistente en la organización de una zona de libre comercio; pero ello es poco e incipiente. Comprende sólo a seis países y se refiere sólo a determinados productos. Debiera incluir a todos los países y referirse a todos los productos. Vale decir, la zona de libre comercio debe caminar con rapidez a la creación de un mercado común latinoamericano. Y yo me pregunto, ¿está haciéndose esto con la misma rapidez con que se están agravando los problemas?".

"Hemos afrontado la segunda deficiencia de las economías latinoamericanas, creando un instrumento de crédito y desarrollo —el Banco Interamericano—, cuyas tareas hoy examinamos en esta reunión. Ya hemos visto y aplaudido la rapidez con que ha iniciado sus operaciones y el criterio adecuado con que las está seleccionando".

"Pero, considerando el entusiasmo que esta obra ha despertado en nuestros pueblos —y cito como ejemplo elocuente el caso de Bolivia— y sabiendo que todos nuestros países están entrando por la vía de hacer planes de desarrollo integral, yo me pregunto si acaso la capacidad del Banco va a estar en situación de responder mañana a la inmensidad de nuestras exigencias. Sus actuales condiciones de capital pagado nos dan la respuesta. Más aún, yo diría que **todo el capital del Banco**, tanto pagado como exigible, **serviría apenas para llenar las necesidades de un año de crédito de la América Latina.** Si queremos por consiguiente responder al anhelo que el mismo banco ha despertado; si queremos dar respuesta a los planes de desarrollo que el mismo Banco está fomentando y solicitando; si queremos mantener la fe y el entusiasmo de los pueblos latinoamericanos por su incremento financiero, **hemos de pensar hoy y de inmediato en las necesidades de crecimiento y expansión de nuestra naciente institución** (**). Otra cosa sería exponer a nuestros pueblos a una frustración de gravísimas repercusiones".

"Afortunadamente, sin necesidad de mayores esfuerzos para aumentar el capital del Banco Interamericano, existen recursos que podrían atraer disponibilidades más que suficientes para evitar la frustración que yo temo. Aunque las autoridades del Banco las conocen, porque varios de esos recursos estaban sugeridos en el proyecto chileno de 1954, creo importante recordarlos en esta oportunidad, en que, como he dicho, estimo imperioso pensar en ese crecimientos futuro".

"Si el Banco Interamericano tuviera **facultad de recibir depósitos de los gobiernos latinoamericanos, de los bancos centrales, de sus diferentes instituciones públicas y de los particulares del continente**, podrían afluir hacia las cajas del Banco recursos no inferiores a **8 ó 10 mil millones de dólares**, dependiendo ello de los alicientes y segu-

(**) Ese mismo año se aceptó estudiar un aumento de capital, el que se aprobó en 1962.

ridades de tales depósitos. Constituyendo encajes prudentes y destinando parte de estos recursos a préstamos a corto plazo, según el encaje de que se trate y la modalidad del depósito, **el Banco estaría en situación de atender, por ejemplo, a las necesidades de exportación de nuestros países".**

"Si el Banco tuviera **la facultad de redescontar sus obligaciones** en instituciones particulares, mercados de capital o agencias financieras del Gobierno de Estados Unidos, estaría también en situación de multiplicar sus actuales recursos. **Ninguna de estas facultades está contemplada en sus Estatutos,** no obstante haber sido insinuadas en el proyecto de 1954 a que me he referido".

"La emisión de títulos o bonos del Banco para el mercado de capital es otro recurso contemplado en los Estatutos que puede atraer nuevas disponibilidades a la institución. Pero para hacer viable esta posibilidad, se requeriría alterar algunas limitaciones existentes y, mediante negociaciones con los gobiernos, dotar a estos títulos de alicientes adecuados para cada país. Por ejemplo, aprovechando el notable giro de la política norteamericana en favor de Latinoamérica, podría pensarse en que el gobierno de Estados Unidos asegurara un mercado a estos bonos, ya sea a través de fondos públicos, ya sea haciéndolos interesantes para los inversionistas particulares mediante exenciones tributarias, bonificaciones de interés y aval del Gobierno de aquel país".

"Como puede verse, cualquiera de estos recursos es por sí sólo capaz de multiplicar la actual capacidad financiera del Banco y ha llegado el momento de ir pensando en ellos, como segundo paso de nuestra Institución".

"Quisiera referirme también en esta oportunidad al paso de extraordinarias proyecciones para el desarrollo latinoamericano que ha dado el Presidente Kennedy de los Estados Unidos. En su discurso de esta mañana el señor Dillon, explicando el plan Kennedy, nos ha dicho que es un hecho la disponibilidad de 500 millones de dólares (*) este año (1961) y que éste es sólo "un primer paso". Y sabemos que es propósito del Presidente que una buena parte de esos fondos, que tienen un destino eminentemente socio-económico, sea administrada por el Banco Interamericano".

"Junto con agregar mi voz de entusiasmo a la de los señores Delegados por esta decisión del Presidente Kennedy, yo me permito sugerir que esta administración fideicomisaria que daría al Banco Interamericano el carácter de Agente del Gobierno de los Estados Unidos, pudiera ser reemplazada por la creación de un mercado comprador, con estos mismos fondos, de los bonos del Banco Interamericano. De esta manera, el **Banco Interamericano actuaría directamente y como tal en la inversión de estos recursos con fines de desarrollo social y no como agente de los Estados Unidos.** Y doy a esta modalidad una importancia extraordinaria porque, como lo he dicho anteriormente, el entusiasmo vital que nuestra institución ha producido en los pueblos latinoamericanos se debe a que es considerada como un instrumento propio de Latinoamérica: imaginado y propuesto por Chile para Latinoamérica".

El temor de Prat se ha visto confirmado: hoy el Banco opera más fuertemente como agente norteamericano que como institución de autofinanciamiento de América latina.

(*) Suma a la cual Prat ya se había referido en Caracas en 1954.

XVI La Alianza para el Progreso.

La misma severidad de los párrafos anteriores para enjuiciar las relaciones de nuestras naciones con Estados Unidos, hacen necesario, para que sean entendidas en su exacto sentido, referirse con amplitud a la Alianza para el Progreso. Precisamente, para que se vea que en el movimiento de los hombres libres no caben los prejuicios.

Muy al comienzo de la campaña, a mediados de 1963, una entrevista concedida a la revista "Ercilla", permitió aclarar la idea central.

La pregunta formulada a Prat en dicha oportunidad fue: **¿Cuál es su opinión sobre la Alianza para el Progreso?**, a lo que el entrevistado respondió:

"No he llegado nunca a creer en ella. La veo como un estado de ánimo declamatorio y pintoresco, con sus comisiones de sabios y subsabios, y su vademecum para todos los países latinoamericanos, considerados en un solo molde. Para mí, ella no es una institución permanente y consolidada, sino un proyecto, un propósito del Gobierno de Estados Unidos, transitorio, dependiente de los estados de ánimo y de los problemas electorales del Congreso de los Estados Unidos. Y sobre todo, un organismo que no es manejado multilateralmente, pese a sus apariencias, sino directa y necesariamente por el país inspirador".

"En cambio, pienso que el destino de América Latina está en sus propias manos, en la capacidad de entendimiento que tengan sus dirigentes, en la imaginación creadora y en la voluntad unitaria que demuestren. Crear mecanismos que procuren la revalorización de los precios de nuestras materias primas; que realicen una verdadera y coordinada integración; que ensanchen nuestro mundo económico a través de un real y progresivo mercado común; y que aprovechen nuestros propios recursos, otorgando al Banco Interamericano de Desarrollo todos los medios de acción que en 1954 Chile planteó en Río de Janeiro, etc; he aquí, en mi opinión, la verdadera alianza que hay que construir para el futuro y que yo llamaría el nacionalismo latinoamericanista".

En la opinión citada no hay menosprecio, sino realismo. A pocos meses de ella, un duro incidente se planteó entre el Presidente Kennedy y el Congreso de los Estados Unidos,

al rebajar éste considerablemente las sumas fijadas por aquél para ayuda a América Latina.

De ese modo, la ayuda a toda América se redujo a una suma que, según declaró el propio Presidente de los Estados Unidos, equivalía a la que Rusia daba sólo a Cuba, en el mismo año.

Además, aparte de circunstancias tan decisivas para ser escépticos, como la ya anotada, hay una razón de fondo. Decisiva y definitiva. Una razón que mira a la conducción de la lucha por el desarrollo nuestro, y a la independencia económica de nuestra América.

Ya hemos seguido el camino planteado por Prat en Caracas y en Río de Janeiro; hemos visto plasmarse la idea matriz de la integración latinoamericana; el nuevo sentido dado al entendimiento de norte y sudamérica. Es fácil entonces precisar la opinión sobre la Alianza.

En 1954 en Caracas, Prat señaló en su discurso ya extensamente citado, los dos puntos esenciales para el desarrollo nuestro: la cooperación latinoamericana y la colaboración internacional para el financiamiento. En aquella oportunidad agregó que Latinoamérica tenía necesidades de inversiones anuales por 2.500 millones de dólares, de los que podía financiar 2.000 millones quedando un remanente no cubierto de 500 millones de dólares.

Pues bien, he ahí señalado el campo realmente necesario para una ayuda financiera extranjera.

Desde 1954 y hasta 1958, existió una resistencia pasiva o activa, pero constante, del gobierno de los Estados Unidos a todos los esfuerzos de integración continental. Fue preciso que llegase Kennedy, con su criterio moderno, audaz y visionario, para que se alterase el rumbo negativo.

"El señor Kennedy planteó la creación de la Alianza para el Progreso, como una acción conjunta de los países latinoamericanos y del gobierno de los Estados Unidos, con el objetivo específico de acelerar el desarrollo económico-social. No sería justo, pues, dejar de reconocer esta sana intención, este propósito positivo..."

Con todo lo positivo que tiene, la Alianza equivocó el camino. Lo que realmente necesitamos es algo propio y vinculado a nuestro destino; no algo que nos llegue o que nos falte, según otros problemas y otras voluntades.

La Alianza depende de la política norteamericana; no está ligada ni a nuestros recursos ni a nuestros lineamientos; no ha logrado constituirse en forma jurídica y orgánica que le dé permanencia y estabilidad; y, sobre todo, es unilateral, está manejada desde Washington, y nuestros pueblos tienen ya un concepto muy claro de su dignidad y de su capacidad para dirigir conjuntamente el desarrollo del continente.

De ahí sus errores, de ahí la desconfianza y, en muchos casos, la inoperancia. De ahí el criterio de "molde único" para todos los países latinoamericanos, como si no fuésemos variados en los kilómetros cuadrados en que, desde los hielos al trópico y del mar a la gigantesca cordillera, vive el hombre de América morena.

Pero también hemos visto cómo Prat ha señalado para la Alianza un campo de acción realmente útil, necesario y vital para nuestro continente. El de no ser un prestamista disimulado del gobierno de los Estados Unidos que impone condiciones, si no políticas, de estructuras socio-económicas —que a veces son erradas—; y de ser, en cambio, un organismo motor y colaborador, especialmente en el financiamiento de las actividades y entidades multilaterales, que se dé la América hispana para su desarrollo.

En un análisis sobre la Alianza para el Progreso hecho ante los micrófonos de Radio Presidente Balmaceda en noviembre de 1963, pocos días antes del asesinato del Presidente Kennedy, Prat agregó:

"La América Latina tendría cuatro campos de acción para desarrollarse con éxito, confiada en sí misma. Uno de ellos es la **defensa de nuestras materias primas, de su valor y de sus términos de intercambio** con los productos que importamos de los países desarrollados. Bien sabemos que sufrimos una sangría fundamental en este aspecto y que, año a año, el valor de las materias primas producidas en el continente latinoamericano ha ido perdiendo nivel en relación a los productos que importamos...

"Otro campo de acción para nuestro desarrollo consiste en la **creación del Mercado Común Latinoamericano.** Hemos visto el ejemplo de Europa que marca la revolución económica más fundamental de los últimos siglos. Países que estuvieron al borde del comunismo, hoy día miran con asombro cómo pudieron haber tenido esa tentación increíble; la tentación de perder la libertad y el pan por el atraso económico y por sus contingentes dificultades".

"Un tercer campo para conseguir el desarrollo lo constituye **la planificación de una integración latinoamericana,** con el objeto de que este desarrollo —la creación de nuevas industrias y de nuevas actividades— no sea competitiva entre cada país, sino que vaya especializándose por países; de manera que, en definitiva, se llegue a una concepción en que cada uno tenga una parte del proceso de la producción y todos contribuyan al conjunto y, por lo tanto, se hagan indispensables los unos a los otros".

"Uun cuarto campo es el **financiamiento interamericano,** tanto del desarrollo, como del propio comercio entre nuestros países".

"Estos cuatro campos de acción necesitan de un organismo central que los coordine. En esta coordinación debe permitirse una participación sustancial al gobierno de los Estados Unidos, como también en el desarrollo de los distintos resortes y niveles de acción. Tal vez, la Alianza para el Progreso debiera cifrar en este aspecto su éxito".

No sería, quizás justo referirse a la Alianza para el Pro-

greso, sin dejar de mencionar algunos conceptos sobre el Presidente Kennedy, con ocasión de su asesinato.

Fue justo hacerlo en ese momento; es justo recordarlo ahora.

"El Presidente Kennedy era uno de los estadistas que han entendido este trágico problema de un mundo desigual. Desigual, no por tarea consciente, no porque hayan hombres mal intencionados en la dirección de las naciones, que procuren mantener a otras en atraso; sino porque la vida es así, las condiciones de ingreso a la civilización han sido diferentes en el tiempo, en las riquezas, y aún en los valores humanos".

"Pero estas diferencias en la vida de las naciones, en lugar de caminar hacia su paulatina desaparición, en lugar de marchar a una nivelación de posibilidades, se están acentuando por una razón también ajena a las malas intenciones o a propósitos preconcebidos, que deriva de las condiciones económicas y sociales del mundo".

"El Presidente Kennedy ha mirado este problema en condiciones muy diferentes. Ha sido de esos estadistas generosos que han comprendido que tiene que descontarse en alguna forma la desventaja que tienen los países subdesarrollados ante los otros y ha mirado a Latinoamérica con especial interés; porque comprendió que allí hay una reserva para el mundo, hay una reserva fundamental de raza latina que es libre, que es inquieta y creadora y que, por lo tanto, está muy lejos, intrínsicamente lejos, de caer en los peligros de un totalitarismo marxista que destruye la libertad y el concepto de la persona humana".

XVII Hacia un destino común

Todo lo anteriormente expuesto nos indica con claridad una posición profundamente arraigada, sincera y visionaria: esencialmente, los pueblos de latinoamérica somos una unidad; una unidad histórica y una unidad cultural; y lo debe ser nuestra economía y nuestra voluntad. Nuestra misión es marchar hacia la unidad, crear un nacionalismo continental.

Basta una mirada al mundo. Las naciones poderosas ya no lo son suficientemente por sí solas, como para no apresurar etapas en su identificación de propósitos. La vieja y sabia Europa, cuna de culturas y de naciones, pero crisol de guerras y de imperialismos, justo en el instante de la historia en que es derrotada en su expansión imperial, en que

pierde y pierde colonias, vuelve a sí misma su mirada, hacia adentro de su propio ser, de su propia extensión continental y comienza una nueva y prodigiosa etapa. Las naciones que en 1914 no cabían en toda la faz de la tierra, para las que no había suficientes territorios que colonizar o repartir para sus imperios coloniales, y que tuvieron que dirimir supremacías en guerras brutales, hoy caben en la mitad de Europa. Y trabajan juntas, y proyectan unidas un futuro.

Y en el mundo que surge independiente allí donde se retira Europa, en el Africa, en el Asia, en medio, a menudo, del caos, en el choque de ancestros que no supieron aplacar los colonizadores, los pueblos van iniciando su camino con vacilaciones, con angustias tan dramáticas como lo había sido siempre su existencia primitiva; pero tienen un anhelo: lograr su unidad. Y lo tienen, muy claro en su espíritu, porque tienen un ejemplo que evitar: la "sudamericanización", como —aunque nos duela, y ojalá nos duela—, dicen para indicar la desunión, la anarquía, las rivalidades y la pérdida de todo rol histórico.

Esta división de nuestra América equivale, ante un análisis serio y con horizontes amplios, a un suicidio; a una negación de nuestros pueblos a tener siquiera una participación en la historia; y, desde el ángulo humano, a negar voluntariamente los medios que permitirían sacar de la miseria a tantos y tantos millares de hombres y mujeres.

El movimiento de los hombres libres reclama para Chile responsabilidad especial en esta tarea.

"Tenemos una misión colectiva y seguramente de liderato, en lo que se refiere a Sudamérica. Fuimos ante líderes de este continente y este liderato fue obtenido no por nuestra riqueza —que no la teníamos— ni por nuestra fuerza o población —inferiores a las demás— sino exclusivamente por nuestro ejemplo de prosperidad, de manejo político serio y austero y por nuestra expansión cultural. Mañana —al poner en orden nuestra propia casa— volveremos a estar en lugar de privilegio moral en América y con la clara mentalidad que se ha ido formando en el país podremos esforzarnos para señalar a nuestros hermanos el verdadero interés que nos une como continente y como conjunto de pueblos afines".

Pero esta tarea, lo hemos señalado, y lo repetimos, la tenemos que lograr con nuestro trabajo, con nuestro esfuerzo, con nuestra capacidad y nuestro propio sacrificio.

"Ese interés común debe hacernos comprender que nuestro futuro no está subordinado a ninguna suerte de ayuda externa, provisoria, circunstancial, debilitadora de nuestra convicción de que es nuestro esfuerzo y no el ajeno, la base del desarrollo de Latinoamérica. Por eso me he impuesto como norma no mirar en la Alianza para el Progreso sino una oportunidad generosa pero inestable y provisoria de ayuda, y sí, en cambio, poner toda mi pasión y mi fe en la creación

de instrumentos latinoamericanos propios que nos lleven en forma orgánica a una acción colectiva de superación. El instrumento regional financiero que es el Banco Interamericano puede expandirse enormemente, previas algunas reformas; la creación de un Mercado Común Latinoamericano; la constitución de un organismo y de una política de complementación y de integración económicos; y la celebración de un tratado colectivo para la defensa de nuestras materias primas, son eslabones que debemos ir uniendo con provecho en esta tarea continental, en que Chile con sus técnicos, tiene enorme y decisivo papel".

Debemos tener fe en esta misión. De la decisión con que la sostengamos, de la eficiencia con que la realicemos, dependerá el destino de cada uno de nuestros pueblos, de América, de nosotros mismos y de nuestros hijos.

"El fruto de esa acción colectiva será la paulatina deposición de las fronteras políticas y de las rivalidades vecinales. Soy un convencido de que el tiempo irá construyendo, guiado por la férrea voluntad de los líderes jóvenes de este continente, una unidad de tipo federal que, reconstruyendo los actuales Estados Desunidos de América del Sur, vuelva a encauzarlos en un mismo camino y en un común destino final, haciéndolos parte del mismo todo como lo fueron en la época del Imperio Español".

Entonces sí tendremos un lugar seguro en el mundo. Lo tendremos como unidad, y lo tendrá cada uno de nuestros pueblos. Chile podrá mirar el presente tranquilo, mientras desarrolla y crea su futuro. Serviremos así nuestro propio, destino, solucionando nuestros problemas y caminando con serenidad, pero con firmeza, a través del tiempo.

XVIII Vecinos y rencillas

Lograda la unidad, acelerada la marcha unitaria., cuán pequeñas parecerán muchos conflictos y tantas absurdas maniobras de algunos de nuestros vecinos.

"Para ese entonces parecerán pequeñas y triviales las actuales rencillas. Fuerza es, pues, actuar hoy con miras en el futuro, sin exacerbar las rivalidades, manteniendo siempre la serenidad y asentando nuestra tranquilidad en una Fuerza Armada vigilante, en un pueblo unido, en un conocimiento cabal de nuestros derechos, y en una economía interna y un desarrollo logrados".

Pero no siempre, no con todos, es posible mantener la calma. Porque cuando se hace evidente, una y otra vez, a través del tiempo, —en 1880, como en 1901, como siempre, constantemente, o en 1952, o en 1958, o en 1963 o hace algunos días en 1964—; que siempre se busca el medio para provocar conflictos sobre territorios nuestros, buscando un viejo sueño estratégico; no puede aceptarse tales pretenciones con calma.

Por eso es que, aún cuando muy grande es nuestro sentimiento americanista, no vamos a dejar que nos debilite el deber primordial de mantener incólume la integridad, el honor y la soberanía altiva de nuestra patria.

Y aunque algunos, quizás con qué prejuicios, o con qué hondo antagonismo político, insisten en las rencillas suscitadas en la confusión política de Bolivia, no es allí donde existen problemas serios para Chile.

Todavía se recuerdan las ovaciones con que el pueblo de Bolivia recibió a un Presidente de Chile, el General Ibáñez, en su visita a ese pueblo hermano. Ni una sombra de duda, ni una palabra torcida. Ni un solo gesto que no fuese abierto, cordial, entusiasta. Y todo nada más que con una política honesta y justa nuestra hacia Bolivia, un respeto leal a sus problemas y una mano pronta a acudir en su ayuda. Y, naturalmente, con un grupo de hombres en Bolivia, que sean leales intérpretes del interés de su Patria; no demagogos de rencores y engaños; y hombres ajustados al ideal de unidad continental.

No se puede dudar, pues, que el camino para restablecer la amistad, borrando esta hora de torpes acusaciones, es fácil y expedito en hora próxima.

Con el Perú, no existe hoy sino el ancho campo de la colaboración sincera. Si hubiese más imaginación, menos lastre, más visión, menos prejuicios, hace ya tiempo que podrían estar integrándose nuestros países, económica y culturalmente. Lo que produciría tan hondos beneficios a vastas provincias de Chile, Perú e incluso Bolivia.

Con Argentina, en cambio, la situación es muy diversa. Este es un punto que debe ser enfrentado con claridad y firmeza.

"Las relaciones con la República Argentina, en lo que se refieren a cuestiones limítrofes, requieren de nuestra parte una actitud más definida y clara, ya que hemos tenido dificultades de hecho, como que fue necesario un arbitraje del gobierno inglés para determinar los títulos de dominio de ambos países. Hay además, otra razón: estamos, evidentemente, enfrentados a algo que podríamos llamar una política bifronte de Argentina, establecida, por un lado, a través de su pueblo y de sus gobiernos civiles que mediante la diplomacia y expresando sentimientos cuerdos y fraternales, tratan de llevar con

razón y con tino sus relaciones con nuestro país; y por otro lado, nos encontramos ante un grupo de fuerzas armadas de ese país que desde hace tiempo, están haciendo primar sobre el gobierno y el pueblo argentino sus especiales fines".

"Esos fines son claramente prestablecidos y pretenden dar a Argentina un paso hacia el Pacífico que nuestro país no puede soportar, tanto porque el derecho lo ampara, como porque sus circunstancias materiales, económicas y políticas lo exigen. Es pues evidente, que con la República Argentina, ante esta doble actitud suya, debemos estar en permanente vigilancia. Para ello, primero tenemos que ponernos decididamente firmes con el objeto de evitar esa política de hechos consumados en nuestras fronteras por parte de las fuerzas armadas argentinas. Permanentes incidentes; avances en los despoblados; tergiversaciones repetidas en la aplicación del Laudo del Gobierno Británico; tervigersaciones en los mapas, ejecutados en forma consciente para turbar la razón histórica de nuestro país; incursiones en nuestros canales del sur y en nuestro Estrecho, etc., son formas de hechos consumados que ya estamos mirando casi con indiferencia, en circunstancias que nuestra obligación es ponernos dicididamente firmes, cualesquiera que sean sus consecuencias".

"Tenemos, además, el Tratado de 1881 en el que definitivamente debemos asilarnos para que no se nos siga llevando a continuos arbitrajes que pongan en duda toda la integridad de nuestro territorio, especialmente en el sur y en las aguas australes. Esta es una actitud que debe nacer de los gobernantes, que debe estar grabada en la mente de nuestros políticos para ser verdaderos intérpretes del interés nacional y, sobre todo, de nuestro pueblo, el que ha sido mucho más sensato e insobornable en la consideración de nuestra integridad territorial".

No entremos aquí a argumentar textos, tratados ni razones jurídicas, que todas dan la razón a Chile, pero, en último término, ni han sido reconocidas ni han evitado que nuestro país haya perdido extensos territorios, ni que los incidentes se susciten uno tras otro. Hay que señalar, pues, otro concepto más real y digno, más urgente, para ser respetados.

XIX Fuerzas Armadas: baluarte del pueblo.

No existe razón sólida, argumento valedero, si no hay quien lo avale con la fuerza. Si no se la tiene como para repeler la agresión, el agresor no se atendrá a razones. Más sólido que un hito de concreto emplazado en una frontera,

es un batallón bien armado, de tropa altiva y sana, que no admitirá atropellos.

Pero nuestras Fuerzas Armadas no son, ni nada ni nadie más lejos de serlo, meramente un guardián que espante a los cacos...

Son una misión, una vocación, una escuela de patriotismo. Año a año las generaciones de veinte años que pasan y que hemos pasado por sus filas, endureciendo el brazo y el gesto con las armas, fortaleciendo el espíritu de servicio y sacrificio, van saliendo del Ejército, de la Marina o de la Aviación más activos, más enérgicos, más chilenos. Es decir, más hombres y hombres más útiles al país.

Y en las Fuerzas Armadas se define el pueblo:

"No conozco una escuela más grande, de reciedumbre más cierta que la de las Fuerzas Armadas. Siento orgullo de ser Cabo de Reserva del Ejército de Chile y puedo decir que jamás me he sentido más chileno que cuando hice mi Servicio Militar... Nuestras Fuerzas Armadas incontaminadas por la política, servidas esencialmente por la vocación, en precarias condiciones económicas y en continuo hostigamiento político, son un verdadero baluarte para la chilenidad".

Todos hemos oído, repetido cientos de veces, especialmente por los monopolistas del poder político y por los dispensadores de privilegios, críticas y refunfuños por lo oneroso que resultan para la Nación nuestras Fuerzas Armadas. Pero no piensan, ni por un instante, que ese gasto es el precio que pagamos por mantener la libertad, la soberanía, con altivez; es decir, defendiéndonos con nuestras propias manos.

"Ese es un gasto compensado y un gasto por lo demás, que de acuerdo con técnicas modernas, puede tranformarse en riquezas, si durante la paz sabemos tener Fuerzas Armadas bien dotadas, pero al servicio económico y cultural del país. Sé que nuestras Fuerzas Armadas están dispuestas a desarrollar una tarea civil que les dé aplicación a su trabajo físico y mental y que dé progreso a nuestro desarrollo. El Servicio Militar del Trabajo, por ejemplo, ha sido un experimento subestimado por nuestros gobiernos; pero allí donde se ha podido desarrollar ha dejado huellas muy importantes y valiosas para nuestra economía. Tenemos fronteras despobladas, faltan caminos, faltan escuelas, falta trabajo creador, falta vitalidad, falta prosperidad. La forma de hacer de ellas unas fronteras sólidas es dándoles, precisamente, esto que he señalado y estoy cierto que para esas tareas también sirven las Fuerzas Armadas".

No se puede continuar con esta pasividad que año a año va deteriorando nuestras Fuerzas Armadas. Los que a regañadientes las aceptan, las minimizan, les niegan destino y las transforman en una carrera venida a menos, con un sistema absurdo que funciona lanzando a la pasividad a hombres en plena juventud y que bien servían a la Patria, con el solo objeto de "dar tiraje a la chimenea". Los políticos de

espíritu burocratizado, se han esmerado en burocratizar a las Fuerzas Armadas.

"En este aspecto también tenemos que cambiar los conceptos y hacer de este servicio vocacional fundamental, una realidad en beneficio del país; que aproveche y no dilapide los recursos humanos; que haga que el financiamiento de las fuerzas activas les permita estar bien armadas; que dispongan de elementos técnicos; municiones y un permanente y alto contingente, ya que ésta es la finalidad principal de estos organismos y no el otorgar la jubilación a grandes núcleos de hombres jóvenes y activos. Si nosotros entendemos que las Fuerzas Armadas están compensando diariamente nuestro sacrificio, las amaremos mucho más de lo que las amamos y que el pueblo expresa en todos nuestros aniversarios patrios. También pienso que para este objetivo tenemos un pueblo que también puede ser llamado a trabajar en él; un pueblo al cual podemos pedir, dando el ejemplo, un sacrificio consentido para nuestra defensa nacional. Se han hecho algunos intentos de colectas públicas y continuamente estamos viendo expresiones individuales, aisladas y colectivas, que piden una actitud más sólida en la conducción de nuestras relaciones exteriores. Creo que esos sentimientos populares pueden expresarse en una política de fortalecimiento orgánico de las Fuerzas Armadas, con el sacrificio de todos. Pienso, y lo digo a manera de ejemplo, que estamos entregando a la República Argentina aproximadamente 25 millones de dólares por año, por concepto de importación de ganado. ¿No sería más cuerdo que hiciéramos una política ganadera nacional y, mientras tanto, nos impusiéramos un sacrificio nacional consumiendo menos dólares por año por este concepto, y destinando esa economía, —hecha a base de racionamientos si es necesario—, a atender las necesidades de las Fuerzas Armadas? De la misma manera que pongo este ejemplo, tenemos muchas otras vías de solucionar nuestra defensa interior a expensas de un sacrificio que nuestro pueblo está dispuesto a realizar con alegría".

En estos comentarios que escribimos sobre el pensamiento y el sentimiento que han movido a rebelarse a los hombres libres, deseamos ser totalmente sinceros y no dejar nada en silencio. Sobre todo cuando la hipocresía de tantos se niega a ver las cosas como son, a la luz diáfana del día.

Los monopolistas del poder político no se han contentado con minimizar a las Fuerzas Armadas, han querido también, que permanezcan como en una vitrina.

Pues bien, los hombres libres no comparten ese criterio. Y no temen no compartirlo, ni quieren silenciar su disconformidad.

Esta opinión no necesita que se la improvise ahora, en este apresurado comentario. Con limpia honestidad, el abanderado de la unidad nacional la expuso en una entrevista por la televisión hace cuatro meses atrás. Y ella es suficientemente clara.

"Creo que nuestras Fuerzas Armadas —dijo— tienen un concepto muy vital, muy auténtico de su misión, la que consiste, fundamentalmente, en la defensa de la integridad territorial. Pero no sólo de la integridad territorial, sino que también de la integridad moral del

país y en la defensa de su organización interior y de sus leyes. Naturalmente que en esta misión las Fuerzas Armadas no están en la vitrina y son, necesariamente, pensantes. No podrían, por ejemplo, en su papel de defender el territorio nacional, estar continua y permanentemente al margen de las negociaciones que pudieran llevar a la entrega de parte de él. Si un gobierno —me pongo en un caso hipotético—, con falta de sentido de la dignidad y del derecho, pretendiera, a través de protocolos o de convenios internacionales, entregar lo que hoy día es nuestro, pienso que nuestras Fuerzas Armadas saldrían de la vitrina. Y en lo que se refiere a la defensa de nuestras instituciones y leyes, si ellas son atacadas, si ellas son puestas en peligro, tendrían también que salir de la vitrina. Pero si un gobierno cumple con su misión de mantener la integridad territorial y la dignidad de la Nación, y acata y hace acatar las leyes de la República, y respeta sus instituciones, estoy cierto que nuestras Fuerzas Armadas no se saldrán en ningún momento de la misión específica que les está encomendada".

CUARTA PARTE

JUSTICIA

XX La Injusticia hecha sistema

No existe en nuestra Patria un valor más urgente de lograr que la justicia. Esta, que dice relación profunda con el respeto al hombre, ha sido abandonada y traicionada por las fórmulas políticas en uso. La han negado a cada paso. Todos por igual. Unos por egoísmo; otros por incapacidad. Pero, a la postre, el pueblo inocente de la Patria ha quedado postergado, abandonado, soportando sobre sí las injusticias. No logramos saber, en verdad, por qué las ha soportado.

Durante 40 años nos han llenado los oídos, a las generaciones jóvenes de Chile, con la cantinela de la justicia social. Nos hemos creído avanzados; gracias a nuestros políticos y legisladores, nos hemos sentido, como nación, cabales realizadores de la justicia. Algo así como representantes de un nivel superior, en medio de la tenebrosa noche latinoamericana.

Pero, no tanto optimismo, ni tanta prisa.

La gran máscara de paz social, de seguridad social, de progreso social, se estaba resquebrajando. El mar espeso de las necesidades y de las angustias de todo el pueblo, estaba agitándose; cubierto todavía por las formas flojamente aceptadas, pero ya siendo intuido por algunas personas. La inquietud social estaba negando aquella mentira tranquilizadora que, como morfina, se aceptaba cobardemente en el mercado de las palabras.

Los propios cientos de miles, millones de seres, que sufren la injusticia, callaban desconcertados su desamparo.

Los políticos, los parlamentarios, los candidatos a todas las elecciones que se han realizado en todos estos años, han prometido lo posible y hasta lo imposible. Pero ninguno prometía meter mano dura en este campo social. Todo lo contrario. Cuando alguien parecía que iba a meterse en la previsión social, todos gritaban: ¡hay que defender la previsión! ¡Hay que atajar el zarpazo a la previsión! Y los millones de chilenos engañados, ignorantes de la monstruosidad que protegían, compartían la vibrante defensa de los "derechos sociales".

Pero un día, la gran máscara de la avanzada previsión social chilena, la máscara de la que se enorgullecían nuestros políticos y parlamentarios, saltó hecha trizas. Jorge Prat, un hombre sin compromisos; ¡no, un hombre con compromiso de honor con la historia de Chile!, destrozó con la verdad la farsa monstruosa. Y hemos visto, con dolor y vergüenza de chilenos, la injusticia, el engaño, la increíble complicidad de quienes utilizaban la ley para establecer clases sociales diferentes; privilegiados unos, protegidos otros, apenas alcanzados muchos, y abandonados totalmente tantos y tantos...

La denuncia de Prat, que fue sólida y definitiva, categórica, recibió de los políticos el silenciamiento. Pero caló hondo en el pueblo, en los hombres libres y de trabajo. La revolución de los hombres libres recogió la bandera que Prat enarbolaba en el viento, la bandera simple: JUSTICIA. Y el pueblo escuchó, entendió, y comenzó a mirar la realidad, a protestar, a indignarse. Y el sistema tendrá que ser rectificado.

Las anteriores, no son meramente palabras dichas en el aire.

Por donde se analice el campo social-económico de la Patria, el espíritu de justicia se subleva igualmente. Todo es discriminación y privilegio. Pero no es una situación creada por la naturaleza de las cosas, como podría pensarse, sino que creada sistemáticamente por la ley. Creada por los parlamentarios; por los partidos políticos; por el sistema político

vigente. Y siempre la discriminación y el privilegio, en todas los cientos de leyes que reglan el tema, favorecen a grupos de más altas rentas y más poderosos. No hay un solo beneficio otorgado a un sector que no tenga, como contrapartida, el abandono de los más, que son también los más necesitados y los más desamparados.

Resulta, pues, una cruel ironía ver a nuestros más avanzados políticos de los últimos decenios, criticar con dureza muchas situaciones injustas, muchas posiciones retardatarias. Así, por ejemplo, la situación del campesinado. Y resulta una cruel ironía, porque las injusticias del trato dado al campesinado es algo tan viejo como el mundo. Desde la Edad Media, desde el siervo de gleba... desde siempre. Y caramba que es necesario cambiarlo. Pero, en cambio, el absurdo es que quienes presumían estar logrando una amplia justicia social, estaban creando precisamente las más graves y criminales injusticias. Ellos han dado beneficios a unos pocos, a costa del sufrimiento y abandono de los demás.

Esta es la responsabilidad de los partidos políticos y de sus parlamentarios; es el peso de su criterio sectario, de su carácter no nacional, de sus intereses electorales y mezquinos. La carrera del político profesional, que hizo del parlamentario un procurador de intereses parciales, o un dispensador de privilegios, ha causado la nueva injusticia que se abate sobre el pueblo; las discriminaciones legales, que permiten que los núcleos más poderosos se encaramen por su fuerza, sobre la miseria silenciosa de la gran masa popular.

XXI Los que sufren la injusticia

Al margen de los beneficios, de los privilegios, ha venido quedando la gran mayoría de los chilenos. No sólo son desamparados por este legislador oligárquico, servidor de grupos poderosos, los más humildes de los asalariados, sino que lo son sectores vastísimos y diversos de nuestra comunidad nacional.

"En efecto, junto a los asalariados —que viven de sus remuneraciones y dependen de un empleador o patrón—, están aquellos que son

independientes y que trabajan, a veces, en condiciones aún más precarias por su propia cuenta, sin protección, sin beneficios, sin previsión alguna. Estos hombres comprenden a pescadores, comerciantes, gasfíteres, artesanos, profesionales, choferes, lavanderas, gente que trabaja en su hogar, etc. Es decir, un vastísimo sector de diferentes actividades, niveles y recursos.

Los asalariados, por su parte, también reconocen desniveles extraordinarios, con grupos de fuertes ingresos y masas de hombres y mujeres que escapan aún a las rentas vitales.

Hay también un tercer grupo que no puede uno ignorar si quiere ir al fondo de la realidad. Estos son los empresarios y productores que no conocen la justicia económica. ¿Cuántos pequeños agricultores que, trabajando de sol a sol con sus manos y las de su familia, no obtienen el producto indispensable para alimentarse? Veamos, por ejemplo, en aquellas zonas donde existe una gran cantidad de minifundios, el problema trágico de la desnutrición campesina.

¿No vemos tantos casos de pequeñísimos comerciantes, de pequeñísimos empresarios con un taller en su hogar, que a duras penas, trabajando mucho más que la jornada de ocho horas están consiguiendo el alimento para sus hijos? Para ellos no hay vacaciones, no hay jubilación, no hay medicina. No nos engañemos, pues, cuando el problema lo planteemos con seriedad.

No es este un problema que ponga a un lado a un sector socio-económico contra todos los demás. Es un problema que admite en cada grupo social-económico, distintas zonas, distintos sectores, que tienen un común denominador de necesidad y que no conocen eso que se llama justicia económica".

Todo este ancho conglomerado del pueblo, tan enormemente mayoritario, es, sin embargo, postergado por la manera en que entienden la política y la función legislativa los partidos y sus parlamentarios.

No creemos, por eso, que la nuestra sea una sociedad dividida en clases sociales antagónicas, como sostiene el marxismo. La nuestra está dividida entre los grupos privilegiados —oligárquicos—, y la gran masa de chilenos. A los primeros, pertenecen todos aquellos que han podido, merced a su poder económico, o gremial, o electoral, obtener en su beneficio leyes y normas legales de excepción. A los segundos, la inmensa mayoría del país, que carece de organización electoral o monopolista —para ser temida—, o de interés egoísta —para ser halagada—, y que trata de vivir de su trabajo, de su esfuerzo, en su infinita resignación.

Bastaría una somera mirada a las leyes sociales y previsionales chilenas, para corroborar este camino de discriminaciones e injusticias. Para comprobar, cómo en ellas el beneficio simple y menguado es para los más débiles; y la excepción elevada y costosa, es para el grupo poderoso.

En nuestras leyes del trabajo, por ejemplo, existe la absurda diferenciación entre el empleado y el obrero. Antigualla inventada por la estupidez humana, que creía que había trabajos menos dignos que otros; que era más digno trabajar escribiendo a máquina, que manejando un torno o

abriendo la roca con una perforadora. Pero lo que no es sólo antigualla y estupidez, sino maldad, es dar diferentes normas, diferente protección al trabajo de unos y otros. Y siempre, el desfavorecido es el obrero. Resulta perjudicado siempre; en vacaciones, en presunciones, en desahucios, en participaciones de utilidades, en remuneraciones vitales o mínimas, etc. Y hasta hace poco, ni siquiera existía para el obrero sistema alguno de reajustes legales, que los empleados tenían desde hacía treinta años.

En materia previsional, se rompen todos los precedentes. La asignación familiar obrera es la más baja de todas; E° 5, contra E° 12, E° 18, E° 25 ó E° 35 de algunos sectores de empleados. Y aún más, mientras los empleados recibían asignación familiar desde 1937, los obreros no la tuvieron sino en 1953, y en virtud de un decreto con fuerza de ley. Igual cosa podría decirse de la indemnización por años de servicios, o de los sistemas de ayuda para viviendas. Ha sido necesario que lleguen a la Moneda personas con criterio nacional para que, mediante decretos con fuerza de ley, legislen a favor de los obreros.

Los parlamentarios han legislado para sus clientelas; y también para sí mismos. Veamos un aspecto: la jubilación. Es el síntoma de una democracia que ha sido traicionada por el poder legislativo.

Existen en Chile 800 mil personas activas, de variadas profesiones y oficios, que no pueden jubilar, que no jubilan, porque carecen de toda previsión social. Y ellos son pescadores, mineros, artesanos, pequeños comerciantes, parceleros, artistas, etc.

Existen más de un millón 500 mil obreros del Servicio de Seguro Social, que para jubilar necesitan tener más de 65 años de edad. Y, además, una densidad de imposiciones mínima, sin la cual tampoco pueden jubilar. Es necesario recordar, que en 1963 habían más de ochenta y cinco mil obreros con más de 65 años, que no podían jubilar porque les faltaba densidad; porque un patrón no les hizo imposiciones, porque le robaron la libreta, o se les extravió, etc.

Los empleados particulares jubilan con 35 años de servicios, lo que, en la mayoría de los casos, permite que jubilen con 55 ó 60 años de edad.

Los empleados públicos, por su parte, jubilan con 30 años de servicios. Y otros grupos, como periodistas o bancarios, con 25 años.

Los parlamentarios, autores de esta pirámide de la discriminación, pueden jubilar con 15 años de servicios. Sumándose los que tengan en cualquier otro sistema, a los que tenga como parlamentario.

Joaquín A. G. Julio A.

¿Puede alguien justificar este abuso? ¿Puede alguien sostener que son auténticos defensores de nuestra democracia los que así legislan?

Y así, en todo el amplio orden de la seguridad social, resaltan las injusticias. En las 514 normas jurídicas que regulan el sistema previsional chileno, está vigente toda la gama de las discriminaciones. ¡Si hay doce conceptos distintos de invalidez, en estas leyes! Lo que se estima invalidez en un empleado público, se considera robusta salud para un obrero...

Pero, no es fácil terminar en el escándalo del sistema vigente; existen tantos y tantos otros aspectos que reclamarían ser reiterados. Que debieran destacarse una y otra vez, para obtener decisión de rectificar el sistema vigente, antes de que se desplome por injusto, discriminatorio, oligárquico y por ser ineficaz, además de oneroso, tanto para los trabajadores como para la producción nacional.

No tenemos, en esta oportunidad, tiempo para hacerlo. El trabajo realizado por la Comisión de Reforma de la Previsión que presidió Jorge Prat, llegó a fondo en el tema y demostró el mal en toda su extensión. Allí, en ese trabajo, es donde quien tenga aún una duda, debe ir a buscar la verdad.

La seguridad social tiene tres objetivos fundamentales: mantener las condiciones de vida de los trabajadores o activos; cubrir el estado de necesidad; y redistribuir las rentas.

Pero, ¿cumple la seguridad social chilena estos objetivos?

"¿Estamos, realmente, manteniendo las condiciones de vida de los activos? ¿Se le dá aquella asistencia de la salud al asalariado chileno, que es la obligación de la seguridad social y para lo cual se están gastando ingentes recursos de la comunidad?".

"No quiero ahora usar cifras estadísticas. Pero sí quiero que cada uno recuerde algún caso conocido, vivido, realista, de lo que es la atención en un hospital. Aquella llegada a la clínica, al consultorio, del hombre enfermo o de la mujer enferma y cargada de niños, donde debe realizar una larga cola, y donde no se le atiende, como necesita con urgencia, sino que le dan un número para 15 ó 20 días después. Y aquél imponente, debe esperar un lapso en el cual la enfermedad hinca en él sus garras hasta últimas consecuencias o, sencillamente, el enfermo tiene que recurrir a otros medios para ser atendido con la urgencia que su caso requería".

El sistema vigente no atiende debidamente a los chilenos en materia de salud. Su costo es muy alto y sólo protege a un sector del país. La atención de la maternidad es una vergüenza, que demuestra bien poca conciencia nacional y humana de los grupos dirigentes.

Y aquel segundo objetivo: cubrir el estado de necesidad, tampoco, por desgracia, es cumplido.

"No existe en Chile un sistema efectivo para cubrir el estado de cesantía en los casos que afectan al obrero. No existe para el empleado particular un sistema justo de subsidios por enfermedad; estos van decreciendo y, por lo tanto, mientras más larga y más costosa y de mayores efectos familiares y económicos es una enfermedad, menor es el subsidio, hasta terminar en cero. ¿Existe medicina curativa para los empleados públicos y particulares? No existe. Y el último estado de necesidad que es la muerte y que se atiende mediante un sistema de montepíos para socorrer a los familiares abandonados, en nuestro país sólo existe para escasísimos grupos previsionales".

Mención especial, por lo monstruoso, es el trato dado a la viuda del asegurado. Mientras existen sistemas en que aquella recibe el sueldo íntegro de su marido, y pensión reajustable, existía hasta el año pasado la situación de la viuda del obrero que no tenía pensión si ella no tenía más de 65 años de edad. Si tenía otra edad, aunque estuviese enferma, cargada de hijos, en la miseria, no percibía siquiera la mísera pensión que da el Servicio de Seguro Social.

Y el tercer objetivo, que es redistribuir los ingresos en favor de los más débiles, del de menor nivel de recursos, no se está cumpliendo de ninguna manera.

"Nuestra seguridad social ha roto el principio del fondo común. En vez de tener un solo fondo común, los grupos más fuertes, con mayor capacidad de presión sobre el parlamento, han ido escapando de ese fondo común, de esa regla general y se han ido consiguiendo sus propios fondos, su propia organización de seguridad social. Yo he sentido verdadera desesperación cuando he visto a algunos empresarios empecinados en sostener principios, por ejemplo sobre determinadas cajas de compensación, que no son sino consagrar un egoísmo gremial, para dejar aquel fondo común mayoritario privado del aporte de los elementos del trabajo que tienen más altos sueldos y salarios. Hemos visto como las Cajas han ido apartándose también de esta teoría del fondo común y han ido fijando asignaciones familiares diferenciadas.

Se ha destruído así la idea básica de la asignación familiar: que hubiera un solo monto para las cargas; que el hijo del obrero y el del gerente tuvieran la misma asistencia; porque, naturalmente, mucho más importante era recibir esa suma para el hijo del obrero que para el del gerente. En nuestra legislación es, precisamente, al revés. Mucho mayor es esa asignación para aquel grupo que menos necesita de ella y mucho más baja lo es para el grupo que más la necesita, que es el ogrero".

No hemos querido aquí dar cifras; sino fijar conceptos. Pero hay algunas que hablan más claro que cualquier palabra. Así, el sector obrero, con 1.240.000 afiliados, recibe el 33% del total de los recursos destinados a la seguridad social; y el sector empleado, con 450.000 afiliados, recibe el 59% de estos recursos.

La desigual distribución que resulta de lo anterior, es tanto más injusta cuanto que el financiamiento de la previsión social lo paga todo el país; lo pagan los consumidores. El estudio de Prat, demostró cómo el 75% del costo total previsional, es pagado por la comunidad, ya que un tercio se

paga con impuestos, y un 44% lo pagan los empleadores, quienes naturalmente lo cargan a los costos.

Estos son algunos brochazos de lo que es el fruto más exacto de las deficiencias del régimen vigente en Chile; de las oligarquías que han dominado el parlamento; de la ineficacia de los partidos políticos que se han turnado en el poder. La injusticia hecha sistema social y previsional chileno.

XXII Autocabeza de proceso

En este comentario he querido eludir todo carácter personal. Las citas hechas a discursos y foros del abanderado de los independientes, han sido hechas con el fin de sentar, con el material mismo de los hechos, esta construcción de un nuevo pensamiento y estilo político. Que no se crea que todo es arreglado "después". Todo esto fue dicho y sostenido en el último año... Sólo que en gran parte, para enormes sectores de chilenos no fue posible conocerlo, por obra del silenciamiento a que la candidatura independiente, carente de medios y que no aceptaba compromisos, fue sometida por las empresas informativas.

En este punto, voy a hacer una excepción. Y la voy a hacer porque Jorge Prat realizó (con un grupo excepcional de colaboradores) en el estudio de la previsión, en su enjuiciamiento y análisis, en las soluciones propuestas, una labor de carácter continental, por su importancia, e histórico, por su trascendencia. Significa, por las razones expuestas en los capítulos anteriores, la denuncia que ha de echar por tierra un régimen caduco e injusto.

Todos los vicios del sistema, de la política partidista y parlamentaria, de las oligarquías sin sentido nacional, de la traición a la democracia, de la mentira de la igualdad frente a la ley, han quedado a la luz pública. ¿Por qué nuestro Congreso Nacional no se ha pronunciado al respecto? Ante la historia se podrá señalar esta denuncia de Prat —como lo ha reconocido un gobernante dolorido ante la realidad política— como autocabeza de proceso de este régimen, injusto, y en vías de su destrucción.

XXIII Una nación de trabajadores

"Una política nacional no puede aceptar discriminaciones.

La justicia más absoluta y profunda en las relaciones del trabajo, en las normas legales que lo regulen, en la política de remuneraciones, y en la participación directa y sustancial del trabajador en su empresa y en la productividad de ella, son imperativos de un estado moderno y digno. La protección integral de sus habitantes, ante cualquier estado de necesidad, en su salud, en su infancia, en su alimentación, en su habitación y en su educación y cultura, son también imperativos que hoy no pueden quedar entregados a la declamación ni a la inconsciencia electoreras, sino que deben imponerse ineludiblemente.

El mismo criterio nacional exige rectificar a fondo las normas y las estructuras que rigen el trabajo con un doble criterio rector: por imperativo de justicia, y por necesidad de incorporar plenamente al trabajador a su empresa, a un consumo elevado y a una responsabilidad de productor.

Así, sirviendo a estas finalidades debe rectificarse lo existente y eliminarse las discriminaciones e injusticias que afectan a la mayoría de los trabajadores".

Con un criterio nacional, como el señalado, no es tarea imposible adecuar los instrumentos que permitan un desarrollo económico-social.

a) **Política laboral.**— El trabajo no es mercancía, sino que es fuente de los más legítimos derechos. El hombre que trabaja está cumpliendo con un deber social; por lo que es acreedor a que la comunidad cumpla con él, respetando sus derechos personales.

Todos los hombres, pues, son iguales en los derechos que emanan de su trabajo. No cabe, por tanto, admitir la existencia de una diferencia legal en el trato dado a los empleados y a los obreros. Debe establecerse la más absoluta **igualdad jurídica.**

"La primera de las medidas que contemplará la reforma del Código del Trabajo y de las leyes complementarias que impulsamos, será la de establecer la igualdad jurídica absoluta de todos los sectores. Ni empleados, ni obreros: sólo trabajadores".

Enseguida, parte esencial de una política laboral, es la que dice relación con las condiciones del trabajador y sus relaciones con la empresa. Hay que rectificar el carácter actual de nuestras empresas; las enormes diferenciaciones existentes entre los trabajadores, al margen del servicio que prestan a la

comunidad; la explotación que suelen hacer empresarios inescrupulosos, de la cesantía, de la necesidad desesperada de trabajo.

"Empresa Comunitaria: Establecer sueldos y salarios vitales para todos los trabajadores del país, con remuneraciones bases mínimas para cada categoría y actividad, en forma que sean la retribución exacta al esfuerzo de cada hombre; y de manera que no se desconozca al trabajo su naturaleza humana y su valor de factor esencial y primero en la producción y que impida que se tome al salario como factor de competencia en los costos de una empresa."

"Y sobre estas remuneraciones justas, establecer una participación efectiva y real del trabajador en su empresa, tanto en sus utilidades, en relación directa con su productividad, como en la propiedad de aquella, a través de las acciones del trabajo— capitalización de utilidades—, y con formas progresivas y sensatas de cogestión. Uniremos así al trabajador con su empresa, al hombre con su actividad, física y espiritualmente."

Así mismo, es menester hacer rectificaciones de fondo en materia sindical.

"Sindicalismo Integral: Establecer una política sindical valiente y amplia: que otorgue a la totalidad de los trabajadores, la protección y la colaboración de un sindicato; en especial, a los trabajadores que por estar aislados o por ser pocos en una empresa o actividad, están hoy al margen de toda solidaridad; que otorgue a los sindicatos por actividad y por rama de producción, real trascendencia económico-social y cultural para sus asociados, tanto imponiéndoles responsabilidades en la producción, como en el bienestar y progreso del pueblo; que les otorgue participación en la educación y formación técnica de la juventud, directamente, y a través de la escuela sindical y del trabajo, que a tal fin establecerá el Estado; y, sobre todo, que los capacite para ser incorporados constitucionalmente en un rol asesor en las tareas legislativas, que una sin intermediarios al trabajador con los poderes públicos."

b) **Política previsional**: Hoy día debe darse a toda la comunidad, y no sólo a grupos de ella, un nivel de vida mínimo compatible con la dignidad del hombre y con el tiempo en que vivimos. Es responsabilidad de la comunidad el levantar el nivel de vida de los más débiles; crear los medios destinados a ese fin, como así mismo, destinados a atender la salud del pueblo; a ayudarle a soportar las cargas de familia; a suplir las deficiencias que provengan por incapacidad, por vejez, enfermedad o invalidez del ser humano.

"Un nuevo sistema de Seguridad Social debe basarse y se basará en los siguientes principios, socialistas en su concepción y origen, pero profundamente humanos y sabios, que el mundo va acogiendo con decisión:

"a) **Respeto de los derechos adquiridos** y de las situaciones de las personas que han reunido parte de los requisitos que su actual sistema les exige.

"b) **Incorporación a la Seguridad Social de toda la población del país,** en lo que se refiere a atención médica; al régimen de asignaciones familiares para proteger a **todos los niños** de Chile; al establecimiento de ciertas pensiones mínimas para desvalidos, ancianos o inválidos, en lugar de la proliferación de asilos; y a la incorporación de los independientes que trabajan sin patrón (artesanos, pescadores, comerciantes, profesionales) al sistema de pensiones y subsidios en conformidad a sus rentas y pagos tributarios.

"c) **Uniformidad, igualdad y simplificación del sistema,** eliminando las diferencias en el trato, los excesos administrativos, el carácter lucrativo que hoy tiene para algunos la previsión, y sustituyéndola por el concepto del socorro efectivo y oportuno en el estado y el momento de la necesidad, sea éste maternidad, niñez, enfermedad, invalidez, vejez, cesantía o muerte."

"d) Colocación del máximo de énfasis en la **protección del obrero común** que es hoy el verdadero olvidado de la previsión, asegurándole conforme a sus modalidades de trabajo, un sistema que lo proteja en la enfermedad, en la cesantía, en la vejez, en la invalidez y en el caso de muerte, mediante el socorro ocasional y permanente de sus familiares sobrevivientes; y con un régimen de **asignaciones familiares del mismo monto para todos los chilenos".**

"e) **Transformación del sistema de financiamiento,** cargando al régimen de impuestos directos o indirectos y a los bienes raíces (agricultura) la mayor parte del costo de la previsión y dejando las imposiciones sólo para el financiamiento de las pensiones y los subsidios, reduciendo así aquellas a menos de la tercera parte del monto actual."

"f) **Aumento no inflacionario y sin costo del nivel de rentas de los asalariados,** por el aprovechamiento directo en su beneficio de la economía patronal en imposiciones. Se fijará un promedio nacional de aumento real de los sueldos y salarios. Este, más el aprovechamiento no burocrático y sin privilegios de los fondos previsionales, permitirá una elevación sustancial del nivel de vida de aquel sector."

"g) **Establecimiento de un sistema regional** de administración de la Seguridad Social, incluida la salud; y posibilidad de la administración delegada como correctivo del centralismo y dispendio burocrático; **y"**

"h) **Creación del Banco de Crédito Social,** como mecanismo que atiende las necesidades y eventualidades del asalariado nacional; los préstamos de auxilio y emergencia; dentro de una concepción integral y no parcelada y de privilegios como existe hoy día en el régimen de crédito con cargo a los excedentes que se producen en ciertas cajas."

"Los anteriores son principios sencillos, pero prácticos, cuya eficacia reside en la igualdad en la fiscalización general del sistema, y en el término de la explotación burocrática. Se podría sintetizar su espíritu diciendo:

El pueblo primero, los burócratas después."

XXIV Elevar el poder de consumo de los asalariados

La prosperidad de una comunidad y su progreso, dependen de que participen en su vida colectiva y económica el mayor número de sus miembros. Nada puede ser más contrario al progreso que las discriminaciones que crean sociedades desniveladas, con vastos sectores abandonados, en el subconsumo, y con pequeños grupos con un consumo suntuario muy elevado.

El pueblo, por la naturaleza misma de sus necesidades, consume fundamentalmente aquellas cosas que el país puede y debe producir y desarrollar. Lo que no sucede con los grupos de más altos ingresos. Es, pues, una labor de justicia y, a la vez, de sensatez y nacionalismo, elevar el consumo de los asalariados.

Todas las banderías políticas sostienen querer mejorar el nivel de vida del pueblo. Pero ninguna ha podido hacerlo, sin recaer en graves vicios económicos. Cuando la izquierda chilena trató, sin modificar el régimen político, de dar mayor seguridad social a algunos sectores de trabajadores, lo hizo recargando sueldos y salarios mediante el sistema de las imposiciones de previsión. Con lo cual, además de establecer beneficios discriminatorios, produjo una enorme alza de precios, por aumento de los costos; y, por consiguiente, mermó la capacidad de consumo de los asalariados, aún más. Y mucho más aún, la de los cientos de miles de chilenos que quedaban también al margen de la previsión, pero que igual sufrían el alza de precios.

Prat ha propuesto, en cambio, medidas coherentes y posibles.

"Hoy día un empleador paga una suma que la ley divide en un tercio para la Caja y los dos restantes para el trabajador. La cuota de imposición patronal, es muy alta y significa, también, una tasa que no se devuelve al empleado ni al obrero, porque la Caja dilapida gran parte de esos recursos, como está demostrado estadísticamente, en gastos administrativos o malas inversiones. La capacidad de pago del empresario, está siendo maltratada en perjuicio del hombre que vive de un sueldo o salario. Si esa tasa previsional fuese más baja o si la previsión no se costeara con imposiciones sino que con tributos, que se pagan después de recibir el sueldo o salario, nuestro sector asalariado podría aumentar en 30, 35 ó 40% su rentabilidad, sin mayor costo para el empresario, al cual le da lo mismo pagar esa suma a la Caja o directamente al empleado."

Prat ha propuesto un financiamiento tributario; que permita al asalariado recibir todo el dinero que paga hoy el

empresario. No sólo los E° 100 de su remuneración, mientras los E° 50 restantes van a la Caja; sino que reciba los 100 y los 50; los gaste, los mueva, se transforme en un ser consumidor, que devenga impuestos y tributos. Habrá así, un mayor consumo y, por consiguiente, una mayor producción; lo que permitirá al sistema tributario financiar una adecuada y razonable previsión para todos nuestros grupos sociales.

Para aumentar su consumo, también necesita nuestro sector asalariado disponer del mecanismo del crédito. Prat propuso la creación de un Banco de Crédito Social que, sobre la base del sueldo o salario, permita al empleado o al obrero obtener socorro en los momentos de emergencia, o comprar anticipadamente aquellos bienes que hoy día sólo consigue a través del crédito comercial, que es carísimo.

Debe, así mismo, considerarse como un medio para aumentar el consumo, la participación del trabajador en las utilidades de su respectiva empresa.

He aquí la denuncia de la estafa al pueblo. Y también un planteamiento positivo.

El movimiento de los hombres libres, han lanzado su desafío a las fuerzas políticas, al régimen político del que usufructan las oligarquías partidistas: construir, positivamente, la justicia. Sin declamaciones ni lloriqueos. Con claridad, inteligencia y método. Una justicia que responda a lo que es capaz de dar nuestra comunidad nacional y cada uno de los chilenos. Ni quimeras, ni mentiras.

Y lo ha sintetizado en una idea rotunda, que es como una bandera de justicia:

"Lo que se dá a uno, debe darse a todos. Lo que no puede darse a todos, no debe darse a ninguno".

El pueblo de Chile, en muchas de sus ciudades y campos, de sus minas e industrias, ya ha oído este concepto y lo ha hecho suyo. Ahora es sólo cuestión de tiempo, para que la semilla fructifique.

QUINTA PARTE

UNA ECONOMIA NACIONALISTA

Centro Prat Echaurren
Mov. Pratiano

XXV Un requerimiento insatisfecho

Nuestra época está marcada por un signo que le es propio: el ingreso de las masas a la vida económica, política y cultural de las naciones. Este hecho, que reviste características revolucionarias, requiere también de actitudes revolucionarias para satisfacer las necesidades que se producen. Para ello, no bastan consignas, ni doctrinas; la economía, cuando es para naciones enteras que se movilizan, para masas que pugnan por salir de la miseria, no se atiene a escuelas políticas, económicas o filosóficas. Vá más allá de todas ellas; exige realismo y eficiencia.

El marxismo, que nació como solución teórica para una sociedad de masas, fracasó cuando trató de alimentar al mundo socialista; tal como políticamente también la realidad se encargó de alterar sus concepciones, y le ha permitido el éxito en las naciones más pobres y le ha cerrado el camino en las masas de los países super capitalizados; exactamente al revés de su teoría.

Pero tampoco el liberalismo, ni el capitalismo, son soluciones en este mundo de hoy. No han sido capaces sus soluciones doctrinarias de ser eficaces para dar vida digna a los pueblos. Aún dentro de las naciones más ricas y desarrolladas, han debido recurrir a expedientes prestados por otras doctrinas. Así, se les han impuesto por la realidad, la seguridad social, la planificación, el Estado promotor, etc.

Y si esas doctrinas no son eficaces para cumplir el requerimiento de esta hora del mundo, en las naciones superindustrializadas, mucho menos lo son para nuestras naciones subdesarrolladas. Como ya lo hemos visto, en páginas anteriores, los precios internacionales, el comercio internacional desfavorable, la competencia con naciones ya desarrolladas; sumadas a las exigencias de vida internas, impiden que las normas de la libre competencia sean las que determinen nuestro desarrollo económico.

La realidad impone una actitud alejada de toda consideración dogmática o de política contingente. Un criterio técnico, que mire la realidad nacional, y que no esté sujeto a las luchas ni a los intereses partidistas.

"Yo quiero recordar sobre esta materia unas palabras de Churchill, pronunciadas en 1930, con una visión anticipada del problema; no obstante ser un político de partido, concuerda con esta imprescindible superación de los intereses políticos para dejar la bandera del progreso a los elementos técnicos."

"Churchill dijo en una conferencia dada ese año: **"Debe observarse que los problemas económicos, contrariamente a lo que sucede con los políticos, no pueden ser resueltos por ninguna manifestación, por vehemente que sea, de la voluntad nacional, sino por la vía de la acción adecuada. No podeis curar el cáncer por una mayoría de votos; lo que precisais es un remedio. Todo el mundo sabe lo que el pueblo desea: desea mayor prosperidad. ¿Cómo lograrla? Esa es la árdua cuestión y, ni los electores, ni los representantes son competentes para contestarla. Los gobiernos de los partidos no son libres de proclamar cuál es, en su totalidad, el remedio propio, ni aunque lo supiesen lo proclamarían.** Toda clase de programas políticos pueden publicarse en una elección y cada uno puede contener alguna parte de verdad. Pero ninguno, en si mismo, nos proporcionará la clave. Por esta razón, **la opinión pública se está inclinando hacia el tratamiento del tema en líneas nacionales y no de partido."**

"Los jefes de partidos deberían reunirse y llegar a una política común. Pero estos jefes que tienen su razón de ser en la esfera política, no podrían hacer mucho más en esa conferencia, que restablecer, en términos corteses, las bien conocidas diferencias y antagonismos que representan. **Parecería pués, que si se examinase este grave y apremiante problema a nueva luz, ese exámen debería realizarse en primera instancia por una corporación apolítica, completamente libre de las exigencias partidistas y compuesta por personas de especiales aptitudes en materias económicas."**

He querido recordar, estas frases del que fue jefe del partido conservador durante tantos años en Inglaterra, para acentuar en esta reunión, en este momento y en esta institución, esa necesaria generosidad que nos está exigiendo la hora presente y que se traduce, fun-

damentalmente, en dejar al margen los divisionismos políticos y doctrinarios para emprender esta tarea.

Esta frase citada, puede traernos al terreno de nuestra propia realidad; tan diferente, tan menoscabada. Sabemos que Chile no ha satisfecho el requerimiento de esta hora; que está muy distante de hacerlo.

No lo ha hecho, es cierto, por las mismas razones generales que aplastan a todo país subdesarrollado; pero también, y es lo que no debe ocultarse, por razones particulares de nuestro medio político.

Entre las primeras, hay que destacar el incremento violento de la natalidad, que es tanto mayor entre los sectores más desvalidos, y siempre mayor en los pueblos subdesarrollados y subalimentados que en los de mayor bienestar social y económico. Chile, entre aquellos, estos últimos decenios ha pasado a ser un país de gente jóven. La explosión de natalidad ha hecho que actualmente más del 50% de los chilenos sean menores de 21 años. Todo lo que viene a incrementar las necesidades de consumo, que el país no puede satisfacer.

Ya hemos señalado, anteriormente, las que emanan del comercio exterior, del deterioro del intercambio, de la competencia de las naciones industrializadas, o del verdadero "dumping" que se ha hecho con el trabajo de la población del Africa.

Las razones que frenan en particular el desarrollo nacional, son innumerables, muy diversas entre sí, y alcanzan los más variados aspectos. Pero es posible encontrar en ellas algunas causas comunes, que son las que han producido la distorsión que afecta a nuestro desarrollo.

"He dicho en otra oportunidad que la primera tarea económica es rectificar los errores de tantos años de decadencia y falsedad. Estamos sobre un pantano y es evidente que **no se puede edificar en un pantano.** Discriminaciones irracionales en los salarios, en la seguridad social, en los impuestos, en la protección aduanera. Altos costos directos e indirectos; precios políticos; mala y antieconómica política de créditos; protecciones excesivas injustas y corruptoras; políticas monetarias inconstantes; políticas cambiarias generalmente enfocadas hacia el fomento de la importación y con debilidad en la política de retornos. Ineficiencias administrativas; centralización política y económica con el consiguiente abandono de las regiones productoras fundamentales; minimización y parcelación de las inversiones públicas, etc. Todo esto es el pantano y lo previo para una rectificación económica integral es eliminarlo. Con el actual régimen político es imposible. Con las reformas constitucionales que eliminarán la interferencia demagógica ello vendrá solo. Las rectificaciones se impondrán por su propio peso y el país recobrará el camino de su progreso.

La sola enunciación de los problemas que afectan el desarrollo de la economía nacional, es suficiente para comprender las dificultades que entorpecen un esfuerzo destina-

do a superarlas. Y demuestran, con claridad, que se requieren sustanciales rectificaciones.

Para ello, como se ha dicho, debe prescindirse de prejuicios o de doctrinas excluyentes. Es una tarea técnica la que tenemos por delante. Ella debe determinar la política nacional que ordene el esfuerzo común; aprovechando todos los medios, todas las personas, todos los instrumentos, todas las técnicas y todos los esfuerzos.

La experiencia de todos los países que, en el mundo, han logrado superar este requerimiento, lleva a una misma conclusión: la única herramienta capaz de satisfacerlo es el aumento de la producción. Es la única base seria y posible de hacerlo.

"Lo que el mundo quiere y necesita, es aumentar la riqueza, adicionándola, naturalmente, a una distribución más justa, económica e igualitaria".

Movimiento Pratiano
Centro Prat Echaurren

XXVI Aumento de la producción Imperativo económico.

Un poderoso impulso para aumentar la producción no se logra con buenas intenciones, ni con meros estímulos a la iniciativa particular; ni tampoco como resultado de un intervencionismo político. Requiere que el país tenga estructuras adecuadas. Y si ellas no lo son, deben ser decididamente rectificadas.

Si analizamos las estructuras existentes en Chile, podemos apreciar que ellas no son aptas para que superemos el estado de subdesarrollo. Así, la concentración económica del capital en pocas manos, que desliga el interés en el real aumento de la productividad tanto al que tiene en exceso, como al que no participa en el dominio. O la distribución de la renta, que no pone un énfasis decidido en favorecer a los salarios sobre las utilidades; única forma de crear una economía de consumo. O el sistema de seguridad social existente, en que los recursos reunidos a costa de todos los habitantes, se reparten mal, contrariando la justicia y los fines de la seguridad social, y dan más a los que tienen más; debiendo ser exactamente lo contrario. O el sistema de cambios, que manteniendo divisas artificialmente bajas favorece la

importación y arruina la exportación nacional. O sistemas monetarios y crediticios inestables, y que no atienden a un criterio económico y productivo prefijado.

Todas las anteriores son estructuras deficientes para el fin de aumentar la producción. Deben corregirse, teniendo la flexibilidad necesaria para responder a las exigencias de cada momento.

Para el aumento de la producción se requiere también de capitales. Y tampoco en este punto puede un país someterse a prejuicios doctrinarios, y negarse a utilizar uno u otro medio de obtenerlos, por ser éste socialista o por no serlo aquel otro. Todos los sistemas pueden ser adoptados, según convengan al fin perseguido. Sea el ahorro, voluntario o forzado a través de impuestos; sea a través de reparto del producto neto de la producción; sea a través del crédito interno y externo; sea, también, a través de capitales externos.

"Es una exigencia de la hora presente el acudir a todos y el no desdeñar ninguno. Puede haber indudablemente motivos de prioridad y de preferencia en esta búsqueda; pero no tiene hoy ningún gobierno ni ningún estadista el derecho de privar a su pueblo de todos los medios posibles de capitalización, con el objeto de permitir dar cuanto antes y en la forma más eficaz y rápida este enorme salto requerido."

Lo importante es lograr el desarrollo económico nacional, con urgencia; y que no estén ajenos —pues no pueden estarlo— a ese logro, ni el esfuerzo ni el sacrificio colectivos. Serán consideraciones técnicas las que deben determinar qué sistema de capitalización es el más apto, en cada instante, según sea el fin perseguido. Pero no cerrarse a unos u otros, por dogmatismos teóricos o doctrinarios; mientras millares y millares de chilenos permanecen en la miseria y en el hambre.

Pero el esfuerzo nacional para aumentar drásticamente la producción, requiere de acciones coordinadas de desarrollo: planificación, financiamiento y elementos humanos. Sin tener metas precisas, nada puede ser integralmente aprovechado. "No hay viento favorable para un navegante que no sabe donde se dirige", dijo hace tantos siglos Séneca.

Naturalmente que rigen, para una planificación seria, con mayor rigor aún las exigencias de tecnicismo, apoliticismo, que impidan la proliferación burocrática, y la arbitrariedad e irresponsabilidad. Ella nos permite saber lo que hay y lo que nos falta; y establecer, así las prioridades y seleccionar las inversiones. Y también, permite establecer y prever las necesidades financieras.

"¡Cuán frecuente es que nos introduzcamos en una tarea sin medir nuestras fuerzas! Sin recordar que pronto tendremos que dis-

tribuir los recursos disponibles en tres, cuatro o cinco acciones más. Y nos encontramos entonces, con que lo que debió hacerse en uno o dos años, demora diez o quince..."

"Se pueden señalar por cientos las inauguraciones, las primeras piedras, los levantamientos de todos aquellos elementos que se necesitan para iniciar una construcción y que al cabo de 5 ó 6 meses quedan paralizados, en espera de otro poco de recursos en el presupuesto del año siguiente. Y así, gota a gota, se consigue al cabo de 10 ó 15 años terminar una obra, con un dispendio de riquezas y tiempo realmente criminal".

Una planificación, que determine con seguridad y estabilidad, el campo de acción del sector privado, que diferencie su acción con el sector público. Que en ese campo aplique su esfuerzo y su iniciativa, con la seguridad de que no va a encontrarse repentinamente con la competencia estatal.

Igualmente erróneo y perjudicial ha sido el sistema cómodo pero fatal, de recurrir a la inflación como medio de financiar el desarrollo; lo que sólo ha destruído los ahorros y ha traído más miseria al pueblo. Así mismo, la falta de capitales y de financiación adecuada, ha obligado a recurrir, para capitalizar obras importantes —Endesa, Enap y Cap—, a cargar en la tarifa de consumo el costo de la capitalización: encareciendo así al usuario y empequeñeciendo la capacidad del país para usar la producción que se está creando.

Por su parte, la actividad estatal, que no tiene por qué ser una actividad de tipo empresarial, requiere con mayor énfasis aún que la privada, de la coordinación y planificación económica nacional. Todos los actos que ejecute en materias económicas, de obras públicas, de inversiones, tributarias, etc., deben estar previamente determinadas según las finalidades que se persigan. Y deben superar las tentaciones inflacionistas, como, así mismo, las debilidades que la causan, tantas veces. Recordemos la historia de estos años de inflación chilena, y veremos como —desde el punto de vista político— la inflación se produce por la falta de resistencia del organismo estatal, a las presiones de los grupos sociales: ya sean gremios, o agricultores, o industriales, o comerciantes, etc., que reclaman por la escasez de los medios de pago o de consumo, en su caso.

"Un desarrollo económico de tipo estatal, puede así estropearse por culpa de un mal manejo. Un tranque que resultó colocado donde no se debía, o cuyo costo superó sus espectativas de rentabilidad; una fábrica que para competir debió trasgredir las sanas normas de un arancel aduanero moderado y que acabó por cerrarse; una medida de fomento mal pensada, que trajo desequilibrios productivos, fugas y mudanzas de capitales desde lo esencial a lo accesorio, etc. Operaciones de mala administración que atrasan, en lugar de adelantar, el desarrollo económico.

Dentro de ciertas tesis económicas, aún la utilización de la inflación o del circulante, realizadas con sabiduría y equilibrio, pueden con-

ducir a acelerar el desarrollo económico o el progreso social. Pero si el organismo político no es capaz de resistir las presiones que esas medidas desatan o los instrumentos administrativos no son aptos para encauzarlas, los resultados son desastrosos. El gobernante que hace la experiencia desempeña entonces el papel del aprendiz de brujo que ve estallar las retortas de sus audaces combinaciones. Tal por ejemplo sucede con un aumento de rentas efectuado compulsivamente, para mejorar niveles. Si la presión inflacionaria que él desata no es resistida con fiereza y eficiencia, el aumento se traduce en alzas de costos que trasladan el esfuerzo y la redistribución a otros sectores, totalmente impensados, que a causa de su debilidad y desamparo social resultan siendo las víctimas injustas de la experiencia."

En este rápido bosquejo de los defectos de estructuras y de los requisitos que el país no cumple para lograr con urgencia su desarrollo, queremos primero, recordar el absurdo que constituye el que nuestro país sea un verdadero exportador de técnicos. Más de 4.000 profesionales y técnicos chilenos están trabajando hoy día en el extranjero y en organizaciones internacionales; personas cuya formación costó al país enormes sumas, y que se han ido porque no encontraron en Chile acogida, ni horizontes, ni remuneraciones. Por otra parte, es evidente que tampoco hemos logrado crear los elementos humanos capacitados, en número suficiente para las necesidades del desarrollo nacional.

"En esta materia, hemos pecado por ambos lados: por no preparar lo que necesitamos y por no recibir lo que preparamos."

En seguida, queremos hacer un alto, y detenernos a analizar un requisito para un desarrollo económico adecuado y para aumentar la producción, que nuestro país tampoco cumple: el equilibrio en dicho desarrollo. En Chile, la agricultura ha sido y ha quedado abandonada.

XXVII La tragedia de la agricultura.

"Yo quisiera en esta oportunidad decir una cosa que siento y que es diferente al lenguaje de la mayor parte de nuestros políticos y politiqueros. Yo quisiera rendir un homenaje a ese enorme sector agrícola chileno que es progresista y que cae tantas veces bajo el peso de la condenación indiscriminada y de la leyenda negra sobre la agricultura que han inventado los demagogos. Debe decirse, por fin,

que al lado de algunos agricultores enemigos del progreso, que merecen una rápida y eficaz reforma agraria, hay decenas de miles que son héroes anónimos; que trabajan mano a mano con sus familias o con sus obreros en una lucha titánica, contra el tiempo, contra la escasez de capital, contra los bancos, contra la falta de caminos y medios de transporte, contra la ausencia de un mecanismo de comercialización sensato y humano, contra los monopolios y contra los precios oficiales que fijan los políticos y no los funcionarios o los técnicos. Pese a todos estos factores adversos, esos agricultores han logrado vencer el escarpado territorio nacional y presentar un país que es modelo en América Latina en obras de regadío; en elementos de capitalización, como establos, galpones, bodegas, casas, electrificación; en la introducción a veces excesiva de maquinaria moderna; y en la adaptabilidad asombrosa a los nuevos cultivos y a las nuevas técnicas. Lo atestiguan las estadísticas sobre los records agrícolas que detenta Chile en América, y los resultados de autoabastecimiento en todas aquellas escasas oportunidades de los últimos años, en que se han realizado políticas de real fomento agrícola."

Tan vieja como el mundo, antes que el hombre en el mundo, la tierra ha producido vida, al producir alimentos. Y desde que el hombre camina sobre ella sus necesidades y angustias, y busca como saciar su hambre, la tierra ha conocido la agricultura.

Sin embargo, para estos hombres del siglo XX, deslumbrados por el desarrollo industrial vertiginoso de las naciones capitalistas, y por el alto nivel de vida de los sectores industriales, la agricultura ha pasado al desván de las cosas olvidadas. Esa es la tentación de nuestros países subdesarrollados. Y a esa tentación hemos sucumbido, tal como también han sucumbido a ella los países socialistas.

Rusia, entre éstos, ya se ha arrepentido de este olvido, y ha debido pagar con muchos millones de dólares en alimentos, además de sufrir en el prestigio y eficiencia de su sistema, las consecuencias de su errónea política agraria.

En nuestro país, el daño ha sido inmenso. No sólo lo es por la desnutrición de nuestra infancia proletaria, sino porque ni siquiera ya podemos alimentarnos. Se han gastado en la agricultura, sobretodo en su mecanización, muchos millones de dólares; y, después, se dejó de darle los medios para asegurar su productividad, como ser: semillas, abonos, precios, créditos, industrialización y comercialización adecuada de sus productos.

Como resultado final, podemos contemplar esta realidad de hoy, en que por deficiencias de nuestra agricultura tenemos que importar alimentos, por un monto de más de 120 millones de dólares. Y sumando los alimentos que entran sin costo, a través de Cáritas, y los que se traen por convenios de excedentes agrícolas, llegamos a una cifra de 180 millones de dólares.

Para lograr tan desastrozo resultado, ha bastado con que se sumasen a las dificultades naturales, geográficas y climáticas, la ausencia de una política nacional de fomento y desarrollo de carácter constante y, en cambio, en forma permanente, la más negativa política de precios y de cambios. Estos se han mantenido siempre artificialmente bajos, favoreciendo las importaciones, en desmedro de la producción nacional. Y aquellos, por su parte, también constreñidos a niveles bajos, insuficientes, por consideraciones meramente políticas.

Nadie puede negar que en nuestro país la agricultura ha carecido de la protección que beneficia a la industria. Ni proteccionismo arancelario, ni prohibiciones de importar, sino precisamente lo contrario. La agricultura debe resistir bajos precios para sus productos —mucho más bajos que los que se pagan a los productos agrícolas que se importan—, y soportar altos precios para sus costos debido a la protección industrial.

En nuestro país, la agricultura tiene además un enemigo político, de gran peso sobre los gobernantes: el índice del costo de la vida. Artificialmente, los organismos estatales han mantenido una valoración increíblemente alta de la alimentación en el índice del costo de la vida: casi un 50%. Ponderación que se mantiene estable —globalmente— desde 1928, y que es sólo comparable a la que tienen los más subdesarrollados de los países africanos.

Todos sabemos que esa valorización es falsa. Dentro del nivel medio del país, es inexacto sostener que la mitad de los ingresos de una familia se destinan a la alimentación, y que con la otra mitad pagan arriendos, estudios, vestidos, menage, movilización, entretenimientos, medicamentos, etc. Pero de esa mentira, ha nacido el afán de mantener frenados los precios agrícolas, aunque sus costos se disparen. Una política así concebida, agravada con el expediente fácil de obtener financiamiento rápido a través del sistema de convenios para importar excedentes agrícolas norteamericanos, es la responsable de que hoy día el país no tenga carne, ni leche suficientes, y queden en cambio en pie, paralizadas y sin funcionar, plantas lecheras en media docena de provincias chilenas.

XXVIII Transformación económica: una nación exportadora.

El desarrollo de la economía nacional y el bienestar consiguiente de nuestro pueblo, está ligado a la posibilidad de tener una agricultura capaz de autoabastecer al país y de sustentar al campesinado en condiciones dignas y de paridad con el obrero industrial.

"Soy un convencido de que con una política agrícola que merezca el nombre de tal llegaremos a un abastecimiento permanente de los alimentos básicos. Y llamo política adecuada la que, además de dar a la agricultura aquel piso sólido que requiere en lo material —caminos, transportes, almacenamientos, industrialización—, se exprese en forma positiva en una política de precios justos y sustentados, de créditos adecuados a mediano y largo plazo de defensa contra los monopolios compradores y de organización cooperativa e integral de la comercialización, en beneficio tanto de los productores como del consumidor".

"Fomento y seguridad, extensión agrícola y enseñanza técnica son las palabras y los hechos que movilizarán al agricultor. Ese trato, esa sustentación están llamados a tener mucho más efecto que una reforma agraria burocrática o demagógica —los dos estilos que hoy oímos discutir— y sólo bajo el imperio de esta seguridad esencial y de esa fe motriz indispensable se podrá implantar una política tributaria agrícola que haga entregar a los agricultores su parte justa para el desarrollo nacional; una política laboral audaz, que incorpore a la economía a las clases campesinas subdesarrolladas; y un plan de extensión de la tierra al mayor número de propietarios, que tenga efectos reales y profundos y no meramente espectaculares y políticos".

La industria, por su parte, como asimismo la minería, tienen, enseguida, el rol fundamental para transformar nuestro país en una nación exportadora.

"La industria requiere también estabilidad y seguridad, fomento de la capitalización y manejo tributario justo que no cargue el peso sobre los empresarios cumplidores en beneficio de los inescrupulosos. Estos empresarios chilenos, así como el obrero especializado, son los mejores de América Latina, los más estudiosos, inquietos y emprendedores. Necesitan visión clara de una política económica nacional y estabilidad cierta para jugarse con pasión en ella. Sus hábiles obreros necesitan medios de estudio rápido para especializarse y con ello rendir y ganar más".

"Pero, además, la industria requiere competencia para no anquilosarse y hacerse enemiga del consumidor, monopolista y antinacional. Por eso debe revisarse totalmente el actual concepto proteccionista integral y excesivo, señalando normas prudentes no reñidas con el futuro mercado interamericano. Debe recordarse que la protección excesiva hace en realidad dueño al consumidor y al contribuyente de la industria que sustenta, con todas las consecuencias jurídicas y revolucionarias que este hecho puede tener".

Esta transformación económica requiere inevitablemente, de tres hechos, sin los cuales es imposible todo progreso tanto para la agricultura, como para la industria, la minería, las actividades marítimas o los servicios públicos. El uno, es la reforma previsional, que empareje los costos internos con los internacionales. El otro, la reforma crediticia que otorgue un crédito abundante y barato y no esté subordinada a corregir los vicios de la política monetaria. Y, además, la implantación de una política cambiaria de exportación, que expanda la producción nacional y la comercialización internacional de nuestros productos industriales. Lo que requiere, también, una tenaz política destinada a rebajar fletes, a liberarse de monopolios internacionales que los controlan y que los encarecen.

La creación de una gran marina mercante nacional, capaz de absorber la totalidad del comercio exterior del país en condiciones ventajosas, es algo a lo que nos obliga nuestra geografía. El Océano Pacífico, centro geopolítico del mundo que se avecina, es el camino natural de Chile para su expansión económica y su intercambio. Somos un extenso muelle, abierto a los más vastos y promisorios dominios. Debemos saber superar las trabas portuarias y laborales, reconstruir nuestra altiva tradición marinera y crear las bases del rol de Chile en la era del Pacífico, que ya ha empezado a regir.

XXIX Una economía para el pueblo.

La economía nacionalista que hemos reseñado, tiene como fin y como meta el bienestar del pueblo. La prioridad del pueblo, sostenida en todos los aspectos del pensamiento que hemos analizado, también determina el fin de esta economía. Nuestro pueblo sufre más que nadie, el peso de los errores políticos, de los defectos de estructuras, de las inconsecuencias y contradicciones de los actos gubernativos, de las insuficiencias de producción, de los vicios de comercialización o transportes de productos. El pueblo que paga y purga el subdesarrollo de nuestro país, es el fin de la revolución que los

hombres libres han formulado. Y dentro del pueblo, quien lleva el peso más grande; la mujer chilena.

"Estoy pensando en ella cuando miro hacia el futuro y veo un Chile desarrollado y con justicia, y un pueblo orgulloso y con horizontes de seguridad. Será ella el motor principal de la obra de saneamiento, porque ella sabe que con vicios, con pereza, con búsqueda de la solución fácil y engañosa, ni un hogar ni un país prosperan...".

"Ella quiere que los hombres y mujeres de Chile tengan trabajo estable, quiere que las familias tengan hogar seguro y quiere que los niños tengan salud y porvenir. Y así como sabe, con muy pocas cosas, hacer una comida, sabe que con muy pocas cosas se construye una patria, si ellas son sólidas, sensatas y rectas".

En verdad, todos sabemos cómo y en qué medida el país se mantiene por el esfuerzo y la abnegación de la mujer de nuestro pueblo.

"Abandonada sempiterna de la ley chilena, la mujer obrera, especialmente, debe ser la base de esta cruzada que la redimirá. En el trabajo, burlada con una previsión que para ella no se cumple, sin jubilación ni montepíos, sin atención verdadera de la salud y el parto; en el hogar, entregada a su exclusiva fortaleza; en la sociedad colocada en las tareas más duras y más anónimas; esta mujer obrera necesita y merece ser la meta de la patria reformada...".

Centro Prat Echaurren
Mov. Pratiano

PARRAFO FINAL

UN CAMINO PARA CHILE

Ya está realizado este procesamiento de nuestra democracia. Resulta, en tantos aspectos, culpable. Culpable de injusticia, de desigualdad, de ineficacia. Amparadora de oligarquías, de discriminaciones, de monopolios y de contubernios corruptores y anti-nacionales. Culpable de haber permitido y tolerado que la miseria y el abandono perduren en amplios sectores del pueblo. De que fracasen y se frustren tantas vidas y tantos esfuerzos.

La democracia chilena no es, en consecuencia, ejemplar. Es formalista y resulta añeja frente a las exigencias de esta hora del mundo. Lo son, sus instituciones, porque no permiten unir al país en una tarea nacional, urgente, eficaz. No es el suyo un mecanismo que pueda funcionar sincronizadamente. Al contrario, unas piezas entorpecen y traban a otras y las más se mueven desordenadamente y por su cuenta.

La democracia chilena se ha vestido, en verdad, con algo que no le es propio. Con algo que le pertenece al pueblo. La cultura cívica, el respeto a la autoridad de la ley, al derecho ajeno, son cualidades innatas en nuestro pueblo. El espíritu de trabajo, la aptitud, la abnegación, son también atributos suyos, que resaltan apenas hay ocasión para apreciarlos. Por eso, por la madurez y aptitud de nuestro pueblo, es que todavía funciona nuestra democracia; es que todavía no se la ha destruído, por sus vicios; es que toda-

vía se la tolera, sin que la rebelión y la protesta arrasen con ella, y de paso, con todo el ordenamiento establecido.

Pero esto no puede continuar, ni un sólo instante más.

Nuestro pueblo es el ejemplar, no nuestra democracia. Y precisamente por eso es que tenemos que rectificar a ésta. Rectificarla con rigor, con dureza. Haeerla digna del pueblo.

Por ser ejemplar nuestro pueblo, hay que servirlo. Hay que establecer un régimen y unas instituciones que funcionen armónicamente. Hay que darle un destino nacional, que equivale a decir Patria. Y un destino personal, que es decir Justicia.

De ahí que en el procesamiento a la democracia chilena que hemos efectuado en estas páginas, no sólo se señale con energía que hay culpabilidad y que hay culpables, sino que se ha fijado un camino de rectificación.

Se ha fijado un camino para Chile.

En las páginas que preceden, en una apretada y apresurada crónica, se ha expuesto un pensamiento nacionalista y rebelde, chileno hasta la raíz, moderno y elevado. No he pretendido sistematizarlo. Apenas he querido presentar con algún orden, algunos aspectos esenciales de ese pensamiento.

Nació, en el curso de una ardorosa campaña, a impulsos del amor a la Patria y de la decisión de servirla. Pero no es una improvisación romántica; obedece a una maduración profunda; a una meditación sostenida y objetiva sobre los problemas de Chile. En las páginas que siguen, podrá apreciarse extensamente ese pensamiento, tal como se fue formulando: serio, digno, generoso.

En ellas, con vigor y profundidad, se expresan los conceptos del Estado nuevo, capaz de reformar la vida política nacional y hacer de la ley un instrumento de justicia y de progreso social; de la economía de exportación, para promover el desarrollo y elevar los niveles de vida del pueblo; de la agricultura autárquica, suficiente para abastecer al país y para incorporar al campesinado a la propiedad y a un consumo pleno; de la Nación docente, que movilice todos los esfuerzos y pueda dar educación a todo el pueblo; de la unidad e igualdad legal de los trabajadores; de la seguridad social integral e igualitaria, etc. De todo ese pensamiento he señalado algunos aspectos, en estas páginas. En las que siguen, lo podéis encontrar íntegramente.

Debo terminar.

Este pensamiento es una bandera, y ya está alzada la bandera. En el viento o en el aire calmo, se sostendrá igual, se mantendrá elevada en el azul de la Patria..

Ya han llegado a unirse a esta bandera, hombres y mujeres de todos los rincones, de todas las latitudes, del país

entero. Es una reunión amplia, no excluyente de nadie, que sólo pide voluntad de fortalecer la chilenidad, de vencer el presente de incertidumbres y angustias, y ganar el mañana, con dignidad y horizontes. Es una bandera limpia, libre, no compartida con interés alguno, como no sea el de todos los chilenos.

Es una bandera simple, como que no necesita sino un lema para explicarse: Patria y Justicia. Y por eso, no la hay tampoco más bella, para ser seguida, ni de contenido más hondo, para ser defendida.

Al hombre de nuestro Chile, a su mujer, tan abnegada —firmes sus pies sobre esta tierra, erguida la cabeza, abierta la mano laboriosa y el corazón con impulso sostenido— al hombre y a la mujer de nuestro Chile, al joven —esperanza e ideales—, les ofrecemos aquí esta bandera.

Esta bandera azul, con esta estrella blanca, que tantas y tantas cosas, sabe decir al alma.

M. A. R.

Agosto 1964

DISCURSOS, CONFERENCIAS, FOROS: 1963-1964

Anexo con los discursos fundamentales de la Candidatura Nacional e Independiente (1963-1964) pronunciados en conferencias, foros, concentraciones, etc., por Jorge Prat Echaurren. Versión tomada de cintas magnetofónicas.

PATRIA Y JUSTICIA

Lo que ha hecho Jorge Prat

(Prólogo de Gastón Acuña MacLean).

JORGE PRAT tiene 45 años, es casado, con 7 hijos, abogado. Fue Profesor–Ayudante de la Cátedra de Derecho Civil y Profesor de Derecho Social.

"El Fracaso de un Triunfo", análisis crítico de los vicios de la Administración del Presidente Ríos, lo destacó ante la opinión pública como un escritor polemista que, pese a su juventud, denotaba una clara visión del devenir histórico de Chile y una gran fortaleza moral para denunciar el error a pesar de las persecuciones de la policía política de que fue objeto. En su segunda obra "Jonathan Lasky–Corresponsal de Guerra", que agota dos ediciones sucesivas, enjuicia con valentía la ceguera de los dirigentes de la política europea de la post–guerra mundial y sus fracasos para ofrecer al mundo una paz duradera.

"Estanquero":
La lucha contra la Corrupción.

En 1946 funda la revista "Estanquero", de clara tendencia nacionalista, y a través de sus páginas fustiga, con insobornable justicia, a los dirigentes de un grupo de partidos que durante catorce años condujeron a Chile al colapso económico, al caos político y al derrumbe moral. Fue así como la revista "Estanquero" se transformó en inspiradora y guía del gran movimiento popular que barrió con ese régimen en 1952.

El Banco del Estado:
La Lucha Contra la Oligarquía.

Recién electo el Presidente Ibáñez lo designó Presidente de la Caja Nacional de Ahorros, con la difícil misión de crear con ella el Banco del Estado. Mediante la fusión de distintos organismos de crédito inoperantes, Prat creó el Banco. Su capital se formó retirando los enormes depósitos fiscales y previsionales que, durante decenios, se depositaban en los Bancos particulares, prestándose para beneficio de la oligarquía y de negociados.

En esta tarea, Prat debió luchar denodadamente contra las presiones de la oligarquía y los mezquinos intereses de la poderosa banca particular. Por primera vez alguien lograba así quebrantar seriamente el predominio de una casta intocable contra la cual se estrelló en vano el espíritu visionario del Presidente Balmaceda.

Ley de Compraventas:
La Lucha Contra la Inflación.

En los momentos de mayor crisis de la gestión del Presidente Ibáñez cuando la Caja Fiscal tocaba fondo, Jorge Prat fue llamado al Ministerio de Hacienda. La antigua práctica del Parlamento de entregar presupuestos desfinanciados había colocado al Gobierno en la imposibilidad de pagar a sus empleados, forzándolo además a paralizar totalmente las obras públicas. Los recursos alcanzaban sólo hasta el mes de agosto.

Hasta ese entonces, todos los gobiernos habían recurrido al expediente simple, pero malsano, de emitir billetes para cubrir los déficit. El miedo a la impopularidad, el temor a confesar con franqueza al pueblo la real situación del país, hacía que los políticos prefirieran estafarlo con la engañosa artimaña de las emisiones inflacionistas y echaran a andar la maquinita de hacer billetes, para extraer solapadamente del sudor del pueblo y del fruto de su miseria los

dineros que no eran capaces de generar por otros medios. Chile era devorado por la inflación.

A Jorge Prat no le temblló la mano al firmar una ley en apariencia impopular: la Ley de Impuesto a las Compraventas, gracias a la cual paga más el que gana más y compra más. La ley, concebida con una tasa del 3%, que debía después disminuir, fue un duro golpe para las clases privilegiadas; puso término a las emisiones inflacionistas; y ha dado financiamiento a más del 30% del presupuesto nacional. No hay puente ni camino en Chile que no se haya construido con el financiamiento de la ley de impuesto a las compraventas. Sin embargo, la ceguera, la falta de imaginación y la cobardía de otros ministros posteriores que se han aferrado a este impuesto salvador como a un salvavidas, han hecho subir su tasa del 3% al 6%, y a tasas aún mucho más altas, sin comprender que para que sea justo e igualitario y para que rinda más, su tasa debe mantenerse a un nivel mínimo.

Hoy, con un impuesto mucho más alto, la evasión es enorme, fatiga al comerciante y al consumidor y rinde proporcionalmente mucho menos que cuando lo estableció Prat.

El Banco Interamericano:
La Lucha Contra el Imperialismo.

En 1954, Jorge Prat presidió la Delegación Chilena a la Conferencia de Caracas. En combativa intervención en pro de los países latinoamericanos, fustigó al Sistema Panamericano y a la OEA, por actuar sólo en plano político declamatorio e ignorar, en cambio, los problemas económicos, dejando a cada país —por pequeño que sea— entregado a un trato directo con los Estados Unidos. Gracias a esta intervención ese mismo año se reúnen en Río de Janeiro los Ministros de Hacienda de todo el Continente en la Conferencia de Quitandinha. En esta Conferencia Jorge Prat propuso la creación del Banco Interamericano de Desarrollo, para que Latinoamérica se financiase a sí misma. La idea fundamental de Prat era que en este Banco los países latinoamericanos reunieran sus reservas monetarias estatales, quitándolas de manos de la banca norteamericana donde estaban y restándole así su poder para presionar política y económicamente a cada país por separado de América Central y del Sur.

En su clara y combativa exposición, Prat defendió ardorosamente la soberanía económica de América Latina, luchando no sólo contra la enconada oposición de los delegados norteamericanos, sino también contra la sorda resistencia de las oligarquías criollas entreguistas, el escepticismo,

la burla y el silencio de la prensa. "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" comentaron en sarcásticos editoriales su proyecto como la fantasía de un iluso, demasiado joven e inexperto, que "comprometía el prestigio internacional de Chile" al proponer iniciativas descabelladas.

Al señalar las visionarias perspectivas del Mercado Común; la creación de un organismo de complementación e integración económica; la celebración de un tratado colectivo para la defensa de los precios de nuestras materias primas, Jorge Prat se constituyó en el gran estadista del Continente. Por primera vez alguien lograba concretar en algo positivo los anhelos de integración. El Banco Interamericano se convertía así en el primer paso, la primera piedra, el basamento de una Unión Latinoamericana que lograba por fin desprenderse del tutelaje aplastante del imperialismo norteamericano.

Reforma de la Previsión:
La Lucha Contra la Injusticia.

En 1959 Jorge Prat fue llamado por otro Presidente para abordar una nueva y difícil tarea. El Presidente Alessandri le pidió que estudiara una Reforma de nuestra Previsión. Este era un tema prohibido que nadie se atrevía a tocar porque había muchos privilegios, muchos Vicepresidentes y Consejeros, muchos intereses de por medio. Durante 3 años con un equipo de colaboradores voluntarios, Prat se encerró a estudiar las 514 leyes diferentes que componen la enmarañada legislación previsional chilena, y a su término entregó un informe demoledor y un proyecto revolucionario de verdadera reforma estructural.

En esta forma Prat denuncia sin vacilaciones ni tapujos los monstruosos privilegios, las increíbles injusticias, los abusos y arbitrariedades, el despilfarro y la lenidad amparados por esta legislación injusta. Su crítica apunta a las jubilaciones millonarias, dobles y triples, enfrentándolas a las pensiones de hambre del sector obrero; saca a la luz las jugosas indemnizaciones concedidas con carácter político, comparándolas con la burla de los subsidios de invalidez y de accidentes obreros; fustiga el escándalo de la atención médica, el robo de las imposiciones, el derroche de los ahorros de los trabajadores y el reparto burocrático de millares de pegas; y demuestra de un modo palmario que el gran responsable de este fraude de proyecciones nunca vistas es un Parlamento que durante decenios no ha sabido legislar o ha legislado para su propio y mezquino beneficio con la complicidad de todos los partidos.

Su Candidatura Presidencial:
La Lucha Contra el Contubernio Política-Negocios.

En marzo de 1963, un grupo de hombres de trabajo de la provincia de Cautín levantó el nombre de Jorge Prat como candidato independiente de unidad nacional a la Presidencia de la República. Prat aceptó sin vacilar. Si durante seis meses de paso por el Ministerio de Hacienda había realizado una labor extraordinaria de proyección continental estaba seguro que en seis años de gobierno, con el respaldo del pueblo independiente, podía hacer mucho más. Ante la ceguera de los políticos era necesario que alguien levantara la voz del pueblo independiente trabajador. Desde entonces ha recorrido el país, visitando las provincias, las fábricas, las poblaciones en una cruzada de depuración pública, despertando la conciencia de los trabajadores y uniéndolos en la lucha contra un régimen corrupto, caduco e ineficiente que lleva a Chile hacia el despeñadero. Un largo y funesto maridaje entre las directivas de los partidos y los más perniciosos consorcios financieros, ha quebrantado profundamente la moral pública de nuestro país, deformando sus instituciones y colocándolas al servicio de este contubernio de la política y los negocios, cuyos escándalos sacuden a diario la opinión nacional. Los últimos Presidentes, prisioneros de esta red de intereses coaligados por el poder del dinero, se han debatido en vano contra ella terminando siempre en una penosa capitulación. Sólo una reforma profunda y definitiva de la estructura del régimen puede devolver a Chile a la ruta del progreso, y esto sólo puede hacerlo un gobernante autoritario.

He aquí el hombre y he aquí su obra. En las páginas que anteceden y en los discursos que siguen está contenido su pensamiento, en todo concordante con su acción.

GASTON ACUÑA M.

CAPITULO PRIMERO

NACE UN PENSAMIENTO
Y
UN ESTILO

I.—La Revolución del Hombre Libre. Discurso pronunciado en el Teatro Real de Temuco, el 26 de Mayo de 1963, en el acto de su proclamación como candidato independiente.— (Texto escrito).

II.—Pensamiento Político. Discurso pronunciado ante los Comités Independientes de Santiago, el día 24 de Agosto de 1963 en concentración efectuada en el local de Bandera 657.— (Texto escrito).

La Revolución del Hombre Libre

Señoras y señores:

Hombres y mujeres de la provincia de Cautín, organizadores de este acto;

Señores representantes de las delegaciones independientes de Valdivia, de Concepción, de Osorno, de Malleco;

Señores representantes de los partidos políticos de esta provincia de Cautín;

Señores representantes de las comunidades araucanas;

Jóvenes representantes oficiales de la Juventud Conservadora y de la Juventud Liberal de Cautín;

Amigos independientes y amigos nacionalistas:

UN GRUPO DE HOMBRES venidos de distintos lugares del país —de Concepción, de Osorno, de Valdivia, de Malleco, etc.—, están reunidos en este momento en esta capital del Sur de Chile, que rebasa entusiasmo y fe, llamados por un grupo organizado y responsable de esta provincia de Cautín, selecto y patriota.

¿Quiénes son estos hombres y por qué están aquí?

Parece extraordinario y paradojal decirlo: los que aquí están son hombres de trabajo, apolíticos, silenciosos. desapegados de ambiciones, amantes de su trabajo, de su familia, de su hogar, que de repente han sentido un llamado urgente, un grito angustiado que nace de todos los los corazones, que nos hace detenernos en nuestra tarea, levantar la mirada y apretar los puños, para resolvernos a dar un paso que nunca soñamos y que se nos ha hecho indispensable, un deber de conciencia y un imperativo de patriotismo: hemos venido para intervenir en la política de nuestro país en forma decisiva y profunda, en forma organizada y permanente, en una forma que tiene la pretensión de dejar huellas perdurables y sólidas, erigiendo una nueva imagen de la Nación.

¿Qué ha sucedido para que estos hombres despierten y hagan algo tan diferente a sus actividades normales? ¿Qué ha sucedido para que estos hombres de la provincia de Cautín, hombres de la industria, de la agricultura, del comercio, de los gremios de trabajadores y de empleados, dejen sus responsabilidades y quehaceres y se junten hoy en este sitio, en férrea y resuelta unión? ¿Qué ha sucedido para que esta inquietud se contagie en la forma que aquí contemplamos y junto a los hombres de trabajo independientes se encuentren calificados representantes de los partidos políticos de la provincia, de los dirigentes de la raza araucana, de toda clase de movimientos y organizaciones de la Juventud?

Yo diría, señores, que al igual que el padre o la madre de familia que están en su tarea, embebidos en el trabajo, repentinamente, por una intuición o llamado del instinto, levantan la cabeza y miran hacia sus hijos y advierten que éstos, cegados por el juego que los distrae, se encuentran en grave peligro, —un canal al que pueden caer; un automóvil veloz que se acerca y los puede atropellar— y se levantan y corren y les dan la mano y los salvan del peligro que mu-

chas veces ellos no advertían, así, también los hombres de trabajo han mirado el panorama de nuestra patria y han visto que en el juego estéril de esas contrafuerzas —Gobierno y Oposición— los dirigentes de la política nacional, fatalmente cegados por la pasión de la lucha, están presentando fórmulas para el futuro de nuestro país, que lo politiza definitivamente y que al politizarlo, esto es, al fraccionarlo en odios, ambiciones y rivalidades, en lugar de garantizarle su progreso le garantiza su estagnamiento y decadencia.

Y como el padre de familia que ve el peligro y se levanta rápidamente para evitarlo, así los hombres independientes súbitamente nos hemos levantado y acudiendo al llamado de Temuco, estamos proclamando nuestra decisión de detener la actuación apasionada y ciega de aquellos que conducen a la patria hacia el abismo de las luchas odiosas que creíamos superadas y que conducen sólo a la esterilización del país.

El Drama Histórico-Político de Chile

Desde los inicios de la historia política de Chile, desde su Independencia, hemos vivido un drama que sería apasionante si en su desarrollo no contempláramos con angustia cómo, después de cada acto, va quedando en el suelo un girón de la patria, se va empequeñeciendo el país y la sombra, el dolor y la desmoralización, van transformándose en el ambiente habitual de nuestros conciudadanos. **Ese drama lo representa la lucha sin cuartel de dos estilos para mirar la Patria: de un lado, los que han mirado a Chile como una tierra de todos y la han gobernado como árbitros y jueces, sin quemarse las manos inclinándose en favor de algunos de los intereses en lucha; y del otro, los que han confundido la Nación con su clase, o con su gremio, o con su imperio económico, o con su partido burocrático y monopolizador, y han buscado gobernantes que le agregan a Chile un apellido partidista, que lo limita y reduce.**

Primero Portales y los hombres que hicieron de sus tesis una realidad —Prieto, Bulnes, Montt y Varas—, 30 años que le dieron forma al país y que le imprimieron impulso y velocidad a su progreso; enseguida Balmaceda —cinco años de construcción febril, de progreso vertiginoso, edificios, escuelas, rieles y puentes a todo lo largo y ancho del país—; y finalmente, don Arturo Alessandri, don Carlos Ibáñez, y hoy, don Jorge Alessandri —períodos de extraordinaria fecundidad institucional, leyes sociales, organización administrativa, organismos de promoción y desarrollo, obras públicas, records de producción, obras sociales, mejoramiento evidente de todos los sectores y actividades del país. Son los gobernantes que configuran en forma más o menos feliz, con debilidades o con energía, pero sin abandonar nunca el común denominador que los identifica, **el estilo del gobierno nacional, asilado en la serena autoridad de la Ley e imponiéndola a todos; y el estilo del Gobierno ejecutivo, creador,** no menguado ni detenido por las exigencias de la satisfacción de clientelas electorales, que encauza todas sus energías y recursos hacia el desarrollo y progreso de la nación. Son los regímenes en que el país crece, en que hay motor estatal que impulsa las obras públicas y da aliento a las iniciativas particulares, en que las obras públicas se ven y se palpan con las manos y no quedan relegadas meramente a los programas o a las ceremonias inaugurales de la primera piedra, son los regímenes en que hay orden, porque hay confianza y sensación de justicia; en que hay trabajo, porque hay confianza y fe en el futuro; en que hay armonía porque hay criterio nacional, desligado de los compromisos

y de los intereses; y en que hay progreso, porque hay una ecuación nacional, un clima y un ambiente que permite que todas las semillas fructifiquen.

Los gobiernos oligárquicos, en cambio, aquellos en que dominan los grupos económicos o sociales, o los partidos políticos que han caído en esclavitud ante sus grandes clientelas electorales, nos dan una imagen muy diferente de la patria. Lo está proclamando la historia de nuestro país. Lo señala nuestra historia, desde el primer período presidencial que siguió a la era portaliana, período de retroceso, estagnamiento y contradicción; lo señala la triste etapa de gobiernos parlamentarios que siguieron al suicidio de Balmaceda y hasta el año 1920: treinta años de discusiones académicas y estériles en el Parlamento, de juegos ministeriales estudiados para regalar una cartera de ministro a todos los hombres de todos los salones sociales; de esterilidad administrativa y creadora, que hizo pensar que el país entró a una cámara de hielo que lo congeló. Y están allí para señalarlo, también los años de partidismos que mediaron entre la segunda administración de don Arturo Alessandri y la segunda administración de Ibañez, en los que todo se proyectó a la erección de una clientela política en clase social y en monopolio administrativo; en que los principios del socialismo económico se usaron sin ciencia ni sinceridad, sirviendo sólo para distorsionar la economía en beneficio de la influencia política que entró en alianza con el poder económico; y en que las leyes de progreso social de carácter fundamental y unitario, dictadas en los gobiernos anteriores, se parcelaron, se extraviaron y se distorsionaron creando excepciones y privilegios y haciendo de nuestro sector asalariado un grupo social dividido por las prebendas de los menos y el desamparo de los más.

Un País que Marcha en Zig-Zag

Parecería que un sino histórico viene ligando desde hace decenas de años la suerte del país a este péndulo de caracteres tan opuestos, que va del gobierno de grupos al gobierno nacional. Mientras el Gobierno nacional planifica y construye, el gobierno de grupos, cerrados y proselitistas, aprovecha, reparte y detiene.

No tendría este fenómeno pendular de la política del país una importancia mayor si fuera la nuestra una república rica, con una economía consolidada y con un standard de vida llegado a su culminación. Pero no somos una república que reúna estas características, sino por el contrario, estamos obligados a vivir en un suelo tan inestable y duro, que muchas veces se nos arranca de los pies; en una geografía tan difícil y áspera que nos separa en lugar de juntarnos, que nos hace conocer todos los climas del mundo y sufrir todos sus rigores, desde el desierto hasta el polo; y en una época de la historia de la Humanidad que nos obliga a recorrer kilómetros de progreso, no en siglos —como lo hicieron los países europeos— sino en decenios o en años, porque la evolución, la insatisfacción y el anhelo insuperable de adelantos ha impuesto sobre todas las almas un signo de velocidad que no podemos ignorar. Y no podemos permitirnos tampoco este juego académico, porque hoy día el mundo es presa de una lucha espantosa, de una lucha a muerte entre dos conceptos de la vida: el materialista y el cristiano. Y el concepto materialista se ha encarnado en un imperio político que se expansiona por la conquista, por el terror o por la convicción y que está con el arma lista para dejarla caer sobre aquellos que se descuidan en su progreso, o que se esterilizan en la discusión.

Es por consiguiente imperativo detener el péndulo del juego político y fijarlo en aquel campo de la vida nacional que asegure al país el progreso y la justicia en el menor tiempo y en la mayor intensidad.

El Frankestein Proselitista

Yo no soy un enemigo de los Partidos Políticos, ni creo que es constructivo atacarlos porque sí. Por el contrario, pienso que los partidos políticos son necesarios, que deben existir, y que deben estar estrechamente ligados a la suerte y al progreso de la Nación. Yo quisiera tener con ellos un diálogo franco y patriótico para decir a sus dirigentes que lo que no acepta la mayor parte del país, que es independiente, es que no se pueda plantear con serenidad el análisis de los defectos de los partidos políticos actuales, cuando éstos tienen que satisfacer a grandes clientelas electorales. Tenemos en Chile partidos que están ligados con el interés nacional, porque nacieron con la República y sienten para ella el amor de los padres para con sus hijos. Tenemos partidos que por obedecer a un imperativo espiritual ofrecen garantías de subordinar los intereses inmediatos y oligárquicos al gran interés nacional. Tenemos partidos pequeños que sirven de equilibrio necesario a las constantes prepotencias del monopolio electoral. Pero al lado de ellos hay organizaciones de proselitismo político cerrado, cuyos dirigentes a menudo confunden el interés de sus clientelas con el interés del país, olvidando a sus propios hombres de valer. Son los partidos que agregan su apellido a la República y con el objeto de consolidar su poder exigen ese apellido como título para entrar a la Administración Pública, para tener acceso a los beneficios del Estado o para optar a cualquiera función de vocación y servicio nacional. Son los partidos monopolistas que —muchas veces sin pretenderlo, por lógica reacción— dividen al país, hacen nacer el rencor y la desmoralización en los que no tienen, por dignidad o por convicción, el apellido ganador.

Muchas veces estos partidos están tiranizados por sus propias clientelas y esclavizados por los intereses electorales y hasta por sus propios parlamentarios y se ven obligados, mal que les pese a sus directivas, a realizar actos y tener actitudes contrarias a los intereses más evidentes del país e incluso a las conveniencias permanentes de esos mismos partidos. No deja de ser sintomático, por ejemplo, la necesidad demostrada por los servidores de esas grandes clientelas electorales, de dar acceso masivo a sus electorados a la Administración Pública. Para cumplir tal imperativo, al iniciar un Gobieerno de su dominio se ven obligados a reestructurar la Administración, a hacer retirarse a 20.000 ó 30.000 empleados, pagándoles importantes indemnizaciones para no transformarlos en enemigos del orden público. llenando en seguida sus vacantes —y en condiciones mejoradas— con los prosélitos que había que satisfacer. ¿Y quién sufre además de Chile las consecuencias de ese acto de politiquería? Pues, precisamente el partido o grupo gobernante que cayó en la tentación, porque inicia su gobierno forjándose un déficit presupuestario que tardará muchos años en equilibrar y que malogrará la mayor parte de sus iniciativas de buen gobierno. Y al igual que sucede con la Admiistración Pública sucede con las demás instituciones, gremios o actividades del país. La legislación tributaria se hace injusta porque pasa a depender de los intereses políticos. La legislación previsional se hace discriminatoria y se desfinancia, porque sirve de instrumento pagador de apoyos electorales. Los sistemas de intervención del Estado se distorsionan y

se aplican mal porque los interfieren los poderes económicos que hay que tener gratos y favorables para contar con apoyo de la prensa, de las empresas monopolísticas y de ciertos hombres de negocios que basan en sus relaciones con el Estado sus posibilidades de ganancia.

E incluso el sistema político mismo con su expresión en el Parlamento y en el Poder Ejecutivo va hiriéndose, perdiendo calidad y eficiencia; y al transformarse ambos en la expresión de la política minimizada por el interés electoral y por el dominio de las asambleas, van perdiendo capacidad y sentido nacional, prestigio y respeto. Y tenemos que hacer aquí todos los chilenos un acto de humildad que hiere nuestro jactancioso orgullo por la estabilidad institucional chilena: tenemos que reconocer que el Poder Legislativo se ha transformado en un organismo ineficiente, que legisla con una lentitud incompatible con la urgencia de los problemas nacionales, que acoge en su seno las presiones de los grupos y de los particulares en proporción nunca imaginada, haciendo de nuestra legislación nó una colección de normas sustantivas de aplicación general, sino un conjunto de excepciones y de disposiciones de protección a los grupos, que hacen que la norma general sólo se aplique a los débiles, a los que no tienen poder, acceso directo o padrinos ante el legislador politizado. ¿No es acaso impresionante la cifra dada a conocer por el autor de la obra "Técnica Legislativa" publicada en 1960, que revela que de 6.921 leyes dictadas durante los 20 años que median entre 1938 y 1958, 5.201 son exclusivamente de excepción y por lo general de interés particular o de gracia?

La ineficacia de la Administración Pública, con su progresiva politización, es también incompatible con la calidad de instrumento oportuno, eficiente y responsable que la complejidad del Estado moderno requiere. Las contínuas reestructuraciones para pagar políticamente los servicios electorales; el predominio de la selección política en la admisión y ascenso dentro de la Administración; y la subordinación de las resoluciones administrativas a los grandes intereses, han hecho que este instrumento fundamental del progreso y de la evolución funcione con dificultad, sin espíritu de superación, y sin el menor deseo entre los altos administrativos de asumir responsabilidades que después les serán cobradas.

La deformación proselitista se transforma así en un Frankestein que destruye a sus propios creadores. Y esta y no otra es, señores, la razón de esa tendencia pendular de nuestra política que va dejando destruído el prestigio de cada colectividad que llega y pasa por el Gobierno. **¿No es acaso demostrativo y digno de reflexión el hecho de que todos nuestros partidos, cual más cual menos** —incluso el Partido Comunista, e incluso la Democracia Cristiana con sus primitivos nombres— **hayan asumido alguna vez responsabilidades de Gobierno y hayan debido dejarlas luego, por propia convicción de la imposibilidad de gobernar, o por imposición perentoria de los hechos o de la voluntad del electorado chileno?**

Voluntad Reiterada del País

Deseoso de prolongar la línea de ciertos constructores independientes, estadistas que crearon en Chile la actual organización jurídica administrativa —un Edecio Terreblanca, un Julio Pistelli, un Alfonso Fernández, con sus obras: la Contraloría, la organización de los Impuestos Internos, la Caja de Amortización, durante la Primera Administración del General Ibañez—; o que redactaron o inspiraron las primeras leyes sociales durante el Gobierno de don Arturo Alessandri; o que más tarde durante el Frente Popular y durante los gobiernos

del Partido Radical impulsaron el desarrollo nacional creando la CORFO y sus filiales del acero, la electricidad y el petróleo —independientes como un Roberto Wachholtz, un Guillermo Moore, un Desiderio García, un Harnecker, un Sáez, un Fernando Salas—; y de los que luego después, en la segunda administración del general Ibañez crearon el Banco del Estado, dictaron el Estatuto del inversionista, derribaron el Comisariato de Subsistencias y Precios reemplazándolo por una institución más moderna y responsable —el INACO, hoy ECA—, y forjaron un plan de desarrollo agrícola y un plan Chillán y dieron impulso a esa revolución agraria que es el cultivo de la remolacha y el funcionamiento y progreso de la IANSA —un Dr. Eugenio Suárez, un Alejandro Halles, un José Suárez Fanjul, un Mario Sarquis, un Hugo Trivelli, y tantos otros hombres, creadores, positivos, precisamente por no tener compromisos ni prejuicios partidistas— siguiendo satisfecho con la línea fecunda de este tipo de hombres, **el electorado nacional se dió un nuevo Gobierno independiente al elegir a don Jorge Alessandri Rodríguez para la primera magistratura del país.**

Pocas veces se ha visto una acción más dura y llena de dificultades que la que ha correspondido a este hombre extraordinario, sincero, sencillo y heroico en su paciencia, como ha demostrado ser nuestro Presidente. Desde la inauguración —casi— de su mandato, con el más terrible sismo que ha conocido el país, que destruyó todo nuestro amado y esforzado Sur, hasta la necesidad de encarar dentro de moldes internacionales el desarrollo económico, para lo cual se hacía imprescindible poner fin al crónico inflacionismo nacional, toda la tarea ha exigido un esfuerzo magno que habría merecido con creces la total colaboración política del país, notoriamente ausente en comparación con la prestada por los elementos del trabajo y de la producción.

Pues bien: nadie podrá negar que la médula de la acción del Presidente Alessandri, la que ha marcado para la historia su gestión y le ha dado fisonomía nacional y credenciales de gran Gobierno, ha sido la ejecutada o concebida o puesta en marcha durante la primera parte de su gestión, cuando no se había ligado a los intereses de los partidos y a sus implicancias electorales. El plan habitacional y de escuelas, el plan de colonización, la acción notable en construcción de caminos y puentes, el renacimiento del ahorro popular y su encauzamiento a la vivienda, los proyectos legales de estímulo y fomento a la sana producción que hoy muestran su auge en la pesca y en la celulosa, están ligados a aquel período de independencia política, a la colaboración de toda clase de hombres aptos, y a la acción de ministros de criterio nacional como los señores Pinto y Phillippi.

En cambio, cuando las vicisitudes del divisionismo político y su inexorable consecuencia de no atacar los males políticos de fondo, obligaron al actual Mandatario a formar una combinación de partidos con proyecciones electorales, hemos visto el retorno de la inflación, el regreso de la discriminación en las rentas administrativas, el desfinanciamiento presupuestario, la disminución evidente de los recursos y el ritmo de acción de la CORVI y la relajación de la disciplina administrativa afectada por huelgas ilegales.

Y como si los hechos no bastaran para decirlo con su peso propio a los ciudadanos del país, el Presidente de la República se ha encargado de confesarlo con su habitual sinceridad, al decir en su reciente mensaje del 21 de mayo:

"Para poder gobernar he debido someterme a aceptar soluciones a todas luces inconvenientes".

¿Puede el país aceptar —vistas estas experiencias— que regresemos en plenitud a los gobiernos de ciertos partidos cuyos dirigentes

estiman que deben ligar sus frondosas clientelas electorales al Presupuesto Nacional? ¿Puede suponerse que se interpreta realmente el sentir nacional al pretender extremar, en las fórmulas políticas que se configuran para la próxima renovación presidencial, el grado de politización del Estado, cuya mediana interferencia ha sido ya obstáculo para el gobierno del Excmo. Sr. Alessandri?

Efectos de las Actuales Estructuras

Es evidente que a medida que el país toma parte en esta carrera mundial de la evolución hacia el progreso y la justicia social, nuestros defectos se hacen más palpables, más negativos, y su remedio más imperioso.

Bastaría una ligera ojeada para demostrar cómo están dañadas nuestras estructuras y cuán urgente es aplicar el remedio y —si es necesario— el bisturí. Los dirigentes políticos y los hombres de trabajo tienen que comprenderlo con sólo dejar un instante de lado la pasión y el egoísmo.

Desde nuestros procesos de producción hasta la distribución de la renta nacional, el cuadro que el país muestra, pese a los esfuerzos efectuados para mejorarlo, no es inductivo a optimismo si se pretende continuar con las vigencias oligárquicas.

AGRICULTURA:

Desde los agricultores mismos, p r i v a d o s de los medios efectivos para una preparación técnica y de una real extensión agrícola; siguiendo con el territorio nacional, montañoso, con desiertos que avanzan, con una configuración que hace del riego una obra de titanes, y de las distancias un elemento de encarecimiento y atraso; continuando con el clima —un sarcasmo que da lluvias cuando se esperan sequías y sequías cuando se necesitan lluvias—; y concluyendo finalmente, por encima de las dificultades naturales, con las que emanan de la mano del hombre o de la organización política que somete a los agricultores a la inestabilidad e injusticia de los precios políticos, a la insuficiencia y a los plazos inadecuados del crédito, al rigor de los monopolios compradores y a la anarquía de la intermediación, que hace llegar sus productos a los mercados con un precio exagerado que no aprovecha el productor; ¡he aquí señores el espectáculo de nuestra agricultura nacional, base principal del sustento de las provincias, y fuente de vida de un tercio de la población nacional!

INDUSTRIA:

Y miremos hacia la industria y contemplaremos la dramática escena del enfrentamiento de un grupo de empresarios modernos, creador, joven y pujante, de sentido nacional y de impulsos progresistas sin límite, con una realidad económica y jurídica que esteriliza sus esfuerzos, que los hace estrellarse con las permanentes mutaciones de los sistemas de cambios y de nuestro comercio de importación y de exportación, con el descenso permanente del valor de la moneda, con la ausencia de créditos adecuados para la producción interna y mucho menos para la exportación y con la rigidez y pequeñez de un mercado de consumo que, sumado a los altos costos previsionales y tributarios, colocan al resultado de tantos esfuerzos en una situación de imposibilidad competitiva en los mercados del mundo y de América, que constituyen el futuro de nuestra economía.

ADMINISTRACION, COMERCIO Y SERVICIOS:

Y si de la producción pasamos a mirar la intermediación y la prestación de servicios, encontraremos también en esta esfera de la vida económica nacional la desesperanza y la frustración. Están ahí una Administración Pública y una administración de los servicios esenciales del Estado, entrabados en leyes y reglamentos múltiples y contradictorios, politizada hasta llevar a la irresponsabilidad a los funcionarios y al desinterés en el progreso a sus servidores, siempre burlados por las influencias; y remunerada por lo general en forma tan inadecuada que tiende a formar una selección al revés y que obliga a emigrar a la mayor parte de los técnicos que podrían ser la base, sustento y prestigio de nuestra administración. Esta situación se hace tanto más grave si consideramos que es precisamente en aquellas funciones y servicios del Estado que exigen más preparación, vocación y sacrificio donde las remuneraciones alcanzan niveles menos satisfactorios, como es el caso del Poder Judicial, de las Fuerzas Armadas, de los servicios de recaudación de las rentas del Estado, de las actividades que requieren un título profesional, etc. Y no más eficiente es la organización privada de la intermediación y prestación de servicios. No siempre, por decir lo menos, es el Comercio serio, realizador de una función social, construido con un sentido de permanencia y de servicio, el que puede subsistir en las condiciones jurídicas y económicas imperantes. No existirían la especulación, el agio, el exceso de comerciantes minoristas mal abastecidos; no existirían los monopolios distribuidores centralistas, ni existirían el contrabando y la competencia de importaciones clandestinas y preferenciales, si se diera a nuestro régimen económico una estabilidad cierta de la moneda, una organización tributaria permanente y claramente conocida y un sistema de intercambios internacionales que permitieran contar con expectativas estables en todas las circunstancias.

CONSUMIDOR

No menos triste es el conocimiento de las estructuras de nuestro sector consumidor que forma la gran masa del país y dentro del cual se incluye en forma muy fundamental el sector asalariado, esto es los hombres que viven de un sueldo o salarios fijos. El consumidor aunque aparentemente constituye la meta última de muchas de las medidas del Gobierno y de muchos de los servicios creados para su atención es, en fin de cuentas, la verdadera víctima de todos los experimentos. Es el que sufre incluso en forma anticipada como consecuencia del factor sicológico, las alzas y demás consecuencias de la inestabilidad y de la improvisación que afrontan los demás factores de la economía.

ASALARIADO

Y el sector asalariado, además de sufrir como consumidor, debe resignarse como empleado o como obrero a toda clase de discriminaciones. Injusticias en los regímenes de salarios, en la tributación; discriminación y abandono en la atención de la salud; injusticia en el régimen previsional entero; discriminación en el derecho y acceso al crédito y a la propiedad. Discriminaciones incluso ante el Código del Trabajo que en lugar de unirlos, separa a obreros de empleados, estableciéndoles derechos diferentes en base de una definición falsa sobre el carácter material o intelectual del trabajo ejecutado.

Es cierto que hombres de criterio nacional y de gran sensibilidad social *plantearon fórmulas destinadas a elevar por parejo el*

standard de vida de nuestro pueblo. Pero esas fórmulas, como lo hemos visto, se han ido desvirtuando en el camino, construyéndose sobre ellas una superlegislación para los grupos más fuertes y dejando desamparados y en la capa más baja de protección a los grupos más numerosos y débiles, como son los obreros sin apellidos, los obreros del Servicio de Seguro Social.

SALUD

Es cierto, por ejemplo, que contamos con un Servicio Nacional de Salud concebido en confirmidad a ciertas técnicas modernas; pero no es menos cierto que dicho servicio manejado con criterio político o burocrático, —pese a la misión heroica de la mayor parte de los médicos— no ha sabido dar a nuestro pueblo el nivel de asistencia que necesita y paga; y sobre todo no ha sabido ser ecuánime en la distribución de sus recursos y atención, dejando en el más crimilnal abandono a los hombres y sobre todo a las mujeres y débiles niños del pueblo de las provincias. Las cifras son elocuentes y nos dicen, por ejemplo, que mientras la mortalidad infantil alcanzó a un 127,9 por mil de promedios en el país, en las provincias del Sur —en esta provincia de hombres del campo— la mortalidad subió a 390 por mil; que el porcentaje de nacimientos que no tuvieron atención médica que osciló entre el 5% y el 15% en Santiago, Valparaíso y Antofagasta, llegó al 64,5% y hasta el 81,7% en provincias como Osorno, Cautín, Arauco y Bío-Bío. Y también nos dicen las estadísticas que en los lugares en que el porcentaje de atención es bueno, sin embargo las maternidades han llegado a un nivel de animalidad, que ha hecho reemplazar el antiguo concepto de la cama caliente de los obreros del carbón, por el actual horror de las camas con dos o tres mujeres parturientas juntas, agravado con el despido del hospital al segundo día del parto.

Pueden estar muy satisfechos algunos dirigentes de la organización médica chilena por los esquemas organizativos que se advierten en el papel, pero no pueden negar que de los 4.000 médicos del país, 3.000 están distribuídos en sólo 3 ciudades: Santiago, Valparaíso y Concepción y 1 000 deben atender el resto del territorio nacional, según ha sido aseverado en un informe del Consejo Médico Regional Santiago-O'Higgins del año 1959. Ni pueden negar que pese a que Chile ostenta una de las organizaciones esquemáticas más modernas en los servicios de salud y que está en el tercer lugar de todos los países de América Latina en el porcentaje del Presupuesto Nacional que destina para la salud, en cambio ostenta el penúltimo en los resultados de la política asistencial aplicada al índice de mortalidad infantil, ya que a nuestro 127,9 por mil de promedio de mortalidad infantil sólo aventaja la República de Haití con un 171 por mil, y en cambio tienen una mortalidad muy inferior —bajo el 100 por mil— países de graves problemas de raza y de producción como Bolivia con un 90,7 por mil, Brasil con un 70,1 por mil, México con un 67,3 por mil, Panamá con un 57,1 por mil, Venezuela con un 45,1 por mil. Y no podrá alegarse que este desastroso índice comparativo de mortalidad infantil con los demás países de América se deba a nuestra pobreza, porque en 17 países encuestados por las estadísticas del Banco Interamericano, de marzo de 1963, de donde extraigo estas cifras, Chile ocupa el tercer lugar en la renta per cápita, esto es en la rentabilidad media de sus habitantes, estando sobre él solamente Venezuela y Argentina.

PREVISION

No menos estéril y discriminatorio ha resultado por efecto de esta legislación favoritista el sistema de previsión arbitrado para el asalariado nacional. He aquí una concepción de la ciencia económica social moderna cuyo fin esencial ha sido el de elevar el nivel de vida de los sectores más necesitados y el de asegurar a todos los asalariados del país una subsistencia decorosa en los casos de necesidad transitoria o permanente como son la enfermedad, la invalidez, el accidente, la vejez, la cesantía y la muerte del jefe de la familia. Nadie habría podido imaginar que esta concepción humanitaria y social a la que obedecen las principales legislaciones del mundo, haya degenerado en Chile en una discriminación que da más beneficios a los que menos la necesitan y que permite que los obreros del país, que sustentan como consumidores y como asalariados las bases del régimen previsional, sean en realidad los que menos reciben de ella. Tiene el obrero las condiciones más pobres en materia de subsidios, de enfermedad y especialmente de cesantía. Debe cumplir con los requisitos más onerosos en materia de jubilaciones por vejez o por invalidez: ha de haber cumplido 65 años y llenado requisitos estrechos de continuidad en las imposiciones para poder optar a una pensión mínima y en materia de invalidez el concepto es tan estricto que sucede en Chile el hecho increíble de que en porcentaje cuente con más inválidos jubilados la Caja de Empleados Públicos que el Servicio de Seguro Social. Carece el obrero de un régimen de montepíos que permita la existencia de su viuda si ésta no ha sobrepasado los 65 años de edad y finalmente su Caja que es el Servicio de Seguro Social no contempla en forma orgánica el crédito social bajo las formas de préstamos de auxilio o para la adquisición de propiedades. Sólo así se explica que los obreros que suman 1.250.000 afiliados reciban sólo un 33% del total de los recursos destinados a la seguridad social en tanto que los empleados de ambos sectores que son 450.000 reciben el 59% de estos recursos.

Aquí está la explicación de que las jubilaciones prematuras, las jubilaciones dobles y triples, las jubilaciones millonarias y sin tope, los desahucios de decenas de millones de pesos, los préstamos para adquirir una primera y segunda propiedad, hayan podido existir en nuestro país y pesen tan drásticamente sobre la economía nacional. Ello se debe a que se sustentan y alimentan de la miserablemente baja protección del sector obrero del país.

EDUCACION

Y si esta escalonada enumeración de actividades distorsionadas y heridas en sus bases por la tergiversación legislativa pasamos a mirar aquella actividad que es la sustentación del mañana de los países —la educación nacional—, **constataremos con angustia que tampoco ella está respondiendo a las exigencias de la vida contemporánea ni dando satisfacción a la necesidad de cultura mínima de los sectores más débiles de nuestra población.** Hay quienes se han sentido orgullosos por haber detentado durante más de 80 años la dirección de la educación pública chilena encauzándola en rumbos doctrinarios y profesionales determinados. Pero yo me pregunto ¿puede justificarse un orgullo que al cabo de 80 años llega a hechos tan catastróficos como el de que 200 000 niños no puedan matricularse en las escuelas por falta de cabida física o a hechos tan deplorables como el de que sólo lleguen a sexto año secundario el 2,5% de los escolares primarios y de este 2,5% el 60% fracasa en su bachillerato? ¿no es igualmente trágico que una vez alcanzada esta meta por

tan pocos chilenos y recibido los títulos profesionales, se encuentren nuestros técnicos con que la educación obtenida no está adecuada al nivel del empleo o que la politización de las funciones públicas no les permite encontrar destinación en el servicio del país y se encuentren obligados a emigrar centenares de profesionales que han costado millones de pesos al presupuesto de la Nación?

Tarea Urgente

He señalado vicios estructurales, económicos y sociales que demuestran la gravedad de nuestros problemas. la esterilidad de nuestros esfuerzos si pretendemos seguir caminando sin rectificarlos y el carácter acumulativo que van adquiriendo hasta amenazar con un fruto social revolucionario, nihilista y suicida que nadie podría controlar. Omito por ser suficientemente conocidas las otras desorganizaciones básicas que el país está actualmente encarando: la del régimen de tenencia de la tierra, mediante la reforma agraria; y la del sistema tributario mediante la reforma tributaria.

Pero tenemos la obligación en conciencia, a esta altura de la evolución del proletariado nacional, de preguntarnos si tendremos tiempo, voluntad y propósitos serios de realizar todas las rectificaciones que estas deficiencias estructurales requieren, antes que se agote la paciencia, antes de que se colme el vaso que rebasa de angustia, de miseria y de desilución.

Estamos Aquí

Por eso estamos aquí amigos, porque tenemos la certidumbre de que la perpetuación de las fórmulas meramente electoreras no solucionarán estos problemas del favoritismo y de discriminación por cuanto los intereses electorales están en muchos casos estrechamente ligados a la preservación de los privilegios. No habrá reforma previsional —y el Presidente de la República lo ha dicho el 21 de mayo último—, porque él no osa entregar al actual Parlamento de la República, y con sus actuales facultades, un proyecto de legislación que puede resultar aún más distorsionado que la legislación vigente. Será menoscabada la reforma tributaria porque resultará el producto de la transacción de los intereses. ¿Y habrá alguna tienda política que sin meditar en las consecuencias electorales se atreva a arbitrar las fórmulas necesarias para dar solución integral a nuestros problemas médicos, educacional, a la discriminación en las rentas de los servidores públicos y a la diferenciación increíble en los standards de vida de ciertos sectores obreros industriales comparados con los del obrero común y sobre todo con los del obrero del campo?

Por eso estamos aquí los independientes, uniéndonos para comenzar una campaña destinada a imponer por tercera vez la solución nacional en el solio de los Presidentes de Chile. El instinto vital de los chilenos, el amor acendrado a la patria, la convicción de que vivimos en una época vertiginosa, peligrosa, en la que el juego de los intereses partidistas mediatizados en el plano meramente electoral no deben tener vigencia, conduce a los hombres independientes de este país a sostener su bandera por tercera vez con la esperanza de que ésta será la vencida y de que ya estará madura la opinión pública nacional para traspasar su sana convicción a los dirigentes políticos y realizar así, sin egoísmo ni divisiones, las reformas que el país necesita.

Liberal en la Producción
Socialista en la Distribución

No es este el momento aún de plantear un programa de gobierno. Es necesario para ello que partiendo de ideas básicas que miren siempre y sólo el conjunto de la Nación, se reúnan políticos y técnicos, dirigentes gremiales y hombres de empresa y den a la bandera independiente un programa de realizaciones concretas, fundadas en la dura realidad nacional, pero superadas mediante los instrumentos magníficos de la imaginación, de la audacia y de la generosidad.

Pero sí es ésta la oportunidad de decir que dicho programa independiente no puede estar ligado a concepciones doctrinarias rígidas, producto del estilo irreal y vaporoso de los tratadistas o de los ideólogos. Por el contrario, debe responder a las exigencias de la vida moderna en que se gobierna para las masas y no para los grupos dirigentes y privilegiados. Interesa a las masas la eficiencia y la seguridad y a la altura del siglo XX en que vivimos ya ningún país, por muy ortodoxo que sea en su doctrinarismo, se atreve a ligar irrevocablemente sus realizaciones con sus doctrinas. Mientras los Estados Unidos que ostenta el liderato del capitalismo en el mundo, socialisan definidamente en muchos aspectos su legislación, la Rusia soviética que trata de ostentar, aún, el liderato del socialismo en el mundo, liberaliza en muchos aspectos su marxismo, haciendo renacer el estímulo privado, la competencia, el acceso a la propiedad mediana y el derecho de herencia.

Si hubiera, pues, de anticiparse los que deben ser los principios de un programa nacional de unidad y de progreso, habría de decirse que tendría que ser socialista en aquellas partes de sus concepciones que atañen a la defensa del asalariado y a su nivel de vida mínimo y en las que den a la agricultura un régimen de sustentación y paridad; y que tendrá que ser liberal en muchos otros, principalmente en lo que atañe a la producción y a su selección y abaratamiento mediante los estímulos de la competencia, del ahorro y de la capitalización.

Pero por sobre toda las cosas este programa tendrá que apuntar con audacia a la rectificación de todas las actuales distorsiones a las que ya me he referido. **Tendrá que ser el próximo gobierno nacional, el gobierno más reformador, el más audaz y el más revolucionario en el noble y bello sentido de la palabra.**

REFORMA POLITICA:

La primera de estas reformas habrá de ser la reforma política. Sin una previa y fundamental reforma política no hay soluciones económicas ni sociales. Ya lo dijo uno de los más grandes estadistas de Francia hace más de 200 años: "Dadme una buena política y os daré una buena economía". Nuestro instrumento político —vale decir la organización institucional de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial— está concebido para una vision del siglo XIX madurada en Chile en el primer cuarto del siglo XX. Es una organización para un Estado a la antigua, preocupado sólo de atender a las clases dirigentes. El Estado moderno que tiene una función promotora fundamental y que está orientado a dar satisfacción principalmente a las necesidades y aspiraciones de sectores más numerosos de la comunidad, requiere de órganos ejecutivos y eficientes realmente representativos y con capacidad para asumir responsabilidades y tomar decisiones instantáneas. Si el instrumento no

reúne estos requisitos sencillamente el régimen político, económico y social, no funciona.

Colocar al parlamento en su función de legislador, esto es de dictar normas generales; independizarlo de los intereses electorales mediante determinadas normas sobre la reelección; fijarle plazos perentorios para la dictación de leyes y quitarle la iniciativa en los gastos públicos y previsionales y en los que tengan consecuencias en la economía nacional; arbitrar las fórmulas que resuelvan los conflictos entre el Ejecutivo y el Parlamento, que no pueden ser otras que las de disolver el Parlamento y llamar a una nueva elección dentro de ciertos límites para cada período presidencial, en los casos de diferendos permanentes y doctrinarios, así como la creación del instrumento de apelación al electorado, esto es, el referéndum o plebiscito, para los casos de determinadas y circunstanciales divergencias fundamentales; todo ello adicionado con un eficiente sistema de incompatibilidades parlamentarias que eviten el desprestigio de la función de legislar y con riguroso procedimiento para establecer las remuneraciones de los Parlamentarios, que, junto con mantenerles un adecuado nivel económico les implica caer en los renuncios, contradicciones y sutileza que, con pesar, el país acaba de contemplar..

En segundo lugar el Poder Ejecutivo debe ser reformado para ser como su nombre lo indica, **ejecutivo,** con responsabiladad en la conducción de los intereses inmediatos y con iniciativa exclusiva en la dirección económica. No debemos olvidar que Parlamento y Ejecutivo son instrumentos del Estado para cumplir sus fines de perfeccionar y dar justicia y progreso a la comunidad. No sirve a esos fines un Ejecutivo inoperante que se base en una administración pública lenta, engorrosa y cara y dramáticamente centralizada. La administración debe ser funcional, esto es, contando con los organismos adecuados para cada función del Estado: debe ser despolitizada y transformada en una organización de selección, que dé ancha cabida a los técnicos y que tenga sistemas de administración, de promoción y de escalafones que sean garantía absoluta para todos los buenos funcionarios.

Y esta construcción política debe ser definitivamente descentralizada y si es posible federal. No parece que estemos ya en un período del desarrollo cultural para que los hombres de la provincia puedan aceptar la vejación de tener que usar intermediarios para tener acceso a los hechos más fundamentales de la vida económica y social y a las responsabilidades y funciones del Estado. De allí que la descentralización deba incluirse como hecho principal de las reformas políticas, haciendo de la administración pública una construcción regional con autonomía suficiente, dando a los municipios una mejor forma de constituirse y un mayor manejo de las entradas que producen sus territoros: y elaborando un tipo de desarrollo económico que dé industrias de promoción a cada provincia y que en lugar de crear grandes monstruos en una o dos ciudades del país, establezca un sistema armonioso de industrialización mediana, pero repartida en todos los rincones de la geografía nacional.

Hecha esta reforma fundamental de los instrumentos políticos podrá entonces y sólo entonces emprenderse con éxito la larga serie de rectificaciones que el país necesita.

Bien sabemos que mientras no esté estabilizada la economía y mientras no estén adecuados los factores económicos principales que inciden en el costo de la producción —como son el crédito, la previsión, la tributación, el sistema cambiario, etc.— **no podrá hablarse con seriedad de esta técnica esencial del Estado moderno en los países subdesarrollados, que es la promoción del desarrollo.** Todos cuantos usen estas palabras del desarrollo económico sin las rectificaciones

previas que he señalado, están prometiendo algo falso, distorsionado y a la postre antieconómico, que puede resultarnos fatal en los tiempos venideros en que nuestra economía deberá integrarse con la economía de América.

Las reformas previsional, tributaria; la reforma del Código del Trabajo para establecer la igualdad jurídica de todos los chilenos obreros y empleados, para rectificar el instrumento sindical dándole amplitud y poder para cumplir sus funciones más fundamentales, restándole en cambio sus interferencias políticas; y el establecimiento de los sistemas de co-participación en las utilidades y en el capital de las empresas por parte de los trabajadores; la reforma de la asistencia médica para establecer una atención de la salud descentralizada e integral; la reforma de los planes educacionales para poner al alcance de todos los chilenos los diversos escalones que tiene la educación, etc., son requerimientos fundamentales para aumentar el nivel de vida inmediato y futuro de la población, especialmente asalariada, haciéndola así participar por entero en la vida económica del país.

Pero ninguna de estas rectificaciones fundamentales y de estos avances indispensables tendrán vigencia plena si el país no reconoce y acepta que un esfuerzo inicial de unidad, cohesión y sacrificio se realice. **Yo llamo esta tarea nacional, la tregua social para la super producción.** Necesitamos un período de 2 ó 3 años de patriótico sacrificio compartido; trabajo, sudor y desvelo; pero trabajo, sudor y desvelo con horizonte, con metas definidas y promisorias. Puede este esfuerzo lograrse voluntariamente y con entusiasmo por parte de la población entera del país al planteársele un programa verdaderamente nacional de reformas, que no tenga apellidos proselitistas y que esté inspirado con el exclusivo interés de la comunidad. La suspensión transitoria del derecho de huelga y su reemplazo por el arbitraje; la colaboración sindical integral mediante la participación activa del gremialismo en la planificación económica y social; el mejoramiento del rendimiento en el trabajo, mediante estímulos a la productividad individual; la disminución del número de feriados, el término de la explotación de algunos grupos privilegiados de asalariados respecto de los otros; la capitalización obligatoria mediante estímulos y sanciones tributarias, etc., son fórmulas de operación transitoria indispensable para recuperar un nivel de producción que mejore sustancialmente el standard de vida nacional

Yo estoy cierto de que con todos estos diversos planos de acción política económica y social puede elevarse la renta nacional y el nivel de consumo de nuestros sectores asalariados en cifras fundamentales que nos permitan superar con rapidez esta etapa de subdesarrollo y colocarnos en el primer lugar de la América Latina.

Y ya que de este primer lugar hablamos no está inoportuno recordar también las urgencias y necesidades de nuestra política internacional.

Política Internacional

Nadie podrá negar hoy día que la política internacional es uno de los instrumentos fundamentales para el logro de las metas nacionales. El financiamiento internacional, las buenas condiciones del comercio exterior, las posibilidades de integración y de alianza económica entre los países de América Latina, etc., son hechos que se manejan internacionalmente. El planteamiento de un liderato para conducir a nuestros hermanos hacia estas metas de unidad continental puede y debe ser un planteamiento netamente chileno, de la

misma manera que en el siglo pasado asumimos el liderato de la independencia y de la no intervención en este Continente ante todas las demás repúblicas sudamericanas. Pero para realizar todas estas funciones en el campo internacional necesitamos también el instrumento adecuado, y nuevamente la urgencia de una despolitización de las funciones ejecutivas de las relaciones internacionales viene a presentarse como requisito fundamental que sólo puede cumplir un gobierno verdaderamente nacional. Por cierto que toda acción libre de Chile lo necesita fuerte y unido, esto es, real y no sólo nominalmente, poderoso para la paz.

La Revolución del Hombre Libre

Señores: **he llegado ante vosotros llamado por vosotros, para tomar en mis manos esta bandera nacional y para hacer con ella ésta que podríamos llamar "la revolución del hombre libre".** Nada puede haber para un hombre más honroso que ser solicitado por sus conciudadanos, por los hombres sin compromisos, por los camaradas de largos años de compartir un mismo ideal, por los representantes más calificados del trabajo y de la provincia, por todos los que sienten la angustia y la desesperación de continuar con esta fiesta malsana de la politiquería formal, lucrativa y ciega y sobre todo por cuantos sienten hambre de seguridad en el trabajo, de horizonte en la vida nacional, de metas claras y concretas que nos hagan sentir el orgullo de nuestra nacionalidad, para encabezarlos y con su respaldo fraternal dar lucha cívica para ganar el más alto sitial de la vida pública nacional.

Habéis visto que no he puesto en ningún momento mi persona y mi nombre como al único posible para realizar esta tarea. He analizado la vida política, económica y social del país sin personalismo, y he trazado programas que pueden ser llevados adelante por cualquier hombre limpio, no comprometido con intereses de grupos, ni con prejuicios políticos, ni con clientelas electorales. He puesto con sinceridad el acento en reformas, en programas, en hechos y en ningún momento en hombres.

Las credenciales que me habéis otorgado en el orden de las realizaciones concretas, más que luchas, victorias y trofeos que yo pueda exhibir como propias, lo son de las ideas, de la posición nacional, del sentido arbitral del gobierno. Habría podido hacer las mismas cosas cualquiera que, colocado por la providencia en las mismas situaciones que yo hubiera sentido anhelo de patria unida y sin fronteras.

Acepto

Os digo todo esto porque voy a aceptar solemnemente la responsabilidad que queréis colocar sobre mis hombros. La voy a aceptar porque veo en la unión de los hombres independientes y de los hombres de partidos, pero con criterio nacional y con tradición histórica, como los que aquí contemplo en esta reunión, la posibilidad más seria de unir a los chilenos y de realizar en el Gobierno un programa definitivo de progreso nacional. Yo siento con profundo dolor que no se estén dando aún, en las directivas de las tiendas partidistas más organizadas, las condiciones para hacer un gobierno Nacional, sin compromisos con clientelas políticas voraces, ya que prefiriría mil veces ser un simple soldado en este ejército del rescate nacional. Modestamente yo me permito llamarlos para aplicar los remedios de fondo que el país requiere y para construir un Mando

supremo despolitizado, unido exclusivamente al interés de la patria, y de todos los chilenos sus hijos, sin prejuicios sociales, ni raciales, ni religiosos, sin análisis de su color o de su olor. Mientras la respuesta se produce me resigno a aceptar vuestro llamado **a asumir con fe la responsabilidad de esta lucha presidencial.**

Pero declaro solemnemente que lo hago sin ambiciones personales, movido exclusivamente por el peso de mis ideas, que vosotros compartís. Si mi corazón y mi cerebro me han dictado y hecho carne en mi mente una figura de lo que debe ser el Gobierno de mi Patria, un estilo, un programa y una pasión sana para proclamarlo, no puedo eludir la consecuencia lógica de emprender el camino de su ejecución si chilenos tan preclaros y decididos me lo solicitan. Pero repito que me guía no una aspiracicon personal, sino nacional, que mi motor único lo constituyen mis ideas y mi amor al país. Y que por lo tanto si veo que con más éxito y con más autenticidad que yo otros lo pueden realizar estaré feliz de resignar —a vuestro pedido— esta jefatura pesada que me imponéis.

Mis ideas son modernas y están dirigidas a un remozamiento de la organización jurídica, social y económica del país, para colocarlo en situación de poder realizar su misión de progreso y perfeccionamiento de todos y cada uno de los chilenos. Los hechos concretos que habéis señalado —el Banco del Estado, el Banco Interamericano, la Ley de Compraventas y reforma tributaria, el plan de seguridad social integral e igualitario, son también acciones propias de la organización de un Estado moderno, destinadas a permitirle realizar sus fines

El Ejemplo de Portales

Pero si se pudieran comparar estas ideas con las de algún pensador o realizador político del pasado, yo señalaría al hombre a quien rendimos culto todos los chilenos que amamos a esta patria organizada a su imagen y semejanza, Me estoy refiriendo a don Diego Portales y lo hago para recordarles que él fue el creador del concepto de Gobierno fuerte, pero impersonal; del Gobierno cuya fuerza reside en la jerarquía de la ley y en la despolitización del Mando. Y para recordaros una vez más que no son los hombres sino las ideas las que valen, me basta volver atrás la mirada, hacia la obra de don Diego Portales, señalando cómo fue después de su muerte cuando más portaliano se hizo Chile y cuando con más rigidez y pureza se aplicaron sus principios. Prieto, Bulnes y Montt hicieron de las ideas de don Diego Portales un programa insobornable, que durante 30 años aplicaron creando el molde que todavía da resistencia y solidez a este país. Y lo hicieron con más fe precisamente después de muerto él demostrándose así que su concepto inmpersonal era verdad y que tras su apariencia física había todo un enorme contenido espiritual de ideas y principios en los cuales estaba contenida la verdad. Yo quiero recordar el choque íntimo y nacional que fue el asesinato de Portales, al quitar al hombre y dejar presente sólo las ideas de ese hombre; la sensación de grandeza, de respeto, de convicción profunda de que allí no habían habido ambiciones, sino ideas ardientes y sabias, que quedó como secuela tras su muerte. Respeto, admiración, fé y amor, que ni con la imaginación de un novelista se habrían podido plasmar con más intensidad que en esos gestos silenciosos pero decidores que siguieron a su asesinato: los oficiales del Ejército de Chillán, llevando luto voluntariamente por el Ministro asesinado. La cabeza del asesino y traidor Vidaurre, clavada por resolución judicial en una pica colocada

en el lugar donde murió el Ministro, despertando sólo horror y nunca conmiseración; el gesto del otro coronel Vidaurre —el que no traicionó— para cambiar su apellido y pasar a llamarse Vidaurre Leal; el hecho profundo y religioso del ingreso a un convento del coronel Boza, consejero y amigo de Vidaurre el traidor, para pagar su debilidad con la penitencia, penitencia y crimen simbolizados en el pequeño escritorio del monje arrepentido con esa calavera que hizo recoger muchos días después, de la pica vengadora, que perteneció al hombre que no comprendió la grandeza del creador jurídico de nuestra Nación.

El Movimiento de Unidad y Rescate

Como entonces, lo que precisa crear hoy es un sistema de gobierno, un conjunto de principios, un estado de ánimo de la ciudadanía y de sus dirigentes, un estilo nacional y una vocación de servicio nacional. Precisa, señores, volver a hacer carne en nuestra vida cívica aquella concepción que nos dice que gobernar es servir el bien común, y cuando se habla de gobernar estamos pensando en todos sus atributos —en la ley, en el acto ejecutivo propiamente de Gobierno y en el acto judicial y en el acto meramente administrativo.

Nada de esta tarea se hace con personalismo y si con la indispensable ayuda y convicción de todo un pueblo, expresado a través de sus mejores elementos. Restituir a la conciencia pública su fuerza para que no se atreva ningún audaz a desafiarla, para que el que falta a los pricipios del servicio público, torcido por el interés político o por las influencias de peso, sienta como primera sanción su propia vergüenza, es empresa superior a un hombre, superior a una vida, superior a una generación, superior a un grupo, superior a un partido, propia de todo un pueblo.

La tarea que acepto la hago con ese punto de vista de mi absoluta insuficiencia y de mi transitoriedad. Me haré grande y me haré inbatible en esta lucha en tanto cuanto sienta y exprese ese pensamiento y ese gesto de la ciudadanía no comprometida.

Para impedir que a este nuestro Chile se le dé un apellido que lo limite —el Chile marxista o el Chile de cualquier partido político monopolista—; para mantenerle el adjetivo que lo acompaña desde su nacimiento a la independencia —el Chile libre—; para restituirle lo que la ación desquiciadora de la politiquería le ha quitado —el Chile fuerte, el Chile unido, el Chile respetado— acepto, pués, mis amigos esta candidatura nacional e independiente, **que parte de las provincias, de sus hombres libres y de sus mujeres fuertes,** para llegar con victoria a la Capital; y os invito a todos: hombres independientes y hombres de partido, pero con criterio nacional, para edificar juntos **el gran movimiento de fé, unidad y rescate de la Patria.**

Pensamiento Político

Durante los últimos meses, ha tomado cuerpo, en forma vigorosa un movimiento de opinión pública nuevo y positivo. Ese movimiento se ha expresado a través de mi candidatura presidencial; pero, de por sí, va más allá que una persona determinada y más allá que una contienda electoral, por decisiva que ésta sea.

Considero importante que el país en general, los dirigentes de esta campaña independiente, y en especial los sectores políticos, conozcan el pensamiento y los móviles de acción de esta multitud ciudadana. Así, los partidos podrán todavía interpretarla y dar a esas inquietudes el cauce que necesitan para desarrollarse. Y si desaprovechan la oportunidad, no podrán lamentar si en 1964 —como en ocasiones anteriores— la voluntad nacional, desoyendo la voz de las "cifras", los trucos publicitarios y el peso de la influencia y del dinero, irrumpe con violencia en busca de su propio cauce. Mejor sería, sin duda, que los partidos políticos dieran sus medios de expresión a la nacionalidad; pero si no lo hacen por ceguera de sus dirigentes, de todas maneras el país se expresará, y entonces lo hará con majestuosa fuerza, como esas periódicas crecidas del Nilo, que a la vez destruyen y fertilizan.

UNA EVOLUCION FRUSTRADA

Un largo período de corrupción en los hábitos políticos chilenos, profundamente influidos por el espíritu frondista y oligárquico que ha marcado a las clases dirigentes, viene restando mérito a la posición de Chile en Iberoamérica; ha frenado sus posibilidades de crecimiento y desarrollo; social, material y cultural, y ha tergiversado el primitivo espíritu creador y audaz de nuestra raza, hoy achatada por una apariencia de materialismo cómodo y egoísta, de competencia gris por una ubicación vegetativa fácil, pero sin horizontes.

Numerosos intentos, emanados de la más espontánea raíz popular, o de esa incontaminada fortaleza de las tradiciones nacionales que constituyen nuestras Fuerzas Armadas, han pretendido en 3 ó 4 oportunidades reaccionar contra esta decadencia y reconquistar para el pueblo su vigor creador. Pero, indefectiblemente, unos y otros esfuerzos hanse malogrado, haciendo prisioneros a esos hombres o ideas de los lazos de la habilidad politiquera —largamente adiestrada en el juego aristocrático de los salones o del Congreso— y de las vallas oligárquicas de un régimen institucional fabricado expresamente para permitir el juego de los grupos.

Y cuando a raíz de la revolución militar de 1924 el anhelo popular por ella interpretado contra el sentir de los políticos profesionales, se canalizó hacia la reforma de la Constitución parlamentarista, se cayó en el profundo error de entregar el estudio, discusión y redacción de esta Constitución Presidencial a los mismos políticos que habían disfrutado de la anterior. Y éstos, por efectos de su propia mentalidad, la dejaron

ligada al concepto oligárquico y frívolo de una política de minorías, de combinaciones, de transacciones, y, finalmente, de limitaciones y contradicciones que hicieron de ella un instrumento inoperante. No deja de ser sugestivo y probatorio el hecho de que la creación más recia y febril emanada de aquel intento, se haya debido a un Gobierno que tuvo que prescindir de ella —como es el caso de la primera administración Ibáñez— y que en cambio todos los demás gobiernos se hayan visto esterilizados por la acción parlamentaria y partidista protegida por dicha Constitución. Todos los Presidentes de la República desde entonces, han vivido, o reñidos con las mayorías políticas, o amparados en disposiciones de emergencia que suspenden momentáneamente el ejercicio de las facultades del Parlamento, o declarando con énfasis y dramaticismo que se sienten prisioneros de la demagogia e irresponsabilidad de los grupos parlamentarios. Tal es el caso de los dos últimos Presidentes de Chile.

UN DIVORCIO REITERADO

Esta constatación histórica y el proceso de su responsabilidad que se asienta con razón en la mentalidad política de los últimos cincuenta años, ha traído como consecuencia un divorcio grave y reiterado entre el sentir popular mayoritario y la acción de los dirigentes de la política nacional. La manifestación más extraordinaria de este divorcio reside en la continua sorpresa que para los políticos significan las elecciones unipersonales —especialmente las presidenciales— en las que la masa ciudadana se expresa libremente, sin la sujeción a las máquinas electorales, a las pequeñas gratitudes lugareñas, a la influencia de los caciques o de las promesas directas y personales. En ellas surgen los estallidos más espontáneos y revolucionarios —alguien los llamó irracionales— en busca de la realización de un programa que como primera providencia destruya ese criterio y esa estructura defensora de pequeños grupos que constituyen la política y la Constitución chilenas. Pero aquellos estallidos no son irracionales; por el contrario, persiguen realizar dentro de la legalidad y la democracia lo que en otras partes sólo se ha podido hacer a raíz de revoluciones sangrientas o de trastrueques onerosos. Una de estas elecciones presidenciales fue bautizada como "Revolución Pacífica", y en verdad éste es un calificativo que ha debido apuntar a muchas de ellas y que seguirá aplicándose hasta que la voluntad popular se encauce, organizadamente, por la reforma de los medios jurídicos, hacia lo que quiere con instinto y racionalidad y que ciertos políticos le niegan con ceguera y egoísmo. Peligrosa por lo reiterada, esta negativa olvida aquello de que tanto va el cántaro a la fuente que al fin se quiebra.

Yo he venido señalando desde hace mucho tiempo esta aspiración nacional que, por tan perdurablemente contrariada, puede concluir en una tragedia revolucionaria. Con persistencia serena he denunciado los vicios oligárquicos de nuestro sistema institucional y de los hombres y partidos que dentro de él prosperan. Nunca he pretendido atacar hombres o partidos porque sí, sino sólo enjuiciar sus vicios, porque es mi deber de ciudadano y de patriota; y mostrar un camino positivo en sustitución de aquel oligárquico y divisionista. En mi vida pública, al servicio de dos gobiernos diferentes, pero con un común sentido nacional que otros no han tenido, he mostrado cómo se pueden crear instituciones necesarias y sincronizadas con las exigencias del desarrollo moderno y cómo se pueden destruir mitos y vencer resistencias cobardes y demagógicas.

Ahora bien, cuando se presenta nuevamente una oportunidad para que el pueblo alcance su anhelo y se cree un Gobierno nacional a su

servicio; cuando las voces emocionadas de uno de estos "presidentes prisioneros", —que tanto ha hecho ya por el país y su pueblo— dejan ver con crudeza este vicio institucional que impide el progreso y la restauración chilena, los dirigentes partidistas, desoyendo la voz fundamental, se han lanzado en una campaña de revancha que, cualquiera que fuere el vencedor sólo puede tener por resultado el fracaso, la división, la esterilidad gubernativa y, por tanto, una peligrosísima, una fatal frustración nacional.

EL CAOS ACTUAL

Como si se pretendiera ofrecer un cuadro anticipado de ese descalabro, los parlamentarios y dirigentes de los bandos en lucha se han lanzado en una competencia grotesca de acciones y acusaciones recíprocas injuriosas que muestran al país en su dimensión exacta la destrucción de todo lo hecho por el actual Presidente; de reparto apresurado de granjerías sin financiamiento, que agravan la precaria situación económica porque atraviesa el Erario; y de ofrecimientos sin cuento de situaciones que todo el mundo sabe que no se podrán materializar. La irresponsabilidad legislativa y política crea, con su ejemplo seguidores; y el país se enfrenta a un cuadro de indisciplina, de huelgas desmoralizadoras, de pérdida de recursos, de torpes luchas politizadas que comienzan en las escuelas y concluyen en la Administración Pública, donde se estropean escalafones y se corrompen conciencias, todo ello sin más ley ni Dios que la búsqueda del éxito electoral.

Pues bien: convencido que nuestro pueblo tiene ya suficiente madurez para juzgar a sus dirigentes y porque siento que su paciencia se agota, he considerado un deber ofrecer un cauce nuevo. Un cauce que vaya al fondo mismo de la realidad nacional y se resuelva a asegurar una nueva estructura que comience por el régimen institucional; que sustituya lo caduco e inoperante por lo moderno y vital, y que reemplace los líderes viciados por hombres nuevos, libres, audaces y visionarios. Bien sé que los hay si se los busca en las Universidades, en los gremios, en las empresas privadas y en aquellos reductos especializados de la Administración Pública y de los servicios técnicos, en que la política no ha osado aún introducir sus narices. Ancho y largo es el territorio nacional para encontrarlos, siempre que la mirada no se extravíe en las asambleas bulliciosas y baratas o en los grupos económicos amorales que manejan los hilos de la política oligárquica sin más meta que la conjunción del poder económico con el político para su propio disfrute.

DECISION DEFINITIVA

Nace de esta necesidad creadora y de su consiguiente decisión un hecho que debo señalar sin rodeos. Estoy convencido que este cauce es imprescindible; que el pueblo lo seguirá ahora como en las dos últimas elecciones presidenciales; y que en el caso improbable de que ese pueblo caiga bajo la equivocación partidista, será más necesaria que nunca la existencia de una fuerza viril y no contaminada, y de un movimiento organizado y categórico en sus propósitos, para que recoja, agrupe y vuelva a edificar con los restos que dejará el inevitable fracaso del partidismo. Por todo esto, el Movimiento que interpreto no puede transigirse con ningún candidato de partidos, y no puede mezclarse ni compartir responsabilidades con quienes creen y se sienten cómodos con el sistema político vigente. En consecuencia, tengo la obligación de declarar en forma perentoria que esta cruzada rectificadora

llegará hasta el fin del proceso electoral, aún mucho más allá de la inmediata meta de una elección, creando para el triunfo una fuerza de opinión pública que impondrá en el Parlamento las reformas inherentes a dicha victoria. O que, en el caso contrario, construirá el dique que salve a la nación, en el momento del inevitable desastre, y emprenda la reconstrucción definitiva.

Porque otra cosa sería dejar al país sin la salida nacional que reclama obligándolo, por el fracaso de las soluciones partidistas y la ausencia de otras, a tomar el camino suicida del desarrollo económico y social y bajo el signo marxista —disciplinado y eficiente— pero trágicamente incompatible con la tradición nacional, con la libertad y con la dignidad de nación soberana. Para la democracia, mayor peligro es hoy un Gobierno que fracasa, que una elección que se pierde. El primero, al cortar el último camino, empuja a la nacionalidad hacia la solución sin retorno: llámese un colonialismo corrompido, una dictadura proletaria manejada desde afuera o una rebelión generacional terrorista que destruya por igual lo bueno que lo malo. La segunda, una elección momentáneamente perdida significa la victoria de una minoría que caerá dentro de los mismos rieles limitatorios del sistema jurídico vigente que la condena al fracaso y deja así abierta la puerta para una nueva solución, esta vez no marxista sino nacional.

Asumo, por consiguiente esta responsabilidad de lucha electoral y de movimiento reformista definitivo para dar curso a la Revolución del Hombre Libre. Y al dirigirme a quienes conducen esta campaña, a los hombres independientes y a los elementos de partidos con criterio nacional que tan insistentemente me están mostrando su comprensión, paso a plantear los postulados más generales y urgentes de esta Cruzada, no con el ánimo de esbozar tan pronto un programa detallado, sino fundamentalmente de aclarar y delinear un pensamiento, un rumbo, un camino y una meta.

CONDICIONES DE UNA POLITICA NACIONAL

Las mayorías nacionales no se sienten hoy interpretadas por los bloques políticos en pugna. Chile necesita un camino ancho. No los senderos zigzagueantes que ahora ofrecen las directivas partidistas.

Una política verdaderamente nacional debe ser, en primer término, positiva. No enfrentará todo lo existente con amargura, con odio, con afán indiscriminado de destruir. No llamará a unas clases contra otras; no buscará su carta de triunfo en la guerra civil o social; en azuzar los rencores y las envidias. No hará oposición por oposición, ni desdeñará las ideas o iniciativas ajenas por sólo ser ajenas.

POLITICA POSITIVA

Una política verdaderamente nacional, por lo mismo que debe ser positiva, **no puede basarse en el miedo.** Será, en consecuencia, una política para realizar esto o aquello, no **contra** fulano o sutano ni **contra** tales o cuales ideas. Organizar una combinación y planear un gobierno futuro sobre la base del miedo es condenarse por anticipado al fracaso. Gobernar para Chile es gobernar sin egoísmos, sin odio, sin temor; con profunda fe e inquebrantable decisión.

Una política verdaderamente nacional **debe hablar con claridad.** Por el contrario, estar a la vez con Dios y con el Diablo, juntar votos "barriendo para adentro", no diciendo jamás la verdad a quien puede dolerle, halagando a cada grupo en su particular egoísmo, es levantar un gigante de pies de barro, preparar un gobierno atado por innume-

rables compromisos, y sin la necesaria dignidad e independencia para emprender la dura pero constructiva acción renovadora.

Las combinaciones partidistas que hoy se presentan al país no cumplen las condiciones para una política nacional. Su acción, en el caso de llegar cualquiera de ellas al Poder, será necesariamente infecunda. Todas ellas representan fórmulas ya ensayadas y fracasadas. Todos los partidos políticos, sin excepción ninguna, en todas las alianzas imaginables, han detentado el Poder; ninguno ha podido realizar su programa ni dejar una huella perdurable de su paso por el Gobierno. Ninguno ha tenido la entereza de demoler y rectificar el molde oligárquico con el que sus propios dirigentes se acomodan y solazan.

GOBIERNO INDEPENDIENTE Y UNIDAD NACIONAL

Mientras dure la crisis institucional la nación aspirará, primero que todo, a gobernantes independientes. Una y otra vez, tal calidad ha pesado en forma decisiva en las contiendas presidenciales. Y ello se debe a que sólo el independiente puede realizar el gobierno de **unidad nacional** que se requiere en la actual emergencia. El político partidista, por muy bien intencionado y competente que sea, será como gobernante el prisionero de su partido o combinación de partidos.

Su triunfo excluye de inmediato a quienes, no son sus "correligionarios". En un país pobre, de escasa población y de aún más escasos elementos humanos técnicos preparados, ¿se ha pensado en la pérdida de capacidades que implica en estas condiciones el gobierno partidista?

Enseguida, el político partidista inicia su administración masacrando a los empleados públicos que no son de su partido. Esto cuesta al Fisco millones de escudos en indemnizaciones ociosas, que agravan los crónicos déficit presupuestarios. En reemplazo de los eliminados entran otros tantos o más funcionarios del partido victorioso, que durante meses paralizan los servicios públicos con su inexperiencia. La perpetua inestabilidad de los cargos administativos, el constante atropello a la antigüedad y a los méritos, la sistemática selección por motivos políticos, impiden hacer de la administración pública una carrera e impiden, por tanto, mejorar su nivel técnico. Y como la administración pública es el instrumento de acción del Estado moderno, su ineficiencia, —o, lo que es decir lo mismo, su politización— paralizan al Estado.

En cambio, el gobernante independiente puede empinarse por sobre las sectas partidistas y realizar la unión nacional. Toma los valores humanos dondequiera que estén. Respeta la estabilidad de la administración; la convierte en una carrera funcionaria regulada por el mérito y la antigüedad; le aplica la medida de la eficiencia, no la del color político. Lleva a la práctica el ideal portaliano: ser el árbitro desapasionado de las luchas sociales. Colocado por encima de grupos, partidos, clases y oligarquías, hace llegar a todos la justicia.

NECESIDAD DE GRANDES METAS

El gobierno de unidad nacional es el único que puede poner en marcha el más genuino motor del progreso, que es el orgullo patrio.

El país retarda su avance porque nadie le señala metas heroicas y audaces, que se liguen al prestigio nacional y enciendan el amor patrio como fuego abrasador. Se habla a los chilenos de aumentar la producción, dominar la inflación, luchar contra el imperialismo, redistribuir la riqueza, acabar con la miseria; objetivos nobles, sin duda, pero limitados y vagos. ¿Quién llama, en cambio, al país a superarse a

sí mismo; a los poderosos a vencer su egoísmo y el peso distorsionador de sus intereses; al hombre de trabajo a vencer su tentación de sustentar en la habilidad o la influencia o en el trato excepcional su progreso, en lugar de basarlo en su trabajo y esfuerzo; a los dirigentes gremiales o políticos o sociales a renunciar el camino fácil de ganar mediante el halago o la promesa barata, antes que por el liderato auténtico de la verdad y del mérito? ¿Quién lo llama a edificar una igualdad que es indispensable ya que la civilización moderna no admite ni permite la sustentación de ningún régimen en la miseria colectiva y a edificarla con unidad que es difícil, y no con odio que es fácil? ¿Y quién lo llama a levantar la antorcha de las naciones sudamericanas, no en el campo de la fuerza o de la intriga internacional, sino con los nobles dominios de la cultura, de la técnica, de la economía continental?

¿Y cómo podría hacerlo un gobierno partidista que de antemano le pone apellido al país y lo entrega a sus parciales como botín de vencedor y a sus oligarquías como prenda de su egoísmo?

En cambio, el gobernante independiente y de unión nacional puede dirigirse a todos los chilenos, sin producirles desconfianza, solicitando su concurso para ese sobrehumano esfuerzo patriótico.

Yo presiento con emoción el eco de ese llamado: dos o tres años de trabajo, sudor y desvelos justamente compartidos y con horizontes, con metas definidas y promisorias. Esas metas serán, primero, superar nuestra actual etapa de subdesarrollo y enseguida asumir la dirección en el movimiento de unidad latinoamericana. Necesitamos también nosotros un "gran salto hacia adelante", pero no empujados por el látigo que envilece, sino por el orgullo patrio que conduce a la dignificación individual al mismo tiempo que al progreso colectivo.

LA "REFORMA DE LOS REFORMADORES"

La primera tarea del gobierno independiente será lo que he llamado la "Reforma de los Reformadores": reorganizar el Estado, ponerlo en forma, dotarlo de la estructura que las exigencias de esta hora le quieren.

El Estado actual corresponde al Chile del siglo XIX, cuando se gobernaba para unos pocos; cuando los problemas fundamentales eran de orden doctrinario, político o religioso, y cuando la acción gubernativa era tan incipiente que vastos sectores ciudadanos no se sentían alcanzados por ella, ni para perjuicio, ni para beneficio.

En cambio, el Estado moderno ha de satisfacer las necesidades comunes de las grandes masas ciudadanas en el orden de la economía, la educación y la cultura. Debe cumplir una función promotora que permita el rápido ascenso social en todos esos órdenes. Nadie es ahora ajeno a la acción del Estado; nadie puede progresar al margen de ella.

Las funciones del Estado moderno no pueden ser desempeñadas por un Estado creado para satisfacer exigencias de otra época. Por eso, la reforma previa y fundamental consiste en adecuar el Estado a los tiempos nuevos.

Sin esta reforma previa y fundamental no habrá progreso, ni las otras reformas económicas ni sociales surtirán ningún efecto. Quedarán en el papel, por cuanto no habrá un instrumento eficaz para llevarlas del papel a la práctica.

La "Reforma de los Reformadores" debe alcanzar tanto al Parlamento como al Ejecutivo, como al Poder Judicial.

El Congreso Nacional debe ser colocado en su auténtica función: legislar rápido y legislar bien. Función tan importante no puede mezclarse con otras de menor categoría sin perder su eficacia. Por otra

parte, tales funciones menores representan para los congresales una serie de presiones, que distorsionan la labor legislativa y rebajan la propia dignidad del parlamentario.

EL NUEVO PARLAMENTO

Para hacer del Parlamento un legislador eficaz, oportuno, independiente y general se hace indispensable alterar el origen y composición de las ramas del Congreso Nacional, a fin de dar al Senado un carácter nacional y crear poderosas Asambleas Regionales; adicionar el funcionamiento de los organismos legislativos y fiscalizadores con mecanismos y asesorías técnicas; limitar las facultades de iniciativa del Parlamento, evitando su acción interferente; modificar las reglamentaciones de quórum, plazos para legislar, urgencias, etc.; crear un sistema de incompatibilidades estricto e invulnerable por interpretaciones reglamentarias, que evite la progresiva transformación del parlamentario en gestor y su permanente uso como instrumento del contubernio política-negocios; darle un sistema de remuneraciones suficientes, pero austero, que esté en consonancia con las remuneraciones de los demás poderes públicos y de las Fuerzas Armadas y con su manera de reajustarse; fijarle el alcance a sus atribuciones con el objeto de evitar que se transforme en reglamentador de situaciones particulares o de grupo; permitir la delegación de facultades en casos específicos; y, en general, efectuar todas aquellas modificaciones pacíficas que restituyan al parlamentario su dignidad y su respeto público y permitan al régimen caminar con la aceleración que nuestro tiempo exige.

Como el principal escollo que se ha presentado para sincronizar al Parlamento con la evolución social y política y aún con el sentir de la opinión pública es su omnipotencia, tan mal usada, se hace de manera absoluta necesario permitir que el Ejecutivo, a lo menos una vez dentro de su período presidencial, pueda disolver al Parlamento y recurrir al electorado como juez de sus conflictos. Igualmente debe usar el instrumento de Democracia directa que es el plebiscito tantas veces como ello se haga necesario.

El primer efecto de una modificación tan sustancial de este Poder del Estado será permitir la marcha eficaz del Ejecutivo, que es el motor de la nación. Restituido el Parlamento a sus funciones propias, el Ejecutivo asumirá las suyas en forma natural, con plenos instrumentos y plena responsabilidad en la conducción de los intereses inmediatos, con iniciativa exclusiva en la dirección económica y con capacidad de planificación del desarrollo sin interferencias ni suspensiones.

El segundo efecto consistirá en la posibilidad de contar con una legislación eficiente, oportuna, clara, permanente, bien redactada y sin contradicciones, única forma de hacer posible la planificación, la inversión privada y la creación agrícola, industrial y minera.

Y el tercer efecto fundamental será el saneamiento moral de los partidos y de los hábitos de los dirigentes, al independizarlos de los intereses de grupos, someterlos a la fiscalización constante de la opinión pública y enrielarlos en forma definida y categórica en un sistema nacional. Sólo así contaremos con una verdadera y sana democracia.

UN EJECUTIVO QUE CUMPLE

El Poder Ejecutivo tampoco escapa a esta necesidad sustancial de reformas. La primera de ella es restituir al electorado directo la

posibilidad de elegir en forma definitiva al Presidente de la República. El electorado se pronuncia hoy sólo en primera rueda presidencial y es el Congreso el que interviene en la segunda, cuando ningún candidato ha obtenido la mitad más uno del electorado. De esta manera, o el Congreso por temor elige al que obtuvo la primera mayoría relativa, aunque sea minoritaria esta expresión dentro del conjunto de ideas en juego, o se expone a hacer una decisión impopular, arbitraria y emanada de la transacción. En cambio, si nuestro mecanismo institucional exige que la mayoría tenga siempre que formarla el electorado directamente, en segunda rueda al domingo siguiente, debiendo pronunciarse de entre los dos primeros triunfadores, contaremos siempre con un mandatario con credenciales irreprochables, mayoritarias en sentido absoluto, y el país estará a salvo del riesgo de caer en un gobierno minoritario antidemocrático.

Es curioso y lo señalo en este momento porque ello constituye una demostración más de la atonía, la cobardía o la hipocresía de algunos dirigentes políticos: **esta reforma electoral presidencial puede aprobarse en cualquier momento, pues existen mayorías claras para ello en el Parlamento,** y su carácter ultrademocrático no puede desconocerlo ningún partido, ya que mediante esta reforma se entrega directamente al pueblo una decisión que hoy se produce en los pasillos del Congreso Nacional, movida por el miedo o por la componenda. Sin embargo, nada hacen los dirigentes de los partidos por promoverla, por la exclusiva razón de que los que se sienten con más posibilidades por su organización **desean contar con el instrumento del temor al marxismo** como látigo para convencer al número cada vez mayor de desafectos.

DESAFIO RECTIFICATORIO

Por eso yo desafío en estos momentos a los partidos democráticos: Conservador, Liberal, Radical, Demócrata Cristiano, Democrático y Socialista a asumir la tarea de rectificar a tiempo un sistema peligroso y antidemocrático. Y declaro con absoluto énfasis que son las directivas de esos partidos las que están arrastrando al país a un riesgo de triunfo marxista minoritario por la exclusiva razón de querer disfrutar de las ventajas del miedo. Sobre ellos pesa, pues, la responsabilidad de lo que suceda.

EL ORDEN REGIONALISTA

Estimo, en un orden de prioridades, que la segunda reforma del Poder Ejecutivo que el país exige con premura es la instauración constitucional de un Orden Regionalista, que dé a las regiones autonomía en lo administrativo y en muy buena parte de lo económico. Dividiendo al país, en virtud de su geografía, unida por el progreso aéreo y caminero en no más de ocho a diez regiones, pueden ellas obtener con justicia y eficacia una estructura administrativa y económica que la haga manejadoras de sus propios destinos. Lo que hoy se hace en las oficinas de la capital al dividir y distribuir el Presupuesto, pueden hacerlo en forma más natural las propias provincias. Bastará para ello con encarar una organización administrativa descentralizada, tanto en los servicios públicos como en las funciones semifiscales, previsionales y de medicina social; y ella se adicionará con el manejo directo de los propios recursos tributarios, como los impuestos de bienes raíces, de renta, etc., dejando al Poder central los recursos nacionales, los impuestos indirectos y las entradas de las grandes industrias o explotaciones mineras. Las actuales Asambleas Provinciales, aprobadas por la

Constitución Política pero desconocidas por la ley y por el Poder Ejecutivo, podrán servir como modelo para las futuras Asambleas Regionales, en sustitución de aquellas; y las actuales municipalidades, organismos de administración comunal que la política ha desvirtuado hasta el extremo de pretender que el Gobierno comienza en el Municipio, deberán ser rectificadas y transformadas en Juntas de Vecinos de origen electoral y propio, dotadas de recursos y facultades y orientadas exclusivamente hacia lo administrativo próximo.

ADMINISTRACION PUBLICA TECNICA

La tercera reforma fundamental del organismo ejecutivo reside en la concepción de la Administración Pública. Es este el instrumento fundamental del rol promotor que ha asumido el Estado Moderno. Si ella es frondosa en sentido burocrático, inexperta, de mala calidad por falta de tecnicismo y por interferencia política, y como consecuencia de ello carente del sentido de asumir responsabilidades, no podrá marchar, será un mero proceso tramitador y caerá en su concepción actual de simple hijuela pagadora de servicios electorales, como la definiera hace 20 años un Presidente de la República. Si se la proyecta, en cambio, como organismo técnico para servir al Poder Ejecutivo, —cualquiera que sea la tendencia de éste— y esta concepción se traduce en una forma de ingreso por concurso, de promoción y de ascensos por méritos y escalafón, de selección especializada por exigencias de títulos, y de estabilidad y permanencia por derecho propio de buen funcionario, entonces la Administración Pública será operante, los funcionarios se atreverán a asumir responsabilidades y su papel dinámico mostrará sus frutos. Su buena rentabilidad y la existencia de un tribunal administrativo especializado, son medidas complementarias indispensables de esta concretísima reforma.

Finalmente, el jefe político y administrativo de la Nación debe ser reelegible, como en la era portaliana y como sucede hoy en tantas democracias ejemplares por su eficiencia. Ello es la consecuencia del imperativo de continuidad que requiere el Estado Moderno.

JUSTICIA RAPIDA

El Poder Judicial es el que mejor ha escapado a la decadencia institucional que postra al país y ello se debe precisamente a su despolitización funcional y a su jerarquización. Sin embargo, la tendencia del legislador a hacer cosas fáciles le ha impedido arbitrar un sistema moderno para decidir la justicia en todos aquellos casos en que la dilación equivale a su negación; y lo ha hecho cargar a los costos de la justicia y de la vida jurídica toda clase de tributaciones que la han transformado en millonaria. Esta reforma modernizadora restablecerá la eficiencia de la justicia a través de su rapidez y de su gratuidad; y se complementará con aquella otra indispensable que se refiere a un sistema de remuneraciones compatibles con la elevada dignidad de la tarea judicial, que le permita atraer y mantener siempre en su seno a las mejoras especialidades del foro.

La tarea de administrar Justicia es vocacional, como la de las Fuerzas Armadas. Se nace con la atracción por el servicio colectivo que estas tareas implican. Por ello, es grave responsabilidad la de los estadistas que desperdician esta vocación, sumiendo en la miseria o en la indignidad a quienes la ejercen o que por la propia naturaleza de sus funciones no pueden estar en permanente brega por su sustentación.

He aquí en muy resumidos términos y sin entrar en detalles aclaratorios propios de un programa concreto, lo que debe ser la reforma inmediata de los instrumentos políticos nacionales.

Yo invoco ante la opinión pública y ante las colectividades políticamente responsables la experiencia de los Presidentes Ibáñez y Jorge Alessandri, quienes en los últimos doce años han asumido el papel de predicadores de una reforma que ven indispensable para gobernar. La actitud del actual Presidente de la República es impresionante y su posición de propiciador de una reforma sustancial que sirva a sus sucesores no puede aparecer más desinteresada y realista y constituye la prueba más categórica de que el régimen ha llegado a la culminación de su inoperancia. ¡Dios nos guarde si en lugar de ello extremamos el poder partidista y el poder de interferencia y de paralización de los parlamentarios a través del Congreso Nacional!

LA TRANSFORMACION ECONOMICA

Me he extendido en el análisis político, porque estoy convencido que la persistencia del actual estado de cosas impide toda programación económica, hace imposible la estabilidad y en consecuencia, destierra la confianza y el espíritu de empresa. Es más, elimina toda mínima posibilidad de terminar con la maraña de vicios y complejidades que están haciendo cada día más imposible la tarea de producir en Chile. Rectificado el instrumento político podremos, entonces, pensar en lo económico. Sólo con tal garantía se puede emprender un plan de desarrollo serio que cumpla con su requisito fundamental de continuidad. Elaborar un plan y llevarlo a la práctica es tarea de técnicos y economistas; malograrlo o desvirtuarlo ha sido la tarea habitual de los políticos.

He dicho en otra oportunidad que la primera tarea económica es rectificar los errores de tantos años de decadencia y falsedad. Estamos sobre un pantano y es evidente **que no se puede edificar en un pantano.** Discriminaciones irracionales en los salarios, en la seguridad social, en los impuestos, en la protección aduanera. Altos costos directos e indirectos; precios políticos; mala y antieconómica política de créditos; protecciones excesivas injustas y corruptoras; políticas monetarias inconstantes; políticas cambiarias generalmente enfocadas hacia el fomento de la importación y con debilidad en la política de retornos. Ineficiencias administrativas; centralización política y económica con el consiguiente abandono de las regiones productoras fundamentales; minimización y parcelación de las inversiones públicas, etc. Todo esto es el pantano y lo previo para una rectificación económica integral es eliminarlo. Con el actual régimen político es imposible. Con las reformas constitucionales que eliminarán la interferencia demagógica ello vendrá solo. Las rectificaciones se impondrán por su propio peso y el país recobrará el camino de su progreso.

Así construida la política, concibo y creo posible un régimen económico que haga de Chile una vasta usina productora y un cerebro creador de la América Latina. Y miro hacia el Continente para planear nuestra economía porque comparto el concepto de que la economía moderna se basa en los grandes mercados de consumo.

Ahora bien, si se escogiera un país para hacerlo modelo de exportador pienso que habrá pocos como Chile. Sus riquezas mineras contienen cobre, carbón, hierro, salitre en reservas de tal magnitud que no podremos jamás pensar en explotarlas y elaborarlas sólo para nuestro propio consumo. Nuestros valores humanos —obreros, empresarios industriales y agricultores— son progresistas y hábiles y pueden constituir con disciplina y bajo un régimen de acciones permanentes

y estables, el cerebro creador de nuestro Continente en la industria, la pezca y la agricultura especializada. Vendiendo mucho, exportando el máximo tendremos un alto standard de vida interna, podremos comprar más y más medios de capitalización —maquinarias modernas, materias primas indispensables— y así, iremos dando a nuestro pueblo aquel nivel de vida que han alcanzado las naciones que hoy se llaman desarrolladas.

Este esfuerzo debe ser descentralizado. No más concentración industrial y habitacional en la capital, ni más monstruos industriales para una o dos ciudades. Con caminos, con flota mercante y puertos reformados todas las zonas del país serán económicas para producir, y para que en ellas se instalen industrias medianas y regionales.

Pero si concebimos a Chile como un país exportador tenemos que cumplir algunos requisitos previos. Tenemos primero que liberarnos de los complejos demagógicos, de la consideración de los efectos inmediatos en lugar de las consecuencias definitivas y a largo plazo. Tenemos que planificar, y luego ejecutar y en seguida perseverar, sin caer en la cobardía de deshacer lo hecho por algún temor acomodaticio. **Las grandes metas son para grandes dirigentes y para pueblos grandes y nosotros podemos ser unos y otros a condición de ser duros y constantes.**

POLITICA AGRICOLA CON SENTIDO NACIONAL

La primera condición para ser Nación exportadora es tener y mantener una agricultura próspera. Nuestro campo puede y debe alimentarnos. Puede y debe sustentar al campesinado y al asalariado agrícola en condiciones dignas y de paridad con la industria. Si nos autoabastecemos en trigo, en aceite, en azúcar, en carne, en leche y en los demás productos alimenticios básicos, **nos independizaremos del complejo del dólar** para la importación de alimentos y, liberados de este complejo, podremos dar prosperidad a las exportaciones.

Es, pues, urgente eliminar el déficit alimenticio que se ha agravado en forma increíble en los últimos años con motivo de una política económica que ignoró, al parecer deliberadamente, a la agricultura nacional. Las consecuencias de este error las está pagando el progreso nacional que ha visto desequilibrada como nunca antes la balanza de pagos cuyo equilibrio o superávit es la única forma de capitalización real nacional. Lo están pagando, también, nuestras clases trabajadoras que ven afectadas su salud por la carencia de alimentos fundamentales, especialmente leche.

Yo quisiera en esta oportunidad decir una cosa que siento y que es diferente al lenguaje de la mayor parte de nuestros políticos y politiqueros. Yo quisiera rendir un homenaje a ese enorme sector agrícola chileno que es progresista y que cae tantas veces bajo el peso de la condenación indiscriminada y de la leyenda negra sobre la agricultura que han inventado los demagogos. Porque debe decirse, por fin, que al lado de algunos agricultores enemigos del progreso que merecen una rápida y eficaz reforma agraria, hay decenas de miles que son héroes anónimos que trabajan mano a mano con sus familias o con sus obreros en una lucha titánica contra el tiempo, contra la escasez de capital, contra los bancos, contra la falta de caminos y medios de transporte, contra la ausencia de un mecanismo de comercialización sensato y humano, contra los monopolios y contra los precios oficiales que fijan los políticos y no los funcionarios o los técnicos. Pese a todos estos factores adversos esos agricultores han logrado vencer el escarpado territorio nacional y presentar un país que es modelo en América Latina en obras de regadío, en elementos de capitalización como establos, galpones, bo-

degas, casas, electrificación, en la introducción a veces excesiva de maquinaria moderna y en la adaptabilidad asombrosa a los nuevos cultivos y a las nuevas técnicas. Lo atestiguan las estadísticas sobre los records agrícolas que detenta Chile en América, y los resultados de autoabastecimiento en todas aquellas escasas oportunidades de los últimos años en que se han realizado políticas de real fomento agrícola.

SUSTENTACION AGRICOLA

Soy, pues, un convencido de que con una política agrícola que merezca el nombre de tal llegaremos a un abastecimiento permanente de los alimentos básicos. Y llamo política adecuada la que, además de dar a la agricultura aquel piso sólido que requiere en lo material —caminos, transportes, almacenamientos, industrialización— se exprese en forma positiva en una política de precios justos y sustentados, de créditos adecuados a mediano y largo plazo, de defensa contra los monopolios compradores y de organización cooperativa e integral de la comercialización, en beneficio tanto de los productores como del consumidor.

Fomento y seguridad, extensión agrícola y enseñanza técnica son las palabras y los hechos que movilizarán al agricultor. Ese trato, esa sustentación están llamados a tener mucho más efecto que una reforma agraria burocrática o demagógica —los dos estilos que hoy oímos discutir— y sólo bajo el imperio de esta seguridad esencial y de esa fe motriz indispensable se podrá implantar una política tributaria agrícola que haga entregar a los agricultores su parte justa para el desarrollo nacional; una política laboral audaz, que incorpore a la economía a las clases campesinas subdesarrolladas; y un plan de extensión de la tierra al mayor número de propietarios, que tenga efectos reales y profundos y no meramente espectaculares y políticos.

UNA INDUSTRIA COMPETITIVA

Parece innecesario referirse a nuestra capacidad industrial, ya que en ella y en la minería debe basarse principalmente la transformación de nuestro país en una nación exportadora. Como la agricultura, la industria requiere también estabilidad y seguridad, fomento de la capitalización y manejo tributario justo que no cargue el peso sobre los empresarios cumplidores en beneficio de los inescrupulosos. Estos empresarios chilenos, así como el obrero especializado, son los mejores de América Latina, los más estudiosos, inquietos y emprendedores. Necesitan visión clara de una política económica nacional y estabilidad cierta para jugarse con pasión en ella. Sus hábiles obreros necesitan medios de estudio rápido para especializarse y con ello rendir y ganar más.

Pero, además, la industria requiere competencia para no anquilosarse y hacerse enemiga del consumidor, monopolista y antinacional. Por eso debe revisarse totalmente el actual concepto proteccionista integral y excesivo, señalando normas prudentes no reñidas con el futuro mercado interamericano. Debe recordarse que la protección excesiva hace en realidad dueño al consumidor y al contribuyente de la industria que sustenta, con todas las consecuencias jurídicas y revolucionarias que este hecho puede tener.

LAS TRES PREMISAS FUNDAMENTALES: PREVISION, CREDITO Y CAMBIOS

Pero tanto la agricultura y la industria y la minería, las actividades del mar, los medios de transporte y los servicios públicos tienen

que contar para esta transformación hacia la exportación con tres hechos fundamentales, sin los cuales todo progreso es imposible. El uno es la reforma previsional que empareje los costos directos nacionales con los internacionales. El otro, la reforma crediticia, que destruya falsas premisas construyendo un sistema de créditos abundantes y baratos —en lugar de subordinar el crédito privado a la compensación y anulación de los vicios monetarios oficiales. Y el tercero, finalmente, es la implantación de una política cambiaria de exportación, esto es, de dólar de alto valor, que una vez liberada nuestra alimentación de esa dependencia externa, permita una expansión drástica de nuestros recursos mineros, incluso la resurrección de la industria salitrera y la comercialización internacional de nuestros productos industriales.

LA ERA DEL PACIFICO

Estaría muy al margen de la evolución geográfica del mundo si no sumara a estas rectificaciones aquellas que se refieren a la reconstrucción de nuestra calidad de país marítimo, con la cara vuelta hacia el Pacífico y sus vastos y promisores dominios. La explotación de las riquezas del mar, siguiéndolas allí donde estén; y el comercio marítimo internacional especialmente a los diversos ángulos del Pacífico; el uso del mar como medio de transporte masivo más evidente si se le despoja de las trabas actuales portuarias y laborales; la creación o recreación de una marina mercante nacional pujante y conquistadora, etc., son imperativos que la Era del Pacífico nos obliga a anticipar con decisión.

Chile, como el país exportador del futuro, señalará de esta manera su incorporación real y definitiva a una economía de mercados masivos. Y mirando a su rol en Latinoamérica, dará el ejemplo, primero, en la tarea de adecuarse y transfigurarse para esta nueva era que debe traernos tanta prosperidad y desarrollo como el Mercado Común Europeo ha significado para los países visionarios que lo adoptaron.

CHILE EN EL MUNDO

No podría dejar de decir algunas cosas muy concretas sobre la posición internacional que sustenta este movimiento de los independientes. Por cierto, no puede pretender nuestro país posiciones espectaculares en el concierto mundial, teniendo bastante que hacer en la tarea de su propia superación.

Pero esa marginación de las luchas del mundo no significa que sea ajeno a ellas, indiferente al rumbo doctrinario que las demás naciones asuman, ni mucho menos que deba estar subordinado a los constantes cambios de destino ni a las apasionadas rivalidades de las grandes naciones. Tenemos una tradición que nos marca el camino y que es la que he definido como tarea primordial de superación propia en lo económico, en lo social, en lo político y en lo cultural. A esta tarea y sólo a ella deben estar ligadas nuestras acciones y determinaciones en el campo internacional.

Pero donde sí tenemos una misión colectiva y seguramente de liderato, es en lo que se refiere a Sudamérica. Fuimos antes líderes en este continente y este liderato fue obtenido no por nuestra riqueza —que no la teníamos— ni por nuestra fuerza o población —inferiores a las demás— sino exclusivamente por nuestro ejemplo de prosperidad, de manejo político serio y austero y por nuestra expansión cultural. Mañana —al poner orden en la propia casa— volveremos a estar en lugar de privilegio moral en América y con la clara mentalidad que se ha ido formando en el país podremos esforzarnos para señalar a nuestros

hermanos el verdadero interés que nos une como continente y como conjunto de pueblos afines.

Ese interés común debe hacernos comprender que nuestro futuro no está subordinado a ninguna suerte de ayuda externa, provisoria, circunstancial, debilitadora de nuestra convicción de que es nuestro esfuerzo y no el ajeno la base del desarrollo de Latinoamérica. Por eso me he impuesto como norma no mirar en la Alianza para el Progreso sino una oportunidad generosa, pero inestable y provisoria de ayuda, y sí, en cambio, poner toda mi pasión y mi fe en la creación de instrumentos latinoamericanos propios que nos lleven en forma orgánica a una acción colectiva de superación. El instrumento regional financiero que es el Banco Interamericano que puede expandirse enormemente, previas algunas reformas; la creación de un Mercado Común Latinoamericano; la constitución de un organismo y de una política de complementación y de integración económicas; y la celebración de un tratado colectivo para la defensa de nuestras materias primas son eslabones que debemos ir uniendo con provecho en esta tarea continental, para la que Chile, con sus técnicos, tiene enorme y decisivo papel.

El fruto de esa acción colectiva será la paulatina deposición de las fronteras políticas y de las rivalidades vecinales. Soy un convencido de que el tiempo irá construyendo, guiado por la férrea voluntad de los líderes jóvenes de este continente, una unidad de tipo federal, que reconstruyendo estos actuales Estados Desunidos de la América del Sur, vuelva a encauzarlos en un mismo camino y un común destino final, haciéndolos partes del mismo todo como lo fueron en la época del Imperio Español.

Para ese entonces parecerán pequeñas y triviales las actuales rencillas. Fuerza es, pues, actuar hoy con mirada en el futuro, sin exacerbar las rivalidades, manteniendo la serenidad siempre y asentando nuestra tranquilidad en una Fuerza Armada vigilante, en un pueblo unido, en un conocimiento cabal de nuestros derechos, y en una economía interna y un desarrollo logrados.

DESARROLLO SOCIAL

Hay quienes con desafecto evidente por un progreso audaz siguen mostrando la libertad como meta y anhelo popular. Hay que decir que esto es demasiado poco. Más que libertad es Justicia lo que busca el pueblo. La libertad en la miseria es una burla, un opio capitalista para ocultar una realidad social.

Basta mirar con espíritu abierto y objetivo la realidad social chilena, para observar que existe una profunda escisión en nuestra sociedad y que la caracteriza la injusticia. No es la nuestra una sociedad dividida en clases antagónicas, como quisiese un teórico marxista. Sino por efectos del sistema político, parlamentario y partidista que nos rige, la escisión del país existe entre los grupos oligárquicos, por un lado, y la gran masa de hombres y mujeres —de cualquier nivel o clase o categoría social—, desprovistos de toda protección, abandonados del favor y alejados del privilegio, por el otro.

Grupos oligárquicos, los primeros, protegidos por leyes de excepción, con poder económico como para inclinar a su favor a los políticos profesionales, o con poder sindical o electoral como para ser igualmente servidos en sus intereses por los parlamentarios. Y, los segundos, la inmensa mayoría del país, que carece de organización electoral —para ser temida—, o de interés egoísta —para ser halagada—, y que trata sólo de vivir de su trabajo, de su esfuerzo, de su infinita resignación.

Y es por este sistema injusto, repudiable, por este sistema doloso

de hacer del poder legislativo un arma para servir intereses de grupos, para discriminar a favor de clientelas y en desmedro del pueblo, que hemos llegado a esta realidad de hoy en que la división en la nación existe, no entre clases opuestas, sino entre grupos privilegiados y oligárquicos y el pueblo; el pueblo amplio, sin padrinos, ni servidores.

Este vicio se manifiesta inequívocamente en todos los aspectos de la realidad social, laboral y previsional chilena. Una muy somera mirada a nuestra historia de los últimos cuarenta años, nos señala con indiscutible claridad el sentido oligárquico con que se ha legislado; y en buena medida, como este sentido oligárquico es consustancial a los partidos políticos chilenos y al Parlamento partidista que sufrimos.

No en balde constatarán los historiadores del mañana las preferencias del pueblo por los gobiernos fuertes y nacionales, mucho más sensibles para sus problemas que los gobiernos partidistas. Y tal vez se sorprenderán al comprobar como jamás los gobiernos de partidos han dado reformas sociales que beneficien a los obreros. El sueldo vital, su consiguiente reajuste automático; las asignaciones familiares; las variadas formas de indemnización o de jubilación por desempleo y los sistemas de préstamos de auxilio o hipotecarios; la forma de reajuste automático de las rentas de la administración pública, etc., todos ellos son beneficios que se dieron a los sectores de empleados y nunca al obrero común y sin apellidos. Hubieron de venir gobiernos sin partidos para que predominara un criterio nacional, y es así como sólo durante la administración del Presidente Ibáñez, y por medio de decretos-leyes se establecieron la asignación familiar obrera, el salario mínimo campesino y la indemnización por años de servicio para los obreros del Servicio de Seguro Social, y sólo durante otra administración nacional e independiente, el actual Gobierno, se ha venido a incorporar a los obreros a un régimen de reajuste automático de remuneraciones y de existencia de créditos a largo plazo para la compra de habitaciones.

Si miramos al campo previsional, vemos cómo no disminuye este indignante camino de injusticias y de discriminaciones antinacionales, sino, por el contrario, aumenta a límites inconcebibles. Y, naturalmente, uno tras otro, todos los casos señalan el mismo sentido oligárquico: mayor protección a los más poderosos; mayor desamparo a los más necesitados.

Sin rubor, sin siquiera remordimientos, los políticos profesionales han estado durante años llenando discursos y páginas con lugares comunes sobre la avanzada previsión social chilena, sin mirar que por cada hombre al que se le concedía una jubilación millonaria y perseguidora, quedaban centenares de obreros necesitados con pensiones de hambre y miseria y otros centenares de trabajadores sin previsión de ninguna especie, y viudas de obreros sin montepío.

Para el legislador ha sido fácil y más barato otorgar mucho a pocos que poco a muchos. Esa cobardía explica el que 1.500.000 obreros y 800 mil trabajadores independientes se encuentren hoy en virtual abandono previsional.

Con todo, a pesar del desamparo de las grandes mayorías del país, a pesar del altísimo costo de la previsión vigente —que la hace llegar a un 92 por ciento del monto del presupuesto nacional, libre de gastos previsionales— a pesar de que todo el país la financia, el sistema previsional está en crisis mortal y definitiva.

Ha llegado, pues, el momento de salvar la seguridad social de todos los chilenos, de rectificar los errores, de abrir un camino nuevo, justo, integral que haga realidad nuestro postulado social de que "lo que se da a uno, debe darse a todos; lo que no se puede dar a todos, no debe darse a ninguno".

CHILE: NACION DE TRABAJADORES

Una política nacional no puede aceptar discriminaciones. Ni puede aceptar sentidos oligárquicos en sus leyes, ni en su gobierno.

La justicia mas absoluta y profunda en las relaciones del trabajo, en las normas legales que lo regulen, en la política de remuneraciones, y en la participacion directa y sustancial del trabajador en su empresa y en la productividad de ella son imperativos de un estado moderno y digno. La proteccion integral de sus habitantes, ante cualquier estado de necesidad, en su salud, en su infancia, en su alimentación, en su habitación y en su educación y cultura, son también imperativos que hoy no podemos dejar entregados a la declamación ni a la inconsciencia electoreras, sino que deben imponerse ineludiblemente. Yo estoy cierto de que el país no dudará de la inconmovible determinacion nuestra de imponer la reforma social y previsional, que hemos dado a conocer al país vastamente.

El mismo criterio nacional exige rectificar a fondo las normas y las estructuras que rigen el trabajo. Con un doble criterio rector: por imperativo de justicia y por necesidad de incorporar plenamente al trabajador a su empresa a un consumo elevado y una responsabilidad de productor.

Así, sirviendo a estas finalidades, debemos rectificar lo existente y eliminar las discriminaciones e injusticias que afectan a la mayoría de los trabajadores.

Los siguientes pueden ser señalados como puntos primordiales de una acción social reformista:

1) **IGUALDAD JURIDICA.**— No es aceptable que existan criterios diferentes en el trato legal que se da a los trabajadores, según sean éstos obreros o empleados. Ninguna justificación existe al respecto. Es la sola consecuencia del criterio partidista y electorero con que se ha legislado. La primera de las medidas que contemplará la reforma del Código del Trabajo y de las leyes complementarias que impulsamos, será la de establecer la igualdad jurídica absoluta de todos los sectores. **Ni empleados, ni obreros: sólo trabajadores.**

2) **SINDICALISMO INTEGRAL.**— Establecer una política sindical valiente y amplia que otorgue a la totalidad de los trabajadores la protección y la colaboración de un sindicato y, en especial, que incluya a los trabajadores que por estar aislados o por ser pocos en una empresa o actividad, están hoy al margen de toda solidaridad; que otorgue a los sindicatos por actividad y por rama de producción real trascendencia económico-social y cultural para sus asociados, tanto imponiéndoles responsabilidades en la producción, como en bienestar y progreso del pueblo; que les otorgue participación en la educación y formación técnica de la juventud, directamente, y a través de la escuela sindical y del trabajo, que a tal fin establecerá el Estado; y, sobre todo, que los capacite para ser incorporados constitucionalmente en un rol asesor en las tareas legislativas, que una sin intermediarios al trabajador con los poderes públicos.

3) **EMPRESA COMUNITARIA.**— Establecer sueldos y salarios vitales para todos los trabajadores del país, con remuneraciones bases mínimas para cada categoría y actividad, en forma que sean la retribución exacta al esfuerzo de cada hombre; y de manera que no se desconozca al trabajo su naturaleza humana y su valor de factor esencial y primero en la producción, y que impida que se tome al salario como factor de competencia en los costos de una empresa.

Y sobre estas remuneraciones justas, establecer una participación efectiva y real del trabajador en su empresa, tanto en sus utilidades, en relación directa con su productividad, como en la propiedad de aquella, a través de las acciones del trabajo —capitalización de utilidades—,

y con formas progresivas y sensatas de congestión. Uniremos así al trabajador con su empresa, al hombre con su actividad, física y espiritualmente.

4) **INCORPORACION DEL CAMPESINADO.**— La realización de la política económica y agraria ya reseñadas, permitirá la efectiva incorporación de los millones de personas que con su miseria pagan hoy la cobardía de los precios políticos y la miopía de los que han destruido la agricultura chilena.

El campesino, sin olvidar la naturaleza de su trabajo, debe tener las mismas normas y protecciones de todos los demás trabajadores, el mismo bienestar, igual nivel de salarios, igual acceso a la cultura. Su unión ancestal a la tierra, sin limitar su libertad, hará del campesino el sector más sólido y progresista de la evolución social.

5) **REFORMA PREVISIONAL.**— Si hay lacras que deben ser corregidas con decisión y urgencia, una de ellas y fundamental es la previsional. Un nuevo sistema de Seguridad Social debe basarse y se basará en los siguientes principios, socialistas en su concepción y origen, pero profundamente humanos y sabios, que el mundo va acogiendo con decisión:

a) Respeto de los derechos adquiridos y de las situaciones de las personas que han reunido parte de los requisitos que su actual sistema les exige.

b) Incorporación a la Seguridad Social de **toda la población del país,** en lo que se refiere a atención médica; al régimen de asignaciones familiares para proteger a todos los niños de Chile; al establecimiento de ciertas pensiones mínimas para desvalidos, ancianos o inválidos, en lugar de la proliferación de asilos; y a la incorporación de los independientes que trabajan sin patrón (artesanos, pescadores, comerciantes, profesionales) al sistema de pensiones y subsidios en conformidad a sus rentas y pagos tributarios.

c) Uniformidad, igualdad y simplificación del sistema, eliminando las diferencias en el trato, los excesos administrativos, el carácter lucrativo que hoy tiene para algunos la previsión y sustituyéndola por el concepto del socorro efectivo y oportuno en el estado y el momento de la necesidad, sea éste maternidad, niñez, enfermedad, invalidez, vejez, cesantía o muerte.

d) Colocación del máximo de énfasis en la protección del obrero común que es hoy el verdadero olvidado de la previsión, asegurándole conforme a sus modalidades de trabajo un sistema que lo proteja en la enfermedad, en la cesantía, en la vejez y en la invalidez —sin los actuales subterfugios de la falta de densidad— y en el caso de muerte, mediante el socorro ocasional, y permanente de sus familiares sobrevivientes, y con un régimen de asignaciones familiares del mismo monto para todos los chilenos.

e) Transformación del sistema de financiamiento, cargando al régimen de impuestos directos o indirectos y a los bienes raíces (agricultura) la mayor parte del costo de la previsión y dejando las imposiciones sólo para el financiamiento de las pensiones y los subsidios, reduciendo así éstas a menos de la tercera parte del monto actual.

f) Aumento no inflacionario y sin costo del nivel de rentas de los asalariados, por el aprovechamiento directo en su beneficio de la economía patronal en imposiciones. Se fijará un promedio nacional de aumento real de los sueldos y salarios. Este, más el aprovechamiento no burocrático y sin privilegios de los fondos previsionales, permitirá una elevación sustancial del nivel de vida de aquel sector fundamental de la población del país, con evidente beneficio para la economía general.

g) Establecimiento de un sistema regional de administración de la Seguridad Social, incluida la salud; y posibilidad de la administración delegada como correctivo del centralismo y dispendio burocrático; y

h) Creación del Banco de Crédito Social, como mecanismo que atien-

da las necesidades y eventualidades del asalariado nacional, los préstamos de auxilio y emergencia, dentro de una concepción integral y no parcelada y de privilegios como existe hoy día en el régimen de crédito con cargo a los excedentes que se producen en ciertas cajas.

Los anteriores son principios sencillos, pero prácticos, cuya eficacia reside en la igualdad, en la fiscalización general del sistema, y en el término de la explotación burocrática. Se podría sintetizar su espíritu, diciendo: **El pueblo primero; los burócratas después.**

No creemos que haya un chileno, por duro que sea su egoísmo, por obcecado que esté su espíritu, que pueda oponerse a que el Estado establezca la justicia entre los distintos sectores y en la protección que el país otorga a sus habitantes. No creemos que haya uno solo que se sienta merecedor de un trato preferencial y privilegiado frente a los demás chilenos. El largo camino que va desde los quince años en que los parlamentarios se han otorgado jubilación, reajustable y excepcional, a los treinta de los empleados públicos a los treinta y cinco de los empleados particulares y a los cuarenta y cinco o cincuenta años de duro trabajo que requieren los obreros para jubilar es demasiado evidente como para no provocar si no el espíritu de justicia al menos la decencia de los privilegiados. No creemos, porque amamos a Chile que frente a la evidencia pueda subsistir de tal manera el sentido oligárquico, la injusticia y la callada complicidad de los que por comodidad personal, por temor o por interés mezquino, toleran tal iniquidad.

TREGUA SOCIAL

Sin embargo, es tanta la miseria, tanta la frustración y el estancamiento, y es tanta la prisa en solucionarla, que se requiere un esfuerzo supremo de movilización nacional sin precedentes. Mientras no se soluciones la miseria, mientras no se proteja la salud, mientras no tenga el pueblo alimentación suficiente y no esté protegido frente al desamparo, debemos los chilenos imponernos un duro período de emergencia: dos o tres años en que todos, unidos, deponiendo egoísmos, supeditando al interés común incluso legítimas expectativas o el ejercicio de derechos indiscutibles, acudamos a poner a Chile en el ritmo de acción y de creación que necesita.

Sostenemos porque tenemos fe en nuestro pueblo, porque conocemos su temple y su empuje, que los chilenos responderán a un llamado de un Presidente de la República —libre de compromisos entregado a una ambición nacional— que les plantee un plan integral de reformas; y prestarán entusiasta colaboración a este esfuerzo nacional de superproducción y de tregua social indispensable.

Así, no puede permitirse que el egoísmo de algunas empresas, y un torpe afán de usufructuar de altos precios producidos por la escasez, más que el de obtener una legítima utilidad del consumo pleno frene el crecimiento de la producción, cree inestabilidad en el empleo o debilite la unidad del esfuerzo productor. Impondremos un sistema de capitalización obligatoria y aumento de la productividad en cierta manera forzada, mediante aumentos tributarios como sanción a la estagnación en los índices de producción.

En este plan de sacrificios, que serán compartidos por todos los sectores, debe deponerse por dos o tres años todo lo que detenga el esfuerzo productor del país; suspenderse voluntariamente el ejercicio del derecho de huelga y reemplazarse por un arbitraje legal, con un Tribunal técnico, imparcial e intachable; disminuir drásticamente los feriados, y aprovechar y movilizar la totalidad de los recursos humanos en la producción, con el patriótico concurso de nuestras Fuerzas Armadas, de las juventudes universitarias y escolares.

Y junto a tales sacrificios exigidos para todo el país, establecere-

mos los beneficios permanentes para los trabajadores ya señalados y que permitirán en definitiva al Estado contar con la colaboración responsable del asalariado en los grandes planes nacionales de producción, de educación popular, de habitación, de hospitales y de consumo.

EDUCACION: UNA NACION DOCENTE

No podría en este examen de problemas y necesidades nacionales omitir la expresión de la preocupación creciente de los chilenos ante el fracaso en evidencia de nuestro sistema educacional. Están allí los niños sin escuelas, los adolescentes desconcertados ante una montaña de conocimientos que carecen de sentido y de consistencia, las juventudes frustradas por una educación que nos las ha capacitado para desempeñar un papel en la vida o que en el más alto número de casos no ha logrado hacerles franquear la barrera del bachillerato. Todo este cuadro de realidades contrasta con aquel otro de necesidades que nos muestra una industria nacional afectada por la ausencia de mano de obra especializada, una administración pública atiborrada del exceso de vocaciones profesionales frustradas y un profesorado dominado por la amargura, al comprobar que su dedicación y su espíritu ni tienen comprensión ni resultados positivos.

A la vista de todos los chilenos se han desplomado grandes mitos: el concepto racionalista del Humanismo; la pretensión del Estado docente monopolista; la desviación clasista hacia la formación apresurada y formal de una clase dirigente, dejando virtualmente sin ubicación al obrero dentro de nuestro edificio educacional. Falta de unidad, falta de coordinación, desconexión absoluta con la realidad social chilena y con las urgencias del desarrollo económico, desprecio por la tradición chilena y por los conceptos fundamentales que dan orientación a la vida; todo este cúmulo de errores y de omisiones han causado la actual catástrofe. Porque esta catástrofe no consiste sólo en lo que la Educación no pudo hacer y que debería haber hecho ya —la erradicación del analfabetismo, por ejemplo— ni tan sólo en lo que debía estar haciendo en estos instantes y está muy lejos de cumplir —la entrega de ingenieros, de médicos, de técnicos, de profesiones medias, todas ellas en déficit progresivo— sino también y, sobre todo, en lo que está haciendo mal y que trae como consecuencia un daño antes que un beneficio. Y ello es la frustración de nuestra juventud y la desmoralización de nuestros maestros.

Ante una emergencia tal no caben ni recriminaciones por las responsabilidades pasadas y presentes, ni porfías por sostener principios o teorías que en este momento no pueden materializarse, como es la tesis del Estado Docente, por ejemplo. Por el contrario, sólo cabe una movilización nacional para derrotar el analfabetismo y un intento de carrera competitiva por alcanzar metas educacionales sensatas y próximas. En lugar de un Estado Docente hagamos una Nación Docente. Las construcciones escolares; el aumento en número y rentabilidad del profesorado; el estímulo de la educación particular; la libertad de métodos y de planes dentro de la vigilancia y fiscalización efectuadas con criterio nacional y no sectario; el empleo de todos los recursos y elementos disponibles, como las Fuerzas Armadas, las empresas, los sindicatos, los alumnos universitarios, etc., son medios que no debemos escatimar ante este desafío que nos efectúa el progreso.

Tres aspectos creo, sin embargo, necesario señalar para indicar una tónica dentro de esta movilización. El primero es **ligar más estrechamente la escuela con la realidad social chilena** que nos dice que en muchos hogares hay falta de medios, descuido o ignorancia no sólo para educar, sino aún para alimentar a los hijos. La escuela debe su-

plir estas deficiencias y en lo alimenticio debe ser una oportunidad de fortalecimiento de nuestros niños a través del desayuno y del almuerzo escolar, de la entrega de leche, del control sanitario, etc.

El segundo es **adecuar nuestra educación al obrero chileno.** Porque debemos reconocerlo: el obrero como tal ha estado desterrado de las escuelas y si a ellas llegaba ha sido con el exclusivo objeto de transformarlo en empleado o en profesional liberal. Y sucede que esta meta es un error, tanto porque no veo nada que dé primacía al empleado o al profesional sobre el obrero —en dignidad, en humanidad y en personalidad— como porque este país como cualquier otro, y más aún si camina hacia el desarrollo económico, necesita cada día más y mejores obreros. Y tal vez en este término está la clave de la tendencia que debe tener la educación popular: crear **mejores** obreros, esto es, trabajadores que tengan cultura y responsabilidad y especialidad; esto es, obreros que no desmerezcan, sino superen a aquellos que desempeñan cualquier otra función.

Y el tercer aspecto es desarrollar el sentido nacional, el orgullo patrio, el espíritu de conquista y de superación. ¡Cuán fuerte y exigente y responsable sería nuestro pueblo si a sus cualidades agregáramos este sentido nacional! ¡Cómo estaría nuestra juventud ligada al destino de nuestra patria si aprendiera desde pequeña a conocerla en forma más concreta y conociera nuestra variada realidad en forma más vital! El adiestramiento físico y mental intensivo, la disciplina en los hábitos de conducta, la educación en el respeto al mérito; los viajes a los sitios históricos, la visita a las grandes industrias, a las explotaciones mineras, a las modernas instalaciones pesqueras; la práctica de la vida colectiva a través de campamentos universitarios; el desarrollo del deporte popular, mediante clubes escolares y clubes de barrios; en una palabra, tantos medios y tantas formas existentes en el mundo moderno y que pueden hacer al joven más interesado por el pasado, más comprensivo con el presente y más esperanzado para el porvenir.

EL ESFUERZO NACIONAL

Los conceptos anteriores del Estado Nuevo, la Nación Docente, la Economía de Exportación, la prioridad del pueblo, etc., constituyen las notas sobresalientes de una verdadera revolución pacífica. Ella implica una movilización nacional, una tregua de las pasiones, un salto hacia adelante, audaz, pero sereno.

Estaríamos arando sobre el mar si para esta movilización no contáramos con la ayuda entusiasta de la mujer chilena.

Estoy pensando en ella cuando miro hacia el futuro y veo un Chile desarrollado y con justicia y un pueblo orgulloso y con horizontes de seguridad. Será ella el motor principal de la obra de saneamiento, porque ella sabe que con vicios, con pereza, con búsqueda de la solución fácil, ni un hogar, ni un país prosperan. Pilar heroico del hogar chileno, la mujer se está transformando en el pilar, en los cimientos de la patria del mañana.

Porque ella no cae en la embriaguez de la promesa insana, ni en el nirvana de las palabras sonoras, pero sin carne. Ella quiere que los hombres y las mujeres de Chile tengan trabajo estable, quiere que las familias tengan hogar seguro y quiere que los niños tengan salud y tengan porvenir. Y así como sabe que con muy pocas cosas se hace una comida, sabe que con muy pocas cosas se construye una patria, si ellas son sólidas, sensatas y rectas.

Abandonada sempiterna de la ley chilena, la mujer obrera, especialmente debe ser la base de esta cruzada que la redimirá. En el trabajo burlada con una previsión que para ella no se cumple, sin jubi-

lación ni montepíos, sin atención verdadera de la salud y el parto; en el hogar entregada a su exclusiva fortaleza; en la sociedad colocada en las tareas más duras y más anónimas, esta mujer obrera necesita y merece ser la meta de la patria reformada y por ello mismo será el motor del triunfo.

Y digo otro tanto de la juventud chilena. Medio siglo de política mezquina ha hecho que nuestra juventud crezca a la sombra. No tiene metas ni banderas; no tiene perspectiva. A los jóvenes los llamamos los hombres del mañana, pero ni se les ha estado enseñando a ser hombres ni se les está ofreciendo un mañana. Porque lo único que los políticos le han dejado es un país en el cual nunca es demasiado temprano para jubilar y siempre es demasiado tarde para hacer algo.

Pero ahora, para la fabricación de este Chile nacional le estamos ofreciendo a la juventud de la patria una aventura noble: la de romper este sistema caduco y desterrar ese espíritu egoísta y cómodo que constituye el legado de la patria politizada. La aventura sana de abrir puertas y ventanas al aire renovador, al sol que se da para todos.

Porque, amigos dirigentes de esta campaña independiente y nacional, hombres y mujeres de Chile, militantes traicionados de los partidos políticos, juventud de mi patria:

El camino que he trazado a grandes rasgos constituye una tarea pesada y que no puede desarrollarse parcialmente. Este es el camino de una rebelión constructiva, como rebeldes tenemos que destruir y como constructivos tenemos que reemplazar. Destruir sin reemplazar y cortando las raíces con todo lo que el pasado contiene de profundo y estable es morir. Destruir, en cambio, lo tergiversado, lo podrido, lo envejecido, pero cuidando las raíces, defendiendo el tronco del árbol que se poda, es precisamente lo contrario de morir: es renacer.

Os invito, pues, a la tarea sin término ni recompensa, a la tarea generosa que no tiene otro estímulo que nuestra propia confianza y la conformidad alegre de nuestra conciencia de hombres y de chilenos.

CAPITULO SEGUNDO

CRISIS EN LA POLITICA CHILENA

I.—Discurso pronunciado en la proclamación de los Profesionales de Santiago, en el Hotel Carrera, el día 23 de Julio de 1963. (Versión improvisada, tomada de cinta magnetofónica).

II.—Discurso pronunciado en el Teatro Municipal de Linares en la proclamación efectuada el día 26 de Enero de 1964. (Versión improvisada, tomada de cinta magnetofónica).

III.—Charlas sobre las Reformas Constitucionales propuestas al Congreso Nacional por S. E. el Presidente de la República Sr. Jorge Alessandri, transmitidas por Radio Santiago de Santiago de Chile, los días 8, 9, 10 y 11 de Julio de 1964.— (Texto improvisado).

IV.—Conferencia sobre la Administración Pública efectuada en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile el día 6 de Septiembre de 1963. (Versión improvisada, basada sobre notas).

Discurso pronunciado en la proclamación de los Profesionales de Santiago

ANTE LA DESOLACION, LA REBELDIA

Me permitiréis que ésta sea una conversación en voz alta; una expresión de lo que siente un hombre igual a vosotros, que está en estos momentos recorriendo el país para predicar un credo de unidad y progreso. Y un hombre que en este recorrer contempla cómo los habitantes de las provincias están desolados, están abandonados y se están sintiendo los parias de Chile, porque la actual concepción de la política ha llegado también al territorio geográfico y está significando para las provincias el abandono y la parcelación dentro del cuadro nacional, como consecuencia del partidismo y del criterio oligárquico que, con muy raras excepciones, nos ha dirigido en los últimos decenios.

Y en este recorrer estoy observando que junto a la desolación y al abandono está naciendo una rebeldía, un espíritu de revancha que tenemos la obligación de encauzar y de transformar en un motor activo y constructivo antes de que la desolación y la desesperanza hagan presa en él. Y veo en esta reunión que ese mismo espíritu de rebeldía se hace presente y que los sectores representativos del trabajo están igualmente resueltos a sacudir los cimientos de este país, que sufre un proceso de decadencia por obra de los hombres y no por obra de la historia, ni de la tradición, ni de las posibilidades. Sí: por obra de los hombres que han desviado su camino y que han olvidado que por sobre todo tenemos una obligación de unidad, una necesidad estricta de criterio nacional.

Comprendo que en esta reunión se expresa la cultura y se expresa el trabajo, y comprendo que esta cultura y este trabajo no están ensamblados con el progreso de Chile por culpa de la conducción política y por defectos del régimen. Entonces, me confirmo mucho más, me confirmo una vez más, en la absoluta, imperiosa e ineludible obligación de emprender una tarea, aunque sea abrumadora, para unir a los chilenos y a través de esta unión y gracias a ella, levantar nuevamente la patria y abrirnos el horizonte, despejándolo de nubes.

EL ESTILO DEL HOMBRE LIBRE

Si yo tratara de analizar el porqué estamos reunidos aquí, diría que es, fundamentalmente, por dos razones: primero, por la atracción que nos produce un estilo, una manera de obrar que todos compartimos y que es el estilo independiente y nacional; y, segundo, por la decisión de emprender todos una tarea concreta, positiva y reali-

zadora, que persigue dar al país aquellas reformas verdaderas y no sólo de palabras, que lo coloquen en situación de estar con la historia y no contra la historia. Un filósofo venezolano que hoy es figura fundamental en la política de su patria, Arturo Uslar Pietri, ha dicho que "el independiente no es un ser inodoro, incoloro e insípido, sino todo lo contrario: es un hombre nacional, definido, concreto y positivo, que no acepta empequeñecerse encerrado entre los muros del partidismo egoísta". Yo diría que nos reúne el repudio a esa capacidad de empequeñecernos que tiene el partidismo criollo al mirar una tarea y entenderla sólo como una campaña de conquista de votos a cualquier precio, y no entenderlo, en cambio, comoo una portunidad para rectificaciones esenciales y para construcciones más positivas y progresistas.

ENFRENTAR LA HISTORIA SIN TEMOR

No queremos empequeñecernos al vivir la historia y pretender detenerla con temor en lugar de anticiparnos con audacia y con decisión para manejar esta historia, para recrearla a imagen y semejanza de nuestro sentido del progreso y de la evolución. Vencer el prejuicio proselitista es el primer paso de esta campaña de repudio a esta tendencia a empequeñecernos; vencerlo significa mirar al país como una patria grande, sin apellidos limitatorios, sin grupos antagónicos, sin territorios abandonados. Vencerla significa mirar al hombre de Chile como su riqueza fundamental, sin desdeñarlo por ser de un origen racial, de una fe religiosa o de un color político determinado, sino aprovecharlos a todos porque necesitamos de nuestras riquezas y del esfuerzo de todos nuestros hombres para darnos dignidad y progreso. Y significa mirar la historia como una aventura apasionante, moldeada por nuestra propia capacidad de recrear, de asimilar, de rectificar, de evolucionar y, por lo tanto, de progresar. Y significa, sobre todo, mirar a la política como el instrumento más noble para dirigir a la nación y para encauzar la marcha de la Comunidad en esta tarea de engrandecimiento, de clarificación y de presentación de la verdad sin cálculos ni desviaciones. Es pues este estilo nacional el que nos une y el que constituye la diferencia fundamental entre el hombre independiente y el hombre de las asambleas. Mientras estos últimos viven prendidos y esclavizados al cálculo y al temor de perder posiciones, el hombre nacional camina sin temor a decir la verdad por cruda que ella sea, respetando al pueblo y por lo tanto, no engañándolo, ni ilusionándolo. Independiente es el hombre que se respeta a sí mismo y, por consiguiente, no se presta para decir otra cosa que no sea la verdad.

Cuando se comparan ambos estilos, se sabe porqué unos despiertan el desengaño y la indignación, a la corta o a la larga, y los otros, en cambio, los que usan el estilo de la verdad. van edificando, construyendo y consolidando, partiendo de a poco pero sumando y sumando espíritus; sumando y sumando esfuerzos y voluntades para construir aquella masa avasalladora, aquel electorado decisivo que tantas veces en nuestro país ha derrumbado en los últimos tiempos los cálculos y las máquinas partidistas, dando con la puerta en las narices a todo aquel artificioso engaño de los partidos políticos y de los técnicos electorales. Y si calamos más hondo, veremos que la diferencia entre el hombre de asambleas y el independiente sin compromisos, está en la imagen que uno y otro tenemos de la opinión pública y del pueblo de Chile. Imagen que a unos les dicta la idea de engañarlo, de satisfacerlo con luces pictóricas, con escenarios y con circos; y a otros nos dice que el nuestro es un pueblo con cultura, con

responsabilidad y con sensatez, que no merece ese trato y que sí está maduro para asimilar, para comprender, para afrontar la realidad por dura que esta sea y por fuerte que sea el sacrificio que se le solicita.

AL PUEBLO, SOLO LA VERDAD

He tenido en mis contadas oportunidades de actuar en la vida pública experiencias que me hacen confirmar este respeto por el pueblo, esta fé en su madurez y en su civismo. Os puedo citar a manera de ejemplo algunos casos. Puedo recordar algo que un candidato electorero indudablemente no recordaría, pero yo, que no soy tal, tengo satisfacción y orgullo en traer a la memoria: una ley impopular, la ley que creó el impuesto a las compraventas. Puedo decir que el haber sostenido en el Congreso la aprobación de esa ley y el haber explicado después al país el significado de este sacrificio repartido a través de todos los actos de la vida ciudadana, significó un paso hacia el entendimiento cívico y hacia la responsabilidad colectiva; un paso hacia la convicción de que todos estamos ayudando a construir esta patria y hacia la convicción de que todos tenemos, por lo tanto, el derecho de fiscalizar el buen empleo de los recursos que estamos proporcionando. La aplicación de dicha ley ha constituido en el país un progreso cívico del cual tengo derecho a enorgullecerme.

Igual experiencia tuve al tomar en mis manos ese estudio ingrato, derrumbador de intereses creados, rectificador de mitos como el de las "conquistas sociales" que era la reforma de la previsión social chilena. Los que rehuyeron por no "quemarse", los que creyeron que ese era un trabajo que les enajenaría al pueblo, carecieron de fé en la capacidad de comprensión y de asimilación de ese pueblo. Yo en cambio, que acepté la responsabilidad sin cálculo electoral, pero con fé en la intuición del pueblo para conocer lo que le conviene o no, lo que es justo o no lo es, he gozado al concluir el estudio previsional, de la amplísima confianza popular a través de sindicatos y universidades, pues tanto el pueblo como la opinión pública han conocido en forma cruda aquel conjunto de traiciones y privilegios que bajo la careta de posiciones "avanzadas" se han ido fabricando en Chile por medio de nuestro oligárquico sistema previsional. Y por eso mis experiencias en estas breves oportunidades que les he indicado, me han convencido de que Chile necesita dirigentes que tengan la fortaleza de decir la verdad, porque le sobra un pueblo que tiene la fortaleza de enfrentarla.

EL MITO DE LAS REFORMAS

También estamos aquí reunidos por adhesión a una tarea, aquella tarea que nos señala que tenemos que realizar reformas urgentes, pero reales y verdaderas y no meramente titulares.

El país está cansado de esta terminología reformatoria que queda permanentemente en lo mismo, porque toda reforma es hoy día simplemente una transacción de intereses encontrados. En los últimos años de nuestra vida política encontraremos cinco reestructuraciones o reformas administrativas, cuatro reformas tributarias, una reforma agraria, y si buscamos, como lo ha hecho el legislador, sólo el sentido meramente titular de las reformas, podremos enterar diez reformas en cada una de estas materias que no han cambiado de ninguna manera la faz del país. Y ello es porque nos falta una reforma

previa, que es la tarea a la cual yo estoy llamando principalmente en esta campaña y ella es la reforma política: **la reforma de los reformadores.** Tenemos que defender la democracia. Si, **pero se defiende la democracia no afirmándola ciegamente, sino analizándola con crudeza, fiscalizándola con intransigencia y rectificándola con decisión.**

¿Cuál es nuestra realidad nacional, la que nos incita a los que estamos aquí reunidos y a los que a lo largo del país se están uniendo a esta cruzada, para empeñarnos en una campaña de depuración y de reformas políticas fundamentales?

OLIGARQUIAS Y PROFESIONALES DE LA POLITICA

Nuestra realidad nos dice que tenemos una conformación de partidos políticos que les ha dado a todos, sin excepción, la oportunidad de pasar por el gobierno y que ha dejado después de su paso, un sabor amargo en la ciudadanía y una sensación de frustración en los propios elementos bases de esos partidos. Tenemos una configuración de partidos que se ha transformado en una oligarquía de dirigentes y parlamentarios, y éstos, por efectos de su rentabilidad, se han transformado en los profesionales rentados de la política y no lo están haciendo bien. Decirlo no constituye atacar a una de las bases del sistema democrático, sino, todo lo contrario, significa pretender reformas y rectificaciones a fin de hacer más sólido y más sano el funcionamiento del régimen democrático. Los parlamentarios, por efecto de su sistema de elección, por efecto de la composición oligárquica de nuestro país, en el cual se expresa la vida económica y social a través de grupos que van luchando con sus respectivos poderes por obtener posiciones de privilegios sobre los otros, se han transformado en los intermediarios de esos grupos y en hombres indispensables para sus electores poderosos, especialmente en las provincias.

Si analizamos la trayectoria de los parlamentarios chilenos en los últimos veinte años, encontraremos que siguen en la brecha precisamente aquellos que han confundido su misión de legislar con la de servir a grupos o individuos; aquellos que se han convertido, no en legisladores, sino que en tramitadores de solicitudes particulares Los vemos agitados en una loca carrera de actividad, no en el hemiciclo del congreso sino en los estrados de la administración e incluso en los estrados comerciales atendiendo las solicitudes de sus electores. Los vemos agotados, recibiendo llamados y recados que hacen de ellos esclavos del servicio al grupo o al individuo y que le impide ser esclavos del servicio de la nación y leales ejecutores de su función de legislar con sentido general.

Bien saben esto que digo los parlamentarios con criterio nacional, que nunca son reelegidos o, que para serlo, tienen que emigrar de circunscripción en circunscripción.

EL OCIO PARLAMENTARIO

Esta configuración del parlamentario llevado y traído por trajines ajenos a su función, ha hecho de nuestro parlamento un organismo inoperante y caótico. Es triste constatar que carece de tiempo para legislar, porque sus componentes están ocupados en las tareas que ya he señalado. Bastaría al respecto indicar algunas cifras. En una obra publicada hace dos años y retirada de la circulación, uno de los secretarios del poder Legislativo estableció algunos hechos que vale la pena recordar: Estableció, por ejemplo, que el promedio de traba-

jo parlamentario en el senado, es de cien sesiones por año, de una duración no superior a las dos horas cada una, vale decir, 200 horas al año equivalente a 20 días de 10 horas de trabajo; estableció asímismo, que ese trabajo parlamentario carece de asesoría técnica, porque los parlamentarios se han negado constantemente a contemplar en sus deliberaciones el concurso de técnicos y expertos. Esa misma carencia de tiempo para legislar, ha llevado a aceptar quorums verdaderamente insuficientes que permiten, por ejemplo, que una corporación de 147 miembros pueda sesionar con 30 de ellos y aprobar una decisión con sólo 16. En el Senado el quorum es de 11 senadores en 45 pudiendo así votarse favorablemente una ley con sólo 6 votos aprobatorios. Este tipo de labor parlamentaria, ejecutada en los momentos perdidos, con quorum insignificantes, ha tenido como consecuencia inevitable que el país esté hoy día sacrificado y entorpecido por una legislación anárquica y anti-nacional producto de presiones de grupos. Tales presiones, expresadas en estos componentes del Congreso Nacional, impiden que las leyes tengan aquella simplicidad de lo general y las transforman en colección de excepciones, haciendo de nuestra legislación una de las más frondosas del mundo, Yo desafiaría a que se me señale una ley en que al lado de cada principio general no hayan por lo menos 20 excepciones producto de estas presiones de los grupos.

LAS LEYES MISCELANEAS

Si recurrimos a la misma obra que he citado y analizamos el total de las leyes aprobadas en los últimos 20 años, encontraremos que el 32 por ciento de ellas son de carácter general y todo el resto lo constituyen leyes de carácter particular o de rectificación de otras.

Así se ha creado, también, lo que los abogados llamamos "leyes misceláneas" en las que prescindiendo de una norma técnica e incluso de las disposiciones reglamentarias que ordenan que las leyes versen sobre una misma materia, se "cuelgan" de un mismo cuerpo legislativo, cientos de materias diferentes que hacen mucho más difícil para el profesional el estudio, la compaginación y comparación de los textos legales. Y si todavía miramos el fondo de dicha legislación, comprobaremos que en ella se asila permanentemente la contradicción y la discontinuidad, la improvisación y la transitoriedad al extremo de que este país haya tenido que caer en la vergüenza de inventar un sistema de "contratos-ley" que no puede ser modificado por el mismo Parlamento, como única forma de poder asegurar un estatuto que tenga, siquiera, alguna pequeña base de permanencia. Y comprobaremos que, incluso inversiones tan importantes para el país como son las de la industria del cobre, no se establecen ni se realizan porque los industriales cupreros quieren también esta garantía del "contrato-ley" a fin de poder realizarlas.

Yo digo que un país en que la palabra del legislador ha llegado a tener tan poca importancia que debe transformarse en un contrato para poder ser creída, es un país que no está ofreciendo a través de su poder legislativo aquella dosis de permanencia, de seriedad, de construcción positiva que toda nación tiene derecho a esperar.

RESPONSABLES DEL FRACASO

Esta misma forma caótica es la que está esterilizando la acción de los gobiernos. Hemos tenido gobiernos independientes; pero esos gobiernos independientes, por no haber afrontado decisivamente la

fundamental reforma de los poderes políticos, han sido víctimas de la forma de legislar mencionada y han visto frustrados y malogrados los frutos que todos los chilenos teníamos el derecho y la esperanza de obtener. El Congreso se ha transformado en un poder interferente de la acción del Ejecutivo y pese a los esfuerzos de planificación, de ordenamiento *económico que el Ejecutivo* ha tratado de emprender, las interferencias legislativas han ido desvirtuando, contradiciendo y entorpeciendo esa acción hasta hacerla estéril. Y si de ahí avanzamos hacia un aspecto subalterno, pero que por su carácter moral no es menos importante, como es esa manera de legislar en su propio beneficio que está aplicando el Congreso Nacional, comprenderemos con un argumento más, que ha llegado la hora de emprender reformas substanciales que adecúen ese instrumento al papel que el país requiere. No sólo son los reajustes inconstitucionales de las rentas parlamentarias, que el país ha visto tantas veces repetirse en los últimos tiempos de desolación; no sólo es tampoco aquel estatuto previsional que contempla para los miembros del Parlamento once normas de excepción al derecho general, colocándolo en el lugar más privilegiado de todos los grupos previsionales del país; es también que en este sistema de autobeneficio se ha llegado a dictar una ley de incapacidad jurídica de los parlamentarios para garantizar y avalar obligaciones de terceros, establecida en la Ley 14.301, de 1961, y que tuvo por objeto ocultar la falta de entereza de los parlamentarios para decir NO a sus electores, traspasando esa falta de entereza a una ley que dice NO por ellos.

Hemos visto en este terreno la tragédia de un Gobierno con mayoría política, como es el que tenemos, que ha conseguido la más extraordinaria colección de vetos sensatos rechazados por su propia mayoría. Hemos visto cómo los anhelos más sanos, más justos y premiosos, como es el de levantar el nivel de vida de ochenta mil jubilados hoy abandonados por una jubilación no reajustable, se ve entorpecido por esta marea de indicaciones y por esta increíble ola de egoísmos que va transformando dicho proyecto de ley en uno de los del tipo "misceláneo" que he señalado y que no tiene financiamiento y que sí tiene, en cambio, cada vez más indicaciones que van aumentando los gastos que irroga. Y si recordamos lo que recientemente han aprobado algunos parlamentarios para llevar al Congreso la idea de poner término al plan habitacional de la CORVI, eliminando el sistema de reajustes de las deudas, y por lo tanto atentando contra el ahorro nacional del pueblo, sistema que estaba, por primera vez logrando realizar esa cosa fundamental para el desarrollo económico que es el ahorro y la capitalización resguardados de la inflación crónica, veremos nuevamente que por atender a unos pocos miles de presuntos electores —los deudores— no se tiene empacho en poner término a un plan que está destinado a satisfacer a muchos cientos de miles de chilenos que necesitan, perentoriamente tener un techo.

LAS LEYES QUE NO HAN HECHO

Es por esto, señores, que la experiencia de los gobiernos de los últimos tiempos y la experiencia del país nos dice que las únicas legislaciones verdaderamente orgánicas y serias están contenidas en los actos de delegación del Congreso Nacional y no son por tanto su obra. Los ejemplos son numerosos y comienzan desde aquel conjunto de leyes sociales que dio a nuestro país el nivel que tiene en el progreso social del mundo, cuando el año 1924, en 24 horas, el Congreso tuvo que legislar y aprobar todas las principales leyes sociales del país. Y siguen con las principales leyes en lo económico que rigen nuestro

sistema, que están contenidas en delegaciones de facultades extraordinarias, y concluyen en los últimos años con las principales leyes que hoy día son aplicadas y constituyen verdaderos actos positivos para el progreso nacional, como las leyes que crean el Banco del Estado o que constituyen los estatutos orgánicos de la Ley Habitacional, de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, todos los que están, sugestivamente, contenidas en decretos con fuerza de ley y no en leyes. Todo esto, señores, nos indica que se está produciendo, o mejor, que ya está producida en el país una extraordinaria separación entre la realidad y el progreso nacional y su vida política y especialmente parlamentaria.

DE ESPALDAS A LA REALIDAD

Esa tolerancia partidista y parlamentaria, ese conjunto de máquinas electorales que en las elecciones pluripersonales obtienen resultados preestablecidos, constituyen una falsa imagen de la realidad nacional y ya el pueblo sabe que sólo tiene la oportunidad para destruir esta imagen falsa a través de las elecciones presidenciales. Y no deja de ser sugestivo y sintomático el hecho que las verdaeras revoluciones y progresos sociales que se han realizado en nuestro país, no se han debido a manifestaciones que tengan su expresión en el Congreso Nacional, sino que se han debido a elecciones presidenciales, como lo fue la de 1920 con don Arturo Alessandri Palma o la de 1938 con don Pedro Aguirre Cerda o la de 1952 con don Carlos Ibáñez del Campo. Todas estas actuaciones populares se han expresado en la elección de mandatarios que derrotaron el cuadro político preexistente y que significaron verdaderas revoluciones sociales o políticas, las que no pudieron antes ser transformadas en una eclosión política nacional, en una expresión —siquiera anunciatoria— en el Congreso Nacional, que estuvo perfectamente ajeno a esta evolución que se producía en las entrañas de nuestro pueblo.

LA HISTORIA PIDE PRISA

Es, pues, evidente que hemos llegado a una etapa de nuestro progreso cívico en que tenemos que tomar medidas que nos permitan contar con instrumentos políticos adecuados para gobernar. Hoy día no tenemos el derecho de desestimar la acción del Estado. Hoy día el Estado es en todo el mundo el elemento promotor del desarrollo, el fundamental motor de acción de todos los países y no puede el Estado estar ajeno a esta marcha que nos ofrece la historia y que va dejando atrás con carácter fulminante a los que no se adecúan a su caminar. El Estado funciona a través de sus instrumentos que son el Parlamento y el Poder Ejecutivo. Si el Parlamento funciona mal o si el Poder Ejecutivo funciona mal, es evidente que el Estado no podrá cumplir sus fines. Y podrán los estudiosos, podrán los sociólogos, podrán los economistas sacar las estadísticas que quieran, escribir los libros y constatar los hechos más convincentes: si no tenemos los instrumentos adecuados para hacer esas constataciones y para producir las rectificaciones ineludibles, no obtendremos sino frustración, desesperación, caos y rebeldía. Por eso lo fundamental en este momento que vive nuestra patria es una reforma política que ponga los instrumentos del Estado al día, que haga de nuestro Congreso Nacional un laboratorio legislador serio, acelerado, general, positivo y nacional; y que haga del Poder Ejecutivo un arma de ejecución y de promoción nacional que esté absolutamente al servicio de toda la co-

lectividad, del progreso de toda la nación y que no sea un instrumento de defensa de grupos egoístas ni un instrumento de privilegio de otros grupos aún más egoístas.

JUSTICIA QUIERE EL MUNDO

Hoy día la libertad no basta. Es esa la lección que nos está ofreciendo la evolución del mundo do quiera que miremos. La libertad en la miseria no le interesa al mundo. Las palabras que mueven al mundo son justicia y libertad, pero juntas e inseparables. Sólo en la combinación de la eficiencia, la marcha hacia el progreso y la justicia, con la libertad; sólo en esa ecuación puede encontrar un país la fórmula de equilibrio que necesita para ser un país orgánico y libre. Por eso, señores, yo considero tan fundamental la reforma política previa; por eso considero tan fundamental el que nos demos los chilenos un triunfo electoral presidencial que tenga como sucesión un triunfo parlamentario cinco meses después para que se ponga el Parlamento al servicio de cada campaña triunfadora y obtengamos así aquella reforma política que nos dé un Parlamento que tenga fórmulas modernas de acción, que esté adecuado al momento en que vivimos y que esté, por lo tanto, ofreciendo una legislación al país que sea aceite y lubricante de su marcha y que no sea entorpecimiento y detención como es ahora.

DEMOCRACIA DIRECTA EN LUGAR DE DEMOCRACIA DE INTERMEDIARIOS

Esas reformas son sencillas y no son extrañas a la legislación de otros países más cultos y mucho más democráticos que el nuestro. Proponerlas no es por lo tanto atentar a la democracia sino perfeccionarla siguiendo el camino de otras democracias más perfectas. Creo sinceramente que puede haber consenso público de unidad nacional para que tengamos un Parlamento en que el origen se bifurque en Cámaras que tenga una la misma composición regional como hoy día tienen ambas, y la otra, una composición nacional, esto es que el hombre *que llega a legislar no esté necesariamente unido* a un grupo o a una situación geográfica, sino que esté respondiendo a una opinión de todo el territorio nacional. Creo que ese Parlamento así elegido tiene que tener una asesoría, como sucede en los demás países, de comisiones técnicas, de toda suerte de mecanismos que agreguen a la composición política algún elemento más asentado en la realidad nacional. Creo que ese Parlamento debe desarrollar funciones específicas y debe tener limitaciones muy determinadas para no transformarse en un poder que interfiera la acción del Ejecutivo en aquello en que este Ejecutivo es absolutamente responsable ante el país, como por ejemplo, en la conducción económica de la nación. Y creo que este Parlamento debe tener un sistema de trabajo que haga que sus hombres rindan y que sus leyes sean elaboradas con rapidez y oportunidad con un quórum más alto para que esté mejor comprometida la responsabilidad de los hombres seleccionados por el país; y por sobre todo, que este Parlamento tenga como fiscalizador inmediato, como poder supremo sobre él, al electorado nacional, con la conjunta posibilidad de disolver el Parlamento y de acudir al plebiscito para determinadas materias que son hoy día resortes que están en la mayoría de las legislaciones europeas. Yo diría que **el país está reclamando que termine esta forma de democracia de intermediarios que significa un Parlamento sin apelación y que entremos a la fórmula nueva que po-**

dría denominársele de democracia directa en la que el electorado resuelve directamente los diferendos entre el Ejecutivo y el Parlamento.

También el Poder Ejecutivo tiene que adecuarse al momento que vive el mundo. Yo diría que la principal rectificación para este objeto está precisamente en la forma de elección del Presidente de la Republica. Todos viven con el fantasma de que a través de una parcelación de las voluntades pueda ser elegido Presidente de la República un sector ultraminoritario; pero ningún político acepta que esto que yo llamo la democracia directa en reemplazo de una democracia de intermediarios tenga una realización en el acto de elección del Presidente de la República. Hoy día, como ustedes saben, nuestra Constitución Política somete al Congreso la decisión de elegir Presidente en caso de que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta en la elección popular directa. Pero ese Congreso que se dio esa atribución para elegir Presidente en segunda rueda, para tener posibilidad de hacer combinaciones y establecer compromisos, en realidad por tener tantos defectos y estar descapitalizado ante la opinión pública, nunca en la historia ha tenido la entereza de hacer uso de su facultad y siempre ha respetado la primera mayoría del electorado cualesquiera que sea su proporción. Y yo digo que si en vez de ser el Congreso intermediario el que elige entre las dos primeras, es directamente el electorado el que resuelve, haciéndolo como en Francia y como en otros países en una segunda rueda para decidir entre esas dos primeras mayorías, evidentemente el riesgo de una representación ultraminoritaria desaparecería. En efecto, el electorado nacional, directamente y soberanamente, después de haber tenido la oportunidad de elegir al que más le guste, tendría una segunda oportunidad para elegir al que menos le disguste y por lo tanto tendrá la posibilidad de consagrar una mayoría nacional en segunda instancia que dé estabilidad al país.

EFICIENCIA: CLAVE DEL PROGRESO

Y de la misma manera que se requieren reformas al sistema electoral, requiérense reformas en la manera de actuar del Ejecutivo, ya que la administración pública, que es el instrumento con que el Ejecultivo realiza sus fines, no puede ser desdeñada como organismo motor del desarrollo del país y que tiene que adecuarse a un nivel técnico que le permita realizar sus funciones con eficiencia. He señalado muchas veces esa constatación que cada chileno que sale al extranjero puede comprobar de tantos técnicos chilenos que han emigrado porque no encontraron aquí su ubicación. La encontrarían indudablemente si tuviéramos una administración pública en que los técnicos tuvieran acceso sin comprometer sus conciencias. Pero mientras la administración pública sea hijuela pagadora, sea botín que se reparten los vencedores en las elecciones, no tendremos un instrumento que sepa dar al país el progreso que todas las otras reformas están tratando de darle. Por eso, una fundamental innovación es la de dar garantías orgánicas y legales a todos los miembros de la administración, estableciendo una forma de ingreso por capacidad y fijando un derecho de ascenso por méritos y por antigüedad en que no cuenten ni operen las interferencias políticas que diluyen las responsabilidades y que malean al personal administrativo. Y dentro de esta concepción de una administración capaz y técnica resultaría posible la descentralización administrativa a través de un regionalismo geográfico que hoy día se nos está haciendo cada vez más evidente, en la medida en que los medios de comunicación (caminos y ferrocarriles) están vertebrando al país. Una forma de regionalismo nuevo, basado en la complementación económica, está superando las divisiones por provincias es-

tablecidas antaño con criterio político; y la realidad nos está haciendo ver la necesidad de eleminarlas, bajo el influjo del progreso y el nivel cultural adquirido por el hombre de provincia en los últimos años.

A LA ACCION

Yo creo, señores, que con este tipo de reformas que en términos generales he señalado, en términos que no pretenden por cierto agotar ni su número, ni su profundidad, podemos obtener lo que todos anhelamos. Un Gobierno nacional operante, un gobierno que dé al país la posibilidad de emplear en este uso y en este servicio nacional todos sus elementos humanos. Porque estamos en la segunda mitad del siglo veinte, con amenazas muy drásticas para la civilización cristiana, con una ideología ajena a la naturaleza humana que está esperando el momento para darnos el zarpazo. No podemos, por lo tanto, ni tenemos el derecho de desdeñar ni una sola de nuestras riquezas y ni uno solo de nuestros hombres para ponerlo al servicio desinteresado e integral de la Patria.

SEÑORES: No pretendo ni podría en esta oportunidad referirme a otros aspectos que el país reclama y que constituirían la base de una acción nacional independiente. Me bastará con haberme extendido sobre las reformas políticas previas e imprescindibles para todas las demás, económicas o sociales. Por eso yo aquilato la presencia de ustedes, como he aquilatado la de todos los hombres de las provincias que he ido visitando con una extraordinaria fe y con un enorme compromiso: servir esta tarea, interpretar a estos hombres. Seguir este camino es uno de los destinos más nobles y más grandes que puede ser dado a un chileno. Yo me siento honrado aunque indigno de esta tarea, pero estoy dispuesto a realizarla porque sé que está detrás de mí, empujándome, levantándome y sosteniéndome, toda una masa de chilenos que tienen la ecuación nacional grabada en sus almas y que tienen el amor a la patria impreso en sus corazones. A esta causa y a este servicio me dedico y os invito a todos a dedicaros también a ella, con todas las fuerzas y toda la capacidad de vuestros espíritus. Muchas gracias.

Discurso de Proclamación en el Teatro Municipal de Linares

El Anhelo Simple del Pueblo Chileno

Esta nuestra visita a la provincia de Linares ha sido una caja de sorpresas realmente maravillosa. En tres días hemos estado recorriendo lugares donde se trabaja con tesón, con sacrificio y con fe, al margen de las ambiciones políticas: hemos estado en IANSA, aquella industria tan vital para la agricultura que un presidente de Linares y Presidente de Chile supo desarrollar a lo largo del país, y que hoy día en esta provincia está dando trabajo, riqueza y bienestar. Hemos visitado la población que comienza a construirse y que se llama "Villa Presidente Ibáñez", con tanta justicia así bautizada; hemos estado en la industria de Panimávida, y en sus termas, con sus sindicatos y sus obreros; hemos ido al embalse de Digua y hemos recorrido campos, y todos aquellos lugares en que hay un trabajador, una mujer del pueblo chileno que está sintiendo a la patria en su ansia de hogar, de trabajo y de justicia. Y en cada uno de estos sitios hemos visto la cordialidad, la fe, el anhelo de los hombres de trabajo de esta provincia de que tengamos un gobierno que los sepa interpretar; que sepa interpretar el anhelo tan simple, tan sencillo y tan humilde de las mujeres chilenas; que sepa interpretar nuestra historia y nuestro destino que nos está indicando por las riquezas que ha dado a nuestra tierra, y por aquellas magníficas cualidades que tiene nuestro pueblo, que es un destino que debe ser glorioso, que debe ser de prestigio y dignidad para la democracia y para la civilización cristiana.

Importancia del Partidismo

Esta provincia de Linares también me ha mostrado un acto más de aquel drama que está presenciando el país con sorpresa y con angustia. Es el drama de la destrucción de los partidos políticos, como justo castigo por no haber sabido desarrollar su misión e interpretar su papel. Yo he estado aquí reuniéndome con elementos independientes y también con hombres y mujeres de partidos. Y he visto cómo un partido que fue glorioso, como lo es el partido Conservador, está hoy día volcándose en esta candidatura independiente y renunciando sus militantes de Linares a sus directivas de Santiago, porque ellos no pueden aceptar esa traición que se está consumando, día y noche, en las

sociedades anónimas de la capital donde ahora sesionan los dirigentes del Partido Conservador.

Los Guerrilleros

Yo he visto cómo de ese partido está naciendo aquí ese movimiento hermoso, aguerrido y valiente hasta para designarse, que es el movimiento de los "guerrilleros". Yo me pregunto: ¿Dónde nacen guerrilleros; porqué nacen guerrilleros? Los guerrilleros, en la historia del mundo, nacen cuando los ejércitos pierden sus cabezas; cuando no saben responder con organización. Francia tuvo la guerra de guerrillas, los maquis, cuando el ejército francés se rindió y cuando los políticos de Francia traicionaron los destinos de la república. Y vinieron los guerrilleros. Y así como en Francia, en América, en Europa, siempre estos movimientos de guerrilleros son la consecuencia de las crisis de las directivas, de la traición de las directivas. Yo he visto anoche en San Javier cómo ese pueblo, dirigido por un patriarca lleno de prestigio y de cariño, don Adolfo Silva Henríquez, se ha plegado a esta candidatura y ha hecho una de las manifestaciones más hermosas, más vitales y más espontáneas que han emocionado mi alma durante esta campaña presidencial.

Las Directivas Políticas: Cuchillas de la Democracia

Todo esto es una caja de sorpresas que está dando Linares y que no es sino respuesta a aquel otro drama que se está desarrollando en el plano nacional, y que pese al silencio de la prensa, pese a la propaganda tan bien remunerada, pese a todos aquellos muros que el dinero sabe oponer a lo que nace de la libertad y de la espontaneidad del alma humana, se está manifestando y todos los chilenos lo están conociendo.

Conservadores

Eso que sucede en el plano nacional es la renuncia de la Juventud del Partido Conservador por tercera vez consecutiva en la historia de ese partido. Primero fue la Falange Nacional, después lo fue el Movimiento Social-Cristiano y hoy ha sido la Juventud del Partido Conservador, que tienen que retirarse con pena de una tienda que tenía una carátula tan hermosa y que decía "100 años al servicio de la República", al ver que sus dirigentes son los primeros en romper esa consigna y transformar al Partido Conservador en una tienda al servicio de unos pocos.

Liberales

Y hemos visto la expulsión de los dirigentes de la Juventud Liberal, producida no hace más de tres días en Santiago; todo un movimiento que estaba renovando el concepto del liberalismo en el país, el concepto de la libertad aplicada a la economía y al trabajo para conciliarlo con la justicia aplicada, también, a la economía y al trabajo. Y hemos visto cómo uno de los diputados más importantes, más simbólicos del Partido Liberal, aquel hombre que fue el abanderado del Presidente independiente don Jorge Alessandri, el diputado Enri-

que Edwards, ha tenido que renunciar a su partido. Y hemos visto cómo uno de los Ministros que supo interpretar con mayor exactitud el anhelo de renovación de tantos hombres de Chile, el Ministro del Trabajo del Presidente Alessandri, don Hugo Gálvez, ha sido expulsado del Partido Liberal.

Radicales

Y no sólo lo estamos viendo en los partidos que han sido llamados históricos. También el Partido Radical nos está dando el espectáculo de sus dirigentes cruzando bofetadas. Hemos visto a un senador, el senador don Jonás Gómez, que se retira, que se margina, por que no está de acuerdo con los procedimientos de sus actuales directivas. Y hace también dos días hemos visto al que fue abanderado del Partido Radical en la anterior contienda presidencial, al senador don Luis Bossay, que dice que él no se siente de ninguna manera interpretado por esta directiva y por esta candidatura que hoy día tiene el Partido Radical, que es el producto del negocio y de la transacción con la derecha.

Socialistas

Y antes de ayer, el Partido Socialista ha visto cómo se apodera de su local en Santiago una de las fracciones en que está dividido. Y cómo esa lucha que parecía secreta e imperceptible en la izquierda chilena, la lucha del concepto revolucionario con el concepto burgués, se está manifestando en el Partido Socialista en dos fracciones, los que quieren un sistema social totalitario al estilo de Rusia, y los que lo quieren al estilo de China. Y así, podríamos ir enumerando y viendo cada una de las quebraduras que en el plano nacional, pese a todos los intentos para ocultarlas, existen en estos partidos, que de acuerdo con el concepto democrático de la vida, debieran ser los pilares de un régimen político de libertad y que en Chile, como lo acaba de decir María de la Cruz, y como lo está comprobando en su corazón y en su mente cada uno de los chilenos, en vez de ser los pilares de la República, de la democracia, son, precisamente, los cuchillos que están matando a la República y a la democracia.

¿Cuál es la Causa?

Yo creo que todos nos debemos preguntar con serenidad como es propio de ciudadanos electores responsables: ¿a qué se debe esto? ¿Porqué este derrumbe de la organización política formal de Chile, este derrumbe de sus partidos? ¿Es porque están ellos interpretando el sentir nacional? ¿Es por que la masa de ciudadanos de Chile está corrompida y confusa? ¿Es por que el partido político es una fotografía exacta de lo que es la masa ciudadana chilena? ¿O es exactamente lo contrario; porque el partido político, a través de sus dirigentes no tiene nada que ver con la masa ciudadana chilena; no tiene nada que ver con aquel hombre de trabajo que sólo aspira a que su trabajo sea justamente remunerado y que el Estado le dé sólo aquellos servicios mínimos indispensables para vivir, para llegar a su casa, para tener seguridad, y para tener educación para sus hijos?

Divorcio de la Opinión Pública

Yo creo que esta es la respuesta. Los partidos políticos están en crisis por que se han apartado de la interpretación de la opinión pú-

blica chilena; se han transformado en un monopolio en que lo primero que hacen es privar a la opinión pública de su capacidad de expresión; desconocer a la opinión pública en su capacidad de decisión; pretender presentarle hechos consumados, candidatos consagrados.

Hemos visto en esta campaña presidencial que los partidos políticos no se han atrevido a hacer convenciones para elegir a sus candidatos. Los han impuesto, los han colocado desde arriba; los han fraguado contra la opinión pública; los han pretendido imponer dominando las asambleas de las provincias, dominando las páginas de los diarios y la voz de las radios con el dinero; han montado toda una maquinaria para imponer una mercadería que la opinión pública no quiere seguir ni comprar. Esta es la causa de la crisis de los partidos en el orden inmediato. Y ustedes ven cómo aquellos partidos que juntos y sumados parecían ser monolíticos, parecían significar una victoria segura, estos que se llaman, tan paradojalmente, los partidos del "Frente Democrático" que sumarían el 47 por ciento del electorado nacional, echan a correr su candidatura prefabricada y sólo obtienen frialdad, silencio, huelga general de brazos caídos. Y la candidatura del Frente Democrático sólo logra vivir en las páginas de un diario que cobra por esa vida 1.800.000 pesos por página, y no vive de otra manera.

Es por que los partidos de hoy día no son la fotografía del electorado nacional; no son la respuesta al electorado nacional; son todo lo contrario: son monopolios de directivas que quieren doblegar la voluntad y el anhelo del electorado nacional. Pero no lo consiguen. Y por eso, se encuentran como quien está contra una muralla de acero tratando de derribarla, tratando de pasarla, pero no lo logran por que el electorado nacional sigue inmutable y contempla con frialdad y desprecio lo que las directivas políticas hacen.

Cuando el Político se Hace Profesional

Esta crisis de los partidos políticos es profunda. Tal vez comienza cuando los partidos entregaron su función a un concepto de profesión política. Comenzó primero esta crisis cuando cada partido se fue alineando con un grupo social. Un partido se confundía con los agricultores y trataba de defenderlos; otro partido se transformaba en el partido de los industriales; otro partido se transformaba en el partido de la clase media y trataba de interpretarla malamente en la Administración Pública. Dejaron de mirar el país como un conjunto, como una comunidad nacional, y comenzaron a mirarlo como parcelas de clases y de intereses. Y esta desviación del destino de los partidos se acentuó cuando sus dirigentes quisieron ser rentados e inventaron la dieta parlamentaria el año 1924. Y fue tal la conmoción del país ante este concepto del parlamentario rentado, que hubo una revolución militar, una revolución militar que se produjo en forma expontánea cuando los oficiales de la guarnición de Santiago, en Septiembre de 1924, concurrieron a las galerías y a las tribunas del Congreso Nacional para manifestar su repudio a esta profesionalización de la política. ¡Y cuánta razón tenían! No triunfaron en aquella oportunidad y el concepto de la remuneración pasó. Y cuanta razón tenían al tomar esa actitud porque parece que estaban intuyendo, adivinando, que lo que comenzó de a poquito, lo que comenzó como un acto de justicia, iba a irse transformando en un derroche, en un acto de ambición, en acto de egoísmo, en un acto de voracidad. Y así se ha ido produciendo. Y la dieta parlamentaria se ha ido adicionando con los gastos de representación, con los gastos de secretaría y con las imposiciones previsionales, esto es con distintos nombres, pero recibiendo el dinero en el mismo bolsillo. La pequeña dieta del año 24, se ha transformado hoy en aquella renta de

$ 1.500.000 que señalaba María de la Cruz, que no paga impuestos, que tiene una previsión en la cual se jubila a los 15 años y que más encima, tiene cada año reajustes en contra de la Constitución Política, violándola y violando la igualdad ciudadana porque a todos los sectores restantes del país, se les da la mitad o la tercera parte del reajuste que se le da a la dieta parlamentaria.

Representantes de Grupos

El político se transformó así en un "profesional". Se dedicó a la política como quien se dedica al comercio, como quien se dedica a la agricultura, para vivir de ella, para ganar con ella. Y, entonces, los partidos pasaron a ser conducidos no por hombres nacionales, no por aquellos hombres valiosos que antes tenían, por aquellos estadistas que sabían disernir en el interés de la nación y que sabían tomar decisiones, incluso, en contra de los intereses de los grupos que representaban, sino que se transformaron en agrupaciones conducidas por aquella pequeña estatura de los actuales dirigentes, diputados y senadores, presidentes de los partidos de hoy que están mirando el país a través de la hijuelita que les tocó en la elección; a través del interés que tienen los peleteros o los farmacéuticos que les dan sus votos; o los agricultores de la provincia tal, o los industriales del calzado o de los industriales de tal otra actividad; o los del gremio del cobre o los del gremio de cualesquier otro nombre; es decir, pasaron a ser representantes intermediarios de pequeños grupos y se pusieron apellidos dejando ya de ser el legislador por excelencia, el hombre que hace de la ley una expresión de la necesidad de un país, de una nación en marcha, de un pueblo que quiere justicia y libertad.

Los Gestores del Centralismo

Y así tenemos, por lo tanto, un tipo de dirigente político que no cumple con su misión nacional, que es gobernar para todo el país imponiendo, por encima de todas las cosas, la igualdad. Pero también tenemos un tipo de gobernante, que aunque parezca paradoja, tampoco cumple con su misión regional. Podría pensarse de lo que estoy diciendo, que ese parlamentario que no es nacional, que está ligado a un departamento, a un gremio o a un grupo, a veces a un cacique poderoso, por lo menos sabría velar por el interés del departamento o de la provincia. Pero tampoco es así. Ese parlamentario sólo está interesado en ser el intermediario entre el hombre de provincia y el centralismo de Santiago. El sabe que él es fuerte y poderoso y requerido y suplicado, gracias a que existe el centralismo del cual él es la clave; sabe que si el hombre de provincia necesita algo en la Administración Pública, debe recurrir a él; si el empresario, el agricultor o el comerciante necesitan un crédito, deben recurrir a él, al parlamentario, para que lo consiga en el banco en Santiago; si el modesto empleado de la Administración Pública necesita un traslado, necesita que le reconozcan un ascenso, necesita que le den una licencia, tiene que recurrir a él para que lo consiga en el centralismo de Santiago; y si la madre de familia, cuyo pequeño hijo llega a la edad escolar y quiere que se le labre un futuro y un destino, y quiere matricularlo en una escuela y no hay matrícula, tiene que recurrir a ese parlamentario para que ese parlamentario, con una tarjeta de empeño le consiga la matrícula al pobre niño: Entonces, el parlamentario de provincia se siente importante, se siente el intermediario indispensable, y se transforma en el enemigo de la provincia, porque el interés de la provincia no está, naturalmente, en que hayan intermediarios, sino que el interés

de la provincia está en que en la propia provincia se resuelvan las cosas; en un regionalismo sano, integral, económico y administrativo, en que no tenga que irse a Santiago para pedir el traslado del portero, ni ir a Santiago para pedir el crédito del agricultor, ni que tenga que irse a Santiago para pedir la matrícula del hijo. Ese es el interés de la provincia.

Un Desafío al Parlamento

Y tan cierto es lo que digo, que yo le he hecho, muchas veces, un desafío al parlamento cuando cada uno de sus parlamentarios reclaman del centralismo y propician, en las palabras, la descentralización. Yo les he dicho: ¿cuántos son los diputados de Santiago? Son 33 en 147. Quiere decir que hay 114 de provincias, 114 contra 33. ¿Cuántos son los senadores de Santiago? Son 5 en 45. Quiero decir que hay 40 de provincias, 40 contra 5. Y con esta mayoría absoluta los diputados y senadores de provincias ¿han presentado acaso una vez un proyecto para darle a la provincia autonomía administrativa y económica? No señores, y no lo presentarán. Porque ellos saben que en el momento en que lo presenten se achicarán, se reducirán a pulgas y dejarán de ser esos intermediarios prepotentes que son hoy día y que los permite tener esclavizados a los hombres de la provincia.

La Traición a los Ideales

Sería casi motivo de entretención el que este proceso de descomposición de los partidos políticos, fuera contemplado por la opinión pública chilena con serenidad. Pero no puede ser así, porque esta descomposición está destruyendo algo muy fundamental para todos los chilenos, que es el orden jurídico, el régimen democrático, este sistema de libertad, de soberanía, de autoformación, que nos tiene tan orgullosos y que debemos a los hombres que, primero nos dieron la independencia, y después, a aquel hombre genial que supo reconstituir el orden republicano, aquel hombre que, aunque habitualmente los políticos no lo nombran, está en la mente y en el corazón de todos los chilenos porque es el verdadero forjador de la República, don Diego Portales.

Misión de la Derecha

Cuando los partidos dejan de cumplir su misión, ponen en peligro, en primer lugar, la estabilidad doctrinaria de un país, la claridad mental de sus ciudadanos. Cada partido tiene y debe tener una doctrina y debe defenderla. Los partidos de derecha en Chile, tuvieron una doctrina política que formó la República: la autoridad, como pilar de una República que se organiza; la austeridad, esto es la administración económica que va cautelando cada peso, como norma de manejo administrativo; la sanción, esto es el castigo a todo el que se aparta de la senda, como norma práctica de vida para que un país eduque a sus hijos y comience a forjarse dentro de la disciplina; los principios de libertad en la economía y el trabajo, que constituyen la doctrina liberal. Todos esos son los principios de derecha. Pero, ¿los cumplen hoy día los dirigentes de derecha? ¿No están acaso más preocupados de defender los intereses económicos? ¿No están acaso más preocupados de tener la mirada sonriente en el Partido Radical y para eso le permiten aumentar en 42.000 funcionarios la Administración Pública que la paga el sudor del pueblo trabajador?

El Partido Radical

El Partido Radical tuvo una misión histórica: defender una clase naciente, la clase media. Darle al hombre que se labraba su propio destino, una posibilidad de trabajo, una posibilidad de educación. Y el Partido Radical tuvo también como misión defender la educación. Los partidos de derecha, con aquel concepto caduco, creían que la educación le hacía mal al pueblo y no querían escuelas. El Partido Radical, con un concepto moderno, con un concepto social, quería escuelas y quería educación. Y también el Partido Radical tuvo como misión defender la libertad. Y ese era el concepto de Enrique Mac Iver, y aquel fue el concepto de Valentín Letelier y este último fue el concepto de Pedro Aguirre Cerda. Pero hoy día, ¿están acaso preocupados de esto los dirigentes del Partido Radical? ¿Están interpretando a la clase media al encerrarla en una Administración Pública demasiado frondosa, en que el que a ella llega se transforma en esclavo porque tiene que ser militante de un partido, del mismo Partido Radical para poder ascender? ¿En que el que a ella llega frustra sus esperanzas de ascenso técnico y justiciero por que el que no es favorito no tendrá destino en esa administración? ¿En que el que a ella llega comprueba a corto plazo que no puede vivir con la renta que se le da, porque una administración excesiva, una administración burocratizada no puede nunca ser bien pagada? ¿Es esa la manera de defender a la clase media, esclavizándola, sumiéndola en la miseria? ¿Y es esa la manera de realizar la educación dejando, por el derroche de los dineros fiscales, este enorme déficit de escuelas que señala nuestro amigo Hernán Rojo, que significa que 200.000 muchachos se quedan cada año en Chile sin tener posibilidades de educación? ¿Y está defendiendo la libertad? La defiende sí, cuando está en la oposición. Pero cuando está en el Gobierno, dos leyes marcan el paso del Partido Radical por él: una, la Ley de Defensa de la Democracia, que se llamó la Ley Maldita, y otra, la actual ley que se llama Ley Mordaza, de represión de los abusos de publicidad. No cumplen, pués, los dirigentes del partido radical con su misión histórica.

Izquierda sin Justicia

Y los dirigentes de la izquierda, ¿la están cumpliendo? ¿Cuál es la misión histórica de los partidos de izquierda? Dar justicia social; dar control a la economía. Es exactamente el concepto contrario de la doctrina liberal. La doctrina liberal quiere libertad total para la economía, la doctrina avanzada socialista quiere, control para la economía. Y la otra base de la doctrina de izquierda es el desarollo económico, p r o m o v e r el desarrollo, planificar la economía de un país, empujar a sus clases dirigentes y trabajadoras dentro de un plan estricto que vaya desarrollando las capacidades de producción de una nación. Y yo me pregunto, la izquierda chilena ¿tiene algo de estos principios? ¿No están sólo acaso en el papel y jamás realizados? ¿Tenemos en Chile, por iniciativa de la izquierda, una legislación social realmente igualitaria? A mi me ha tocado demostrar ese ¡no! que están gritando allá en las tribunas. A mi me ha tocado mostrarle al país cómo la legislación hecha por los partidos que se llaman de izquierda en Chile, está dando jubilación en algunos grupos, los grupos preferidos por los partidos políticos, a los 40 años de edad, mientras al 1,5 millón de obreros chilenos los dejan podrirse hasta los 65 años de edad sin tener derecho al descanso.

¿Se puede hablar de leyes avanzadas cuando en nuestra propia legislación, ante nuestros ojos, se está dando una medida diferente a

los hijos de los obreros y a los hijos de algunos grupos privilegiados de gerentes en la asignación familiar?

Estamos comprobando, con las cifras a la vista, que mientras hay asignaciones familiares de 25.000 pesos por carga, hay otras, las más abundantes, las de los hijos de los más necesitados, las que socorren a las madres más pobres, que sólo son de 3.600 pesos por carga hasta el 31 de Diciembre último. ¿Es esto justicia?

¿Es justo un sistema social que llaman avanzado, que deja sin montepío a la mujer viuda de un obrero si esta mujer no ha cumplido 65 años de edad?, ¡como si la mujer obrera de menos de 65 años pudiera trabajar, llena de hijos y sin la ayuda del trabajo acumulado del marido para el cual hizo durante tantos años imposiciones que le resultaron infructuosas por la impiedad de la ley que han hecho todos los partidos chilenos, desde el comunista al conservador!

Y hablan ellos del control económico; de impedir que se produzcan los abusos de la economía libre. Hemos tenido, sin embargo, muchos años de Frente Popular, en que gobernó este país el partido Comunista junto con el Partido Radical. ¿Y qué nació de ese período? Yo he visto aquellos monopolios que nacieron del régimen de protección de precios, de precios fijados, de protección aduanera, y de aquel reparto vergonzoso de las divisas. Antes no existían estas diferencias que hoy existen en Chile. He visto, no uno sino muchos, magnates nacidos de la época del Frente Popular que hoy día son dueños exclusivos de las fábricas más grandes de Chile, de una ciudad al lado de esas fábricas, de uno o varios Bancos, son dueños de casas suntuosas con teatros y piscinas para divertir a sus amigos dentro de la casa. Esa es la diferenciación, ese es el monopolio económico que creó la izquierda chilena en beneficio de unos pocos, porque esos pocos supieron financiar a sus políticos.

¿Y cuál es el mejor bien que se le puede dar a un pueblo, que lo están dando los países más civilizados y más avanzados, que lo da fundamentalmente Rusia a su propio proletariado? La estabilización económica; que aquel único capital del obrero, que es el salario, tenga fijeza real, tenga estabilización, tenga poder de compra, y que no esté sometido permanentemente a la angustia y a la estafa de la inflación, en que el pueblo, el obrero, el empleado que viven nada más que de su sueldo, están comprobando cada día que cada día compran menos con la misma cantidad. Esa estabilidad económica no la dio el Frente Popular en Chile, ni la ha dado la izquierda, porque la izquierda como el Partido Radical y como la derecha, y como todos los partidos políticos, lo primero que hacen al llegar al gobierno es repartirse el botín, aumentar las contribuciones, aumentar el número de empleados, derrochar, hacer malos nombramientos y se les olvida lo que es fundamental, que es gobernar para el pueblo y para la Patria.

Enjuiciamiento al Partidismo

Y sería muy cómodo el que pudiéramos hacer este ligero balance de lo que han hecho y no han hecho los partidos políticos ante sus propias doctrinas, ante sus propios postulados, con aquel criterio de contador, del que suma y resta. Desgraciadamente, no podemos hacerlo así. Somos chilenos, somos hijos de esta Patria y cada uno de estos actos malsanos, cada una de estas traiciones, cada una de estas corrupciones, nos están derribando la Patria, nos están derribando la democracia, nos están poniendo en peligro la libertad. Por eso, los hombres independientes hemos dicho que esto no puede ya seguir: Que esta crisis institucional de los partidos políticos tiene que resolverse; que si ellos no han sido capaces de hacerse la autocrítica, si no han sido capaces de purgarse a sí mismos; si no han sido valientes para

ir al médico y que les haga su diagnóstico, si han sido tan cobardes como la avestruz que esconde la cabeza bajo la tierra, pués bien, nosotros los independientes de Chile, los que no tenemos partido, nosotros tendremos entonces que intervenir en este proceso para atacar la corrupción y para atajar el derrumbe de la democracia, de la libertad y de la Patria.

La Voz del Hombre Libre

Y yo se, mis amigos, que somos capaces de hacerlo. Los independientes, los hombres de trabajo, tenemos aquella ventaja insuperable que señalaba hace algunos momentos María de la Cruz. No tenemos limitaciones, no tenemos vicera, no estamos ligados a intereses de grupo, tenemos la visión amplia de esta patria tan hermosa y que tiene en su seno tantas contradicciones; y queremos por lo tanto solucionar sus males con aquella generosidad del que se siente hijo de su patria, del que se siente hermano de todos los chilenos.

Los independientes, los hombres de partido que tienen criterio nacional y que se están rebelando contra esta tiranía de las directivas, contra este monopolio espurio de los hombres de negocios apoderados de las directivas de los partidos políticos, tienen un futuro enorme porque nuestra patria está ofreciendo todas las condiciones necesarias para que se pueda hacer de ella un país muy grande. Tiene riquezas abundantísimas en el mar, en la cordillera y en esta agricultura abandonada, que puede producir tanto más si hubiera un plan de fomento agrícola, si hubiera una protección del campesino chileno, si hubiera una verdadera reforma agraria. Tenemos tantos valores humanos; tenemos una comunidad humana de hombres y mujeres sin envidia, sin luchas sociales, sin rencores de los unos contra los otros. Es un pueblo generoso, es un pueblo sensato, un pueblo que no se deja engañar y que sabe que sólo en su propio trabajo y en una justicia social que tiene que venir desde arriba está su destino y no en la palabrería de los políticos.

Retorno a la Patria Grande

Con esta tierra, con estos hombres y con estas mujeres chilenas podremos un día nuevamente levantar una patria grande. Chile fue la primera república de América Latina, no obstante ser la más pequeña; tuvo el primer ferrocarril de América Latina, tuvimos el primer telégrafo de América Latina, tuvimos una construcción increíble en todos los pueblos de escuelas, intendencias y edificios y hay uno de esos conductores de Chile que está marcado con la gratitud del pueblo porque logró colocar a nuestra patria en un nivel que todavía enorgullece a todos los hombres de Chile, que fue el Presidente José Manuel Balmaceda.

¿Porqué no habríamos de hacer lo mismo hoy? Con tanto avance que hemos tenido; hoy día ya tenemos una república más grande territorialmente; hoy día tenemos un pueblo que tiene educación; nuestro electorado que hace diez años atrás no era de más de 300.000 personas, hoy día está formado por tres millones; tenemos, por lo tanto, una república con una masa ciudadana crecida, con una masa ciudadana que ha demostrado en algunas oportunidades fundamentales al elegir presidentes independientes, que siente en lo profundo de su corazón y de su entendimiento, que Chile y su bienestar están ligados al criterio nacional independiente de gobierno. ¿Porqué no vamos a poder hacerlo ahora? ¡Yo estoy cierto que podemos! y porque estoy cierto de que podemos estoy encabezando este movimiento de los independientes

de Chile para tomar por tercera vez el gobierno de la República, contra los partidos políticos, contra los profesionales de la política, contra las cajas electorales, contra la corrupción administrativa, contra estos negocios que se han confundido con la política y contra esos políticos negociantes que creen que van a sepultar la dignidad y la libertad del chileno.

Nuestra Cruzada Nacional

Estamos dispuestos a seguir esta cruzada nacional hasta el triunfo total de nuestros anhelos, que son los anhelos de la mayor parte de los chilenos. Estamos dispuestos a rectificar los partidos políticos, a rectificarlos indicándoles hasta el desfallecimiento sus vicios, hasta que sus dirigentes tengan que ocultarse debajo de las mesas de vergüenza. Estamos dispuestos a crear otro partido político si es necesario, para avasallar con su rectitud, con su limpieza a aquellos partidos políticos que han tergiversado sus destinos. Estamos dispuestos también a rectificar el sistema democrático, a no permitir que siga el sistema actual del parlamento que es obstrucción del Ejecutivo y que ha desarrollado en los últimos 10 años el único y exclusivo papel de hacer prisionero al Presidente de la República. ¡No queremos presidentes prisioneros!

Vamos a librar esta guerra sin cuartel hasta que nuestro régimen constitucional dé al Presidente de la República esa válvula indispensable que le permita liberarse de los políticos profesionales y que al ver que lo tienen acosado, lo tienen arrinconado, y le están cobrando caro, le están pidiendo muchas embajadas, le están pidiendo muchos puestos públicos, le están pidiendo mucha manga ancha en los negocios, el Presidente se pueda liberar y llame a su pueblo en un plebiscito y diga: "dígame pueblo mío si tengo o no la razón contra esta cáfila de negociantes de la política!!"

Con Manos Limpias

Y para hacer todo esto no usaremos de ellos ni del poder del dinero. No necesitaremos la prensa pagada, no necesitaremos de medios de publicidad. Esto que hoy día sucede aquí, lo que sucedió ayer en San Javier, lo que la semana pasada sucedió en Graneros, lo que hace tres semanas sucedió en Talca, esta manifestación espontánea en que no se gasta dinero para que la gente venga a la concentración, en que no se hace propaganda en la prensa, en que no se trae a nadie bajo la promesa del incentivo del dinero, esto es demostración de que el pueblo se moviliza sólo para depurar los hábitos políticos de Chile. Y este es nuestro sino. Nosotros no tenemos prensa, y en este acto, Uds. lo habrán podido apreciar no ha tenido ni siquiera un fotógrafo, por que no han querido venir, porque están comprometidos para no tener un testimonio que se pueda publicar en el país.

Y cuando hace tres semanas atrás en Talca, se desarrolló un acto parecido, inmenso como éste, ante la opinión pública pronostiqué que el Mercurio iba a decir en dos líneas: "ayer hubo un acto de proclamación de don Jorge Prat en Talca y punto." Y así fue. En dos líneas, éstos que pretenden ser intérpretes de la opinión nacional, en dos líneas tradujeron un acto que está constituyendo la semilla de aquel otro acto enorme que va a significar la gran redención y la gran reconstrucción de la Patria y que comenzaremos a cimentar el 4 de Septiembre de 1964.

Sin medios y sin propaganda, sólo con el corazón dolorido del

chileno que no quiere más injusticia y parcelaciones. Nuestro lema es, lo he dicho cien veces: Patria y Justicia. Es el lema de esta campaña, Patria que significa tierra y hogar para todos los chilenos y Justicia que significa igualdad de trato ante tantas eventualidades que ofrece la vida, ante la forma de remunerar el trabajo y ante la forma de educar a los hijos. Patria y Justicia. Aquí no hay nada negativo. Aquí no hay nada que no sea generoso. Ese es el lema de la campaña independiente y esa es la semilla que aquí en la provincia de Linares ha de germinar un día y que ha de transformarse en un triunfo.

Yo os invito hombres y mujeres de la provincia de Linares a tener esta visión amplia y generosa y a decirles a todos que hay un movimiento amplio y generoso que ha de hacer de nuestra patria la Proa de América.

Tres charlas sobre las Reformas Constitucionales, presentadas por S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, al Congreso Nacional.

I. — LAS RAZONES

FRUSTRACION DE LOS HOMBRES ANTE EL FRACASO DEL SISTEMA

Durante los últimos períodos presidenciales la opinión pública ha venido comprobando con desaliento que los Presidentes elegidos, pese a sus buenos proyectos e intenciones, se ven fatalmente condenados al fracaso. Los propósitos se frustran, los planes no llegan a ejecutarse, las políticas financieras y económicas se derrumban al cabo de poco andar como si todo el esfuerzo nacional se edificara sobre la arena, y todo aquello que empezó de modo promisorio se empantana en un estéril debatir contra la red de intereses que atan al pasado.

Una especie de sino invencible parece marcar a cada administración, cualquiera que sea su punto de partida y su rumbo inicial, arrastrándola al mismo callejón sin escape, al mismo muro de obstrucción, donde han de estrellarse en vano sus más nobles iniciativas y más firmes decisiones de progreso.

Esa misma opinión pública ha terminado, entonces, por comprender que un mal tan reiterado no puede ser culpa sólo de los hombres. Por pobre que el país esté en valores humanos, no pueden ser éstos tan escasos como para que todos fracasen y no haya uno capaz de romper el círculo de frustración que nos encierra. Sería temerario achacar a la ineptitud de esos gobernantes, o a una supuesta ausencia de espíritu patrio en ellos, la larga crisis que venimos sufriendo y su larga secuela de desilusiones. Debemos presumir que tanto ellos, como los hombres que los acompañaron y las colectividades y multitudes que contribuyeron a elegirlos, no querían fracasar y que buscaban, por el contrario, dar testimonio de la bondad de sus doctrinas prestigiándose en el éxito. Tiene que haber, pues, un vicio más hondo; un vicio institucional; un daño en el sistema, por el cual, sea quién fuere el hombre, este es conducido a dicho camino de frustración. Y así es.

¿DONDE ESTA EL MAL?

Hemos elegido en los últimos períodos hombres probos, sobresalientes, libres de compromisos, que la opinión pública ha mirado como

verdaderos faros, de quienes con muy legítimo derecho podía esperarse una administración sin tacha, brillante y exitosa; y sin embargo, sus gobiernos han estado llenos de deficiencias.

La opinión pública tiene intuición. No conoce, naturalmente, las interioridades del sistema; pero intuye que el sistema marcha mal, y sospecha desde hace tiempo que dentro de esta marcha maleada y dañina hay principalmente un aspecto, —el legislativo,— donde se han ido aglutinando las interferencias, los intereses de los grupos, la acción pesada del partidismo político para hacer del Ejecutivo un prisionero y desviarlo de su caracter fundamental de árbitro del país.

En efecto, es el Parlamento el que ha dado con mayor frecuencia el toque al escándalo en Chile en los últimos años. No al escándalo pequeño, ni al desfalco administrativo; no al abuso de aquí o allá, sino al gran escándalo: el de la ley escandalosa.

El germen del fracaso nace de la ley cuando la ley protege los intereses particulares, cuando se elabora por abogados empresariales y padrinos políticos que van dejando siempre escapatoria al poderoso, de tal manera que en definitiva esa ley se aplica sólo al débil. Esta es la tragedia de nuestro sistema. Y contra esto, tal vez sin decirlo, la opinión pública, en su odio a la politiquería, está exigiendo el cambio del sistema. De allí que una aspiración cada vez más unánime viene sosteniendo la necesidad de una reforma del régimen político fundamental.

DE GAULLE: UNA ENSEÑANZA

Creo que interpreté esa aspiración cuando en mi reciente campaña presidencial puse el acento en las fallas del régimen político y sostuve que la política es la cabeza conductora del país y la responsable fundamental del mal manejo que existe en Chile de la economía y la seguridad social.

Yo recordé en esa campaña más de una vez la frase muy antigua de un ministro de economía del siglo de oro de Francia, Colbert, quien dijo: "Dadme una buena política y os daré una buena economía". Y saltando etapas señalé el caso del actual gobierno de Francia, en que el Presidente De Gaulle logró con su personalidad, su franqueza y su reciedumbre, rehacer el sistema político parlamentarista de la República Francesa, transformándolo en un régimen dinámico, responsable, presidencial, autoritario; y cómo, gracias a esta reforma política, como por obra de encanto, la economía de Francia se saneó repentinamente y esa nación, tan aquejada de males económico-sociales, tan atrás en relación con otros países de Europa, hoy día, merced a este régimen político, ha logrado transformarse en la nación rectora de dicho continente. La mayor parte de los chilenos no sabemos el nombre del Ministro de Hacienda francés, pero sí sabemos que, cualquiera que sea su nombre, la política económica francesa marcha brillantemente y el standard de vida de esa nación alcanza niveles increíbles; y sabemos todos que ello se debe al régimen político instaurado por el Presidente De Gaulle.

Los chilenos hemos seguido muy de cerca esta experiencia. Bien es sabido que uno de los países motores del desarrollo político-social-económico Chileno es Francia: que hemos tomado de ella muchas de sus instituciones y que su evolución política nos ha servido en mucho de modelo. Con igual atención hemos seguido las tendencias de otros países que hacen descansar la solución de sus problemas en una mayor agilidad y una mayor eficiencia de sus gobiernos. Es esta agilidad y esta cohesión en el mando la que ha permitido a las naciones del mundo socialista adelantarse y salir al encuentro de sus más avanzados

congéneres de occidente. Nuestros tiempos pueden a veces perdonar el error, pero no perdonan la lentitud; pueden excusar la improvisación, pero no la inercia.

LA AMARGA EXPERIENCIA DE NUESTROS GOBERNANTES

Frente a esta corriente universal que Francia nos está señalando de modo tan patente, nosotros nos hemos quedado atrás. Nuestros últimos Presidentes han llegado al gobierno convencidos que por el hecho de estar allí iban a solucionar nuestros problemas. Creían que todo se reducía a tener un buen plan y el propósito firme de llevarlo a cabo. Todos los hombres creemos que "si nos tocara a nosotros" hacer determinada acción la haríamos bien. Todos caemos en esa petulancia, en esa vanidad, sin excepción. Nuestros Presidentes han caído en ella; han creído que bastaba llegar al cargo de Primer Mandatario para que las cosas se arreglaran. Al contemplar esta campaña electoral de hoy sentimos un escalofrío al ver con qué seguridad, con qué petulancia, los candidatos dicen: "yo haré esto, aquello y lo de más allá; yo solucionaré tales y cuales problemas; yo daré tales y cuales beneficios; yo transformaré este país; en seis años haré de este infierno un paraíso". ¡Pero cuán distinta, cuán tremendamente diferentes son las realidades!

Cuando ese mismo hombre llega al cargo de Presidente de la República se encuentra amarrado a una telaraña, no fina, sino burda e irrompible. Una telaraña de fierro donde hay un parlamento que le envía leyes a su sabor, o que interfiere en sus planes económicos por razones demagógicas o intereses de grupo; donde hay una Contraloría que demora meses y meses en promulgar los decretos y las leyes, como si no hubiese cientos y miles de personas cuya vida y salud depende de esos decretos y esas leyes. Entonces el Presidente va descubriendo que no puede cambiar a un funcionario; que no puede plantear una política económica; que no puede desarrollar una acción en una región determinada, porque llegan otros poderes y le dicen: "no aquí, sino allá". Los planes técnicos proponen: "esa fábrica, ese camino, ese puente, debe hacerse allí porque allí hace falta"; pero el interés privado, el propósito electoral, la búsqueda de votos, se confabulan para que se señale otro lugar, se busque otro financiamiento, se falsee la realidad, se viole la generalidad y la justicia y se vaya siempre a lo particular.

Y en esa feria de influencias y de padrinazgos naufragan todos los proyectos. La ley que se hizo ayer con miras a ser norma permanente, se rehace hoy y se reformará mañana una vez más para satisfacer la ventaja circunstancial de un grupo. El tributo, la tarifa, la disposición reglamentaria con que se buscó cierto efecto permanente dentro de una concepción global de nuestras necesidades económicas, será derogada o se filtrarán en ella sinnúmeros de excepciones hasta hacerla inoperante. Todos los objetivos serán burlados a medida que los poderosos van escapando a través del partido, a través del parlamentario a quién dan sus votos, a través del grupo influyente que impone su criterio al legislador, de tal modo que sólo resta al fin para soportar el peso de la ley la gran masa innominada sin padrinos.

En medio de esta legislación anárquica, cambiante como un caleidoscopio, que prolifera en una maraña inextrincable, se extravían sin remedio como en una selva todos aquellos planes y proyectos que el gobernante trajo consigo a su llegada y sólo queda una amarga experiencia de fracaso y la responsabilidad de que todos le hacen cargo.

Todo esto lo va descubriendo el Presidente de la República a lo largo de los años de su mandato. Al hacer un exámen de su gobierno,

cuando ve que pudo haber hecho esto y aquello, pero que no logró hacerlo porque se interpuso la mayoría parlamentaria aquí o el interés de un consorcio económico allá, se va dando cuenta cuán vanas, cuán enormes eran sus ilusiones y cuán tristes y decepcionantes son las realidades. Comprende entonces que no ha sido un árbitro, que no ha sido un motor de los intereses de la comunidad, que no ha sido un gobernante del todo y no de las partes. Descubre, por el contrario, que ha sido un prisionero.

NUNCA ES TARDE PARA RECTIFICAR

Esto que ha sucedido y que volverá a suceder necesaria e inevitablemente mientras no se hiera la causa del mal que radica en la estructura misma de nuestra Constitución Política, es lo que indujo al Presidente Ibáñez a hablar con valiente franqueza de la necesidad de un cambio y lo que ha resuelto al actual Mandatario a dar un paso ingrato que lo malquista con los partidos políticos chilenos, con los grandes partidos, con el Parlamento, pero que él ha considerado su deber de gobernante: el mostrar al país, no ya en beneficio propio puesto que se va, sino en beneficio de los que vienen para que no sufran lo que él ha sufrido, las rectificaciones de fondo que nuestro régimen político necesita.

Hay quienes han sostenido que este proyecto de Reforma Constitucional presentado por el Supremo Gobierno es inoportuno; que no es el momento, ya próxima la elección de un nuevo Mandatario, para ponerlo en discusión. Yo afirmo que jamás ha sido más urgente que hoy abocarse a una seria y cabal transformación de nuestro régimen político. Es precisamente al término de su mandato cuando un gobernante está en mejores condiciones para señalar las deficiencias del instrumento que ha tenido entre sus manos y dar con la autoridad que otorga la experiencia las razones que fundamentan su proyecto. Cuánto más racional y democrático sería que el Presidente electo pudiera iniciar su tarea con una herramienta constitucional no creada a la medida de la combinación política que le otorgue el poder, ni dictada por la pasión del vencedor, sino concebida con el criterio sereno de quien la modela sin preguntarse el color de la mano que habrá de empuñarla, y sólo está atento a hacerla justa, moderna y eficiente con la versación que le ha dado su ejercicio.

Pero, sea que se apruebe estas reformas que el actual Mandatario ha ofrecido al país, u otras fruto de una comisión que a ello se destine, no cabe duda que es imperioso escuchar a esa intuición de la opinión pública que pide cambios y escuchar su reclamo. Grave, gravísimos daños pueden sobrevenir de no atender a ella. Cuando el marco jurídico que encuadra a una nación en su desarrollo se hace estrecho; cuando ya no es un fiel reflejo de su realidad social; cuando hábitos viciosos han logrado deformarlo hasta convertir en motivo de asfixia, anarquía y corrupción los órganos y las instituciones que estaban destinados a ser su fortaleza, las fuerzas naturales a ese desarrollo se ven impelidas a buscar un cambio y a intentar una nueva estructura, y, si no lo logran, el marco jurídico termina por quebrarse.

Si deseamos conservar aquella tradición democrática de que nos sentimos orgullosos y que es la más sólida garantía de nuestra estabilidad y nuestro progreso, debemos atender con premura a las exigencias de reforma de nuestro régimen institucional, a fin de que, adecuado a la realidad de estos tiempos, recobre el respeto y la confianza que todos los chilenos debemos siempre guardarle.

De que lo hagamos oportunamente dependerá el destino de este país.

II. — LOS OBJETIVOS

RETORNO A LA AUTORIDAD

Si se me pregunta cuál es la finalidad fundamental de esta Reforma Constitucional presentada por el actual Presidente, yo diría que puede resumirse en dos palabras: Permitir gobernar.

Indudablemente, esta es la clave del asunto. Hoy nuestro país se esteriliza en una pugna, a veces pública y violenta, a veces soterrada pero no por eso menos vehemente, entre el Legislativo que quiere imponer sus condiciones y el Ejecutivo que quiere cumplir su programa; y en esta pugna es necesario no olvidar que el responsable del gobierno ante el país es el Presidente de la República. En efecto, cuando una medida económica, cuando un alza de precios, cuando un desfinanciamiento fiscal produce todos esos trastornos sociales que comprobamos diariamente, —retardos en los pagos, imposibilidad de reajustar remuneraciones bajas, alzas de precios que traen angustia a los hogares, dificultades para importar, y, por lo tanto, fábricas que paralizan por falta de materias primas o de repuestos, y tantas otras fallas del sistema económico, —nosotros señalamos con nombre y apellido al Presidente de la República, al Ministro de Hacienda, al Ministro de Economía, los acusamos y decimos: es un mal Ministro, es un buen Ministro; tenemos mal gobierno o tenemos buen gobierno. Pero al juzgar así olvidamos o ignoramos que en este sistema vigente lo que el Presidente hace o deja de hacer no es un producto de su voluntad, sino de una transacción. Viene de aquel otro laboratorio que es el Congreso, que imparte, irresponsablemente, órdenes que el Ejecutivo tiene que cumplir pese a que traigan graves repercusiones económicas.

LA OBSTRUCCION AL AMPARO DEL ANONIMATO

Si mañana un Parlamento, por cumplir un compromiso electoral dicta una ley sin financiamiento, —como tantas veces ha sucedido—, y el Presidente de la República, llegado el final de mes no puede pagar, nosotros nos olvidamos de ese Parlamento que hizo ese acto irresponsable y señalamos al Presidente o señalamos al Ministro e incluso lo atacamos. Ello es porque tenemos un régimen en el cual se ha confundido las responsabilidades: por un lado un Ejecutivo que creemos fuerte, que creemos lleno de facultades, responsable y con nombre propio, y, por el otro, una asamblea de cerca de doscientos parlamentarios, que muchas veces votan en secreto, en forma anónima, colectiva, obedeciendo —como yo lo he comprobado tantas veces personalmente—, a los que están en la galería: al grupo, al gremio audaz, que está allí presionando, o al interés económico o a la orden del partido.

Escudados en este anonimato del número, los parlamentarios van así interfiriendo la acción política, económica y social del Ejecutivo, y haciendo estériles todos sus esfuerzos.

DE MUESTRA: UN BOTON

Podría señalar infinidad de ejemplos sobre esta actividad obstructora del Parlamento. Básteme con recordar el caso de la ley de revalorización de pensiones. Nació esta ley a raíz de un informe de la Comisión de Previsión Social que presidí, en la que se estableció el tremendo, el increíble grado de postración en que se encontraban los antiguos jubilados que no habían tenido sistemas de reajustes y cuyas pensiones, escasas cuando salieron de la Administración Pública o de los cargos particulares, se han transformado en miserables a medida que la inflación ha ido achicando nuestros pesos. El Gobierno, consciente de este problema, viendo las cifras que demostraban que había pensiones desvalorizadas hasta en un 80% de su valor, —cuyos pensionados ya viejos, incapaces de trabajar para suplir este deterioro, morían de hambre—, presentó un proyecto de quince o dieciseis artículos destinados a resolver ese problema. Pero el proyecto se transformó en el Congreso en una macedonia en que todos los grupos, en buena o mala situación, pretendieron sacar trocha aprovechando el financiamiento que el Gobierno enviaba para solucionar un problema tan urgente y humano; y al cabo de un año de debates el proyecto llegó a cuatrocientos artículos y sólo gracias a los vetos del Gobierno pudo reducirse a ochenta. Pero el proyecto salió, además, profundamente desfinanciado, porque en los casi dos años que demoró su discusión, se le había quitado los recursos para arreglar la situación a otros grupos, o se cargó casos nuevos, no tan urgentes, a la misma ley. Y está, por fin allí la ley. Y aquellos que estaban en ese grado de miseria y en ese grado de urgencia y que creían que se les había solucionado su problema, se encuentran cuando la ley comienza a aplicarse, con que ella es un bluff; con que les da una miserable, una mínima cuantía en el reajuste, que no es capaz de borrar ni la décima parte del deterioro que han tenido en 15 o 20 años de inflación. Las víctimas de este fraude señalan entonces al Superintendente de Seguridad Social, o al Ministro del Trabajo, o al Presidente de la República y lo acusan diciendo: "nos están burlando, nos están quitando lo que la ley nos dió". Pero ignoran que era la ley la mentirosa; que era el Parlamento el irresponsable; que eran los parlamentarios los autores de la ilusión y que se valieron de ese vehículo para cumplir compromisos de amistad o electorales y olvidaron el objetivo principal que era salvar una situación de injusticia y miseria humana.

Así como en este caso que hemos vivido en los últimos meses, en que hemos visto las colas de indignados jubilados que creían que esto era una burla, un chiste, una equivocación, un fraude del Gobierno, así también estamos nosotros olvidando o ignorando en muchos otros casos que el mal viene de la interferencia del poder Legislativo sobre el poder Ejecutivo.

LA ETERNA PUGNA

Igual cosa puede decirse del financiamiento de los reajustes y de todo el sistema automático que va creando y aumentando la inflación. Vemos que mientras el Gobierno dicta o señala una doctrina determinada, —ceñida a la a veces magra realidad, pero objetiva—, los intereses electorales agitados en el Parlamento la rechazan, la estiman insuficiente, ofrecen más y más y van forzándole la mano, ganándole

el quién vive al Gobierno en su empeño por parecer dadivosos y conservar a cualquier precio su popularidad, y con ello van creando los impulsos para una aún mayor inflación. Pero a ellos no les importa; saben que después pueden lavarse las manos escudados en el anonimato de una asamblea de doscientos individuos; saben que nadie puede hacerlos directamente responsables y no trepidan, más tarde, en alzar su voz en largos discursos para responsabilizar al Gobierno por las alzas de precios que ellos mismos provocaron.

¿QUIEN DEBE MANDAR?

No se puede gobernar así. No es posible ni que la responsabilidad económica que reside en el Ejecutivo sea compartida y desvirtuada por una asamblea numerosa, ni que la urgencia de los problemas que necesitan ser resueltos con premura pueda someterse a una tramitación de dos años, a una discusión académica que se arrastra interminable, como si tras el Congreso, más allá de sus muros, no hubiera cientos o miles de hombres y mujeres cuya vida depende de esa discusión que se dilata y se dilata. No puede un país caminar ni con esa lentitud, ni con esa doble cabeza: una responsable y nominativa, y la otra colectiva, anónima e irresponsable. No; tiene que haber una brújula, tiene que haber una dirección y tiene que haber una acción rápida y eficaz. Esa es la primera meta de la Reforma Constitucional. Eliminar el poder de interferencia del Parlamento y hacer residir en el poder Ejecutivo la totalidad de la responsabilidad económica, reservándole la exclusividad en la iniciativa de los proyectos de ese carácter.

Esto no significa dictadura. Esto significa que es sólo el gobierno el que puede proponer; pero no significa que sólo él pueda resolver. No; siempre será el Parlamento el que diga SI o NO. Lo que no puede admitirse es que sea el Parlamento que él a la vez proponga y resuelva; el que diga que aquella planta de celulosa o aquella planta de remolacha, por ejemplo, que se necesita en determinada provincia del sur, por razones puramente electorales haya que ponerla en esta otra provincia. Eso no lo debe ni lo puede hacer un Parlamento sensatamente y es eso a lo que se busca poner término. No se trata, pues, que el Presidente sea omnipotente, pero sí que en él resida la iniciativa. No es otra cosa, por lo demás, lo que el pueblo chileno ha esperado siempre de sus gobernantes. Con claro instinto él ha concebido siempre nuestro régimen como un régimen presidencial y ha querido ver en sus Presidentes una autoridad resolutiva, personal, con amplia iniciativa, capaz de conducir de un modo responsable y firme la marcha del país.

HUMANIZAR AL PARLAMENTO

El segundo gran objetivo de esta Reforma es humanizar al Parlamento. Todos nuestros engranajes constitucionales están construídos sobre la base de que nadie sea omnipotente. Sobre ese axioma descansa no sólo nuestra libertad, sino nuestro progreso. Pero hoy el Parlamento escapa a esta norma. El Presidente de la República puede ser acusado, suspendido y depuesto por el Parlamento si falta a su deber. Los Ministros de la Corte Suprema pueden ser depuestos por el Parlamento y son nombrados por el Ejecutivo. Cada Poder depende así de los otros. Pero el Parlamento no depende de nadie y, como el exceso de poder lleva al abuso, se ha dado el lujo de faltar a la Constitución Política que le fija normas determinadas para legislar y ha dictado numerosas leyes insconstitucionales. Y no hay nadie que lo pueda atajar.

FRENO A LOS EXCESOS: PLEBISCITO Y DISOLUCION

Las más conocidas de estas leyes, aunque no las únicas, son las que los parlamentarios dictan en beneficio propio sobre sus remuneraciones y su previsión. Más de una vez he denunciado cómo este afan de otorgarse franquicias a sí mismo ha colocado al Parlamento en una situación de increible privilegio y excepción que no tiene paralelo.

Si hubiese un sistema sensato, cuando el Congreso legisla atropellando la Constitución alguien podría decir: "esta ley es inscontitucional y reclamo ante alguien"; pero, el sistema vigente no señala ante quién reclamar y entonces el parlamentario sabe que puede dictar cualquier ley, por inconstitucional que ella sea, sin que exista poder humano que se lo impida. Si el Presidente veta la ley, el Congreso puede insistir aún con sus dos tercios para imponer su criterio, originándose así un conflicto sin salida posible.

A fin de sofrenar estos exfesos la actual Reforma pretende establecer un poder superior al del parlamentario alzado contra la Constitución. Ese poder es el del electorado. Allí, en el pueblo, de donde emana la fuente de la soberanía nacional y de todos los Poderes Públicos, incluso del Presidente de la República, incluso del Parlamento o de los Tribunales de Justicia, debe descansar la regulación refrenadora. Y para eso concede al Presidente de la República la facultad de recurrir al electorado directamente en plebiscito, en el caso de un desacuerdo singular sobre un proyecto entre el legislativo y el ejecutivo. Y por otra parte, establece la posibilidad de disolver, una vez en cada período presidencial, a un Congreso opositor, para que el electorado sea el que libremente determine quién tiene la razón: si el Presidente o el Congreso. Si la tiene el Presidente, el pueblo eligirá otro Congreso diferente, y si la tiene el Congreso, lo reeligirá; pero habrá siempre un juez superior, una instancia última por encima del parlamento.

De este modo, cuando decisiones fundamentales que afectan el destino de una nación han de ser resueltas con un si o un no rotundo, —como fue para Francia la independencia de Argelia, o podría serlo mañana para nosotros los chilenos alguna de las urgentes reformas estructurales que el bien común exige, la Reforma Previsional, por ejemplo,— si las pasiones políticas o los intereses de grupo enturbian el criterio del parlamento y hacen imposible obtener de él una decisión atinada, queda abierto a éste el camino para recurrir directamente a la nación, al pueblo mismo, para que dicte su fallo definitivo. La importancia vital de esta válvula que es el plebiscito puede apreciarse si se piensa qué habría sido de Francia, ahogada por las facciones, enceguecida por los odios, si el general De Gaule no hubiera podido empinarse sobre esas banderías para recurrir a la cordura y al instinto certero del puebo francés en un instante tan dramático de su historia.

CONTRA LA INCONTITUCIONALIDAD DE LA LEY

En cuanto a la inconstitucionalidad de la ley misma, el proyecto de Reforma Constitucional faculta a la Corde Suprema para dictaminar que una ley es insconstitucional; queda ésta así en condiciones de señalar que el Parlamento no ha cumplido con las condiciones "a", "b" o "c" que la Constitución establece para una ley. Por ejemplo, la Constitución garantiza la libertad individual y dentro de ella el derecho a trasladarse de un punto a otro del país. Sin embargo, hoy día, por absurdo que resulte, el Parlamento podría dictar una ley que dijera: "Se prohibe a los residentes en Santiago salir de Santiago". Sería inconstitucional; pero no habría un poder capaz de declararlo así y tendría que cumplirse. Con la Reforma, la Corte puede decir:

"No señor. Esa ley no puede aplicarse porque viola la Constitución Política que garantiza el derecho de cada ciudadano a trasladarse libremente dentro de esta República democrática a cualquier lugar del territorio."

QUEBRANTAR LA OMNIPOTENCIA

Nada más peligroso que un Congreso omnipotente, que una asamblea colectiva, irresponsable y anónima con exceso de poder; porque el hombre que no tiene nada sobre sí pierde muchas veces el control de su propia conciencia y guiado por la orden del partido o el interés electoral o el espíritu demagógico sobrepasa los límites de la razón, de la conciencia, que en este caso están expresados en una Constitución Política. Por eso, esta Reforma que, trayendo a Chile lo que existe en la generalidad de los países civilizados, salvo los totalitarios, pone fin a la omnipotencia del Parlamento, es una reforma profundamente democrática, profundamente justa y que saneará fundamentalmente nuestro sistema político. En efecto, aquel parlamentario que hoy seguro de su impunidad, de su anonimato, de su irresponsabilidad, se deja tentar por los abusos del poder y obstruye o desfigura los proyectos o se otorga a sí mismo inaceptables privilegios, cuidará mañana muy bien de hacerlo porque sabrá que gracias al plebiscito o a la disolución del Parlamento por el Ejecutivo puede perder su mandato y sufrir a manos del electorado un justo repudio. La sola presencia de estas normas constitucionales reguladoras, aún cuando no se ejerciten, servirá sin duda así de correctivo saneador de las prácticas parlamentarias chilenas.

LA DICTADURA DE LA LEY

El tercer aspecto de esta reforma que quiero señalar es el que pretende que la ley sea lo que debe ser. La ley es una norma general. Es una medida que debe aplicarse a todos. Nuestra Constitución lo dice; ella señala que la igualdad es la norma fundamental de nuestro régimen democrático. Por eso las leyes que son generales, que no tienen excepciones, que se aplican a todos los chilenos, son leyes justas.

EL BALUARTE DE LA OLIGARQUIA: CASTAS, PRIVILEGIOS, EXCEPCIONES

Pero si nosotros analizamos nuestra legislación, nos encontramos con un cuadro biendiferente. Chile es el país que más legisla en el mundo, —tiene más leyes que el Imperio Británico, donde nació el régimen parlamentario,— sin embargo, dentro de este conjunto casi increíble de leyes, el grueso no está destinado a resguardar la igualdad, ni constituye normas generales aplicables a todos los chilenos. Muy por el contrario, se refiere a casos particulares, a pequeñas parcelas, a grupos o a personas.

Hay infinidad de leyes dictadas con nombre y apellido, para beneficio de una sola persona, para don fulano de tal a quién el Parlamento distinguió entre sus ocho millones de compatriotas para otorgarle una disposición especial; son las leyes de pensiones de gracia, las leyes de reconocimientos y abonos de años de servicios, que debiendo ser medidas excepcionales para casos muy determinados, se han convertido en hábito y en donativo gracioso que los parlamentarios distribuyen a granel entre sus partidarios.

Hay también infinidad de leyes para pequeños grupos: leyes para el grupo asalariado tal o cual; leyes para industrias específicas, por ejemplo: industrias de perfumes, de viviendas, de pesca; leyes de exenciones aduaneras; leyes para el club tal o cual; leyes para la institución

de beneficencia tal; leyes para la región o el departamento o la comuna cual; y si sumamos todas estas leyes de nombres propios o de grupos, nos encontramos con que exceden ya el 80% de nuestra legislación, y que para el gran común, para el chileno por así decirlo desconocido, va quedando apenas el 20% restante.

Pero aún esas leyes, las pocas leyes de orden general, tienen un grave vicio que a mí me ha tocado señalar en muchas oportunidades: por cada artículo que fija una norma, hay diez o veinte que señalan una excepción. Y la excepción es siempre para un grupo que tiene poder, ya sea económico, ya sea gremial, ya sea político o partidista, y que de este modo logra quebrantar la norma y hacerse inmune a ella.

En materia tributaria la legislación difiere totalmente según sea para los agricultores que tienen tal avalúo de sus predios, o para los que tienen campos de un avalúo menor; difiere para los agricultores que son sociedades anónimas o los que son personas naturales. Tienen leyes diferentes en materia tributaria las industrias que se dedican a la pesca o las que se dedican a fabricar papel o las que se dedican a la explotación de bosques o las que se dedican a una manufactura regional. En materia de salarios, vemos que tienen distintos estatutos los obreros que son del cobre o los que son de Huachipato o los que son de una Empresa del Estado, o los que son de un gremio poderoso, como es el bancario, etc.

Van quedando para aquel retazo de ley general sólo aquellos que no tienen padrinos y que por desgracia son los más: los empleados particulares, el millón y medio de obreros del Seguro Social, el empresario chico, el hombre que no participa de una casta y no mueve influencias. Al hacer entrega del informe de la Comisión sobre Reforma de la Previsión, me correspondió denunciar descarnadamente un aspecto de esta arbitraria y monstruosa desfiguración de la ley. Señalé entonces hasta qué extremos de injusticia, anarquía y corrupción puede llegarse por este camino de la excepción y de la ley particular. Sin embargo, con todas las trágicas consecuencias que nuestro actual régimen de previsión ha traido para el desarrollo económico y la tranquilidad social de los chilenos, no es más que un aspecto de los muchos en que este vicio de nuestro Parlamento aparece como responsable.

Se trata, pues, en esta reforma constitucional, de promover la igualdad de la ley, para evitar la tendencia al privilegio y la dependencia del parlamento al grupo. Y para eso se crean incompatibilidades, fuertes, para que no esté al servicio de grupos; para eso se busca hacer un Senado nacional, en que la política tenga menos papel que el que tiene hoy día; para eso se hace residir la iniciativa de muchas leyes de orden social y económico en el Poder Ejecutivo; y para eso se obliga a que cada ley trate una materia concreta y no sea como hoy sucede que de cada ley se cuelgan infinidad de disposiciones de todo orden y a través de esta confusión se mete lo que en jerga periodística se dice "goles". Porque nuestro Poder Legislativo se dedica a "meter goles" al Poder Ejecutivo a través de las leyes.

Esto es lo que persigue la reforma constitucional en líneas muy generales. Yo creo sinceramente que es un deber de chileno apoyarlas y pienso que si los políticos chilenos fueran visionarios y quisieran realmente que este país no se vea expuesto a los peligros de una revolución social, serían los primeros, los más interesados en promoverla con rapidez.

Para poner término a la dictadura oculta de los privilegios, de las castas, de las oligarquías, que siempre es la dictadura de la injusticia, es necesario instaurar la dictadura de la ley; la ley pareja, sin excepciones, igualitaria para todos, rectora por igual de todos los poderes y amparadora por igual de todos los chilenos. La dictadura de la ley: eso y no otra cosa persiguen las Reformas Constitucionales.

III. — OPOSICION A LAS REFORMAS: DEFENSA DE LOS PRIVILEGIOS

RETENER AL PRISIONERO

Pero hay algo que está en contra de la reforma. Y es que esta reforma pone fin al aprisionamiento del Poder Ejecutivo y del Presidente de la República por parte de los partidos políticos. Y de ahí se explica que los grandes partidos políticos, los partidos de grandes representaciones parlamentarias, sean los enemigos más enconados de esta reforma constitucional. Estos partidos quieren que nunca un hombre se les libere y, menos, si es de sus filas. El partido radical se distinguió durante sus tres administraciones por someter al Presidente de la República a su propia disciplina. El Presidente no era el Presidente de los chilenos, era el Presidente Radical. Incluso en la jerga habitual hablaban de los Presidentes Radicales, no de los Presidentes de los chilenos; y si el Presidente Radical pretendía ir contra lo que dictaba el partido, el partido le hacía la vida imposible, se apartaba de él y le creaba una mayoría opositora que lo obligaba a rendirse. Esto lo vimos durante 15 años de nuestra historia constitucional hasta que el país rechazó indignado el sistema eligiendo al Presidente Ibáñez en 1952 contra todos los vaticinios. Se rebeló así contra un régimen que hacía del Presidente de la República un prisionero y un funcionario de un partido o de un grupo. Quiso tener un gobierno de autoridad, en que un hombre colocado por encima de los grupos pudiese velar por el interés colectivo.

Hoy los partidos que tienen esa tendencia a mantener el poder para dominar a sus propios hombres no quieren que el régimen constitucional permita que esos hombres, aunque sean los mejores de entre ellos, puedan empinarse sobre el partido. Cuando yo veo a los partidos que hoy se disputan la Presidencia de la República, decir: "No queremos estas reformas porque van a transformar al Ejecutivo en un poder todopoderoso", yo estoy leyendo otra cosa, yo estoy leyendo que dicen "no queremos que nuestro hombre, a quien llevamos de candidato a Presidente y que puede ser Presidente, mañana se independice de nosotros; lo queremos prisionero de nuestro partido". Eso no es patriótico. Eso es lo que pierde a los políticos chilenos, eso es lo que va haciendo bajar nuestra patria, escalón por escalón en el concierto americano.

Por eso yo estoy con las reformas y por eso considero que los chilenos independientes, cualquiera que sea el Presidente elegido, tenemos que apoyar estas reformas, luego, sin nombre de Presidente aún, no sabiendo a quién van a servir, pero sí sabiendo que van a ser útiles al interés nacional.

APLASTAMIENTO DE LAS MINORIAS

Hay otra querella, otro motivo de desesperación y oposición de los parlamentarios y de los políticos a esta reforma. Y es que ella le quita al Parlamento el conocimiento de las inhabilidades parlamentarias. Aquí nuestra historia parlamentaria es nutrida en casos que muestran cómo el propio parlamento no es un buen juez para juzgarse a sí mismo; y muestra cómo aquello que debe ser efecto de la justicia pura, cuando está entregado a una Cámara esencialmente política se transforma en un juicio de mayorías contra minorías. Basta recordar los casos más recientes de inhabilidad en que, si el afectado, —como sucedió con María de la Cruz,— no tenía poder político, ni tenía fuerzas políticas, ni tenía un partido con representación parlamentaria, se encontraba absolutamente indefenso ante las mayorías politizadas, que querían, quisieron y lo hicieron, juzgarla sin piedad y sin justicia. Se ha escrito ultimamente algo más sobre el proceso de la señora de la Cruz y en ese algo se ha mostrado cómo aquellos que en el año 1953 la juzgaron como partidos, con orden de partido de votar contra ella, en el año 1963, presentándose una nueva oportunidad de inhabilidad parlamentaria para un miembro de la mayoría política, se encargaron de expresar, tomando como ejemplo el caso de la señora de la Cruz, que había habido pasión, que había habido discriminación, y que había habido injusticia en el fallo de 1953, para así justificar más el fallo de 1963. Diez años después, en consecuencia, cuando el mal ya estaba hecho y era irreparable, los representantes de los partidos y los que intervinieron en aquel debate injusto, declararon abierta y desenfadadamente que había sido injusto.

Esto puede seguir sucediendo, puede ir afectando cada vez más a las minorías que no tengan defensa ante una mayoría prepotente en el Parlamento, en la medida en que las luchas políticas vayan, como parece, haciéndose más duras, más crueles y más apasionadas.

Años atrás, nuestro sistema constitucional entregaba el conocimiento de las reclamaciones por la elección parlamentaria al propio Parlamento. Y allí se veía en forma muy patente cómo las mayorías se encargaban de declarar aceptadas aquellas reclamaciones que afectaban a las minorías, con el objeto de acrecentar las primeras. El hombre de la minoría, aún correctamente elegido, se encontraba sin garantías ante un Parlamento que calificaba su elección y que lo podía dejar fuera, pese a la voluntad del electorado. Por eso, en la revolución del año 24, que hizo posible la nueva constitución del año 1925, esta facultad pasó a un organismo nuevo: el Tribunal Calificador de Elecciones. Se le quitó al Parlamento la posibilidad de juzgar la limpieza, la corrección o incorrección de la elección. Y con esto se eliminó de raíz un vicio que afectaba profundamente al carácter democrático de nuestra institución parlamentaria.

El derecho va caminando y se va perfeccionando. Y en la reforma que hoy propone el Presidente Alessandri se da un paso más al entregar el conocimiento de las inhabilidades, nó a los propios parlamentarios, sino que a los Tribunales de Justicia. No serán pués razones políticas las que determinen si un parlamentario ha infringido a sus deberes como tal y ha confundido su misión de legislador con la de tramitador de intereses, sino que será la Suprema Justicia la que buscará, al margen de las razones políticas, los hechos y les aplicará con limpieza y rectitud el derecho. Indudablemente, el restar esta facultad al actual Parlamento significa quitar a las mayorías políticias un arma poderosa. De allí que los partidos que se sienten con derecho propio, por el número, por la maquinaria electoral de que están poseidos; los que se sienten miembros permanentes, por así decirlo, de una mayoría potencial, no quieren renunciar a esta arma. Pero esta arma es demasiado grave en una democracia perfecta, porque va, poco a poco, mi-

nando a las minorías. Las va obligando a agachar la cabeza, las va atemorizando, las va anulando, hasta, sin quererlo a veces, a erigir implacablemente la prepotencia de las mayorías.

Es pués esta una reforma profundamente democrática y que no mira a nadie en particular. Mira a todos, pretende que todos puedan estar hoy en una mayoría y mañana en una minoría y que tengan una defensa ante las vicisitudes y las alianzas partidistas.

CUANDO LES TOCA SU BOLSILLO

Hay, finalmente, un tercer agravio de los parlamentarios en contra de las reformas y es el que suprime al Congreso Nacional su actual libertad para fijar a su amaño la planta de su personal y de sus propias remuneraciones. Como el propio Presidente de la República lo ha dicho, esta disposición se hace necesaria, porque dicha libertad se ha traducido en privilegios que nada aconseja mantener y que son una demostración más de la situación de excepción en que se mantiene el Congreso Nacional respecto a los otros poderes del Estado.

En efecto, al disponer libremente de cualquier clase de fondos, al fijarse su planta libremente y disponer con igual libertad las remuneraciones de sus empleados y de sí mismo, vicio en que viene cayendo desde hace varios años nuestro Congreso ha ido abandonando incluso el concepto de sus propios deberes. Más de una vez yo he señalado cómo el trabajo parlamentario se ha reducido hoy día a un mínimo. El parlamentario no ejecuta un trabajo legislativo propiamente tal. No estudia y ni siquiera informa muchas veces los proyectos que son sometidos al Congreso. Por el contrario, está encargando progresivamente esa misión a los funcionarios de ese organismo, mientras el parlamentario se dedica a obtener la tramitación, el servicio, todo aquello que tienda a facilitar la vida de sus electores y a conquistarle más votos. Tenemos un parlamentario tramitador y no legislador y la tarea de la legislación está cayendo en los funcionarios. Ellos son los que estudian; ellos son los que redactan; ellos son los que presentan los informes que después los parlamentarios leen. Este es un vicio increíble pero cierto y, a manera de compensación por esta entrega de sus deberes que hacen los parlamentarios, se ha ido remunerando en forma privilegiada al personal del Congreso y creándole una situación previsional que constituye otro bastión de privilegios en relación al resto de la comunidad nacional. Si se quiere sanear, si se quiere restablecer el papel eminentemente legislativo del Parlamento, es indispensable hacerle entrar en el Derecho Común en lo que se refiere a estos gastos y a su fiscalización. No es nada nuevo, puesto que antes existía y ha sido un vicio que ha ido consagrándose de a poco hasta llegar a los extremos que hoy día conocemos. Volver pues, a lo que antes era en esta materia es restablecer una situación de igualdad que nunca debió desaparecer.

MENOS PARLAMENTARIOS, MAS TRABAJO

Debo recordar que hay estadísticas que señalan la naturaleza y monto del trabajo legislativo —por ejemplo, en el Senado— en que se establece un promedio de dos horas por sesión y un total de cien reuniones por año. Vale decir, hay doscientas horas dedicadas por los senadores al trabajo efectivo en un año. Doscientas horas en total representan, algo menos de 30 días con 8 horas. No parece justo ante este hecho, ni el otorgar la liberalidad que la actual Constitución concede a los miembros de esta Corporación, ni mucho menos como se pretende, y es otro motivo de agravio, el aumentar el número de diputados y

senadores para distribuirse este exiguo trabajo de un mes. El proyecto de reforma constitucional, en lugar de acoger las iniciativas de los parlamentarios para aumentar su número, lo fija, en forma definitiva, en una cantidad determinada muy semejante a la actual. Y de aquí nace también una nueva rebeldía para juzgar con acritud esta reforma.

Es indudable, que dejando estos rencores de mano, analizados con justicia cada uno de los rubros en que incide la reforma constitucional propuesta por el Presidente Alessandri, uno llega a la conclusión de que este proyecto es un intento serio, un intento descarnado, sincero y profundo, de recuperar para la democracia nuestro régimen legislativo: de hacerla más eficaz, de hacerlo más igualitario.

El hecho de que algunos privilegios caigan en el camino, no debe extrañarnos ni debe ser para nosotros un motivo negativo. Todo lo contrario. Estamos en una época en que deben desaparecer muchos otros privilegios más, privilegios de grupos sociales y económicos incompatibles con una nación que pretende llegar al progreso y a la igualdad. Por eso el Presidente de la República dijo con razón que "no debe verse en esta tentativa que él presenta al Congreso. y a la opinión pública, un concepto desmedrado de la labor del parlamentario ni un deseo de molestarlo ni disminuirle sus atribuciones". Todo lo contrario, debe verse en él la búsqueda del prestigio para este tan especial poder del Estado; y el prestigio se basa fundamentalmente en el sometimiento a una norma de justicia y en el sometimiento a un ritmo de acción eficaz que haga que este poder del Estado esté al día en este momento tan importante, tan trascendental que vive toda la humanidad y nuestra patria.

Centro Prat Echaurren
Mov. Pratiano

IV. — LO QUE QUEDO EN EL TINTERO

Las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la República abarcan una infinidad de aspectos que han perseguido, como se ha señalado repetidamente, depurar nuestro sistema democrático y permitir un gobierno eficiente, unitario, con sus responsabilidades claramente delineadas. Sin embargo, por razones de sensibilidad o de delicadeza, pienso que el Presidente de la República se dejó en el tintero algunas reformas que, en mi concepto, eran importantes y que se refieren a materias íntimamente relacionadas con la marcha de nuestro sistema democrático.

SEGUNDA RUEDA: DEMOCRACIA DIRECTA

Una de ellas se refiere a la elección presidencial. En Chile estamos acostumbrados a vivir muchas veces de ficciones. A veces, las ficciones se transforman en hipocresías. Una de ellas es aquella disposición que entrega al Congreso Nacional la facultad de elegir al Presidente de la República cuando éste en los comicios directos, en que vota todo el electorado, no ha obtenido la mayoría absoluta. Esta disposición que radica en el Congreso una facultad tan importante, en realidad no se está cumpliendo y parece que no va a cumplirse nunca. Porque se ha ido creando un falso antecedente, una especie de jurisprudencia falsamente democrática que pretende que es imperativo elegir al primero, al que obtenga la primera mayoría relativa, así sea ésta de un voto. Se olvida con esto que por encima de las personas pueden haber otros comunes denominadores que hagan que los derrotados, dos, tres o cuatro candidatos sumados, representen un criterio político mucho más mayoritario que el que representa quien obtuvo la primera mayoría relativa.

Recientemente hemos asistido a un debate en que el candidato presidencial del Partido Radical sostuvo con muy buenas razones que el Congreso debe elegir, por encima de prejuicios, libremente, al primero o al segundo de los que obtengan mayorías relativas sin someterse a esta presión demagógica de elegir al que obtuvo un voto más. Pero, la verdad es que, por muy buenas que sean sus razones, quienes en este país conocemos la composición del Congreso Nacional, mientras él y otros, y artículos de prensa sostenían esta tesis justa, estábamos al mismo tiempo, como quien dice, viendo con antelación, cuán diferente va a ser la realidad cuando el hecho de la mayoría relativa se haya producido. Yo veo cómo se disgregan las mayorías y corren hacia el vencedor, así sea por un solo voto. Muchos parlamentarios quieren acomodarse oportunamente, cuanto antes mejor, y saben que el criterio de los partidos que antes de producido el evento pudo ser objetivo, una vez producido se amolda a la situación creada

y busca razones y pretextos para desconocer lo que sostuvo anteriormente. Y es así como lo más posible es que en el futuro suceda lo que ha sucedido en el pasado: que el Congreso Nacional no ejerce su derecho y simplemente consagra a la primera mayoría relativa. En cambio, y esto lo propuse personalmente hace casi un año, el dar lugar a que se celebre una elección de segunda rueda para resolver entre los dos primeros, pero ante el electorado nacional, importa una idea que establece un sistema superdemocrático porque obliga al electorado a pronunciarse en forma de mayoría absoluta por uno de los dos candidatos seleccionados entre varios en un primer acto electoral, que dejó a dos, a los dos primeros, con la opción de ser elegidos Presidente de la República. Esto es lo que se llama "segunda rueda de elección directa". El electorado deberá, por lo tanto, votar en esta segunda oportunidad, no ya por quien más le gusta, sino que por quien menos le disguste. Pero, en este acto de votación formará una mayoría absoluta que no está comprometida a través de negociaciones de partidos y sí estará determinada por aquellos comunes denominadores ideológicos que existen en todas las opiniones públicas.

El Presidente de la República declaró tiempo atrás que no presentaría ninguna reforma constitucional que se refiera a la forma de elegir Presidente de la República en consideración a que ello importaba un acto que pudiera interpretarse mal con relación al actual proceso electoral. Pero es evidente que ha podido el Presidente plantear esta reforma, no para esta próxima contienda presidencial que sucederá en dos meses más, sino que para las otras, esto es, crear una disposición de carácter permanente que mire el futuro de Chile pero que exceptúe, para no tener ese carácter de intervención en un acto inmediato, el proceso electoral de septiembre de 1964.

CORDURA EN LOS PLAZOS

Pienso también que nuestra Constitución Política adolece de algún vacío en lo que se refiere a las inscripciones de candidatos presidenciales al fijar plazos tan largos y tan férreos para hacer estas inscripciones; y al no contemplar alguna disposición atinada y democrática que permita en el evento de una enfermedad o fallecimiento de uno de los candidatos, el postergar el acto electoral para que pueda ser presentado e inscrito otro candidato, y permita también disponer de un tiempo mínimo para darlo a conocer a la opinión pública. Nada sucederá, esperamos todos, en ningún acto electoral del futuro, pero creo que es deber de los legisladores prever todas las situaciones. No sería de ninguna manera democrático que un movimiento mayoritario de opinión pudiera verse privado de expresión por un hecho particular que le sobreviniera a su candidato y que, ante el vacío de la Constitución Política, importara la necesidad de hecho de elegir al otro.

CONTRA LA PREPOTENCIA DEL DINERO

Pienso así mismo que esta legislación que estamos tratando de hacer más perfecta, debe contemplar una democratización del proceso electoral. Hoy día los chilenos estamos contemplando con dolor y escándalo, por qué no decirlo, cómo la contienda presidencial está determinada, principalmente, por la disponibilidad de dinero de las candidaturas en pugna. Es triste que sea un poder económico —que tantas veces viene de grupos que son antidemocráticos, precisamente porque concentran el poder económico, y que tantas otras veces vienen desde fuera, constituyendo intromisiones inaceptables en la independencia y personalidad de nuestro país— la fuente de recursos que determinan las ca-

jas electorales. Hay países como Francia e Inglaterra, modelos en el derecho público, que han obviado estos problemas que rebajan la democracia, estableciendo igualdad de derechos, publicidad y control de gastos y fuentes de entrada para las candidaturas y elecciones. Yo creo que nuestra democracia debe ya entrar en este proceso que destierre para siempre esta vergüenza que va corroyendo el alma a los chilenos y que nos hace mirar ya con antipatía un proceso electoral que debiera ser mirado con esperanza.

DEFENSA DEL HOMBRE LIBRE

Ya que de este carácter democrático hablo, pienso también que nuestra legislación se ha ido cerrando por efecto del partidismo a la intervención de los independientes en la vida política del país, los que constituyen más del 80 por ciento del electorado nacional; y a quienes las leyes, por efecto de la mayoría partidista que tiene su asiento en el Congreso Nacional, han ido excluyendo poco a poco de las posibilidades de optar a cargos políticos, ya sean parlamentarios o presidencial. Si queremos una democracia, hagámosla honesta, amplia y seria y no hipócrita y formalista.

CONTRA EL CONTUBERNIO POLITICA-NEGOCIOS

Un segundo aspecto que las reformas tocan en forma no del todo satisfactoria, se refiere a las inhabilidades para ser parlamentario. El Presidente de la República ha pretendido crear una nueva inhabilidad al pedir que el regidor no pueda optar, sino después de dejar pasar un período de cinco años a una representación parlamentaria. Y lo ha hecho con objeto de impedir esta carrera partidista y política que, como lo dije anteriormente, comienza en la asamblea, sigue en el Municipio, continúa en la Cámara de Diputados, para terminar en el Senado. No es este el sentido de la política. No es la profesionalización de una carrera lo que el país quiere. El país quiere selección y servicio y no profesionalización y prostitución. Pero si bien esta disposición es justa, en mi entender también ella debe aplicarse a los funcionarios públicos que, a través de sus funciones, están naciendo a la vida partidista y política con carácter profesional y que con la mira de ser candidatos y luego elegidos, están usando sus funciones públicas con el objeto de hacer servicios electorales. Como nuestra Constitución deposita el poder electoral dividido geográficamente, sucede muchas veces —aunque reconozco que hay excepciones— que funcionarios nacionales están haciendo una tarea regionalista en desmedro de otros puntos del país, escogiendo aquel punto en el cual pretenden presentarse como candidatos a parlamentarios. Ello, además de dar un torcido uso a las facultades y el rol de los funcionarios públicos, implica el crear una competencia desleal para aquellos que no han tenido el privilegio de disfrutar de esa posición administrativa. Y así como ésta, creo que pueden irse señalando otras inhabilidades que permitirán que al Parlamento lleguen exclusivamente los hombres por sus méritos, por la capacidad de servicio y por la consideración objetiva y no ligada al servicio personal del electorado respecto a sus personas.

REFORMA DEL MUNICIPIO

Me he referido al caso de la inhabilidad para ser elegido diputado de un regidor. Es esta la única norma que el Presidente de la Repúbli-

ca contempla respecto a las Municipalidades. Pero yo me pregunto, ¿no es acaso nuestro sistema municipal uno de los más arcaicos y menos eficaces y prestigiados que se presenta en la vida de la República? ¿No es acaso nuestro sistema municipal concebido políticamente uno de los puntos más gangrenados de la vida ciudadana? ¿Están acaso las Municipalidades sirviendo con eficiencia su importantísimo rol en la vida de una comunidad? ¿No es un hecho que ellas viven exclusivamente para los pagos de servicios esenciales como es el aseo, por ejemplo, dejando de lado todo lo que es capitalización, obras de adelanto, por falta de financiamiento y por mal uso —uso político— de los fondos municipales? ¿Es propio que un poder concebido como lo está en la actualidad políticamente, sea el que está otorgando las patentes comerciales e industriales, que por ser limitadas son motivos de privilegios para determinados ciudadanos y por ser privilegios son fuente de desvirtuación y maleamiento financiero a través de las sumas que muchas veces se pagan para obtenerlas? ¿Y es lógico acaso que una administración que no pretende objetivos doctrinarios, sino que exclusivamente el buen manejo de una comuna, el aseo, la existencia de mercados y de mataderos, el hecho que hayan calles pavimentadas, aceras en buenas condiciones para el público, las circunstancias de tener buenos servicios, buena fiscalización de todo lo que implica una mejor vida para los miembros de una comunidad, etc., es acaso lógico que estas funciones tan elementales sean realizadas con criterio político y que para optar a los cargos municipales se presenten listas por partidos?

Yo ya dije que nunca había oído una herejía más grande que aquella frase contenida en la campaña electoral municipal de abril de 1963, que sostenía que el gobierno comienza en el Municipio y que mediante dicho slogan pretendía el triunfo de una lista partidista determinada. Yo creo que una Municipalidad, para marchar con corrección, debe ser no más de una junta de vecinos, de buenos vecinos, de hombres amantes de su comuna, de hombres de servicio público y que nada tiene que ver con esa comuna y ese servicio público la vida partidista, el color doctrinario. Por eso es sensible que en esta oportunidad de hacer una gran revisión de nuestros moldes jurídicos dejemos de lado la reforma del sistema municipal chileno, para transformarlo en un sistema de comunidades que se sirven con solidaridad y con eficiencia, al margen de las divisiones partidistas y doctrinarias.

Largo sería enumerar otros aspectos en que nuestra Constitución Política es francamente deficitaria. Uno de ellos también es abordado por el Presidente de la República y es el que se refiere a las incompatibilidades de acción de los parlamentarios con relación a las empresas privadas. Yo creo que aquí las medidas que el Presidente propone son poco estrictas, porque el contubernio de la política con los negocios necesita ser arrancado de raíz y el parlamentario no puede confundir su acción de político y legislador con su carácter de miembro y director de sociedades anónimas y de bancos, cualquiera que sea el momento de su elección, ya que en ese caso está, naturalmente, instado y llamado a beneficiar a grupos en desmedro de la comunidad general.

EL ORDEN REGIONALISTA

Igual vacío se advierte en lo que se refiere al establecimiento constitucional de un régimen más regionalista y descentralizado. Si esto no lo aborda el Ejecutivo no lo harán nunca los parlamentarios, que disfrutan de su posición de intermediarios entre el poder central y las provincias.

También falta la norma que cree constitucionalmente la despoliti-

zación, tecnicismo y garantía de estabilidad funcionaria de la Administración Pública, tan necesaria en nuestro país.

En todo caso debe sostenerse en forma enfática que las reformas que hemos analizado, pretenden exclusivamente depurar la democracia. No se sirve una democracia ignorando sus vicios, ocultándolos o negándolos. Se sirve una democracia perfeccionándola. Este es el bien entendido modo de ver de un político democrático, evolucionista y progresista como el Presidente de la República. Esto no es fascismo como algunos menguados han pretendido. Es democracia sublimada, aprovechadora de la experiencia.

Centro Prat Echaurren
Mov. Pratiano

Párrafos de la Conferencia dada en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile el 6 de Septiembre de 1963

LOS TRES DERECHOS

...Hay tres Derechos que han configurado el buen funcionamiento de un sistema democrático equilibrado y justo, y que nos han sido legados y transmitidos por naciones de gran cultura y de trascendente historia: el uno es el Derecho Privado, o Derecho Civil, que nos viene de Roma; el otro el Derecho Constitucional, perfeccionado en Inglaterra; y el tercero, que muy a menudo se subestima, es el Derecho Administrativo, perfeccionado en Francia.

Cada una de estas ramas del Derecho está sometida a las necesarias innovaciones que produce la evolución, el cambio de las circunstancias políticas, económicas y sociales.

Pues bien, la rama administrativa del Derecho es una de las que tiende a adquirir mayor importancia. y debe, por consiguiente, ser conducida a un mayor perfeccionamiento, en atención a la función tan primordial que el Estado moderno tiene en el desarrollo de un país.

En efecto, cualquiera que sea la concepción social económica que tengamos, no podemos dejar de reconocer que al Estado corresponden hoy mucho más funciones que hace un siglo, y si miramos con mirada más corta, mucho más funciones que hace veinte años. El socialismo, imperante en muchas naciones, le encarga al Estado el total control de la vida colectiva; en tanto que los restantes sistemas, generalmente eclécticos, mezclas de socialismo y liberalismo, le encargan también responsabilidades de suma importancia y cuidado. Más allá de las funciones de dirección política y administrativa que le son propias, todos los países le entregan ya la dirección del desarrollo económico, la promoción de la industrialización, el fomento agrícola, la planificación de la producción. la construcción de las infraestructuras, así como funciones de operación social, tales como la seguridad social, los esfuerzos para la redistribución de la riqueza en forma democrática, el desarrollo cultural, educacional, profesional, etc.

EL TALON DE AQUILES

Una administración Pública inculta, sin preparación, se traducirá en un Estado inoperante —por el temor de los funcionarios a actuar

en lo que no conocen— o en un Estado torpe y arbitrario —por la audacia que la ignorancia a menudo hace nacer—. Una Administración Pública deshonesta transformará al Estado en un factor de discriminaciones injustas y de corrupción; no aplicará la sanción a los poderosos, cuando proceda con justicia; no resolverá con arreglo a los intereses reales de la Comunidad; no amparará a los débiles, acostumbrada a actuar sólo cuando haya incentivos. Una Administración Pública politizada se caracterizará por su debilidad, por su falta de sentido de la responsabilidad y por su arbitrariedad. Habrá temor de actuar, sin antes conocer el sentir o el interés de los políticos que detenten el poder; habrá temor de no saber interpretar esos matices del interés político, tan diversos y variables, y se preferirá siempre esperar la voz de mando de más arriba. Malformados por un escalafón con intromisión política, los funcionarios serán de mala calidad y tampoco sabrán oponer su deber funcionario a las órdenes torcidas que puedan llegar desde la conducción política; serán, pues, arbitrarios. Y una Administración Pública burocratizada, formada no en atención a las necesidades de las funciones del Estado, sino a los compromisos políticos de los que mandan o a la falsa tesis de hacer de la administración pública el receptáculo de la incapacidad de dar trabajo de una economía mal dirigida, una administración así hipertrofiada será freno antes que acicate de una acción eficaz del Estado. Deberá inventarse para su justificación, el trámite y el papel, la intervención innecesaria y contraproducente, la actuación repetida y generalmente contradictoria. Y con ello dará pesadez, lentitud e inoperancia a la acción estatal.

Cuantas veces es precisamente esta incapacidad del instrumento humano de acción del Estado la causa de los fracasos que se achacan al sistema económico-social o al régimen político. Impaciencias, insatisfacciones, problemas no resueltos, problemas agravados, discriminaciones intolerables, todo ello va acumulándose y acaba por producir desahogos irreprimibles, vuelcos sociales y políticos que repercuten sobre el régimen de gobierno o el sistema económico. ¡Cuántas dictaduras se han originado en los excesos de una mala Administración y a contrario sensu, cuántos malos sistemas políticos se han salvado y justificado gracias a la eficiencia de una Administración Pública!

Porque de la misma manera que la incultura, la deshonestidad, la politización, la hipertrofia burocrática producen la inoperancia del Estado o aún su acción distorsionadora y agravante de los problemas; la cultura y preparación administrativas; la honestidad y austeridad, coadyuvadas por un gran sentido de la sanción; el respeto de los escalafones y de la carrera administrativa con independencia de los factores partidistas y políticos, y la composición sobria y ajustada a sus necesidades funcionales de la Administración Pública, dan como fruto cierto la eficiencia del Estado. Y un Estado eficiente es un Estado salvado.

La correcta composición de la Administración Pública; su adecuado manejo, con la correspondiente aclaración de funciones; sus sistemas de promoción y ascenso funcionario; su régimen de facultades; sus fórmulas de fiscalización y de sanción; la protección adecuada de los administrados ante la falta de acción o el exceso de acción o la acción torcida de los funcionarios, etc., son materias que un buen Derecho Administrativo debe contemplar y al que un correcto sistema político debe dar la máxima importancia, si no desea tener un seguro "talón de Aquiles".

Y como he dicho que una buena administración puede salvar a un mal régimen político, quiero recordar precisamente a aquella nación que, gracias al rigor jurídico y las sólidas tradiciones que ampa-

raban su administración, pudo soportar durante muchos decenios las taras de un sistema político de parlamentarismo y partidismo desatados. Me refiero a Francia antes del advenimiento del Presidente De Gaulle. Si intentamos calcular un promedio de estabilidad política en los últimos treinta años, él no superaría en Francia más de algunos pocos meses de duración para cada ministerio. Sin embargo, el turno ministerial, la indecisión política, la obstrucción parlamentaria como norma partidista, el permanente juego de combinaciones en inestable y precario equilibrio, la inconstancia y la frivolidad, todos esos frutos del sistema político francés, no tuvieron repercusión en la marcha económico-social, burguesa pero creadora, de esa gran Nación, gracias a que esa enfermedad se estrellaba contra el freno de una administración invulnerable que en medio de este caos fue capaz de continuar serenamente su tarea. Un verdadero ejército civil, sometido a un estricto Derecho y liberado de la política, velaba por la marcha cotidiana de esa nación. Ello fue posible porque en Francia la carrera administrativa es carrera de verdad, es profesión de prestigio. En ella hay formas de admisión seleccionada —concursos y oposiciones—, de ascensos defendidos de la arbitrariedad, de responsabilidades claramente delimitadas. Naturalmente, esta administración no pudo evitar los daños mayores, los de la gran política, que no supo defender las cualidades de un tan gran pueblo y lo llevó a la pérdida de sus guerras —por imprevisión—; a la destrucción de su economía colonial y de sus vínculos culturales con los pueblos por Francia civilizados; al estancamiento y disminución de su propia población con caracteres peligrosos; y que estuvo a punto de entregar a esa gran nación al dominio totalitario del marxismo en un desastre electoral. Pero fue capaz de mantener intacto el delicado mecanismo del Estado, su eficiencia, su seriedad, y al advenimiento en Francia de un régimen político nacional y fuerte, esa Administración, que no ha necesitado ser tocada, ha mostrado su capacidad y su selección, cooperando en forma magnífica en la tarea de reconstrucción emprendida por el Presidente De Gaulle.

LA INDEFENSA ADMINISTRACION CHILENA

La proposición contraria, la de que una mala administración pública puede malograr un buen régimen político, tiene también vigencia en el mundo contemporáneo aún cuando resulte más paradojal. En efecto, pese a ser evidente que un sistema político bueno se preocupará fundamentalmente de su instrumento de acción, que es la administración pública, sucede muchas veces que las trabas constitucionales y los compromisos partidistas impiden a bien inspirados gobernantes esta rectificación. No creo aventurado pensar que en nuestra Patria la política, adscrita ávidamente a la Administración Pública, que carece de frenos jurídicos y constitucionales para defenderse, ha sido la causa del malogramiento y la frustración de Gobiernos selectos y bien intencionados.

Porque, efectivamente, este Derecho administrativo sólido y constante no existe en nuestra patria. Entregado nuestro Estado a la acción de los grupos partidistas ha visto desquiciarse su administración pública, por efecto de la política, desde la época del parlamentarismo jurídico, primero, y luego, desde la entronización partidista de 1931 adelante. En la primera época no era la politización de un carácter burocrático ni de distorsión funcional. No; gobernado nuestro país por mentalidades liberales teníamos una administración pequeña y un Estado parco de funciones. Pero en cambio, disponiendo la nación, como

disponía, de cuantiosas entradas provenientes del salitre, que se invertían en obras públicas, la presión partidista se desataba sobre ese Ministerio, para regular y controlar los contratos y contratistas. La verdadera distorsión administrativa, generalizada y hasta justificada "socialmente" vino después de 1920, y —con excepción de la primera administración del Presidente Ibáñez, que fue de rectificación y construcción administrativa—, desde esa época el partidismo hizo de la Administración su primer bastión y su más cara meta, usándola tanto para pagar servicios, como para consolidar votaciones electorales; tanto para controlar positiva o negativamente la máquina de acción del Estado, como para desarrollar la teoría de la función de absorción de empleos que debía tener el Estado, según la tesis de algunos sociólogos o economistas que tenían más de políticos que de lo primero.

Curiosamente, junto a esta tendencia politizadora de la Administración se ha venido edificando un conjunto de garantías para el empleado público, que muchas veces han permitido amparar al mal funcionario. Pero estas garantías no han sido funcionales, esto es no han servido para investir a la función de independencia y tecnicismo, sino han sido exclusivamente económicas, otorgando toda suerte de regalías previsionales o indemnizatorias al funcionario que el partidismo desecha, pero no a la Administración misma. Así hemos llegado a la paradoja de que las víctimas de la politización se retiran satisfechas —premunidas de jubilaciones prematuras y de indemnizaciones millonarias—, pero en cambio la Administración decae.

Las reestructuraciones administrativas, y las facultades extraordinarias han pasado a ser fórmulas habituales para encubrir la politización partidista de turno. Ninguna ha servido nunca para ordenar la Administración ni para defenderla del desquiciamiento, que se encubre precisamente tras aquellos actos rectificatorios. Hemos forjado así el más caro de los sistemas para garantir al funcionario en desmedro de la Administración misma y del Erario Nacional y en beneficio del apetito partidista.

...Y SU HERMOSO PASADO

Nuestro viejo Chile no fue así. El gobierno portaliano creó un sistema jurídico destinado a hacer a la Administración eficiente, honesta y creadora, y para ello la garantizó contra la arbitrariedad del propio gobernante y en general del poderoso.

Es hermoso leer en nuestra historia aquellos episodios ejemplarizadores de un orden jurídico que no admite excepciones y se aplica igualitariamente a todos. Y es hermoso comprobar cómo él fue concebido y practicado por aquellos mandatarios que tuvieron más poder, precisamente por ser los creadores del sistema. Portales, dueño del poder, instaurador de un orden nuevo después de Lircay, ministro omnipotente del Presidente Prieto, muestra como primera preocupación la elaboración de una constitución, para ceñir a ella todos los actos del Ejecutivo y no tener así un Ejecutivo arbitrario. Y encarga a una mente jurídica, la de don Mariano Egaña, esta tarea, que una vez cumplida y dictada la Constitución de 1833 se consolida por su aplicación severa, constante y sin excepciones.

Tan sin excepciones que una vez es el propio Presidente quien recibe de Portales las admoniciones más duras por haber sido ajeno a las reglas en el nombramiento de un funcionario. Cuando Prieto consuma un leve atropello de escalafones, en contradicción con sus facultades, Portales renuncia todos sus cargos en forma destemplada y firme. Y años más tarde, consolidada esta tradición, cuando es el más alto dignatario de la Iglesia chilena quien anuncia su desobediencia a

la ley civil, es también una mente portaliana, la del Ministro don Antonio Varas, quien le aplica la sanción legal. Vale la pena recordar los severos conceptos con que don Antonio Varas explica su decisión irrevocable de castigar al Arzobispo, al Ministro de Chile ante la Santa Sede, almirante Blanco Encalada:

"El Gobierno está resuelto, como no puede menos de estarlo, a prestar su apoyo al fallo de la Corte Suprema y a hacer que se cumpla, y no reconoce en el territorio de la República, persona alguna, por alto y elevado que sea su carácter, que pueda sustraerlo a esa acción. Tomará, pues, con respecto del R. Arzobispo, si insiste en no respetar el fallo del Tribunal, las medidas necesarias para hacerlo obedecer y para evitar el escándalo de su desobediencia, tanto más grave y digna de ser reprimida, cuanto es más elevada la posición de la persona que se niega a sujetarse a sus fallos". (Carta de 15 de Septiembre de 1856).

Esta concepción de la política, del Estado y de su instrumento, la Administración Pública, dio sus frutos en nuestra patria. Pobres, pobrísimos como éramos antes de la conquista del salitre, contamos sin embargo con el gobierno más progresista de nuestra América Latina, con la Administración más eficaz, con el Ejército y Armada más disciplinados y con el régimen político más prestigiado, garantizador de la libertad y frenador de sus excesos.

FUNCIONARIOS EJEMPLARES

Yo estoy cierto de que en nuestro país tenemos buena levadura para una Administración sobresaliente. Diría aún más: diría que a pesar de la politización y el burocratismo, nuestra Administración aún contiene en sí a los elementos más extraordinariamente preparados, leales y honestos, inmunes a las desilusiones de la inestabilidad y la injusticia, como efecto de un verdadero proceso vocacional.

Me ha correspondido en las específicas oportunidades que he desempeñado una función pública y actuado en la órbita de la política, encontrar en la Administración los hombres más preparados para desempeñar cualquiera misión de estudio, de acción o de rectificación. Como Presidente de la Caja Nacional de Ahorros me correspondió estudiar la creación del Banco del Estado y luego ponerla en práctica. Y fueron funcionarios de las instituciones bancarias estatales los que forjaron ese estudio y luego lo hicieron realidad. Como Ministro de Hacienda no necesité otros colaboradores que los propios funcionarios, todos hombres probos, eficientes, expertos y enamorados de su trabajo. Y cuando hace escasos años me correspondió dirigir los estudios para la reforma de la previsión chilena, y se hizo el plan más acabado que se haya presentado, también fueron funcionarios los que, llamados en comisión de servicio, sirvieron abnegada y eficazmente para realizarlo. Opinión semejante de esas reservas de nuestra administración he escuchado a hombres de gran experiencia, como el Presidente Jorge Alessandri, por ejemplo.

Es que el aspecto vocacional, de servicio público, que satisface grandemente la función administrativa bien desempeñada, abunda en nuestro país y logra subsistir a pesar de la politización.

LA REFORMA URGENTE

Ahora bien, he sostenido muchas veces, antes en funciones periodísticas y ahora en esta campaña política, que nuestro país se encuentra como tantos otros ante un desafío de los tiempos que le hará ver momentos de grave peligro para su libertad y sistema de vida democrático si no sabe responder a él con premura y capacidad.

Y he sostenido, porque lo creo firmemente, que nuestro actual sistema político no está adecuado a este desafío y que debe ser reformado grandemente, so peligro de perecer. No es éste el momento de señalar esas reformas en el orden político, pero sí de decir que forma parte esencial de ellas una gran reforma administrativa, que tecnifique nuestra Administración, que la independice de las vicisitudes y de los intereses electorales de la política partidista y que le dé aquella estabilidad funcionaria que permita aprovechar la experiencia que adquieren sus elementos administrativos en el propio ejercicio de la administración.

Sirvan de demostración sobre esta importancia de la Administración en el Estado moderno dos funciones que él requiere desempeñar adecuadamente, conducentes al equilibrio social y al perfeccionamiento económico.

Una de ellas está constituida por los procedimientos científicos y no demagógicos para conducir a la igualdad, que el Estado tiene en sus manos. Las políticas tendientes a redistribuir ingresos, restándolos democráticamente de las manos poderosas que los acaparan para hacerlos llegar a todos los miembros de la Comunidad, descansan en organismos administrativos, además de los regímenes legales. La política tributaria, concebida como instrumento no sólo para obtener rentas para el Erario, sino también para acelerar el desarrollo económico y provocar redistribuciones de ingresos favorables a la igualdad, dependerá tanto de la legislación tributaria como del organismo administrativo que la aplique, con un sentido u otro, con eficiencia o con lenidad. La política laboral, también fundamental para la tarea de nivelación social y económica, dependerá además del espíritu de su legislación, del espíritu y capacidad y ecuanimidad de los funcionarios encargados de aplicar aquélla. Y la política previsional —uno de cuyos fines determinantes es la redistribución de ingresos— está íntimamente ligada a la eficiencia del sistema administrativo. Piénsese por ejemplo cuán vanos son los frutos del sistema previsional chileno, no sólo por la tergiversación legislativa de sus fines, sino por el encarecimiento burocrático. Las deducciones que sufren los salarios de obreros y empleados, así como la capacidad de pago de los empleadores, tienen una supuesta contrapartida, que son los servicios que recibirán esos obreros y empleados con el producto de aquellas deducciones; diríamos un cambio de bienes presentes por bienes futuros. Pero si en ese cambio el funcionario toma demasiado, porque la administración es burocrática, y si por su mismo burocratismo el servicio no llega con oportunidad, comprobaremos —como es el caso de Chile— que la deducción que se hizo al hombre de trabajo, restándoles posibilidades de mejor vida presente, no fue compensada con los servicios posteriores. Y en lugar de mejorar su condición, la empeoró: se produjo lo que se llama una redistribución marginal distorsionadora, contraria a su dirección prevista.

De esta manera se frustran esfuerzos y se tuercen las medidas rectificadoras de un orden social. Y de esta manera se encuentran muchos gobernantes bien intencionados con un resultado práctico muy diferente a sus espectativas: pese a los esfuerzos realizados el organismo social no progresó o progresó menos de lo necesario.

LOS APRENDICES DE BRUJOS

¡Cuántas formas de operar modernas, estupendas en el papel, resultan fatales, dramáticamente fatales, al aplicarse con instrumentos inadecuados!

Un desarrollo económico de tipo estatal, como es la tónica moderna, puede así estropearse por culpa de un mal manejo. Un tranque que resultó colocado donde no se debía, o cuyo costo superó sus espectativas de rentabilidad; una fábrica que no pudo competir, o que para competir debió trasgredir las sanas normas de un arancel aduanero moderado y que acabó por cerrarse; una medida de fomento mal pensada, que trajo desequilibrios productivos, fugas y mudanzas de capitales desde lo esencial a lo accesorio, etc., todo ello —que ha sucedido muchas veces— son operaciones de mala administración que atrasan en lugar de adelantar el desarrollo económico.

Incluso, dentro de ciertas tesis económicas, la utilización de la inflación o del circulante, realizadas con sabiduría y equilibrio, pueden conducir a acelerar el desarrollo económico o el progreso social. Pero si el organismo político no es capaz de resistir las presiones que esas medidas desatan o los instrumentos administrativos no son aptos para encauzarlas, los resultados son desastrosos. El gobernante que hace la experiencia desempeña entonces el papel del aprendiz de brujo que ve estallar las retortas de sus audaces combinaciones. Tal por ejemplo sucede con un aumento de rentas efectuado compulsivamente, para mejorar niveles. Si la presión inflacionaria que él desata no es resistida con fiereza y eficiencia, el aumento se traduce en alzas de costos que trasladan el esfuerzo y la redistribución a otros sectores, totalmente impensados, que resultan ser las víctimas injustas de la experiencia, generalmente por causa de su debilidad y desamparo social.

Ciegos, torpes, suicidas, son, pues, quienes se niegan a reconocer la necesidad de tener instrumentos administrativos adecuados, técnicos, apolíticos, expertos, para así no tener que renunciar al egoísmo partidista de disponer de la Administración Pública como moneda de pago de sus prosélitos. El fracaso sin excepción de todos los partidos que han pasado por el Gobierno en Chile durante los últimos treinta años —y han pasado todos— debe buscar su explicación en las deficiencias del régimen político vigente y dentro de éste muy principalmente de su instrumento administrativo.

Y no se diga que no puede hacerse en Chile una reforma seria de la Administración Pública, que se transforme en estable, a través de una garantía constitucional. Hemos tenido esa administración estable y capaz, y han existido tiempos en que el funcionario contaba con garantías que satisfacieran su generosidad y no sólo su egoísmo.

Y en otros países latinos, con virtudes y vicios semejantes al nuestro, existen formas administrativas serias, capacitadas y estables. Precisamente por eso cité al iniciar esta charla, el caso de Francia, nación latina que ha tenido una historia política que muy de cerca seguimos los chilenos. Contar como ella con un sistema administrativo y con un Derecho Administrativo que aseguren la selección en el ingreso a la Administración, el mérito y la antigüedad en el ascenso, la responsabilidad en el ejereicio de la función administrativa, la sanción en el abuso y la corrección del daño causado a terceros, y como consecuencia de todo ello, la estabilidad, la experiencia y la eficiencia, no es una meta ilusoria.

Deben Uds., estudiantes de este plantel administrativo universitario que no tendrá razón de ser si la política partidista continúa con las manos libres, deben Uds., digo, ser los apóstoles de una tal reforma, que no sólo podemos sino debemos imponer.

CAPITULO TERCERO

UNA ECONOMIA DINAMICA

I.—El desarrollo económico chileno y la misión de la Corporación de Fomento de la Producción. (Conferencia pronunciada en el local de CORFO el día 26 de Octubre de 1963, en Foro realizado con motivo del aniversario de la Institución. (Versión improvisada y grabada en cinta magnetofónica).

II.—Los verdaderos caminos de la América Latina y la Alianza para el Progreso. (Foro en Radio Presidente Balmaceda el día 11 de Noviembre de 1963. Versión improvisada).

III.—El trato al cobre y a los capitales extranjeros. (Foro en Radio Presidente Balmaceda el día 29 de Diciembre de 1963. Versión improvisada).

IV.—Balance económico de la Administración Alessandri. Causas del fracaso de la estabilización. (Foro en Radio Cooperativa Vitalicia 8 de Febrero de 1964. Versión escrita).

V.—Una agricultura nacionalista. (Charla en el almuerzo ofrecido en Talca por los agricultores de la zona, el 5 de Agosto de 1963. Versión improvisada, tomada de cinta magnetofónica).

Centro Prat Echaurren
Mov. Pratiano

El Desarrollo Económico Chileno y la Misión de la Corporación de Fomento de la Producción

I

Señores:

Agradezco la oportunidad que me otorgaron hoy los funcionarios de la Corporación de Fomento, para asociarme a un aniversario que enaltece a la institución y, más que a ella, a Chile entero; y, para expresar también algunos conceptos generales sobre la problemática chilena y los medios con que a mi juicio puede encararla con éxito la comunidad nacional.

Me van a permitir hacer una exposición, en la que para llegar a conclusiones valederas, tenga que analizar primero los fines y medios que puedan conducirnos a un pleno desarrollo económico, ya que por ahí hinca sus raíces nuestro problema primario.

1.—Un Requerimiento Fundamental.

Sabemos todos que estamos en estos momentos —no sólo en Chile sino en el mundo entero— ante un requerimiento fundamental, que marca la diferencia —las fronteras, diría— entre este siglo y los anteriores.

Es el requerimiento del ingreso a la vida económica, cultural, social y política del mundo moderno, de las masas populares; del Pueblo, entendido este concepto en su más amplia e integral acepción, diferenciándose así de lo que en el siglo pasado constituían las capas sociales que tenían acceso al consumo, a la política y a la cultura.

Este hecho palmario del acceso evidente y definitivo de una población en permanente aumento, en el mundo, a la participación de todas las oportunidades que brinda la vida, ha tenido la importancia fundamental de rebalsar todos los moldes doctrinarios y todas las posiciones políticas y económicas.

Estos moldes y doctrinas fueron elaborados en un período de calma académica, cuando podía discutirse en los salones o en los congresos, con tranquilidad, con textos a la mano e incluso con filosofía, sobre los caminos a elegir, Pero hoy, cuando se produce este ingreso, este ascenso masivo y se encuentra el mundo abocado a una realidad cada día más evidente, los textos quedan de lado, las

doctrinas comienzan a mellarse y de uno y otro bando doctrinario, tienen que pedirse prestadas —en curiosa transferencia ideológica— instituciones y conceptos que hasta entonces se estimaban contradictorios e irreconciliables.

2.—Paradojas Actuales.

Esto le ha sucedido, por ejemplo, al marxismo, con su tesis sobre la toma del poder. Pensaba él dominar, primero a través de las grandes naciones industrializadas y con un alto nivel de vida obrera. Y, ha resultado exactamente lo contrario. Mientras más alto ha sido el nivel de vida y más profunda la industrialización, el marxismo ha encontrado una especie de dique natural —de muro de contención— en las propias clases obreras. Y en cambio, allí donde no pensó —conceptualmente, doctrinariamente— tener posibilidades evidentes de penetración, es justamente donde ha podido desarrollar altamente su poder de atracción sobre las masas populares: en las naciones subdesarrolladas.

De la misma manera, el liberalismo que pudo ofrecer esa panacea de la libre competencia, de la iniciativa absolutamente libre y privada, se encuentra ante este nuevo signo del siglo XX, con que una cantidad innumerable de naciones no puede competir con las que ya, en el siglo anterior, habían llegado al nivel de desarrollo suficiente, y no tienen mecanismos que descuenten este handicap desfavorable que hace que todos sus pasos, que todas sus inversiones, que todas sus tentativas de desarrollo económico, resulten mucho más costosas y se estrellen contra los precios internacionales, fijados por las economías sólidas de las naciones que en el siglo pasado emergieron a la vida integral económica.

De ahí que parezca que este fenómeno tan repentino y tan masivo, obligue a los hombres de gobierno, a todos los que tienen una preocupación sincera y real por el desarrollo de sus respectivos países y del mundo, a desprejuiciarse, a no seguir inflexiblemente sujetos a un molde que ha hecho, evidentemente, agua, en el sentido de que ha sido superado por las realidades.

3.—Superación de lo Político.

Esta misma necesidad, este mismo requerimiento obligan también a dejar de pensar en términos políticos, cuando se tiene por delante la responsabilidad de desarrollar una comunidad para llevarla con prontitud a un nivel de vida decente y humano. Los términos políticos, la división y el fraccionamiento de las luchas partidistas, generalmente dejan como secuela un gran daño en toda labor del desarrollo económico. Van comprometiendo lo que es esencialmente técnico, lo van coloreando y falseando, y van creando fundamentalmente la ineficacia en todo aspecto, y ello en un instante, en una etapa de la vida histórica, en que talvez, sea la eficacia el quid del problema.

Yo quiero recordar sobre esta materia unas palabras de Churchill, pronunciadas en 1930, y por lo tanto, con una visión anticipada y todavía provenientes de un político de partido, sobre esta imprescindible dejación de los intereses políticos para entregar la bandera del progreso a los elementos técnicos.

Dijo en una conferencia dada ese año: "Debe observarse que los problemas económicos, contrariamente a lo que sucede con los políticos, no pueden ser resueltos por ninguna manifestación, por vehe-

mente que sea, de la voluntad nacional, sino por la vía de la acción adecuada. No podéis curar el cáncer por una mayoría de votos; lo que precisáis es un remedio. Todo el mundo sabe lo que el pueblo desea, desea mayor prosperidad. ¿Cómo lograrla? Esa es la ardua cuestión y, ni los electores, ni los representantes son competentes para contestarla. Los gobiernos de los partidos no son libres de proclamar cual es, en su totalidad, el remedio propio, ni aunque lo supiesen lo proclamarían. Toda clase de progresos políticos pueden publicarse en una elección y cada uno puede contener alguna parte de verdad. Pero ninguno, en si mismo, nos proporcionará la clave. Por esta razón, la opinión pública se está inclinando hacia el tratamiento del tema en líneas nacionales y no de partido.

"Los jefes de partidos, agrega, deberían reunirse y llegar a una política común. Pero estos jefes que tienen su razón de ser en la esfera política, no podrían hacer mucho más en esa conferencia, que restablecer, en términos corteses, las bien conocidas diferencias y antagonismos que representan. Parecería pués, que si se examinase este grave y apremiante problema a nueva luz, ese examen debería realizarse en primera instancia por una corporación apolítica, completamente libre de las exigencias partidistas y compuestas por personas de especiales aptitudes en materias económicas".

He querido recordar, estas frases del que fue jefe del partido conservador durante tantos años en Inglaterra, para acentuar en esta reunión, en este momento y en esta institución, esa necesaria generosidad que nos está exigiendo la hora presente y que se traduce, fundamentalmente, en dejar al margen los divisionismos políticos y doctrinarios para emprender esta tarea.

Yo he visto durante los años de existencia de la CORFO, un intento de realización práctica de este ideal y quisiera, muy sinceramente, seguir viéndolo siempre y en forma mucho más perfecta.

4.—El Mundo Sub-Desarrollado.

Este requerimiento fundamental de la vida moderna a los países los encuentra divididos poco más o menos en tres grupos: los países desarrollados, los países parcialmente desarrollados y los países sub-desarrollados.

La vida ofrece paradojas crueles, difíciles; y una de esas paradojas difíciles es que precisamente en estos momentos los países subdesarrollados son los que tienen el mayor cúmulo de desventajas, de oposiciones y de dificultades para dar el paso hacia el desarrollo y el progreso.

Tienen por ejemplo, una diferencia fundamental con los países desarrollados que consiste en su alta tasa de natalidad. Esto ya se ha establecido Hay estudios más o menos profundos sobre la materia, y todos vosotros habéis oído y conocido las expresiones de Josué de Castro, sobre este aspecto, que establece que mientras menos alimentado es un pueblo más sentido sexual y más natalidad desarrolla; tanto que su obra principal se titula "El Hambre repuebla al mundo".

Hay una relación entre la falta de proteínas y el instinto sexual que va creando esta nueva valla a los países sub-desarrollados y que va haciendo que el pequeño progreso que con sus débiles medios ellos consiguen, tenga que diluirse en una población cada vez más grande y por lo tanto, si se divide y se considera per cápita, ese progreso resulte con signo negativo.

5.—Conquistas Sociales.

Otro obstáculo, también paradojal, nos ofrecen las conquistas sociales. Las conquistas sociales, evidentemente, están destinadas a elevar el nivel de vida de los sectores de más bajos ingresos, a asegurarles un mínimo, un nivel de vida mínimo. Pero sucede que para asegurar este nivel hay que extraer de la renta per cápita una proporción, y que mientras más pequeño es el nivel conseguido por un pueblo, más grande es el paso que tiene que dar para llegar a ese nivel mínimo, y por lo tanto, más grande es la cantidad que tiene que sustraer para seguridad social de su renta per cápita.

Así, nos encontramos con que países de alto desarrollo, como los Estados Unidos, no necesitan gastar en seguridad social, porque tienen en forma natural ese mínimo y lo que les falta se satisface con una tasa no superior a un 6 por ciento de la renta per capita. En cambio países de muy bajo nivel de vida tienen que hacer un esfuerzo mucho mayor, para dar este nivel mínimo de vida. Tenemos el caso de Chile, en que, el esfuerzo representa más o menos un 14 por ciento de la renta per cápita.

6.—Deterioro.

Y, todavía, una tercera paradoja que hace más duro el esfuerzo, se presenta en los países sub.desarrollados con el hecho de que tengan que competir precisamente con los países desarrollados. Y los países desarrollados basan por lo general su desarrollo, como lo hemos podido apreciar, en la industrialización; y bien sabemos todos que la industrialización va acusando diariamente, anualmente, un desequilibrio entre los países industrializados y los países que tienen que vender sus materias primas, desequilibrio que se traduce en el llamado deterioro de los términos de intercambio, que hace que cada vez se compren menos productos industrializados con más materias primas.

7.—Misión de Técnicos.

Es ese, pués, un conjunto de obstáculos que el mismo progreso del mundo ha ido oponiendo en la etapa de hoy, siglo XX, a los países sub-desarrollados, obstáculos que indudablemente no tuvieron en el siglo pasado los que hoy son desarrollados y que en aquella época iniciaron el recorrido para el desarrollo. Ni se encontraron con esas exigencias sociales; ni se encontraron con estos problemas de competencia en el campo internacional. Por eso la tarea que hay que emprender hoy exige no escatimar ningún esfuerzo, ni desperdiciar el más mínimo recurso. Es una tarea colocada estrictamente en un nivel de técnica y de eficiencia. Es una tarea que tiene que prescindir necesariamente de prejuicios y de tendencias políticas.

8.—Mayor Producción.

¿Cómo están encarando los países este requerimiento? Lo están encarando, fundamentalmente, a través del aumento de la producción. Nada sacaría ninguna nación del mundo con poner el acento, si es sub-desarrollada, en la redistribución de la riqueza, si esta riqueza no existe. Se trataría de una tarea de redistribuir la pobre-

za. Lo que el mundo necesita, quiere y solicita, es aumentar la riqueza y aumentarla, naturalmente, adicionándola a una distribución más justa, económica e igualitaria.

¿Cómo? ¿Qué requisitos se necesitarían para este aumento evidente y necesario de la producción? Creo que podríamos sintetizarlo en algunos conceptos fundamentales si logramos ordenarlos con claridad.

9.—Ajuste de Estructuras.

Se requiere primero tener estructuras adecuadas. Esto de las estructuras no es ninguna frase del otro mundo ni oculta cosas terribles. Se trata de conceptos técnicos que pueden usar los individuos de cualquier tendencia. Es evidente que para hacer algo necesitamos ambiente, un lugar de trabajo y que esos elementos sean adecuados. No podemos trabajar la tierra con un alicate, ni podemos arreglar la madera con una pala. Cada cosa tiene sus elementos y medios favorables para la acción. Esas son las estructuras, y si estas estructuras no son apropiadas para la acción requerida, un país, quiéralo o no, esté muy habituado a ellas o no lo esté, tiene que obtener con franqueza y decisión su reestructuración.

En el desarrollo estas estructuras se refieren, entre otras, a la propiedad del capital. Es evidente que la concentración económica del capital en pocas manos no es adecuada para el aumento de la producción, ya que desliga del interés en la productividad tanto al que tiene en exceso como al que no participa en el dominio, y deja, en cambio, ajenos a estímulos y a iniciativas fundamentales a elementos muy valiosos de la comunidad. También son estructuras las que se refieren a la distribuición de la renta del capital, distribución que se hace a través de los salarios y de las utilidades. Es evidente, que si queremos caminar a una economía de consumo tenemos. fundamentalmente, que favorecer a los primeros en detrimento de los segundos. También son estructuras las que se refieren al nivel de seguridad social, al sistema destinado a dar niveles de consumo mínimo a los miembros de una comunidad. Y por lo tanto, destinados a repartirse en razón inversa a la presencia de recursos de los elementos sociales y no, como tantas veces por error sucede, en que estos recursos de la seguridad social se reparten en proporción a las rentas dándole más a los que más tienen. Son estructuras también elementos a adecuarse en los sistemas de cambio, los sistemas monetarios, los sistemas tributarios, los sistemas crediticios, y para ello, tiene que saberse si una economía es fundamentalmente de exportación o de importación; si se tiene abundancia de capital o si necesita créditos; si tiene o no afluencia permanente de nuevas actividades y de nuevas producciones y necesita por lo tanto mayor cantidad de monedas. Todas ellas son estructuras flexibles que tienen que responder a las exigencias del momento.

10.—Capitales y Ahorros.

La otra exigencia, el otro requisito para el aumento de la producción es la existencia, la creación. o la obtención de capital.

Bien sabemos cómo se obtiene el capital, y cualquiera que sea la fórmula que tratemos de emplear, si es capital interno, tiene que basarse en el ahorro. Ahorro, ya sea voluntario, o ya sea forzado a través de los impuestos; ya sea de orden socialista, a través del reparto del producto neto de la producción. Luego, los capitales exter-

nos que también son medios para fomentar la producción y, enseguida, el crédito interno y externo, que es la tercera palanca para obtener este resultado.

Evidentemente, en este rebalse que se ha producido al mundo, la aparición de este gran grupo social integral en la vida de consumo y en la vida económica, se hace ya estéril y anticuada toda discusión sobre cuál de los medios de capitalización debe escoger un país, excluyendo los otros.

Es una exigencia de la hora presente el acudir a todos y el no desdeñar ninguno. Pueden haber indudablemente motivos de prioridad y de preferencia en esta búsqueda; pero no tiene hoy ninguna colectividad ni ningún estadista el derecho de privar a su pueblo de todos los medios posibles de capitalización, con el objeto de permitir dar cuanto antes y en la forma más eficaz y rápida este enorme salto requerido.

11.—Acciones Coordinadas — Planificación.

Y el tercer requisito para el aumento de la producción lo constituyen las acciones de desarrollo que significan planificación, financiamiento y elementos humanos. Esto es, todo un conjunto de tareas que necesariamente tienen que estar coordinadas.

Estoy pues, entrando en una etapa que es grata y fundamental en los deberes de ustedes.

Dijo Séneca, hace ya muchos siglos, una frase que es la justificación de la planificación: "No hay viento favorable para un navegante que no sabe donde se dirige".

Ante esta exigencia moderna, e incluso ante cualquier razonamiento sencillo, sin pretenciones, indudablemente ha quedado ya, totalmente caduca la discusión contra la planificación, como un instrumento de dominio y de predominio económico social de un grupo. Claro está que no debe confundirse planificación con rigidez económica, proliferación burocrática, ni con arbitrariedad sin responsabilidad.

Las premisas que he desarrollado anteriormente se fundan pues, en que es un estudio técnico, un encaramiento realista sin tendencias, sino que mirando el sólo interés más inmediato y más definitivo de la comunidad lo que está dirigiendo estos estímulos. Y en este sentido, planificación podría traducirse en forma mucho más modesta en dos palabras: previsión, organización.

Previsión, esto es, la tarea fundamental de saber lo que se tiene y lo que se necesita; y organización, esto es, la acción de ejecutar una cosa con lógica, con razonamiento y con eficiencia. Nadie, pués, presentada la planificación en estos términos modestos, podrá dejar de reconocer que ella tiene ventajas fundamentales e importa responsabilidades y actuaciones necesarias para poder desarrollar una comunidad.

Por lo mismo, su definición importa la necesidad de tener un censo de riquezas, medios y mercados. Esto no se hacía antes; esto —al no existir el concepto de planificación— no parecía siquiera necesario en la mente de empresarios y estadistas, y tantos esfuerzos malogrados, tanta riqueza mal consumida, ha sido producto de esa falta de previsión, de esa falta de medida de lo que se tenía y de lo que se pedía, como elemento fundamental de la acción económica.

La planificación además de medir lo que hay y lo que falta, permite también establecer prioridades y seleccionar inversiones. Es evidente que un camino tiene que ir dejando a la vera algunas cosas innecesarias o que podrán usarse y contemplarse después, para tomar, para empujar con prioridad, con decisión, aquellas que son fundamentales y primeras.

Este establecimiento de prioridades y de selección es pués fun-

damental y forma parte integrante de la planificación.

De la misma manera, la planificación como tercera ventaja permite la coordinación. Y también el mundo ha contemplado los efectos de acciones no coordinadas y yo diría que nuestro país, frecuentemente, ha sido víctima de la falta de algo tan fundamental, cual es la coordinación.

No se puede encarar una industria. ni se puede desarrollar la agricultura, por ejemplo, si no se da salida a los productos, si no hay transporte, si no existe aprovisionamiento oportuno de las materias primas, si no hay mercados; si no hay mano de obra. ¡Cuántas veces se han derrochado esfuerzos porque uno de estos factores falló! Porque no hubo la especialización obrera para tener una industria eficaz; porque no hubo el mercado para un producto nuevo; porque no hubo medios de transportes para aprovisionar o para sacar esos productos. Yo podría recordar, por ejemplo, antes de que participara la Corfo en el plan hotelero, aquel período en que se construyeron cuatro o cinco grandes hoteles masivos en este país, antes de que existiera un solo camino que permitiera llegar a ellos. Existe incluso un hotel de esos que hoy yace olvidado; y que volvió en el desuso a tranformarse en obra gruesa, porque se le robaron las tejas, las puertas y los vidrios: El Hotel de Pirihueico.

12.—Necesidades Financieras.

También la planificación permite prever las necesidades financieras.

¡Cuán frecuente es que nos introduzcamos en una tarea sin medir nuestras fuerzas! Sin recordar que pronto tendremos que distribuir los recursos disponibles en tres, cuatro o cinco acciones más. Y nos encontramos entonces, con que lo que debió hacerse en uno o dos años demora diez o quince.

Yo diría que este es precisamente uno de los males más graves que afecta a nuestra conducción ministerial; y fundamentalmente, al Ministerio de Obras Públicas. Se pueden señalar por cientos las inauguraciones, las primeras piedras, los levantamientos de todos aquellos elementos que se necesitan para iniciar una construcción y que al cabo de 5 ó 6 meses quedan paralizados, en espera de otro poco de recursos en el presupuesto del año siguiente. Y así, gota a gota, se consigue al cabo de 10 ó 15 años terminar una obra, con un dispendio de riquezas y de tiempo realmente criminal. Y está jalonado nuestro país de exhibiciones de esta naturaleza.

Desde el año 1939, por ejemplo, —y esto es casi una afrenta a las provincias de Chile—. Concepción que es hoy día un verdadero colmenar de actividades, muestra en pleno centro comercial un edificio en obra gruesa que es el Palacio de los Tribunales. Está allí en el lugar más destacado como para proclamar la ineptitud, la falta de previsión financiera, todo ese sentido de que ha carecido nuestra conducción económica y política tan repetidamente.

Y si caminamos un poco por las provincias, nos encontraremos con cientos de casos como el de Chillán en cuya plaza principal dos de sus costados están con sus edificios en obra gruesa desde 1939. Esto es, desde la misma época en que se creó la Corporación de Fomento.

13.—Sector Público y Sector Privado.

Luego la planificación permite fijar al sector privado un campo de seguridad y estabilidad que diferencia su acción con la del sector público. Precisamente los elementos pro-liberales que —hoy con menos

frecuencia, es cierto—, hacen escándalo de la planificación, olvidan que uno de los fundamentos de ella y de sus ventajas más claras bajo el punto de vista empresarial, está en que una planificación claramente delineada, delimita la acción de ambos sectores, y permite, por lo tanto al sector privado trabajar con confianza, con seguridad de que no va a tener la competencia repentina del Estado en un rubro en que la planificación eliminó la acción del Estado.

14.—Mano a la Obra.

Finalmente, esta planificación permite preparar el elemento humano. Es indispensable preparar y adecuar la mano de obra, tanto de los dirigentes como de los obreros que un país requerirá para este tipo de empresa. Cuando no existe este concepto anticipado, un país o una comunidad se encuentran abocados a serios contrastes, a muchas ineficiencias que le hacen esterilizar gran parte de su acción.

Estas son las ventajas indudables de la planificación, pero esta planificación para ver realizadas estas ventajas tiene que tener algunos requisitos fundamentales.

15.—Equilibrio Económico Regional.

El primero, en mi concepto debe ser el combinar las inversiones con el estímulo a la productividad. Esto significa comtemplar una política económica integral. No puede desincronizarse un plan de realizaciones físicas, como es un plan de desarrollo, con una política económica orientada al mismo fin. Es preciso evitar que esas realizaciones físicas queden sin aplicación práctica, en atención a otros rubros o a otros estímulos que hicieron variar la concepción económica del plan físico.

Debe haber, enseguida, un equilibrio en la planificación. Un equilibrio fundamental en cuanto a las actividades destinadas a desarrollarse —agricultura, industria, minería—. Un equilibrio en cuanto al tipo de industrialización —de exportación o de consumo interno— y un equilibrio en cuanto a las regiones que disfrutarán del desarrollo —centralismo o regionalismo—.

Es evidente que cualquier desequilibrio en estas materias, cualquier exceso que descontrapese esta necesidad de armonía en el desarrollo, va a producir efectos contraproducentes. La subestimación de la agricultura; el gasto excesivo de divisas; los altos costos industriales. malogran muy a menudo los planes de desarrollo. Esto es lo que ha pasado fundamentalmente en los países subdesarrollados que se dedicaron a una industrialización masiva. El caso de Rusia, por ejemplo, que, al cabo de tantos años de experiencia comprueba que sus sistemas agrícolas han fracasado y que está dependiendo para su abastecimiento alimenticio de las naciones capitalistas, es bastante elocuente.

16.—Prioridades Económicas.

También es condición de la planificación la existencia de un criterio que resuelva la prioridad económica o social de una inversión. Y en esta materia, yo creo que dejando de lado todo interés político o electoral, acudiendo sólo a la experiencia y a la técnica, nadie puede dudar que la meta fundamental que tiene la planificación es esencialmente económica.

La implicancia social de esta planificación es un efecto, una con-

secuencia; pero, no deben las consecuencias obscurecer el panorama fundamentalmente económico ni deben adquirir un carácter de prioridad que a veces esteriliza el esfuerzo productor.

No sería la CORFO eficaz si todas sus inversiones hubiesen tenido por objetivo —como algunas han tenido— el mantener una mano de obra ociosa por improductividad económica de una industria determinada, lo que ha sucedido frecuentemente en la industria del carbón, por ejemplo. Lo fundamental no es eso. Lo fundamental es ir al desarrollo económico y basar en esa mayor productividad el florecimiento social, unido, naturalmente, a la acción de los instrumentos de redistribución que constituyen la política laboral, la política de seguridad social y la política tributaria que un país maneje.

Naturalmente, este criterio de prelación económica conoce momentos en que debe escogerse entre algunos factores fundamentales que dicen relación directa con el aspecto social. Así, por ejemplo, entre una industria de gran productividad y una industria de menos productividad, pero de mucho mayor empleo de mano de obra, puede primar esta última en un país que tiene problemas de cesantía.

17.—Inflación o Ahorro.

Por último, un desarrollo económico y una planificación adecuados requieren financiamientos sanos. Yo creo que todos nosotros, chilenos, hemos vivido ya una experiencia definitiva que permite que una discusión que hasta hace tres o cuatro o cinco años atrás era corriente y apasionante, hoy día haya sido ya olvidada. Es la del uso de la inflación como instrumento financiero.

Se creyó que la inflación era el medio de capitalización de los países subdesarrolados; pero se ha podido comprobar, y nuestro país ha servido entre otros para ello, que no es un verdadero y sano instrumento de capitalización. Y que, por el contrario, destruye algo que es fundamental en la capitalización, cual es el ahorro. Lo hace, o bien diluirse en el consumo, o bien refugiarse en inversiones no productivas, en atesoramiento e incluso en fuga hacia países extranjeros. Y lo que es peor, esta inflación va dejando siempre en inferioridad de condiciones económicas, rebajando, por lo tanto su nivel de vida, a los sectores que no tienen inversiones de refugio, que sólo cuentan con su salario y su sueldo para vivir. Es pues, la inflación un instrumento que ni desarrolla ni hace nivelación de justicia social.

Entonces tenemos que pensar en que el financiamiento sano estriba en el ahorro, fundamentalmente, ya sea, a través de impuestos, ya sea a través de la inversión voluntaria, por utilidades, ya sea, a través de tarifas, con margen de capitalización en las empresas estatales.

Y luego en la atracción de recursos nuevos, por la vía del crédito o de las inversiones extranjeras. Más fuentes de recursos no hay. Y yo creo que un país anémico debe recurrir a todas ellas.

II

18.—El Caso de Chile.

Estos son los requisitos y las condiciones fundamentales de la planificación.

Me he permitido repasarlos para ver y pensar si nosotros, en nuestro país, hemos tenido un camino que respete estos requisitos; que realice esta planificación, y que, en general o en especial, se someta a los requerimientos técnicos de la econmía moderna.

Yo diría, que en términos generales, con la honrosa excepción de CORFO, nuestra política económica y de desarrollo ha carecido de la mayor parte de estas condiciones.

Primero, para poder cimentar esta opinión, debo recordar la cifra de aumento del producto geográfico de 1 1|2 por ciento como promedio entre los años 1939 y 1962. Evidentemente, ante el crecimiento de la natalidad de la población de 2 1|2 por ciento, esa cifra nos está indicando que tenemos progresivamente un saldo negativo considerando el desarrollo per cápita.

Nuestra conducción económica hacia el desarrollo ha debido estar indudablemente concebida con unidad, como primera premisa. Los Ministerios de Economía, de Hacienda, de Obras P-blicas, de Trabajo y Previsión, de Agricultura, de Minería, el sistema bancario y la CORFO, han debido constituir una unidad económica en que cada una de sus acciones fuera coordinada.

Si la CORFO emprendía el desarrollo en un rumbo determinado, tanto Hacienda como Economía, como Seguridad Social, a través de Trabajo, como Obras Públicas, a través de Transportes y Medios de Comunicación, han debido actuar coordinadamente desde el primer instante. para esa tarea que es de tipo nacional.

19.—Planes Sectoriales.

Todos sabemos, sin embargo, que esto no ha sido así y que ha actuado con sentido de planificaciones de desarrollo integral exclusivamente la Corporación de Fomento a la Producción. Marginalmente, principalmente en materia agrícola de abonos, de uso de semillas, de créditos para determinados rubros, como electrificación, etcétera, una institución que debe estar íntimamente relacionada con el desarrollo económico, el Banco del Estado, ha actuado también en ese sentido. Pero la verdad es que la CORFO ha sido la pionera y la que con exclusividad, puede decirse, ha tenido una visión clara y no tergiversada ni comprometida en este sentido.

Yo en esta oportunidad debo sumar mi homenaje de admiración y de cariño, a los que aquí mismo se han producido, hacia la persona del Presidente Aguirre Cerda. Y recordar a aquellos hombres que por tener sentido nacional, y por no ser obstruídas sus mentes por cririos partidistas han permitido que en un principio esta Corporación

recibiera el empuje vital que recibió. Los señores Roberto Wachholtz, Ministro de Hacienda en su fundación; Desiderio Arenas y Guillermo del Pedregal, fundamentalmente.

20.—Los Grandes Escollos.

Pero han sido enormes los obstáculos que nuestro caos político-económico ha opuesto al desarrollo económico, no obstante, la acción aislada de la CORFO.

Ninguna de las previas y necesarias condiciones que he enumerado se han tomado en cuenta, en forma consciente o inconsciente. No ha habido, evidentemente, cambios de estructura; no ha habido preocupación de ninguna naturaleza por adecuar nuestro sistema económico y social a esta tarea nacional de desarrollo.

Hemos tenido un sistema de propiedad del capital que en la agricultura principalmente, ha sido, en gran parte, contrario a la productividad. Y curiosamente, no hemos carecido de los instrumentos legales, puesto que la Ley 7.200, ya desde la época del Presidente Juan Antonio Ríos permitía al Estado una intervención en la propiedad agrícola improductiva.

No hemos tenido políticas laborales adecuadas que distribuyan la la renta del capital bajo la forma de salarios justos, no creando grupos asalariados privilegiados, sino levantando el nivel general del asalariado chileno.

No hemos tenido una política de seguridad social destinada a proteger efectivamente al sector asalariado, que es la base y el objetivo de la seguridad social y, por el contrario, de acuerdo con estudios y cifras, que se han mostrado últimamente, es el sector asalariado mayoritario, el sector obrero, el que ha sufrido precisamente el peso de los estatutos privilegiados del sistema de seguridad social, con evidente desmedro de su poder de consumo y en consecuencia con grave perjuicio para la productividad nacional.

Y llegamos al mismo contraste si pensamos en las estructuras cambiarias, siempre enfrentadas a un criterio político, y por lo tanto, mirando al consumo interno y siempre olvidando nuestras posibilidades fundamentales de exportación, que nos hacen depender de tan estrecha manera de uno o dos productos en las tres cuartas partes de nuestro balance comercial.

Tampoco hemos mirado el sistema financiero del desarrollo, y con espíritu de comodidad, por falta de decisión para asumir la responsabilidad de sacrificios o de austeridad, hasta hace pocos años se escogió el camino de la inflación —fácil pero insidioso— que ha destruido los ahorros y que ha impedido que el país, como colectividad, y a través del ahorro creara las reservas indispensables para la capitalización y, por lo tanto, para la producción nacional.

Hemos tenido que recurrir para obtener la capitalización de las obras fundamentales de la CORFO —por ejemplo, ENDESA, ENAP y CAP— al autofinanciamiento, esto es a cargar en la tarifa de consumo el costo de la capitalización; y con eso hemos, talvez, incurrido en el círculo vicioso de encarecer al usuario y, por lo tanto, empequeñecer su capacidad de uso de estas energías que le estamos ofreciendo.

¡Y qué decir de nuestro camino en materia de impuestos! No hemos tenido un criterio impositivo que permita a este país realmente distribuir con justicia y, más aún, con eficacia, el peso del presupuesto nacional y el peso del desarrollo. Y más aún, si recordamos un poco, no hace más de dos o tres años, que a través de los impuestos se ha destinado una cuota de capitalización —en el impuesto al cobre—

porque hasta entonces todos nuestros recursos tributarios, sin excepción, iban destinados al presupuesto de consumo.

21.—Inversiones Extranjeras.

En materia de inversiones extranjeras tampoco hemos tenido un criterio claro. Hemos ido de un extremo a otro en los estatutos privilegiados desde aquel en que el Congreso Nacional hace abdicación de sus facultades por 10, 15 ó 20 años, hasta esos otros estatutos de tan extraordinaria variabilidad que impiden en absoluto obtener un centavo más de inversión en el territorio nacional.

Y el crédito, otro medio de financiamiento, no lo hemos aprovechado en el mercado interno, como habríamos podido aprovecharlo si hubiésemos tenido la visión de no ligar el crédito a la inflación, de desligarlo de la inflación, de hacer desde hace mucho tiempo del crédito un instrumento que permitiera su existencia en forma caudalosa, resguardando al acreedor de la desvalorización del dinero, como hoy día se está realizando en materia habitacional, por ejemplo.

Y por eso, nuestro crédito interno, que es posiblemente cuantioso, ha sido desaprovechado en la capitalización, y a este desaprovechamiento agregamos también el desaprovechamiento criminal de la capitalización en la seguridad social, establecida en Chile al nacer los primeros estatutos de seguridad social en el año 1925, en que con el fin de capitalizar al país se ha cobrado por la vía de las imposiciones más de lo que se necesita para el gasto anual, formando así capitales que han debido destinarse al desarrollo. Pero que se han dilapidado en gastos administrativos o en créditos de auxilio, o para habitación no reajustable, con lo que se ha transformado en un privilegio para unos pocos. Si sumamos las cifras destinadas a esta capitalización, muy superiores a todas las inversiones de la CORFO, podremos comprender en qué extremo ha faltado en nuestro país un concepto claro, unitario y coordinado de desarrollo económico.

22.—Desajustes en la Política Económica.

Si pensamos en lo que es la planificación, también veremos que nuestro país ha carecido de elementos fundamentales para planificar. Ya dije que la planificación tenía que reunir varios requisitos y que uno es la unión de sus inversiones con una política de estímulo.

Pues bien, nuestra historia económica nos está mostrando que las inversiones han ido por un lado y que la política económica ha ido por otro y, especialmente, en materia agrícola, hemos podido apreciar que incluso tareas tan fundamentales como los planes lecheros, que han contado con la acción de instituciones como UNICEF, Ministerio de Agricultura y CORFO, han quedado desvirtuados por la ausencia de una política económica agrícola lechera que permita utilizar esos bienes físicos creados.

Hoy día mismo, y cualesquiera de nosotros puede dar una vuelta por los alrededores de Santiago, se encuentran plantas lecheras cerradas como en San Fernando, en Puangue, en Curacaví y en Santiago. Es no sólo una falta de coordinación, sino que, además, constituye un derroche de riqueza que un país como el nuestro no tiene el derecho de hacer.

Tiene que haber, evidentemente, una adecuación estrecha entre la política económica en el alto nivel y la política de desarrollo de los institutos especializados.

23.—Estadísticas.

Si de ahí pasamos a las instituciones que permiten darnos una estadística, un censo, para realizar los planes de desarrollo, realmente sufriríamos un shock increíble. Sabemos que la CORFO ha tenido que hacer gran parte de la labor estadística, pero había derecho de pensar que, después de esta necesidad expresada por la CORFO, nuestras instituciones especializadas en estadística estuvieran trabajando con eficacia. Yo quiero citar, para que veamos la falta de coordinación y de aprovechamiento de lo que tenemos en esta tarea, lo que dicen los profesores del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, señores Robert T. Brown y Carlos Hurtado R. T., en una obra que recientemente han entregado y que se llama "Una Política de Transportes para Chile", en la que, naturalmente, han debido acudir a estadísticas. Tenemos una Dirección de Estadísticas o tenemos un organismo revisor de las importaciones, que debieran permitir la existencia de las cifras indispensables. Sin embargo, dicen los autores nombrados: "Utilizando como base la estadística preparada por la Superintendencia de Aduanas, no es posible saber si las importaciones de camiones y buses han excedido lo proyectado o si han quedado cortas. En dichas estadísticas la parte principal de las importaciones se encuentran clasificadas como chasis y no se puede determinar, salvo dentro de límites muy amplios, si dichos chasis corresponden a automóviles, camionetas, camiones o buses. Tan confusa es la situación que para 1961, después de un cuidadoso estudio, lo único que pudo conocerse fue que el número de camiones y buses internado se encontraba entre 3.500 y 7.500, o sea, una variación de más de 100%."

Enseguida analizan los autores una pista conseguida en el Banco Central que determinaría que la importación fue excedida en cerca de un 10 por ciento; pero no seguros de esta fórmula, recurrieron a la Dirección de Estadística, que prepara cifras periódicas sobre la flota de vehículos, basándose en las patentes otorgadas por las municipalidades. Y dicen, los autores señores Brown y Hurtado: "Se intentó una investigación sobre la base de estas cifras y se descubrió que los antecedentes provisorios disponibles mostraban disminuciones en el número de camiones entre 1960 y 1961. Esto se estimó tan poco probable, que se desistió de usar esta fuente."

Si nosotros usamos la memoria veremos que precisamente fueron esos años los que los excesos de importaciones crearon la grave crisis de divisas que se declaró el 28 de diciembre de 1961, y que la Dirección de Estadística, sin embargo, sostiene de acuerdo con estas citas que habían disminuído.

Esta situación es la que justifica aquel extraordinario retardo en el Plan Decenal de la CORFO. Evidentemente, la CORFO tuvo como primer papel un plan de desarrollo nacional y fueron estas ausencias, estas descoordinaciones, esta politización de los instrumentos técnicos los que han privado al país de una acción de esta naturaleza, permitiendo la elaboración de un plan nacionl sólo 20 años después de la fundación del Instituto. Esta falta de coordinación de medios se traduce incluso en el derroche que importa la repetición de funciones.

24.—Falta de Coordinación.

Bien sabemos nosotros como están chocándose las facultades y las funciones hoy día del Banco del Estado, del Ministerio de Economía, de la Empresa de Comercio Agrícola y de la CORFO. Entre estas dos últimas instituciones ha habido un frecuente cambio de inversiones, efectos de una falta de criterio claro sobre el papel de unas y otras.

Para qué decir otros síntomas de la falta de coordinación como los que se refieren a la política arancelaria, por ejemplo, que han exagerado la protección a la industria nacional, creando incluso producciones marginales que hoy día están deteniendo paradojalmente el desarrollo del país, impidiendo que nuestra economía dé el salto que necesita.

No es desconocido el caso de la fabricación de sacos en Chile que estaba encareciendo en más de un 100% el envase tan recurrido e indispensable en la agricultura, por el concepto de dar trabajo a no más de 100 obreros. Y así como este caso, son infinitos aquellos que en un falso concepto proteccionista van estropeando una idea productiva que puede ser fundamentalmente sana e importante, si mira sobre todo a la ampliación de los mercados en el continente.

25.—Utilización de Técnicos.

Tampoco nuestro país se preocupó de la preparación de elementos humanos. Es tan importante la educación profesional que un estadista italiano sostiene que el desarrollo de los Estados Unidos se debe en gran parte a que se evitó el enorme gasto en educación y en formación profesional, ya que a través de la emigración recibió elementos ya preparados por otros países y que, al contrario, el país que los preparó, deterioró su economía porque hizo una inversión que, al emigrar, no le resultó productiva.

Si nosotros pensamos que el nivel de industrialización que hemos realizado requiere una clase obrera preparada y que este Instituto y otras tantas actividades, especialmente en el sector privado, están entregando cada día nuevas industrias y nuevos productos que requieren personal (caso, por ejemplo, de la industria de la pesca y de la harina de pescado, en que se nota la ausencia de elementos humanos preparados), y, si por otro lado, junto a esta ausencia, contemplamos y sopesamos las cifras que nos señalan que hay 4.000 técnicos chilenos emigrados de Chile que están prestando sus servicios a otros países o a instituciones internacionales, comprenderemos que en esta materia hemos pecado por ambos lados: por no preparar lo que necesitamos y por no recibir lo que preparamos.

Y esto sucede por no dar a los elementos humanos que tienen intervención en la economía y en la Administración del Estado, un carácter apolítico que abra ancho campo a los técnicos y que les permita, por lo tanto, servir al país.

26.—Desequilibrio Agrícola.

El otro elemento, el otro requisito tampoco cumplido, se refiere al equilibrio del desarrollo.

El olvido de la agricultura es una tentación frecuente en los países subdesarrollados deslumbrados por el alto nivel y el alto standard de vida de los sectores industriales. Esta es una tentación a la que han sucumbido incluso los países que enseñan la planificación socialista.

En nuestro país esta tentación ha sido dura porque por un lado se gastaron en la agricultura, y sobre todo en su mecanización, muchos millones de dólares, pero ello se hizo sin dirección apropiada, creando una mecanización antieconómica en muy buena parte y sin obreros preparados para su manejo, y, por otro lado, se dejó de darle oportunamente aquel nivel de productividad a través de estímulos,

semilla, abonos, precios, créditos y a través de industrialización y comercialización de sus productos.

Y estamos contemplando hoy día cómo nuestra agricultura nos significa un derroche de divisas del orden de los 120 millones de dólares, que si se suman a los alimentos que entran por Cáritas sin costo y a los excedentes agrícolas, equivalen en el año 1962, a la cifra de 180 millones de dólares en productos agrícolas importados.

Todos estos errores, todas estas distorsiones, se deben en parte a nuestra falta de disciplina mental, a nuestro sentido de improvisación y a la excesiva intervención del criterio político en materias económicas.

27.—Consejo de Economía y Planificación.

No quiero alargar esta exposición, pero sí quiero sintetizar algunas consecuencias que me parecen obvias de esta comparación entre lo que ha debido ser y lo que es. Comparación en que, repito, la la Institución que hoy día celebramos queda como un oasis extraordinariamente brillante. Me parece que como consecuencia lógica de esta falta de política integral en materia de desarrollo, resulta necesaria la elevación al nivel ministerial del desarrollo y la planificación.

Yo diría que debe ser el PRIMER PUNTO de una política de Gobierno que pretenda acelerar nuestros medios de progreso, para dar respuesta al requerimiento a que inicialmente me referí en esta charla.

Es evidente que al nivel ministerial o incluso presidencial, deberá existir un Consejo de Economía y Planificación que ha estado muchas veces en los programas de muchos partidos políticos, pero que siempre en el devenir de los acontecimientos es olvidado. Ese Consejo de Economía y Planificación debe tener su base en CORFO como elemento que entrega técnica y que ejecuta muchas de sus creaciones.

28.—Coordinación Económica.

El SEGUNDO PRINCIPIO de una política futura de desarrollo debe consistir en una precisión fundamental de facultades de todos los organismos correspondientes al desarrollo económico, con coordinación definitiva e integral de sus funciones. Debe por cierto darse a la Dirección de Estadística un carácter técnico especializado, incluso utilizando técnicos extranjeros, porque en Chile estamos atrasados en esta materia. No es posible que en la Dirección de Estadística en sus concursos para ingreso de personal, en sus ascensos, en todo el desarrollo administrativo de esa institución, siga luchándose con sentido político electoral. Es un instrumento demasiado ligado a la técnica para que merezca este tratamiento prostitutorio.

La planificación tiene que estar fundamentalmente a cargo de la CORFO con un nuevo nivel a elevación ministerial y destinado, precisamente, a entregar técnica. La ejecución estará o bien a través de la CORFO directamente; o a través de aportes de esa institución a sociedades o a filiales; o a través de otros organismos especializados ya se trate de créditos para transportes. de la agricultura o para otros rubros productivos que requieren especialización o, finalmente, a traves de la iniciativa privada estimulada por la participación.

El crédito, una vez planteados los principios normativos, las labores de la técnica planificadora, tiene que ser entregado a un organismo especializado como es el Banco del Estado. Toda la organización crediticia que está haciendo la Corfo es en realidad tergiversadora

de sus funciones y estoy seguro que la está haciendo entrar dentro de un camino pesado y obscuro del que es muy difícil salir sin especialización. Se pierde a través del contacto personal con miles de clientes esta necesaria visión de conjunto que necesita una institución específicamente técnica.

Los transportes tienen que funcionar a través de una institución que los coordine, que no establezca competencias insanas entre los ferrocarriles y los camiones, por ejemplo, que le dé a cada uno su rubro, su rol claro y preciso, que no desperdicie el flete marítimo —que es fundamental en la economía de cualesquier país y sobre todo si se tiene una costa tan larga como el nuestro. Sin embargo, en Chile, por desorganización del sistema portuario y por exigencias laborales contraproducentes, el flete marítimo que debiera ser el más económico, se ha transformado en un motor regresivo de la economía nacional, al extremo de que incluso para el transporte del carbón, que es por naturaleza uno de los elementos más adecuados para el transporte marítimo, hoy día se están usando camiones.

La comercialización también tiene que tener sus canales claramente delimitados y con preferencia, como criterio de prioridad fundamental, mirando hacia el cooperativismo.

29.—Acción del Etsado.

EL TERCER PUNTO de una acción futura en el desarrollo económico es delimitar claramente la acción del Estado. Dije que la planificación tenía como una de sus ventajas fundamentales el permitir esta delimitación. Yo creo que en nuestro país se ha omitido muchas veces esta tarea que es ventajosa porque da luz roja o da luz verde a la iniciativa particular y le permite ir caudalosamente en un sentido, al saber que no va a tener competencias repentinas y desleales.

No dudo que de acuerdo con los preceptos económicos clásicos son las infraestructuras, que no atraen grandes inversionistas, uno de los rubros principales de la acción del Estado. Igualmente las industrias básicas indispensables pero no consideradas lucrativas por la iniciativa privada; los medios de comunicación como los caminos, los ferrocarriles; las estaciones experimentales, las prospecciones y todo lo que se refiere a investigación; el financiamiento y la comercialización racional y el fomento del cooperativismo, etc. He aquí varios aspectos en que el Estado tiene un campo de intervención deseable y cuya limitación clara será sana para el desarrollo económico.

30.—Creación de una Clase Técnico-Administrativa.

Viene enseguida como CUARTO PUNTO lo que he marcado en cada una de las etapas de esta charla: la necesaria despolitización de los instrumentos del Estado y la creación de una clase técnica-administrativa. Ese trabajo no es imposible en un país latino. Ustedes saben que dentro de las concepciones humanas relacionadas con el derecho se señalan como fundamentales tres: el Derecho privado romano, el Derecho político inglés y el Derecho administrativo francés.

¿Qué es el derecho administrativo francés? Pues precisamente es ese conjunto de reglas que ha creado una clase técnico-administrativa en Francia y que le ha permitido, durante 40 años, darse el lujolujo de no tener gobierno —porque los políticos en su afán de turnarse en los ministerios no gobernaban— y sin embargo, la ad-

ministración pública funcionaba eficazmente. Era una Administración experta, responsable y despolitizada. Y señalo este caso, porque Francia es un país latino como el nuestro y porque sus instituciones y sus hábitos nos han servido de ejemplo repetidas veces. Yo creo, pues, que esta es una tarea posible. Yo creo que este país, en un nivel nacional, en un nivel auto-acordado, crear un estatuto a la administración pública, que a través de requisitos para el ingreso, para la promoción y el ascenso, para el desempeño de las responsabilidades, garantice una prescindencia total de las razones políticas; y, por lo tanto, cree en forma definitiva una carrera técnica y administrativa.

31.—Corrección de Estructuras.

Y un QUINTO PUNTO BASICO para el desarrollo, es la corrección de esas estructuras que he señalado como requisito fundamental del desarrollo: Cambios, créditos, política social, política tributaria, costos y precios, política agrícola, definida política industrial, tendencias comerciales y cooperativistas. Son estas estructuras que requieren adecuar para su objeto, para lo cual hay medios y hay fórmulas concretas.

Yo he dicho más de una vez que no se puede edificar sobre un pantano. Pues bien, es precisamente el desorden en estas estructuras, la inadecuación de estas estructuras, lo que constituye el pantano. Y, sin embargo, para cada una de ellas hay una fórmula precisa, moderna y eficaz que las adecuaría. Para la política de cambios hay indudablemente un enfoque que tiene que basarse en que Chile es un país exportador por el extraordinario cúmulo de materias primas que tiene, y sobre-suficiente para nuestros propios mercados. Por lo tanto, esta calidad de país exportador está marcando un criterio en el trato de la paridad cambiaria y de todo lo que se relaciona con la política de cambios.

De la misma manera en la política tributaria existe la concepción que la hace compartir el fin financiero con la exigencia de nivelación y justicia a través de la tributación, y con la necesidad de una destinación mayor a capitalización que la actual.

Otro tanto en política social a través del manejo de la seguridad social y de la política laboral, con miras a elevar el nivel de los sectores de más bajos ingresos, especialmente del millón y medio de obreros, creando así un sólido poder de consumo nacional.

32.—Desarrollo Agrícola.

Un SEXTO PUNTO FUNDAMENTAL está en el acento en el desarrollo agrícola. Creo sinceramente que no podemos, dadas pasadas experiencias y la reciente, seguir cayendo en el error de subestimar a nuestra agricultura.

Pienso que si nuestra agricultura entra en un padrón especializado que señale metas, pero que al mismo tiempo de señalarle metas absolutamente definidas y conminatorias, le asegure sostenimiento, tanto en materia de poder de compra como de precios y como de créditos y le ofrezca estímulos, podrá desarrollar con creces su misión fundamental que es la de auto-abastecernos; y gracias a este auto-abastecimiento, podrá librarnos del complejo del dólar y permitirnos fijar libremente, de acuerdo con los motivos económicos de nuestra concepción exportable del país, un valor al dólar que no tenga incidencia en la alimentación popular.

Nosotros, a través de la Corfo, sabemos lo que ha significado la remolacha como progreso agrícola y si contemplamos algunas cifras de hoy podremos apreciar el extraordinario drenaje que significa el no tener una política agrícola.

Sólo en remolacha, por ser un tema discutido respecto del cual tengo el claro criterio de que debemos llegar incluso al abastecimiento nacional total a través de nuevas plantas remolacheras; sólo en remolacha, digo estamos hoy día ahorrando 20 millones de dólares al actual precio internacional del azúcar. Esta producción equivale al 40 por ciento de nuestro consumo y estamos gastando el 60 por ciento restante, es decir, 30 millones de dólares.

Pensemos además que no sólo es ahorro de divisas, sino que es una extraordinaria revolución agrícola que impulsa y desarrolla todas las demás producciones y especialmente la ganadería. Y esto lo pone en juego la industrialización de la remolacha en Chile.

33.—Indices del Costo de la Vida.

En esta materia, creo que es indispensable liberar a la agricultura de un error que ustedes, técnicos, no siempre aprecian; porque hay materias que nos parecen tabú. Me refiero al costo de la vida.

Nuestro índice del costo de la vida fue preparado en el año 1928 por primera vez y se fijó en aquella oportunidad a la alimentación una ponderación del 47% del total. En el resto quedaban la habitación, el menaje, el vestuario, la movilización, las entretenciones y los "varios".

Estamos en 1963, y con variaciones dentro de los productos, esa ponderación del 47% sigue vigente. Esto significa que nuestro país el año 28, como término medio de su standar de vida, gastaba el 47% en comer; y que en el año 63, sigue gastando el mismo 47% en comer. De acuerdo con este criterio no ha progresado ni un ápice ya que a medida de que avanza el desarrollo, la ponderación del gasto varía ampliándose hacia las necesidades nuevas y disminuyéndose las primarias.

Según esta torpe inamovilidad no ha cabido todo lo que el progreso moderno y el desarrollo económico nos están mostrando a la luz de nuestros ojos en nuestro propio país. No han cabido aumento en el standard de vida, en la movilización, en el vestuario, en la entretención, en la habitación, en el menaje del hogar. Todo sigue absolutamente igual al año 28. Sigue no sólo absolutamente igual al año 28 en este índice, sino que también este índice es sugestivamente coincidente con la ponderación que tiene Africa del Norte y en Marruecos el índice del costo de la vida, que da también para alimentación de aquellos países totalmente subdesarrollados, el 47%.

Es evidente que mientras más alta sea esta ponderación más rígida se hace una política agrícola porque cualquier estímulo que se quiera establecer a través de los precios agrícolas se encuentra con una repercusión que constituye un terremoto dentro del índice del costo de la vida. Es esa ponderación, es el nivel de la ponderación, lo que por otro lado permite que hayan alzas de precios que tienen mucha más importancia en la vida humana, y que, sin embargo el índice no acusa. En el nivel industrial por ejemplo. Descontada la alimentación, el vestuario y la habitación, queda una ponderación mínima para las alzas de otros productos industriales. Allí pueden suceder toda clase de manejos que el índice no registra. Y en cambio en materia agrícola, no puede haber ninguna corrección fundamental que el índice no amplifique.

Yo sé que estas cosas en el nivel político parecerían inconve-

nientes, indiscretas, pero mi obligación —y así lo he entendido siempre— es tratar de aclarar todos los obstáculos que están impidiendo una marcha acelerada y decidida hacia el desarrollo de nuestro país.

34.—Industrias de Exportación.

UN SEPTIMO PUNTO que creo fundamental para el desarrollo es poner el acento en las industrias de exportación.

Aquí entro en algo que me es íntimamente grato porque siempre he mirado a nuestro continente como a una unidad y siempre he pensado —e incluso me ha correspondido en la vida alguna participación— en aquellos pasos que nos conducen a una integración latinoamericana efectiva, sincera y real.

Y naturalmente si ese es nuestro destino, si esa es nuestra manera de pensar, nosotros tenemos que ir adecuando nuestra economía industria, minera y agrícola a salir de las fronteras del país. Y para esa adecuación la naturaleza nos ha dotado con generosidad ya que tenemos las primeras reservas mundiales en cobre y salitre y tenemos un muy alto nivel de reservas en fierro, y en maderas y y para qué decir en pesca.

35.—Integración Económica.

Esta acción mancomunada para un concepto latino-americano también debe formar parte fundamental en un plan de desarrollo interno. Sería el OCTAVO PRINCIPIO FUNDAMENTAL. No debemos considerarnos ya una isla ni debemos pensar que nuestro desarrollo no tiene nada que ver con los desarrollos del siglo. Eso significaría hacer más difícil la tarea del futuro, empequeñecerlo y desactualizarlo; y parte derrochar y perder esfuerzo, porque alguna industria repetida en los países vecinos tendría que quedar sin mercado. Es precisamente esta amplitud de mercado, que nosotros debemos buscar, la que ha hecho posible el desarrollo de China y Rusia y en la Europa Oriental anexada.

Por eso debemos mirar a estos cuatro pilares fundamentales de la economía latinoamericana:

a) Integración regional, esto es coordinación de la industrialización y del desarrollo b) mercado común, esto es la eliminación de trabas y adecuación de todos los medios para llegar a un vasto mercado de consumo; c) Instrumento financiero interamericano, (Banco Interamericano), con amplias facultades solicitadas y peleadas por nuestro país en la conferencia de Quitandinha y que al conseguirse actualmente darían al Banco una capacidad de colocación cuatro o cinco veces mayor que la que actualmente le da al Banco su capital de mil millones de dólares; y por último, d) defensa coordinada y común de los términos de intercambio de nuestras materias primas a través de una política de precios sostenida en pleno continental.

36.—Industrialización Regional.

UN NOVENO PUNTO básico para este desarrollo es la industrailización regional. Yo creo sinceramente que ya hemos llegado en este país a un nivel que permite concebirlo con una madurez distribuida a lo largo de todo su territorio. No creo en la necesidad de mantener divisiones políticas de provincias que sólo co-

rresponden a intereses electorales. Claramente los nuevos medios de comunicación nos han ido acercando y uniendo y dejando no más de ocho o diez regiones; y, en esas ocho o diez regiones, podemos dar un paso de industrialización y de fomento que les dé un progreso balanceado económico-social.

Yo quiero señalar en este momento entre ustedes la experiencia de Arica, no porque haya sido concebida dentro de un plan absolutamente inteligente y adecuado, pero, sí, porque ella ha permitido ver cómo se puede, con recursos propios y manejo propio, producir una unidad de elementos humanos que permite una relativa autonomía en lo administrativo y en lo económico.

Yo estoy cierto que estamos enfrentados a un hecho que es la elevación del nivel y la maduración de todos los sectores que viven en provincias y no podemos dejar de reconocerles su capacidad para tener una participación en su gobierno.

Yo sé que hay muchas iniciativas, entre otras el comité de programación económica al nivel provincial, que están reconociendo este hecho; pero creo que del papel a la realidad todavía falta mucho, y que es forzoso, dentro del progreso, del proceso del desarrollo económico, dar ese paso con prontitud y decisión: crear una economía regional auto-dirigida.

37.—Las Clases Asalariadas.

Y finalmente quiero decir que toda esta política de desarrollo no tendría razón de ser ni no incorporáramos al desarrollo nacional y por lo tanto al consumo, a las clases asalariadas chilenas. He aquí el DECIMO PRINCIPIO.

Yo no tengo fé en aquellas manidas fórmulas que los discursos políticos señalan para dar acceso a la vida económica al asalariado, porque generlmente son fórmulas políticas demagógicas.

Sabemos que toda política de reajustes de salarios, seguidas por reajustes de precios, es una hipocresía política, una forma de engañar las clases asalariadas, que afortunadamente éstas ya han comprendido y evaluado con serenidad... Pero si hay, en cambio, otras fórmulas que yo considero que son esenciales y los voy a enumerar con una leve explicación, porque me parece que a veces carecemos de la imaginación para las cosas más mínimas, sencillas y dejamos que nuestra imaginación nos extravíe en las cosas más complejas.

38.—Fórmula Previsional de Financiamiento.

Nuestra organización previsional ha llegado a significar un costo empresarial del orden del 50% de los salarios. Por cada cien mil pesos que se pagan hay otros cincuenta mil que van a la Caja. ¿Qué significa esto? Esto significa, primariamente, que nuestros empresarios, esto es la economía de producción, podría destinar al asalariado los 150 mil pesos que tienen que distribuir entre dos conceptos, el asalariado y la caja o institución burocrática. A través de esta fórmula, naturalmente estamos dividiendo el poder de pago del asalariado y dejando un tercio de ese poder que no pasa por los bolsillos ni fortalece el poder de consumo del asalariado.

Esta mecánica de las imposiciones comprende el concepto de pago de una parte de la renta del trabajo en servicios, pero por el camino se han extraviado los servicios en manos de una burocracia. En realidad le estamos privando al sector asalariado de una parte de los recursos que se disponen para elevarle su nivel, no sólo de ese 50%

del empresario que va a la caja, sino que también de la tasa que al propio asalariado se le descuenta de su suedo o salario.

Si nosotros, previas reformas fundamentales en lo substantivo de la previsión social, cambiamos el sistema financiero y cargamos a la tributación el financiamiento de la seguridad social, vamos a disponer de toda la capacidad de pago del empresario para los asalariados chilenos, sin alza de precios, porque el empresario y sus costos no son influídos por el hecho de pagar los 150 mil pesos al obrero o por el hecho de dividir el pago entre el obrero y la caja.

Esta fórmula previsional es la que está en práctica hoy día en Inglaterra y en otros países y es la que ha permitido, sin inflación, un nuevo nivel de vida de sectores importantes asalariados. En nuestro país estoy cierto que permitiría el acceso al consumo, fundamentalmente de los sectores obreros agrícolas que hoy no lo tienen; y mejoraría en forma muy principal el consumo de los sectores obreros industriales y de los sectores de empleados particulares.

Si a esta medida, estudiada y propuesta de acuerdo con estudios tributarios para establecer las fórmulas nuevas de financiamiento, se agregan reformas laborales que modifiquen el sistema de salarios entronizando, en cierta manera, fórmulas societarias que vayan en consecuencia ligando los intereses de ambos factores; y, desterrando por lo tanto el uso de la huelga, también tendríamos un aumento de la productividad y de nivel de rentas del sector asalariado muy fundamental.

39.—Crédito Social.

Y si a esto agregamos la creación de un organismo de crédito social, también propuesto en el plan previsional, el Banco de Crédito Social que permita a nuestro sector asalariado el ahorro anticipado que significa el crédito que hoy día no lo conocen, ellos que son cumplidores, que tienen una serie de condiciones que las grandes casas comerciales a que acuden para las compraventas a plazo conocen y aprovechan, si tuviéramos, digo, en vez de la actual concepción de crédito social restringido a las cajas ricas y para los sectores de empleados de alto nivel y lo ofreciéramos en forma orgánica a todos los asalariados, y especialmente a nuestros obreros; estoy seguro que haríamos una clase social consumidora nueva, fundamentalmente importante en el país, agrandando nuestros mercados y copando aquella capacidad de producción calculada en cerca del 30% que aún tienen nuestras industrias y que no emplean con grave perjuicio para los costos nacionales.

Estas son, señores, formas sencillas de obtener un ensanchamiento de nuestro desarrollo económico. Debemos recordar siempre que no basta con tratar el factor producción olvidando el factor consumo; de la misma manera que es equivocado el tratar el factor consumo, dejando de lado el factor producción.

40.—Desnacionalizaciones.

Al lado de estos diez principios fundamentales, quisiera yo decir algunas pequeñas premisas sobre algo que ha sucedido en la CORFO y que en mi concepto no debe suceder nunca más.

Me refiero a la desnacionalización de la CAP.

Yo creo que debemos tener un criterio claro y definitivo sobre esta materia. Hay industrias que debe afrontar el Estado en virtud de reunirse en ellas circunstancias que lo hacen necesario y justo.

Las industrias que requieren una concentración de poder económico, primer requisito; que tienen un carácter monopolístico, ya que no pueden repartirse en varias sin grave perjuicio de sus costos, segundo requisito; que necesitan una alta protección a través de los aranceles aduaneros, tercer requisito; que tienen un estatuto de superprivilegios tributarios y cambiarios, cuarto requisito; y quinto, que son financiadas con la participación fundamental del Estado y por lo tanto de la comunidad. Estos, evidentemente, son industrias que no pueden transferirse a particulares, sin herir la justicia, la moral y el interés patrio.

Si estas instituciones nacieron vinculadas fundamentalmente al Estado, con una forma mixta en que el Estado tuvo una principal participación, como es el caso de la CAP, el privarle y disminuirle esa participación en mi concepto es un delito contra el Estado y contra la Nación. Yo quiero dejar muy en claro que en cualesquier clase de gobierno que tenga criterio nacional debería recuperarse esta riqueza fundamental para el Estado y no puede volverse a caer nunca en errores que desnacionalicen lo que se debe al esfuerzo de todos los chilenos.

41.—Reforma Política Previa.

Finalmente quiero recordarles que todos estos conceptos sobre desarrollo económico, presentados con criterio objetivo. sereno y ponderado, serían vacíos y no tendrían real expresión, si no fueran adicionados de una reforma política previa que renueve nuestros hábitos políticos, que adecúe las organizaciones, los instrumentos del Estado a las necesidades del momento y que permita que el común denominador, el símbolo, el leit motiv del Estado moderno sea la eficacia. El mundo, después de todo, sostiene una lucha en que se compite en eficiencia. Hay quienes creen que con los instrumentos democráticos no se puede ser eficaz y se entregan al nirvana marxista en que hay voluntad soberana y única, que lo conduce todo, incluso la vida o la muerte.

Yo creo que una democracia puede ser generosa y puede saber sacrificar algunas de sus ventajas formales con tal de mantener lo fundamental, y que en la lucha por la eficacia tenemos naturalmente que hacer algunos sacrificios e inaugurar un período de vida política, social y económica, en que la autoridad tenga más poder de decisión y más prestigio; en que la colectividad goce de un sistema político ágil, responsable y realista que responda a sus anhelos y a su voluntad de sacrificio.

Sin las condiciones previas, que reformen el Estado y vigoricen el sistema político a través de su carácter eficiente y nacional, el desarrollo económico será frecuentemente interferido si no pasa lo peor: que quede meramente en el papel. Una vez más cabe aquí recordar la frase de Colbert: "Dadme una buena política y os daré una buena economía".

Los Verdaderos Caminos de la América Latina y la Alianza para el Progreso

LA ALIANZA

Su pregunta sobre la Alianza para el Progreso me es especialmente interesante ya que dicha Alianza es un intento de Panamericanismo económico.

El Panamericanismo económico no se conocía hasta el año 1954, cuando en la Décima Conferencia Interamericana de Caracas la delegación chilena que en lo económico me tocó presidir, planteó la necesidad de que el panamericanismo, que era una concepción política y que pretendía y conseguía unir a los países latinoamericanos en torno de una política común con los Estados Unidos de Norteamérica, no tuviera, paralelamente, una expresión en el campo económico, en circunstancias que nuestros problemas latinoamericanos fundamentales eran de orden económico y especialmente económico-social y relacionados con el desarrollo y con el comercio. Esa oportunidad señaló una especie de llamado angustioso y violento que hizo la delegación chilena a todos los países latinoamericanos, en que nos pusiésemos firmes en dar forma también a una expresión en el campo económico, y no continuáramos siempre en ser corderos en una conducción política no a menudo acertada. De esa conferencia nació la idea de hacer reuniones especializadas de tipo económico en el continente latinoamericano, y la primera de ellas fue la Conferencia de Quitandinha en que la delegación chilena propuso la creación del Banco Interamericano de Desarrollo.

Todo este período tuvo, indudablemente y no podemos olvidarlo, la resistencia activa o pasiva del gobierno de los Estados Unidos. Hubo de llegar a la presidencia de aquel país el señor Kennedy para mirar con criterio moderno, con criterio continental, hemisférido y de estadista, este problema que los países latinoamericanos veníamos planteando con insistencia desde aquella época. Y el señor Kennedy planteó la creación de la Alianza para el Progreso como una acción conjunta de los países latinoamericanos y del gobierno de los Estados Unidos, con el objetivo específico de acelerar el desarrollo económico-social. No sería, pues, justo, dejar de reconocer esta sana intención, este propósito positivo del Presidente de los Estados Unidos. Solo obedeciendo a un complejo demagógico se puede desconocer la meta, el propósito y el espíritu que inspira a esta institución. Pero, el reconocer la buena voluntad y el buen propósito no nos priva de la libertad de al mismo tiempo de señalar en forma objetiva las deficiencias de esta institución y mostrar la forma que, en nuestro concepto, debiera encararse, con realismo, el desarrollo del continente.

En una entrevista publicada en la revista "Ercilla", creo haber sin-

tetizado mi concepto sobre la Alianza para el Progreso. Este concepto señala sus desventajas nacidas, precisamente, de ser el propósito de un hombre, no siempre compartido y seguido por el resto del gobierno y sobre todo por el parlamento de los Estados Unidos. No está esta institución entroncada en el sistema panamericano; no se alimenta ni vive estrechamente ligada a nuestros propios recursos y obedeciendo nuestros propios lineamientos. Hasta el momento la Alianza para el Progreso depende, exclusivamente, de la política norteamericana y no ha logrado constituirse en una forma jurídica y orgánica que le de permanencia y estabilidad. Y, sobre todo, que le de aquel carácter que es indispensable hoy día en que nuestros pueblos tienen un concepto fundamental de su dignidad y de su capacidad de autoregirse y, en consecuencia, de dirigir conjuntamente el desarrollo del continente. La unilateralidad y la falta de organicidad de la Alianza para el Progreso, se unen al criterio preconcebido y de molde único que muchas veces predomina en el Gobierno norteamericano para juzgar el desarrollo económico y las condiciones sociales y económicas de los países latinoamericanos. Y bien sabemos nosotros que son muchas las diferencias en el grado de progreso, en el grado de estabilidad, en el grado de cultura, en el grado de nivelación económico-social que existe entre cada uno de estos países. Podríamos, pues, señalar que estas condiciones, estrechamente ligadas a una persona y que por lo tanto no le han dado permanencia y estabilidad y forma orgánica a la Alianza, constituyen su principal defecto unido a este carácter de molde común que se le está aplicando al desarrollo. Son estas, precisamente, las causas de que los resultados de la Alianza para el Progreso no estén a la altura de las espectativas que en ella se cifraron. Tal vez uno de los peligros más fundamentales que existe, como en todo orden de cosas en la vida, está en desarrollar ilusiones y expectativas que después no se realizan, porque ello trae, evidentemente, la defraudación, la amargura y el descontento, lo que engendra, incluso, el injusto desconocimiento de lo hecho.

La realidad nos dice que la Alianza para el Progreso ha tenido vicisitudes no del todo favorables. No hace más de un mes que el Congreso de los Estados Unidos contrarió la voluntad del Presidente Kennedy, al extremo de hacerle decir con pesadumbre que el recorte de fondos que el Congreso realizaba reducía la ayuda a la América Latina por parte del Gobierno de los Estados Unidos, a algo muy parecido a la ayuda que estaba prestando a un solo país de América Latina el Gobierno ruso; a Cuba en un solo año. Esta es una declaración que a los latinoamericanos debe haberles servido de advertencia para que no liguen el desarrollo y las posibilidades de su continente a la conducción política, a las vicisitudes, a las variaciones de la política contingente de los Estados Unidos. Esta falta de organización jurídica multilateral del organismo también ha significado la necesidad de buscar formas nuevas y es así como hoy día, en estos mismos momentos, se reúne el Consejo Interamericano Económico y Social para dar otra forma a la Alianza para el Progreso, para desarrollar otro concepto en su organización y estructura y en su dirección, porque indudablemente, lo que se ha hecho hasta este momento está acusando las fallas que acabo de señalar.

NUESTROS CAMINOS

En esa entrevista concedida a la revista "Ercilla" y en otras oportunidades, me ha correspondido indicar los aspectos que estimo positivos para acelerar el desarrollo económico de la América Latina. Esos aspectos se basan, fundamentalmente, en la idea de cifrar en nuestro propio esfuerzo, en el saneamiento de nuestros defectos y vicios y en

la unificación de nuestras voluntades y de nuestra cooperación la tarea principal para obtener un fruto que intentos paralelos nos están mostrando como exitosos en otras partes del mundo.

He dicho, por ejemplo, que la América Latina tendría cuatro campos de acción para desarrollarse con éxito y fundándose en sí misma. Uno de ellos es la defensa de nuestras materias primas, de su valor y de sus términos de intercambio con los productos que importamos de los países desarrollados. Bien sabemos que tenemos una sangría fundamental en este aspecto, y que, año tras año, el valor de las materias primas producidas en el continente latinoamericano ha ido perdiendo nivel en relación a los productos que importamos. Sin embargo, si nosotros tuviéramos una política y un organismo que defendiera nuestro comercio, que mantuviera una actitud común para defender la estabilidad de los precios de nuestros productos e incluso para mejorar su relación con las importaciones que vienen, especialmente de los Estados Unidos, nosotros mejoraríamos nuestro camino. Y cada centavo de dólar que se obtiene en el valor de uno de estos productos que exportamos en gran cantidad, es mucho más valioso para nuestras economías que todos los créditos que podamos obtener de organismos internacionales o del Gobierno de los Estados Unidos.

Otro campo de acción para nuestro desarrollo consiste en la creación del Mercado Común Latinoamericano. Hemos visto el ejemplo de Europa y él señala la revolución económica más fundamental de los últimos siglos. Países que estuvieron al borde del comunismo, hoy día miran con asombro cómo pudieron haber tenido esa tentación increíble, la tentación de perder la libertad y el pan por su atraso económico y por sus contingentes dificultades. Un esfuerzo mancomunado realizado por esos países, venciendo incluso rivalidades históricas tan grandes como la de Francia con Alemania, logró superar esta crisis de la voluntad, este desfallecimiento del espíritu y ha transformado a esos países en verdaderas potencias que ya están tranquilas en cuanto a su presente y su futuro.

De la misma manera, Latinoamérica puede realizar una acción encaminada a abrir nuestros mercados a nuestros productos; a desarrollarnos para cada uno de nuestros países un mercado mucho más amplio y más vasto; sin fronteras aduaneras y con fletes más baratos por ser más cortas las distancias. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio es, indudablemente, un paso en este sentido. Pero es un paso tímido, lento y de excesiva prudencia el que está siendo continuamente bloqueado por una confabulación de timideces y de intereses económicos afectados que no va a conducir a las metas que deseamos si no se adoptan de gobierno a gobierno, entre todos, o por lo menos entre unos pocos países latinoamericanos, resoluciones trascendentales y revolucionarias como se tuvo el valor y la audacia de hacerlo en Europa.

Un tercer campo para conseguir el desarrollo está en la planificación de una integración latinoamericana, con el objeto de que este desarrollo, la creación de nuevas industrias y de nuevas actividades, no sea competitiva entre cada país, sino que vaya especializándose por países, de tal manera que en definitiva, se llegue a una concepción en que cada uno tenga una parte del proceso de la producción y otros constituyan el conjunto y, por lo tanto, se hagan indispensables los unos a los otros.

Un cuarto campo está en el financiamiento interamericano, tanto de su desarrollo, como del propio comercio entre nuestros países. Ese financiamiento interamericano debe basarse, fundamentalmente, en el buen aprovechamiento de nuestros propios recursos y, secundariamente, en el ofrecimiento de expectativas, de seguridad, de estabilidad y de estímulo a las inversiones extranjeras y de seguridad a los organismos internacionales. En este respecto, una creación emanada directamente de nuestro país, el BID, está destinado a ampliar sus posibilidades si

sigue la línea que fue trazada en la Conferencia de Quitandinha a fines de 1954, en la que se sugirió su creación no meramente como un banco de capitales, sino que fundamentalmente como una institución que pudiera recibir los depósitos de los bancos centrales latinoamericanos y de los particulares y con dichos depósitos, formando los encajes adecuados, disponer, además de su capital, de una fuerte suma de dinero para préstamos para el desarrollo y financiamiento de estos países. Igualmente, la posibilidad de emitir bonos para los mercados de capital de todo el mundo, y, sobre todo, de los Estados Unidos mismo, con la garantía de los gobiernos, incluso del norteamericano, significaría multiplicar de 1 a 5 las posibilidades financieras de este banco.

Estos cuatro campos de acción necesitan de un organismo central que los coordine y que en él permita una participación sustancial del gobierno de los Estados Unidos, como también en el desarrollo de los distintos resortes y niveles de acción. Tal vez, la Alianza para el Progreso debiera cifrar en ese aspecto su éxito. No en transformarse en un prestamista disimulado del gobierno de los Estados Unidos, que impone o pueda imponer condiciones políticas o de estructura económico-social, que a veces son erradas y que están ligando el destino de estos países al criterio político y económico-social del gobierno de los Estados Unidos o de los hombres que éste destaca en los organismos internacionales. No pienso que el país del Norte tenga en materia de conducción de nuestros destinos el monopolio de la verdad. Creo que es indispensable que el organismo que estimule la creación de estos cuatro campos de acción, que los encamine hacia un buen fin, que les dé organicidad y capacidad de creación no sea dirigido con el criterio de una sola nación. Por el contrario, pienso que estos países latinoamericanos nos están señalando, día a día, la propia capacidad de sus clases dirigentes y de sus pueblos y nos están mostrando una superación en los esfuerzos hechos, que merecen que se les destaque y de una oportunidad de acción conjunta fundamental. Esto no significa, por cierto, que desdeñemos la ayuda del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos. Todo lo contrario. Estoy convencido de que este continente necesita capitales, ayuda técnica, asesoría en la coordinación y todo aquello que, con buena voluntad, puede dar una nación desarrollada que ha adquirido tal volumen e importancia en el mundo como lo es Estados Unidos. Pero esta ayuda debe ser hecha a través de una forma multilateral de acción, que nos permita darnos una conducción acorde con nuestras propias ideas y necesidades y que, sobre todo, nos permita construir una economía para Latinoamérica que sea independiente de otros intereses y que esté ligada más estrechamente, antes que nada, a su propio esfuerzo. Yo quisiera para este continente como para mi país en particular, que sea nuestro trabajo, nuestro sudor, nuestra abnegación y sacrificio y nuestra paciencia y conciencia de nuestra propia responsabilidad la fuente de nuestra riqueza.

La Alianza para el Progreso concebida dentro de este plan pasaría a ser un organismo motor y coordinador multilateral y un intermediario entre esta ayuda de capitales y de créditos, pero siguiendo este intermediario una conducción efectuada directamente por nosotros mismos. Estoy cierto que la evolución del mundo, la necesidad de cooperación, el reconocimiento progresivo de nuestras capacidades recíprocas, debe ya haber hecho carne en la mente de los hombres del pueblo de los Estados Unidos y que, por lo tanto, esta pretensión que esbozo, no tiene por qué estar ajena a las posibilidades reales. Estoy cierto que de la unión de esfuerzos de nuestras naciones y de la nación del norte, —debe nacer una adecuada aceleración del desarrollo que dé a nuestro continente la estatura económica, social y política que merece.

Centro Prat Echaurren
Mov. Pratiano

El Trato al Cobre y a los Capitales Extranjeros

LOS FACTORES PARA EL DESARROLLO

La pregunta que Radio Balmaceda formula esta noche, me encuentra, por lo sorpresiva, desprovisto de los antecedentes y estadísticas que requeriría para ser contestada con absoluta seriedad. Deberé, pues, limitarme a hacer una exposición de conceptos y a plantear lo que yo llamaría "El sentido común en la explotación de nuestro cobre", y dando mayor amplitud al tema "La razón o sin razón de desechar los capitales extranjeros que el país necesita". Naturalmente, y como es mi costumbre, no pretendo en esta oportunidad hacer planteamientos de tipo político destinados a causar impactos electorales. En consecuencia, dejo fluir mi pensamiento sobre lo que me parece es el sentido común, expresado por boca de un hombre independiente, que no le teme a las consecuencias de sus ideas.

Para analizar la política que nuestro país debe tener en materia del cobre y la política que, en general, debe contemplarse con relación a los capitales externos, se hace necesario antes que nada recordar cuál es el problema de Chile y del mundo, en general, en el momento que vivimos. Este problema es otorgar a las grandes masas un standard de vida adecuado y suficiente, respondiendo a la justicia y la premura con que hoy presionan para alcanzarlo. En los países en proceso de desarrollo como el nuestro, o subdesarrollados, como algunos de nuestros hermanos latinoamericanos, esta necesidad de mejorar el standard de vida se complica por el hecho del crecimiento extraordinario de la población que se observa en ellos. Es una desventaja más que tememos los países nuevos y que no sufren aquellos que ya alcanzaron su desarrollo, en razón de tener, paradojalmente, una tasa de natalidad muy inferior a la nuestra. La consecuencia de este hecho es que estamos obligados a buscar el desarrollo económico, con urgencia y precisión, recurriendo a los expedientes más efectivos y más perentorios.

Si nosotros pensamos en esta necesidad de desarrollar nuestra economía para aumentar el nivel de vida de nuestros ciudadanos, debemos tener presente que ese desarrollo requiere, fundamentalmente, de bienes llamados de capital, esto es de maquinarias, lo que equivale a decir que necesitamos importar. La necesidad de las importaciones es una de las características de las economías que comienzan a desarrollarse y a crecer. Esta necesidad de importación trae como necesidad correlativa la de tener fuentes creadoras de divisas. Es decir, tener medios de exportación que nos produzcan la moneda que vamos a necesitar para importar todos aquellos artículos que necesitamos para armar nuestro desarrollo económico.

El desarrollo económico necesita de tres factores que expresados en forma simple son: 1º) La existencia de riquezas naturales. Las tenemos: nuestro mar, nuestra cordillera, nuestros bosques, nos están ofre-

ciendo, permanentemente, toda clase de bienes que pueden transformarse en riqueza y elevar el standard de vida de la población. Sin embargo, no sirven depositadas libremente allí donde están. La riqueza del mar requiere de grandes esfuerzos humanos y materiales para transformarse en una riqueza accesible. Nuestra cordillera, los minerales de cobre y hierro principalmente, necesitan de grandes capitales y gran cantidad de técnicos y de mano de obra para transformarse, también, en bienes asimilables. Todo esto hace necesario que exista un segundo grupo de elementos para el desarrollo: los hombres. Estos son los técnicos, los empresarios y los obreros.

Nuestro país, afortunadamente, está bien dotado en esta materia. Tenemos un sector obrero hábil, capaz, sin vicios, muy superior al nivel común de la América Latina, lo que se ha demostrado en muchas oportunidades; y en muchas industrias de difícil ejecución este grupo humano ha demostrado una igualdad de habilidad con elementos obreros del continente europeo. Tenemos también buenos empresarios, sobre todo entre los empresarios modernos, jóvenes, los que han nacido y crecido dentro de las normas de estudio, disciplina y el concepto social que tiene la nueva empresa. Tenemos, también, buenos técnicos, los que están siendo preparados por nuestras Universidades; lo que nos falta, diría yo, no son los buenos técnicos, sino que trabajo para ellos y es esa la causa de la emigración que estamos comprobando día a día y que a veces el Congreso trata de detener con medidas absurdas como lo fue aquel impuesto que trató de imponerse en la última reforma tributaria, para todos los profesionales chilenos que trabajaran en el extranjero. Para que los profesionales chilenos no trabajen en el exterior, nuestra Patria tiene que, primero, darles trabajo; no puede prepararlos y enseguida decirles: "Quédense en su casa, aunque no tengan nada que hacer".

Pues bien, para darles trabajo falta aún algo. El tercer elemento que necesita un país para movilizar sus riquezas, son los capitales. Nada sacamos, como lo acabo de decir, con la riqueza en el mar; con la riqueza en la cordillera. Nada sacamos con los técnicos puestos en fila esperando el turno. Nada sacamos con los empresarios con las manos en los bolsillos. Necesitamos capitales para mecanizar y dar, por lo tanto, actuación y vida a todos estos medios de riqueza que el país contiene, para movilizarlas y transformarlas y hacerlas llegar a la economía del país y movilizar así su trabajo y su consumo. Pueden estar allí nuestros bosques del sur de Chile, pueden estar allí nuestros técnicos en madera, pero si no tenemos aquellos 20 millones de dólares que como mínimo cuesta una planta de celulosa, esos bosques seguirán dándonos su sombra pero no su abrigo y calor. Puede estar allí la materia prima de la harina de pescado, las anchovetas, pero si no están los 3 ó 4 millones de dólares que se necesitan para levantar una planta de harina de pescado, para dotarla de barcos pescadores, cada uno de los cuales cuesta sobre los 200 millones de pesos, tampoco esa riqueza se transformará en efectiva. Pueden estar allí tres o cuatro Chuquicamatas más de nuestra cordillera, traducidos en grandes yacimientos de cobre, pero si no están aquellos mil millones de dólares a lo menos necesarios para toda clase de mecanización, electrificación, caminos, acueductos, etc., esas grandes explotaciones mineras serán irrisorias y no servirán sino para pequeños y pobres pirquineros que mueren de hambre y de sol sin lograr vencer la piedra cordillerana.

Necesitamos los capitales, aquella varita mágica que traerá la maquinaria, la mecanización, el camino y, en general, todo lo necesario para que esa riqueza muerta se transforme en riqueza viva. Esta necesidad del capital no puede escapar a ningún ser humano que desee explotar una riqueza. Y la gran tarea de los países comunistas, principalmente de la Rusia Soviética, ha sido apretarse el cinturón con una disciplina rígida y antihumana por más de 20 años para estrujar el trabajo

de sus habitantes y a través de este estrujamiento, crear un ahorro, esto es un capital, que le permita montar la gran industria y que le permita alcanzar los niveles que hoy día está alcanzando. De la misma manera que los países comunistas, todos los otros países, los subdesarrollados y los superdesarrollados, necesitan de esta fuente de bienestar que es el capital puesto al servicio del trabajo.

NECESIDAD DE CREAR CAPITALES

Ahora bien, ¿cómo se crea el capital? ¿Cómo se obtiene esto que es tan elemental para que en conjunción con la existencia de riquezas y de la mano de obra y de técnica transforme a un país en subdesarrollo en uno desarrollado, pujante y creciente en el sentido económico?

Hay tres medios para obtener el capital. El primero y el más sano es el ahorro. El ahorro interno, el ahorro de cada uno de los miembros de la comunidad, el que puede ser voluntario como sucede en los países de libre empresa, de régimen democrático, o que puede ser ahorrado como sucede en los países socialistas en que se deja al margen del salario una porción que se destina a capitalización. O a través del impuesto, como se hace también en los países de régimen democrático, en que a través de imposiciones previsionales u otros recursos obligatorios, el capital se obtiene en forma forzada. El segundo medio de obtener capital es el crédito. Este puede ser, también interno o externo. Es decir, que puede solicitarse a los miembros de la comunidad o en el exterior. Este crédito, como el ahorro, necesita, fundamentalmente, que haya estabilización en el país: economía estable para que pueda producirse. Sin estabilización el ahorro se transforma en agua, se diluye, pierde el ahorro en dinero toda su capacidad adquisitiva y en vez de irse progresando, se va empeorando el camino del desarrollo. De la misma manera, el crédito necesita economía estable para poder servirlo y pagarlo. Todo esto indica que un país, para hacer uso de estos dos medios de formación de capital, el ahorro y el crédito, necesita un régimen político y económico de estabilidad, de seguridad y de confianza. El tercer elemento para obtener capital es recurrir a la inversión extranjera. Que vengan los capitales foráneos a trabajar la riqueza chilena con los técnicos y obreros chilenos. Este tercer camino también necesita de la estabilización. No habrá un inversionista extranjero que corra a un país, por muchos que sean los alicientes que en él se le ofrezcan, si su economía es un caos. Este inversionista requerirá también seguridad, tener la tranquilidad de que llega a una tierra para él extranjera, pero que le ofrece, fundamentalmente fe en la palabra, seguridad de que no va a ser víctima de aventureros y criminales. Una tercera exigencia que requiere el capital extranjero es el trato justo; trato justo no discriminatorio. El que el capital que llega y el inversionista extranjero que se traslada a un nuevo territorio para hacerlo producir con su capital, esto es con su ahorro, con lo que él ha labrado fuera de ese país, no sean tratados como bandidos que llegan a explotar, no sean considerados como elementos perniciosos y no les sea, por lo tanto, aplicada una medida diferente a aquella que se aplica a los capitales e inversionistas nacionales. Es evidente que un inversionista que ve que en un país hay desigualdad en el trato no concurrirá a él.

Estabilización, seguridad y un trato justo y no discriminatorio son, pues, elementos vitales para atraer el capital extranjero.

He aquí tres medios y tres caminos para obtener esto que es tan vital y necesario para el desarrollo económico de un país. Ante estos tres caminos yo me pregunto si Chile está hoy día, al igual que otros países de América Latina, en posición tan holgada como para tomar unos y desdeñar otros, como para decir este sí y éste otro no: como para poder señalarse una prelación y una exclusión de medios. Yo di-

ría que no. Diría que nuestro problema es de prisa para salvar la democracia, para salvar la libertad. Para salvar la vida al estilo occidental, para salvar el concepto de vida cristiano necesitamos andar con prisa; necesitamos usar todos los recursos legítimos que existen a fin de movilizar aquellas riquezas naturales y para dar a nuestro pueblo aquel nivel de educación y material, de standard de vida a que tiene derecho y que está reclamando cada día con más insistencia —peligrosa insistencia— para la vida institucional de la Repúbilca.

Creo, pues, que tenemos absoluta necesidad de usar los tres caminos. Es tarea demasiado dura. Si pretendiéramos quedarnos sólo con el ahorro, con nuestro incipiente ahorro nacional, que tanto cuesta obtener, que tanto cuesta con razón obtener, puesto que nuestro país ha acostumbrado durante tantos años a sus ciudadanos a un régimen de inflación crónica en que ahorrar era un absurdo. Decirles de la noche a la mañana, ahorren porque ahora va a haber estabilidad, o porque les vamos a dar un sistema reajustable, con todos los problemas que trae este subsidio del ahorro y su reajustabilidad; pedirle este sacrificio a nuestro pueblo y decirle que con su propio sudor, sin ayuda de otro medio o camino vamos a edificar nuestro desarrollo económico, yo creo que es pretender demasiado. Usar del crédito es algo que no está enteramente en nuestras manos; podemos tener crédito; podemos merecer crédito, pero, ¿está en nuestras manos el lograrlo si los organismos de crédito tienen criterios diferentes al nuestro? ¿Tenemos la libertad para imponer nuestro modo de pensar en cuanto a las medidas económicas que exigen los organismos internacionales de crédito? Por el contrario, el crédito —y me refiero principalmente al externo—, es un sistema que obliga a agachar la cabeza en muchos conceptos que nos parecen incluso equivocados, nacidos de una ortodoxia que considera a todos los países por igual y que como un prejuicio mantienen quienes dirigen estos organismos internacionales. Yo pienso que no podemos confiarnos en esta segunda palanca del crédito, como tampoco confiarnos exclusivamente en el ahorro como fuentes de la capitalización nacional. Necesitamos también de los capitales extranjeros. Y no tenemos más que ver cuál ha sido el esfuerzo de dichos capitales. Si no hubiese tenido nuestro país su tradicional hospitalidad y concepto del derecho, ¿qué suerte hubieran tenido nuestras principales riquezas naturales? Allí está nuestro salitre. Por falta de capital hay muertas yacentes en el desierto cientos de oficinas de poca mecanización que no resistieron el vendaval de la mecanización americana y europea del salitre sintético, de los bajos costos de ese producto y que, por lo tanto, tuvieron que cerrar. Sólo una gran compañía no ha cerrado porque trajo capitales desde fuera y supermecanizó su industria. Ella es la Anglo-Lautaro con las oficinas Pedro de Valdivia y María Elena que son maravillas de la mecánica, maravillas de la capitalización y que ha logrado que el salitre natural, el salitre de Chile, logre competir con el sintético, fabricado del aire, traspasando las distancias con sus costosísimos fletes y resistiendo aún todos estos factores extraños y absurdos que nuestra economía salitrera opone, como son su costosísima previsión social y su sistema de cambios, oriendo este último, a la importación y no a la exportación.

Si miramos hacia nuestro cobre y a lo que han hecho con sus escuálidas condiciones de capital las compañías nacionales, y las comparamos con aquellos mundos que se han edificado en plena cordillera, como lo son, por ejemplo, Sewell y Chuquicamata, nosotros tendremos en conciencia, con seriedad y con responsabilidad, que consentir que si estos capitales no hubiesen llegado, Chile, tal vez, tendría una vida como la del Paraguay. Una capital como Asunción, llena de raza pujante, de hombres absolutamente bien dispuestos y de grandes riquezas naturales, pero muertas, sin vida, sin acceso a la materialidad de la civilización. Yo contesto, pues, derechamente, que soy partidario de usar los tres medios en forma exhaustiva para obtener el capital que tanto

necesitamos: el ahorro, el crédito y el llamado a los capitales extranjeros. Siendo así, pienso que tenemos que crear las condiciones para que cada uno de estos caminos funcione. Las enumeraré nuevamente: estabilización y seguridad en materia de ahorro y de crédito; estabilización y seguridad, trato justo y no discriminatorio en materia de capitales extranjeros. Todo cuanto pretenda grabar en exceso al capital extranjero, creándole una condición de vida inferior a la que otorgamos al capital nacional lo ahuyentará; todo cuanto pretenda fundarse en un sistema irracional de cambios, creando subrepticiamente a través de él un trato que debe ser justo, leal y franco, ahuyentará al capital extranjero; todo cuanto signifique imponer condiciones onerosas, ya sea en materia de salarios, de previsión o en cualquier orden de cosas, que no estemos imponiendo al capital nacional, ahuyentará al capital extranjero. Si necesitamos a este capital, como creo que lo necesitamos, tenemos que ser absolutamente consecuentes y honestos en producir estas condiciones de igualdad para que este capital no se ahuyente y se asiente y confunda con nuestra riqueza nacional.

Ninguna de estas premisas es contraria a un criterio nacionalista. Permitir trabajar no significa permitir expoliaciones. Un gobierno que sea enérgico y honesto tiene en sus manos mil formas para hacer que todo esfuerzo y todo capital, sea nacional o extranjero, se ajuste a nuestras leyes y coincida con nuestro interés nacional. Un gobierno nacionalista no debe temer ni a la presión ni a la corrupción que trate de ejercer el capital. Cumpliendo su deber de encarar y fiscalizar puede hacer compatibles todos los caminos para el progreso.

Balance Económico de la Administración Alessandri

La obra sólida e imperecedera de Alessandri. Los responsables de su fracaso económico. Soluciones para el mañana.

La pregunta de este Foro importa realizar un verdadero balance de la actual administración. Ello no es tarea fácil porque los hechos están aún sucediendo y porque un balance objetivo requiere la frialdad de un contador, lo que no es posible obtener cuando la Patria está de por medio con su tremenda capacidad de crear emoción.

La Administración del Presidente Alessandri, cualesquiera que sean sus vicisitudes finales, registrará a un lado de la página muchas cosas trascendentales que la opinión pública de hoy y de mañana tendrá que agradecer, y que la señalarán como una de las mejores de este siglo hasta esta fecha. Valorizo en esta enumeración, primero, lo que tiene más alto valor moral y por lo tanto compromete más el afecto y el respeto del pueblo: la autoridad moral, la austeridad, la independencia valerosa y hasta la soledad del Jefe del Estado, que lo sitúan dentro de ese carácter de árbitro paternal que debe tener la figura de un Jefe democrático. Registro enseguida, en lo positivo del balance, la demostración clara de que es posible dar estabilidad económica a Chile y de que la estabilidad económica es fundamentalmente buena para el pueblo que vive de un sueldo o salario o de una entrada modesta, suficiente sólo para el consumo vital mínimo; y que es, asimismo, indispensable para realizar el desarrollo económico del país. Pongo énfasis en estas afirmaciones porque más de una vez, con liviandad interesada se ha sostenido que la inflación fomenta el desarrollo y favorece a las clases asalariadas. Hemos probado muchos años de inflación y dos a tres años de estabilidad y el pueblo ha visto cómo la estabilidad dio trabajo y mejor standard de vida, y logró aumentar todas las actividades productoras del país, en tanto que, la inflación —y hoy la estamos sufriendo con dolor— destruye las posibilidades de crecimiento económico y somete al pueblo al angustioso insomnio de las constantes alzas de precios. En la página negativa veremos la razón del derrumbe de esta anhelada estabilidad.

En tercer lugar, estimo como pilares de este inventario positivo el esfuerzo habitacional y la ordenación en el Ministerio de Obras Públicas que ha permitido la construcción de caminos, puentes, obras públicas, habitaciones populares y escuelas, como no se había hecho en los últimos treinta años.

Sin embargo, es de justicia radicar este éxito, fundamentalmente, en nuestro propio pueblo: el plan habitacional es sobresaliente producto del ahorro popular; y el ahorro popular es resultado del ardiente deseo de nuestro pueblo de tener hogar; de su fe en que el Presidente Alessandri podría dárselo; y de su privación y de su sudor para aportar esos indispensables pesos del salario tan necesarios para la vida y subsistencia de un pueblo sub-alimentado.

Es doloroso registrar, sin embargo, la destrucción, al término del

período del Presidente Alessandri, de parte tan fundamental de la obra laboriosamente edificada durante el lapso en que su Gobierno fue independiente y tuvo la libertad de escoger a hombres no comprometidos y la entereza de resistir los embates de las conveniencias políticas electorales. Hoy día, en la página izquierda del balance, contabilizamos una inflación descontrolada que enloquece de angustia y desesperación a nuestro pueblo y en especial a la abnegada mujer del hogar obrero. Contemplamos la disminución radical del ritmo de las obras públicas, del plan habitacional y de las espectativas del desarrollo económico y de aumento de la producción. Todo cuanto debió componerse perdurablemente en esta Administración, elegida para mejorar nuestra economía, aparece nuevamente descompuesto y en términos más graves que en oportunidades anteriores, —ya que al descontrol inflacionario se agrega una crisis de divisas como nunca la hubo.

Creo que es honesto señalar las responsabilidades y las causas de este estado de cosas, persiguiendo por sobre todo sacar una experiencia para el futuro del país. En mi concepto, la primera responsabilidad proviene de la desgraciada gestión en materia de política económica agrícola del que fuera el primer Ministro de Hacienda de esta Administración, el Sr. Roberto Vergara Herrera. Prepotente, ignorante de nuestra agricultura e improvisado, este hombre quiso sacrificar a la agricultura nacional imponiéndole una política de p r e c i o s y créditos discriminatoria y desalentadora de su productividad. Y cosechó como consecuencia natural de ellas un déficit alimenticio creciente, inmenso, que ha obligado al país a importar en los últimos años cantidades tan enormes de alimentos que han desequilibrado en forma definitiva nuestra balanza comercial, llegándose al extremo nunca superado de tener que distrael en 1962 cerca de US$ 200.000.000 en alimentación, incluyendo los excedentes agrícolas de los Estados Unidos y la contribución en alimentos de Cáritas. Unase a este mal trato suicida, que obligó a gastar divisas chilenas en comer, aquel otro dispendio loco de la libre e indiscriminada importación y de los bonos dólares y se tendrán las causas más evidentes de la crisis de divisas que se exteriorizó en Diciembre de 1961, determinando la quiebra definitiva de nuestra nueva moneda nacional, el Escudo.

Paralela y sucesivamente a esta desgraciada intervención debe agregarse la participación de la política partidista en el Gobierno del Presidente Alessandri. Desfinanciamientos presupuestarios; reajustes durante el período de estabilización obtenidos con sentido electoral; rechazo paulatino e indiscriminado de los vetos del Presidente de la República; participación directa y honerosa, con sentido de reparto de un botín, de los Partidos Radical, Liberal y Conservador en el Gobierno formando la combinación política llamada Frente Democrático, todo ello acumuló los elementos necesarios para menoscabar lo edificado. Las cifras son, desgraciadamente, elocuentes e irrefutables. Y los hechos acaecidos son trágicamente sugestivos. Desde la llegada al poder del Frente Democrático en Agosto de 1961, se han venido sucediendo: la quiebra de la moneda en Diciembre del mismo año y la dilación durante diez meses y por causas políticas de la adopción de medidas oportunas para atenuarla; una sucesión ininterrumpida de reestructuraciones administrativas de carácter burocrático y político: Impuestos Internos, Tesorerías, Aduanas, Correos y Telégrafos, Relaciones Exteriores, Servicio Nacional de Salud, Dirección de Estadísticas, Dirección de Economía y Comercio, etc., y junto a ello y para ello una continuidad pavorosa de aumentos de impuestos que culminaron en 1963 con la aprobación de $ 160.000.000.000 en nuevas tributaciones directas y alrededor de $ 40.000.000.000 de la Reforma Tributaria en impuestos directos.

Valga como muestra de este despilfarro aquel dato proporcionado en el Senado de la República por el Senador Tomás Pablo, que eleva el número de imponentes de la Caja de Previsión de empleados Públicos

y Periodistas en 42.110 imponentes nuevos desde 1959 a 1963, esto es, —descontando a los periodistas— que registra un aumento burocrático superior a los 40.000 empleados. Y como segunda muestra compárese el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores de 1964, ascendente en moneda extranjera y en moneda nacional convertida a aquella, a dos millones seiscientos setenta y un mil dólares, con el Presupuesto aprobado para 1964, después de una onerosa gestión política en dicho Ministerio, y que asciente a US$ 10.359.800.— En medio de una increíble crisis de divisas la conducción política de las Relaciones Exteriores ha aumentado cuatro veces el gasto o derroche de dicho Ministerio, con nuevas Embajadas; en algunos puntos como los Estados Unidos, juntando tres Embajadores; en otros como Francia y como Uruguay, dos embajadores; con viajes constantes de funcionarios, con aumentos de rentas y nuevas rentas disfrazadas; y con un despliegue de grandeza y boato como el que acaba de exhibirse en Nueva York, en nuestra representación ante las Naciones Unidas y recuérdese con qué saña atacaba antes el Partido Radical al Gobierno del Presidente Ibáñez, por sus gastos diplomáticos y por los viajes de las Misiones Militares, que representaban, sin embargo, la cuarta parte de lo actual.

La consecuencia de este reparto ávido, con la quiebra monetaria y con los nuevos tributos y con el endeudamiento nacional, es la inflación, flagelo feroz contra el pueblo. Esta es la síntesis de la intervención politiquera en el Gobierno del Presidente Alessandri.

Pero hay una quiebra más dolorosa y que al pueblo de Chile produce aún más indignación. Es la quiebra del concepto moral de sus dirigentes, de los hombres que han alcanzado todo en la vida pero quieren más y trasgreden la moral y el interés público; de los jefes de Partidos que no saben separar sus intereses personales de los del país, que confunden la política con los negocios, y anteponen la espectativa electoral o administrativa al saneamiento fiscal; y de los parlamentarios, vale decir de sus mayorías politizadas, iguales en casi todos los partidos representados en el Parlamento, que persisten en legislar con sentido de grupos y de favoritismos, colocándose ellos mismos en el primer lugar de privilegio, y haciéndose responsables de una legislación que desprestigia a la democracia chilena. Algún día se hará un balance de estos años y se dirá que nuestro Parlamento quiso ser falsificador de moneda, cuando pretendió financiar un reajuste de los personales de la Salud con una orden de emitir dada al Banco Central; quiso ser falsificador de títulos profesionales, cuando se pretendió titular a todos los contratados sin título por el Ministerio de Educación, y prescindiendo de los estudios en la Universidad; y que habría sido falsificador de no mediar duros vetos del Presidente de la República respaldados por la indignación popular. Y dirá ese balance que en estos días de procesos por falsificación y contrabandos, también el Parlamento tiene su responsabilidad al mantener algunos estatutos inmorales, como ciertas leyes de franquicias aduaneras regionales que no hacen otra cosa que hacer más fácil el contrabando. Tengo en mi mano El Informativo de la Cámara Central de Comercio de Chile que publica el registro de importaciones de Coyhaique de Noviembre último, con más de 30 automóviles introducidos en esa zona sin caminos, entre ellos 23 Volvos de lujo, y ello sin contar con los miles de dólares en chocolates y otros suntuarios.

El Banco Central de Chile, politizado y frívolo hoy; el Servicio General de Aduanas, antes orgullo nuestro y hoy con sus más recientes calificados reestructurados funcionarios, en la cárcel; y la Dirección General de Impuestos Internos, también recién reestructurada y que no había advertido en sus inspecciones contables las ventas de miles de televisores y otros artículos importados que no entran legítimamente al país.

Esta es una quiebra moral superior a todas las otras, a las regis-

tradas en administraciones anteriores, en que la frivolidad partía de la cabeza del Gobierno o de sus funcionarios más volubles. Hoy día se trata de un grupo social y político tradicionalmente dirigente, de las directivas de los partidos políticos, de los parlamentarios, del mundo de los negocios y de la Administración Pública politizada. El término de la Administración Alessandri marcará, pués, el proceso a una oligarquía que traicionó doctrinas y tradiciones por mantener su poder material. El Jefe del Estado, que todavía logra escapar al descalabro y al desafecto popular, será un testigo abonado en este proceso, pero si su dejar hacer administrativo y su indiferencia política continúan, puede llegar a ser víctima propiciatoria de esta quiebra, lo que todos los chilenos desearíamos hondamente evitar.

—¿Cómo resolvería Ud. de inmediato los problemas que ha señalado?

—Quiero interpretar la pregunta como cuál es mi parecer acerca de las soluciones que, al ser elegido Presidente de la República, pondría yo en práctica.

Y en este sentido debo ser extremadamente crudo: sin una verdadera revolución política no hay solución a nuestros problemas económicos y sociales, a nuestra tarea de desarrollar el país, de darle justicia e igualdad, de defenderlo de las acechanzas externas y de colocarlo en el papel de liderato latinoamericano que puede y debe tener.

Nuestra crisis es primero que todo política y el bisturí debe aplicarse antes que nada a la política. Reforma de la Constitución, drástica, profunda, transformando mediante ella al Estado en un motor eficiente, acelerado y nacional del progreso del país. En pocas palabras, esta reforma constitucional debe perseguir eliminar el profesionalismo político y parlamentario, dar más capacidad de ejecución al Presidente de la República y crear una democracia directa con el uso del referendum o plesbicito popular. Así tendrá la masa, instintiva, generosa y nacional acceso a la fuente ulterior de la ley, haciéndola general e igualitaria; así se eliminará el criterio de grupo, las presiones de los poderosos, el interés ilegítimo y particular, que traducen hoy nuestras leyes casi sin excepción.

Esta reforma constitucional, moldeadora de una revolución pacífica, yo la haría a través de la presentación al Parlamento de una modificación constitucional, que éste indudablemente rechazará: la introducción del plesbicito como mecanismo legal y constitucional. Pero este rechazo permitirá al Presidente de la República hacer uso del veto y, rechazado este nuevamente, llegar constitucionalmente a la consulta popular que aprobará la reforma. Con ella en la mano será posible rehacer toda nuestra legislación, desde la tributaria, la aduanera, la administrativa, hasta la laboral y la previsional.

Creo firmemente que se puede detener con carácter de permanente la inflación, al tener en la mano los instrumentos constitucionales y legales señalados, el desmantelamiento de la maquinaria burocrática y su progresiva tecnificación; la disminución de los tributos antiproductivos y antisociales y su reemplazo por una sanción más acelerada a la evasión; la dirección de nuestra economía hacia la exportación y el fomento agrícola, para fabricar divisas la primera, para ahorrar divisas el segundo; la reforma del sistema previsional, desviando hacia el asalariado ese enorme porcentaje de las rentas que pagan como imposiciones el empresario y el propio asalariado, en beneficio de la burocracia y sin restitución siquiera indirecta para los imponentes; la rectificación del sistema de reajustes, haciéndolo igualitario y proporcional y aplicado a todos los factores económicos y sociales; la reforma integral del sistema crediticio, concebido con un criterio caduco y compensatorio de los errores fiscales en la actualidad; la depuración de los sistemas de fomento de la habitación popular, de reforma educa-

cional, etc.; y el sometimiento por motivos de emergencia al plebiscito popular de una legislación de tregua social, que por un lado haga aprovechar cada minuto para la producción nacional, sin dilapidaciones políticas o sociales, y por el otro lado, a través de leyes penales en lo administrativo y comercial, hagan entrar en vereda al funcionario prepotente y al poderoso especulativo que pretende aprovecharse de las condiciones económico-sociales del país.

He aquí diversas medidas que aplicadas sin contemplaciones y con sentido estrictamente nacional deben devolver al país su ritmo de progreso y fe en el porvenir.

La revolución política que arrastre en un entusiasmo común al pueblo y a la juventud, labrada a través del cauce constitucional que he señalado y de la elección presidencial —esa verdadera revolución pacífica que hace de vez en cuando el pueblo chileno y que sus políticos no saben interpretar—, será pués, la primera palanca para la rectificación. Tras ella y solo tras ella vendrán las grandes reformas sociales y económicas, las que sin premisa previa política sólo quedan en el papel y en palabrería.

Los que mantenemos estas ideas nacionalistas, creemos firmemente que todo puede hacerse. Tenemos la tranquilidad del cirujano que diagnosticó la gangrena y que sabe que, tras muchas vacilaciones y rodeos llegará el paciente para la amputación salvadora. Sólo hacemos votos para que esa llegada sea oportuna y la operación resulte así feliz, sencilla, incruenta casi.

La Agricultura Chilena

LA LEYENDA NEGRA DE LA AGRICULTURA CHILENA

Quiero aprovechar esta reunión con hombres de la provincia de Talca, que se dedican principalmente a la agricultura, para resumir algunos conceptos que siempre he sostenido acerca de nuestras realidades, de nuestras deficiencias y de nuestras posibilidades en esta rama fundamental de la producción chilena.

En primer lugar quiero dejar en claro una vez más que, al revés de los otros candidatos políticos, yo no me sumo a la leyenda negra forjada en contra de nuestra agricultura y de nuestros agricultores. Producto de un ambiente demagógico y de aquella fácil excusa para explicar errores propios de las políticas de Gobierno, los agricultores han aparecido siempre en Chile, ante la población, como un grupo de trogloditas que tienen sus campos abandonados, que no usan maquinaria, que no conocen los abonos, que manipulean los precios de los productos alimenticios y que pagan inhumanamente mal a sus asalariados.

Ante esta repetida cantinela, yo me rebelé y en el discurso programático de esta campaña he dedicado un párrafo extenso y lleno de sinceridad a estos agricultores chilenos, de hoy y de ayer, que suman a sus problemas naturales los problemas que crean las malas políticas agrarias y los irresponsables ataques de los ignorantes.

Es cierto que en el pasado nuestra agricultura abusó del crédito hipotecario; fue partidaria de la inflación y obtuvo un tratamiento tributario que la dejaba al margen del esfuerzo colectivo para sostener al Estado. Y es cierto que hoy, pero con carácter excepcional, existen los empresarios agrícolas que equivalen en el campo del comercio al avaro: los que tienen sus campos en abandono o los dedican al trabajo que implique el menor riesgo o la menor inversión. Pero estos cargos que son justos —aunque no son los que hacen los políticos— tienen a su vez una explicación y una contrapartida. Una explicación: el abandono de las provincias, la falta de comunicaciones, la falta de enseñanza especializada, la inestabilidad de los mercados, etc., que transformaron a nuestros agricultores del pasado en verdaderos eremitas, aislados, faltos de imaginación, haciendo lo que veían hacer a sus vecinos o lo que su mera intuición les dictaba. Y una contrapartida, porque esos productores de antaño, a pesar de los obstáculos señalados y a pesar de la falta de estímulo estatal, fueron capaces de alcanzar una producción en gran escala, suficiente no sólo para alimentar a todo el país, sino para exportar abundantemente; y junto con producir fueron capaces de abrir nuevos campos ensanchando el territorio agrícola, transformar las selvas en cultivos intensivos, incorporar nuevos productos y realizar obras de regadío inmensas y costosas que hoy sólo pueden descansar en la acción del Estado.

Luego, cuando comenzó a vislumbrarse la técnica moderna, y cuando los organismos de fomento del Estado comenzaron a dar una dirección aunque somera e incipiente a la explotación agrícola, nuestros agricultores se entregaron de lleno, a veces en forma exagerada e indiscriminada, a la modernización. La mecanización incluso sobrepasó las posibilidades de la mano de obra especializada, y ha llegado a ser tradicional encontrar constantemente tractores en desuso, precisamente por mal uso.

CHILE AGRICOLA: PRIMER LUGAR EN AMERICA LATINA

No es sino por este espíritu de progreso nuevo, que se ha desarrollado en los últimos veinte y cinco años, y que, naturalmente, corre paralelo al mejoramiento de las comunicaciones de nuestros campos con los mercados de consumo y con los centros de cultura, que Chile ostenta algunos títulos interesantes debido a su agricultura. Así, por ejemplo, tenemos los mejores rendimientos promedios en Sudamérica, de leche, de trigo, de remolacha; somos el país que porporcionalmente consume más abonos, tiene mayor mecanización y más alto porcentaje de electrificación rural. Nuestra fruticultura es altamente especializada y la experimentación agrícola tiene un altísimo nivel. Abundan magníficos criaderos de vacunos, caballares, ovinos y aves —todos o casi todos de empresa privada—, así como estaciones experimentales y semilleros; y es debido a la audacia de nuestros agricultores y a su permeabilidad para recibir nuevas técnicas, la introducción de cultivos nuevos, desde el arroz hasta la remolacha y las forrajeras.

Frente a estos esfuerzos privados ha faltado en cambio una política estatal y nacional de fomento y desarrollo, que tenga un carácter constante —no de uno o algunos años—, y ha sobrado, por desgracia, una habitual subordinación de los intereses de una produción que se desea en aumento, a los deseos del consumidor y a las flaquezas del poder político, incapaz de encontrar fórmulas populistas que no sacrifiquen la productividad agrícola.

Ya he denunciado en otras oportunidades esa política cambiaria al revés, que como país naturalmente exportador, hemos desarrollado constantemente: un cambio artificialmente bajo para favorecer las importaciones en desmedro de las mejores posibilidades de la producción nacional. Y si con tanta exageración hemos practicado el proteccionismo industrial, no hemos seguido una política paralela con la agricultura, nunca protegida en sus precios, y casi siempre aplastada por la competencia del producto agrícola extranjero introducido con cambios bajos o aún preferenciales. Esta constante chilena es tan notoria que si algún día hiciéramos un estudio a fondo de la realidad económica nacional comprobaríamos que mientras la industria en Chile —habitualmente tan orgullosa de sí misma— lo debe todo al Arancel Aduanero y a las prohibiciones de importar, la agricultura en cambio con heroísmo silencioso ha soportado para sus frutos un verdadero contraarancel cambiario y para sus costos un alto precio en virtud de la protección industrial.

LAS ENFERMEDADES DE LA AGRICULTURA

Y así, como quien enumera las enfermedades, podemos decir que nuestra agricultura ha sido afectada sucesivamente o simultáneamente por las siguientes taras, ajenas a ella misma: el clima chileno, terriblemente adverso, cambiante y que obliga a enormes inversiones en regadío. ¡Y con qué dificultad, ya que cada obra de riego, debido a

nuestro desnivel enorme de cordillera a mar, obliga a ir a captar las aguas recorriendo enormes distancias con los canales! Y enseguida la falta de medios de comunicación con los mercados, por obra de nuestra propia geografía y de la desidia de los gobiernos, con excepción del presente. Y luego la falta de información y dirección agrícola, que pueda precaver el exceso de siembras de un producto en desmedro de otros; y luego las deficiencias de la comercialización, excesivamente monopolizada para los más importantes productos —como el trigo, la cebada, las oleaginosas, la leche, el arroz, la remolacha, el cáñamo, etc.— o torpemente subdividida, repetida y minoritaria, como para las frutas y verduras, el ganado, la uva y el vino. Y enseguida los altos costos que crea la protección industrial para todos aquellos artículos —tantas veces de mala calidad— que el agricultor debe emplear: herramientas, repuestos, abonos. Y finalmente, en la culminación del proceso, el precio político nacido del terror irrefrenable que los gobiernos tienen a ese enemigo innato del agricultor que es el índice del costo de la vida. ¿Sabéis que nuestro índice del costo de la vida, que valora en casi un 50% la alimentación —y, por lo tanto, la influencia en ese costo de los precios agrícolas—, es sólo comparable en esta ponderación a algunos de los países africanos más subdesarrollados? ¿Sabéis que esa irreal ponderación de nuestros índices no ha variado globalmente desde 1928? Es evidente que a medida que un país sube su stanoard de vida, va decreciendo la proporción gastada por sus habitantes en alimentación, ya que el mejoramiento económico permite dedicar algo más al mejor vestuario, la mejor habitación, la locomoción, las distracciones. Con lo cual, naturalmente, si se supone y comprueba que un país ha mejorado socialmente, quiere decir que este desplazamiento del consumo se ha producido y que no puede ser serio aquel índice que permanece estacionario. Mal puede, pues, reflejar nuestra realidad un índice que permanece constante desde 1928, en un país que hemos visto ascender socialmente en forma tan notoria en los últimos treinta años.

Es precisamente esta composición del índice, tan contraria a la agricultura chilena, la que atemoriza a los gobiernos, dificultando la fijación de precios justos, porque ellos influirán mucho en el índice, y tiene sujeta la producción nacional de los alimentos a los intereses electorales de la política. Cosa muy diferente, por cierto, a lo que sucede con la industria que, frente a la ponderación excesivamente alta de los alimentos y de la alimentación, tiene dentro del índice una valoración pequeñísima, que le otorga una influencia aparentemente mínima en el costo de la vida y le permite escapar así de la pesadilla de los funcionarios estatales y sus precios políticos.

LOS EXCEDENTES AGRICOLAS DE U.S.A.

Y si observamos una nueva modalidad chilena, nacida de la ingeniosa forma norteamericana de deshacerse de sus excedentes agrícolas —las importaciones a crédito, y que se pagan en moneda nacional—, comprobaremos que el interés financiero de nuestros gobiernos ha quedado ligado a la importación de alimentos y otros productos agrícolas norteamericanos, porque así obtiene financiamiento automático para muchos de sus planes. Lo cual es una fea arma en manos de ministros políticamente poco escrupulosos, como sucedió, por ejemplo, con el señor Vergara Herrera, que a raíz del terremoto de 1960 quizo importar bajo la forma de excedentes cerca de cien millones de dólares en alimentos, pretextando —lo que era falso— que se habían perdido ingentes cantidades de alimentos y cosechas con motivo de aquellos

terremotos de mayo. En realidad, detrás de ello estaba el interés de un financiamiento fácil para la reconstrucción.

Al lado de estas taras resultan muchas veces perdidos los esfuerzos que hacen los gobiernos para el desarrollo agrícola. ¿Qué se obtiene, por ejemplo, con la construcción de mataderos, plantas lecheras, fábricas para industrializar productos, si por debilidades políticas en la fijación de los precios, o por falsas y cómodas concepciones crediticias, disminuye la producción y quedan esas construcciones sin uso cabal? Me ha correspondido, por ejemplo, encontrar en mis giras de campaña, una infinidad de plantas lecheras paralizadas o desmanteladas, por falta de leche y de una producción lechera que inicialmente existió. Así, sin forzar la memoria puedo recordar aquí la Central de Leche "Chile" en Santiago; la planta de Puangue, cerca de Melipilla; la planta de Curacaví, la planta de San Fernando, que hoy ya no existen o no reciben leche... Y ustedes bien recuerdan cuando nuestras plantas remolacheras, que tanto orgullo deben darnos, por una errada fijación de precios se quedaron sin materia prima para elaborar en 1961, si mal no recuerdo la fecha.

Y ya que he aludido al crédito, bien podemos anotarlo también —y lo había olvidado— en la lista de enfermedades que aquejan a nuestra agricultura. Porque yo me pregunto: ¿es concebible un desarrollo agrícola sin crédito a largo plazo —para sus obras de inversión de largo desarrollo como canales, edificaciones, caminos, tranques—, o a mediano plazo como la mayor parte de sus cultivos agrícolas que no se desarrollan cada noventa días? Pensemos un instante cuán desastroza sería la situación de nuestra agricultura si además no existiera el Banco del Estado, que a Dios gracias, ha puesto en práctica formas crediticias que aunque aún someras, por lo menos constituyen una mano tendida al agricultor desesperado.

Con este cúmulo de vallas es explicable, pues, que nuestra agricultura parezca una enferma crónica; que nuestros agricultores vivan en los bancos, endeudados en créditos a corto plazo, y que su gran lucha sea evitar los impuestos. Y que —lo que es mucho más doloroso—, junto a los empresarios agrícolas que mal que mal pueden defenderse, por último vendiendo sus campos, exista un asalariado agrícola que como, se dice, "paga el pato" con los malos salarios.

LA AGRICULTURA COMO DEBIERA SER

Yo me pregunto si todo esto tiene remedio. Y me contesto inmediatamente que sí. Para mí nuestra agricultura tiene la pasta necesaria para ser espléndida, por su fertilidad natural, por la vocación de la población y por la calidad de sus empresarios, que no tienen nada que desmerecer al lado de los empresarios industriales —por algo somos hijos de los mismos padres chilenos todos, agricultores e industriales—. Y agrego que, aunque así no fuera, los gobiernos tienen la obligación de intentarlo, ya que no puede una nación soñar con vivir alimentada desde afuera, gastando en la digestión dólares que deben destinarse a traer bienes que creen riquezas. ¿No es acaso una herejía contra nuestro nacionalismo que estemos importando alimentos por cerca de doscientos millones de dólares al año, cuando exportamos alrededor de cuatrocientos millones, esto es, que consumamos el 50 por ciento casi de nuestras disponibilidades en moneda extranjera, en alimentarnos?

Y al contestar que esto lo podemos evitar debo recordar que cada vez que ha existido una política de verdadero fomento agrícola —no sólo de obras materiales sino de medidas económicas de fondo— la agricultura ha sabido responder con prontitud. Sin más, durante

la administración del Presidente Ibáñez, pese a todas las críticas que se le hagan o pueda merecer, nadie podrá negar que la agricultura tuvo un buen trato y que de inmediato creció la producción triguera, la producción lechera y fue muchísimo menor la importación de alimentos.

Para ello, para introducir una política que dé frutos de autoabastecimiento o de fuerte disminución de nuestra dependencia alimenticia del exterior, yo creo que basta con examinar cada uno de los vicios que he señalado y tomar la contramedida. Nada podemos naturalmente contra el clima y por eso la agricultura en todo el mundo registra fluctuaciones de precios cada año. Pero sí podemos remediar el aislamiento, con vías de comunicación; la mala comercialización, destruyendo los monopolios y organizando cooperativamente la distribución; la industrialización agrícola incipiente con un plan de construcciones descentralizadas de frigoríficos, mataderos, fábricas, bodegas reguladoras, etc. Los altos costos de origen industrial se equilibran con precios realistas y con un arancel más racional. El fomento de determinados productos se opera a través de los precios de fomento y del crédito; y el equilibrio en la producción se logra con la planificación y dirección agrícolas por un Ministerio de Agricultura realmente técnico, desarrollado y no enano, como el actual, destinado específicamente a enseñar, informar, ayudar y complementar al empresario agrícola y a los trabajadores del campo.

Dé usted crédito; dé usted precio; dé usted desarrollo; dé usted enseñanza; dé usted información y dirección, deben decir los agricultores al Gobierno, a todos los gobiernos. Y pida producción, y pida salarios, y pida contribuciones. Y todo lo tendrá, porque lo uno es efecto de lo otro. Y esto que en forma tan simple digo para los gobiernos, debe decirse también a los industriales y a toda la población. Porque, ¿hay algo que pueda hacer crecer más a un país que ocupa el 30 por ciento de su población en la agricultura que atender a este sector abandonado? Que sepan nuestros industriales que el poder de compra de una agricultura modernizada es enorme. En Estados Unidos consume mucho más acero la agricultura, con sus tractores, maquinarias e implementos que toda la industria automovilística, tan desarrollada. Y nuestras fábricas tendrán más producción, y los obreros y empleados no agrícolas mucho más trabajo, si la vasta población agrícola asalariada o de pequeños propietarios pudiera consumir más, al mejorar su standard de vida. Y los consumidores, que son esos mismos industriales, y empleados y obreros, también saldrían beneficiados al haber más producción y no depender del extranjero y de las fluctuaciones del cambio. ¡Mejorar la agricultura es un negocio con el que todos salen ganando!

LA REFORMA AGRARIA SOBRE PISO SOLIDO

Observarán Uds. que no me he referido a la reforma agraria, la palabra de moda en los programas partidistas. Ello es nó porque no sea partidario de ella, sino porque pienso que va a fracasar si antes no se hace todo lo que acabo de señalar. La reforma agraria, salvo contadas excepciones, no es propiamente una medida económica para aumentar la producción. Es una medida social necesaria para estabilizar a un país, para crear clases medias y para cortar las distancias entre los sectores económico-sociales. Pero por lo mismo que la reforma agraria incorpora al trabajo empresarial a los más débiles, a los que han carecido de capital o de experiencia, debe suponer como cosa previa una agricultura sensata, capaz de subsistir y de hacer ganar dinero. Una agricultura de éxito y no una agricultura de ruina. Y si

así no se hace, y tómenlo como vaticinio, cada nuevo agricultor que se entronice por la reforma agraria, será un nuevo marxista en el futuro.

Excúsenme que en forma tan desordenada haya desarrollado mis ideas en esta materia ante Uds. Y que se me hayan quedado tantas cosas en el tintero. Yo sé que Uds. entenderán el verdadero interés por estos problemas que tengo y mi insobornable decisión de no tratarlos, aún en una campaña electoral como ésta, con sentido electorero. Por eso no os he hecho un discurso, sino he libertado mis pensamientos burdamente, sin artificios ni preparación previa. Y por eso también quiero terminar con algo duro, como es mi vocación: quiero deciros que si llego a ser elegido Presidente de la República, por obra y gracia de los independientes de Chile, tendremos una agricultura próspera y especializada, dirigida y protegida; pero los agricultores chilenos pagarán las más altas contribuciones y los obreros agrícolas tendrán como aliado insobornable a un Estado que imponga y vigile para ellos los más altos salarios y la más completa protección previsional.

Oirán Uds. hablar de agricultura sustentada, pero junto con ello oirán hablar de agricultura dirigida y agricultura planificada, lo que implica muchas cosas obligatorias, como zonas de siembra obligatorias, zonas de ganadería obligatorias, zonas de forestación obligatorias; oirán hablar de la erradicación obligatoria de la zarza, del control obligatorio de la sanidad del ganado, de la desinfección obligatoria de los frutales, del uso dirigido de las semillas. Oirán hablar de las asociaciones cooperativas para la producción, el consumo y la comercialización, obligatorias, así como de las asociaciones especializados, en lugar de la forma actual de convivencia agrícola en que las sociedades que se asignan tal nombre son en los más de los casos clubes políticos de oposición o de apoyo incondicional a los gobiernos, cuando no son trust de defensa de intereses de unos pocos.

A cambio del despeje del camino, la sustentación y la seguridad, existirá la obligación para la agricultura de producir, de superar el standard de vida campesino y de tributar.

CAPITULO CUARTO

COMENCEMOS POR LA BASE: LA EDUCACION

I.—La crisis educacional chilena. (Foro en Radio Presidente Balmaceda el día 2 de Febrero de 1964. Versión improvisada).

II.—Instrucción y educación. (Charla en Radio Santiago, el día 17 de Febrero de 1964).

La Crisis Educacional Chilena

El tema que hoy se plantea es, evidentemente, uno de los de más alto e inmediato interés: La Crisis Educacional Chilena.

He tratado este tema en dos oportunidades anteriores e incluso en esta campaña presidencial, poniendo énfasis en que uno de los postulados más importantes del Partido Radical, que le dio prestigio intelectual en nuestra República, en la época de sus años mozos, por razones de política, del aprovechamiento burocrático de la educación nacional, de la desviación doctrinaria que las directivas de este partido han impreso, especialmente después del período presidencial de don Pedro Aguirre Cerda, —que todos los chilenos recuerdan con emoción y cariño,— este problema ha hecho crisis y se ha transformado, en lugar de un prestigio, en un motivo, de critica, en un motivo de querellas en contra del partido que durante más de 80 años ha orientado la educación chilena.

En efecto, aunque carezco en este momento y en este lugar de las cifras apropiadas que ya he citado en otras oportunidades, es evidente y la opinión pública ya lo sabe, que más de 200.000 niños están quedando año a año, sin recibir la más elemental educación, con lo que se va acumulando un deficit progresivo; como es también efectivo que han quedado atrás una gran cantidad de ciudadanos que no recibieron la educación correspondiente y que están pesando en el desarrollo económico de Chile en forma negativa. Y, finalmente, como también es evidente para la opinión pública que a diario está viendo las cifras, esta crisis se manifiesta en la deficiente finalización de la educación secundaria, cuando el alumno es entregado a la Universidad.

Si comenzamos a imponernos de las estadísticas que nos dicen que un porcentaje inferior al uno por ciento de los que comienzan en Primaria llegan a la Universidad —y no se sabe cuantos de este uno por ciento salen de ella— colegiremos que este problema crítico de la educación nacional contempla tres aspectos fundamentales: reparar el daño realizado ya, —los que han quedado atrás en las generaciones pasadas en carácter de analfabetos—; segundo, dar cabida a las generaciones que cada año nos entrega la población chilena y que van siendo excluidas en número tal vez superior a 150.000 por año de la escuela; y, tercero, darle la correspondiente culminación al esfuerzo que desarrollan las familias chilenas para educar a sus hijos, no dejándolos a medio camino, realizando una perfecta sincronización entre la escuela y la formación profesional útil para la vida.

Esta triple formulación del problema requiere, sin embargo, que nos atengamos antes a una materia de tipo más bien doctrinario: el enfoque de nuestro problema educacional. Es evidente que este enfoque está adoleciendo de un error humanístico integral excesivo como concepción de la enseñanza secundaria, que comienza por tener el defecto de excluir de ella a grandes grupos de nuestra niñez que no pueden recibir, por su capacidad intelectual, o por los medios económicos de sus familias, aquel exceso de datos que requieren exceso de

textos y que requieren exceso de años para educarse, que está exigiendo hoy la educación secundaria. También esta manera doctrinaria de enfocar la educación que traemos decenas de años atrás, está produciendo un desconocimiento de la importancia del obrero chileno ya que toda esta formación de tipo humanístico está persiguiendo transformar a cada uno de los alumnos de nuestras escuelas en empleados o profesionales que no son coincidentes con los requerimientos de este mundo moderno, que busca su desarrollo económico, para obtener a través de él el standard de vida humano que requieren las poblaciones modernas, y que tiene como pilar al obrero. Y si no, que lo diga el marxismo que es un sistema teóricamente enfocado para el obrero. La verdad es que nuestras escuelas están atrasadas; que nuestros programas son propios de un siglo XIX que ignoró al obrero, y que nuestros dirigentes educacionales, no obstante pretenden teñirse con la capa de evanzada, como en tantas cosas en Chile, corresponden a una falsedad más porque son profundamente retrógrados y están desconociendo este rumbo absolutamente obrerista que debe tener la educación en Chile para ponerse a tono con la necesidad vista, profunda, urgente, que tiene nuestro país de un desarrollo económico acelerado.

Dentro de estas fallas de enfoque de nuestra educación, se complica además el panorama con la intervención política en su concepción. Permanentemente en este país que ha debido aprovechar cada pulgada de voluntad humana y de recursos humanos para educar, hemos estado esterilizándonos en aquella lucha entre el concepto del estado docente que tienen aquellos hombres formados, como digo, en el siglo pasado, con aquel, otro concepto de la enseñanza libre que tienen otros hombres que también adolecen de excesivas cadenas con el pasado y que no quieren reconocer la necesidad de una tutela del Estado.

Evidentemente, esta lucha doctrinaria ha producido retrocesos y ha impedido de todo lo que está en su posibilidad de dar el esfuerzo nacional. En mi concepto esta es una lucha ya superada que tiene que ser reemplazada por una unidad educacional, hecha a través de todos los elementos motores de la comunidad, sean éstos del Estado o sean éstos particulares con una línea, con una fiscalización superior, naturalmente de cargo del Estado. No es pués, el Estado docente, como me tocó decirlo en el discurso de Temuco, sino la "Nación docente" la que hoy día debe encauzar todos nuestros esfuerzos. Y nación docente significa el utilizar todos y cada uno de los medios, de los resortes, de los financiamientos, de los recursos humanos, de todas aquellas posibilidades que no ofrece el hombre y la libertad para educar a nuestra juventud.

También nuestro problema educacional radica en un aspecto práctico, de realización. Y para ello debo volver a aquellos tres déficit que señalaba anteriormente, respondiendo así en forma concreta a la pregunta concreta de este foro. Primero, cómo resolver este problema de los que quedaron atrás, que no recibieron educación y que perdieron oportunidad porque el tiempo pasó. Es evidente que una nación bien puesta, que una nación preocupada de cada uno de sus hijos, no los puede olvidar por que esos analfabetos adultos están perdiendo una posibilidad eocnómica debida para sí mismos y sus familias, y para el país. Por que un analfabeto está naturalmente, en condiciones de rendimiento inferiores a las de uno que ha logrado educación. Estamos en medio de una campaña nacional de alfabetización patrocinada por el Cardenal de Chile. Creo que ese es un esfuerzo que merece la unidad, la colaboración unánime de todos los chilenos. Pero pienso que esto no debe ser una campaña transitoria, sino que debe corresponder a una función permanente en que, con carácter de obligatorio se empeñen muchas instituciones del Estado. Ya he señalado en otras oportunida-

des mi concepción de la importancia fundamental que tienen las Fuerzas Armadas que recogen al alumno, al muchacho, a los 18, 19 ó 20 años. En esa edad todavía es posible reparar lo que la política y la lucha estéril hizo en la niñez de estos muchachos al dejarlos sin educación. Y si nosotros aumentamos en forma extensa nuestra conscripción militar y en vez de los 8 ó 10 mil que todos los años están llegando a las filas del Ejército los aumentamos a 40 ó 50 mil, creo que estaremos contribuyendo a reparar una parte grande de ese déficit de arrastre, porque las Fuerzas Armadas están en posición de educar al muchacho de 19 ó 20 años y ya lo están realizando. De la misma manera, hay otras instituciones y hay actividades privadas que tienen organizaciones patronales que pueden preocuparse del problema, que están requiriendo del servicio de obreros de mayor preparación y a las cuales se les puede coordinar para que con sus recursos y elementos, den esa preparación al obrero que la necesita y que ellos necesitan.

El segundo aspecto se refiere al problema educacional en sí mismo, intrínsecamente, a la necesidad de satisfacer a las exigencias demográficas chilenas que van entregando cada año nuevas generaciones en edad de ser enseñadas. Para esto, indudablemente, tenemos que mirar todo nuestro problema y panorama educacional. El problema vocacional, del profesorado, realzando la misión del profesor dándole aquella dignidad, dándole aquel paternalismo, dándole aquella altura misional que esta función tiene y que en Chile, por efecto de este despreciable sentido burocrático, de empleomanía, de rebaje de todas categorías por el problema económico, se ha ido transformando hoy día en un aspecto desdeñable. El cargo de profesor ya no es sino una manera más de vivir e incluso hemos tenido el ejemplo dramático de un Congreso Nacional que este año quiso dar título por ley a una cantidad de contratados que no son maestros, por el hecho de haber enseñado unas pocas horas a la semana durante un mínimo de diez años, prescindiendo y rebajando la vocación y el título y el estudio a esta misión alta que es la enseñanza. Naturalmente, el problema de vocaciones tiene que tener sincronización con una retribución adecuada. Pero esta es una función que un Estado concebido con sentido nacional habrá de dar cuando logre que la Universidad entregue efectivamente elementos vocacionales para desarrollar la enseñanza. Y naturalmente, también este aspecto de dar más y más maestros, tiene mucho que ver con la despolitización de nuestros organismos, ya sea universitarios, ya sea del Estado, ya sea de la Administración. Porque allí donde la política partidista penetra va acabando con las vocaciones, va frustrando las expectativas más sanas y más idealistas y va transformando también esta carrera noble —como ha sucedido en gran parte de la Administración Pública— en una función política en que no es el mérito, la capacidad y la dedicación los que labran el destino de los individuos, sino que es el padrinazgo político.

Creo que solucionados estos problemas fundamentales que se refieren al mentor de la enseñanza, al maestro, aquel otro aspecto, el financiamiento para la construcción de escuelas, pasa a ser secundario y fácil. Yo estoy cierto que en los últimos cinco años se ha hecho un esfuerzo que de perseverarse en él y de mejorarlo en muchos aspectos podrá darnos en cinco años más aquel equilibrio en el número de establecimientos con aquel número que exigen nuestras necesidades demográficas. Estoy cierto también, que concibiendo la educación como una cruzada nacional podamos aprovechar mejor cada establecimiento existente, mediante sistema de turnos a fin de albergar en ellos al doble número de alumnos que el que albergan en la actualidad. También estoy cierto que como se ha intentado en otras oportunidades —yo mismo la intenté en 1954 cuando fui Ministro de Hacienda,— se pueden aprovechar como establecimientos educacionales una serie de otros destinados a otros fines. En aquella época yo pretendí suprimir una canti-

dad de estaciones de ferrocarriles, 50 entonces, que estaban del todo injustificadas dadas las distancias entre una estación y otra. Toda estación ubicada a menos de 5 kilómetros de otra está de más cuando hay un camino que la una; todo ramal que puede ser reemplazado por un camino y buenos vehículos de locomoción está de más recargando el peso del esfuerzo nacional que significa financiar los ferrocarriles del estado y está dilapidando riquezas del país. Y en aquella oportunidad de 1954 que recuerdo, yo pretendí que esas estaciones fueran destinadas a escuelas. Los intereses creados, los dueños de fundo acostumbrados a tener estaciones en sus propios campos, evitando todo esfuerzo posible para arrastrar sus productos 5 u 8 kilómetros, algunos pueblos que se apegan a tradiciones inútiles y que creen que sin ferrocarril van a desaparecer dentro del aspecto de la civilización; y algunos otros que por política se aprovechan de cualesquier circunstancia, malograron aquella iniciativa y la siguen malogrando en la actualidad. Un gobierno con sentido nacional que sepa sincronizar la comunidad y hacer que su pensamiento sea claramente entendido, podrá destinar a la enseñanza, de la misma manera que señalo en este ejemplo, a muchos otros establecimientos que hoy se usan en otros fines.

Finalmente pienso que la función de la enseñanza, que es la entrega de un profesional para la economía de un país, también es un problema grave pero que tiene solución . Y su solución está en el aumento de los recursos de las Universidades para entregar profesionales que hoy entrega en escaso número como son, por ejemplo, los médicos, y los ingenieros. Y está, además, en la diversificación de las profesiones, estableciendo las profesiones medias, de menor número de años de enseñanza, que al lado de las otras se transformarán en colaboradores indispensables. Así por ejemplo, debo recordar que el sistema tan perfecto de atención médica que tienen países de alto progreso social, como Suecia, por ejemplo, se debe nó a un número excesivo de médicos, sino a un número muy abundante de auxiliares médicos, de una formación media, que está desempeñando muchas funciones paramédicas y que aquí en Chile se cree que son sólo propias de los médicos con todos sus largos y costosos años de estudio. Y en la profesión de ingenieros hay modalidades y caminos de menor preparación y, por lo tanto de menor tiempo, que el desarrollo económico de los países está necesitando y que Chile, especialmente, requiere con urgencia. La profesión media, pués, representará un menor costo universitario y representará una mayor facilidad para las familias de medianos recursos de mi país.

He aquí soluciones sencillas, como en el fondo son los problemas chilenos, agravados por causas ajenas a ellos mismos.

No es mi especialidad y no trato, por lo tanto, la orientación de fondo y la filosofía de nuestra educación. Creo que ella debe ser rectificada también ya que la misión redentora que el futuro depara a la juventud es fundamental.

Instrucción y Educación

Se me ha pedido que aborde hoy el problema de nuestra educación, tema que días atrás esbocé en una charla para radio Presidente Balmaceda en una breve conferencia sobre la Crisis de la Educación Chilena. Señalé en esa oportunidad que esta era una materia de tan honda trascendencia y de tal complejidad, que dificilmente podía intentarse posición radial. Y dije, también, que si algún tema puede por sí mismo otra cosa que un examen muy general en el breve lapso de una exabarcar todos los inquietantes problemas de nuestro tiempo y puede reflejarnos la raíz de los males que los originan es, precisamente, este drama de nuestra educación.

FRACASO DE LA ENSEÑANZA

En la vida diaria, todos sentimos de algún modo más o menos directo el fracaso de nuestros actuales métodos de enseñanza y su defectuosa adecuación a las demandas de nuestra realidad y nuestro desarrollo. Lo sentimos los padres, al contemplar con espanto esas imprecionantes cifras, cada vez más altas, de fracaso en los estudios secundarios, de aún mayores fracasos en el bachillerato y de fracaso en el acceso a la universidad. Lo sienten los profesores, al entemplar el creciente ausentismo que va mercando las promociones de alumnos; que las va diezmando en el tránsito de curso en curso, desde los promeros años del segundo ciclo de enseñanza media; de tal modo que apenas uno de cada diez llega al sexto año de humanidades y el resto queda con una educación trunca. Lo sienten las directivas universitarias, ante esa explosión demográfica que agolpa en las puertas de todas las escuelas de la universidad millares de postulantes mal preparados, sin orientación profesional, sin base suficiente, anhelosos de encontrar un medio de ingreso; probando suerte en una y luego en otra, y aún en otra; variando el campo de su aspiración que auntó primero a medicina o ingeniería, y probó después leyes o dentística o arquitectura, y se resignó por último con comercio, o pedagogía, o veterinaria, y al fin, tras uno o dos años perdidos en ensayos, tras nuevos bachilleratos para mejorar puntaje, tras recomendaciones, tarjetas, influencias, suplicas, sigue probando sin ya importarle nada, salvo ingresar a una carrera cualquiera, en cualquier forma y condición. Lo sienten los empresarios, ante cuyos escritorios llega más tarde ese material de desecho, esos millares de estudiantes frustrados, a quienes una sucesión de barreras desalentó definitivamente y que tratan de encontrar en los bancos, en las firmas comerciales, en las oficinas, en la burocracia, esa ubicación inicial en la lucha por la vida que la universidad no les dió; estudiantes que saben álgebra y conocen el nombre científico de una serie de plantas exóticas, pero que no saben llenar una letra de cambio; estudiantes que conocen la fórmula del benceno y se saben de memoria los ríos de Siberia, pero que no saben redactar una circular o llevar un archivo, o escribir a máquina. Lo

sienten y lo sufren mucho más esos mismos muchachos, —los que fracasan y los que, muchas veces por un simple milagro del azar, logran abrirse paso—; lo sufren al sentirse desorientados, sin brújula, inadaptados para las verdaderas exigencias de la vida práctica y el trabajo disciplinado; lo sienten de un modo desgarrador en esa ruptura entre lo que fue su incipiente vocación, su inclinación más natural, y la forma en que han de ganarse la vida lo sufren al palpar la incongruencia, la irrealidad de su formación en el duro choque con un mundo adulto que les pide, les impone, les exige virtudes, conocimientos y dotes muy diferentes a los que ellos han desarrollado en el rígido marco de sus estudios liceanos.

Pero el drama que este despilfarro de potencias juveniles representa, el derroche de aptitudes y energías generacionales que así se pierde, no sólo lo aprecian quienes algo tiene que ver con el producto de nuestra enseñanza media y superior. No, también lo sienten, y aún con mayor intensidad, todos aquellos que algo tienen que ver con nuestra instrucción primaria. ¿Quién no sabe de nuestros déficit de escuelas? ¿Quién no sabe de los millares, las decenas de millares de niños que, por falta de locales escolares, quedan año a año sin ninguna instrucción, sin la instrucción aún más elemental, esa instrucción que nuestra Constitución de clara obligatoria? No hay año en que la opinión pública no sea conmovida por la noticia de una escuela o de un liceo que ha sido declarado insalubre, que ha tenido que ser evacuado ante el peligro de un derrumbe. No hay año que no se sepa de una huelga estudiantil o del espectáculo de alumnos que no tienen bancas donde sentarse. Al iniciarse el período escolar la prensa destaca con grandes caracteres el número de alumnos que quedarán sin escuela y marca con cifras rojas el índice creciente del déficit educacional. Esa sensación de bochorno y fracaso la sienten nuestras Fuerzas Armadas, al comprobar cada año el número de chilenos analfabetos que se presenta a la conscripción. La aprecian nuestros industriales, al comprobar ese mismo número de analfabetos en sus planillas de pago, y se les hace doblemente dolorosa al medir la extraordinaria capacidad de nuestros trabajadores para adaptarse a nuevas técnics, para aprender el manejo de nuevas máquinas, para reparar e improvisar repuestos, sin que esta espléndida aptitud del obrero chileno, —que ha trascendido en su fama nuestras fronteras,— puede lucir como debiera y rendir su fruto en la producción, por falta de una instrucción mínima y básica adecuada. ¿Quién que ha necesitado hacer algún trabajo de albañilería, de gásfiter, de plomero, de pintura, de electricidad o de jardinería, no ha comprobado las aptitudes de ese "maestro" improvisado que trabaja a domicilio, y no ha medido también cólo le falta una enseñanza base que discipline su eficiencia, que eduque su responsabilidad y que lo instruya en la ventaja del trabajo bien terminado, hecho con esmero, con seriedad, con honradez y con velocidad?

EDUCACION PARA EL TRABAJO

Muchas, muchas veces he destacado en el curso de esta campaña la extraordinaria capacidad de nuestros obreros, la inmensa riqueza potencial que para nuestra Patria representa tener un pueblo dotado de una innata aptitud para el trabajo industrial y para la técnica. Y tal vez por eso el drama de nuestra educación radique aquí: en la ceguera, en la indiferencia, en la incomprensión que ha habido para nuestro trabajador. Porque es necesario decirlo una vez más: nuestra educación, nuestro criterio de enseñanza, ha alvidado por completo al trabajador; ha omitido en sus planes al trabajador manual. Tenemos una enseñanza pretenciosa, sofisticada, que mira al trabajo, —a cualquier trabajo que no sea de escritorio,— con un absurdo e insano desprecio. Nuestra educación carece de un claro sentido social y, por eso, nos deforma.

Yo diría que la primera gran reforma que habría que imponer en nuestra educación, su primera norma rectora, es **hacer de nuestra enseñanza en todos sus grados una educación para el trabajo;** una educación dirigida a las necesidades reales del trabajador chileno.

Pero antes hay que hacer una trascendental diferencia entre dos términos que erroneamente se han confundido: Educar e instruir.

EDUCAR: NECESIDAD PRIMORDIAL

Es entramente inútil inculcar conocimientos, si junto con esos conocimientos no se inculca un basamento moral. El vigor de un pueblo descansa sobre sus tradiciones, sobre sus hábitos morales, sobre sus hábitos de conducta. De nada sirve el saber, el mero dominio de una técnica, el dominio de la cultura, si no va acompañado de esa formación básica que es la formación del carácter.

Las doctrinas liberales que han primado en nuestra enseñanza, en sus añejas luchas contra el sectarismo religioso, al pretender una escuela laica y sin compromisos de conciencia, perdieron de vista la importancia de este canon moral. Olvidaron que educar, más que impartir conocimientos humanísticos, es impartir una disciplina social y un modo de vivirlos.

Y por eso yo diría que la segunda gran reforma que habría que imponer en nuestra enseñanza, su segunda norma rectora, debe ser **hacer de ella una escuela de la conducta ciudadana.**

Inculcar en el niño los hábitos sociales de disciplina, de amor al trabajo, de responsabilidad en el cumplimiento del deber, de voluntad al servicio del bien colectivo. Despertar en él el respeto por la exactitud, el gusto por la precisión y la tarea bien hecha. Educar su mente en el rigor del razonamiento lógico, la claridad en el juicio, el desprecio por la improvisación, a fin de prepararlo para un mundo que no perdona la negligencia y sólo premia la eficacia. Despertar su imaginación, su curiosidad, su capacidad para la dura crítica, su inquietud intelectual, su afán de conocimiento nuevo y su impulso creador, a fin de prepararlo para un mundo en bullente actividad, que abre a diario nuevos derroteros al espíritu audaz. Forjar su carácter en el amor a la verdad, a la constancia, a la sobriedad. Educarlo en la admiración al mérito y al talento adquirido con tenacidad, con sacrificio y con esfuerzo, a fin de prepararlo para un mundo que ya casi no admite el ocio. Educarlo en el hábito del trabajo en equipo, en la colaboración y en el apoyo mutuo, en la convicción de que es mediante el concurso armonioso de voluntades y la complementación de objetivos comunes como se logra el más alto rendimiento, a fin de prepararlo para un mundo que ya no tolera el egoismo. Forjar, en fin, todas esas virtudes de la inteligencia y el carácter que son la única riqueza imperecedera a inalienable de una nación; porque, como ha dicho Spengler, "quién crea una tradición, vence al destino", y como ya anotaba Platón, es de la capacidad para el asombro, de la vital curiosidad de un pueblo y de su apetito de conocimiento nuevo, de donde nace su fuerza para ser feliz.

Sólo cuando este fin esencial de la educación se ha dado es posible atender a la instrucción; porque sólo entonces existe la seguridad que las herramientas de conocimiento que da la instrucción serán empuñadas, serán esgrimidas, serán utilizadas con provecho, por el espíritu recio de un pueblo que sabe lo que quiere.

Pero al fijarnos estas ambiciosas metas para nuestra educación, debemos preguntarnos si ellas son posibles mientras se mantenga un desprecio tan grande por el papel de la enseñanza y el rol del maestro dentro de la comunidad.

ROL Y RESPETO DEL MAESTRO

La instrucción, el dominio de determinados conocimientos, puede impartirla cualquiera que los posea y posea una mediocre técnica docente. Tal vez por eso mismo, este ha sido el campo predilecto de nuestra enseñanza. Sus programas se han preocupado de contemplar la instrucción humanística más completa, incluyendo en ella cuanto hay de divino y humano; pero han omitido totalmente ese papel que señalábamos a la educación. Memorizar, repetir cifras, fórmulas, fechas, reglas es lo único que le importa; como si el ser humano fuera tan sólo una cinta magnética fiel y no una persona capaz de torcerse por el vicio o crecer por la virtud. Y es que la educación del carácter, que señalabámaos, exige mucho más. Exige vocación, aptitud y actitud de maestro y exige un rango especial a quien la va a ofrecer. La instrucción es tarea de la memoria, del ejercicio, de la práctica, la educación, en cambio es tarea que depende del ejemplo. Se educa por la mimesis del ejemplo, utilizando esa aptitud natural del ser humano —y en especial del niño—, de imitar a quien admira. La personalidad del niño, como del adolescente, la personalidad también de un pueblo —porque en ésto los pueblos son en cierto modo niños—, se va labrando por la imitación de aquellos arquetipos que suscitan su admiración, que hieren su imaginación y ganan su respeto. Esa personalidad, aún vacilante, busca un modelo y aspira a él como meta de su perfección; quiere llegar a ser como él y a superarlo. De allí que sea necesario rodear a la juventud de un paisaje que aliente en su espíritu el afán de perfección y de allí, también, que sea indispensable otorgar al maestro no sólo los medios materiales, sino el rango y el reconocimiento público que merece su magna tarea.

Pero, ¿cómo podemos esperar ésto de un profesorado maltratado por el menosprecio social, ignorado en sus necesidades, olvidado en su dignidad? ¿Cómo podemos esperarlo de un profesorado que debe hurtar tiempo a su faena, para buscar en otros medios la fuente de su subsistencia? ¿Cómo podemos esperar ésto de un profesorado a quien la comunidad y el Estado miran como a un profesional menor, sin importancia ni jerarquía de ninguna especie? ¿Cómo podemos esperar ésto de un profesorado que, precisamente a causa de ese maltrato, desilusionado y escéptico, ha perdido también la conciencia de su papel ejemplarizador, y se ausenta, se declara en huelga, hace política sectaria o se abandona a la rutina del mero pasante?

Por eso yo diría que la tercera gran reforma que habría que imponer a nuestra educación dice relación con el maestro y consiste en **restituirlo a su papel misionero, de la más alta jerarquía, dentro de la Comunidad Nacional.**

Aspiramos, pues, primero a una educación que cumpla su papel social y que abarque por lo tanto a todos los chilenos, ofreciéndose antes que nada al trabajador. Pero que ofrezca al trabajador lo que él necesita y no haga de él una parodia de humanista frustrado que remarca en forma aún más penosa su actual situación.

Aspiramos, enseguida, a una educación dirigida a formar el carácter y la personalidad de las nuevas generaciones en aquellas virtudes de sobriedad, trabajo y disciplina que antaño hicieron grande a nuestra Patria; antes que a vestirla con un conocimiento libresco y esterilizador.

Y aspiramos, por último, a una educación que restituya al maestro su rango y su dignidad vocacional.

Una vez cumplidas estas metas; una vez aceptadas estas líneas normativas sin las cuales ningún plan tiene valor, puede tal vez aventurarse algunos conceptos respecto al modo de planear nuestra enseñanza.

INSTRUCCION PRIMARIA

Al respecto, pienso en primer término en nuestra instrucción primaria; en ese mínimum de instrucción obligatoria que declama nuestra Carta Fundamental, y que ha sido establecido allí precisamente para garantizar a todos los chilenos el dominio de aquellos rudimentos elementales que exige la vida moderna: Leer, escribir, las operaciones aritméticas, el conocimiento somero de nuestra historia patria. Y pienso que en nuestro mundo de hoy, veloz en sus cambios y su progreso, este mínimum —que fue fijado en otras épocas más lentas y que pese a eso no se cumple— es del todo insuficiente. Pienso, además, que mirado con valentía y honradez nuestra realidad actual, es necesario aceptar que ese mínimum es y seguirá siendo por algún tiempo todo lo que muchísimos chilenos podrán esperar.

Hay en esto una tendencia a engañarse, una tendencia a pensar que esta instrucción primaria tiene por objeto ser el primer paso hacia una instrucción superior. Será entonces necesario decir con crudeza que no es así. De cada cien mil chilenos de hoy, más de la mitad, tal vez las dos terceras partes, no pueden darse el lujo de pensar en una mayor ilustración y buena parte de ellos no alcanzará ni siquiera este mínimum primario. Por mucho que soñemos, —y yo veo cómo sueñan hoy en sus programas los candidatos— nuestra penosa realidad social nos demuestra que pasará tiempo, bastante tiempo, antes que logremos enterrar en el pasado la vergüenza de esas cifras pavorosas. Entonces, si esta instrucción primaria es todo lo que podemos ofrecerle a la mitad de los chilenos, cuidemos al menos que todo lo que allí aprendan les sea de real e inmediata utilidad.

Pienso, pues, que nuestra instrucción primaria, para que realmente sirva a su objetivo fundamental, debe ser modernizada, atendiéndose a nuestra compleja realidad geográfica y social. No puede ser planeada con un solo patrón, con un único cánon en los campos, que en las ciudades; en las regiones mineras del norte, que en nuestros bosques del sur, o en las poblaciones de nuestras costas. Pienso que es hora de impartir en ella, de acuerdo a esa realidad geográfica y económica, nociones y conocimientos tan esenciales casi como el saber leer y escribir, y que esa realidad le pide a quien la enfrenta. Rudimentos de electricidad y de mecánica, criterios básicos de higiene, nociones elementales prácticas de cultivos, de siembras, de profilaxis del ganado, en fin, conocimientos prácticos y modernos que hagan de la escuela un centro de irradiación sobre sectores notoriamente retrasados y hambrientos de aprender. Pero no de aprender generalidades majaderas, a cuyo interés se está del todo ausente; sino de aprender aquello que puede ser usado y aplicado de inmediato con provecho para el bienestar.

Tenemos que ser realistas. Nuestro pueblo nos está pidiendo a por lo que dicen las radios, y nosotros lo estamos despreciando e gritos una instrucción mejor. Hoy aprenden en los diarios, aprenden ignorando su inquietud al ofrecerle una escuela del siglo pasado, irreal, sin contacto con el mundo que hay más allá de sus muros y que, en vez de estimular su imaginación y su curiosidad, le aplasta y le mata con materias abstractas, generalidades anodinas, incongruentes, que no rozan su interés.

Tenemos que ser ágiles, fluidos, al adaptar esta instrucción hacia lo que nuestro pueblo es: un pueblo extraordinariamente dotado para el ejercicio de la técnica.

INSTRUCCION MEDIA

Pienso, enseguida, que nuestra instrucción media está también trazada sobre una concepción engañosa, una concepción que la rea-

lidad desmiente con la fuerza abrumadora de sus cifras estadísticas. Así como hay el engaño de creer que la instrucción primaria es un preámbulo que lleva necesariamente a un escalón superior; así también, se cree que nuestra instrucción media es un preámbulo que lleva necesariamente a la enseñanza universitaria. Y lo seguimos creyendo a pesar de los millares, de esas decenas de millares de fracasados que se agolpan, cada vez en mayor número, a las puertas de la Universidad, que no los quiere recibir; que se estrellan contra las barreras de una universidad que calcula sus cuotas anuales con criterio comercial y que limita sus matrículas a sangre y fuego. Yo pregunto, ¿qué vamos a hacer dentro de tres, de cuatro, de diez años más, cuando la presión demográfica de este pueblo nuestro —que es en un 75% juventud— doble y triplique el número de esos bachilleres que la universidad no quiere recibir? Es necesario también decirlo con crudeza: pasará tiempo, bastante tiempo, antes que nuestra demanda de profesiones de corte liberal crezca lo suficiente como para adecuarse a las crecientes promociones de estudiantes que está arrojando en vano nuestra enseñanza media. ¿Vamos a crear una generación de empleados públicos o de empleados bancarios?

Pienso, entonces, que es hora de abrir nuevos rumbos a esta enseñanza media y hacer de ella en sí misma una meta y no un preámbulo para la universidad, de tal modo que por sí sola baste, por sí sola capacite y arme a nuestras juventudes para enfrentar la responsabilidad de labrarse un porvenir. Hay que abrir salida a esos millares de estudiantes por medio de carreras cortas, fortaleciendo nuestras escuelas técnicas de enseñanza media, nuestras escuelas vocacionales de enseñanza media, nuestras escuelas comerciales de enseñanza media, y reservando la universidad no para aquellos que disponen de mayores recursos y pueden darse el lujo de llegar a la universidad, sino a los mejor dotados de cada hornada generacional. En los países más avanzados hay muchísimas funciones que aquí acaparan las profesiones liberales y que en esos países quedan entregadas a especialistas menores. En Suecia, por ejemplo, que tiene uno de los más perfectos y modernos sistemas de asistencia médica socializada, un número muy alto de auxiliares médicos y paramédicos cumplen misiones que aquí en Chile se consideran propias sólo del profesional con ocho o más años de estudios en la Facultad de Medicina y que sólo él puede desarrollar.

Nuestra industria, nuestras instituciones fiscales y semi fiscales, nuestros organismos de fomento, la Endesa, la Enap, la minería, la pesca están necesitando cada día más técnicos, subingenieros, especialistas, que debieron formarse con rapidez y con seriedad, dándoseles tanta o mayor importancia que a las profesiones llamadas liberales.

Esto hay que hacerlo porque lo pide nuestra expansión y porque no es posible continuar despilfarrando los dineros que se destinan a la educación para que no de cada diez universitarios se titule, para que uno de cada cien estudiantes secundarios llegue a la universidad, y para que no de cada mil estudiantes primarios alcance el bachillerato. Con este rendimiento miserable en los resultados de nuestra educación, nos estamos convirtiendo en un país de fracasados, un país de juventudes sin horizonte y estamos haciendo de nuestra educación una educación para minorías, una educación clasista, para oligarquías y no para la mayoría de los chilenos.

UNIVERSIDAD

Y pienso, por último, en nuestra universidad. En esa universidad que es donde la Patria se piensa a sí misma y concibe su porvenir. En esa universidad que es el centro donde se generan las ideas mo-

trices de nuestro progreso. Y creo que también en ella son necesarias las reformas. El precio que cuesta al país cada egresado es extraordinariamente alto, son muchos millones de pesos. No puede permitirse entonces que ese dinero lo consuma quien va a la universidad durante algunos años sólo porque es de buen tono, y que tras cuatro o cinco años se retira, o egresa para nunca ejercer su profesión. No puede permitirse que ese dinero quede reservado sólo a una clase social y quede excluido para el joven humilde, el joven modesto, aún cuando se trate de un superdotado. Pienso, —y no sólo de la universidad, sino de todos los grados de enseñanza— que el Estado no puede darse el lujo de regalarla a quién puede pagar por ella y que tampoco puede negarle su gratuidad a quien por su talento la merece. El talento, el mérito, el esfuerzo personal, las aptitudes excepcionales, deben ser estimulados desde la escuela primaria, mediante becas, subsidios, premios, franquicias especiales, matrícula libre en los mejores establecimientos, etc.; en cambio, aquel que no responde a estas virtudes y a estas exigencias, si pretende ducación, que la pague. Hoy, con el dinero de todos los chilenos, estamos virtualmente regalando una enseñanza secundaria, por medio del Estado, a muchos estudiantes que podrían pagarla, que no aprecian el sacrificio que la comunidad hace por ellos, ni tiene conciencia de la condición excepcional que están gozando. De allí el ausentismo, de allí las huelgas, de allí la indiferencia con que muchos estudiantes secundarios reciben del estado su enseñanza fiscal. Pero si en algún nivel de la enseñanza es necesario premiar al mérito y al talento, es precisamente en ese nivel donde el talento y el mérito se hacen más indispensables y más valiosos en sus perspectivas, es decir, en la universidad.

Aspiramos, pues, a una instrucción primaria dirigida a levantar la capacidad de trabajo y la eficiencia de nuestra gran masa trabajadora, que sea una palanca de progreso y de bienestar, moderna y progresista.

Aspiramos a una enseñanza media apuntada hacia la técnica; que capacite a nuestras juventudes para responder al gran salto hacia adelante que Chile deberá dar en su proceso de industrialización y desarrollo.

Y aspiramos a una universidad que eduque en torno al misterio de los problemas y no que meramente instruya las técnicas de sus actuales soluciones. La nuestra ha de ser una universidad que no sólo viva en el diáfano mediodía de lo ya conocido, sino en la fértil penumbra de lo que se está conociendo. Porque lo que caracteriza al pensamiento universitario, no es el dominio de las fórmulas ya consagradas por el uso, sino el esfuerzo fecundo de investigación, capaz de remozar esas fórmulas y avanzar en el territorio de las dudas y las problemáticas que plantea el progreso constante del conocimiento. Aspiramos a que esta universidad, en su misión creadora, se mantenga estrictamente ceñida a la realidad nacional, nutriéndose de lo que Chile ofrece, para colocar allí su inteligencia y su celo vigilante en la rectificación de todo lo que es erróneo, añejo, vicioso o inadecuado. El pensamiento universitario no puede permanecer ajeno o extranjero al suelo donde vive. Por el contrario, es en la universidad donde Chile se piensa a sí mismo y se perfecciona. La universidad debe ser un semillero de nuevas concepciones y nuevas instituciones, donde por el estudio y la crítica del Chile que es, las nuevas generaciones vayan vislumbrando y vayan diseñando el Chile de nuestro porvenir.

Aspiramos a una universidad entregada a la elaboración de pensamiento puro por el esfuerzo de maestros y alumnos; donde la actividad docente no sea un hecho accidental en la vida del profesor, sino el resultado de una vocación sólidamente formada, que dedica a su ejercicio todo su tiempo y toda su energía; y donde el alum-

busca, más que el título profesional, el dominio del saber. La meta de la universidad es, pues, para el alumno, el doctorado, y para el profesor, la cátedra full time.

Aspiramos a una universidad autónoma en su plan docente. Vale decir, una universidad que no sea la mera prolongación de la enseñanza secundaria, y cuyo acceso, por lo tanto, no esté vedado por otro requisito que el talento; una universidad cuyo régimen elástico de cursos abra las puertas a quienes la rigidez del actual sistema, por penurias económicas, no permite alcanzar los estudios superiores; una universidad que no encierre al estudiante en ocho o diez rutas invariables, sino que abra para él una ancha bifurcación de nuevas perspectivas vocacionales; y, por último, una universidad que no abandone al egresado, sino que por el contrario, le asegura un constante retorno hacia nuevos conocimientos.

Aspiramos, en fin, a una universidad vuelta hacia el Chile de hoy, hacia sus problemas sociales y hacia su destino, y que sea por lo tanto inspiradora y motor no sólo de su progreso material, sino de su transformación en una nación progresista en unidad con los demás pueblos de América Latina.

LA NACION DOCENTE

Para alcanzar estos fines, es necesario que aquí y ahora mismo nos pongamos a esta tarea, larga y delicada, desterrando para siempre los prejuicios sectarios de esa absurda lucha entre Estado Docente y educación particular. Por eso, yo he hablado en otras ocasiones de un nuevo concepto, un único concepto que cuadra a la dramática urgencia con que ha de ser abordado este problema. He hablado de la Nación Docente. En efecto, sólo mediante una movilización colectiva, que utilice sin vacilar todos los recursos y todos los resortes, es posible dar los primeros pasos hacia esas metas que he señalado. Es una tarea en que nuestras Fuerzas Armadas pueden participar, como ya lo han estado haciendo en una escala que podría ser mucho mayor, al llenar los enormes vacíos con que llegan nuestros muchachos a cumplir sus deberes militares. Es una tarea en que debe participar la industria, las organizaciones empresariales de la agricultura, el comercio y la minería, con sus aportes, con su estímulo, con su experiencia de las necesidades reales del país. Es, en otros términos, una gran cruzada nacional que debe descansar sobre el ejemplo.

Yo quisiera en esta charla haber dicho mucho más, porque este problema de nuestra educación es de una muy grande y delicada complejidad. Creo, sin embargo, que cualquiera que sea la doctrina que se sustente, sin estas premisas que dicta nuestra cruda realidad, la crisis de nuestra educación jamás podrá ser resuelta. Muchas gracias.

CAPITULO QUINTO

EL CAMINO SOCIAL CON DIGNIDAD

I.—Los caminos para obtener la Justicia Social. (Foro en Radio Presidente Balmaceda, 7 de Diciembre de 1963. Versión improvisada).

II.—La Seguridad Social y su uso correcto. (Foro en Radio Presidente Balmaceda el día 10 de Diciembre de 1963. Versión improvisada).

Los Caminos para Obtener la Justicia Social

El tema que hoy se me propone —"Los caminos para obtener la justicia económica y social"— es de aquellos que se prestan para usar muchas palabras y decir pocas cosas.

Yo tengo una escuela y un modo de enfocar las cosas muy distinto. Trato de ir al fondo de los hechos y escatimar toda aquella expresión que, no obstante su aspecto sensible y social, no dé absolutamente un contenido real.

Permitirán, pues, que estas expresiones carezcan de aquel sentido declamatorio que es habitual para tratar este tema.

Creo que, evidentemente, nuestro país adolece de un grave vacío en materia de justicia económica y social. No se piense que este vacío afecta exclusivamente a los sectores asalariados, sino que también a muchos otros grupos de la comunidad chilena.

En efecto, junto a los asalariados, que son quienes viven de un sueldo o salario, que reconocen por lo tanto un empleador o patrón del que son dependientes, están aquellos que son independientes y que trabajan, a veces, en condiciones más precarias; sin protección, sin leyes, sin reglamentos, bajo su propia cuenta, para ganarse el sustento. Alguien dijo que los independientes en materia de trabajo "dependen de todo el mundo". Junto a estos hombres que comprenden a pescadores, comerciantes, gasfíteres, artesanos, profesionales, choferes, lavanderas, gente que trabaja en su hogar, etc., es decir, que mira e integra un vastísimo sector de diferentes clases de recursos, están los asalariados que también reconocen desniveles extraordinarios, con grupos de fuertes ingresos y masas de hombres y mujeres que escapan a los sueldos vitales. Pero hay también un tercer grupo que, no obstante su nombre, no puede uno dejar de ir al fondo de la realidad. Estos son los empresarios y productores que no conocen la justicia económica. ¿Cuántos pequeños agricultores existen que trabajando de sol a sol con sus manos y las de su familia no obtienen el producto indispensable para alimentarse? Veamos, por ejemplo, en aquellas zonas donde existen una gran cantidad de minifundios el problema trágico de la desnutrición campesina, el que existe no obstante estar al lado de la fuente de los alimentos. Y lo vemos en aquellos sectores de las provincias del sur, donde existió la raza araucana y que aún vive apegada a la agricultura como propietarios individuales o colectivos y que no tienen sustento. ¿No vemos, también, tantos casos de pequeñísimos comerciantes, de pequeñísimos empresarios con un taller en su hogar, que a duras penas, trabajando mucho más que la jornada de ocho horas, están consiguiendo el alimento para sus hijos? No nos engañemos, pues, cuando el problema lo planteemos con seriedad.

LA POLITICA LABORAL

No es éste un problema que ponga a un lado a un sector socioeconómico contra todos los demás. Es un problema que admite en cada grupo social-económico, distintas zonas, distintos sectores, que tienen un común denominador de necesidad y que no conocen eso que se llama justicia económica. Prescindiendo de la revolución y prescindiendo de la declamación, existen en mi concepto, instrumentos para caminar hacia la justicia económica-social dentro de un sistema democrático bien organizado y concebido con arreglo a técnicas y a fórmulas científicas y experimentadas en muchos países y en muchos momentos de la historia. ¿Cuáles son esos instrumentos para caminar hacia el desarrollo económico-social, hacia la justicia económica? La política del trabajo, la política laboral, que fija todo aquello que dice relación con las condiciones del trabajo y su remuneración y que ha ido imponiendo, poco a poco, el concepto de que el trabajo no es mercancía sino que es fuente de los más legítimos derechos y que requiere una protección especial por parte de la comunidad. Tenemos dentro de estas normas, de estas reglamentaciones, las que se refieren a las remuneraciones mínimas, a los sistemas de reajustes, a la concepción de un salario familiar, a las jornadas de trabajo, a los sistemas de descanso y de festivos, a las de higiene y seguridad. Todas tienden a elevar un grupo social natural, caminan hacia esa meta si son servidas con sinceridad y con convicción por parte de los empleadores y de los miembros del sector asalariado, haciendo un buen uso del instrumento político laboral, el que, además, debe estar dirigido, conducido y fiscalizado con estrictez, con decisión, por un Poder que tenga sentido nacional y que sepa sancionar al que esté infringiendo las normas.

LA POLITICA PREVISIONAL

Un segundo instrumento es la política previsional. Esta política pretende dar hoy día a la comunidad, no sólo a ciertos grupos de la comunidad, sino que a toda la comunidad, un nivel de vida mínimo; permitir que mediante el esfuerzo de la comunidad, ya sea a través de impuestos o de imposiciones, ya sea recurriendo a todos o a grupos determinados, producir un fondo, producir un presupuesto destinado a ser utilizado para levantar el nivel de vida de los más débiles y desamparados. Y para eso están los mecanismos para atender la salud del pueblo, para ayudarle a soportar las cargas de familia; para eso están los mecanismos destinados a suplir la falta de medios por razones tales como incapacidad del hombre o de la mujer por vejez, enfermedad, invalidez. Todo esto, toda concepción que sostenga en un nivel de vida a los activos, a los hombres que están trabajando y a los que dejaron de trabajar y pasaron a ser pasivos en la comunidad, son fórmulas destinadas a hacer una justicia económica. Y, mientras más progresa una comunidad más se va elevando ese mínimo para que él sea más que suficiente para llevar una vida decorosa y humana.

LA POLITICA TRIBUTARIA

Un tercer instrumento para hacer justicia económica radica en la política tributaria. Mal signo es el de un gobierno que mira en la política tributaria sólo esa tarea de financiar un presupuesto, de llenar las necesidades administrativas de un país. La política tributaria llega mucho más allá. Mira además del aspecto fiscal presupuestal, el aspecto económico del desarrollo, tendiente a fomentar determinadas actividades; también tiene que mirar hacia el aspecto social tendiente

a hacer concurrir con más recursos a los que más tienen y evitar el peso del esfuerzo a los que menos tienen. Y más aún: debe impedir que los que más tienen lleguen a configurar formas de concentración y poder económico que puedan constituir verdaderos peligros para la vida democrática del país. Todo lo que tienda a evitar la evasión tributaria, todo lo que tienda a dar normas de proporcionalidad y de progresión, todo lo que tienda a darle racionalidad al sistema tributario, son expresiones de una política tributaria que tiene indudables alcances económico-sociales.

Ahora bien, es indudable que la prosperidad de una comunidad, su progreso, dependen de que participen en la vida económica, cultural y social de ella, el mayor o menor número de miembros de esa comunidad. Es contraria al progreso toda discriminación que cree sociedades desniveladas, con vastos grupos dejados en el abandono y en el subconsumo y con pequeños grupos que, pasando ya del consumo, estén en el consumo exagerado y suntuario. A un país le interesa que la expresión de su civilización esté extendida en el mayor número de manos y que el poder de consumo, de su mercado, sea el más vasto posible y mientras ese nivel de Consumo se mantenga en un nivel medio, es más util al progreso de las naciones.

EL CONSUMO DEL ASALARIADO

En Chile, por ejemplo, nada puede haber más coincidente con su desarrollo económico que el hacer consumir al sector asalariado, hacer consumir a aquel millón y medio de obreros y sus familias que todavía están en una posición muy desmedrada ante los beneficios de la civilización. Estos, al entrar a la etapa de consumir, van a descargar su poder de consumo en aquellas cosas que el país puede y necesita fundamentalmente desarrollar. ¿Qué hace el hombre que comienza a tener una renta que le permite vivir como un ser civilizado, si no es, primero, velar por su alimentación? Y esta alimentación la podemos dar con nuestra propia agricultura. ¿Qué hace, enseguida, si no es buscar un techo, la construcción de una casa? ¿Y no es acaso ésta una industria que podemos desarrollar integralmente con nuestras propias materias primas? ¿Qué hace luego si no es ir en busca de un mejor vestuario y de algún menaje? ¿No es todo ello producido en un 90% por nuestra propia tierra y nuestras propias manos? Es evidente pués que ese paso al consumo de un grupo que está muy abajo, que está en el subconsumo, da una naturalidad y da una coincidencia a las posibilidades con las necesidades, que son interesantísimas para el desarrollo económico de Chile.

No sucede así, en cambio, con el mejoramiento de los grupos de más altos ingresos, los que pasan ya a consumir aquellos bienes que no se producen en el país, aquellas fantasías y aquellos suntuarios que más de una vez han invadido nuestros mercados.

Es pués una labor no sólo de justicia, sino que de sensatez y de nacionalismo, el elevar el nivel de consumo de las clases asalariadas. Creo que esto es una meta conseguible, posible. Para ello están esos instrumentos que he señalado. Una buena política tributaria permitirá el desahogo al sector asalariado y vasta contribución, con efectivas sanciones al que evade, al sector de altos recursos. Una buena política previsional permitirá que haya una justicia que no existe en la protección a los miembros de la comunidad: que el obrero chileno y el empleado particular, que son los grupos de más bajos recursos dentro del sector asalariado, tengan realmente asistencia para el cuidado de sus hijos, para la atención de su salud y la de los suyos, para subvenir en los momentos en que la enfermedad, la vejez, el accidente, hinca sus garras. Todo eso debe hacerlo un instrumento de previsión social, pero no debe hacerlo recargando los sueldos y salarios mediante

el sistema de imposiciones que hoy día se usa en Chile y que, en realidad, está mermando la capacidad de consumo de estas clases asalariadas. Hoy día un empleador paga una suma que la ley divide en un tercio para la Caja y los dos restantes para el hombre que trabaja. Dicha cuota de imposición patronal, comparada con otros países del mundo, es muy alta y significa, también, una taza que no se devuelve al empleado o al obrero porque la Caja dilapida gran parte de esos recursos, como está demostrado estadísticamente, en gastos administrativos o malas inversiones. Entonces, pensamos que si esa capacidad de pago del empresario que está siendo maltratada en perjuicio del hombre que vive de un sueldo o salario; fuese más integralmente a los bolsillos de éste y que si esa tasa previsional fuese más baja o si la previsión se costeara, no con imposiciones sino que con tributos que se pagan después de recibir el sueldo o salario, nuestro sector asalariado podría aumentar en 30, 35 ó 40% su rentabilidad sin que ello significara un mayor costo para el empresario, al cual le da lo mismo pagar esa suma a la Caja o directamente al empleado. Es pués evidente que hay una solución a la vista. Me ha tocado estudiar el problema al presidir una Comisión Técnica y se ha propuesto un financiamiento tributario impositivo para que el asalariado reciba todo el dinero de que dispone el empresario. No sólo los E° 100 que hoy recibe en un ejemplo de esa cifra mientras los otros E° 50 van a la Caja sino que reciba los 100 y los 50, los gaste, los mueva, se transforme en un ser consumidor, que devenga impuestos y tributos que a la postre también irán a la Caja. Habrá un mayor consumo y, por consiguiente, una mayor producción la que permitirá al sistema tributario financiar una adecuada y razonable previsión para todos nuestros grupos sociales.

También le hace falta a nuestro sector asalariado disponer del mecanismo del crédito. Se habla mucho del capital, del verdadero capital que es el trabajo, pero no ha dejado esto de ser una frase de candidatos y de oradores.

En el estudio profesional que me tocó dirigir se propone una solución. Se dice que el crédito es una manera de ahorro anticipado y al cual responde con mucha precisión y mucha diligencia nuestro sector de empleados y obreros, los que pagan habitualmente sus deudas. Debe haber, por lo tanto, una institución de crédito que, sobre la base del sueldo o salario, permita al empleado o al obrero socorrer aquellos momentos de emergencia que se presentan en la vida, o comprar anticipadamente aquellos bienes que van a ir pagando a plazos y que hoy día sólo consiguen a través del crédito directo que da el comercio y que es carísimo. Esto es lo que se llama un Banco de Crédito Social. Existe en otros países y existe, sobre todo, en la Rusia soviética. Pero aquí en Chile existe solamente para los grupos más fuertes económicamente hablando. Las Cajas llamadas "ricas" tienen unas formas de crédito social que son los préstamos de auxilio y préstamos hipotecarios. En la previsión del obrero, es decir, en el Servicio de Seguro Social, el crédito social no existe y sólo ahora se están haciendo algunas cosas rudimentarias en este sentido. Yo creo que se ha propuesto un plan categórico y positivo para la creación de un banco de crédito social en el que todos los asalariados son tenedores de cuentas corrientes y en el que las garantías del crédito y las formas de pago, y el objetivo del crédito, están intimamente relacionadas con las formas de trabajo de aquel empleado y de aquel obrero. Este instrumento, creo, contribuye a elevar el nivel de vida del sector asalariado.

Un tercer medio está en la edificación de un sistema de participación en las utilidades. Se ha discutido mucho en el terreno teórico este concepto de la participación del hombre que trabaja, del obrero y empleado, en la participación de las utilidades de la empresa. No conozco el caso que allí, donde se ha logrado vencer el prejuicio en este sentido, haya habido un fracaso. Por el contrario. Yo diría que el sistema está dando en nuestro país, como lo está dando en otros paí-

ses, gran resultado. Ligar la productibilidad de la empresa con la rentabilidad de los hombres que en ella trabajan resulta bueno para las dos partes.

Estos son medios sencillos pero discretos, que un legislador puede utilizar con eficiencia para progresar.

LA INFLACION, ENEMIGA DEL PUEBLO

Pero hay un elemento fundamental para realizar la justicia económica y es la estabilidad económica. Diría que en este país hemos perdido la ilusión de la importancia de tener una economía estabilizada. Y la hemos perdido porque gran parte de los hábiles, de los más preparados que hay en el país, saben cómo escapar de la inflación. Saben como adquirir aún más de lo que puede el presupuesto, pensando que va a ser más fácil pagarlo más adelante. Pero esa facilidad, la adquisición de la casa, la adquisición de aquel artículo de menaje, la adquisición del automóvil o del predio, que permitirá incluso después, pagarlo cómodamente gracias a la inflación ¿está al alcance de nuestros obreros, o por el contrario, no es acaso, el obrero o el empleado el más perjudicado con la inflación por que no tiene dónde refugiar su dinero? Lo tiene que usar cada día sin poder reservar nada y, cuando le queda algo para reservar, lo tiene que ahorrar exclusivamente como dinero porque no puede con mil, cinco mil o diez mil pesos de ahorro, adquirir ni una casa, ni un automóvil. Entonces, tiene que ahorrarlo en dinero, en una cuenta, en alguna forma, y si el dinero se desvaloriza, ese ahorro le resulta una verdadera estafa para el ahorrante. Por eso, el que no tiene sino un sueldo o un salario, es la víctima más trágica de la inflación y si queremos hacer justicia económica, y si queremos que el hombre pretenda tener por su trabajo un nivel de vida suficiente y humano, lo primero que tenemos que darle es un régimen de estabilidad. Un régimen en que no hayan posibilidades de diferenciaciones por la capacidad económica de algunos para refugiarse de la inflación y por la incapacidad económica de otros para salvarse de este flagelo.

El pueblo, pués, necesita como primera defensa un gobernante que sepa estabilizar su economía y por eso todos aquellos partidos, todos aquellos políticos que estén, demagógicamente, propiciando fórmulas que sabemos que son inflacionistas, en el fondo están traicionando a aquel que pretenden socorrer. El alza de precios, la especulación, el acaparamiento, la escacez y las colas, son la moneda más dura para el asalariado chileno y eso nuestro pueblo no lo quiere por ningún motivo. Yo estoy cierto que es posible que usando legítimamente sin demagogía y sin compromisos con nadie estos instrumentos que la ciencia y la experiencia nos da y que he señalado, es posible —digo— hacer caminar al país hacia el desarrollo económico y hacia la justicia social. Para ello tenemos que tener, fundamentalmente, un criterio nacional colocado por encima de los intereses, sean de grupos, de gremios o de concentraciones económicas y un criterio al margen de las oligarquías políticas-financieras que hoy gobiernan a la mayor parte de los partidos chilenos y que, por lo tanto, mirando sólo al hombre del pueblo, a la comunidad nacional, tenga la capacidad de desterrar aquellos vicios que favorecen la discriminación en Chile y de imponer aquellas normas que harán de nuestro país una nación igualitaria. Incluso con esta configuración nacional será posible pedir en forma voluntaria y consentida a nuestro sector asalariado un uso discreto de la huelga: lo que yo he llamado la tregua social. Y el pueblo la dará con contentamiento porque sabe que una nación que camina hacia esas metas tan nobles tiene derecho a pedir que no se escatime ni una pulgada de producción para obtener con ellas la satisfacción de tantas necesidades que tiene nuestro pueblo.

La Seguridad Social y su Uso Correcto

Estimo que el tema de la seguridad social constituye o debiera constituir una de las preocupaciones primordiales de los gobiernos de hoy.

En efecto, en esta lucha en que estamos empeñados para dar al país, a cada país, al mundo, aquel nivel de progreso, de justicia, de estabilidad, que es la meta de la civilización y para la cual el Estado ha orientado sus objetivos y ha hecho funcionar sus instrumentos, se realiza fundamentalmente con tres herramientas:

1.— La política laboral. Esta tiene que fijar las normas para hacer respetar la remuneración del hombre de trabajo y para permitir que con ella el hombre y su familia vivan. Fija, además, las reglas del trabajo, de las condiciones de los contratos, de seguridad, de higiene, etcétera.

2.— La Política tributaria.— Esta no actúa ya sobre las rentas del trabajo, sino que lo hace sobre las del capital, esto es, sobre las utilidades de las empresas y empresarios. Y, mediante los procedimientos de la progresión o de la proporcionalidad, según el caso, va consiguiendo redistribuir ingresos para favorecer a la comunidad como tal y, en especial, a los sectores de menor nivel económico.

3.— La tercera herramienta es la política de Seguridad Social. Está destinada a asegurar a la colectividad un mínimum de bienestar, una asistencia, una protección ante los eventos dolorosos que afectan a la vida humana desde la cuna hasta la tumba y que por efecto de la enfermedad, del accidente, de la flaqueza, tienen efecto no sólo físico, sino que también económico en una persona y su familia.

Con estos tres medios de acción un Estado opera sobre lo social y lo económico. Esto, naturalmente, lo hace en forma paralela a aquella otra forma del progreso que es, fundamentalmente, el producir. Trabajo y capital; unir estos dos elementos para dar más bienes a los seres humanos. Así, pues, si la seguridad social tiene este nivel de importancia para que un país saque de ella el mayor provecho, para que una nación utilice cabalmente una herramienta tan fundamental y tan delicada, sus estadistas tienen que conocer sus normas y objetivos y sus alcances. No pueden usarla con sentido político ni despreciarla ignorando sus fines, ni malgastarla derrochando sus recursos.

Veamos cuáles son esos objetivos, esos fines. Veamos qué pretende la seguridad social.

OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En esta tarea de proteger a la sociedad, de darle un nivel mínimo, es indudable que pueden determinarse algunos fines específicos. Uno de ellos, es, precisamente, mantener las condiciones de vida de los seres activos, de los hombres de trabajo, ya que de ellos depende todo

lo demás. Nada sacaríamos con decretar la pasividad, la jubilación, de muchos elementos de la sociedad por razones de enfermedad, vejez, exceso de trabajo, largos años de servicios, si no hay ese grupo que siga trabajando, que siga produciendo, y cuyo trabajo va a mantener a aquellos pasivos. Por lo tanto, todo lo que implica protección de los activos, de su salud, de la atención de sus desniveles familiares mediante la asignación familiar, del otorgamiento de subsidios en determinados eventos que afectan a la vida de los activos, son medios que pretenden tener a una colectividad en trabajo. En la tarea de la previsión, ese es un fin primordial.

El segundo fin es atender el estado de necesidad que se le produce al individuo. Es el fin del cual nació la primitiva expresión de la Seguridad Social: el seguro; el seguro para atender la enfermedad, el seguro para atender la vejez; situaciones que se han ido determinando desde el nacimiento hasta la muerte. Porque también el nacimiento importa la detención de la capacidad de trabajo de la mujer, un mayor gasto; hasta la muerte que determina la privación de los medios de sustento de aquellos que vivían a expensas del que falleció. Todos estos estados producen una merma, un desequilibrio, una debilidad, que un instrumento, cual es la seguridad social, trata de suplir, manteniendo en esos momentos de flaqueza las condiciones de vida del hombre afectado.

Y el tercer fin de la seguridad social, que es esencialmente importante para el planteamiento de esta herramienta de progreso social, es servir de instrumento de redistribución de rentas. Todos los ciudadanos de una comunidad, en proporción a sus ingresos, crean esto que se llama fondos comunes, fondos que se enriquecen con el aporte de todos y los que se distribuyen, no en proporción a los ingresos de cada uno, dando más al que puso más, sino que por el contrario, dando más al que necesita más. Se forma con proporcionalidad al ingreso, pero se distribuye en proporción a la necesidad. En esta forma se redistribuye una parte fundamental de los recursos de la comunidad. Y esta redistribución, naturalmente, beneficia a los más necesitados, a los más débiles.

He aquí tres objetivos fundamentales de la seguridad social. Dejo al margen el otro, que, a veces, también se le agrega, y que es el de servir de instrumento de capitalización, ya que no es intrínsecamente propio de la seguridad social.

FUNCIONAMIENTO EN CHILE

Debemos preguntarnos si este instrumento, que tiene estos objetivos, se está usando en conformidad a ellos. ¿Estamos, realmente, manteniendo las condiciones de vida de los activos? ¿Se le da aquella asistencia de la salud al asalariado chileno, que se supone que es obligación de la seguridad social y para lo cual se están gastando ingentes recursos de la comunidad? No quiero en este caso usar cifras estadísticas. Ya muchas veces me ha correspondido exhibirlas. Pero si quiero que cada uno recuerde algún caso, de algún vecino o amigo o de simple conocido, vivido, realista, de lo que es la atención en un hospital. Aquella llegada a la clínica, al consultorio, del hombre enfermo o de la mujer enferma y cargada de niños, donde debe realizar una larga cola, no para que se le atienda, no para que reciba la atención que necesita con urgencia, sino que para que se le dé un número y una fecha, número y fecha que entrarán en vigencia 15 ó 20 días después y que representará para aquel imponente que creía tener derecho a que se le atendiera su salud, un lapso en el cual la enfermedad hincó sus garras hasta sus últimas consecuencias o, sensillamente, el enfermo tuvo que recurrir a otros medios para ser atendido con la urgencia que

su caso requería. Y esta realidad en otro orden de cosas se manifiesta en aquello que yo he dicho en un discurso, de dos mujeres por cama que tienen nuestras maternidades en Santiago, en la capital que es donde está el más alto nivel de asistencia médica; nivel que no ha sido capaz de siquiera recibir con dignidad a ese nuevo ser que está llegando al mundo y que pertenece a un obrero o empleado chileno. ¿Está, pues, nuestra seguridad social atendiendo a los activos, a los hombres de trabajo con eficiencia? ¿Está socorriendo sus necesidades familiares con un buen sistema de asignaciones familiares? Yo estoy cierto que no es así. Las cifras y la estadística lo comprueba.

Y aquel segundo objetivo: cubrir el estado de necesidad, tampoco, por desgracia, es cubierto. No existe en Chile un real y efectivo sistema para cubrir el estado de cesantía en los casos que afectan al mayor número del asalariado chileno, al obrero. No existe para el empleado particular un sistema sano y justo de subsidios por enfermedad; estos van decreciendo y, por lo tanto, mientras más larga y más costosa y de mayores efectos familiares y económicos es una enfermedad, menor es el subsidio, hasta terminar en cero. ¿Existe medicina curativa para los empleados públicos y particulares? No existe. Tampoco, en nuestra legislación se está cubriendo el estado de necesidad. Y el último estado de necesidad, que es la muerte, y que una civilización moderna atiende mediante un sistema de montepíos para socorrer a los familiares abandonados, en nuestro país sólo existe para escasísimos grupos previsionales, porque los más de ellos, especialmente el obrero, carecen casi totalmente de un sistema de asistencia al heredero del trabajador fallecido.

Y el tercer objetivo, que es redistribuir los ingresos en favor de los más débiles, del de menor nivel de recursos, no se está cumpliendo de ninguna manera. Nuestra seguridad social ha roto el principio del "fondo común". En vez de tener un solo fondo común, los grupos más fuertes, de mayor prepotencia, con mayor capacidad de acción sobre el parlamento, han ido escapando de ese fondo común, de esa regla general y se han ido consiguiendo su propio fondo común, su propia organización de la asignación familiar. Yo he sentido verdadera desesperación cuando he visto a algunos empresarios empecinados en sostener principios, por ejemplo, sobre determinadas cajas de compensación, que no son sino consagrar un egoísmo gremial, para dejar aquel fondo común mayoritario privado del aporte de los elementos del trabajo que tienen más altos sueldos y salarios. Hemos visto cómo las Cajas han ido apartándose también de esta teoría del fondo común y han ido fijando asignaciones familiares diferenciadas. De esta manera, zozobra aquella idea que es la asignación familiar expresada en la necesidad que hubiera un solo monto para las cargas; que el hijo del obrero y el del gerente tuvieran la misma asistencia, porque, naturalmente, mucho más importante era recibir esa suma para el hijo del obrero que para el del gerente. En nuestra legislación es, precisamente, al revés. Mucho más alta es esa asignación para aquel grupo que menos necesita de ella y mucho más baja lo es para el grupo que más la necesita que es el obrero. Es así como la asignación familiar va en 1963 desde los E° 25 que tienen algunos grupos bancarios hasta los E° 22, los E° 18, los E° 14, los E° 12 y los tres mil y tantos pesos que tiene el grupo del obrero común, el obrero del Servicio de Seguro Social.

Esta es, en forma somerísima, una enunciación de cómo nuestro instrumento de seguridad social, no está cumpliendo con sus objetivos. Y si quisiéramos expresarlo en una cifra, yo diría que no hay más que comparar dos datos: uno, cuánto se destina por nuestro sistema para atender a los obreros, en dinero, en proporción de recursos totales. Para atender al sector obrero, que representa al 70 por ciento del asalariado imponente, se dedica el 33 por ciento de los fondos de la seguridad social y para atender al sector empleados, que representa

al 30 por ciento restante, se le dedica una cifra parecida al 66 por ciento. Y si esto se quisiera expresar en una forma más nítida, y tomáramos una estadística del año 1959 en que se demostró el monto que cada sistema destina a sus imponentes, dividiendo el total de sus recursos por el número de imponentes activos y pasivos atendidos, encontraríamos dos cifras que representan los dos extremos de la atención. Una, la atención que se dispensa a un empleado bancario y que representa E° 1.080,00 por cabeza, y la otra, la atención que se destina al obrero del Seguro Social, y que representa E° 115,00 por cabeza. Diez veces más para un miembro de la colectividad trabajadora que para otro. Esto no es, indudablemente, un sistema que redistribuya ingresos en favor de los más débiles. Es por esto que el problema de nuestro país es fundamentalmente el problema de un sector asalariado mayoritario y potencialmente más importante que todos los demás, como lo es el sector obrero —virtualmente 1 1|2 millón de hombres trabajando—, que está en situación de subparía, de subconsumo por no tener un nivel de rentabilidad que lo haga ente económico, ente social-económico y que, por lo tanto, lo incluya en la vida activa de un país. Si por el contrario, los instrumentos del progreso y liberación social, tributario, laboral y, especialmente, de seguridad social, estuvieran funcionando en forma adecuada, indudablemente tendríamos una clase asalariada obrera mucho más fuerte, mucho más consumidora, que ya habría hecho por sí sola ese esfuerzo que ya comienza a hacer: el ahorro para la vivienda. Ya habría superado aquel déficit alimenticio que ha hecho que nuestra raza vaya bajando de fortaleza y porte y que la enfermedad sea una permanente y constante preocupación del Estado, porque no la puede derrotar, no tanto por falta de medicamentos, sino que por desnutrición de los principales elementos asalariados del país. Si fuera lo contrario, nuestro sector asalariado sería consumidor de alimentos, consumidor de vestuario, consumidor de menaje, consumidor de cosas elementales y necesarias que podemos producir y las estamos produciendo en el país y que, por lo tanto, representa un crecimiento de nuestra producción, a través de un crecimiento del consumo.

COMO HACER LA RECTIFICACION

Es, pues, el análisis de los objetivos de la seguridad social, el mirar con objetividad, sin apasionamientos, sin fin político, sin intención preconcebida, cómo opera este instrumento en Chile, el que nos da la respuesta de lo que debiera ser nuestra seguridad social; cómo debiéramos enfocarla; cómo debiéramos corregirla. Creo que en este aspecto hay dos cosas fundamentales. No puedo extenderme más en una charla como esta porque la tarea de síntesis es mucho más difícil de lo que uno se imagina. Pero sí puedo señalar que para que los nobles objetivos de la seguridad social tengan un cumplimiento acertado, y por lo tanto, den ese nivel de vida a nuestro sector más necesitado, tendríamos que enfocar tres aspectos. Primero, restablecer el sentido primitivo de la seguridad social, estableciendo un sistema que sea igualitario; que el obrero que gana E° 200 en 30 ó 35 años de servicios y el empleado que gana E° 200 en igual número de años y que el gerente que gana E° 200 en igualdad de circunstancias que los otros, y que el miembro de las Fuerzas Armadas o el representante del gremio mercante o hípico o bancario que tiene igualdad de circunstancias, reciban el mismo fruto al cumplirse las condiciones para que la seguridad social opere. Hoy día no es así. Bien sabemos que el obrero que gana 100 ó 200 mil pesos al mes, no va a recibir por el promedio de edad, por el promedio de rentabilidad de cinco años que exige la ley, o por otros resortes, más de 40 mil pesos; mientras que varios de los elementos de otros sectores que he señalado, en igualdad de condiciones van a recibir los mismos

200 mil pesos; y otros como el empleado particular va a recibir 150 ó 140 mil pesos. Primera condición es, pues, restablecer una igualdad para que en condiciones semejantes, el sistema opere sin diferenciaciones. Segunda: que esta igualdad abarque también a toda la comunidad. Ya la conquista social más clara, más progresista, en materia de seguridad social, es ampliar su ámbito y hacerla integral. Es el hecho de ser ciudadano miembro de una comunidad el que está otorgando derecho a una protección. Nada sacaría un país con preocuparse de dos millones de sus elementos asalariados que tienen patrón o empleador, si hubieran otros dos millones que por trabajar en forma independiente, por no tener patrón o empleador, no tuvieran esas condiciones mínimas. Es lo que sucede en Chile: el pescador, el comerciante, el gásfiter, el que trabaja en su hogar, la lavandera, tantos elementos activos de la comunidad, que por el hecho de no tener empleador o patrón, no pueden hacer imposiciones y no tienen, por lo tanto, atención en las mil eventualidades existentes. Es, pues, una necesidad de la civilización el extender a toda la comunidad los beneficios de la seguridad social. Se explica y justifica, además, esta extensión por el hecho ya sabido y comprobado que en definitiva todos pagan la seguridad social; porque las imposiciones de los patrones van a los precios y éstos los pagan los consumidores; porque las imposiciones del sector público que paga el Fisco se pagan con recaudaciones por concepto de contribuciones, y las contribuciones la pagan los consumidores. Es la comunidad la que está sosteniendo este edificio y, por lo tanto, es lógico que la comunidad entera participe de sus frutos y de sus ventajas. La igualdad y la integralidad son condiciones fundamentales. Si nosotros establecemos un sistema sobre estas bases, y sobre ellas hacemos actuar con decencia y con clara orientación este sentido reestructurador que corrige los defectos de la actual distribución de ingresos, vamos a mejorar nuestra sociedad, vamos a dar el mejor nivel a los sectores que hoy día están más desamparados, y vamos, por lo tanto, a hacer ingresar a un nivel de consumo mayor al sector obrero y al sector de empleados particulares que le sigue en desamparo.

Y una tercera base de esta necesidad de corrección y de reforma, está en financiar la seguridad social en otra forma que no sea esta forma absurda que hoy se está haciendo: en la que se recargan los costos en un 50 o más por ciento **que no recibe el asalariado** y que no es ventaja para nadie y que sólo es desventaja para el costo de nuestra producción, haciéndola inalcanzable e impidiendo que nuestros productos tengan aquel futuro que se está viendo en un mercado común de América Latina. Si nosotros descargamos los costos de la seguridad social o si nosotros hacemos que todo lo que el empleador paga lo aproveche el asalariado, elevando así sus condiciones de vida, y sólo le vamos a sacar dinero en tanto o cuanto éste haya pasado a ser un consumidor respetable, decente, mediante el sistema tributario, lograremos mejorar a los activos de este país, a todos los hombres de trabajo, incorporándolos a la civilización. Esto se traduciría en que en vez de recaudar los ingresos de las cajas mediante imposiciones que se sacan antes de que el sueldo o salario entre al bolsillo del asalariado, debieran recaudarse mediante contribuciones después que el sueldo o salario completo ha pasado por el bolsillo del asalariado. La Caja que lleva 50 mil en un sueldo vital de 1963 y el obrero y empleado que reciben 100 se juntarían en una sola suma para que obreros y empleados reciban 150. Los tome, los consuma, y al tomarlos y consumirlos por los diferentes impuestos y por otras tantas formas en que el Estado recauda sus ingresos, ese obrero y ese empleado den lo necesario para financiar el sistema de seguridad social racionalizada, como lo he dicho. Yo creo, que un financiamiento de esta naturaleza, un financiamiento a posteriori y no a priori, haría crecer el sector consumidor chileno, daría a nuestro campesinado un nivel de vida que hoy día no tiene; permitiría

que el obrero industrial o empleado particular tuvieran recursos que le capacitaran a hacer ahorros para la habitación, que le permitieran aumentar su consumo en alimentación, en vestuario y en menaje. Pienso que esta pequeña enumeración de fórmulas y objetivos nos está indicando cuán sencillo, cuán fácil sería hacer operar esta herramienta que hoy día está paralizada. Está malgastándose, está creando un daño y un perjuicio a la comunidad y a la economía del país. Y en esto yo quisiera recordar que por desgracia, por este criterio de los partidos políticos de gobernar al son de la presión más inmediata, de la presión más fuerte, de la presión más cercana a ellos mismos, vale decir de la presión de los que son clientelas de partidos, de los que son consorcios o círculos que financian las cajas de estos partidos representados en el Parlamento, han ido otorgando beneficios, nunca a los más necesitados, sino que siempre a los más poderosos. Y este sistema que fundamentalmente era para los más necesitados, se ha ido transformando en una forma de elevar más a los que tienen ingresos más altos. Esta distorsión existe por ese criterio, no sólo en la seguridad social, sino que también en la tributación. Bien sabemos que de la tributación escapan hoy día sectores poderosísimos, mientras que el sector asalariado tiene su descuento por concepto de impuestos en forma sistemática. Bien sabemos que en todo orden de cosas este criterio de grupo, este criterio de parcelación, de vista corta, ha ido tergiversando, bifurcando, enredando la vida económica-social de Chile. Para qué decir todo lo que se refiere a política de cambios, a la forma de fijar el valor del dólar, al trato que se da a las industrias, al trato que se da a las cooperativas, a la falta de incentivo para la capitalización y el ahorro. A qué ir analizando todas aquellas estructuras fundamentales que una colectividad se da para que operen hacia adelante, para que le permitan caminar hacia el progreso y que en Chile están trabajando hacia el lado o hacia atrás. Están deteniendo el progreso porque no ha habido una concepción originaria clara y precisa, sino que se ha legislado al nivel de las presiones circunstanciales; la política de parche. Por eso yo creo que nuestro sistema de seguridad social ya que es éste el tema de hoy día, como todos aquellos otros aspectos de la vida económica y social de Chile, merecen que la opinión pública se preocupe para exigir de los hombres del congreso, de los elementos de los partidos, de los gobernantes, de los que dirigen la opinión pública a través de la prensa, que sepan hacer cumplir a cada instrumento su uso; que no se use un tractor de vehículo para andar en una ciudad. Parecería absurdo tal uso, pues bien, la seguridad social, como instrumento de progreso social, no puede usarse sino que para cumplir sus fines y sus fines son los que he señalado. Todo lo que se haga contra estos fines, todo lo que los distorsione, es una gravísima falta contra el Estado y contra el progreso social.

CAPITULO SEXTO

Nuestra Política Internacional

I.—Homenaje a Kennedy. Los peligros del Mundo Occidental. (Foro en Radio Presidente Balmaceda el día 24 de Noviembre de 1963. Versión improvisada).

II.—Bolivia y Palena. Nuestras Fuerzas Armadas, baluarte nacional. (Foro en Radio Presidente Balmaceda el 17 de Noviembre de 1963. Versión improvisada).

Homenaje a Kennedy

Un Mundo Desigual

Quiero aprovechar el foro de esta noche para solicitar al director que posterguemos la conversación sobre seguridad social, que es un tema que merece un trato especialísimo, para dedicar unas breves palabras al suceso que en forma tan trágica ha conmovido al mundo entero: el atentado que trajo como consecuencia la muerte del Presidente Kennedy. Esto significa para la democracia, para el mundo occidental y cristiano, una pérdida irreparable porque priva al mundo de uno de los estadistas más visionarios y generosos, bajo cuya dirección la nación más grande podía estar al servicio de una causa inteligente y justa.

Es muy frecuente que los pueblos no encuentren a los hombres apropiados que sean capaces de conducirlos en este largo camino, en esta dura tarea del progreso y de la justicia, que se va dificultando por las rivalidades, por los apasionamientos, por los odios. Cuando un pueblo encuentra a ese hombre debe estar agradecido a la providencia y debe tratar de sacar de su ejemplo, las lecciones necesarias para seguir con ese molde, de las condiciones y cualidades que le permitieron encontrar un líder.

El Presidente Kennedy era uno de los estadistas que ha entendido este trágico problema de un mundo desigual. Desigual, no por tarea consciente, no porque hayan hombres mal intencionados en la dirección de las naciones, que procuren mantener en atraso a otras, sino porque la vida es así, las condiciones de ingreso a la civilización han sido diferenciadas en el tiempo, en las riquezas, incluso en los valores humanos. Es indudable que de la misma manera que en la raza humana hay elementos débiles, susceptibles de enfermedades, elementos que han tenido condiciones adversas en su niñez, en su herencia, elementos que no han tenido en el lugar donde nacieron acceso a la civilización, que son de diferentes razas, etc. y van registrando estas desigualdades y van teniendo, por lo tanto, condiciones diferenciadas en la vida de los hombres, igual es en la vida de las naciones. Pero estas diferencias en la vida de las naciones en lugar de caminar hacia su paulatina desaparición, en lugar de marchar hacia una nivelación de posibilidades, se están acentuando por una razón también ajena a malas intenciones o a propósitos preconcebidos y derivadas sólo de las condiciones económicas y sociales del mundo. Es evidente que las naciones que hoy día son superindustrializadas, en gran etapa de desarrollo, que han logrado dar a sus pueblos un nivel de vida suficiente, nacieron a la carrera hacia el progreso en una época que les resultó mucho más fácil el triunfo, el escalonar cada peldaño paso a paso. Inglaterra, Estados Unidos, Francia, son naciones que en el siglo pa-

sado fundamentalmente labraron su desarrollo. Y en el siglo pasado no encontraban competencia en los mercados mundiales, ni tenían a cargo de sus economías este concepto que se ha desarrollado últimamente que es el de la seguridad social que importa un alto costo, un peso, una sangría para una economía incipiente y nueva que no siempre un país está en condiciones de abordar con eficiencia. Inglaterra, Estados Unidos, los países europeos occidentales han desarrollado una serie de gastos que son hoy inherentes, pero que ayer no fueron inherentes al desarrollo económico-social. Tuvieron ellos, pues, un piso y un camino más fácil que el nuestro, que el de las naciones subdesarrolladas. De la misma manera que tuvieron ese camino más fácil, por haber logrado ya su desarrollo pleno, su industrialización plena, con la mayor eficiencia técnica, con los más bajos costos, hoy día tienen invadido el mundo y sus mercados con sus productos y, entonces las naciones que están comenzando su desarrollo se encuentren con un panorama mucho más difícil, mucho más complicado. Porque ellas tienen que competir con ineficiencia, con inferior calidad, con más altos costos en estos mismos mercados ya invadidos, ya habituados a las naciones industrializadas. Y, además nacen al desarrollo con factores de mayor dificultad en el mismo, como son el costo de la seguridad social que señalé y como son todas estas nuevas condiciones de la civilización, que hacen mucho más exigente al factor humano que forma el costo principal de las naciones y de los pueblos subdesarrollados. Tienen pues, en su tarea de progresar, los países pequeños y nuevos, un trabajo muchísimo más intenso, muchísimo más duro, que el que tuvieron las grandes naciones que hoy están en un nivel adecuado de progreso.

La Búsqueda del Estadista

Por consiguiente, es propio de estadistas tener la comprensión de estas circunstancias adversas y obrar para que esa desventaja sea aminorada, sea descontada, para facilitarles el desarrollo, para ponerlas en la condición de igualdad de factores que es indispensable para que en justicia se adquiera un buen nivel entre todas las naciones del mundo. Es, sin embargo, difícil encontrar este tipo de estadistas. El mercado común europeo, por ejemplo, reúne un grupo de estadistas que han impetrado una fórmula para desarrollarse y defenderse en común en mejores condiciones. Pero esta fórmula significa, precisamente, un obstáculo más para el desarrollo de los países en reciente proceso de industrialización. Es indudable que Latinoamérica ha recibido un impacto duro con la creación del Mercado Común Europeo.

El Presidente Kennedy ha mirado este problema en condiciones muy diferentes. Ha sido de esos estadistas generosos que ha comprendido que tiene que descontarse en alguna forma el handicap contrario que tienen los países subdesarrollados ante los otros y ha mirado a Latinoamérica con especial interés, porque comprende que aquí hay una reserva para el mundo, hay una reserva fundamental de raza latina que es libre, que es inquieta y creadora, y que, por lo tanto, está muy alejada, intrínsecamente alejada, de caer en los peligros de un totalitarismo marxista que destruye la libertad y el concepto de la persona humana. Es este un continente que al alcanzar un nivel adecuado de vida, puede dar al mundo una extraordinaria y eficaz ayuda para defender los conceptos más nobles de la vida y creo que el Presidente Kennedy así lo entendió y se jugó, desde el Gobierno de su país, para ayudarnos y creó este concepto, que más que una institución es un concepto, de la Alianza para el Progreso.

Pienso que el perder este tipo de hombre nuevo, joven, dinámico y resuelto, es terriblemente grave para el mundo occidental y cristiano.

La Ventaja Política del Mundo Oriental

Este mundo se encuentra cada día ante problemas más graves por la implicancia que tiene el otro concepto y estilo de vida, del mundo marxista. De una eficacia tremenda nacida no de su régimen económico y social, sino que de su régimen político dictatorial y férreo. No habría podido Rusia sin la dictadura de Stalin, ni habría podido ninguno de estos países de Europa Oriental desarrollar una industrialización en pocos años si no hubiese habido este régimen político que ha impedido que los estertores de la libertad se manifiesten y que el hambre de esos pueblos supere a sus instintos de nación. En otros países, en régimen de libertad, el hambre, la necesidad de adquirir mayores niveles en la vida, son los obtáculos que afectan a la disciplina de las naciones. En Rusia esos obstáculos no existieron. El hambre, el subnivel de vida fue impuesto como un precio consciente e imposible de eludir porque estaba Siberia, porque estaba el ejército rojo, porque estaban las chekas para impedir sus manifestaciones. Esta ventaja política, que lo es sólo bajo un punto de vista material, naturalmente, porque nosotros los hombres libres, los que hemos nacido bajo el signo de otra cultura, no queremos pagar ese precio, esta ventaja política pone, pués, al mundo occidental en una tarea más dura y es propio de sus dirigentes el que lo entiendan y el que ayuden a sortearla con éxito.

Perdemos en Kennedy un dirigente excepcional para entender las cosas de esta manera. Yo dudo que tengamos la capacidad para encontrar hombres que reúnan este tipo de condiciones y hago votos porque los encontraremos.

Antes de concluir quisiera referirme al hecho mismo del atentado. Este mundo que nos ofrece tantas veces el riezgo del fanatismo, del odio, del deseo de destrucción, va creando enemigos tan tremendos de un estilo de vida que es libre y que es noble como es el occidental y cristiano, precisamente por sus propias debilidades y factores adversos. Quiero decir que aquella tentación marxista, con estilo de paredón, que ha hincado sus garras en América Latina, debe hacernos reflexionar tanto como este tipo de juventud que toma el fusil para asesinar a un presidente democrático y lleno de nobleza interior, como aquel otro que toma las ametralladoras en Venezuela y que noche a noche está martillando y destruyendo bienes materiales y vidas humanas. Es esta una locura que sigue una pendiente pronunciada en nuestra juventud, en la juventud occidental. Y esa locura encuentra un caldo de cultivo, encuentra una justificación en la corrupción política y administrativa, en la injusticia social que produce la rebeldía que no se propone metas de construcción ordenada y lógica y que no usa la convicción, y la paciencia en su camino, sino que es la rebeldía bruta, felona, absolutamente destructora, que llega a la conclusión de que no hay otra cosa que hacer que encender la mecha del explosivo. El caldo de cultivo de estos estados de ánimo es la corrupción. Fue el régimen de Batista en Cuba el que dió nacimiento a un régimen como es el de Castro, que fue recibido en andas por toda la nación en un principio, sin apreciar que, arteramente, en su interior traía este líder todas las raíces soviéticas que iban después a hacer crecer este árbol que destruyó

la libertad. Sin la corrupción del período de Batista no hubiese existido un Castro; y en Venezuela, sin la extraordinaria anarquía y corrupción política y económica a que han dado lugar los diferentes regímenes políticos que ese país ha tenido; sin ese concepto de la ganancia indiscriminada de la riqueza a que dió lugar el período del petróleo, en que se creaban feudos, consorcios y monopolios de la noche a la mañana y se enriquecía y se gastaba el dinero en forma desafiante; sin la corrupción que todos esos hechos originaron en ese país, no existiría ahora una juventud universitaria que en vez de llevar en la mano el libro de estudio lleva la ametralladora. Por eso en mi país yo estoy tratando de evitar que paulatinamente caigamos en un régimen de corrupción política, en un régimen de proselitismo, que va destruyendo las instituciones, que las va usando torcidamente, no para su propio fin que es ayudar al desarrollo de la comunidad, sino que para satisfacer apetitos de círculos financieros o de gremios poderosos o de partidos políticos. Es este proceso, lento pero seguro, de desintegración administrativa, de pérdida de la ética política, de servicios a las clientelas y a los grupos, que va tergiversando nuestra legislación, que va debilitando el concepto de igualdad, que va haciendo perder la noción de unidad nacional, el caldo de cultivo para este tipo de fanatismo que estamos presenciando en el resto del mundo. Es esa la razón de la lucha que los nacionalistas de América Latina, en cada uno de nuestros países estamos emprendiendo para dar un concepto nacional a los gobiernos y un concepto de unidad al continente. Y es por eso que realmente hemos perdido un camarada, un aliado, un hombre justo en el Presidente Kennedy.

Bolivia y Palena

Nuestras Fuerzas Armadas, Baluarte Nacional

La pregunta que hoy se me hace debe ser contestada en forma cautelosa, pensando en que los candidatos de hoy pueden ser mañana hombres de gobierno. Un hombre de gobierno tiene que combinar la razón con el sentimiento; no puede hacer de su gobierno un uso que esté, exclusivamente, a disposición de las alternativas sentimentales de la población, sino que tiene que saber combinar los intereses de la paz con los de la defensa del territorio nacional y de su dignidad. Tal vez para un gobernante la mejor receta en ese sentido es hablar poco y hacer mucho. Creo que los candidatos a la Presidencia de la República deben seguir una línea semejante, pués, en potencia, pueden ser los Mandatarios de mañana y no sería propio que sus declaraciones de hoy puedan servir mañana a algún país vecino para atizar odios y rivalidades, Nuestro país, recientemente, fue victima de un uso injusto e ilícito por parte de autoridades bolivianas, de entrevistas concedidas por Presidentes de Perú y Argentina cuando ellos eran candidatos y no presidentes, y se le dieron a sus declaraciones trascendencia como si hubiesen sido hechas en el presente. Creo que esta explicación es necesaria para que no se esperen de este foro declaraciones destinadas a encender el sentimiento belicoso de nuestros compatriotas y su patriotismo. Ello no es óbice para que la verdad sea dicha en toda su integridad, porque nunca la prudencia ha estado reñida con la verdad.

Los Vecinos del Norte

En mi concepto, son muy diferentes los problemas que tenemos con nuestros vecinos del norte que con la República Argentina. Puede decirse que, en verdad, con los del norte no tenemos problemas vigentes en el orden territorial o fronterizo. Todos ellos terminaron con tratados libremente consentidos y que son de carácter definitivo. Está empeñada en ellos la fé de los gobiernos y de los pueblos de estos tres países. En el caso del Perú, la decisión que ambos países tomaron al término de la Guerra del Pacífico, fue sellada con el tratado de Lima de 1929. Es evidente que todo tratado que impone un sacrificio, suscita, y ello es humano, un largo período de descontento y de recelos, de deseos de recuperación. Pero, el mundo no podría vivir tranquilo, ni podría estar como permanentemente a través de sus estadistas trata de estar, al servicio de la paz. La necesi-

dad de dar a esta fe empeñada un valor definitivo es una necesidad del progreso del mundo. La buena voluntad, la amistad la colaboración recíproca, los intereses comunes ante posibilidades superiores como son las que tienen los países latinoamericanos ante el futuro, deben ir callando esos rencores y limando asperezas. Pienso pués, que nuestros problemas con Bolivia, ya que con el Perú estimo que no los tenemos de ninguna naturaleza, se solucionarán al tenor de una amistad leal y sincera y de una colaboración integral. Creo que no está añejo el caso del gobierno del Presidente Ibañez, quien fue el primer Presidente chileno en visitar esa república, y quien fue recibido en andas por el pueblo de la Paz, para pensar que un ambiente de cordialidad como el tenido hace tan pocos años pueda restablecerse en nuestros países. Creo que el norte de Chile y las regiones del sur de Bolivia y del Perú tienen una posibilidad en base de una integración económica y de una libertad económica fronteriza, que está llamada a un gran progreso alcanzado en mutua colaboración. Me imagino que el tener la audacia de romper resquemores y prudencias puede significar para estos tres países un paso revolucionario que deje muy atrás, como algo muy pequeño y sin sentido, estas rivalidades del pasado. Un intento de zona común entre Chile Perú y Bolivia, sería un buen paso para ensayar una política americanista de integración y de mercado continental.

Con Bolivia creo que tenemos la obligación moral de buen hermano, de ser especialmente pacientes y generosos. Los Gobiernos de Bolivia, en intentos de darse un estatuto social progresista, atraviesan por dificultades internas que les hace recurrir a aquel arbitrio, tantas veces empleado en los gobiernos internos de los países para autodefensa, cuál es el de suscitar problemas fronterizos y de tratar de desbocar la atención de su opinión pública hacia problemas externos. No debe esto agitarnos; debemos ser inperturbables en la defensa el statu-quo obtenido jurídicamente en el Tratado con Bolivia y debemos pensar en él, no como país que desea la revancha, sino como en un país que necesita que se le dé una mano; facilidades portuarias profundas, arrendamiento de bienes y servicios, buenas embajadas diplomáticas —cosa que en el último período no siempre hemos hecho—, prescindencia en la política interna para no suscitar oposiciones injustificadas, relaciones culturales y económicas sinceras y completas: en fin, son muchos los caminos para cumplir este anhelo de limar y borrar viejas rivalidades y sentimientos revanchistas.

Con el Perú, creo que por delante tenemos mucha facilidad para realizar una integración grande y sentida, aprovechando nuestros lazos económicos y la naturaleza tan diversificada de la economía de Chile y la del Perú, tanto en la agricultura como en la industria de ambos países y también en sus minerías. También aprovechando los lazos culturales existentes, emanados de una misma raíz hispánica y católica que le son comunes.

Por eso digo que no miro con inquietud nuestras fronteras del Norte. Pienso que la nuestra es una tarea esencialmente económica y política, en la cual debemos empeñarnos con tesón.

Las Fronteras con el Este

Las relaciones con la República Argentina, en cambio, en lo que se refieren a cuestiones limítrofes, requieren de nuestra parte una actitud más definida y clara, ya que tenemos dificultades de hecho, de razones geográficas, como que ha tenido que haber un Laudo Ar-

bitral del Gobierno inglés para determinar los títulos de dominio de ambos países. Además, porque estamos evidentemente enfrentados a algo que podríamos llamar una política bifronte de Argentina, establecida, por un lado, a través de su pueblo y de sus gobiernos civiles, que mediante la diplomacia y expresando sentimientos cuerdos y fraternales tratan de llevar con razón y con tino sus relaciones con nuestro país y, por otro lado, nos encontramos ante un grupo de fuerzas armadas de ese país, que desde hace tiempo está haciendo primar sobre el Gobierno y el pueblo argentino sus especiales fines.

Esos fines son claramente preestablecidos y pretenden crear para Argentina un paso hacia el Pacífico que nuestro país no puede soportar, tanto porque el el derecho lo ampara, como porque sus circunstancias materiales, económicas y políticas lo exigen. Es, pues, evidente, que con la República Argentina ante este doble aspecto de su acción debemos estar en permanente vigilancia. Paro ello, primero tenemos que ponernos decididamente firmes con el objeto de evitar esa política de hechos consumados en nuestras fronteras por parte de las Fuerzas Armadas argentinas: permanentes incidentes, avances en los despoblados, tergiversaciones repetidas en la aplicación del Laudo del Gobierno inglés, tergiversaciones en los mapas hechos en forma consciente para turbar la razón histórica de nuestro país, incursiones en nuestros canales del sur y en nuestro Estrecho, etc., son formas de hechos consumados que ya estamos mirando casi con indiferencia, en circunstancias que nuestra obligación es ponernos decididamente firmes, cualesquiera que sean sus consecuencias.

Tenemos, además, el Tratado de 1881 en el que definitivamente debemos asilarnos para no seguir siendo llevados a continuos arbitrajes que pongan en duda toda la integridad de nuestro territorio, especialmente en el sur y en las aguas australes. Esta es una actitud que debe nacer de los gobernantes, que debe estar inculcada en la mente de nuestros políticos para ser verdaderos intérpretes del interés nacional y sobre todo de nuestro pueblo, el que ha sido más sensato e insobornable en la consideración de nuestra integridad territorial. En este sentido debemos también perfeccionar nuestra Cancillería. Dejar de que ella sea una carrera para jóvenes que desean un buen vivir y que tienen ganas de viajar, o que desean tener una activa y alta vida social. El ingreso a la Cancillería y el trabajo en ella es una tarea vocacional y de sacrificio que requiere otros moldes y otros rumbos que no el dado por nuestros políticos que siempre miran en el servicio diplomático una moneda de pago de altos servicios electorales y políticos.

El Papel de las Fuerzas Armadas

También requiere esta actitud firme y decidida una consideración especial sobre nuestras Fuerzas Armadas, que deben dejar de considerarlas, como tan erradamente lo hacen muchos de nuestros políticos profesionales y buena parte de nuestra opinión pública como productivas de un gasto inoficioso. No es así. No conozco una escuela más grande de reciedumbre que la de las Fuerzas Armadas. Siento orgullo de ser Cabo de Reserva del Ejército de Chile y puedo decir que jamás me he sentido más chileno que cuando hice mi Servicio Militar. Nuestras Fuerzas Armadas incontaminadas por la política, servidas esencialmente por vocación, en precarias condiciones económicas y en continuo hostigamiento político son un verdadero baluarte para la chilenidad. Yo digo que todos los seguros de vida cuando se pagan las primas parecen onerosos e inútiles; pero, ¡qué alivio se

siente cuando se produce el siniestro y el seguro responde! Lo mismo sucede con las Fuerzas Armadas: son un seguro de vida que tenemos que pagar diariamente sin mirar lo oneroso y lo duro que pueda parecer para lo economía del país en determinados momentos, sino que mirando qué daños tanto más grandes y oprobiosos nos está evitando el tener nuestra defensa en nuestras propias manos. Es ese un gasto compensado y un gasto que por lo demás, de acuerdo con técnicas modernas, puede transformarse en riquezas si durante la paz sabemos tener Fuerzas Armadas bien dotadas para el servicio económico y cultural del país. Sé que nuestras Fuerzas Armadas están dispuestas a desarrollar una tarea civil que les dé aplicación a su trabajo físico y mental y que dé progresos a nuestro desarrollo. El Servicio Militar del Trabajo, por ejemplo, ha sido un experimento subestimado por nuestros gobiernos, pero donde se ha podido desarrollar ha dejado huellas muy importantes y valiosas para nuestra economía. Tenemos fronteras despobladas, faltas de caminos, faltas de escuelas, faltas de trabajo creador, faltas de vitalidad, faltas de prosperidad. La forma de hacer de ellas unas fronteras sólidas es dándoles, precisamente, esto que he señalado y que les falta y estoy cierto que para esas tareas también sirven las Fuerzas Armadas.

No me gusta hablar exclusivamente en términos técnicos, de tratados, de razones jurídicas, de hitos fronterizos. Para mí los hitos fronterizos y las razones jurídicas más fundamentales están en tener Fuerzas Armadas respetables y prestigiosas que sean nuestro baluarte y que nos permitan siempre dormir con un sueño tranquilo. Y no significa esto concebir a las Fuerzas Armadas como hoy se las concibe, como una carrera para dar tiraje a la chimenea e ir entregando a la pasividad en forma continua a hombres que estaban en plena juventud y que podrían seguir al servicio de la patria. Creo que en este aspecto también tenemos que cambiar los conceptos y hacer de este servicio vocacional fundamental una realidad en beneficio del país, que aproveche y no dilapide los recursos humanos y que haga que el financiamiento de las fuerzas activas, bien armadas, y que dispongan de elementos técnicos, municiones y un permanente y alto contingente, sea la razón principal de estos organismos y no el otorgar la jubilación a grandes núcleos de hombres jóvenes y activos. Si nosotros entendemos que las Fuerzas Armadas están compensando diariamente nuestro sacrificio, las amaremos mucho más de lo que las amamos y que el pueblo expresa en todos nuestros aniversarios patrios.

El Esfuerzo Colectivo

También pienso que para este objetivo tenemos un pueblo que puede ser llamado a trabajar en él, un pueblo al cual podemos pedir, dando el ejemplo, un sacrificio consentido para nuestra defensa nacional. Se han hecho algunos intentos de colectas públicas y continuamente estamos viendo expresiones individuales, aisladas y colectivas, que piden una actitud más sólida en la conducción de nuestras relaciones exteriores. Creo que esos sentimientos populares pueden expresarse en una política de fortalecimiento orgánico de las Fuerzas Armadas, con sacrificio de todos. Pienso, y lo digo a manera de ejemplo, que estamos entregando a la República Argentina algunos 25 millones de dólares por año por concepto de importación de carne y ganado. ¿No sería más cuerdo que hiciéramos una política ganadera nacional y, mientras tanto, nos impusiéramos un sacrificio nacional consu-

miendo menos dólares en ese rubro y destinando esa economía, o si es necesario haciendo racionamientos, a atender las necesidades de nuestras Fuerzas Armadas? De la misma manera que pongo este ejemplo, tenemos muchas otras vías de fortalecer nuestra defensa interior a expensas de un sacrificio que nuestro pueblo está dispuesto a realizar con alegría.

Prosperidad en las Fronteras

En tercer lugar, creo que constituye un buen seguro para nuestra defensa, el dar prosperidad a los puntos extremos de nuestro territorio. La política del Presidente Ibáñez respecto de Arica y de Magallanes, tuvo ese objetivo. No fue como muchos creen, una actitud de ablandamiento de la reciedumbre de nuestras fronteras económicas, un permitir contrabandos y debilitamientos de nuestro sistema aduanero. Fue un intento —que tuvo, naturalmente, sus omisiones y defectos— de dar prosperidad a las ciudades fronterizas con el objeto de cimentar a través de una población contenta de ser chilena, la defensa principal de nuestro territorio. Es ese un criterio que no debe abandonarse y que debe perfeccionarse, que debe limar las aristas que tuvo, y evitar los excesos económicos que significó, pero que debe seguirse aplicando porque es indudable que nuestra defensa principal está en la combinación del elemento civil que puebla las regiones abandonadas y que al darles prosperidad les da el sello de chilenidad, con una Fuerza Armada segura de sus objetivos, segura de la comprensión nacional y abastecida en sus necesidades para cumplir sus fines.

CAPITULO SEPTIMO

Dejemos que esta vez gane el Dinero

I.—Chile es demasiado valeroso para unirse en el temor. (Discurso radial pronunciado el 20 de Marzo de 1964, comentando la elección de Curicó. Versión escrita).

II.—Dejemos que esta vez gane el dinero. (Discurso de retiro de la candidatura presidencial independiente en el Consultivo Nacional celebrado el 26 de Abril de 1964. Versión improvisada tomada de cinta magnetofónica).

III.—Entrevista en el Canal 9, celebrada el día 1.o de Mayo de 1964. (Versión improvisada, tomada de cinta magnetofónica).

IV.—Discurso sobre una acción nacionalista. (Discurso en Concepción el 10 de Mayo de 1964. Versión improvisada, tomada de cinta magnetofónica).

V.—El momento nacional y el futuro electoral. (Discurso pronunciado en la manifestación del Comando Comunal de Las Condes, del Movimiento de Acción Nacional, el día 29 de Julio de 1964, en el Stade Francais. Versión improvisada, tomada de cinta magnetofónica).

Chile es Demasiado Valeroso Para Unirse en el Temor

Me dirijo a la opinión pública independiente, profundamente interesada hoy en escuchar una voz serena en este caos del temor y la imprevisión política; a los hombres de partido que han tenido y tienen criterio nacional, y a sus dirigentes aleccionados hoy por la libertad de pensamiento del pueblo chileno; me dirijo a mis amigos, mujeres y hombres que a lo largo y ancho del país han sabido entender, apreciar y respaldar una visión de la patria que he venido transmitiendo con fe y humildad, sin la fanfarria de la propaganda ni del dinero, ni de la autosugestión de las organizacines burocratizadas del partidismo nacional.

Hace casi diez meses inicié una cruzada para aunar a los hombres libres en una tarea rectificadora y de reconstrucción de la democracia chilena, que en mi concepto tenía que ser realizada al margen de los compromisos con las clientelas políticas o los grupos económicos. Dije que los hombres que vivimos en esta etapa del siglo veinte teníamos una responsabilidad máxima, cuya cabal aceptación suponía no desdeñar ningún valor humano para colaborar en la tarea común; ni aceptar, sin rectificarla de inmediato, ninguna brecha, ninguna falla del sistema que rige los destinos del mundo democrático y de este país, que pudieran restar eficiencia y oportunidad a la tarea que dicha responsabilidad nos señala.

Y analizando el caso nacional, señalé cómo el criterio partidista por un lado, y la vetustez e incongruencia del régimen constitucional y legal vigente, por el otro, estaban dilapidando las posibilidades de nuestra patria para cumplir su misión de dar a todos los chilenos trabajo bien remunerado, hogar unido y acogedor, educación y futuro para los hijos, igualdad jurídica y económica, y, por sobre todo, dignidad para cada habitante de nuestro suelo. Son éstos los elementos mínimos que un pueblo viril requiere para acatar, participar y hacerse carne en un orden jurídico y en una sociedad organizada. Y si ese pueblo es realista y generoso, como lo es el nuestro, esos elementos mínimos pasan a ser suficientes para que sobre ellos cada uno edifique su desarrollo propio con armonía y fe, sin rebeldías destructoras y sin entregar, en gesto suicida, la libertad y el espíritu en cambio de la facilidad de vivir.

Pero si en esta tarea de construir no llegamos a dar ese mínimo, la sociedad no funciona, el orden jurídico se crea enemistades juradas y definitivas, y el individuo acaba por pensar que su dignidad de ser humano le señala la destrucción violenta e indiscriminada del orden vigente, para construir sobre sus cenizas y al precio de la libertad, un nuevo orden, cualquiera que éste sea.

CRISIS DE NUESTRA DEMOCRACIA

Es éste precisamente el riesgo del sistema que en Chile por muchos decenios nos enorgulleció. La democracia transformada en estática, manejada por manos egoistas y regida por instituciones añejas, está sirviendo para proteger privilegios, para perpetuar desigualdades, para demorar o hacer imposibles las verdaderas soluciones, para dilapidar recursos que podrían concluir con la miseria, para alejar cada vez más de la esperanza y la alegría a una muy cuantiosa porción de chilenos. Un Parlamento que entrega leyes de interés particular o de grupo en lugar de leyes generales e igualitarias, y que las entrega tarde, desvirtuadas y sin financiamiento; una administración pública que crece sin medida ni razón, que se origina en el empeño y no en la selección y que se desenvuelve sin reconocer el mérito y la antigüedad, sino la influencia política; una legislación laboral que perpetúa las diferencias injustificadas entre el empleado y el obrero, y una legislación previsional que en su crónico planteamiento de grupos deja en atroz desamparo al que más necesita protección, dando espléndido respaldo al que podría tenerlo con sus propios medios; una economía permanentemente distorcionada, conducida por la demagogia o por los intereses, en lugar de fundarse en la realidad y el bien común; una capacidad de producción detenida, frustrada, impedida de llevar a cada chileno lo que las riquezas de nuestro suelo y la eficiencia de nuestros trabajadores puede darles; una educación menospreciada y burocrática; permanentemente deficitaria y sin sentido de dignificación nacional: **he aquí las brechas por las cuales se nos puede escurrir la democracia de entre las manos,** y que mientras no tengan solución, nos harán caminar más y más infaliblemente por el camino en declive que culmina con la pérdida de la libertad y la dignidad; llámese éste colonialismo capitalista practicado al través de la dádiva o el préstamo, o llámese imperialismo totalitario, ganado por la desesperación y mantenido por las armas del terror.

Por eso dije que la democracia tenía que ser defenida no en la forma negativa de una unión en el no hacer, en la mantención de los vicios del sistema y en la perpetuación de las desigualdades, sino que positivamente, depurándola, enalteciéndola, fundamentándola en la virtud y en la igualdad, o sea, haciéndola eficiente y creadora. Por ello señalé que la democracia se defendía sola cuando sabía dar lo que de ella se espera, y se destruía sola cuando no estaba a la altura de los acontecimientos y de su progresista evolución.

UNA CRUZADA NACIONAL

Para llegar a esa rectificación salvadora se precisa una cruzada nacional, un esfuerzo mancomunado de todos los chilenos, una entereza de los dirigentes y conductores políticos, primero para hacerse la autocrítica, reconociendo los errores y los daños, y corregirlos aplicando el bisturí; y luego para plantear al pueblo las soluciones de verdad, sin apelar a sus flaquezas, halagándolas, llorando demagógicamente por sus miserias, sino llamando a sus virtudes, a su fortaleza, a su espíritu de sacrificio y a su sentido de la dignidad y del valor.

Eso es lo que he hecho en mi vida entera, entregando y pidiendo sacrificios a todos, a los de arriba y a los de abajo: cuando fui periodista, cuando fui fundador de una institución que barrió con se-

culares intereses creados, cuando fui Ministro de Hacienda y encontré una cartera vacía, que se llenó con el trabajo y el sudor de todos los chilenos; cuando presidí una comisión destinada a viviseccionar nuestras falsamente llamadas "conquistas sociales". Y esto es lo que estoy haciendo ahora, cuando he asumido una responsabilidad política: jamás he pronunciado en la campaña presidencial una sola palabra que apele a la debilidad y al halago, y si miles de exhortaciones a la hombría chilena, al sacrificio y a la superación nacional.

Siguiendo esta ruta invariable he sufrido incomprensiones, privaciones de la libertad y ataques físicos. Me he acostumbrado a recibir sin amarguras ni rencor el juicio injusto e interesado, o la ignorancia tendenciosa de la prensa, cuando ésta se pone al servicio de los intereses y desconoce su noble misión. Pero de todo ello me he sentido recompensado, porque he recogido con las manos abiertas el entusiasmo caudaloso del pueblo chileno que ama y comprende nuestros postulados y sirve con vigor y libertad sus deseos de unidad nacional.

HOMBRES INDEPENDIENTES Y CRITERIO NACIONAL

Pero seríamos insensatos si pensáramos que las reformas y la unidad por las cuales he luchado, pudieran ser solicitadas y llevadas a la práctica con criterio partidista o de grupo económico o gremial y encauzadas por colectividades que intrínsecamente confunden el todo con la parte, los intereses generales con los del partido, del gremio o el consorcio. Imposible y contradictorio: Sólo a través de un criterio nacional, de una posición suprapartidista y de una independencia heroica puede concitarse el apoyo de quienes están llamados a dar su sudor y su sangre por la unidad que salva y engrandece. Un partido puede llamar a los suyos y ser creído; pero no podrá nunca, a no ser por el chantaje del terror o por la elocuencia de la fuerza física, llamar y recibir la adhesión para el sacrificio de todos los demás que no participan en sus programas o doctrinas. Y es ésta la razón por la cual, en los momentos de quiebra del sistema vigente, de desorganización de la economía o de profunda inquietud social, nuestra patria, a través de su pueblo, ha escogido intuitivamente a hombres independientes y nacionales, para entregarles el mando supremo de la República.

He visto esto con claridad meridiana y, por lo tanto, he negado vigencia desde el primer momento de la campaña presidencial, hace diez meses, a la voz de las cifras politizadas, sacadas a relucir con fruición por las tiendas partidarias. Para ganar al marxismo y superarlo, dije, debemos apoyarnos no en un partido o en una suma de votos, sino en la interpretación del anhelo colectivo que quiere revisar los cimientos de la democracia vigente, afectados de carcoma, y para efectuar esta tarea delicada y definitiva, debemos hacerla bajo el signo único de la unidad nacional, presidida por un hombre sin compromisos.

RESPONSABILIDADES POLITICAS

Yo no quiero en estos momentos marcar con crueldad pesadas responsabilidades de los dirigentes de los partidos que se denominan democráticos, pero como en estos días se está resolviendo el destino de

Chile, quiero revisar, brevemente, para sacar de ello enseñanzas, el cúmulo de intransigencias que llevó a comprobar con caracteres de catástrofe lo que habíamos anunciado con firmeza en todos los tonos de la voz. La negativa de las directivas de los partidos a entenderse entre sí, primero; a oír a sus propias bases, enseguida, y a considerar en la decisión a los elementos del trabajo, finalmente, obedeció a una estéril intolerancia. Lo que se había hecho siempre —la convención presidencial— se dejó de hacer ahora para no tener oportunidad de escuchar a nadie que pudiera llevar otra voz que no fuera la ya preconcebida.

La violenta negativa a aceptar reformas constitucionales que fueran una válvula de seguridad, primero, para impedir que las minorías se apropiaran del poder y para evitar, luego, que las mayorías fabricadas con sentido disfrutador monopolizarán el ejercicio de las leyes y de la administración pública; el desconocimiento de las voces de grupos independientes, que a través de una extraordinaria campaña de firmas, solicitaron a los partidos políticos un cambio trascendente en su camino electoral; la prescindencia y luego la expulsión violenta de los que con una protesta sorda en un principio y encendida después, señalaban en el seno de cada colectividad el sentir de la opinión pública no comprometida con los intereses de los grupos dirigentes; el oscurecimiento del horizonte bajo una nube de propaganda falsa, derrochadora y atentatoria contra la dignidad del elector. Uno tras otro, estos actos deliberados fueron confundiendo los criterios y dando aparente solidez al único argumento formulado para concitar la unión en lo negativo: la voz de las cifras, tantas veces desmentidas, sin embargo, en Chile por el electorado nacional.

Hasta que quiso la Providencia deparar un hecho que tuviera la virtud de enfrentar la ficción con la realidad, y ese hecho fue la vacante parlamentaria producida en la provincia de Curicó.

ELECCION DE CURICO

La cercanía de esta elección con la presidencial y el recuerdo de la trascendencia tenida en el pasado por otra análoga, dieron a este proceso electoral, de hecho, un carácter plebiscitario que no debía tener por la fisonomía agrícola de su electorado y por la calidad regional de los candidatos presentados a la lucha. Pero este carácter plebiscitario, como lo señalé antes de la elección, no fue interpretado por los ciudadanos como un plebiscito positivo para cada uno de los frentes en pugna, sino como una oportunidad para marcar su desacuerdo con los procedimientos del Frente Democrático, que antes analicé, mayoritario según la voz de las cifras, en esa provincia.

Los hombres de partido, el independiente, de quien se había dispuesto como prisionero de cifras congeladas, y el rebelde de la agricultura, vejado por la inflación —si era asalariado agrícola—, vejado por la demagogia y el intervencionismo burocrático —si era productor—, tomaron su revancha sobre la combinación de partidos de gobierno que no supo darles bienestar ni justicia, ni quiso oírles en su deseo de participar en la construcción de un orden nuevo y rectificador.

Quisimos, los independientes, acusados de divisionistas, no participar en este proceso, para que ninguna interferencia nuestra pudiera excusar la nitidez del fallo, cuyo resultado intuíamos con absoluta precisión.

DERROTA DE LOS DOS FRENTES PARTIDISTAS

Y efectivamente, así fue. La elección de Curicó desmoronó, en la forma más cruda y categórica, el mito de la voz de las cifras y trastrocó todas las fuerzas políticas. Los independientes votaron por la calidad del candidato triunfante, y las fuerzas políticas del Frente Democrático, especialmente las liberales, se distribuyeron entre el llamado de la disciplina y el de la disidencia. Y de esta manera, Curicó señaló, sin quererlo, el triunfo de una expresión que en el plano nacional aparece como opuesta al sistema democrático, y la derrota de las dos expresiones partidistas que se erigían como defensoras de la democracia.

Si no hubiese sido tan profunda la obsecación de los dirigentes, este resultado previsible no habría tenido las consecuencias devastadoras que presenciamos en la organización de los partidos. Pero, al parecer, el desconocimiento de la realidad nacional, había llevado a extremos de optimismo inconcebibles a los conductores de ambas fuerzas derrotadas. Y el golpe asestado por la realidad parece haber anonadado a unos, privándoles del raciocinio, y sugestionándose los otros con un aparente crecimiento.

EL PELIGRO DEL TEMOR

Caracteriza la misión del conductor, saber mantener la entereza, la serenidad y la dignidad, principalmente en los momentos de graves tropiezos. La pérdida de ellas y el ofuscamiento de la mente, llevan a magnificar el peligro y a precipitarse en resoluciones irreflexivas, cometiendo nuevos errores. He visto, en un teatro, caer heridos de muerte, atropellados en el tumulto, a quienes pretendieron huir sin mayor reflexión de un amago de incendio, que en definitiva resultó sin importancia.

Pareciera que este requisito de la serenidad, con honrosas excepciones, no se estuviera cumpliendo a raíz de esta encuesta electoral providencialmente oportuna.

Porque, en lugar de contemplar esa reflexión serena, ese autoanálisis indispensable, en lugar de coordinar los medios y las acciones para edificar una solución nueva, que no incurra en los errores del pasado, estamos presenciando por un lado, intentos propagandísticos para transformar en victoria la derrota, y por el otro, recriminaciones apasionadas sobre la responsabilidad del gobierno de la República, acusaciones injustificadas contra las Fuerzas Armadas, siempre fieles a su apostolado y nunca instrumento de pasiones políticas; además, desercio-nes y disensiones internas y dominio de un sentimiento de pavor, que no justifican los hechos acaecidos, ni la disponibilidad de tiempo para enmendar rumbos. Destruida la voz de las cifras partidistas de abril de 1963, se pretende incurrir en un nuevo error, al reemplazar a aquéllas por otra expresión de cifras, las de marzo de 1964, que igualmente se derrumbarán ante la realidad nacional.

Por este camino de tergiversaciones irreflexivas se puede incurrir en un error muy grave, al pretender dividir al país en dos frentes irreconciliables, otorgando todas las ventajas al que trae más riesgos a la democracia chilena. Porque si como efecto del pavor, se llega a un cauce popular, aunque teñido de marxismo, por una parte, que trata de ampliarse con insistentes llamados no excluyentes; y, por la otra, un cauce partidista estrecho, de contornos acusados e intransigentes, se están creando las precisas condiciones para la derrota del frente partidista que se quiere nuevamente presentar con el título de defensor de la democracia.

SOLUCIONES INADECUADAS

Yo creo sinceramente que esta división no interpreta el sentir profundo e intuitivo de la opinión pública, ni permite solucionar verdaderamente los problemas nacionales. La agrupación de fuerzas de izquierda, que cuando constituían solamente una izquierda popular, representaba una posibilidad seria y sana de innovación en los hábitos políticos chilenos, al tener hoy un eje marxista que asegura su control, importa un distanciamiento fatal de las fuentes de donde emana la permanencia y vitalidad de nuestra república: el predominio espiritual, el sentido del derecho y la tradición histórica. No puede, pues edificarse sobre tales fuerzas una construcción verdaderamente sólida, que en su búsqueda de innovaciones no conduzca al caos, o al totalitarismo mantenido a la fuerza por un imperialismo extranjero.

Y, a su vez, la solución partidista impuesta por el temor o por el chantaje, sin concitar la adhesión sincera y de fondo de las mayorías nacionales, sino expresada como mal menor, y sin asegurar la concepción fundamental de gobierno nacional, libre de compromisos y de intereses, en primer término, no puede conducir con seguridad al triunfo y luego —si por azar lo obtuviera—, no logrará producir la evolución audaz pero realista, osada pero con raíces en la solidez del pasado, que es indispensable para la reconstrucción nacional. El desencanto y la frustración, desencadenados con violencia tanto más amarga cuanto más se haya tocado el rencor y la envidia, o explotado el dolor, la miseria y las ilusiones, tendrán la trágica virtud de precipitar infaliblemente lo que con tanta torpeza e improvisación se quiso evitar; el advenimiento de un totalitarismo marxista, todavía más despiadado por sumársele a la desesperanza, un nuevo y último desengaño.

UNICA SOLUCION

Sostengo, pues, que no hay más solución que la que hemos venido difundiendo a lo largo de esta campaña presidencial y que ha encontrado tan hondo y auténtico eco popular.

Es preciso crear un cauce nuevo que vaya al fondo mismo de la realidad chilena y se resuelva a asegurar una nueva estructura, que comience por el cimiento institucional, que sustituya lo caduco e inoperante por lo moderno y vital, que reemplace los líderes gastados por hombres nuevos, libres, audaces y visionarios. Y este cauce reformista y constructivo no puede ser patrimonio de grupos ni campo de doctrinas excluyentes. Debe ser esencialmente nacional, y en consecuencia, fundamentalmente independiente de los intereses políticos o económicos en juego. Así se llegará al gobierno positivo y justo, al cual no aten ni limiten las oligarquías políticas, económicas, parlamentarias ni sindicales; al gobierno fuerte dentro del marco de la ley; al gobierno en el que el régimen de partidos, esencial en la democracia, se depure y opere con prestigio y espíritu creador, sin profesionalismos rutinarios ni egoísmos que lo aparte de su meta: el servicio del interés nacional.

Para llegar a ese gobierno, son indispensables las profundas reformas constitucionales que tanto hemos reclamado y que los grupos partidarios dicen compartir con nosotros, pero que no han sabido aún llevar a efecto. Sólo con esas reformas el gobierno se hará independiente, nacional y apartidista, y adquirirá la agilidad, eficiencia y celeridad necesarias para cumplir las otras reformas que el país exige: la educacional, la previsional, la tributaria, la reforma de la economía agrícola, del régimen de cambios y exportaciones, y la reforma administrativa y de las leyes del trabajo.

GOBIERNO NACIONAL Y CREADOR

El pasado de nuestra patria nos ofrece el modelo de ese Gobierno creador, que dio a Chile un largo período de formación audaz y desarrollo acelerado, y un notable predominio intelectual y un liderato indiscutido en la América Latina.

Está allí la fuente de nuestra doctrina nacionalista, y está allí la experiencia acabada que nos da fe y seguridad.

Y si queremos mirar el paisaje contemporáneo de las naciones latinoeuropeas, veremos también los diferentes modelos que ofrecen a nuestra meditación, de país que pretende preservar su libertad y asegurar su progreso. Por un lado, un Gobierno de combinación de partidos, bajo la égida del social cristianismo, en Italia, que no logra conseguir el equilibrio y, oscilando entre las alas de izquierda y derecha de ese partido, camina paso a paso hacia el marxismo, detentador hoy del 40,27 por ciento de su electorado. Y del otro lado, está allí aquel régimen que es el más semejante a nuestra tradición portaliana —el de la Francia contemporánea—, que en violenta y paradojal evolución, repudió las demasías parlamentaristas y erigió un sistema nacionalista y autoritario, pero reformador y en estrecho contacto con el pueblo, mediante el sistema de la consulta directa y plebiscitaria. Este régimen ha alejado definitivamente el advenimiento del comunismo en Francia, reducido en el año 1962, al 21,70 por ciento del electorado, no obstante haber sido diez años atrás el partido mayoritario, omnipotente y colocado a escaso margen de la mayoría absoluta de los votantes. Es el régimen que ha magnificado la economía francesa, haciéndola trascender de sus fronteras y ha vuelto a dar a esa nación su antigua calidad de primera potencia, perdida bajo el régimen partidista y parlamentario.

LLAMADO A LA DIGNIDAD

En este paisaje de desolación que ofrece la política chilena, medrosa y sin rumbos, los principios que sostengo constituyen un llamado a la dignidad, a la entereza, a la ambición de grandes destinos para la patria, a la superación y al progreso. Por eso siento firmemente que esos principios son esenciales para el futuro del país y para hacerlo sortear con éxito los peligros que se presentan en su camino. No habrá riesgo, si no hay temor ni claudicación. No habrá salud, si existe debilidad y flaqueza. Esta es la razón de que me haya empeñado en una campaña electoral dura, pero que practica el respeto y ama la justicia, y que jamás ha usado la injuria personal, ni el juicio aventurado e irresponsable, ni ha dejado de agregar a la crítica levantada la afirmación constructiva. Y es también la causa de que esta campaña presidencial, se haya transformado en un movimiento nacional de hombres libres, que han entrado en el camino de la organización, para llevar hasta sus últimas consecuencias nuestro compromiso con la conciencia y con la patria.

Yo llamo a todas las organizaciones políticas y a los hombres y mujeres independientes que quieren edificar la democracia nueva, eficiente y creadora, garantía de la libertad, del derecho y la justicia, y motor de la evolución y del progreso, a sumarse a estos principios nacionales, en lugar de asumir una actitud meramente negativa y claudicante, y dictada por el temor.

PROGRAMA NACIONAL

Pero, como me debo a la tradición que sirvo y a los ideales que sostengo, quiero decir una palabra que traiga tranquilidad y paz a los espíritus, y unidad a las voluntades. Nuestra lucha es por principios y no por personas. En la defensa de los primeros, somos intransigentes, máxime cuando los hechos acaecidos confirman nuestra razón. Mas, las personas quedan sometidas al interés nacional, y estamos dispuestos a sacrificarlas a quien, en una fórmula de auténtica unidad que todos debemos buscar generosamente, sea capaz de realizar el ideario de gobierno nacional, independiente, colocado por encima de partidos e intereses, realizador de las reformas concretas y profundas del sistema institucional que repetidas veces he señalado, restablecedor de la igualdad jurídica, que aplique la ley inflexiblemente, sin doblegarse ante la influencia, el dinero o el poder. Esta es la posición que he mantenido siempre. Al aceptar en Temuco la candidatura presidencial de los independientes, hace diez meses, expresé:

"Me guía no una aspiración personal, sino una nacional; mi motor único lo constituyen mis ideas y mi amor al país. Por lo tanto, si veo que con más éxito e igual autenticidad que yo, otros las pueden realizar, estaré feliz de resignar la jefatura pesada que me imponéis".

UNION DE TODOS LOS CHILENOS

Esta es nuestra invitación, seria, condicionada y serena; pero condicionada a un programa urgente, sin limitaciones dogmáticas y que puedan realizar, sumándose, todos los chilenos sin exclusión. Y por lo mismo que este movimiento no pretende sólo una victoria electoral, sino una profunda renovación de la vida política, no le temo a la soledad ni a la incomprensión y, por lo tanto, si las rectas condiciones que he señalado no son escuchadas, seguiremos la lucha ininterrumpidamente, con la misma fe inicial, convencidos de interpretar la dignidad nacional y de asumir, en definitiva, la representación más auténtica de los chilenos que no sienten temor.

Hemos crecido sólidamente, nada más que apoyados en el lenguaje de la verdad y en la coincidencia de los hechos con nuestro análisis y con nuestra tesis nacional. Hemos crecido caudalosamente, pese a competir con la organización, el dinero y los prejuicios. Estamos ciertos que este crecimiento continuará sobre todo si se pretende falsear la realidad del país y proponer alternativas forzadas que el instinto, la mente y el buen sentido de los chilenos se resistirá a aceptar.

Mi patria es demasiado valerosa para unirse en el temor. Mi patria es demasiado libre para atarse en la estrechez partidista. El pueblo de mi patria no teme, ni se ata. Y como siempre, en las horas de supremo desconcierto, se integrará con sereno coraje, con afán creador y con visión de destino, a la noble y alta tarea de forjar la unión de todos los chilenos.

Retiro de la Candidatura Independiente.

Discurso en el Consultivo Nacional

Es para mí uno de los momentos más importantes, más trascendentales y de más honda emoción que he tenido en mi vida, el dirigirme a todos los representantes, de Arica a Magallanes, de esta cruzada que se ha ido creando en forma espontánea, obedeciendo un mandato de nuestras conciencias. Hoy día, aquí, en un acto de análisis y reflexión, se han aprobado conclusiones que denotan el coraje, la valentía, la inquebrantable resolución de diferenciarnos de todos los frentes políticos y hacer un nuevo cauce; de marcar un nuevo estilo en nuestra Patria, que vaya a rectificar en forma definitiva el rumbo de una politiquería partidista en proceso de corrupción; proceso que en vez de contenerse, se acelera a tal extremo que pone en peligro la existencia de nuestra Patria como nación libre y soberana.

Decisión y Responsabilidad

He conocido y participado en los debates que aquí habéis tenido y acabo de conocer la redacción definitiva y la aprobación por este Plenario del voto político, voto que se refiere tanto a la candidatura independiente que encabezo, como al movimiento político depurador, profundo, encausador indudable del mañana de Chile, que ha ido naciendo a lo largo de esta campaña y que hoy, en este acto, adquiere su fe de bautismo definitiva.

Me habéis reconocido la responsabilidad y la decisión final. Naturalmente es mía. No va a ser ninguno de vosotros el que tenga que enfrentar su nombre con la Historia, sino que voy a ser yo el que, si actúo de una manera u otra en este proceso electoral, va a tener la responsabilidad y a ser enjuiciado, para bien o para mal, por la historia de mi Patria.

Yo no podría delegar ante nadie ese derecho de decidir en algo tan vital como lo que hoy estamos discutiendo. Esta reunión ha sido de consulta, no de decisiones y por ello, las decisiones las tengo que tomar yo.

Tuvimos ayer en la noche un acto de camaradería, en el que dije algunas cosas que hoy día debo repetir a esta asamblea plenaria. Soy un ferviente admirador de la historia de Chile, y en sus páginas más hermosas he encontrado hombres que con su vida y con su prédica nos han dejado ejemplos perdurables para imitar y seguir.

Sin Flaquezas: Mandar y Obedecer

Uno de esos hombres dijo una vez que él tenía más obligación de escuchar a los muchos que callan antes que a los pocos que gritan, aunque estos últimos produzcan la impresión de que son los más. Yo creo que es esta una lección que los políticos de mi país debieran haber tenido siempre presente. Si así lo hubieran hecho, no estaríamos ahora en un proceso de liquidación nacional, en que la legislación, la administración y el Ejecutivo, han sido victimas permanentes de la debilidad y la flaqueza, precisamente porque nuestros dirigentes no han tenido los oídos que el país reclamaba, para escuchar a los que en su casa, en su trabajo, no tienen el tiempo, ni tienen la dedicación ni tienen la audacia de estar rondando los pasillos del Congreso o de la Moneda.

Es mucho más duro y demuestra mucho más coraje el enfrentar a los que amamos, el contrariar a los que amamos, que seguir la inclinación natural de enfrentar y contrariar a nuestros adversarios y vencerlos. Se necesita ser mucho más duros para contrariar a nuestra propia familia, a nuestros propios hermanos. Dije también que lo que aquí tenga que resolverse, reflejará aquello de que somos capaces.

Si nosotros hemos estado a lo largo de esta campaña uniéndonos en una prédica que indica que nuestro país tiene un problema de mando, que no ha sabido ser asumido por sus dirigentes, por un lado, y de disciplina, por el otro; aquí mismo, en este movimiento que nace para rectificar aquellos vicios, tenemos la obligación, primero yo de saber mandar y los que militan en este movimiento de saber obedecer.

Testimonio de Fé

Yo no podría olvidar y dejar de reconocer esta labor extraordinaria que, sin necesidad de esta cuenta que aquí hemos rendido, he podido presenciar, palmo a palmo, a lo largo del país, en diez meses de campaña. He visto como se constituían los comandos de esta candidatura nacional e independiente; cómo aparecían, poco a poco, aquellos hombres y mujeres, en provincias, en Santiago, en las industrias, en todos los ámbitos en que está la conciencia ciudadana vigente; cómo levantaban tímidamente la mano y decían "yo estoy dispuesto". Pero ese "yo estoy dispuesto" de hombres sin experiencia política, para quienes asumir esta responsabilidad era no sólo una cosa nueva, sino una cosa tremenda y temida, yo lo siento todavía resonar en mis oídos, y no estaré ya en la tierra, cuando todavía lo sienta resonar en mi corazón. Ese "yo estoy dispuesto" tímido, humilde, pero de fondo, es la voz que he oido en esta campaña de Arica a Punta Arenas. Ella ha generado a lo largo del territorio, esos comandos que hoy se reunen, talvez para conocerse por primera vez. Yo lo agradezco, porque además del acto de decisión y de corazón que ello involucraba, han trabajado con el fervor que esta cuenta de hoy día permitió aquilatar.

También algunas colectividades, algunos grupos, que tenían organización previa, me han concedido el honor de declararse interpretados por esta acción y este pensamiento. Debo agradecer en forma muy especial al MRNS, que ha sabido pintar las ciudades con la modestia que es característica de nuestros recursos, con el nombre de vuestro abanderado. Debo agradecer a los conservadores de la provincia de Linares que entraron a esta campaña con convicción, con

decisión y han dado todo un esfuerzo, toda su voluntad y su valor. Ellos, en forma pública y decidida, tomando individualidad propia, rompiendo prejucios, hicieron lo que muchos en ese partido y otros desearon, pero no tuvieron el coraje para hacerlo. Debo agradecer a aquellos elementos pertenecientes al Partido Liberal, que rompieron también la disciplina de ese partido, porque escudados en ella allí se defendían meros intereses materiales. Tomaron su posición junto a nosotros, sabiendo, como lo han sabido todos desde un principio, que no tomaban una posición electoralmente vencedora. Debo agradecer a aquella Corporación Araucana que ha traído representantes a este Consultivo y que también, con la fe del más chileno de los chilenos, del primero de los chilenos, del fundador de los chilenos, han sumado su bandera a una candidatura que no ha tenido otro norte, otra misión, otra meta, que el interés de Chile. Debo agradecer también a una mujer, que es un movimiento por sí sola; María de la Cruz. Lo que han dicho a lo largo de estos meses recorridos, ha sido tan profundo, tan idealista, tan sentido, y al mismo tiempo tan bello, que ha estremecido la conciencia de la mayor parte de los chilenos que la escucharon. Ha ido mostrando cómo, pese a las adversidades, a las mezquindades humanas y a los odios políticos, hay espíritus selectos en Chile, que no se doblegan y ello es tanto más meritorio si ese espíritu es de una mujer. Yo he tenido también una gran satisfacción en relación a este apoyo de María de la Cruz y ha sido la de poder ir revelando, en cada una de las oportunidades que he tenido, aquella confabulación que contra ella se hizo y que la ha presentado durante tanto tiempo como una mujer réproba de la política chilena. He tenido el orgullo de ver como los corazones se han ido abriendo y como las mentes han ido comprendiendo y cómo en la medida que la política chilena iba otorgándonos una muestra cada vez más clara de su propia estatura, los que la juzgaron antes, hoy día son los juzgados y ese juicio está en la mente de todos los chilenos y es irreversible y definitivo.

EL MILAGRO DE LA ORGANIZACION.

En esta cuenta hemos visto cómo se ha ido formando para la campaña lo que es el esqueleto de una organización electoral; secretarías, comités, organizaciones sindicales, asistencia de poblaciones, agrupaciones partidistas, propaganda humilde, pero que se sabe llevar, no simples frases vacías sino que pensamientos que se sienten y que están en el corazón y en la mente de cada uno de los chilenos responsables. Todo esto ha ido desarrollándose y permite pensar, como lo han pronosticado en su cuenta responsable los presidentes provinciales, que esta es una organización, un movimiento y una candidatura que, indudablemente, contaría hoy —en diez meses de existencia— con una cantidad de votos nunca inferior a 250.000 ni superior a 450.000 sufragios.

También en esta cuenta hemos visto cómo este milagro de organización y esta fuerza electoral que he señalado, se han obtenido sin aquella concomitancia habitual en la política de los países democráticos y especialmente en nuestra falsa y corrompida democracia: la concomitancia del dinero.

Hemos hecho un esfuerzo, como lo dijo en la cuenta de ayer el Secretario General, que representa un gasto no superior en toda la campaña a lo que en un día gastó el Frente Democrático en la campaña a diputado por Curicó. Esta es la realidad, la extraordinaria realidad de nuestro movimiento, de la adhesión con que está contando en el país y por lo tanto, de las posibilidades futuras que tiene cuando

con organización, con dedicación y con sentido de permanencia vayamos nosotros armándolo, afinándolo, cimentándolo y dándole conclusión definitiva.

Pero esta labor efectuada, ha permitido algo que es fundamental en esta campaña, lo que nos tiene a todos juntos, férreamente unidos: la expresión de un ideal, la posibilidad de mostrar la realidad chilena, denunciar los vicios que afectan a la democracia y señalar la única posibilidad que existe para rectificarla. No es ignorándola, no es haciendo como el avestruz que esconde la cabeza bajo la tierra; no es excusando responsabilidades y negando culpas, sino por el contrario, reconociendo hechos, mostrando el tumor y el pus allí donde está y aplicando el bisturí con decisión, como rectificaremos esa realidad. Esta ha sido la tarea ingrata, dura, que asumimos desde un principio, calculando todos los riesgos. Si yo hubiese tenido por un minuto la ambición y el anhelo de dar esta lucha para ser Presidente de la República, habría, indudablemente, usado un lenguaje muy distinto. El mío fue, fundamentalmente, denunciador de los vicios de los partidos políticos que son precisamente, la fuente donde se puede obtener hoy día, en este tipo de democracia, el éxito electoral.

No Luchamos Para Ganar Sino para Cumplir

Nadie podrá, pués, dudar nunca que llegamos a esta campaña con la más limpia de las intenciones y con el más absoluto desinterés: no para ganar, sino que para cumplir. Nuestra misión no es, como lo dije en un discurso, vencer; ni es tampoco obligación nuestra morir, puesto que no debemos la vida a nuestras propias manos. Nuestra obligación es cumplir. Y esta fué la meta que yo me señalé en un principio y que creo haber mantenido en forma inalterable. Cumplir con mi mente, con mi pensamiento, con mi corazón, cumplir con mi Patria y con mi conciencia, señalando sin obstáculos, sin cálculos, sin cobardía cada uno de los vicios que han ido haciéndo bajar de peldaño a nuestro país y cada una de las soluciones, por duras e ingratas que sean, que puedan permitirle subir nuevamente los peldaños hasta llegar a ser la gran nación que todos queremos que sea: que Chile sea la proa de América.

Desde un principio, el problema electoral, fué para nosotros secundario. Sabíamos que no habíamos de ganar. No teníamos, por lo tanto, concesión con ninguno de los prejuicios vigentes. Yo me he enorgullecido cien veces de no haber sido acompañado en esta campaña por un solo parlamentario, porque al mismo tiempo he señalado la enorme responsabilidad que en el proceso de decadencia nacional cabe al Parlamento. Y por eso, esta campaña que hemos hecho, no la siento perdida, ni mucho menos. Todo lo contrario. Hemos afinado una doctrina, hemos mostrado una llaga nacional, hemos ido dejando en el terreno muchos muertos; pero muertos que lo estaban ya antes que nosotros los señaláramos, pero que no tenían partida de defunción.

La Verdad, por Dura que Ella Sea

Esos muertos son los vicios que afectan a la democracia. Es aquel sistema constitucional que constituía un falso orgullo de nosotros los chilenos; es aquel sistema previsional que era también una prédica enorgullecedora pero mentirosa, de nuestros sociólogos y tratadistas y nuestros políticos. Toda esta armazón que se refiere a nuestro hermoso sistema democrático y a nuestro extraordi-

nario funcionamiento partidista. Todo eso era mentira. Todo eso era falso. Y esa falsedad que el corazón de los chilenos presentía, ha podido ser mostrada en diez meses de campaña con absoluta objetividad, con cifras, con hechos. Hoy yo puedo asegurar que no hay un solo chileno, incluso en los partidos políticos con mayor responsabilidad en estos hechos, que no reconozca que todo lo que decíamos era nada más que la verdad.

Esta demostración de cuál es el problema chileno, de dónde están sus fallas y al mismo tiempo de dónde están sus esperanzas, sus valores y sus posibilidades, ha creado, junto con la decisión enérgica de tantos hombres y mujeres independientes, de marchar por una ruta dura de rectificación, la convicción, llena de fé y de entusiasmo, en que hay soluciones; que no somos un pueblo condenado sin remedio; que no tenemos que recurrir a imperialismos extranjeros; que no tenemos que esperar ni la ayuda doctrinaria ni económica del capitalismo internacional, ni del marxismo; que no tenemos necesidad siquiera de tender el platillo para pedir la ayuda financiera, porque con nuestro trabajo, con nuestro sudor y nuestro ahorro, si sabemos tener disciplina, si sabemos trabajar como una comunidad organizada, podemos crear esos recursos y si nos unimos en torno a un latinoamericanismo orgánico podemos, también, aprovechar mancomunados todas las posibilidades enormes, trascendentes y generosas que ofrece este continente que es nuestro.

Por eso yo puedo decir que de esta campaña ha nacido indudablemente un movimiento. Tenemos una expresión doctrinaria; tenemos un adversario conocido; tenemos una ligazón de corazones, de mentes y y de voluntades; teneis un hombre que está dispuesto a ser el conductor de este movimiento; y tenemos un ancho camino por delante. El destino de Chile está irremediablemente ligado a aquellos que tengan la entereza y el valor de mostrar el camino duro; el camino del sacrificio, el camino de la Unidad Nacional, antes que dilapidar todas las ilusiones y todas las esperanzas de los chilenos en el camino de la blandura y de la promesa.

La Decisión Final

Por eso amigos míos, habiendo llegado a una etapa de formación de este movimiento, en el que nos sentimos todos compenetrados en él, en que tenemos un planteamiento doctrinario tan claro y en que hemos logrado diferenciarnos en forma tan evidente de todos los otros frentes políticos, el problema electoral resulta secundario para nosotros. Tenemos que mirarlo con frialdad, sin considerar que a él esté ligada nuestra suerte, nuestro destino de movimiento o nuestra conciencia de chilenos.

Hay indudablemente dos alternativas: una es llegar con mi nombre al proceso electoral, para marcar una votación (aplausos) —no debistéis haber aplaudido, porque marcar una votación es mezquino; yo iba agregar: para marcar una votación y dar cauce a una rebeldía nacional, allí debistéis haber aplaudido—, esa rebeldía de los chilenos, que no tienen por qué aceptar un dilema que, con obsecación y estulticia, los dirigentes políticos han ido presentando a la ciudadanía, dilema que ella no quiere ni acepta, cual es defensa y antidefensa de esta democracia.

Pero hay otra alternativa, y es dejar que la obsecación se realice; dejar que todos los ciegos y cobardes vean el fruto de su cobardía y de su ceguera, lo midan objetivamente, sin interferencias, sin poder después echarle la culpa a alguien; que midan su responsabilidad entera, la responsabilidad de la soberbia, la responsablidad de la cobar-

día, la responsabilidad de la pérdida de sentido conductor que han sufrido los partidos históricos. Esa alternativa también tiene un agregado: es quizás nuestra obligación de conciencia de evitar un riesgo a nuestra patria. Yo no sé si será así. Se dice que allí donde han llegado los comunistas, ya sea descubiertos o en la forma de Caballo de Troya, no han salido más. Y no lo han hecho, no porque la opinión pública los haya consentido, sino porque han abolido la opinión pública. Tal vez no sea así; tal vez aquel frente, compelido por las circunstancias, por la obsecación de la derecha, por la manera de encarar la política nacional uniendo las ideas con los intereses, por la soberbia exclusivista y estrecha de un partido que se dice cristiano; tal vez por todo eso, aquel movimiento que se llama de Acción Popular, donde están los comunistas, no sea más que un frente que esté aglutinando a los rebeldes de Chile, sin ideología marxista determinada. Pero no lo sabemos a ciencia cierta.

Y en esta alternativa de, por un lado marcar una votación para señalar nuestra rebeldía y para dar una fe de bautismo numeraria de este movimiento, que le permita tener parlamentarios, que le permita ser respetado, que le permita ser considerado como una fuerza política nacional; y por otro lado, la alternativa de no interferir en un proceso de responsabilidad histórica, que necesitamos que se defina, para que el país pueda ser juez definitivo, y clausurar este proceso con un fallo que abra los horizontes, si no en esta fecha del 4 de septiembre, en otra que indefectiblemente tendrá que venir, estoy, amigos míos, aunque nos duela a todos; aunque le duela al más íntimo de mis amigos; aunque le duela al más alto y abnegado dirigente de mi campaña; aunque le duela a mis familiares; aunque me duela a mí mismo, estoy con la segunda, con la de no marcar mi nombre; por la de no confundirlo en este proceso de corrupción nacional, en este proceso de obsecación, en este crímen que se está cometiendo de dividir al país en dos frentes. Pero ellos lo han querido y ellos están todavía mandando la política nacional, porque todavía los chilenos no les han quitado ese mandato. Estoy, pués, con la alternativa de dejarlos solos, consigo mismos, enfrentados a la realidad.

Yo sé que esto que estoy diciendo importa algo muy duro para todos nosotros. Es posible que vosotros os sintáis defraudados en muy caras esperanzas. Es lo que más me duele. No me interesan los demás. No me interesa esa opinión pública que todavía ha sido impermeable, en buena parte, a nuestra manera de pensar, que todavía sigue necesitando aquel vehículo oprobioso que es el dinero y la publicidad para dejarse influir. Me interesáis mucho más vosotros, dirigentes de un movimiento que puede ser lo más alto, lo más noble, lo más ejemplarizador que tenga nuestra patria. Pero quiero que este movimiento, justamente por ser ejemplarizador, sepa renunciar. Yo he estado predicando la necesidad de aplicar el bisturí a los males de mi patria y no puedo rechazar la necesidad de aplicárnoslo nosotros mismos, si llega un momento en que nuestra conciencia y nuestra mente nos indican que ello es necesario. En eso estoy. Os pido que no tengáis duda que tras este camino que vamos a emprender, del renunciamiento, no encontraremos en el futuro alternativas tan duras como la presente. No estoy en absoluto dudoso de que el futuro nos traerá deberes muchos más fuertes, luchas en que tendremos que salir a defender en la calle nuestras ideas. No sólo en los campos electorales y en las jiras políticas: en la calle, con nuestras manos, porque tal vez no tengamos otra cosa para defendernos. No dudo de que la encrucijada en que los dirigentes de la política chilena han colocado al país, va a forzar situaciones y va a traer muchas noches obscuras para nosotros y para todos los

chilenos, en que tendremos que sufrir pruebas, en que tendremos que atravesar por sacrificios muy grandes. Pero este es el primer sacrificio y por lo tanto el más grande.

Yo sé y veo como el llanto cae por muchas mejillas, pero si nosotros no supiéramos llorar, no supiéramos reír, no seríamos hombres ni seríamos chilenos. Tenemos que ser hombres y ser chilenos; tenemos que asumir las responsabilidades y tenemos que saber cerrar un capítulo, despreciándolo para seguir con el siguiente llenos de esperanza de fé y de fortaleza. Eso es lo que os estoy pidiendo y ofreciendo.

Ya lo dije, no se trata de vencer ni de morir, se trata de cumplir. No es el caso de una lucha como aquélla que más de alguno de nuestros dirigentes ha evocado, de una mañana de un 21 de mayo, en que se ofreció la oportunidad de optar por la vida o por la muerte. Nosotros en este caso no estamos exponiendo nuestra vida, nuestra vida material. Yo estaría feliz de poder ofrecerla, pero no comparo lo que es ofrecer la vida con una obstinación por mantener una candidatura. Es muy diferente. No admito la comparación porque, en ese entonces, aquella vida humana que se ofrecía daba la vida a un país, daba la vida a una patria y hoy día bien pudiera ser lo contrario: que este sacrificio y esta obsecación que vosotros queréis que yo mantenga, quite la vida a una patria.

Mi conciencia, como lo dije anoche, es la que tenía que resolver este momento, este trance, y lo está resolviendo de esta manera. Sé y lo estoy viendo, que hay dolor. Espero que no hayan incomprensiones entre los nuestros. No espero nada, por supuesto, de los adversarios. Bien sé que vendrá la difamación, bien sé que vendrán toda clase de suposiciones.. Pero nosotros vamos a decir que esta candidatura que no será inscrita y se retira, no va a entregar sus fuerzas, no va a apoyar a nadie, no va a comprometerse, no va a contaminarse con ninguno de los frentes partidistas; decretaré, por el contrario, la libertad de acción, o mejor, porque queremos mantenernos unidos, no participaremos en ninguno de los dos frentes: decreto una libertad de voto.

Un Movimiento Nuevo, un Nuevo Estilo

Me queda poco que decir después de esta confesión, de esta apertura de mi alma a vosotros y de esta decisión que tanto nos duele. Me queda por decir, que tenemos por delante un movimiento que puede ser mucho más grande, que puede ser mucho más vigoroso que puede ser mucho más impulsivo y que puede ser de mucho mayor trascendencia nacional si no está ligado a un interés electoral. Es un movimiento que responde a un ideario, que responde a un convencimiento, que responde a una necesidad, a una imperiosa necesidad de conciencia y a la absoluta seguridad que tenemos de que en los otros frentes, que sólo prometieron satisfacer pasiones y debilidades, va a venir precisamente el castigo, porque esas pasiones desatadas y esa debilidad que han florecido, sepultarán los prestigios, sepultarán las doctrinas, sepultarán el trabajo de los años desarrollado por los dirigentes políticos, sepultarán el esfuerzo del dinero y de la propaganda que ellos han derrochado en esta etapa. Yo no soy un político profesional. Yo no acepto, como más de alguno dijo en los debates, que para llegar a ganar haya que tomar como ejemplo el de aquellos que han asistido a todas las elecciones y fueron una vez candidatos derrotados, y fueron una segunda vez y lo fueron una tercera. Yo no quiero ser un dirigente político cualquiera, habitual, pernicioso y nocivo de mi patria. Yo quiero restaurar el concepto chi-

leno de aquellos hombres de los decenios portalianos, que supieron por sobre todas las cosas estar por encima de los intereses electorales, de las pasiones mezquinas y de los odios y de los amores lucrativos. Yo quiero ser un conductor que represente un estilo nuevo en nuestro país, un estilo que si es posible, no tenga nada que ver con los intereses electorales, que no tenga nunca que hacer una concesión, ni a los suyos propios. Yo no quiero que podamos tener una organización más que caiga en los vicios electorales, que se transforme en agencia de empleos, que esté explotando pasiones y debilidades. Yo creo que el nuestro es un deber muy diferente, y a él debemos sacrificarnos.

Esta es, amigos míos, la tarea que yo os ofrezco conducir. Un movimiento nacional que transforme desde la raíz los hábitos políticos chilenos.

Os digo: ayudadme en esta tarea de ser conductor en una forma, en nuevo estilo. Seguidme en este movimiento al que os invito, cuya dirección asumo; en este movimiento que debemos estructurar y para el cual pido la generosidad de los Comandos Independientes, porque no va a ser un movimiento que contradiga los postulados y la libertad de nuestros dirigentes independientes y va a permitir, por lo tanto, que todos aquellos que desde distintas trincheras han estado combatiendo por esta postulación presidencial, se unan en un solo movimiento que será amplio, que será hermoso, que será tolerante, pero que será positivo, depurador y constructivo y que tendrá como nombre y como lema la Unidad Nacional.

Entrevista en el Canal 9, el día 1.o de Mayo de 1964

P.— Corresponde iniciar la primera rueda de preguntas al periodista Mario Arnello.

MA.— Don Jorge Prat Ud. ha sostenido repetidas veces que la suya era una candidatura y una posición reformista y rectificadora. Comprendiendo lo amplio del tema, quiero, sin embargo, solicitarle que nos señale cuáles son los aspectos esenciales de la vida nacional que Ud. estima que deben rectificarse y cuáles son las reformas urgentes que plantea.

JP.— En primer término, quiero agradecer en forma muy especial al Canal 9, por la deferencia que ha tenido de invitarme a este foro, a este contacto con la opinión pública, en circunstancias de haberse producido ya mi renuncia a la candidatura presidencial. Comprendo que es una expresión más del sentido democrático de nuestro país.

Refiriéndome a la pregunta de don Mario Arnello, deseo destacar que la principal base de los planteamientos en que descansa mi candidatura, constituye en sí mismo una paradoja. En efecto, yo he expresado una candidatura que aparece como enemiga de la política nacional en su sentido de politiquería y, sin embargo, el principal planteamiento de ésta, mi candidatura, ha puesto precisamente su acento en la política; no en lo económico-social, sino en lo político, en la reforma del sistema político chileno. Pero esta paradoja tiene su clara razón de ser. Hemos partido de la convicción de estar viviendo uan época de la humanidad que exige avanzar cada vez con mayor premura en el camino del progreso,pormedio de una mayor prosperidad, una mayor justicia y una mejor distribución de los frutos, las cargas y las responsabilidades que este avance trae consigo. En esta carrera hacia el progreso, nuestro país ha mantenido habitualmente una posición que va de acuerdo con el ritmo mundial. Nadie podría acusar a Chile de haberse quedado atrás en ningún período de su historia, y si ahora lo está o corre el riesgo de estarlo, tampoco podríamos decir que carecemos de los elementos necesarios para recuperarnos. Tenemos trabajadores, empleados y obreros, de primera calidad. Lo he podido comprobar en forma tal vez más directa que cualquier estudioso o que cualquier político, pues en la campaña presidencial me ha correspondido visitar casi todas las industrias y actividades productoras chilenas y puedo decir que he quedado enormemente orgulloso de ser chileno y de medir la extraordinaria evolución de nuestro sector asalariado. La opinión unánime de nuestros empresarios, así como de los técnicos y expertos extranjeros que nos visitan y la comparación de rendimientos con otros países demuestran la alta capacidad de asimilación, la destreza, la responsabilidad y la eficiencia de que pueden ser capaces nuestros sectores de obreros y empleados. No hace mucho, vimos con satisfacción cómo Alemania Occidental, que necesitaba mano de obra especializada para su industria del carbón, prefirió a nuestros mineros

como los mejores en sus contratos, destacándolos entre los del resto del mundo.

Y si del sector asalariado pasamos al sector empresarial, yo creo que nadie podrá dudar de que en Chile ha nacido, durante los últimos veinte años, una industria vigorosa que se debe fundamentalmente al espíritu dinámico, emprendedor y progresista de nuestros empresarios más jóvenes, que no le temen ni siquiera a las vicisitudes de la tan variable política chilena, y están siempre dispuestos a arriesgar un nuevo paso hacia adelante.

Incluso en el sector agrícola, en torno al cual se ha tejido una leyenda negra de crítica y desprestigio, yo creo justo reconocer lo que también nos están diciendo las estadísticas, esto es que tenemos buenos empresarios agrícolas y que si no lo son mejores, es porque también tenemos una pésima política y un pésimo trato para nuestra agricultura. Así, las estadísticas nos están diciendo que, a pesar del menosprecio, la ausencia de planificación y el descuido con que se ha tratado a nuestra agricultura, Chile es el primer país de América Latina en rendimiento triguero, el primer país del mundo en rendimiento de remolacha, el primer país de América Latina en producción lechera, y el primer país de América Latina en mecanización agrícola y electrificación rural. Y estos rubros estadísticos internacionales muestran un impulso de progreso que sólo espera el aliento estatal para expresarse.

Y si examinamos el tercer factor, cual es el de las riquezas naturales, creo que nadie puede dudar que las tenemos. Sería innecesario recalcar aquí lo que significan potencialmente nuestras reservas de minerales de hierro, cobre y salitre, así como aquellas de madera, celulosa y productos del mar. ¿Qué nos falta entonces? ¿Por qué esta crisis que sufrimos? Esta es la pregunta que nos hemos hecho muchos chilenos; muchos chilenos que no hemos mirado la política como un juego, como una academia, como un reparto de botín, sino como una tarea de conducción, de planificación, de ejercicio justo y adecuado de todos esos elementos que acabo de señalar. Nuestras riquezas, nuestros empresarios, nuestros trabajadores, bien conjugados, pueden dar, naturalmente, un espléndido resultado nacional.

Pero si falla eso que es la política; si falla el manejo, la conducción, la coordinación; si falla eso que es el cerebro de un país, un cuerpo aunque tenga el resto de sus órganos sanos, no funciona. Y ese es el defecto de nuestro país. Es una falla política y la responsabilidad de esa falla cae, por lo tanto, sobre los partidos políticos y los dirigentes de la política nacional.

Cae sobre los partidos, porque se han ido confundiendo paulatinamente con intereses de grupos y se han hecho por ello mismo incapaces de conjugar con justicia los factores de esta gran riqueza potencial chilena. Cualquier análisis, por breve que sea, nos mostrará que hay partidos que se han confundido con la agricultura, como el partido conservador; o con la clase media y la administración pública, como el partido radical; o con la industria y con la protección aduanera, como el partido liberal y últimamente también el partido radical; y así podríamos ir indicando una especie de configuración horizontal y no vertical de nuestros partidos, que los hace ser defensores de intereses de grupo y les impide arbitrar con equidad el delicado mecanismo de coordinación de las fuerzas nacionales.

Si de los partidos pasamos a los parlamentarios, que son los activistas de los partidos, sus responsables y ejecutores, nos encontraremos con que también los parlamentarios han dejado de ser legisladores de criterio nacional, para transformarse en tramitadores de intereses de grupos. Por su dependencia a esos grupos, sean ellos gremiales, económicos o políticos, los parlamentarios han perdido su sentido general. En Chile ya no tenemos legisladores; lo dicen las estadísticas. Yo he citado muchas veces las cifras dadas por un secretario de comisiones del parlamento en una memoria de prueba, que demues-

tran cómo el promedio de sesiones del Senado de la República en un año, no pasa de cien, con tres horas de trabajo cada una, lo que constituye menos de una hora diaria. El resto del tiempo, ese cerebro legislador que es el Senado, duerme y no está coordinando, ni está planificando.

Pero también los dirigentes de la política, los dirigentes no parlamentarios, han sufrido similar deformación. El predominio de las asambleas y de una atmósfera de asamblea dentro del seno de los partidos es causa de que en Chile nuestros políticos tengan tan poca estatura y cuando se presente la necesidad de escoger un mandatario cueste tanto encontrar un nombre. El predominio de los círculos, los grupos, las capillas ha traído un descenso de la calidad humana y una identificación del político con el interés local y ha creado esto que hoy día la opinión pública y los periodistas denuncian a diario y que yo tuve el honor de denunciar y denominar primero hace ya años, en una revista nacionalista que me correspondió editar, la revista Estanquero, y que en aquel entonces yo llamé el contubernio de la política con los negocios.

Hoy los partidos y los parlamentarios y los dirigentes políticos, por esta configuración de grupos del poder electoral, se han transformado en representantes e intérpretes de una oligarquía que concentra en sus manos un enorme poder. Se han amalgamado los monopolios, en la subsistencia de un sistema funesto de sociedades anónimas y compañías de seguros que tienen su defensa en el parlamento, con formas solapadas de concentración económica como lo son ciertas fundaciones de caridad que ocultan intereses financieros y han puesto a su servicio franquicias tributarias, exclusividades para exportar o importar que incluso están en manos de algunos altos dirigentes políticos —como es el caso de Cuba y el caso de Yugoeslavia— y han utilizado para sus fines los instrumentos destinados a servir a toda la nación.

Se han creado así malos hábitos políticos, pésimos hábitos políticos, regulados exclusivamente por el norte de la fuerza electoral. ¿Quién tiene influencia? ¿Quién tiene más poder? A ese protejo porque ese me va a proteger a mí. Este es el argumento, la razón mental con la cual proceden los políticos; nunca es la justicia, nunca es el interés general: siempre es el provecho electoral. Y de este modo nuestra política se ha ido transformando en una política blanda, débil, vacilante, sometida a las oscilaciones del juego electoral, donde van quedando al margen los más desamparados, que son siempre los más. No son por cierto los gremios más politizados y con más fuerza electoral los más desamaparados, por el contrario, esos son los que tienen mejores salarios, mejores contratos colectivos, más generosa previsión. Ellos son los favoritos, los preferidos de parlamentarios y dirigentes, prontos a ofrecerles más y más. Pero el obrero común, el obrero de libreta, el obrero anónimo del Seguro Obrero, ese cuyo voto es incierto y no se puede comprar ni manejar, ese no tiene ninguna protección porque al político y al parlamentario no le interesa. Así se ha creado en Chile la desigualdad, esa monstruosa desigualdad que también me ha tocado denunciar, el fraude de la previsión, el derroche de las cajas previsionales, la gran estafa social.

La política se ha convertido en el instrumento de una oligarquía. Oligarquía significa grupos, minorías, poder mal habido y mal usado. ¿Qué es una legislación oligárquica? Es aquella que carece de un sentido nacional. Aquella que mide de un modo distinto a quienes debió medir igual, siempre igual. Y en Chile, hoy la ley tiene medidas muy distintas, increíblemente distintas, para medir a distintos grupos de chilenos. También en este terreno he citado estadísticas y he denunciado cifras; cifras que son inadmisibles, a las que resulta difícil y doloroso dar crédito y que demuestran la deformidad de nuestro sistema. En 20 años de legislación en Chile, desde 1938 a 1958, de acuerdo a los textos oficiales, el 63% de las leyes son de tipo

particular; el 13% son leyes aclaratorias de otras leyes y apenas el 24% restante se ha dictado para atender, cubrir y proteger a la totalidad de los chilenos.

No sólo, pues, el cerebro legislador de nuestro país que es el parlamento labora poco y duerme mucho, sino que tambien cuando labora lo hace sin mirar al bien común.

Pero es más, aún estas pocas, poquísimas leyes de tipo general, lo son muy a medias. Recientemente lo dijo un senador del Partido Radical, don Angel Faivovich al referirse a un proyecto del Ejecutivo que tenía 14 artículos y al cual el Parlamento le agregó doscientos artículos más en que todos ellos contemplan excepciones.

Todo esto significa exactamente lo opuesto de aquella aspiración de nuestra época que señalé en un principio y que busca progresar hacia la igualdad. Significa, muy por el contrario, retroceder hacia la desigualdad, hacia la anarquía, hacia la arbitrariedad y la injusticia.

¿Qué mayor injusticia, mayor anarquía y mayor desigualdad que la que tantas veces he enrostrado a nuestro legislador y que él ha consagrado en nuestro régimen previsional? ¿Cómo puede explicarse que codo a codo subsistan asignaciones familiares de menos de $ 4.800 para unos, —los obreros—, y de más de $ 30.000 para otros grupos privilegiados, como si una vara distinta pudiera medir las necesidades mínimas de nuestros niños y nuestras mujeres? ¿Cómo puede justificarse que se conceda el descanso de una jubilación sólo después de cincuenta o más años de trabajo a nuestros sufridos obreros y se le conceda con sólo apenas quince a nuestros descansados parlamentarios? Cegados por el afán de cazar votos y conquistarse una falsa popularidad por el halago irresponsable y la concesión de aquello que no necesitan financiar, los parlamentarios han transformado nuestra precisión de una ley única y justiciera, igualitaria para todos los chilenos, en una enmarañada selva de privilegios con quinientas catorce leyes diferentes e infinidad de tratos discriminatorios profundamente odiosos y arbitrarios. Y lo que digo de la previsión, lo he dicho también respecto de los impuestos, los derechos de importación, el crédito y todas aquellas herramientas con las cuales ese cerebro planificador debió coordinar, equilibrar, estimular y dar vida orgánica a las fuerzas nacionales. Pero, muy por el contrario, guiado por este espíritu oligárquico y esta visión parceladora, ha deformado, marchitado, atrofiado o dejado en el abandono todo aquello que no atrae su inmediato y mezquino interés, desarrollando de un modo monstruoso y artificial aquellos órganos de la vida nacional que podían servirle o redituarle de un modo lucrativo.

Así, si en este breve examen pasamos a la Administración Pública, nos encontramos con que aquel delicado instrumento que es la herramienta fundamental del Estado, está también maleado y maltrecho por efecto de este espíritu oligárquico. Y tenemos una administración pública sometida a los vaivenes de la política, que en cada período de gobierno cambia, donde se echa a una gruesa parte de los que ya estaban y habían adquirido experiencia para tomar otros nuevos y saciar los apetitos electorales. Y para echarlos hay que darles buenas indemnizaciones, buenos desahucios, y a los nuevos hay que tomarlos con mayores rentas que a los anteriores, porque son del partido triunfante. ¿Cómo puede entonces haber planes, cómo puede haber especialización, cómo pueden trabajar tranquilos, cómo pueden sentirse estimulados al estudio y al desarrollo de iniciativas valiosas esos funcionarios que saben que su carrera no depende del mérito, del esfuerzo, de la capacidad, del trabajo, sino de la recomendación, la influencia o el buen ojo para acertar con el próximo vencedor? De allí que todos los proyectos, los grandes proyectos y reformas que se predican, se frustran, porque esa máquina esencial de trabajo que es la administración se ha hecho pedazos.

Por eso, cuando en esta campaña electoral los hombres independientes, los hombres sin compromisos, vimos que se presentaban fren-

tes superpolitizados, con candidatos que son parlamentarios, con partidos de poderosas clientelas y atados por ellas de tal modo que en vez de curarnos de este mal lo agravarían más, nosotros pensamos que había que ofrecer una solución de bisturí, que pudiera hacer reformas y sanearnos de los vicios políticos contra los que con tanto sentimiento, tan íntimamente y tan unánimemente reclama el país. Es este el secreto de nuestra paradoja: Reformar la política para que el país pueda marchar.

Otros países lo han logrado. En el más reciente plano de la actualidad está el gobierno del Presidente De Gaulle. El no ha hecho otra cosa que sustituir un sistema político partidista y parlamentario por un sistema realmente ejecutivo y presidencial, y allí está la clave del milagro francés.

Esto es lo que nosotros pensamos y lo que constituye la base de nuestro planteamiento, el de los independientes. Queremos una reforma política, queremos que el sistema de los partidos chilenos se depure, queremos que el Parlamento se transforme de nuevo en un cerebro planificador y no en un agente tramitador. Queremos no echarlo a perder más como con aquello, por ejemplo, del voto de los analfabetos, sino por el contrario mejorándolo en su selección. Queremos encauzarlo dentro de su tarea de legislar para todos, limitándoles aquellas otras actividades que hoy lo transforman en un poder obstructor del Ejecutivo. Y queremos que esto se haga de una manera democrática por medio del plebiscito y por medio de la facultad de disolución en manos del Presidente. El objetivo del Estado es el progreso de la comunidad, el camino hacia una mayor prosperidad, el camino hacia una mejor distribución y una mayor justicia. Todo tiene que caminar en ese único sentido. Y como el Estado camina a través del Parlamento y de la Administración Pública para alcanzar esos fines esenciales, tenemos que tener un Parlamento y una Administración Pública depurados, al servicio de la comunidad. Esta es nuestra Reforma. Haciéndola podremos tener buenas reformas agrarias, urbanas, tributarias, laborales y previsionales. No haciéndola, todo será como ha sido hoy. Hemos tenido por lo menos diez reestructuraciones administrativas y por lo menos seis reformas tributarias; pero todo está igual, con los mismos vicios. Mientras el cerebro rector de la política no cambie, todo otro cambio será en vano.

—Muchas gracias, señor Prat. Corresponde formular su primera pregunta al periodista Augusto Olivares.

P.— Yo quería hacer una pequeña consideración, ya que los periodistas fuimos aludidos con respecto a nuestro problema de previsión. En realidad me habría agradado mucho que el señor Prat se hubiese extendido un poco en los orígenes de nuestra previsión, porque en realidad los periodistas no somos responsables de la legislación, ni tampoco somos un gremio muy privilegiado. Nuestra Caja de previsión tiene muchas dificultades para cumplir con sus compromisos.

Me voy a extender ahora sobre la pregunta: Sr. Prat, ¿se recuerda que Ud. perteneció a la juventud del Partido Conservador, al igual que el senador Eduardo Frei y, si mal no recuerdo, ambos fueron presidentes de la Juventud Conservadora? Posiblemente, por ese origen y por actitudes posteriores en la vida pública de ambos, se ha entendido que la actitud política suya de retirar su candidatura, se orientaría a favorecer al senador Eduardo Frei. Me agradaría saber si Ud. considera que ello es efectivo, ya que ha sido repetido por dirigentes políticos y por publicaciones y si Ud. encuentra alguna similitud entre su posición política y la del senador Frei.

J. P.— Primero me referiré a la aclaración de mi amigo Augusto Olivares. Naturalmente los periodistas no son legisladores en Chile. Yo me he referido a los frutos de nuestra legislación. No a sus víctimas, como los periodistas, sino que a sus verdaderos responsables: los

parlamentarios y los políticos. Conozco también el caso de su Caja, pero creo que mi amigo Augusto Olivares sabe que es, precisamente, debido a las debilidades legislativas, a los excesos previsionales, a la prematura forma de jubilación, a tantos vicios que sólo favorecen a algunos grupos y que olvidan el común demominador nacional, que esta Caja está desfinanciada, y que, naturalmente, en esta tarea de dar, de dar y de ofrecer, hay alguien que paga, que es el país y a veces se agotan los medios de pagos y se producen los desfinanciamientos. Esto es una prueba más de esta irresponsabilidad política cuya crítica constituye la médula de la candidatura independiente.

Ahora bien, me refiero a la pregunta. Es cierto que don Eduardo Frei y yo pertenecimos en nuestra juventud al Partido Conservador. Pero se me ocurre que fuimos allí por distintas causas. El fue persiguiendo, como los demócratas cristianos de hoy las Encíclicas papales, la doctrina social cristiana. yo fui por otras causas.

Después de la división que hubo en nuestra historia a raíz de la intervención en política del Arzobispo Rafael Valentín Valdivieso, que dio lugar a que el Partido Conservador inicial, que nació con la Independencia, se dividiera en el Partido Nacional y en un Partido Conservador de tipo religioso y clerical, el Partido Nacional quedó con las banderas del portalianismo, del gobierno nacional, del gobierno enérgico, del gobierno tutelador y promotor. El Gobierno de Manuel Montt es el ejemplo más auténtico de aquel tipo de concepto político; el gobierno que trajo el más alto progreso a Chile, el primer ferrocarril de América, el primer telégrafo de América, la gran Marina Mercante, todo lo que era mirado por los demás países latinoamericanos como un milagro que se hacía en Chile, sin alteraciones constitucionales, sin injusticias, sin caudillos, sin divisiones estériles. Ese es el concepto del Partido Conservador que yo admiré. Y cuando desapareció el Partido Nacional y volvió a ser uno el Partido Conservador, en mi juventud yo me sentí interpretado en él a través de esa tradición portaliana. No a través de las doctrinas sociales-económicas de los Pontífices Romanos; sino a través de la doctrina chilena portaliana. Tal vez por lo mismo, por distintas razones, nos fuimos. La Democracia Cristiana, ex Falange Nacional, en el año 38, después de la derrota del Partido Conservador en las elecciones presidenciales. Yo más tarde, silenciosamente, cuando vi que el Partido Conservador era un partido con clientelas electorales, con compromisos económicos y sin aquel concepto del gobierno nacional que yo pensaba que era la médula de la doctrina conservadora. Esto para referirme a la pregunta que ha hecho don Augusto Olivares.

Pero, esta pregunta tiene algunas consecuencias más. Se refiere a las razones de mi retiro, del retiro de mi candidatura presidencial, y a la significación de apoyo o no apoyo a alguien con este retiro.

Le agradezco esta oportunidad que me da para repetir aquí, lo que con gran rompimiento de mi alma, con gran emoción, tuve que hacer ante una Asamblea de cerca de 400 dirigentes de la campaña independiente el domingo último: asamblea que había reunido una efusión, un fervor y un entusiasmo unánime para continuar la lucha, y que hube de contrariar en la forma más dura, más terrible, con verdadero dolor de mi parte y de cada uno de los miembros de la Asamblea. Pero yo hice presente en esa asamblea que estábamos ante un panorama político que nos obligaba a tener una serenidad y una tranquilidad muy grande. Y que, aunque pareciera paradojal, el enorme éxito de mi postulación presidencial era precisamente la causa de su retiro ¿Cómo es esto? Uds. deben pensar que en Chile, por primera vez quizás, se presentaba de candidato a la Presidencia de la República un hombre sin antecedentes políticos, que no tenía partido, que no había sido nunca parlamentario, que había aparecido en la acción pública esporádicamente, dos o tres veces, que había sido fundamentalmente un periodista, un crítico, un crítico del sistema, que no tenía apoyo financiero, porque en esta tarea de periodista y de crí-

tico del sistema había develado antes que muchos otros la existencia de este contubernio de la política con los negocios. Y sin embargo, este hombre, así tan poco premunido de ayuda, había obtenido ante el país una acogida, había armado un esqueleto vertical de Comandos, tenía expresión en los medios de todo orden del país, obreros, empleados, comerciantes, industriales, intelectuales, profesionales. ¿Por qué? Porque estaba interpretando un anhelo nacional; porque era un vehículo, un vehículo al margen de sí mismo, que estaba recibiendo la misión de interpretar ese asco a la responsabilidad política que tenía el país; ese juicio de responsabilidades que se estaba haciendo en la mente y en el corazón de todos los chilenos, por este hecho que señalé en un principio de que teniendo todos los medios para ser un gran país, para seguir siendo un país como lo fuimos en el siglo pasado en América Latina, sin embargo, los dilapidábamos, los perdíamos y teníamos, cada vez, más graves problemas sociales y económicos. Pero al mismo tiempo yo sentía que al interpretar a tan enorme número de personas, me iban quedando enormes vacíos porque por esta misma razón de ser independiente y no ser profesional de la política, de no ir haciendo una carrera paulatina de presentarse en una elección, sacar tantos votos, y en otra sumar otro poco más y en otra otro más y en otra otro más aún y así ir avanzando, por esa misma razón, yo no tenía aquella organización necesaria para llegar a todos los chilenos, para hacer presente esta voz, estos planteamientos que sé que representan el sentir del 90 por ciento de los chilenos. Y me faltaban la organización, la experiencia, el tiempo. Todo se hizo en diez meses, contra 25 años de la Democracia Cristiana, 130 años del Partido Conservador y el Partido Liberal, 100 años el Partido Radical, 30 años el Partido Socialista. Me faltaba el tiempo y, por no aceptar compromisos con nadie, me faltaban los medios económicos que son hoy día la forma en que se suple la incapacidad física de tomar contacto con 2,5 millones de personas; la publicidad —prensa, cine, radio, folletos, carteles, su distribución— eso que se llama la publicidad y que permite el contacto, ya que no físico, intelectual, de un planteamiento y de un hombre con aquellos que están en la posibilidad de elegirlo o no elegirlo. Y entonces, estaba impobilitado para el éxito, y a medida de que transcurría el tiempo y a medida de que venía este despliegue de medios escandalosos de publicidad, con financiamientos que vienen o de gobiernos extranjeros o de consorcios económicos, o de instituciones internacionales, este pensamiento tan limpio, tan auténtico, tan nacional, iba quedando aplastado e iba a llegar un momento en que ese resultado electoral iba a ser minimizado y traicionado por las cifras, pese a la realidad que nos dice que somos muchos más, pero muchos más de los que esas cifras habrían representado. Y por eso dije que por haber tenido tanta acogida en la opinión pública yo tenía interés de no minimizar esa acogida y de no dar un resultado electoral inferior a lo que realmente esta acogida representa. Pero además tenía otra razón y esta es que deben asumir la responsabilidad de los errores políticos quienes la tienen. Y en este país se ha ido configurando un cuadro electoral falso, que va a tener muy graves consecuencias y sus responsables son aquellos que han manejado los partidos políticos, los parlamentarios y los que manejan los medios económicos, los industriales y, en general, todos los vehículos que se ponen al servicio de una candidatura. Incluso, las instituciones de orden religioso. Y este error de dividir al país en dos frentes, es un error que se ha ido consumando pese al esfuerzo de todos los que pensábamos y seguimos pensando que ello es muy grave, por el peso de la organización política y del dinero. Yo no quería ni quiero que este terrible error pudiera tener consecuencias que fueran achacadas a alguna candidatura que está al margen de ese error. Yo quise y así se lo pedí a los dirigentes de mi campaña, que dejáramos que se consumieran en su propia responsabilidad los responsables. Y que si han querido esta división los que manejan la política nacional,

—porque la política todavía se maneja a base de dinero, de organización y de activismo—, fueran ellos y no otros los que tuvieran que pagar sus consecuencias y no encontraran culpables menores en quien depositar su responsabilidad. Y digo que es un error dividir al país en dos, porque esta división ha escogido dos extremos: un extremo que es un candidato marxista y otro que es un candidato demócrata cristiano. Ambos no pueden representar más del 25% del electorado cada uno, menos tal vez; y en medio va quedando la que es izquierda no marxista, que en Chile es muy grande y que ha tenido grandes victorias electorales. Ha quedado al medio la democracia laica que no tiene compromisos de tipo religioso y que no sigue programas sociales, económicos con origen religioso. Ha quedado en medio la mentalidad liberal que es una mentalidad respetable, que encarna soluciones en algunos países como, por ejemplo, Estados Unidos. Ha quedado en medio la mentalidad nacionalista, que también el nacionalismo es una cosa diferente que ha sido capaz de dar soluciones en otros países.

—Muchas gracias, señor Prat.

—Corresponde formular esta noche su primera pregunta al periodista don Gastón Cruzat.

G. C.— Señor Prat, en muchas oportunidades, y sin ir más lejos ahora mismo, Ud. ha manifestado su repudio a los partidos políticos, porque estima que representan intereses restringidos, de grupo. Su candidatura, según Ud. nos acaba de explicar, obedeció principalmente a luchar en contra de los partidos y de los políticos. Sin embargo, al renunciar a su candidatura, Ud. manifestó que seguiría al frente del Movimiento que se formó a raíz de la campaña y que él se transformará en un partido político que entiendo se encuentra ya inscrito en el Registro Electoral y que se llama Acción Nacional y que presentará candidatos en las próximas elecciones parlamentarias. ¿Cómo pueden conciliarse estos dos hechos: el repudio a los partidos políticos y la formación de un nuevo partido político en el área chilena?

JP.— Creo que nadie que haya escuchado objetivamente mis discursos puede decir que yo haya atacado al partido político como institución en sí misma, sino a la actual nomenclatura y deformación de los partidos políticos chilenos; a sus vicios. De la misma manera, si he atacado al sistema político chileno, parlamentario, administrativo, que es un sistema democrático, nadie podría decir que he atacado a la democracia sino que a sus vicios. ¿Por qué en Chile la expresión partidista está tan desprestigiada y tiene tan pocos adherentes? Porque, como es un hecho público y conocido con cifras, de 2.800.000 electores que hay en los registros últimos, los inscritos en los partidos políticos no suman 350.000. Agregándole sus clientelas más inmediatas, creo que en ningún caso llegarán a 700 ó 750 mil. De todas maneras, quedan más de 2.000.000 de electores que no están en los partidos políticos. ¿Por qué no lo están? ¿Por qué no creen en el sistema de partidos? No hay, en el fondo otro en el sistema democrático. No, no lo están porque estos partidos, porque esta deformación que creo haber relatado del parlamentario, del dirigente producto de la Asamblea, de la blandura, del sentido de grupo, todo eso ha ido transformando al partido político en una mala expresión democrática. Pero eso no significa ni que yo ni que quienes me han acompañado en esta campaña electoral, sean contrarios a los partidos políticos. Todo lo contrario, creemos que es posible en Chile reformar el sistema político chileno, impedir este camino, este riel, que lleva siempre a la misma estación, porque obliga a cualquier partido, llámese comunista o conservador, a dar un mismo producto, una reforma aportillada por los intereses de grupos, una Administración transformada en ineficiente por la intervención partidista en su funcionamiento, en su nacimiento, en su ascenso, durante toda la vida funcionaria, etc. Si logramos cambiar el sistema, vamos a depurar a los partidos, vamos a evitar que caigan en los vicios, vamos a transfor-

marlos en partidos eficientes y nacionales. Y pensamos además, que en este momento de emergencia que vive el país y vive también la humanidad ante el dilema de dar cuanto antes un standard de vida digno a todos los hombres y mujeres, es aún más urgente hacer estas reformas, porque si no van a venir las soluciones suicidas, las soluciones que nacen de la rebeldía. Entonces, tenemos la obligación de mejorar rápidamente el sistema. Y así nosotros, en esta obligación de jamos de lado las doctrinas. A mí no me interesa que este caballero sea socialista, este otro comunista y este otro liberal; me interesa sólo que sirvan al estado y a través de él a la comunidad porque son capaces, porque han tenido cultura, porque tienen sanas intenciones. Eliminemos la estrechez doctrinaria, que en esta tarea, queda de lado. Hagamos partidos más anchos, depurados, y obtendremos que el asco, el asco de los independientes se acabe. Así tendremos grandes partidos. Lo que yo pretendo hacer es precisamente eso: un movimiento diferente, de Unidad Nacional, que no caiga en el vicio electorero, que no tenga que recurrir al cacique que tiene los votos aunque es de mala calidad, y desdeñar al hombre que tiene la capacidad, pero que no tiene votos. Tenemos que construir un nuevo criterio político-partidista en Chile. Y esa es la tarea, exenta de contradicción, en que yo quiero empeñarme en este momento.

—Muchas gracias, señor Prat—. Corresponde formular sus preguntas al periodista Rafael Kittsteiner. Este le solicita su venia para alterar el orden del cuestionario y formular primero la que aparece como segunda pregunta, y que se relaciona directamente con lo que Ud. acaba de exponer. Muchas gracias.

—Puede formular su pregunta el periodista Kittsteiner.

R. K.— Muy amable señor Prat, muchas gracias, La pregunta mía es la siguiente: Su retiro de la lucha presidencial ha dado origen a muchas suposiciones; para aclarar algunas de ellas podría Ud. decirme. ¿Aspira a un cargo parlamentario en marzo, y si tiene planes para la elección presidencial de 1970? Su partido, el de Acción Nacional, ¿proyecta estar representado en el próximo Parlamento y cuáles, según Ud. son sus posibilidades y en qué provincia?

J. P.— No puede ser nuestro movimiento un verdadero partido político como está hoy día aceptado en Chile. Estamos empeñados en estructurar un Movimiento de Unidad Nacional que fije comunes denominadores que permitan servir en forma unida y coordinada a tantos hombres que no pueden llegar al partido político por su estrechez doctrinaria, por su sentido enfermizo de las clientelas, por su búsqueda de la capacidad sólo en las filas del partido. Nosotros estamos buscando una expresión nueva en que este movimiento esté, como quien dice indagando, recogiendo los mejores valores donde estén y presentándolos a la opinión pública. Y a través de una acción directa, social, de formación de criterio, universitaria, intelectual, de estudio, vaya creando una nueva mentalidad en el país. Sin embargo, la ley electoral chilena pretendió establecer, como ustedes lo saben, el monopolio de los partidos políticos, para evitar este fenómeno de la existencia de los independientes. Porque nuestros partidos políticos deformados han registrado que en Chile hay más de dos millones de electores que no los quieren, que no se inscriben, que no trabajan con ellos, y la forma de solucionar este problema ha sido constituir un monopolio, decir: estos señores independientes no pueden hacer nada si no ingresan a nuestros partidos; no pueden inscribirse como candidatos; no pueden tener expresiones colectivas con capacidad patrimonial; no pueden hacer ningún acto político si no militan en algún partido. Lo han aprobado ellos, los parlamentarios, todos miembros de partidos, que tienen en sus manos la llave de la ley. Entonces, para poder participar en la vida política chilena se necesita acatar este monopolio y tener un partido con inscripción electoral. Es lo que hemos hecho; acatamos la ley, acatamos la forma de la ley, pero no el espíritu: haremos una cosa diferente. Para subsistir

tenemos que tener expresión parlamentaria, pero ella será sin importancia ante lo otro: el anhelo de encontrar el común denominador que permita realizar en Chile un gobierno nacional de Unidad, única forma de no desaprovechar ninguno de nuestros medios humanos para este gran salto que tenemos que dar hacia adelante.

Muchas gracias, señor Prat. Corresponde iniciar la segunda rueda de preguntas y formulará su segunda pregunta el periodista Mario Arnello .

MA.— Se dice, según una frase muy conocida de todos, "Por sus obras los conocereis". Aún sin haber sido Ud. ni parlamentario ni político ha realizado, intervenido y estudiado problemas, leyes, instituciones. Por alguna de esas intervenciones suyas ha sido atacado. Esas intervenciones ¿Son o han sido circunstanciales o corresponden a un pensamiento y a una posición permanente suya? ¿Podría indicarme cuáles son este pensamiento y esta posición?

J. P.— Yo he tenido una acción relativa en la vida pública, tal vez escasa en relación a mi edad porque no he sido un hombre de partido ni un parlamentario. Indudablemente, las cosas que me ha correspondido hacer en esta vida pública no han tenido un molde, un riel consciente; pero, cuando se mira hacia atrás se puede encontrar que ha habido un común denominador que corresponde, precisamente, a lo que yo he estado expresando en la candidatura independiente. Como periodista, mi primera acción pública, durante 8 años, creo haber sido un fustigador duro de los vicios del sistema político chileno. Hice crítica política, dura pero directa, franca. Nunca tuve un desmentido; nunca tuve un proceso en esa revista que fundé. Y tal vez la médula de la denuncia política que hice, fue el poner a la luz este contubernio que constituye la política con los negocios. Estoy hablando del año 46 al año 54. Hoy día, casi todos los partidos y especialmente el FRAP, han recogido y han ido más adentro en el ataque a este contubernio de la política con los negocios. Lo están denunciando con énfasis, incluso han habido algunas obras, algunos libros para relatarlo, pero, naturalmente, con mucha liviandad, la liviandad de quien tiene una mente política preconcebida. A mí me correspondió mostrarlo antes, como un leve boceto de lo que estaba sucediendo en el país y de cómo, poco a poco, nuestra política estaba siendo confundida con los intereses económicos; de cómo nuestros parlamentarios estaban perdiendo su independencia.

Esa fue mi misión de periodista.

Como funcionario me correspondió proponer y hacer algo que es obvio para un criterio nacional: la creación del Banco del Estado, la que puso fin al disfrute de los dineros fiscales que hacían los bancos particulares. Lo que es del fisco que lo maneje el fisco; que no vaya a enriquecer a grupos particulares, y que no se produzca, sobre todo, lo que se estaba produciendo y que lo comprobé personalmente en muchos casos: que el banco particular buscaba al funcionario que podía mandarle los dineros y lo corrompía para obtener esos dineros del fisco. Hagamos que el fisco tenga su banco que impida la corrupción de la Administración Pública a través de este manejo por los bancos particulares. Y también hagamos que el Estado que no tiene intereses lucrativos, pueda tener una institución de crédito con fines de fomento, no comerciales como tienen los bancos.

De mi labor de funcionario pasemos a la de Ministro de Hacienda y habrá una acción y un planteamiento en pro de la comunidad de la misma naturaleza. En el Ministerio de Hacienda me correspondió, ante todo, fijar un sistema financiero que permitiera financiamientos permanentes. En Chile teníamos un sistema de gastos reajustables todos los años pero las entradas eran fijas. Las propiedades no se reavaluaban sino cada diez años. No había ningún sistema financiero que tuviera el mismo paralelismo en su crecimiento, de los gastos con la

inflación; y de allí vino la necesidad de dictar la ley de impuesto a la compra-venta que existía en todos los países del mundo: en Rusia, con una tasa del 5%, en EE. UU. con una tasa del 1%, y que fijamos y propusimos en Chile con una tasa del 3%, y cuyo objetivo fundamental era dar un financiamiento reajustable a las entradas puesto que reajustables eran los gastos. Es pués esta una labor que miró a la comunidad.

Y si del Ministerio de Hacienda saltamos a la labor que me correspondió simplemente como un particular, como un hombre de estudio, cuando el Presidente don Jorge Alessandri me pidió tomar la presidencia de la Comisión de Reforma de la Previsión, yo diría que fue nada más que la comunidad lo que constituyó la mira de mi trabajo y el de esa Comisión. Descubrimos en este estudio largo, que nos tomó más de dos años, que en Chile había una discriminación social de nuestras leyes, inaceptable. Ya señalé el caso de las jubilaciones y de las asignaciones familiares. Pués bien, eso está en todo. Está en los 500 y tantos grupos que han consagrado las leyes y por eso propusimos una reforma que diera al país un sistema de seguridad social único, uno sólo igual para todos. Igualitario e integral, en que también se atienda, no sólo al obrero y al empleado, sino al que no tiene patrón, a la lavandera que está en su casa, al pescador que está en el mar, que están trabajando y que están produciendo y que no tienen previsión por que no tienen empleador. Un sistema integral, pero para ser integral el sistema, para ser para toda la comunidad tiene que ser igualitario.

Si nosotros en estas actividades quisiéramos buscar una línea, creo que la encontramos. Inconscientemente, ella existía: sentido nacional, búsqueda de la igualdad, saneamiento de los vicios políticos.

También estaba esta línea en la acción latinoamericana, a través de la iniciativa para crear el Banco Interamericano de Desarrollo. Acción que me correspondió llevar en la Conferencia de Quitandinha en Diciembre de 1954 como Ministro de Hacienda y que en Chile fue por lo general incomprendida, puesto que registró 11 editoriales entre el Mercurio y el Diario Ilustrado, por ejemplo, para decir que esta era una proposición insensata, que los países latinoamericanos íbamos a hacer el ridículo. Hubo revistas humorísticas que como siempre de las cosas serias hacen escándalo, también se burlaron de ésta. Hubo incomprensión en una serie de órganos que yo creía avanzados y progresistas, y sin embargo esta proposición de crear esta cosa insensata que era el Banco Interamericano, a los cuatro años era realidad, y cuatro años en el sistema interamericano es como un minuto en la vida de un pueblo porque nada se ha visto demorar más que lo que demoran las iniciativas internacionales. Están todavía en la sombra las otras iniciativas que quedan por hacer: la integración, la defensa de nuestras materias primas, la complementación económica y el mercado común. En cambio esta, tan insensata, en cuatro años se transformó en realidad porque respondía a un sentido latinoamericanista; a un deseo de que los países de latinoamérica nos independizáramos de esa tutela que significa el platillo pidiendo dinero, ya se llame crédito o inversión de capitales; que tuviéramos juntos un mecanismo propio en que pudiéramos atendernos aprovechando nuestros recursos que hoy día van a los bancos norteamericanos, allá a servir a otros países, a otras comunidades. La unidad latinoamericana es pués otro de los comunes denominadores de esta acción. Creo, pués que hay una línea clara en estas actividades.

Muchas gracias señor Prat. Corresponde formular su segunda pregunta al periodista Augusto Olivares.

A. O.— Señor Prat: recientemente la opinión pública se ha impuesto de una polémica y política declaración de la primera autoridad

de la Iglesia Católica chilena, Cardenal Mons. Raúl Silva quien, tajantemente, planteó el dilema para los electores cristianos. Dijo el Cardenal en aquella oportunidad que los cristianos debían votar por una candidatura cristiana, descartando los postulantes liberales o marxistas. Se entendió que esta apreciación del Cardenal era algo así como un llamado a votar por la democracia cristiana. Si bien esta colectividad ha sostenido que no es confesional, es evidente que en ella hay una fuerte influencia de la iglesia católica. Yo desearía preguntarle a Ud. si estima conveniente para el proceso político e histórico chileno la intervención directa de la Iglesia Católica en el juego político.

JP.— No puedo estimar conveniente la intervención de la Iglesia Católica en el proceso político chileno de orden tan temporal, es algo tan ajeno a los propósitos espirituales y religiosos de la Iglesia Católica. La intervención en estos asuntos, que me imagino que no ha sido el alcance que señala el periodista, mi amigo don Augusto Olivares, el que ha tenido la declaración del señor Cardenal. Pienso que la Iglesia no puede ni debe participar en materia política, y menos cuando en la oportunidad de dichas declaraciones había muchas otras soluciones en el campo político chileno. Tal vez, en una lucha de frente entre el comunismo y la democracia, podría, en determinados casos, justificarse una intervención para evitar errores y confusionismo; nunca cuando un campo electoral ofrece muchas soluciones igualmente democráticas. Y creo que no debe participar la Iglesia, en primer lugar porque divide a sus propios miembros que no están ligados en el terreno político, en la ideología política, con la conciencia que los liga a Roma; y segundo, porque en el terreno temporal pienso que todos, incluso los prelados, nos podemos equivocar. La Iglesia Católica ha sido tolerante en el mundo con muchos y muy distintos regímenes e instituciones que hoy día no nos imaginamos posibles. La esclavitud fue tolerada; el derecho divino que se suponía a los reyes, fue tolerado y proclamado; instituciones que hoy día no caben en nuestra mente, como la institución con capacidad de condenar, de disponer de la vida, de suplicar, fueron toleradas. El propio poder temporal del Sumo Pontífice sobre el territorio, sobre la parte del territorio italiano cuando era un Estado, tal vez fue un error que confundió las luchas y los odios temporales con la doctrina religiosa. De la misma manera que se han cometido y reparado estos errores, me parece que la Iglesia no puede ligarse con una solución política, sobre todo cuando hay tantas otras que están también dentro del concepto religioso de la civilización cristiana. Está ese concepto liberal progresista que tiene Inglaterra con gran influencia de los conservadores y liberales que gobiernan, y del laborismo inglés; están los Estados Unidos, que constituyen, indudablemente, un sistema totalmente opuesto al comunismo internacional; está la solución liberal del señor Erhard en Alemania, que aunque tenga el nombre de partido demócrata cristiano, en el fondo todos sabemos que es solución liberal; está la solución nacionalista, que incluso tiene mandatarios católicos detrás de ella que hoy día, además de los países árabes, además de Portugal, está teniendo una expresión muy interesante y muy adecuada a nuestro país en el Presidente de Francia, Charles de Gaulle.

La expresión demócratacristiana como éxito político sólo se está realizando en Italia. Fracasó en España con Gil Robles, cuya intervención política dio lugar al triunfo del Frente Popular, a la revolución y a este largo período de Franco; fracasó en Francia, —su principal dirigente hoy día está desterrado y no puede volver a Francia—; el degaullismo barrió con la democracia cristiana. Y en Italia, ese concepto que se pone como única solución, ha fomentado un avance del marxismo tan impresionante, que hoy día, con la Iglesia Católica, con toda su pompa y majestad detrás de esa democracia cristiana; con todos los dirigentes más cultos y preparados de la democracia cristiana en

Europa reunidos allí en Italia, el marxismo, sin embargo, tiene el 40% del electorado italiano es cuestión de un 5 ó 6% más para que la solución muestre su fracaso. No creo pues, que en el terreno político temporal pueda sostenerse una actitud permanente de la Iglesia Católica. Y creo, finalmente, que no es ni puede haber sido esa la intención de nuestros prelados y que si alguna vez vemos la apariencia de una participación, ella no se debe atribuir al carácter sacerdotal, si no que al carácter humano que ellos también revisten.

—Gracias, señor Prat. Corresponde formular su segunda pregunta al periodista, Gastón Cruzat.

GC.— Señor Prat, al renunciar Ud. a su postulación presidencial el domingo recién pasado, Ud. manifestó que la lucha había quedado, artificialmente, entregada a sólo dos posturas que no representan la opinión general del país, la democracia cristiana por un lado y el FRAP por el otro, y que estas fuerzas no representan más de un 25% del electorado nacional. El resto, serían independientes o adherentes a otras ideologías y han sido obligados a un dilema falso entre estas dos corrientes contrapuestas siendo que hay, como Ud. mismo lo ha dicho, numerosos matices que no están representados. Si tal era su planteamiento, si Ud. confiaba en los independientes, ¿por qué no se presentó personalmente a la diputación vacante por Curicó, a fin de demostrar palpablemente la existencia de esa fuerza de independientes, la importancia que tienen y el arraigo de su postulación presidencial que posiblemente le hubiese servido para continuar adelante hasta el 4 de septiembre?

J. P.— Creo que esa es una pregunta que obedece a una apreciación muy personal. No se me pasó por la mente presentarme como candidato a diputado por Curicó. Tal vez ello responde a que ni yo, ni la gente que ha seguido mi candidatura, tenemos sentido electoral, ni esa fe en este monopolio de la voz de las cifras. No creo en la voz de las cifras. La voz de las cifras nos da resultados muy parados. jales. Era vencedor holgado, de acuerdo con ellas, el Frente Democrático, tenía el 46% del electorado en el país en abril de 1963; el 48% y fracción en Curicó y allí vimos que eso no correspondía a su realidad. Tampoco la voz de las cifras de Curicó puede ser considerada con mucha sensatez, la Democracia Cristiana, por ejemplo, si Ud. considera que pudiera ser uno de los frentes fundamentales de esta lucha presidencial, en ese proceso obtuvo el último lugar; tuvo el 27% del electorado, mientras el Frente Democrático que se disolvió, obtuvo el 32%. No creo en esas expresiones de cifras, ni muchos menos si para obtenerlas tuvo que intervenir aquella fabulosa caja electoral que con escándalo de todo el país se derrochó en la provincia de Curicó. Estoy muy satisfecho de no haber estado allí presente.

—Muchas gracias, señor Prat. Corresponde formular su segunda pregunta el periodista Rafael Kittsteiner.

RK.— Señor Prat: Diversas organizaciones, todas ellas frapistas, han estado últimamente formulando denuncias sobre un eventual golpe si se produce un triunfo del doctor Allende. ¿Cree Ud. posible este hecho y cuál es su opinión sobre un hipotético trastorno institucional de carácter antimarxista? Yo quisiera explicarle al señor Prat, a modo aclaratorio, que esta pregunta mía, aparentemente disgregada del resto que han formulado mis colegas, tiene un propósito fundamental; años atrás, al surgir el problema de la Línea Recta, Ud. me concedió una entrevista en su oficina de Agustinas y allí Ud. me expresó un concepto que yo he retenido, porque lo encontré extremadamente importante en un político, al decirme que las FF. AA. no podían permanecer como en una vitrina ajenas al proceso económico, político y social de Chile. Esa es la razón de mi pregunta.

JP.— Creo que nuestras fuerzas armadas tienen un concepto muy vital, muy auténtico, de su misión que consiste, fundamentalmente, en la defensa de la integridad territorial. No sólo de la integridad territorial, sino que también de la integridad moral de nuestro país, y la defensa de su organización interior y de sus leyes. Naturalmente, en esta misión las FF. AA. no están en la vitrina y son necesariamente pensantes. No podrían, por ejemplo, en su papel de defender el territorio nacional, continuar permanentemente al margen de negociaciones que pudieran llevar a la entrega de nuestro territorio. Si un gobierno, me pongo en un caso hipotético, con una falta de sentido de la dignidad y del derecho, pretendiera a través de protocolos, de convenios internacionales, entregar hoy día lo que es nuestro, pienso que nuestras FF. AA. saldrían de la vitrina. Y en lo que se refiere a la defensa de nuestras instituciones y leyes, si ellas son atacadas, si ellas son puestas en peligro, tendrían también que salir de la vitrina. Pero si un gobierno cumple con su misión de mantener la integridad territorial y la dignidad de nación y acata y hace acatar las leyes de la República y respeta sus instituciones, estoy cierto que no puede haber nunca un golpe de estado y que nuestras FF. AA. no saldrán en ningún momento de la misión específica que les está encomendada.

—Muchas gracias. Han escuchado Uds. las respuestas que don Jorge Prat ha dado a las preguntas que le fueran formuladas por los periodistas Mario Arnello, Augusto Olivares, Gastón Cruzat y Rafael Kittsteiner. En el momento de cerrar este programa, debo agradecer las múltiples manifestaciones de simpatía que ha recibido el canal 9 a raíz de este programa.

Discurso pronunciado en el almuerzo oficial por el Comando Independiente de Concepción, después del retiro de la candidatura presidencial, el día 10 de Mayo de 1964

Nuevamente quiero agradecer esta manifestación de cordialidad tan extraordinaria.

Debo ser breve. Y dentro de este propósito de ser breve, quiero indicarles que he aceptado y más aún, he propiciado, el asumir la responsabilidad de este movimiento, convencido que los que estamos reunidos, primero tras la candidatura independiente y luego, tras este movimiento, somos hombres y mujeres que entienden muy bien qué es la unidad nacional; que saben, en consecuencia, que estamos creando algo muy diferente de los partidos políticos.

No quisiéramos siquiera llamar a este movimiento "partido político", aunque para los efectos legales haya que, en determinadas oportunidades, llamarlo así. Porque es el monopolio legal y partidista que hace tres años atrás se entronizó en Chile para eliminar a los hombres independientes de la posibilidad de tener una actuación en el país y reservar, exclusivamente, a los hombres de partido esta responsabilidad y este deber, quien nos obliga, acatando la ley, a usar los moldes y expresiones partidistas para ciertos actos, especialmente los electorales.

Pero este es un movimiento que trasciende a los partidos políticos, que está por encima de ellos y que se proyecta a través de un camino muy ancho. No habrán aquí doctrinas excluyentes. Creo que todos los chilenos que nos sentimos formar parte de una nación en preceso de desarrollo, sabemos que las doctrinas muchas veces no se amoldan con las realidades. Y está dándonos el mundo el espectáculo de su necesaria tolerancia hacia la mezcla de doctrinas. Estamos viendo una Rusia Socialista Soviética que cada día acepta más fórmulas capitalistas y liberales, que hoy día reconoce el derecho de propiedad familiar, el derecho de herencia, y que en los últimos dos años ha reconocido, sobre todo para la agricultura, la necesidad del incentivo personal, de la competencia, de la emulación. Hemos visto países en los cuales nació el liberalismo, como es Inglaterra, que sostiene un régimen de seguridad social integralmente socialista, aprobado por el Partido Laborista inglés cuando estuvo en el poder y preservado y mantenido cuidadosamente por el Partido Conservador inglés, cuando éste le sucedió en el poder. Y así, podríamos ir viendo cómo la civilización y el progreso van enseñando la tolerancia doctrinaria y van destruyendo aquellos mitos que sirvieron para los períodos académi-

cos de la política mundial, cuando ésta estaba en las manos de unos pocos, cuando la masa sufriente no participaba en la vida de las naciones y los parlamentos eran salones donde se hacían hermosos discursos, y se planteaban polémicas doctrinarias llenas de razones y de textos, pero totalmente ajenas a la realidad que hoy día se ha ido acentuando cada vez más en el mundo.

Esta prescindencia doctrinaria que nos posibilita crear un camino tan ancho, nos permite pues, acoger en la búsqueda de las soluciones prácticas e inmediatas a toda clase de hombres y de mujeres que tengan el común denominador de la buena voluntad para servir a la patria. Nuestra tolerancia es hermosa, nuestra anchura es patriótica, porque nos permite, talvez por vez primera en nuestra patria, crear un movimiento en el que contemplemos lo que en este almuerzo hemos contemplado: el intercambio tranquilo y emocionado o violento a veces, de doctrinas contrarias pero que se someten a este común denominador, a esta realidad, a este sentimiento, a esta meta única y exclusiva que es el progreso y el bienestar del país.

Por eso, como consecuencia de esta modalidad nuestra, habrá de ser la base esencial del Movimiento de Acción Nacional una gran generosidad para seleccionar a sus dirigentes. Habrá que escogerse al hombre, no como producto de las asambleas, no como aquel atesorador de votos cualquiera que sea su calidad moral, no como aquel buen gestionador de servicios, cualquiera que sea su calidad intelectual o moral, que son las fórmulas de selección de los partidos políticos y que han llevado a este extraordinario grado de decadencia, de desconexión con la realidad del país. Nosotros sabremos seleccionar a los mejores sin atención al hecho que estén o no inscritos en nuestras filas, mirando como miramos cuando hemos sido independientes —porque seguiremos siéndolo en la mente, en el corazón, aunque estemos organizados y coordinados en la voluntad—, mirando como hemos mirado hasta hoy a los hombres dignos, a los hombres capaces, a los hombres que se deben al servicio público donde ellos estén, cualquiera que sea su color.

Estamos viviendo en Chile, como se vive en el mundo, un período en que un país tiene que dar este enorme salto para producir la igualdad, para obtener la entrada a la civilización de tantos sectores desvalidos que hoy han quedado al margen. Estamos necesitados de todos los valores y no podríamos tener ese egoísmo que tienen los partidos políticos de tener clientelas a quien servir y tener hombres exclusivamente de sus filas a quien colocar en las más altas responsabilidades.

Donde esté el mejor, allí estará nuestro hombre, sea o no de nuestras filas y esa será la forma generosa de servir al país. Y si así hacemos este cauce ancho, tolerante, que busque la selección, que busque la capacidad, habremos introducido, indudablemente, una modalidad nueva en la vida política del país. Quedarán desterradas las concepciones del partido político como agencia de empleos; del parlamentario como tramitador de servicios y del político como hábil mangoneador, conocedor de hombres y combinador de circunstancias y colectividades. Transformaremos este concepto para hacer un movimiento que busque el progreso, que busque la unidad, que busque la transformación de nuestro país en un gran país.

Y así, caminando por este sendero, recibiendo bajo este techo generoso y acogedor, a todos los hombres que tengan el sentimiento de la Unidad y el deseo de las reformas serias, haremos lo que el destino nos está pidiendo, y no lo haremos con un sentido caudillesco.

Debemos recordar que nuestro gran creador de la República, Die-

go Portales, lo primero que hizo fue despersonalizarse cuando recibió la responsabilidad del mando de la Nación después de la batalla de Lircay. Lo que ganó por las armas, no estimó que lo ganaba en carácter personal y que podía su voluntad arbitraria ser la conductora del país. Fue así como su primer pensamiento, su primer acto, fue encargarle a don Mariano Egaña la redacción de una Constitución para someterse él y todos los demás a una norma. Porque en esta tarea a que estamos llamados los chilenos, lo estamos todos en igualdad de condiciones; naturalmente, con aquella organicidad que requiere que haya cabeza, brazos, pero en igualdad de condiciones y sometidos a una norma, a un molde. Y cuando hablo del gobierno autoritario, y cuando hablo del gobierno nacional jerarquizado, estoy muy claramente hablando de la autoridad basada en la ley, de la dictadura de la ley, porque tal vez el secreto y el arte de la primera parte de la historia de Chile, la que lo hizo grande, la que lo construyó, la que lo cimentó para siempre, fue aquel período en que tuvimos la Constitución del 33, estricta y sólida, y que tenía tras ella una autoridad que no admitía la tarjeta, la influencia, que no admitía el compadrazgo, no admitía la disolución que crea el dinero, se aplicaba a todos por igual y, por lo tanto, se transformaba en esto hermoso que es la dictadura de la ley aplicada a todos.

A esto pues os invito. A este Movimiento con esta concepción, con este liderato, con esta disciplina, con este molde, con esta sujeción y os digo, para terminar, que dentro de estas filas, dentro de esta organización, no caeremos nunca en aquello que hoy día tiene tan destruidos, acongojados y avergonzados a los partidos políticos chilenos: ser dominados por el odio o por el temor. Nosotros marchamos guiados por el amor, guiados por razones positivas, por la fe, por la seguridad de que estamos obrando con dignidad en bien de la patria, generosamente, que no estamos buscando un botín para repartir. Estamos persiguiendo una carga para sobrellevar porque el mantener este movimiento, el llevarlo a sus fines y después realizarlos, significará para nosotros una carga terrible; no es ese servirse a sí mismo que tienen hoy los partidos políticos, no el premiar servicios electorales, no el premiar servicios políticos. Estar en estas filas equivaldrá a sufrir, equivaldrá a sobrellevar la más pesada de las cargas. Por lo tanto, lo haremos con sentido político constructivo, positivo, generoso y no con odio ni con temor. El odio lleva al homicidio; el temor lleva al suicidio. Nosotros buscamos la vida y la daremos.

Gracias.

El Momento Nacional y el Futuro Electoral

COMO SERVIR A LA DEMOCRACIA

Señores:

"No soy político, soy hombre libre" he ahí una frase que pronunciara hace casi cien años atrás un gran poeta y escritor: Víctor Hugo. Es buena nuestra compañía. Nuestra posición de hombres libres e independientes y de enemigos de la política, no es por lo tanto, una posición de revancha, de despecho, o una posición egoista. Es una posición que tiene raíces en la vida democrática del mundo y que ya otros hombres superiores estaban señalándosela a otras democracias superiores a la nuestra, por lo menos en los 100 años que nos preceden. Y esa posición de independencia nos permitió mostrar con criterio médico, con criterio de cirujano que no tiene miedo de usar el bisturí, los vicios del sistema político chileno y decir a aquellos que nos acusaban de destructores de la democracia, que la mejor forma de servir a la democracia es señalar su falsía, es señalar sus engaños; no para destruirla, sino que para reedificarla, para sanearla, para rectificarla, para hacerla sólida y hacerla imperecedora. Porque nosotros estamos ante un grado de peligro, como lo está el mundo todo en el momento actual de la humanidad, porque se vive aquel fenómeno de la afloración a la vida cívica, a la vida civilizada de enormes masas que antes fueron dejadas en el olvido, al margen de la vida política y que hoy día están exigiendo en forma imperativa el que se las considere y que se les de el nivel de vida correspondiente. La democracia, si po sus vicios no logra interpretar estas aspiraciones, va a ser destruida; y los hombres que señalan los vicios, los hombres que logran mover a la opinión pública para corregirlos, que no tienen la política de la avestruz, de esconder su cabeza bajo tierra para evitar los peligros, para no caer en la posibilidad de que se les llame totalitarios o facistas, y señalan los vicios de la democracia, esos hombres son los que están haciendo un verdadero servicio democrático, por que están indicando cómo la verdadera democracia puede dar camino para que todos los hombres lleguen a un nivel de vida sin renunciar a ella. Y esa ha sido nuestra labor al criticar los vicios de la democracia. Esa ha sido nuestra intención; no el destruirla, sino el corregirla; no el menospreciarla, sino el superarla; no el verla morir, sino, por el contrario, el verla resucitar con vida permanente.

EL PUEBLO MERECE FE

En esta prédica de la verdad, en esta prédica de la realidad chilena, yo quiero decirles que sólo he podido sentir satisfacción ante la reacción de las masas chilenas. Días atrás alguien me decía: "qué amargura, qué sentido de desilusión habrá sentido Ud. en esta campaña". Yo le contesté: "todo lo contrario, señor. Yo he sentido la más

grande satisfacción porque allí donde llegué, allí donde, acompañado con tantos elementos independientes, pudimos hacer oir nuestra manera de pensar, sólo ví comprensión, sólo ví entendimiento y aceptación. Aún diciendo las cosas más crudas en materia política, aún hiriendo los intereses aparentemente más sólidos". Recuerdo una reunión en Chillán, popular, en terreno descubierto, sin preparación, en medio de una masa de pueblo, en que, cuando yo sostuve que si yo llegaba al gobierno, íbamos a subir el precio de la leche, por que al pueblo chileno le interesaba más que tener leche barata e importada, tener leche cara pero nacional, la masa aplaudió frenéticamente. Y yo recuerdo, a propósito de los bancarios, a cuya reunión se refería Patricio Silva, que en una oportunidad en que me visitó la Federación Bancaria, con su ex presidente que hoy está aquí en esta reunión, y me dijeron: "Ud. que está sosteniendo la igualdad previsional debiera dejar de lado ese tema en la campaña presidencial para no enagenarse votos", yo les contesté "no señor, yo voy a sostener que hay que destruir los privilegios aunque hiera a mis amigos más íntimos, por que eso es lo que interesa a Chile y por que además tengo una seguridad y es que Uds., dirigentes bancarios, como todos los bancarios de Chile, cuando llegue el momento de votar para elegir un presidente, votarán como chilenos y no como bancarios". Los miembros de la Federación Bancaria al retirarse, me dijeron "siga este camino, estamos de acuerdo con Ud." ¡Cómo podría yo sentir frustración por haber usado la verdad y por haberla visto entendida, por haberla visto comprendida, por haberla visto apreciada por nuestro pueblo! Y eso es, señores, porque a diferencia de los políticos profesionales, los que entramos por primera vez en esta senda tenemos una fe enorme en nuestro pueblo. Yo digo, pienso y me imagino que aquellos que engañan al pueblo, aquellos que recurren a la moneda barata de la promesa imposible, aquellos que halagan, es por que no tienen fe en que el pueblo entienda la verdad, en que el pueblo pueda apreciar la realidad chilena, y los que tenemos fe en el pueblo, en cambio, usamos el otro lenguaje porque lo sabemos "hombre", porque lo sabemos capaz de apreciar nuestra realidad económica y social. Y esa fe yo la he conquistado con experiencia propia. Aquí, nuestros oradores que me han precedido, se han referido a algunas actuaciones que me han correspondido en la vida pública chilena. Una de ellas, fue la ley del impuesto a la compra-venta. Yo recuerdo el horror de los políticos cuando esa ley hubo de dictarse. No era por cierto una idea mía. Cuando yo llegué al Ministerio de Hacienda en el año 1954 y nuestro presupuesto estaba desfinanciado, en mayo de ese año, en un 60% —porque en aquella época se usaba el sistema de aprobar un presupuesto desfinanciado y después conseguir una ley de suplemento, porque cada vez había que corregir en el camino, con el sistema del parche, el financiamiento de esta cosa fundamental que es el Estado, la expresión jurídica de la Patria—, cuando yo llegué y pregunté cómo no es posible que no haya un recurso tributario permanente, reajustable, un recurso tributario que permita que en la medida en que la inflación, que las vicisitudes económicas, que el desarrollo vayan creciendo, también los recursos del Estado vayan también creciendo, me dijeron: "si lo hay señor, está estudiado hace diez años por la Dirección de Impuestos Internos; existe en todos los países del mundo, en Inglaterra, en Rusia, en Estados Unidos, en Argentina, y es el impuesto a las compra-ventas, pero aquí los políticos dicen que es una medida impopular y no se atreven a aprobarlo".

Yo no tuve otro mérito que propiciarlo, sostenerlo y defenderlo; que correr con el riesgo de la impopularidad, que poco me importaba porque nunca tuve una ambición política. Y recuerdo el escándalo político de los partidos de gobierno, yo recuerdo que el partido mayoritario de gobierno de aquel entonces le dijo al Presidente Ibáñez

que tenía un Ministro que quería derribarlo, porque esa ley lo iba a derribar. Sin embargo, la experiencia me demostró que el país entendió esa ley y el Presidente Ibáñez que tuvo fe en su Ministro, pese a la prevención de los políticos, aceptó que se discutiera, que se promulgara y llevara a la práctica. Y pese a las predicciones agoreras que señalaban que iba a caer el régimen y que iba a haber revolución, el pueblo entendió la ley y comprendió que había que hacer un sacrificio mínimo, homeopático, como lo era el impuesto del 3% a las compra-ventas, para que la Patria marchara, para que con el esfuerzo de todos los chilenos sin excepción, porque no hay un chileno que no compre siquiera una caja de cigarrillos, se edificara un estado capaz de darle a la ciudadanía el bienestar, el rol, la capacidad de civilización que la ciudadanía chilena merecía. Y no hubo resistencia, y no hubo rebeldía, y no hubo aquel conato de revolución que anunciaban, porque nuestro pueblo sabía que la realidad tiene un peso, que ninguna promesa, que ninguna baratura demagógica, que ningún engaño partidista puede superar. Y en ese mismo gobierno, como en el gobierno siguiente, el del Presidente Alessandri, también hubieron de proponerse y aprobarse medidas tan impopulares como la congelación de sueldos y salarios, y todos los que esperaban medrar a través de la huelga, del desorden y del caos social que aquellas medidas deberían producir, según ellos, políticos profesionales, se llevaron el gran chasco porque nuestro pueblo no acudió a la huelga, nuestro pueblo no se sublevó, nuestro pueblo comprendió que era más importante estabilizar la economía, obtener una tregua de la inflación antes que seguir en este engaño, en esta carrera del alza de los salarios, el alza de los precios, la nueva alza de los salarios, la nueva alza de los precios. Y eso me volvió a enseñar que nuestro pueblo es maduro. Y cuando después, en el gobierno del señor Alessandri, por ausencia de hombres de partido que aceptaran tomar la responsabilidad de estudiar una reforma a la Previsión Social, asumí yo esa tarea con el dicho de todos los entendidos en política de que eso constituía "quemarse", significaba el echarse encima a todo el asalariado nacional, yo pude comprobar también que el asalariado nacional comprendía e intuía que había una intención sana, que había un deseo de corregir los defectos de nuestro sistema, que había un deseo de superar una realidad equívoca y falsa en este intento de reforma previsional.

Y yo les puedo contar una anécdota que no resisto contarla a menudo porque representa el engaño de los políticos cuando mide la capacidad de nuestro pueblo. Yo había echado de la Administración Pública en 1954 a un hombre que representaba el gremialismo organizado y revolucionario de Chile: don Clotario Blest. Lo había echado porque no ejercía integralmente su cargo de Tesorero Comunal de San Miguel por ejercer sus funciones político-gremiales. No lo había vuelto a ver más. Y cuando por primera vez me tocó dar una conferencia pública para explicar la reforma previsional, en un asiento del teatro en que daba esta conferencia, vi su cabeza blanca. Y, cuando terminé de hacer mi exposición, este hombre se paró, no como habría pensado un político para hacer una perorata demagógica, sino que para darme un abrazo y decirme "por fin alguien dice la verdad sobre la realidad del asalariado chileno y sus falsas conquistas". Y don Clotario Blest, desde ese momento, me acompañó a muchas de las conferencias que me correspondió dar ante los sindicatos en Chile y se transformó en un aval de la reforma previsional. Tengo, pues, una experiencia sobre la madurez de nuestro pueblo. Sé que cuando se le habla con sinceridad, sin llevar nada escondido bajo el poncho, el pueblo entiende y acepta; el pueblo sigue.

RETIRO Y LIBERTAD DE ACCION

Por eso, señores, cuando circunstancias realistas nos forzaron a contrariar el sentir de un Consultivo, en que con optimismo y con fe todos querían seguir adelante esta lucha, yo preferí sacrificar el presente al futuro. Y retiré mi candidatura.

Yo comprendí como todos los hombres y mujeres de aquel Consultivo, que era mejor para nosotros los que hemos delineado y los que hemos sido interpretados por esta manera de pensar y por este estilo de obrar, que era mejor no tener como Movimiento responsabilidades en el resultado electoral, porque si seguíamos la lucha, sin triunfar, íbamos a influir en el resultado interfiriendo las cifras. Y porque si nos retirábamos apoyando a alguien, íbamos también a influir en el resultado y decidimos por lo tanto, en forma absoluta, ni negativa ni positiva, ni por restar votos ni por agregar votos, no participar en esta contienda que presentíamos sucia, que presentíamos que estaba usando las armas más ilícitas y que presentíamos que iba a significar para la patria un largo y obscuro túnel en que todas las soluciones realistas, en que toda la realidad económica y social chilena iba a ser tergiversada. Y por eso al retirarnos sólo pedí a nuestros dirigentes allí reunidos en el Consultivo Nacional que tuvieran fe en que los atributos de esta campaña, estos principios fundamentales de independencia, de verdad y realismo, de fe en el pueblo, no los guardaríamos en forma definitiva ni los pondríamos al servicio de espúreos intérpretes, sino que los reservaríamos para construir un movimiento de opinión pública que diera expresión al 85% de la nacionalidad y que levantara por fin a la faz pública, dándole rango político, a todos los hombres y mujeres independientes de esta república que han soportado con una paciencia que sobrepasó los límites, pero que ya está terminando, el sojuzgamiento de la falsedad politiquera nacional.

EL MOVIMIENTO QUE HA NACIDO DE LA CAMPAÑA

Y de allí, de esa campaña, ha nacido este movimiento que en la Comuna de Las Condes se constituye y organiza en forma permanente. Y este movimiento siguiendo con los principios entonces desarrollados, pretende ser la interpretación sin ninguna excusa, sin ningún matiz desmerecedor, de los independientes de Chile. No vamos nosotros a seguir la senda de los partidos políticos habituales; no vamos nosotros seguir la senda de los partidos políticos habituales; no vamos nosotros a caer en aquel exclusivismo proselitista que hace mirar sólo a los que están registrados en nuestras filas, como hombres capaces y dignos. ¡No, por Dios! Este movimiento pretende, precisamente interpretar a todos los hombres libres de Chile, pretende señalarlos y seleccionarlos allí donde estén. Hoy día pueden estar algunos en una posición presidencial absolutamente contradictoria con la de otros. En este mismo salón yo sé que hay hombres y mujeres que votarán por distintos candidatos. Pero, en este movimiento están unidos y después del 4 de septiembre, estaremos con una solidez absoluta, trabajando por estos ideales y buscando a los hombres donde quiera que se encuentren, no por el mérito de su vida de asamblea, sino que por el mérito de su capacidad y de su prestigio y de su espíritu público.

Ha de ser este movimiento también, como lo fue la campaña, la expresión del anhelo de una gran reforma nacional. Yo sé que todos nosotros estamos escépticos cuando se habla de que aquí hay que hacer cambios, y que recordamos aquella frase: hay que hacer cambios para seguir como estamos. Yo sé que aparentemente la utilización política profesional ha despreciado y ha traído a una baja de cotización

en esto de las reformas. Pero nosotros entendemos la necesidad de una reforma diferente a la que pretenden los políticos profesionales.

REFORMAR CON RAPIDEZ

Nosotros sabemos que el mundo en esta carrera hacia una evolución de igualdad y de progreso tiene que hacer reformas. Y sabemos que ésta no es una necesidad exclusivamente chilena, sino que se está expresando en todos los países del mundo, especialmente en América Latina, bien o mal. Sabemos que aquellos regímenes políticos que no tienen la sensibilidad para entenderlos ni la capacidad para realizarlos, estarán sometidos a muy graves riesgos. Todos hemos visto lo que pasó en Brasil. Como hubo de romperse el molde democrático porque ese anhelo de reformas estaba encontrando un cauce talvez torcido y demagógico. Todos estamos viendo lo que sucede en Argentina en que uno tras otro los regímenes van pasando y hay, sin embargo, un germen en el sindicalismo argentino confundido con el peronismo que sigue creando la inquietud, la angustia y la inestabilidad. Y todos estamos viendo lo que sucede en Venezuela, en que las juventudes más limpias, más dignas, entran por el camino paradojal del terrorismo y, cuando la fuerza pública se atreve a obrar, lo hace medrosamente, porque sabe que cuando persigue a los terroristas se va a encontrar con los hijos de los propios ministros del actual gobierno. Porque en la juventud de ese país ha aflorado un sentimiento de rebeldía contra el régimen, contra el sistema que no sabe interpretar esta necesidad de evolución y que está frustrando todos los sentimientos dignos e idealistas de esa república. Y en un país que poco conocemos, porque las agencias internacionales lo subestiman, pese a ser tan similar al nuestro, como es Colombia, por ejemplo, sucede el mismo fenómeno y allí lo que se ha llamado bandolerismo, es también un síntoma más de esta rebeldía contra un sistema que no tiene sensibilidad para entender ni tiene capacidad para obrar.

Y hace 15 días en Colombia, y quiero señalarlo aquí, se realizó un acto de los agricultores de Colombia en homenaje al ejército de ese país, por haber logrado la pacificación de las cuatro principales provincias. Y el Jefe del Ejército, Ministro de Guerra de Colombia, el general Alberto Ruiz Novoa, al agradecer este homenaje, dijo algunas cosas que están demostrando una vez más esta necesidad de reforma del sistema político y señaló que la tarea que el ejército había desempeñado en la pacificación, no sólo había consistido en usar las armas, sino que también en tratar de rectificar las estructuras y de dar cabida y de dar expresión a todos aquellos contenidos anhelos de progreso de la población agrícola del país. Y dijo que la responsabilidad de los hechos del bandolerismo colombiano no sólo se debían a un espíritu de maldad, no sólo se debían a la falta de educación, sino que se debían también a la falta de capacidad del sistema y dijo que dicho sistema debía tener la suficiente dinámica para ponerse a la altura de las urgencias que nos agobian. Y agregó esta frase que para mí es simbólica de todo lo que pasa en Sudamérica con un régimen político ineficiente: "Es indispensable —dijo— hacer las cosas aceleradamente, sin perjuicio de hacerlas bien". Y dijo primero aceleradamente, y después dijo hacerlas bien, porque hay un momento, en la evolución de los pueblos, en que una solución buena pero tardía es lo mismo que nada y una solución mediocre pero oportuna, logra detener una avalancha.

Ese es el sentido reformista verdadero que nosotros hemos pretendido en esta campaña y por eso, porque sabemos que el cerebro conductor de un país es su política, el acento de esta campaña fue

puesto precisamente en la crítica al sistema político y por eso nosotros nos identificamos con la necesidad de las reformas constitucionales. Un hombre que ha sentido en carne propia la experiencia en nuestra patria, el Presidente Alessandri, se ha hecho eco de esas reformas constitucionales y las ha presentado al Congreso. ¿Qué pretenden ellas, qué pretende esto que nosotros hemos sostenido a veces con incomprensión, a veces con dureza, a veces yendo contra los intereses electorales porque no nos importaba herir a los partidos políticos que pudieron habernos acompañado, pero que mantenían por amor propio, por ceguera, la defensa de un sistema político que está hoy día en Chile absolutamente caduco e inoperante? Pretendían precisamente, el permitir que el estado chileno pudiera resolver los problemas económico-sociales con eficacia, con aquel sentido de generalidad que es la única forma de encarar nuestros problemas, porque ya está caduca, ya está manoseada la política del parche. Ayer no más, un diputado liberal sostenía que la reforma previsional que yo había presentado al Presidente de la República era imposible porque abarcaba todo el problema. Con eso quería decir que los chilenos sólo aceptan la política de parche.

Pero yo sé como Uds. saben que es precisamente la política del parche el ir atacando el flanco más débil de cada problema, la que va agravando la desigualdad en nuestra patria, porque al seguirse esa política, naturalmente se va dando primacía y mayor vigor a aquellos grupos que tienen mayor poder político o gremial. Y es así como hemos visto que este país que nació igualitario, este país que ha procurado permanentemente el obtener un régimen de progreso basado en la igualdad, con la bandera del progreso, con la bandera de la conquista social, ha ido construyendo, precisamente la desigualdad. Y aquello que en todos los países del mundo, salvo Chile, constituye la base igualitaria fundamental que es la seguridad social, que pretende dar un mínimum parejo a toda la población, en Chile, es precisamente, la base de la desigualdad jurídica chilena.

Yo me he cansado, y todos vosotros lo sabéis, de señalar las desigualdades previsionales, desde aquella jubilación del obrero, a los 65 años de edad, si tiene libreta, si no la ha perdido o no se la han perdido en el Seguro Social, y si ella tiene todas las imposiciones, si no se las han eludido, para darle un descanso con una renta mínima, comparado con aquel otro funcionario de la administración pública o de gremios pivilegiados que a los 25, 20 o 15 años de servicios, esto es a los 45 o a los 40 años de edad, se gana el descanso que no merecía, ni él ni la patria que reclama más trabajo.

Y sin las reformas políticas sabemos que seguirán esos sistemas de parche en el orden económico y social. Y sólo a través de un sistema político depurado que permita tener en el Congreso, no a los productos de las asambleas, no a los ganadores de votos, no a los caciques electorales; que permita que en el parlamento estén expresadas las grandes mayorías nacionales que buscan la igualdad jurídica; que estén defendidos los sectores más vastos pero menos poderosos, precisamente porque por su vastedad no pueden estar organizados en gremios políticos; sólo a través de esas reformas constitucionales, podremos llegar a un progreso social y económico en Chile. Esta ha sido, pués, la base fundamental de nuestra campaña electoral y deberá seguir siéndola del movimiento que hoy día nace en esta comuna: la reforma del sistema político. Queremos para Chile una democracia dinámica como la quieren otros para Colombia, como la tienen en Francia, como la tienen los países nacionalistas de Africa, como la van a conquistar necesariamente todos aquellos que no quieren caer en la garra del marxismo que ofrece la máxima eficacia, la eficacia de la dictadura totalitaria que nosotros no queremos, pero que tampoco queremos la ineficacia de la selva, de la desigualdad y del atraso.

Yo sé bien que esta tarea de imponer reformas constitucionales es difícil. Porque precisamente aquellos que tienen el poder de hacerla son los afectados. Durante la campaña yo sinteticé este hecho en una frase, hablando de la necesidad de hacer "la reforma de los reformadores", esto es, de los políticos. Y hoy día estamos viendo cómo ante las reformas propuestas por el Presidente Alessandri, los elementos representativos de los partidos políticos y del parlamento, o razgan vestiduras o las rodean del silencio. Ayer no más, un representante de la Democracia Cristiana, el señor Gumucio, negaba la necesidad de las reformas, incluso la del plebiscito. Ayer no más, el presidente del Senado razgaba vestiduras para sostener que nuestro Parlamento era modelo de América y que sólo estaba velando por la eficacia de la ley. Y ayer no más, una rama del Parlamento aprobaba, no las reformas rectificatorias del Presidente Alessandri, sino que el aumento del número de parlamentarios para seguir en este caos del anonimato que constituye el actual sistema legislativo chileno, en que un Senado de 45 miembros, con 11 de asistentes y 6 de mayoría se hace una ley. Esta es la realidad nacional; con seis senadores se aprueba hoy día una ley. Y si vemos las sesiones del Senado que se publican en la prensa, veremos que lo normal es que no sean más de 12 a 15 los que concurren y, por lo tanto, siete u ocho los que aprueban. Todos los demás, están ocupados en esa labor de ganar dinero mediante sistemas inconstitucionales, burlando las prohibiciones de la Constitución Política, y dedicando su tiempo a la tramitación personal para mantener al elector privilegiado.

Por eso, señores, digo que esta tarea es dura. Pero, por lo mismo que es dura es hermosa, porque no estamos aquí para seguir el amén de los que están corrompidos; no estamos aquí para sumarnos a un sistema político que ha llevado a nuestro país a este dilema absurdo que hoy estamos contemplando de tener que elegir entre dos males, porque estamos aquí, precisamente, para lograr una rectificación que nos permita mañana tener el orgullo de votar y no como hoy, la vergüenza de votar.

Pero si bien esta tarea es dura, tenemos el éxito asegurado. Porque los acontecimientos políticos nos darán la razón. Porque nunca, señores, los que sembraron vientos, dejaron de cosechar tempestades. Y nosotros veremos que aquellos que basaron su éxito político en la crítica destructiva e indiscriminatoria y en la promesa irresponsable y a granel, tendrán mañana que cosechar el fruto de la frustración cuando no puedan responder a todas las expectativas que ellos mismos hicieron nacer. Y como ellos son enemigos, cualquiera de los dos bandos, de las reformas políticas, tendrán la misma suerte que han tenido todos los Presidentes de la República con el actual régimen constitucional chileno. Por sano, por íntegro, por bien intencionado que sea su personero, será prisionero de las mayorías políticas y éstas, como siempre, estarán vigilantes y esclavas del voto, del halago electoral, de aquel recurso de la demagogia que permite circunstancialmente, tener un poder político, pero que va socavando la vida real, económica y social de Chile. Y nosotros, los que tenemos las manos limpias, los que no nos hemos comprometido con ni uno ni otro bando, los que precisamente tenemos orgullo de haber decretado una libertad de acción, porque no nos sentimos representados en ellos, tendremos que asumir la responsabilidad de ser señalados por la opinión pública como los únicos que quedan en el naufragio total.

CHILE NO DEJARA NUNCA DE SER CHILE

Amigos de esta comuna de Las Condes: Junto con esbozar estos principios caros para todos nosotros, yo no quiero dejar de referirme

a algunos problemas inmediatos y vigentes, que a todos nos tienen preocupados.

Yo quiero decirles algunas pocas cosas sobre el momento político chileno actual. Primero quiero señalarles lo que del corazón de cada uno de nosotros nace, pero que no siempre se expresa, que es nuestro repudio a las armas absolutamente ilícitas con que se está desarrollando la actual campaña electoral. Nosotros sostuvimos que era muy tenebroso para el futuro del país dividirlo en dos frentes. En dos frentes que habrán de transformarse en irreconciliables y que en esta batalla habrán de usar todas las armas. Y lo estamos comprobando día a día y sentimos aquella vergüenza de chilenos al comprobar como en esta batalla se van destruyendo tantos principios que estimábamos permanentes y leales en la vida política de la República. Estamos viendo que uno y otro bando se esfuerzan en tergiversar los planteamientos del contrario; y toda la propaganda consiste en hacer decir al otro lo que no quiso decir; y los unos acusan al Frente de Acción Popular de estarse comprometiendo con el marxismo revolucionario inmediato, al revés de lo que su abanderado sostiene, que es evolutivo. Y los otros acusan a la Democracia Cristiana de estar en un contubernio con la derecha, indigno y producto del dinero, al revés de lo que todos hemos visto, que no ha existido. Y los unos usan a la religión para acusarla de intervención, y los otros usan del rumor para atentar, incluso, contra los atributos físicos del abanderado del FRAP. Y en esta campaña en que el lenguaje, en que la verdad llega a tan bajos extremos, hasta la violencia física está haciendo aparición en las batallas callejeras. No es éste el fin del proceso que nosotros esperábamos. Partidarios de la Unidad Nacional, convencidos de que es posible encontrar en cada chileno el común denominador, nosotros no podemos sentirnos representados en una campaña que excluye la posibilidad de unidad y que pretende separar al país en dos bandos irreconciliables. Especialmente, los que hemos participado en nuestra campaña, sabemos que esto es falso y que en uno y otro bando existen hombres bien intencionados, existen hombres limpios que están colocados por sentimientos doctrinarios o patrióticos, pero que están dispuestos, llegado el momento del término del proceso electoral, a volver a darse la mano y, por lo tanto, no aceptamos ni el lenguaje ni los procedimientos en uso.

Y quiero decir también que dentro de estos conceptos que la lucha electoral ha ido desarrollando, hay uno en que especialmente creo interpretarlos a ustedes y que yo no puedo aceptar: y es que se diga que si triunfa una de las banderas en lucha, la del FRAP, va a terminar la democracia en Chile y va a terminar la patria para todos nosotros. Yo quiero decir que la democracia cuando es verdadera no se puede terminar en una elección. Porque la democracia verdadera no significa que 51 puedan aplastar a 49 y puedan, incluso, aplicarles la pena de muerte. La democracia verdadera significa respetar los derechos individuales, la persona humana y no habrá contienda electoral que pueda permitir que se constituya aquella atrofia, aquella falsificación de la democracia que permita, a través del triunfo electoral, destruir a las minorías y a los opositores.

Nuestro país tiene conciencia jurídica; nuestro país tiene institucionnes jurídicas; nuestro país tiene Poder Judicial; nuestro país tiene Parlamento; nuestro país tiene una enseñanza que ha ido formando la mente de cada uno de los ciudadanos chilenos; y nuestro país tiene Fuerzas Armadas que se han ido desarrollando, cultivando el verdadero concepto de la democracia. Y, por lo tanto, no basta con ganar una elección para destruir todo esto. Todo esto sólo se puede destruir a través de una revolución. Y, si alguien pretende destruirlo a través de una revolución, estaremos los chilenos, estaremos el 80 por ciento de los chilenos dispuestos a evitarlo, no ya con los votos en la urna, sino que con las armas en el brazo y, por lo tanto, yo digo que es un error sostener

que estamos en la última instancia, y que todos los que están en el otro lado, en el FRAP, están confabulados para destruir nuestra democracia.

LA DEFENSA DE NUESTRAS FRONTERAS: DEMOS PODER A NUESTRAS FUERZAS ARMADAS

Y digo esto porque hay consecuencias de esta prédica que son muy graves. Cuando se habla de cadáveres y se está hablando de cadáveres de la democracia y de la Patria, se atrae a los buitres. El olor de los cadáveres atrae a los buitres. Y, hoy día, tal vez por esa misma provocación de la propaganda que está rebasando nuestras fronteras, se está diciendo que Chile termina y están entonces los buitres en nuestras fronteras, dispuestos a devorar el cadáver.

Yo quiero decirles a los hombres que están fuera de Chile y quiero interpretar a los que están dentro de Chile, que no habrá cadáveres en nuestra patria, cualquiera que sea el resultado electoral y que si alguien pretende afectar nuestras fronteras, a través de un presunto divisionismo interno, se encontrará con que la amenaza exterior produce la reconciliación nacional y que todos los chilenos, sin distinción, estemos dispuestos a defender, cualquiera que sea el Presidente de la República, la integridad de nuestro territorio.

Pero también quiero agregar que el hecho de encontrarnos en un momento de transitoriedad política, en que hay un gobierno que va a dejar el mando en pocos meses más, no es razón para que ante la provocación extranjera, dejemos pasar el tiempo para que el sucesor tenga que arreglar el problema. Los chilenos bien puestos tenemos que exigir que se tomen las medidas adecuadas, oportunas, en forma inmediata, porque bien sabemos que en el derecho internacional, el hecho consumado que se prolonga en el tiempo, puede llegar a constituir derecho y nosotros no podemos aceptar que por esta transitoriedad política, nuestro territorio esté amenazado o pisoteado por armas extranjeras.

Esto es serio y es grave. Nosotros los chilenos tenemos una ponderación y una serenidad que nos hace a veces menospreciar los hechos, aparentemente pequeños en su alcance físico, pero que son grandes en su alcance definitivo. Y nosotros tenemos que resignarnos a comprender y a entender que hay en la República vecina, evidentemente, un poder superior al político, que tiene designios sobre nuestro territorio; que quiere, tal vez, llegar al Pacífico y que va haciendo progresiva y sucesivamente prisionero de estos designios a los representantes del poder político, por bien intencionados que ellos sean. Desde la época del Presidente Perón, y después, del general Aramburu, y luego del señor Frondizi, y enseguida del señor Guido, y hoy día del señor Illía, hemos visto cómo, pese a tratados, pese a estrechones de mano, a declaraciones transitorias pero enfáticas y solemnes, a notas cambiadas entre los gobiernos, siempre, sin excepción, ante uno u otro de estos representantes del poder político hemos tenido en nuestras fronteras una afloración invasora, pequeña pero significativa.

Es un hecho. No podemos echarnos tierra en los ojos, no podemos desconocer que hay allí un intento permanente, meditado, lento pero seguro, de ir avanzando y constituyendo derecho sobre nuestro territorio.

Y ante esta realidad, no basta, no puede bastar la conversación de protesta privada. No puede satisfacernos la ironía con que tantas veces los chilenos resolvemos tantas situaciones. Tenemos que encarar con seriedad y con realismo el hecho consumado. Y esta realidad, este realismo y esta seriedad, nos dice que tenemos que ir preparando nuestras Fuerzas Armadas. ¡Cuán abandonadas las tenemos! ¡Cómo un concepto oligárquico, aristocrático ha ido, poco a poco, en nuestro país despre-

ciando a la expresión de las Fuerzas Armadas! Y las ha ido dejando, en primer lugar sin armas; en segundo lugar, sin hombres, porque los ha ido sitiado por el hambre. Y si nosotros queremos buscar la paz, como todos queremos, tenemos que recordar el dicho latino que dice: "Si buscas la paz, prepárate para la guerra". Nosotros tenemos que tener ante todo unas Fuerzas Armadas que sean capaces de defender nuestras fronteras y que tengan una capacidad que hasta hoy día le hemos negado: de educar, siquiera a toda la población chilena en el uso de las armas. Yo recuerdo que hace 20 años la conscripción militar era, posiblemente, el doble o el triple de lo que es la actual, pese a que tenemos una población que es doble de la de aquel entonces. ¿Es posible que nos estemos descuidando hasta ese extremo por un malentendido sentido económico? ¿Es posible que por los temores de los políticos se esté negando a las Fuerzas Armadas la capacidad de actuar? ¿Es posible que, por aquella prepotencia de nuestras oligarquías, se haya construido un sistema que va dejando al margen esto que es tan fundamental en todos los países civilizados y que mientras más civilizados, más desarrollan y entienden? Yo os digo que este movimiento tiene que reivindicar para nuestro país una Fuerza Armada eficiente y capaz. Tenemos los valores humanos; tenemos la vocación. Yo he visto, y vosotros lo sabéis, cuántos hombres dignos, cuántos hombres valiosos están allí en las Fuerzas Armadas dándole a sus familiares el pan y el agua apenas suficiente para comer, pero lo están haciendo por espíritu público y por vocación. ¿Vamos a seguir posponiendo a esos hombres? ¿Vamos a seguir posponiendo esa defensa de nuestras instituciones y de nuestras fronteras? ¿Vamos a seguir permitiendo que cualquiera división interna, que cualquier conflicto social o político, que normalmente puede suceder en un país en desarrollo, sea el motivo, sea el pretexto para que nos caigan encima estas fuerzas opresoras, premeditadas que están en contra nuestra?

Aunque se nos tilde de militaristas, nosotros los hombres que no participamos de esa responsabilidad política del pasado, tenemos que saber construir una patria que, por encima de todo, sepa defenderse. Y si no somos capaces ni somos generosos para hacerlo, no merecemos ninguna defensa, ni de las fronteras, ni de nuestras propiedades, ni de nuestras familias, ni de nuestros ideales.

INDICE

PROCESO A UNA DEMOCRACIA

Primera parte. Nace un pensamiento y un estilo 11

Capítulo I La rebelión del hombre libre 13
II Un estilo nacional 15
III Un sacrificio enaltecedor 19
IV Acción Nacional 25

Segunda parte. Política Nacional o Política Partidista.

Capítulo V Lección de la historia chilena: una lucha desquiciadora 27
VI Chile: urgente 29
VII Crisis en la política chilena 30
VIII Crisis de los partidos políticos 35
IX Crisis del Parlamento 42
X Reforma de los reformadores 48
XI Un parlamento nacional 50
XII Rol del Ejecutivo: autoridad y eficiencia . . . 52
XIII Un movimiento nacional 54

Tercera parte. Chile proa de América.

Capítulo XIV Abriendo un destino digno 59
XV Una obra concreta 67
XVI La Alianza para el Progreso 71
XVII Hacia un destino común 74
XVIII Vecinos y rencillas 76
XIX Fuerzas Armadas: baluarte del pueblo 78

Cuarta parte. Justicia.

Capítulo XX La injusticia hecha sistema 83
XXI Los que sufren la injusticia 85
XXII Autocabeza de proceso 90
XXIII Una nación de trabajadores 91
XXIV Elevar el poder de consumo de los asalariados. 94

Quinta parte. Una economía nacionalista.

Capítulo XXV Un requerimiento insatisfecho 97
XXVI Aumento de la producción: imperativo económico 100
XXVII La tragedia de la agricultura 103
XXVIII Transformación económica: una nación exportadora 106
XXIX Una economía para el pueblo 107

Párrafo final. Un Camino para Chile.

Indice del Anexo con los discursos fundamentales de la candidatura nacional e independiente (1963 - 1964) pronunciados por don Jorge Prat Echaurren.

Patria y Justicia. Prólogo de Gastón Acuña MacLean 117

Capítulo primero. Nace un pensamiento y un estilo 123
La revolución del hombre libre 125

Pensamiento político 144
Capítulo segundo. Crisis en la política chilena 165
Discurso pronunciado en la proclamación de los profesionales de Santiago 167

Discurso de proclamación en el Teatro Municipal de Linares 177

Tres Charlas sobre las Reformas Constitucionales presentadas por S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, al Congreso Nacional.

I Las razones 189

II Los objetivos 193

III Oposición a las reformas: Defensa de los privilegios 199

IV Lo que quedó en el tintero 203

Párrafos de la Conferencia sobre la Administración Pública 209

Capítulo tercero. Una economía dinámica 217

El desarrollo económico chileno y la misión de la Corfo 219

Los verdaderos caminos de la América Latina y la Alianza para el Progreso 241

El trato al cobre y a los capitales extranjeros . . . 245

Balance económico de la Administración Alessandri . 251

La Agricultura chilena 257

Capítulo Cuarto. Comencemos por la base: la educación . . . 263

La crisis educacional chilena 265

Instrucción y educación 269

Capítulo quinto. El camino social con dignidad 277

Los caminos para obtener la justicia social 279

La seguridad social y su uso correcto 285

Capítulo sexto. Nuestra política internacional 291

Homenaje a Kennedy 293

Bolivia y Palena 297

Capítulo séptimo. Dejemos que esta vez gane el dinero 303

Chile es demasiado valeroso para unirse en el temor . 305

Retiro de la candidatura independiente. Discurso en el Consultivo Nacional 313

Entrevista por el Canal 9 de Televisión 321

Discurso sobre una acción nacionalista, pronunciado en Concepción después del retiro de la candidatura presidencial 335

El momento nacional y el futuro electoral 339

INDICE POR MATERIAS

Administración Pública	132, 151, 209, 232, 234.
Agricultura	131, 153, 232, 235, 252, 257.
Alessandri, don Jorge	130, 189, 251.
Alianza para el Progreso	241, 294.
Argentina	297, 321.
Asalariado	132, 238, 281, 286, 289.
Asignación familiar	287.
Acción Nacional	186, 306, 313, 319, 327, 328, 336
Banco de Crédito Social	159, 239, 282.
Banco del Estado	118, 330.
Banco Interamericano de Desarrollo	68, 119, 331.
Bolivia	297.
Cambios, política de	154.
Crédito, política de	155.
Campesinado	159.
Centralismo	181.
Compraventas, impuesto a las	118, 330.
Congreso Nacional	(ver Parlamento).
Consumidor	132, 289, 290.
Constitución Política, reformas	136, 174, 189, 193, 198, 254, 310, 325.
Contubernio política-negocios	121, 205, 323.
De Gaulle, Charles	190, 325.
Democracia directa	203.
Desarrollo económico	62, 152, 219, 222, 226, 229, 232.
Desarrollo social	156, 222.
Desnacionalización	239.
Educación	134, 161, 263, 265, 269.
Ejecutivo, Poder	149, 175, 195, 199.
Exportación, política de	152, 237.
Empresa	158.
Estilo	126, 141, 167, 186, 311, 314, 316.
Fuerzas Armadas	299, 309, 333.
Industria	131, 154, 237.
Inflación	215, 227, 283.
Imperialismo	119.
Internacional, política	62, 138, 237, 291.
Instrucción	269, 273, 274.
Inversiones, extranjeras	230, 245.
Justicia	151, 174, 279.
Juventud	163, 263.
Marxismo	309, 318.
Materias primas	62, 66, 156, 243.
Mercado Común	66, 138, 156, 243.
Mujer chilena	162.
Mujer obrera	163.

Municipios . . . . . 205.
Nación docente . . . . . 161, 276.
Oligarquías . . . . . 127, 156, 170, 197, 323.
Pacífico, era del . . . . . 155.
Partidos políticos . . . . . 128, 177, 178, 179, 182, 183, 184, 199, 252, 290, 322, 326, 328.
Parlamento, parlamentarismo . . 149, 170, 191, 193, 195, 201, 306, 322.
Profesionalismo político . . . . . 170, 180, 323, 327.
Perú . . . . . 297.
Plebiscito . . . . . 196.
Previsión, seguridad social . . . 120, 134, 157, 159, 229, 238, 280, 285, 324, 331.
Planificación . . . . . 224, 230, 232.
Regionalismo . . . . . 150, 206, 226, 237.
Revolución del hombre libre . . . 139, 167, 185.
Salud . . . . . 133, 286.
Sindicalismo . . . . . 158.
Trabajo, trabajadores . . . . . 158, 280.
Tregua social . . . . . 160.
Unidad continental . . . . . 243.
Unidad nacional . . . . . 62, 147, 305, 307, 310, 312, 329.

IMPRESO
EN LOS TALLERES
GRAFICOS "EL IMPARCIAL"
SAN DIEGO 67 — SANTIAGO DE CHILE

—⬠—

PRINTED IN CHILE

SOBERANIA, SOCIEDAD PERIODISTICA E IMPRESORA LTDA.